

ALFONSO CORDERO PALACIOS

LEXICO
DE
VULGARISMOS
AZUAYOS

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA,
NUCLEO DEL AZUAY

A través del estudio del idioma, instrumento privilegiado de la comunicación humana, podemos emprender la búsqueda de la historia del pueblo que lo utiliza día a día para dialogar con sus semejantes.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, al editar por segunda vez "Léxico de vulgarismos azuayos" de Alfonso Cordero Palacios, cumple un doble objetivo; rendir homenaje a este ilustre escritor, filósofo y maestro de juventudes de la Provincia del Azuay al conmemorarse un centenario de su nacimiento y entregar a las nuevas generaciones, acosadas por los extranjerismos de moda, un diccionario de nuestra habla coloquial andina y mestiza, rebosante de expresividad y vitalismo, entretejida como nuestra raza, con los últimos ecos del perdido cañari, las dulces resonancias del idioma del Incario y el recio lenguaje del conquistador.

En la carta abierta que sirve de prólogo a la primera edición de "Léxico de vulgarismos azuayos" y publicada en 1957 por la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, su autor señala los motivos que lo impulsaron a recopilar nuestra habla dialectal: "Los azuayos a medida que nos pulimos, dice Cordero Palacios, vamos olvidando absolutamente, sin siquiera confiar a un pobre catálogo impreso, muchas dicciones, modos de expresión, etc., que pudieron servir, si no para incremento y lustre de la lengua española, a lo menos para perpetua memoria de que vivieron en las regiones del Azuay dos apreciabilísimos idiomas: El ya muerto Cañari, armónico, lleno y vigoroso, si hemos de regirnos por las pocas voces, toponímicas las más, que de él nos quedan, y el agonizante, expresivo, flexible y dulcísimo Quechua, más afortunado que el anterior... porque tuvo... hijos amantes que lo mimaron cual debían... tenemos en la actualidad muchos americanismos para los que abrió "sus herméticas puertas" la Real Academia de Madrid, no estará del todo mal un Léxico que, como el mío, entre el número de voces catalogadas, puede contener algunas decenas que bien merecen ser recibidas... en ese como tesoro de los idiomas que llamamos Diccionario, ya porque al producirlas se ha sometido el vulgo del Azuay, con aquella lógica inconsciente, pero a veces sabia... a las leyes etimológicas, gramaticales, etc., que gobiernan la composición de la terminología española, o bien porque aquí se han yuxtapuesto dicciones, mixtas de palabras netamente españolas y genuinamente quechuas o cañaris, expresivas de ideas, afectos o relaciones que carecen de la correspondiente representación en la poderosa Lengua de los Muy Magníficos Don Miguel de Cervantes y Don Juan Montalvo..."

Este catálogo de voces dialectales recogidas

ALFONSO CORDERO PALACIOS

1885 - 1956

LEXICO

DE

VULGARISMOS AZUAYOS

CUENCA DEL ECUADOR

1985

Primera Edición: 1957

Segunda Edición: 1985

Centenario del nacimiento del autor

IMPRESO EN EL ECUADOR

Es propiedad del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura
Ecuatoriana — Apartado 4907 — Cuenca

Homenaje de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo del Azuay, al Doctor Alfonso Cordero Palacios, quien fuera Miembro Fundador del Núcleo, en el centenario de su nacimiento.

N O T A

Llevan asterisco aquellas voces que han sido incorporadas al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, inclusive en la vigésima edición, con acepciones análogas a las que trae este catálogo o con significación muy semejante puesto que sólo existe algún ligero y casi imperceptible matiz diferencial.

Contamos con la benevolencia del lector para que se nos disculpen aquellos errores involuntarios en que acaso hemos incurrido tratando de conservar el valor de actualidad de este libro.

Cuenca, abril de 1985

Santiago de Chile, 21 de Julio de 1927.

Sr. D. A. Cordero Palacios.

Cuenca, Prov. Azuay, Ecuador.

Muy estimado señor:

"...El botánico estudia todas las plantas silvestres del "monte", y cada especie nueva es científicamente interesante. El jardinero llama esas plantas "malezas" y las arranca para botarlas a la basura. Claro que mantener el jardín limpio (la lengua literaria) también es cosa importante; pero la filología aprende más en el bosque virgen (los dialectos populares)..."

R. LENZ

"Lo único que no admite duda es que urge establecer cuánto antes el vocabulario americano, para que al menos tengamos un libro en que podamos informarnos sobre el significado de las voces en cada república. Y la ciencia exige que no excluyamos nada, que no dejemos de apuntar ninguna palabra. Más tarde cuando en todas las repúblicas americanas exista un diccionario nacional y cuando exista lo mismo en España, entonces se podrá decir cuáles voces son "castellanas", es decir pertenecen al tesoro común de todas las naciones que creen hablar el idioma de Cervantes".

Dr. RODOLFO LENZ

Diccionario Etimológico, pág. 20

CARTA ABIERTA

Sr. D.
GUSTAVO LEMOS R.

Guayaquil.

Meritísimo Señor y muy respetado amigo:

La lectura de su valioso estudio referente a BARBARISMOS FONÉTICOS DEL ECUADOR, que con galante dedicatoria se dignó remitirme, me puso en el caso de recoger términos de uso frecuente en las Provincias Azuayas, y muchos de los que no era posible que constasen en su utilísima obra, a causa de que, como bien lo lamenta en su **Introducción**, tiene usted poco conocimiento sobre el fonetismo vulgar de las regiones meridionales de nuestra Patria.

Este **Léxico de Vulgarismos Azuayos**, comprensivo de casi todos los que actualmente se oyen en las dos Provincias de mi alusión, es propiamente de usted, porque usted hizo que yo, el más humilde de los cuencanos, me interesara, siquiera sea como coleccionista de **voquibles**, en la ampliación y perfeccionamiento de su brillante trabajo lingüístico, modesto, si a usted le parece, pero de mucha honra para su autor y de no escaso lustre para las Letras Nacionales.

Le advertiré que para la distribución alfabética de las palabras del **Léxico**, he observado la Ortografía Española, y no con

otro fin que el de evitar se extrañe la representación escrita de algunas voces, ya que los hijos del Azuay, exceptuadas poquísimas personas, no pronunciamos los sonidos de **c**, —delante de **e**, **i**—, de **v** y **z**; los que se reducen entre nosotros a los de **s** y **b**.

El fruto de mi labor, que tengo la voluntad y el acierto de dedicar a usted, ha sido abundante, y no sólo se refiere a barbarismos fonéticos, como al principio me propuse, sino también a neologismos, modismos, etc. De suerte que, como en seguida lo verá, he logrado recoger, **por lo pronto**, un respetable número de voces.

A no pocas de las mismas, careciendo de sensible importancia para la generalidad de las personas cultas de nuestro País, pude no consignarlas en el **Léxico**. Con todo, las inscribí en él, fundándome, tanto en el hecho de que la misión que tuve a bien atribuirme es únicamente la de proporcionar a usted la **materia prima**, necesaria para sus posteriores estudios lingüísticos, —materia que por su mismo modo de ser lleva consigo escorias, sin que me toque a mí rechazarlas por tales—, cuanto en la natural creencia que tengo de que un filólogo, un verdadero amante de la primorosa Lengua Española como es usted, no puede desairar a la más modesta diccioneilla, porque sabe que ella, insustancial, sin pureza de formas y vestida al desaliño, así y todo, llamada a sutilísimo y concienzudo examen, bien puede suministrar preciosos datos que conduzcan al descubrimiento de la verdadera procedencia de muchas otras voces, sus hermanas o afines. No es imposible tampoco que ella encarne alguna idea que antes carecía de medios para su exteriorización, o que, si ya los tuvo, eran tal vez formados por toda una frase.

De proceder yo con mayor mesura de la que realmente usé, cuando la formación del **Léxico**, es bastante seguro, conocidas mis rudimentarias nociones en la complejísima ciencia del lenguaje, que hubiera sacrificado a mi errónea concepción, este o el otro fonema, de suyo valioso, por claro o enérgico, eufónico o comprensivo.

Otra razón poderosa encontré en la reprehensible circunstancia de que los azuayos, a medida que nos **pulimos**, vamos olvidando absolutamente, sin siquiera confiar a un pobre catálogo impreso, muchas dicciones, modos de expresión, etc., que pudieron ser-

vir, si no para incremento y lustre de la grandiosa Lengua Española, a lo menos para perpetua memoria de que vivieron en las regiones del Azuay dos apreciables idiomas: El ya muerto **Cañari**, armónico, lleno y vigoroso, si hemos de regirnos por las pocas voces, toponímicas las más, que de él nos quedan, y el agonizante, expresivo, flexible y dulcísimo **Quechua**, más afortunado que el anterior, por más difundido en el territorio y en el tiempo, y porque tuvo, en la época de la Colonia, hijos amantes que lo mimaron cual debían, como el famoso Inca Garcilaso de la Vega, y, a partir del período Republicano, refiriéndonos sólo al Ecuador, remirados cultores, tales como Don Juan León Mera, Don Luis Cordero, Don Honorato Vázquez y el injustamente preterido Padre Manuel Guzmán.



De entre las Lenguas Romances, de seguro que a la nacida en España se ofrece más risueño el porvenir, ya por lo rico, hermoso, flexible y elegante de su léxico presente, y ya también porque en la inmensidad de sus dominios **no se pone el sol**.

Supuesta la índole derivada, característica de tan precioso idioma, y supuesto su modo de formación, ordenado y armónico, por lo general, sin embargo de que procede de variadas fuentes, algunas heterogéneas, ¿no es dable presumir que con el andar de los tiempos, llegue a encontrar en los múltiples idiomas aborígenes de América otras claras fuentes que contribuyan al mayor auge de su riqueza, majestad y melodía, con tanto caudal de voces, que acaso rivalice con el copioso elemento latino, que es por hoy el predominante y soberano?

Si el hecho que se apunta no sólo cae dentro de la esfera de lo posible; si ya la Lengua Española ha comenzado su labor de asimilación, pues que tenemos en la actualidad muchos americanismos para los que abrió "sus herméticas puertas" la Real Academia de Madrid, no estará del todo mal un **Léxico** que, como el mío, entre el número de sus voces catalogadas, puede contener algunas decenas que bien merecen ser recibidas, para la circulación, en ese como tesoro de los idiomas que llamamos

Diccionario, ya porque al producirlas se ha sometido el vulgo del Azuay, con aquella lógica inconsciente, pero a veces sabia, que es peculiar a todos los vulgos en semejantes casos, a las leyes etimológicas, gramaticales, etc., que gobiernan la composición de la terminología española, o bien porque aquí se han yuxtapuesto dicciones, mixtas de palabras netamente españolas y genuinamente **quechuas** o **cañaris**, expresivas de ideas, afectos o relaciones que carecen de la correspondiente representación en la poderosa Lengua de los Muy Magníficos Don Miguel de Cervantes y Don Juan Montalvo.

Cuanto a los **quechuismos** y **cañarismos** puros, tendrá usted razón de alarmarse por su sorprendente abundancia. A nosotros mismos, con ser del Azuay, nos llama mucho la atención, —siempre que nos dedicamos a repasar los términos de un diálogo de familia sucedido aun entre personas de no escasa cultura—, el cúmulo de voces, frases y modismos absolutamente **quechuas** o **cañaris**, con que, de acto pensado, se **matiza** la conversación, sea para darle un colorido muy de nuestro gusto, sea para imprimirle la energía que suponemos necesaria.



En su obra **Barbarismos Fonéticos**, dice usted que es muy curioso el caso que ocurre con la voz **Shigrero**, la que, sin embargo de ser verdaderamente, nó un **quechuismo** sino un **cañarismo** de ley, como la presencia de la típica **g** lo está delatando, se usa más en la costa que en la región andina. Por lo que toca al Azuay, debo indicarle, con referencia al término citado, y aun con respecto a otros más, que la cosa puede tener una explicación plausible.

Para mis **compaisanos**, pero de modo especial para los **indígenas** y mestizos, la costa ecuatoriana, sobre todo la correspondiente a la Provincia del Guayas, constituye su verdadera tierra de promisión, su segunda providencia. Quien sufre aquí de estrecheces y miserias, busca su remedio allá, y no hay duda que, dada la pequeñez de sus aspiraciones y lo constante de su labor, lo encuentra fácilmente. Por eso es que una buena porción de

obreros de la ciudad y labradores de los campos, que goza o sueña con una descansada medianía, quiere de corazón a las playas del litoral y las recuerda con justa gratitud. Casi no existe azuayo de las clases indicadas que no haya sido **Entrador en la costa**, o más bien, para decirlo rápidamente, **Costapuridor, Guayaquilpúrig**.

En suma, no es difícil comprender cómo los **montubios** van asimilando, día a día, en su frecuente relación con los **serranos**, y viceversa, tal y tal palabra, locución, etc., de origen relativamente ajeno.

Para completar el informe, diré a usted que el promedio de azuayos que marcha anualmente a residir, aunque de modo temporal, en tierras de la Provincia del Guayas, puede calcularse, cuando menos, en mil o en mil quinientos.

(Hoy este promedio va siendo muchísimo mayor, por obra de las carreteras que van a Durán y Puerto Bolívar, fomentando el trueque de productos, el ir y venir de **costeños** y **morlacos**, y el despertar de la sana codicia de los últimos con la inmensidad de fertilísimas tierras que, por dicha, esas carreteras han puesto a su disposición).

*
* *

Ya que usted, enaltecedor y distinguido compatriota, no nos obliga aún con una visita a esta porción aislada de su Patria, es natural que, al consignar en sus valiosos libros alguna que otra voz azuaya, la consigne, aunque no siempre, con ligeras deformaciones fonéticas que aquí no existen, con una acepción que no le damos, o no con todas las que aquí recibe. A veces ocurre también que usted presenta como nuestros barbarismos en que no caemos.

Cuando sobrevenga alguno de estos casos entre las voces de mi **Léxico** y las **azuayas** ofrecidas por usted, juzgo preferible optar por las que constan de mi libro, y nó por otra razón, sino por la muy perentoria de ser yo hijo de Cuenca, y haber convivido y convivir aún con el vulgo de mi ciudad natal, y con los **chagras** y **runas** de la campiña azuaya.

De no ser factible el acomodo (recuérdese que esto se es-

cribía el año de 1923) todavía le queda a usted su doctísimo amigo, el eminente Don Honorato Vázquez, persona capaz, no diré de ponerme, y magníficamente puestos, los puntos en las **ies**, sino de pronunciar la última palabra, tanto sobre fonemas regionales, cuanto sobre el mismo idioma de España, como pudiera hacerlo el **más empinado** de los ilustres Académicos de la Lengua.

*
* *
*

En el Índice de voces azuayas, formado para su estudio y servicio, hallará usted muchísimas que son corrupciones de términos españoles, a la vez que ha de dar con otras, también en número crecido, de filiación positivamente **quechua**. Mas, como entre aquellas y éstas le quedarán todavía algunas que no pueden clasificarse en los grupos de las indicadas lenguas, a las últimas, casi sin temor de equivocarme, le aconsejaría que las tenga, como lo hago yo, por definitivamente **cañaris**, o sea como peculiares del idioma que hablaron los aborígenes del Azuay antes de que fuesen conquistados por el Inca Túpac-Yupanqui, padre del famoso Huayna-Cápac, Inca cañari este último, ya que fue nativo de Tomebamba, hoy ciudad de Cuenca.

Es creíble que a este respecto le proporcione a usted muchas luces, para sus faenas filológicas, un libro de Don Octavio Cordero Palacios, **El Quechua y el Cañari**, actualmente en prensa. (Esta carta se escribió, como ya se habrá comprendido, antes de que viera la luz pública esa obra, a la misma que hoy un sabio alemán le ha impuesto el título, aunque menos modesto que el primitivo, más propio, de CAÑARI ÑAN; es decir, CAMINO AL DESCUBRIMIENTO DE LA LENGUA CAÑARI).

La mayor recomendación que a este libro le conceden quienes lo han visto, se funda en la originalidad de la idea que lo informa. Es el primer ensayo de diferenciación técnica entre voces correspondientes a los idiomas **Quechua** y **Cañari**, lamentablemente confundidos hasta hoy.

Con el transcurso de los años, y la afición a los estudios de índole americano-filológica, afición cada día más pronunciada, es de colegir que el libro en referencia despierta nuevos y muchos

entusiasmos, cuya gran finalidad no sea otra que la restauración, siquiera relativa, de un idioma vigoroso como la raza que lo habló, y que fue, probablemente, tan rico en vocablos como eran numerosas las naciones que coexistieron sometidas al señorío Cañari, la extensión de cuyos dominios se sabe que comprendió, además de las Provincias Azuayas, a varios pueblos del Norte y del Sur, hoy pertenecientes a las circunscripciones territoriales del Chimborazo, Loja y El Oro.

Este último dato puede servir también para averiguar, por lo menos, la procedencia de algunos nombres de lugares que existen en estas tres Provincias y que nos extrañan al presente por su apariencia exótica.



Como usted, cuando se digne poner la vista en los términos que se contienen en el **Léxico**, notará la falta de ciertos fonemas que se nos atribuyen, me anticipo en decirle que su exclusión obedece a que, en realidad, los tales fonemas no son nuestros. Paso a enumerar algunos que son completamente desconocidos en el Azuay y otros que, dándolos usted por ajenos a esta parte del Ecuador, le pertenecen sin embargo.

Sin excepción de personas la **ll** no pronunciamos nunca los hijos del Azuay si no es correctamente, o sea, con la presión indispensable de la lengua contra el paladar, y nó con la débil e incompleta a que da lugar la articulación y o **i** consonante, como en **ramiyete**, **yave**, etc. Acaso la **vocalicemos** perfectamente, ya porque esa consonante es también, como del español, propia del **quechua**, idioma este tan difundido aquí, y ya por cierta **tara indígena**, más o menos pronunciada, que subsiste en nuestra sangre de criollos. De suerte que usted, Señor Lemos, en una segunda edición de su libro **Barbarismos Fonéticos del Ecuador**, al tratar del sonido que representa el trazo en **negrita**, bien pudiera decir: "En todo el interior de la República, **salvo en las Provincias azuayas**, —no es imposible que se salvase también la de Loja—, se desconoce el sonido dentolinguopaladial de la **ll**".

En **abuelo**, y en otras voces a ésta semejantes, no conmuta

el vulgo de mis paisanos la **b** por **g**, sino por **h**. Así, no dice **agüelo**, pero sí **ahuelo**.

Repudiamos, por ser completamente ajenas a nuestra pronunciación, las siguientes **grafías**: **echáte**; **dejá**, **dejáme**; **andá**, **andáte**; **mové**, **movéte**; **cogé**, **cogéle**; **acostáte**, etc.

La adición de **i** tónica, en **vení**, etc., obra de las provincias del Norte, sufre también excepción en las Azuayas.

Lo propio hay que advertir sobre las deformaciones fonéticas que, en otros lugares que el Azuay, reciben los verbos **decir**, **venir**, **oler** y algunos más, trocándose en: **Decí**, **decís**; **vení**, **venís**; **olí**, **olís**, etc. Si alguna vez suena en oídos de un azuayo que no ha salido de su **patria chica** un barbarismo de la laya, él procede, con toda seguridad, no de labios de nuestro vulgo, sino de boca de soldados del Norte, que son los que ordinariamente se acantonan en nuestras plazas militares.

Nos es absolutamente extraño el feísimo **pior**; pero nuestro vulgo se vale, con harta frecuencia, del **más peyor**, **peyor**.

No he oído, ni sé que se cambie en el Azuay el sonido lingual de **r**, en sílaba inversa, por el que usted, aproximadamente, significa con los grupos literales **ars**, **ers**, **irs**. Sí que decimos **guarda**, **pierrde**, **quierrde**, etcétera, y muchos etcéteras, pero no **guardsa**, **piersde**, **quiersde**, etc.

Tampoco son de nuestro vocabulario los barbarismos **poné**, **diríсле**, **trerís** y **querís**, por **pon**, **dirásle**, **traerás** y **quíeres**. Los correlativos de aquí suenan: **Póne**, **decirásle**, **treráspes** y **quíeres**. Estos dos últimos son muy raros.

No se cuentan entre los barbarismos azuayos **ajeldrez** y **maltraca**, aunque sí, en ocasiones **aljedrez**, y, con chocante frecuencia, **matrraca**.

Tocan y pertenecen, no sólo a las Provincias Centrales del Ecuador, sino también a las del Azuay, las metatonías **cambéo** y **Abigáil**. Este nombre sufre, además, las ingratas deformaciones siguientes: **Abigáel** y **Abigaél**.

Ya que de corrupciones nominales hablamos, le diré que tenemos nombres propios que soportan muchas al mismo tiempo. Estas deformaciones son verdaderos aldeanismos. Tal sucede con **Rafael**, por ejemplo, que llega a transformarse en **Ráfel**, **Rafél**, **Rájuel**, **Rajuél**, **Rajuáil**. Lo singular del caso es que un mismo la-

briego, sobre todo cuando llama a una persona de tal nombre que tarda en responder, recorre, como si fuese una escala, todas las corrupciones transcritas.

La inflexión verbal **mos**, por **hemos**, está en nuestra Patria más extendida de lo que usted supone. Los azuayos la escuchamos todos los días en boca de la última clase social, con el aditamento de que se agrava aquí, por la repetición inmediata, en algunos tiempos verbales, de una sílaba idéntica, obra, así mismo, de una deformación, como sucede en esta frase: **¿Mos dirmos?**, correspondiente a esta otra: **¿Nos habremos de ir?** Si se examina el barbarismo, ha de notarse que en él, después de realizada una contracción absoluta, o mejor, una completa superposición entre el pronombre inicial y el primer verbo, vuelve a presentarse el mismo pronombre de primera persona de plural aglutinado al verbo **ir**, verbo que tampoco se escapa de transformarse en **dir**, mediante adherencia de la preposición **de**, previamente mutilada.

Al **tamién**, desconocido para nosotros, le ha restado el vulgo de aquí dos sonidos literales, hasta dejarlo en el simple y generalísimo **tamé**. En veces sufre, además, una transposición del acento, sonando así: **Táme**.

El estropeo que realiza el vulgo de nuestras ciudades y aldeas con la palabra **tuétano**, no se queda en aféresis simplemente, sino que pasa a barbarismo tónico. Una regresión del acento, **tuétano**, **tútano**, con elisión de la vocal **e**, la convierte de esdrújula en grave: **Tutáno**.

El fonema **miso**, por **mismo**, no es exclusivamente propio de la gente **rural** de nuestro país. Suele oírse en boca de individuos de bastante cultura, por lo que el fonema corresponde también a ciudadanos medianamente instruidos, y aun **medianamente** doctorados. El aldeanismo de que se vale con frecuencia nuestra gente rural es la voz anticuada **mesmo**.

Al grosero **rácimo**, que usted sólo le hace vivir en el litoral, lo hallamos entre los labriegos de la sierra azuaya, como ellos dicen, **vivito y coleando**, y, lo que es peor, armado para servir a los dos géneros propiamente gramaticales: **Rácimo**, **rácima**.

El **corque**, oído por usted en la Provincia de Bolívar, no sólo **croqués**, sino que es efectivamente una **barbaridad** nuestra, con el **duplicado** que acaba de leer.

Otro vulgarismo, propio de la gente indiana, y semejante en su fonetismo al anterior, es **córques**, por **croquis**. De este fonema sacamos un gracioso y decidor equívoco: —Siempre que un perito topógrafo no es tal **périto** sino en la apariencia, a un croquis salido de sus manos, decimos **cor-qués**, o sea, **creo que es**. Entendemos el equívoco perfectamente, a causa de que el consabido **corque**, deformación de **creo que**, nos es demasiado vulgar y conocido. Don Luis Cordero echó mano de una corrupción semejante para la siguiente poesía jocosa:

ACIERTO DE LA PLEBE EN LA CORRUPCION DE ALGUNOS VOCABLOS

No siempre al vulgo se trate
de necio y desatinado,
que, a veces, como pintado
viene un vulgar disparate.

Urgía cierto remate
de la pobre posesión
de un infeliz mi peón,
y el cuitado me decía:
"—¡Ay, señor doctor, hoy día
dan el último **fregón**".

*
* *

Como de seguir yo, a nombre del Azuay, rechazando o reivindicando barbarismos, esta carta, que ya es larguísima para tal, se extendería demasiado, la concluyo aquí, no sin la advertencia de que en el texto de mi Catálogo, y cuando el caso lo pida, haré algunas indicaciones, que ojalá resulten de provecho para sus aficiones lingüísticas.

Las abreviaturas de que me valgo son las mismas que usa la Real Academia de la Lengua, en su Diccionario de la décima cuarta edición.

Bien he deseado adoptar la clasificación gramatical, etc., obra insigne del ilustre Don Eduardo Benot, en cambio de la que todavía usa la Real Academia; pero no he podido sobreponerme al temor que me causa tamaño atrevimiento.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, soy de usted, Señor Lemos, atento amigo y admirador,

A. Cordero Palacios

P. S.— Ocurre que le debo una ligera explicación sobre la repetida frase **Provincias Azuayas**:

Así porque las divisiones territoriales del Azuay y Cañar parten límites entre sí, como porque sus moradores han vivido y viven en diaria, íntima y cordial relación; ya porque las dos Provincias tienen una misma historia e idénticas costumbres, pues que la segunda procede de la primera, y ya también porque forman un solo hogar, —supuestos los estrechísimos lazos de sangre que las unen—, los hijos de Cuenca y de Azogues hemos dado en conocerlas, acertadamente sin duda, con la expresiva, fraternal y común denominación de **PROVINCIAS AZUAYAS**.

Vale.

Cuenca, Abril de 1923.

- A -

Abalear—Abrirse

ABALEAR*, a.- Dar bala. Fusilar. El señor Zorobabel Rodríguez, en su Diccionario de Chilanismos, se expresa del modo siguiente al tratar del término en mención: "En Chile se usa este verbo, bien es cierto que sólo la gente zafia, en el sentido de fusilar".

ABARCAR*, a.- Incubar. V. Abrazar.

ABARQUE, m.- Pollada.

ABARROTARSE, r.- Quedarse la mercancía sin expendio, por falta de compradores, por no ser apropiada al lugar, etc.- En sentido figurado, se dice de las jóvenes casaderas que no tienen pretendientes: Es seguro que se **abarrotan** las hijas de fulano; ¡son tan feas!

ABARROTE*, sing.- El Diccionario trae este término tan sólo en plural, pues dice: "Abarrotes . . . 2. pl. Amér. Artículos de comercio, como caldos, cacao, conservas alimenticias, papel, etc." Nosotros damos el nombre al lugar mismo en que se venden tales artículos.

ABEDÓN, m. Abdón.

ABIGAËL, f. Abigaíl.

ABIGAËL, f. Abigaíl.

ABIGAIL, f. Abigaíl.

ABOGADOR, m. (Indianismo) Abogado.

ABOLLAR, a. Mellar, primera acepción.

ABOMBARSE*, r. De todas las acepciones que a este vocablo le concede el señor Gustavo Lemos R., en su Semántica, sólo le corresponde en el Azuay la que se transcribe: "Entre nosotros se usa con frecuencia . . . con el significado de podrido, descompuesto. Así se dice: La carne o el agua están **abombadas**".

ABORDONARSE*, r. Apoyarse en el bordón. V. Bordonarse.

ABOYANTAR, a. Prosperar una persona en sus negocios.- Desarrollar un animal en corpulencia, etc.: Pedro, a fuerza de trabajo, **aboyanta** diariamente. Es increíble que un potro que vi tan desmedrado **aboyantase** así.

ABRAZAR, a.- Empollar. V. Abarcar.

ABRIDOR, adj.- Abridero, segunda y tercera acepciones. Se aplica entre nosotros, restringiendo la última acepción, únicamente a una variedad de durazno, dándole siempre a la voz el género masculino.

¡**ABRIRSE!** interj. Se usa para mandar imperativamente a un grupo cual-

quiera de individuos que deje libre el paso:- El General Ezequiel Landázuri, al entrar en batalla en la época de la Restauración, dijo a sus enemigos:- "¡Abrirse, canallas!, que llego yo...".

ABUELA*. (A su).- Se usa para rechazar una aseveración naturalmente increíble. Equivale a la frase: "A otro perro con ese hueso".

ACABADO, DA*. (Estar) Hallarse una persona arruinada, ya en sentido material o ya moral.

ACÁPITE* m. Aparte:- Sigamos con la carta; punto y acápite, solemos decir a quien escribe al dictado.

ACATARRAR. a.- Molestar a un individuo a cada momento, insistiendo sobre algo que se le pide, de modo que se llega hasta el fastidio.

ACCIDO. adj. Ácido. Este vulgarismo es más general de lo que se cree.

ACEDO, DA. adj. Acedo, da. Entre nosotros es de lo más frecuente oír que se pronuncia este vocablo con acento esdrújulo, y no faltan sujetos de alguna cultura que ponen la monta en pronunciarlo así, por creer que acedo, y no ácedo, es el barbarismo tónico.

ACOLITAR. a.-Acompañar por interés a un individuo, el que casi siempre repugna la compañía:- Cuando me dirijo a la fonda, no deja de acolitarme el infeliz.

ACORDIÓN. m. Acordeón.

ACORTAMIENTOS. (Tener, o estar, con).- pl. Sentir los pródromos de la gripe u otra enfermedad parecida, tales como desazón general, sensaciones intermitentes de frío, etc.-: Tengo unos acortamientos..., que de seguro voy a enfermar. V. Chirichis.

ACRIOLLARSE. r.- Entre nosotros, además de la acepción que le reco-

noce el Diccionario, significa aclimatarse una persona en una región dada, así como aquerenciarse un animal:- Por fin tu hermano pudo acriollarse, ya no se enferma en Guayaquil.- Los caballos que vienen del Perú se acriollan más fácilmente en el Azuay que los de la costa ecuatoriana.

ACSOLVER. a.- Absolver. Se oye tan sólo en boca de la plebe y de los campesinos.

ACUDIENTE, amb.- Es el hombre o la mujer a cuyo cargo se halla un niño de escuela o colegio, mientras dura la ausencia de sus padres. Esta voz parece que fue importada a Cuenca, hace muchos años, por un Secretario de su Colegio Nacional; pues que en lejana época vimos un "Aviso" que decía así: "Se pone en conocimiento de los padres o acudientes de los alumnos, etc."

¡ACHACHAY!* exclam. (Cañarismo) Reemplaza, con vigor incomparable, a la locución española ¡Qué frío el que siento! Los vocablos cañaris ¡Aláu! y ¡Alaláu! se usan generalmente por nuestros indios, pero no en el sentido de ¡Achachay!, como consta en el libro *Barbarismos Fonéticos del Ecuador*, obra del señor Gustavo Lemos R., sino como expresivos de dolor, ya sea físico o moral, o indicadores de asombro, etc. El Diccionario de la Real Academia trae *Achachay*, y dice: "*Achachay*", m. Colomb. Juego de muchachos, llamado así porque el cantar con que lo acompañan empieza con aquella palabra". El tal juego de los niños colombianos, ¿no será el que los nuestros llaman *El frío está hecho una nieve*, y que consiste en ocultar un pañuelo, arrollándolo

por una de sus puntas para que sirva a modo de látigo a quien lo encuentra, y contra los que no?; ¿y no será, decimos, este juego, ya que durante él, quien ocultó la prenda va repitiendo a los que, buscándola, se alejan del escondite: Frío, frío; el frío está hecho una nieve; como también dice a los que se acercan a él: Caliente, caliente, ya se quema, se quemó? Aquí viene a comprobar la acepción que indicamos, la siguiente popularísima copla:

¡Achachay abuacerito,
no me vendas a mojar,
porque soy un pobrecito
y no tengo qué mudar!

ACHAGNAR. a.- (Cañarismo:-De Chagnani-Atar).- Atar de pies y manos, o de manos o pies tan sólo, a una persona o animal:- Al picaro, con todo, achagnado lo llevaron.- A esa vaca no la pueden ordeñar sino achagnándola. V. Chagnar.

ACHAZADO, DA adj. Se dice de la persona que tiene algo del modo de ser o de conducirse de nuestros campesinos; esto es, de los Chazos o Chasos.- Corrido, avergonzado.

¡**ACHICA COMPADRE!** o ¡**ACHI-QUE COMPADRE!** exclam. Sirve para insinuar a un individuo que no siga en su relato, porque muy bien comprendemos que exagera o miente:- En fin, viendo mi valor, me hicieron su jefe.- ¡Achica compadre! El señor Augusto Malaret, con respecto a esta expresión, me dice en una carta que ella no es solamente del Azuay, sino que se la oye también en Centro América. De seguro que así ha de ser; pero es de advertir que a los vulgarismos que catalogo no los se-

ñalo como existentes únicamente en el Azuay, sino como que muchos de ellos también se oyen en esta región ecuatoriana. Equivale al refrán que dice: Achicad, compadre, y llevaréis la galga.

ACHIRA. f. (Vos achira y yo chichira)- Frase con la que da a comprender nuestro vulgo dicharachero que el que habla y aquel con quien habla no pueden entenderse jamás, a causa de sus caracteres contrapuestos o sus distintas situaciones sociales, del mismo modo que tienen condiciones que se rechazan la azucarada achira y la amarguísima chichira.

ACHOGCHA°. f. (Del Cañari).- En la Enumeración Botánica de Luis Cordero se dice: "Nuestra vulgar Achogcha, tan del gusto de la gente del campo y de toda persona afecta, como se debe, al saludable uso de las hortalizas o legumbres, es planta propia de América y vegeta con mucha lozanía, enredándose, como voluble, o a lo menos escandente, en las matas de maíz o en cualquier objeto cercano".

ACHOGCHA. (Estar hecho una).- De esta locución se valen nuestros campesinos, y a veces el vulgo de nuestras ciudades, para indicar gráficamente, pues que hay una achogcha verrugosa, la mayor erupción de pústulas que sobreviene a un sujeto atacado de viruela.

ACHOLADO, DA*.- Como participio pasado de Acholar, se encuentra ya en el Diccionario de la Real Academia. Antes sólo constaba en él como adjetivo; esto es, como americanismo que indica a la persona que tiene la tez semejante a la del cholo.

ACHUCUTADO, DA. adv. m.- Lo está

el sujeto abatido, caído de ánimo, humillado, a causa de su mala fortuna o de su comportamiento reprehensible:— El pobre está bien achucutado; ya debes perdonarle.

ACHUCUTAR. tr. Abatir, humillar, sonrojar. (Muy semejante al *achucuyar* de la Amér. Central, que trae el Diccionario académico).

ACHUCUTARSE. r. Abatirse, humillarse, etc. Esta voz está ya aceptada por la Real Academia en su Diccionario, con la forma *achucuyarse*, hablando de la que dice: "Achucuyarse. r. Amér. Merid. Abatirse, acoquinarse". Si, pues, el reflexivo *Achucuyarse* consta del Diccionario, no hay razón para que se les niegue carta de naturaleza al verbo *Achucuyar* y a su adverbio *Achucuyado*. A nosotros nos suena mejor el término de que se trata, sin duda por la costumbre de oírlo frecuentemente, en su forma *Achucutarse* que en la de *Achucuyarse*.

ACHUCHARRAR. tr. Consta ya del Diccionario de la Real Academia de la Lengua en la acepción que aquí le damos, o sea en la de aplanar o deformar alguna cosa, como un sombrero, etc., por obra de presión o golpes; pero el Diccionario no cataloga su forma reflexiva, —*Achucharrarse*—, tan usada entre nosotros en el sentido de aplanarse o deformarse alguna cosa.

ACHUPILLA. f. (Del Cañari) Nombre de una planta menor aunque semejante al *Ahuarongo* o *Purretia Pyramidata*. "En nuestras provincias (las del Azuay), dice la *Enumeración Botánica* de Luis Cordero, se tiene la parte carnosa de su tallo como muy buena para la curación de las afecciones pulmonares y hepáticas". El

Diccionario de la Academia le da cabida en sus páginas con la forma *Achupalla*.

ADEBAJO. adv. l. Debajo.

ADEFESIOSO, SA adj. Se aplica a quien dice extravagancias, o es presumido, o usa trajes ridículos. Se dice también del traje mismo:— Has de saber que el *adefesioso* de Juan, como si no conociera lo ridículo de su comportamiento, quiere que lo lleve al baile del Club.

ADEJUESIO. m. Adefesio. Es propio del vulgo campesino, aunque a veces sí se oye entre la gente baja de las ciudades.

ADEVINANZA. f. Adivinanza. Se oye con chocante frecuencia entre nuestro vulgo.

ADEVINAR. a. Adivinar.

ADIÓNDE. adv. l. Adonde. Léase esta vulgarísima copla:

Que vos tienes, me dijiste,
en mi amor profunda fe...!
Dime, ¿adiónde la pusiste
que tan pronto se te fe?

¡ADIOTA! exclam. Sirve para demostrar la sorpresa, agradable o no, que nos causa la llegada o presencia intempestiva de una persona.— Expresa el desengaño o desaliento proveniente de una noticia inesperada, del mal fin de un negocio, etc., cuyo término suponíamos feliz. No es, como se ve, en su segundo sentido, sino una deformación de ¡Adiós!, en cuanto esta expresión sirve para denotar no ser ya posible evitar un daño:— ¡Adióta!, ¿desde cuándo por aquí? ¡Adióta!, ¿nos quedamos sin ganancia?

ADLÁTERE*. amb. A látere.

ADMÓSFERA, f.- Atmósfera.

ADRED. adv. m. Adrede.

ADREDITO. adv. m. Adrede. Sirve para encarecer el significado de este adverbio.

ADULETE. amb. Adulón, adulona, pero con significado esencialmente despectivo:- No hagas nada delante de fulano; ese adulete todo lo denuncia.

AEREOLOTO. m. Aerolito. Es un vulgarismo del que tienen que corregirse hasta personas de no despreciable cultura intelectual. V. **Ayrolito.**

AFANADO, DA*. adj. Afanador, primera acepción. Afanoso, sa, segunda acepción:- Está lindo tu jardín; eres muy afanado.

AFAROLADO, DA. adj. Se aplica a quien, en sus dichos o hechos, se manifiesta aturdido y falto de serenidad, de modo que nada hace o dice a derechas:- Ya supuse lo que ahora ocurre, el día mismo en que viste para la gestión a semejante **afarolado.**

AFAROLAR. tr. Aturdir, entorpecer la razón de alguien:- No le mandes a un tiempo tantas cosas; lo vas a **afarolar.**

AFAROLARSE. r. Aturdirse, entorpecerse. El señor Rodríguez, en su Diccionario de Chilenismos, trae la palabra, pero no en la acepción usada en el Azuay, sino en la de "dar muestras exteriores y un tanto exageradas de enojo, berrinche". Tampoco equivale, entre nosotros, como dice el señor Lemos, en su Semántica, a preocuparse de un negocio.

AFCEDARIO. m. Abecedario.

AFERA. adv. l. Afuera. Pertenece a las últimas clases sociales. V. **Ajuera.**

AFRECHO. (Delicado de) Es el individuo que, sin ser digno de mayores consideraciones, se incomoda porque no se le atiende de preferencia, o por-

que se le mandan cosas propias de su baja situación social.- Se aplica al niño que, por el dicho o hecho más insignificante en su contra, manifiesta disgusto, pesar o dolor.

AFUSTE. m. Ajuste, complemento. Es propio de la plebe, la que permuta, con harta frecuencia, la j por la f.

AGACHADO, DA. adj. Humilde y servicial, aparentemente y sólo por afán de medro personal:- Seguro que tenía que conseguir el empleo; ¿acaso no conoces lo **agachado** que es?

AGACHARSE. r. Humillarse, interesada y servilmente, ante una persona que se reputa, por lo menos, igual a quien se **agacha.**

AGAGERA. f. Aguijada.

AGALLA. f. (Cañarismo) Guizque o vara de palo, terminada en un gancho de ángulo bastante agudo y que sirve para alcanzar los frutos de los árboles. Esta voz se halla ya en el Diccionario de la Lengua Española, desde su décima quinta edición, como procedente del Ecuador.

AGALLA*. (Tener) Manifestar mucho interés por conservar empleos, dinero, etc.

AGALLUDO, DA*. adj. Lo es quien pone todos los medios posibles a fin de no perder una colocación.- Lo es el miserable y tacaño; el que puede realizar sacrificios, antes que gastar el dinero que de cualquier modo llega a sus manos:- A ese **agalludo** nunca le pidas nada. El señor Lemos cita el vocablo en la acepción que es más parecida a la nuestra y que le dan también los venezolanos y colombianos: en la de cicatero, codicioso, que pretende ganar demasiado en los negocios. Manifiesta que en el Perú y Chile significa astuto, y en la Argen-

tina valiente y atrevido. El señor Tobar dice del mismo vocablo, en sus Consultas al Diccionario: "Aplicamos al que no se contenta con lo que le corresponde, al negociante, jornalero, etc., que después de obtener lo justo por la mercancía o el trabajo, exigen aún más y ni ese más les satisface; pues les abre el apetito para solicitar todavía más adehala".

El señor Rodríguez, por su parte, en el Diccionario de Chilenismos, se expresa del modo siguiente sobre esta voz tan extendida, como se ve, en la América del Sur: "En castellano, del que es valiente y esforzado, se dice que es un hombre de agallas, o que las tiene. Nosotros, —en Chile—, hemos formado el adjetivo agalludo que aplicamos principalmente al taimado, astuto, zorro". En suma, las acepciones que traen los señores Tobar y Lemos, se aproximan más, aunque no son las mismas, a la que tiene la dicción en el Azuay.

AGARRADO, DA*. adj. Se aplica a la persona tacaña y miserable.

AGARRARSE*. r. Sirve para indicar que dos o más personas, enemistadas entre sí, desde una simple reconvencción, se van a los insultos o a las manos. Equivale también a las acepciones que, según Lemos, y Selva, citado por Lemos, le dan, tanto en el Litoral ecuatoriano, cuanto en Colombia y otros países de América; esto es, a las del verbo coger.

AGARRÓN, NA* En la costa del Ecuador y en Chile, dice la Semántica del señor Lemos, significa altercado violento, lucha entre pequeños grupos enemigos. En el Azuay se usa simplemente para denotar un altercado cualquiera, sea o no violento; un

encuentro de tropas enemigas, un tiroteo sin mayores consecuencias.

AGCHACARAR. tr. (Cañarismo: de Agcha: cabello, y de Cara: cuero) Maltratar a una persona, más fácilmente a una mujer, tomándola por los cabellos. V. Humacarar, Copetear.

AGCHACARÓN. m. Acción y efecto de agchacarar.

AGCHASHÚA. m. (Cañarismo: de Agcha, y de Shúa, ladrón). Especie de libélula, llamada dragón del aire, que, en concepto del vulgo, y el nombre en su etimología lo comprueba, sustrae el cabello de los individuos en quienes se posa. V. Shuzpelo, Robapelo.

AGECHAR. a. Ahechar.

AGNOSDEI. m. Deformación de Agnus Dei.

AGRICOLTURA. f. (Aldeanismo) Agricultura.

AGRIMENSOR. m. Se suele dar este nombre en el Azuay a los enamorados que, de un emperro y fastidio insufribles, van y vienen paseando frente a la casa de su ídolo, no siempre de barro. V. Pases.

AGRIMENSURAR. a. Hallar la cabida de las tierras que se miden en el campo. Es un vocablo que, por su conformación y por la falta que hace, tiene perfecto derecho para ser recibido en las columnas del Diccionario de la Real Academia.

AGOSTO. m. (Aldeanismo) Augusto.

AGÚ. m. Voz onomatopéyica de que se vale la madre azuaya para lograr que un niño de pocos meses se verse en repetir este sonido, que el bebé, —nene en español—, sólo lo produce alguna vez. Una de las primeras articulaciones, si no es la primera, que brota naturalmente de los labios de

nuestros niños:- El hijo de fulana está qué lindo; ya dice agú. El señor Rodríguez, en su Diccionario de Chilénismos, dice, hablando de esta voz: "Palabra que es la primera que comienzan a pronunciar los infantes, etc. Parece, añade, que en España, los niños que empiezan a gorjear no dijeran agú". Es de advertir que el Diccionario de la Real Academia, al tratar de ¡Ajó!, no dice terminantemente que es palabra que procede de los niños, sino que es una "interjección con que se acaricia y estimula a los niños para que empiecen a hablar".

AGUACHENTO, TA. adj. El fruto, etc., que tiene más jugo del que le es peculiar, y resulta, por esta circunstancia, superior a sus congéneres. Rara vez se lo emplea entre nosotros en la acepción con que lo trae el Diccionario, o sea, para indicar el fruto que pierde su jugo y sales, por estar muy impregnado de agua. V. Ahuachento, ta, que es la forma más común de este vulgarismo.

AGUADIJAR, intr. Tiene esta acepción que le da Lemos, en Semántica: "Del sustantivo aguadiza, que según la Academia, es el humor claro y suelto, como agua, que se forma en los granos o llagas, se ha formado aquí el verbo aguadizar, que es un vulgarismo de uso general entre la gente del pueblo".

AGUADO*. m. Bebida compuesta de leche, azúcar y aguardiente.

AGUANOSO, SA. adj. V. Aguachento.

AGUSTO, m. Augusto. Es más general que Agosto.

AHUA, f. Agua.

AHUACALIENTE, f. Porción de licor fuerte, aguardiente, que se toma después de mezclarla con agua hirviente

y azúcar, generalmente con el propósito de embriagarse. V. Draque, Calentante, Tin.

AHUACERO, m. Aguacero. V. Achachay.

AHUACOLLA o AGUACOLLA, f. "Cereus peruvianus Tabern, generalmente conocido con los nombres aguacolla o gigantón, alusivo, el último, a la fantástica altura de sus tallos. Vegeta en varias localidades, generalmente secas, de nuestras provincias y especialmente en los declivos del Vado de esta ciudad de Cuenca. Sus flores son tamañas, bellas y aromáticas. Su pequeño fruto, aunque bastante insípido, es apetecido por los muchachos". (Cordero.- E. Botánicos) V. Gigantón.

AHUACHENTO, TA. adj. V. Aguachento:- Hay capulies, etc., muy ahuachentos.

AHUADO, m. V. Aguado.

AHUANTÓN, NA. adj. Es quien se vale de más que suficiente paciencia para soportar pullas, agravios, etc.- Ser resistente para un trabajo prolongado, viajes a pie, duros castigos, etc.:- A fulano sí que se le puede embromar, porque es bastante ahuantón.

AHUA QUEBRANTADA. La que expuesta al fuego ha ganado, aunque muy poco, en temperatura.

AHUA. (Quebrantar)- Es subir ligeramente la temperatura ordinaria del agua, poniéndola al fuego, para darla a beber a personas constipadas, etc.

AHUARCAR, a. Ahorcar.

AHUARICO. (Callo). m. Especie de gallos que tienen el cuello sin plumas y un poco enrojecido.

AHUATERO, m. El que conduce agua.

AHUAYTAR, a. Ver, mirar con curiosidad.

(Equivale al término castizo **amaitinar**. tr. Observar y mirar con cuidado, acechar, espiar.)

AHUELO, LA. Abuelo, abuela.

AICHACUENTO. m. (Hibridación quechua-castellana: De Aicha: Carne, y de Cuento: Enredo) Enredo que reconoce por causa principalísima a una mujer de vida libre:— No intervengas en la riña, puede ser un aichacuento.

AICHERO, RA. (Quechuismo) Individuo que, de ordinario, y por su poca habilidad o mala fortuna, pierde en el juego de naipes, etc. En general, el que se deja explotar:— Llévemosle a Fulano, es un aichero que me gusta.

¡AIIPI! exclam. ¡Ahí!, precisamente. Con esta voz se indica que un trabajo, la colocación de un madero, etc., se han realizado tal y tan bien como se deseaba:— ¡Aipi!, no lo toques.

¡AIRE! exclam. (Aldeanismo). De esta exclamación se sirven a veces nuestros campesinos para responder a quien les llama.

AIROLITO. m. Aerolito. Es corrupción bastante usada aun por gente no del todo ignorante.

¡AJÁAY! exclam. Voz zahiriente con la que se mofa nuestro vulgo de las amenazas de individuos que son incapaces de ejecutarlas:— ¡Ajáay!, me río de tus juramentos.

¡AJAJAY! exclam. Es el mismo ¡Ajáay!, pero eminentemente satírico y provocador. La mordacidad de estas voces depende mucho del tono con que se las pronuncia, y de la irritante carga-jada entre las que regularmente brotan, sobre todo aquella de que se habla en este artículo. Véase el contraste en las siguientes populares coplas:

¡Ajáay!, morena,
desde que miré tus ojos
yo no sé lo que me pasa;
siento un fuego que me abrasa
y devora el corazón.

Que mañana es otro día,
¡y has de ver que yo te quiero?...
¡Ayayáy!, qué tontería;
¡Ajajáy!, qué majadero...

¡AJAYA! exclam. Burla amistosa, menos ofensiva que ¡Ajáay!:- ¡Qué has de ver que yo te ruegue...? ¡Ajáya...!

AJETREARSE. r. No tiene en el Diccionario de la Real Academia el sentido que le damos en el Azuay; esto es, el de industrialarse o procurarse dinero, empleos, etc., de cualquier suerte, sin pararse en los medios.

AJICERO. m. Está aceptado por la Academia como procedente de Chile. En la tercera acepción del Diccionario, significa lo que entre nosotros, o sea: "Vaso (u otro recipiente más pequeño) en que se pone el ají en la mesa".

AJICITO. (Hacerse un) Encenderse el rostro de pudor, de vergüenza, etc.

AJI-DE-CUY. m. Guisado de patatas, ají y cuyes asados.

AJIMANTÉCA. adj. Color de gallos cuyo plumaje es rojo lustroso. Cuando son finos, de buena casta, tienen fama como insignes para la lidia.

AJISÉCO. adj. Color de gallos cuyo plumaje es rojo apagado.

AJO. m. Voz suave y decorosa, expresiva de la interjección ¡Carajol!

AJORRAR. a. Aferrar, primera acepción. (Nuestro vulgo frecuentemente conmuta la j por f.)

AJOS. pl. (Echar) Prorrumpir en ¡carajos!

AJOS. pl. (Hacerse) m. adv. Se aplica a las plantas que, por obra de un prolongado verano, una vez marchitas, toman la apariencia de las hojas de esa planta, familia de las liliáceas, conocida con el nombre de Ajo.

AJUANADO, DA. adj. Afanador, afanoso. Correspondería al término **afanado, da**, si acaso éste, que es otro vulgarismo nuestro y de uso entre toda clase de personas, constase en el Diccionario de la Real Academia. V. **Afanado.** (Ya consta en el Diccionario académico).

AJUEITARSE. r. (Aldeanismo) Afeitarse.

AJUEITE. m. (Aldeanismo) Afeitte.

AJUERA. adv. l. Afuera. No es difícil, aunque repugne, oirlo en boca de personas de regular instrucción. V. **Afera.**

AJUMAR*. a. Tener humera, borrachera, en la primera acepción de estas voces.

AJUMARSE*. r.- Ponerse borracho.

AJUSTAR. a. Tiene la misma acepción con que lo trae el señor Lemos, en *Semántica*; es decir, que equivale a apretar, obligar, reprimir, según los casos.

AJUSTE. m. Se llama así a la porción en dinero que se debe para saldar una cuenta:- Si no me das el **ajuste**, te demando por el total.

ALABADO. m. Esta palabra es la tercera de la jaculatoria que dice: "Bendito y alabado sea el Santísimo, etc." Dicha voz es el nombre del saludo que consta de toda la parte transcrita de la oración, y que es el usado por la mayor parte de los indios del Azuay, cuando se dirigen a los blancos, o azuayos procedentes de sangre no completamente americana. Tal saludo se

asegura que comenzó a usarse por insinuación del popular, apostólico y purísimo sacerdote azuayo, señor doctor don Justo León, el cual reprendía dulcemente, aun a personajes de Cuenca, cuando, para con él, se valían de otra salutación que la que se acaba de mencionar. Al respecto, dice el señor Zorobabel Rodríguez, en su *Diccionario de Chilenismos*: "Alabado. Aunque Alabado es castellano, denotando el motete que se cantaba en alabanza del Santísimo Sacramento, en Chile hemos conocido siempre este motete con el nombre de **Bendito**, y con aquel el canto de los serenos al venir el día y recogerse a su cuartel, canto que comenzaba:

"Alabado sea el Santísimo
Sacramento del Altar
y la Virgen concebida
sin pecado original".
V. **Bendito.**

ALABATE. amb. Alabancioso, alabanciosa.

ALACRÁN. (Ser un) Se aplica a la persona excesivamente fea. Estar **hecho un alacrán**, es estar completamente flaco, en la primera acepción de esta palabra:- *Pobrecita!*, se ha vuelto un alacrán.

ALAIRITO. (Estar) Hallarse una cosa colocada de modo que pueda verse toda ella y hasta sus partes más recónditas. Se aplica en mal sentido.

ALAIRITO. (Levantar una cosa, sentarse, etc.) adv. m. Llevar un cuerpo u otro peso de modo tal, tan suave y rápido, que verdaderamente parece que se fuera por el aire.- Colocarse para sus quehaceres una persona de tal suerte, que se encuentre lista para pa-

sar sin violencia a una ocupación distinta.

ALÁJA, adj. (De alhaja). Úsase, a veces despectivamente, para calificar a personas o a cosas que tienen alguna ligera bondad, cierto valor, etc.: Fulano es de alaja conversación y tiene muy alajas libros.

ALAJÍSIMO, MA. adj. Superlativo de Alaja.

ALAJITO, TA. Como Alaja, designa este término a personas o a cosas que, sin ser bellas, son bonitas. No tiene significación despectiva.

¡**ALAJITO**, TA! exclam. El vulgo se vale de esta dicción para reprender a sus hijos o dependientes que no han llenado con sus tareas, etc., o que, habiendo recibido una orden, un encargo, etc., no los han cumplido: Estás jugando, nó: Espérate, alajito.

ALAJOSO, SA. adj. Se aplica frecuentemente a niños, etc., que, sin ser completamente feos, tienen muy poco de hermosos: El padre es qué feo, el hijo, en cambio, es alajoso.

¡**ALALÁU!** exclam. (Cañarismo) Expresa temor, revelado a consecuencia de que, como no se espera, va un individuo, que no tiene la habilidad suficiente, a realizar esta o la otra suerte en un juego, para la que se requería bastante destreza.

ALANGACHI. amb. (Cañarismo) Recibe este sobrenombre todo el que, a causa del insecto americano conocido con el nombre de nigua, tiene los pies torcidos, y, como el patojo, imita al pato en andar meneando el cuerpo de un lado a otro: Espérate alangachi, ya te haré yo caminar.

ALARACA. f. Alharaca.

ALARAQUIENTO, TA. adj. Alharaquiento, ta.

¡**ALAU!** exclam. (Cañarismo: ¡Qué dolor!) De ella se valen nuestros indios, o bien para significar dolor físico, o bien la admiración, el horror, etc., que les produce tal o cual acto, del propio modo que una noticia desagradable, un caso extraordinario, etc.

ALBAÑEL. m. Albañil.

ALBAÑIR. m. Albañil. El Diccionario de la Real Academia contiene esta voz, con el calificativo de anticuada. El señor José Manuel Aicardo, en su libro Palabras y acepciones omitidas en el Diccionario Académico, trae también la voz Albañir, y para manifestar que se ha usado por los mejores autores de España, cita esta copla de Lope de Vega:

"Plega a Dios que si he creído
que hay figuras en el cielo . . .
que caiga como albañir,
quiebre como mercader".

ALBÓNDIGAS. pl. El Diccionario de la Real Academia trae, en singular, Albóndiga, como que expresa esta palabra cada una de las bolas que se hacen de carne o pescado picado menudamente y trabado con ralladuras de pan, huevos batidos y especias, y que se comen guisadas o fritas. Nuestra voz expresa el guisado mismo que resulta de las varias bolas de carne, etc., confeccionadas del modo que se indica.

ALBOREARSE. r. Procurarse una persona cierta cantidad de dinero, algunas prendas de vestir, etc., con cualesquiera otros recursos o medios que no sean los que constituyen un positivo y honrado afanar.

ALCABETE, TA. Alcahuete, alcahueta.

ALCATRAZ. m. Sobre esta voz no po-

demos sino transcribir lo que dice el señor Lemos, en *Semántica*: "Alca-traz. Don Manuel J. Calle fue, si mal no recordamos (El señor Lemos lo recuerda bien), el escritor ecuatoriano que llamó alca-traces a los concejales; hoy día es el único nombre con que irónicamente denomina el pueblo guayaquileño (y los demás ecuatorianos podríamos añadir) a los miembros del Ayuntamiento. En estos últimos tiempos, se ha extendido su uso a algunos otros pueblos del Ecuador". No hay duda que el sagaz escritor cuencano, señor Calle, para crear esta denominación, observó, en tiempos de triste memoria, que algunos ediles estaban dotados, como los alca-traces de pico muy largo y ancho, que en la mandíbula inferior lleva una membrana grande, la cual forma una especie de bolsa donde deposita los alimentos (en nuestro caso, los fondos municipales), para dar sustento a sus polluelos.

ALCOL. m. Alcohol.

ALDEMENOS. m. adv. Al, a lo, o por lo menos: Aldemenos, suele decir nuestro vulgo a la víctima de un robo, no te han quitado los brazos para trabajar.

ALDREDE. m. adv. Adrede: Sólo adrede pudo romperse esta llave.

ALDREDITO. Superlativo de adrede.

ALDREVÉS. m. adv. Al revés, al contrario.

ALDREVÉS. m. Golpe dado con el dorso de la mano, generalmente en la cara, y que es capaz, por la fuerza que lleva, de echar al suelo a quien lo recibe. V. *Alrrevés*.

ALENTAR. a. Llevar con las manos, o sobre una mesa, tambor, etc., el compás de la música que tocan. El señor Tobar, en sus *Consultas al Dicciona-*

rio, al hablar de este vulgarismo, dice: "Tómalo el pueblo en la significación de golpear acompasadamente con las palmas, etc. Sería mejor: Tamboritear o tamborilear".

ALENTÓN, NA. adj. Se aplica a quienes, audazmente alzándose a mayores, pretenden conseguir aquello que, según el orden natural que hay en las cosas, les es difícil obtener: Cuando ya iba poniéndose muy alentón, le hice conocer su puesto.

ALEPANTADO, DA. adj. Boquiabierto, boquiabierta. El señor Tobar, en la obra citada, lo trae en las acepciones de absorto, ensimismado, abstraído, suspenso y aun distraído, según los casos.

ALEVANTADO. adj. Levantado, audaz, atrevido.

ALFAFOR. m. Alfajor.

ALFIÑIQUE. m. Alfeñique.

ALFIÑIQUE o **ALFEÑIQUE.** (Hacerse un) Con esta expresión se indica al individuo que, por adulación, servilismo, temor, etc., se rebaja y envilece ante otro. V. *Melcocha*.

ALFONSIO. m. (Indianismo) Alfonso.

ALFORJAS*. f. pl. Alforja.

ALFORJÓN, NA. adj. Mofletudo, mofletuda. V. *Alforjañahui*.

ALFORJÓN. m. Aumentativo de alforja.

ALGIDO.* (Estado, Período) El Diccionario de la Real Academia dice, tratando de este término: "Adj. Med. Acompañado de frío glacial. Fiebre álgida; período álgido del cólera morbo". Para nuestro vulgo significa todo lo contrario, cuando habla en sentido metafórico; pues que con *Álgido* da a entender la hora más candente de una situación política; el estado supremo y violento al que llegan las pasiones y

sentimientos humanos. Advértase que en la palabra **vulgo**, comprendemos también a no pocos de nuestros periodistas.

ALICATE. m. Alicates.

ALJEDREZ. m. Ajedrez.

ALJONSIO. m. (Indianismo) Alfonso.

ALJORJA. f. Alforja.

ALJORZA. f. Alforza.

ALJUA. amb. (Indianismo) Alfalfa.

El indianismo, en su forma abreviada, equivale a que si de **alfalfa** hiciéramos Alfa.

ALJUALJUA. f. (Aldeanismo) Alfalfa.

ALJUILER. m. Alfiler.

ALJUIN. m. adv. (Aldeanismo) Al fin.

ÁLJUIN. m. adv. (Aldeanismo) Al fin.

ALJUIR. m. (Aldeanismo) Alfíl.

ALMADA. f.- Almohada.

ALMADILLA. f. Almohadilla.

ALMARIO. m. Armario. Cada uno tiene el alma en su **almario** o **armario**, es modismo indicador de que, quien lo dice, se reputa con la dignidad, aprecio de sí mismo, etc., suficientes para que otro no quiera envilecerlo o degradarlo.

ALMECANTARO. amb. Alma de cántaro:- Bien castigado estás; ¿por qué te valiste de ese **almecántaro**?

ALMESÉBO. amb. Voz contracta de la locución alma de sebo. Se aplica a la persona sumamente insensible a toda desgracia, ya sea propia o ajena, aunque la tal persona tenga discreción.

ALMINISTRADOR. m. Administrador, pero en cuanto maneja bienes ajenos, no simplemente como mayordomo, sino con facultades de gobierno sobre varios mayordomos.

ALMINISTRADORA. f. Es la mujer de aquel que tiene a su cargo bienes raíces o fundos ajenos.

ALMIRACION. f. Admiración. Frecuen-

temente oímos a nuestras mujeres del vulgo decir: Qué estará viendo en mi cara el elevado, para tanta admiración!

ALMIRADO, DA. adj. Se aplica a quienes se sorprenden de cosas, etc., que, generalmente por su vulgaridad, no llaman la atención.

ALMIRAR. a. Admirar.

¡**ALMITICA!** exclam. Voz cariñosa con la que se refiere el vulgo a las almas que padecen pena de purgatorio.- Nombre con el que se recuerda, exclamativamente, al difunto querido, siempre que se habla de alguna buena acción llevada a cabo por él mientras vivía:- ¡Almitica!, pensando estarápes!.- Buenóote era el ¡almitica!

ALMOARADA. f. Almarada. A este último término lo tiene el vulgo como barbarismo; y, en cambio, supone muy correcto al primero. Cosa igual sucede con otras voces, como Pretil, etc., como oportunamente se hará notar.

ALMUADA. f. Almohada, primera acepción. Es vulgarismo usado por toda clase de gentes, siendo muy pocas las personas cultas que no lo emplean.

ALMU. m. (Aldeanismo) Almud, primera acepción. Medida de cereales, en peso de una arroba, poco más o menos.

ALMUARADA. f. Almarada.

ALMUFREZ. m. Almofrej. Este vulgarismo es absolutamente común, y hasta usa de él regular número de personas de no despreciable cultivo intelectual.

ALMUFREZ o **ALMOFREZ**. (Estar hecho un)- Tener un individuo, un caballo, etc., suma gordura.

ALPARGATES. pl. Alpargate o alpargata. La mejor definición de este calzado, la da el doctor Alejandro Mateus, cuando dice: "Chancleta que cu-

bre la mitad del pie con un tejido de algodón y cuya parte inferior es un tejido (trenzado) grueso y resistente de cabuya".

ALREVÉS. m. Golpe que se da a una persona por otra con el dorso de la mano. V. *Aldrevés*.

ALTACORTE. f. No se sabe el origen de este *indianismo*, o sea de esta expresión castellana usada exclusivamente por nuestros *indios*, para designar a la oficina que en el Ecuador, llamada antes *Anotación de Hipotecas*, se conoce hoy con el nombre de *Registro* traduría de la Propiedad.

ALTAMISO. m. *Altamisa*, *Artemisa*.

ALTILLO. m. *Barbacoa*, cuarta acepción.

ALTIPLANO*. m. *Altiplanicie*.

ALTO. m. Porción de tejido, en los sombreros de paja toquilla, impropriamente llamados *Panamás*, que no se trabaja recorriendo de seguida toda la parte circular de la copa, etc., sino a trechos, que después se encadenan y ajustan entre sí. V. *Barranco*.

ALUCHAR*. a. Término usado, preferentemente por los muchachos del *Azuay*, pertenecientes a la clase baja, para significar con él, el hecho de competir dos o más de ellos en vigor, abrazándose y tendiendo cada uno a echar por tierra al otro o a los otros.

ALUCHON*. m. Nombre de los varios actos de esfuerzo que realizan dos o más niños, cada uno de ellos llevando el fin de tumbar al otro o a los otros. (La Academia trae esta voz en esta forma: *Aluche*).

ALUMBRADO, DA. adj. Se dice de aquel que está ligeramente *chispocuando* lo dejó ya estaba *alumbrado*; pues que hablaba más de lo corriente.

ALUNADO, DA. adj. Se aplica al caba-

llo u otro animal que llega a *alunarse*. V. *Alunarse*.

ALUNARSE. r. Lo trae el *Diccionario de la Real Academia* como procedente de Colombia, y significando *encontrarse las mataduras*. En las provincias *azuayas*, *alunarse* es contraer un caballo, etc., que ya padece de *mataduras* u otras *llagas*, y precisamente porque las padece, una enfermedad que se atribuye al influjo de no más de un rayo de luna, y que a veces termina por una *supuración general* del cuerpo de la bestia. De ahí que nuestros *campesinos*, cuando un animal sufre de *mataduras*, o lo guardan hasta en su propia vivienda, huyendo de los rayos de la luna, o lo exponen de una vez, a plena luna, en campo raso.

ALUNNO, NA. *Alumno*, *alumna*.

ALVENEDIZO, ZA. adj. *Advenedizo*, *advenediza*.

ALVEÓLO*. m. *Alvéolo*, segunda acepción.

ALVERJILLA. f. *Guisante de olor*.

ALVERJILLA. adj. Color de gallos, *güneros*, etc., que es una mezcla de blanco y de negro. Véase la siguiente *dé-cima* de un *versificador popular*:

Como flor la *batatilla*,
tiene a la *chola* el *Azuay*.
Modesta, cual otra no hay,
como ninguna, sencilla.

Allá va . . . paño *alverjilla*
y *ucunchi* rosa *clavel* . . .
En ser linda y en ser fiel
su dicha y desdicha están:
Que en el drama de *Don Juan*
es el amor su *papel* . . .

ALVERSIDAD. f. *Adversidad*.

ALVERTENCIA. f. *Advertencia*.

ALVERTIR. a. *Advertir*.

ALZARSE, r. Dejar un artesano o un jornalero la labor en que estaba, o por haberla terminado, o porque es llegada la hora del descanso.

ALZARSE*, r. En el juego de naipes, o en otro cualquiera, dejar una persona el juego en que interviene antes de terminar la partida o la hora fijada, por haber perdido sus fondos, por una ocupación de momento, o, lo que es común y reprehensible, por haber ganado mucho dinero y el temor de perderlo si da el desquite.

ALLCO, m. (Quechuisimo: De *Allcu*: perro) Nombre con el que a veces el vulgo, y de modo constante los indianos, conocen al perro.

ALLCOJAMBI, m. (Hibridación quechua-cañari: De *Allcu*, y de *Jambini*: envenenar) "Arbolillo que abunda en los lugares áridos y pedregosos de los valles interandinos. Las bayas duras, pero carnosas de este árbol, son tósigo formidable para los perros, cuando machacadas, se las mezcla con alguna golosina que les provoque a engullir la confección. Este tósigo lo preparan para librarse de los perros que invaden las sementeras de maíz, en la época en que hay choclos o mazorcas que devorar". (L. Cordero.- *Enumeración Botánica*).

ALLCOMANRRIGCHA, adj. (Hibridación quechua-cañari: De *Allcu*, y de *Rigsina*: Ver, parecer, asemejar). Se da este calificativo a las personas desamoradas que no se establecen en parte alguna definitivamente, como lo hacen ciertos perros; a las que son vagabundas, V. *Challi*.

ALLCOMICUNA, m. (Quechuisimo: De *Allcu*, y de *Micuna*: Comer) Nombre de la yerba del género de las gramineas, que nace espontáneamente en

nuestros campos, y cuyas hojas, ingeridas por los perros, cosa que la hacen con alguna frecuencia, salen a poco, como que constituyen un poderoso vomitivo, mezcladas con sustancias alimenticias en descomposición.

ALLCOSAHUI, adj. (Quechuisimo: De *Allcu*, y de *Nahui*: Ojo, Cara) Se dice de quienes, como indica la etimología de la palabra, tienen ciertos detalles fisonómicos que recuerdan a los del perro.

ALLCORRUNA, amb. (Quechuisimo: De *Allcu* y de *Runa*: Hombre, posteriormente, Indio.) Es el perro, valioso y servicial compañero del indígena azuayo, que no se distingue por ninguna de las excelentes cualidades que poseen en corpulencia, finura de piel, rapidez en la marcha, etc., sus similares de casta escogida. Es un perro vulgar y ordinario. "Según la relación de Garcilaso, dice Humboldt, en sus Cuadros de la Naturaleza, poseían los incas, antes de llegar los españoles, la especie llamada perros gosques. Garcilaso designa al perro indígena con el nombre de *Allco*. Hoy aún, en lengua quechua, para distinguir al perro de América del perro de Europa, se le llama *runa allco*, es decir, perro de los indígenas o perro indio. El *runa allco* velludo parece no ser sino una variedad del perro del pastor. Es más pequeño, tiene más largo el pelo, color ocre las más veces, con manchas blancas y pardas y las orejas derechas y puntiagudas. Ladra mucho, pero rara vez muerde a los indígenas, guardando su animosidad para con los blancos". V. *Runallico*.

ALLCOSHINA, adj. (Hibridación quechua-cañari: De *Allcu*, y de *Shina*: Como él, parecido)- Tiene una acep-

ción análoga a la del término **Alcomanrigcha**.

ALLIMANTA, adj. (Quechuismo: De **Allilla**: bien, buenamente, poco a poco, y de **Mantara**: De aquello) Se dice de las personas que, en los quehaceres domésticos o negocios, etc., que deben interesarles, van muy despacio, sin cuidarse del tiempo que corre, ni del daño que su tardanza les ocasiona. **Allimanta** es todo aquel que para moverse, para poner las cosas en su punto, etc., gasta mucha pereza: No debemos confiar negocio en que tanto nos iba a este insigne **allimanta**.

ALLIMANTALLA, adv. m. (Quechuismo) Llevar poco a poco, con mucha atención y sumo cuidado, encimita, como decimos también, objetos que pueden estropearse o romperse, trazo que pueden deformarse, etc.: Así, **allimantalla**, pues que hay cristales.

ALLIMANTITA, adv. m. (Quechuismo) **Allimantalla**. Estos dos últimos vulgarismos se usan por los indios, o bien por los que, sin serlo, se dirigen a ellos.

ALLPASOLERA, f. (Hibridación quechua-castellana: De **Allpa**: Tierra, y de **Solera**). Es la solera que va asentada sobre paredes de adobe, etc., para que en ella se ensamblen los maderos que han de sostener la techumbre de un edificio.

ALLPAYO, m. (Quechuismo) Terrateniente, dueño de tierras.

ALLPURPI, amb. (Quechuismo: De **Allpa**, y de **Urpi**: Tórtola) Ave del orden de las palomas, de porte dos veces menor que una tórtola común, de plumaje color de tierra, cosa a la que obedece su nombre, con ligeros puntos negros. Aparece en bandadas por los meses de agosto y septiembre

hasta en los huertos de nuestras ciudades. No es para el Azuay la voz **Tucurpilla** que trae el Diccionario.

AMACHIMBRARSE, r. **Amachinarse**. Modifica, en sentido grosero y material, la acepción de este último vocablo.

AMACHINADO, DA, adj.- Amancebado, amancebada.

AMACHINARSE, r. Establecer relaciones ilícitas, amancebarse. Voz aceptada por el Diccionario de la Real Academia, como procedente de sólo la América Central, Colombia y Méjico.

AMADRINADO, DA, adj. Se dice del caballo, de la yegua, etc., que siguen constantemente a otro animal de su clase, como si este fuera su madrina. Se aplica también a las personas que andan regularmente juntas, y a los niños que no quieren perder de vista a sus madres.

AMANERADO, DA, adj. No se dice, en nuestro vulgar lenguaje, del que adolece de amaneramiento, sino de aquel que, por el contrario, posee cultura, maneras sociales, etc.: No me desagrada el pretendiente; por de pronto, qué **amanerado** se condujo.

¡AMANO! interj. Equivale a ¡Qué me importa a mí!, aunque manifiesta cierto despecho amargo por la falta de realización de aquello mismo que, según el sentido aparente de la voz, parece no contrariarnos: Si no consigo el dinero, qué se va a hacer... ¡**Amano!**

AMANO, (Estar) Salir dos o más personas que juegan o compiten de algún modo, sin pérdida ni ganancia alguna: En dos partidas de billar has triunfado y yo en otras dos: Estamos **amano**.

¡AMANOPE! interj. Es el mismo **amano**, con la aglutinación contraída de

Amansador—Amoquillado

la interjección familiar ¡Pues!, que denota, esta última, la certeza de la cosa que se esperaba o presunía:— Que no me das lo que pido? . . . ¡Amáñopes!

AMANSADOR. m. Picador.

AMANSIAR. a. Amansar o domar un caballo u otro animal, con destino al servicio que su naturaleza lo permita.

AMANUENSAZGO. m. Oficio o cargo de amanuense.

AMANADO, DA. adj. Acostumbrado, habituado; acostumbrada, habituada.

AMANSARSE. r. (De Maña, en su tercera acepción) Acostumbrarse a vivir en un lugar dado, casa, etc., sin desear salir de dicho lugar, etc.— Habituarse a un vicio, etc.— Respecto a los animales, aquerenciarse.

AMARCAR. a. (Quechuismo: De Marcana: Llevar en brazos) Tomar en brazos a un niño, objeto, etc. (En este sentido equivale al castizo embracilar, nada usado entre nosotros). Llevar un individuo a otro, generalmente un niño, sobre el arzón delantero de la silla de montar.— Sacar de pila a una criatura. V. Marcashca, Marcagtaita, Marcagmama.

AMARILLAR. (Hacer) Conseguir, mediante amenaza, susto, reconvención, etc., que una persona dé pruebas de manifiesto temor:— Al primer ¡Carajo!, le hiciste amarillar.

AMA SECA. f. Niñera. Es también un chilenuismo. V. Diccionario de Chilenuismos. Rodríguez.

AMATADO, DA. adj. (De matadura) Está de este modo el animal que padece llagas por ludirle el aparejo. V. Matoso.

¡**AMBIÉN!** exclam. ¡Felizmente que...!, ¡Ventajosamente que...!— **Ambién** que yo no necesito de dinero!

AMEBA. f. Amiba.

AMEJORADO, DA. adj. Se dice del que ha recibido mejora por testamento.— Del enfermo que en parte recobra la salud:— Antonio, que se veía mejorado con la cuarta de libre disposición, está impaciente y rabioso, porque acaba de recibir la noticia de que el tío a quien iba a suceder se encuentra bastante mejorado.

AMEJORAR. a. Mejorar, primera, segunda y tercera acepciones.

AMENTUSHA. adj. De Amente. Vale para calificar a la persona que, por sus cortas facultades anímicas, sin ser un demente, lo parece.

AMIGUERO. RA. "Adjetivo usado como sustantivo; dicese del que fácilmente encuentra amigos o se relaciona a primera vista con cualquiera". (Lemos-Semántica).

AMISTUOSAMENTE. adv. m. Amistosamente. Hay personas de alguna ilustración que suponen ser el vulgarismo apuntado la palabra propia y castiza, llegando al caso de echar sus reprimendas por el uso de amistosamente.

AMITO, TA. Diminutivo de Amo, en sentido de patrón o patrona.

AMO. (EL) La Hostia consagrada.

AMO. (Alzar el) Levantar el celebrante de una misa la Hostia consagrada.

AMONIACO. m. Amoniaco. Úsase vulgarmente como sustantivo:—El amoniaco es excelente para quitar las manchas.

AMOQUILLADO, DA. adj. Que tiene moquillo.

AMOQUILLADO. (Estar) Hallarse una persona, por premio o amenaza, incapacitada para hacer revelaciones que, de otra suerte, las haría en perjuicio nuestro.

- AMOQUILLAR**, a. Poner de nuestra parte a un individuo que podía perjudicarnos en tal o cual gestión, mediante amenaza, pago, etc.:— Procede sin temor a que te denuncie. Ayer pude amoquillar a Pedro; bastaron cincuenta sures.
- AMOQUILLAR**, a. Moquillo, tercera acepción.— El mismo nudo corredizo que indica esta palabra, echado sobre la mandíbula inferior de un animal, o sobre las dos conjuntamente.
- AMOR**. (Hacer una cosa al) Llevar a cabo un trabajo, etc., de tal modo que el objeto sobre el que recaiga no se quiebre o rompa, como era de esperarse, dada su naturaleza.
- ¡**AMORCITO, TA!** Amor, cuarta acepción.
- AMOR SECO***, m. Nombre vulgar de la planta *Acaena Argentea*.
- AMPARARSE**, r. Procurarse dinero, vestidos, etc., o por obsequio, o por hurto, engaño, etc.— Embriagarse gratuitamente.
- ANACUDO, DA**, adj. De Anaco. Quien lleva anaco o tonelete.— Aplicase a la persona débil y cobarde, incapaz de salir a la defensa de su dignidad ofendida, de la de los suyos, etc.
- ANACUSHCA**, adv. m. Que va con anaco. La desinencia es quechua.
- ANASTESIA**, f. Anestesia. Es usado por todo el vulgo, y por tal o cual persona que se precia de culta.
- ANASTÉSICO**, m. Anestésico. Es de empleo semejante al anterior.
- ANCANACUSHCA**, adv. m. (Hibridación castellano-quechua) Se dice del que va a las ancas de la caballería que monta otra persona.— Del que en un negocio, empresa de riesgo, etc., no corre ningún albur, porque es otro que él el sujeto directamente obligado y responsable.
- ANCHAYACHAG**, amb. (Hibridación quechua-cañari: De Ancha: Demás, mucho, y de Yachachina: Saber) Sabihondo, sabihonda.
- ANCHETA**, f.— Este vocablo lo usamos, pero no en las acepciones que le da el Diccionario de la Real Academia, sino en el sentido de querer algo que está muy por encima del precio que por ese algo ofrecemos, etc.
- ANCHETOSO, SA**, adj. Es quien, sin haber contribuido gran cosa al éxito de una empresa, etc., pretende para sí la parte del león.
- ¡**ANCHUCAIMANTA!** exclam. (Quechismo: De *Anchuri!*: Fuera!, y *Caíman:* De aquí) Equivale a la expresión castellana: ¡Largo de aquí!
- ¡**ANCHURI!** exclam. (Quechismo: De ¡Anchucaimanta!) Es vulgarismo que ponen frecuentemente en boca nuestros labriegos, y aun el vulgo de nuestras ciudades, para alejar de sí o de sus viviendas, etc., a un muchacho, o a un perro, gato u otro animal que estorba. V. *Llugshú!*
- ANDA***, f. s. Andas.
- ANDASTE**. Anduviste.
- ANDÉ**. Anduve.
- ANDE**, adv. l. (Aldeanismo). Donde.
- ANDÓ**. Anduvo. Esta forma verbal, junto con las otras dos anteriores, es de uso muy general y corriente.
- ANELO**, m. Anheló. Es sumamente común.
- ANGELITA**, f. Diminutivo del nombre de mujer procedente de la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles. El diminutivo es empleado indistintamente por toda clase de personas, y aun se escribe en instrumentos públicos.
- ANGELITOS**, (Los) Expresión con la que el bajo vulgo indica el instante

máximo del placer carnal.

ANGUCHAHUA, m. (Cañarismo: De Angu: Cuerda de piel, beta, y de Chahua: Crudo, sin beneficio) Es el nombre que se da al cigarrillo que, por ser de mal tabaco, o confeccionado de desperdicios del bueno, tiene menor precio y se halla, por lo mismo, al alcance de la gente menesterosa. Muchos, en el Azuay, supongo que preferirían el anguchahua a cierto cigarrillo infumable que en determinadas cajetillas nos está metiendo la antes inmejorable fábrica "El Progreso". V. Chiribogas, Horro, Shíbis.

ANGURRIENTO, TA (Cañarismo: De Angu) Es cualquier individuo que, por su mala constitución física, por sus escasas posibilidades, etc., se halla escuálido y macilento:— Ese angurriento no me vence a mí. (La 20a. edic. del Diccionario de Madrid incorpora esta voz pero en el sentido de ávido, codicioso, hambriento).

ANGUYASHCA, adv. m. (Cañarismo: De Angu, y la desinencia adverbial cañari Yashca: Vuelto, hecho, tornado). Se aplica a las personas enjutas; a las cosas que siendo naturalmente blandas, adquieren cierta rigidez por obra de la humedad que despiden, etc., a las plantas marchitas, etc.

ÁNIMO. (Preparar el) Disponer el ánimo para dar malas noticias.

ANIS*. (Estar hecho un) Hallarse una persona muy bien vestida, y, sobre todo, completamente aseada. V. Espuma.

ANMISTIA, f. Amnistía. Podríamos decir que su uso, si descontamos algunas excepciones sumamente raras, es general.

ANNÓ, adv. t. Contracción del modo adverbial Aún no.

ANÓNIMA. Anónimo. Se usa tan sólo

por la plebe.

ANONIMISTA, amb. "Nuestros escritores y periodistas han simpatizado bastante con este neologismo, que sirve para denominar al autor de un escrito sin firma, o al que tiene costumbre de escribir anónimos, es decir cartas o artículos sin firma, en los cuales, por lo común, se dice algo ofensivo o desagradable". (Lemos-Semántica).

ANRRADE. Deformación frecuente del apellido Andrade.

ANRRAJO, m. Andrajo.

ANRRÉS, m. Deformación del nombre propio Andrés.

ANTIDILUVIANO, NA, adj. Antediluviano, antediluviana. Está el vulgarismo al servicio de toda clase de gentes.

ANTIMOÑO, m. Antimonio. Nuestro vulgo da este nombre a ciertas emanaciones que, según él, necesariamente tienen que provenir de los tesoros ocultos, razón por la que, en las excavaciones del caso, se vale de raras precauciones, como ingerir aguardiente, etc., si es que no se niega a trabajar en ellas, por temor a la muerte que dice procura irremisiblemente el tal antimoño o antimonio.

ANTIOJO, m. Anteojo. Es de uso muy extendido.

ANTIOJOS, m. pl. Anteojo. Tiene bastante aceptación entre los azuayos, a juzgar por el número y calidad de quienes lo emplean.

ANTIOJUDO, DA, adj. Califica, despectivamente por lo común, a quien lleva anteojo. Bien sabido es que algunos llevan anteojo, por falta de vista en el alma.

ANTOÑO, ÑA. Antonio, Antonia.

ANTUCU, CO, CA. Contracciones di-

minutivas del nombre propio Antonio, Antonia.

ANTURPIANO, NA. adj. Anciano, antiguo, hablando de personas, objetos, etc. No es imposible que este vocablo proceda de una corrupción del término Antuerpiense, que sirve para designar a los naturales de Amberes, ciudad que se llamó en otro tiempo, como es sabido, Antuerpía.

AÑANGO o AÑAS. m. Es otro nombre del animal descrito en el artículo Añas, descripción que se completa más todavía con los siguientes párrafos debidos al sabio cuencano Fray Vicente Solano: "Hay entre nosotros un mamífero de pequeña talla que los indios llaman Añas o Añango. Los naturalistas lo describen; pero aún no tenemos nociones exactas de su sér ni sus costumbres. El P. Velasco distingue dos especies: A la una llama Añango y a la otra Añas. La primera, dice, "es del cuerpo de un gato, cuya arma para defenderse es la orina, tan pestilencial, que apesta una ciudad entera y hace huir la gente y los perros..." "La otra especie de zorra menor, dice, hace el mismo efecto de la pestilencia, no con la orina que nada hiede, sino con ventosearse al verse perseguida". Véase una graciosa distinción de especies. ¿Qué hombre podrá observar esto en medio de una fetidez que es capaz de quitar la vida a los perros? El Añas ni es del género zorra (vulpes) (Traslado a los señores de la Academia), ni se sabe ciertamente que sea la orina la que causa la pestilencia. El fetor parece que proviene de un licor segregado en una especie de bolsa casi invisible entre la abertura de las dos piernas traseras, que lo arroja cuando se ve perseguido, y con tal astucia que

con él asperja los objetos inmediatos, valiéndose de su cola como de un rociador. De esta suerte se propaga la fetidez hasta un radio de más de un cuarto de legua... El Añas (Téngalo también en cuenta la Academia) es el mustela mephitis de Cuvier, el viverra mephitis de Linneo y el viverra mapurito de Humboldt".

¡AÑANAU! exclam. ¡Qué bonito! El doctor Rodolfo Lenz, ilustre Profesor que fue del Instituto Pedagógico de Chile, en su *Diccionario Etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, hablando del término Añañay, que es de uso corriente en Santiago, dice: "Etimología: Quechua, MIDDENDORF. 46: añai, añañau, interjección de aprobación. De la misma fuente parece venir el mapuche (Lengua de los indios chilenos), FEBRES: -añagen- ser bonito".

¡AÑANAY! exclam. ¡Qué bonito, qué bonita! "Añañai o ayayái, (Norte, Centro y Sur) o añañaca (Centro). Interjección. fam. exclamación de aprobación igual a ¡sí!, como nó, esto es!, muy bien; también ¡qué bonito! (compárese) añuñui. CAÑAS 12. A veces se usa en tono irónico (Igual que en el Azuay) LENZ. Obra citada.

AÑANAY. (Hacer un) Equivale a: Hacer un pino, en la significación que da a este último término el *Diccionario de la Real Academia*, en la voz **Pino**, segundo artículo, primera acepción. El referido *Diccionario* del doctor Rodolfo Lenz, dice: "38 Añuñui o generalmente, añuñuyes. pl. m. fam. l. arrumacos, lisonjas, zalamerías. FERNANDEZ 11.- 2. niñerías.- 3. exclamación de cariño dirigida a los niños e irónicamente a adultos que se compor-

tan como niños ¡añuñui, mi hijita! También se dice añañini, mi hijita!, en el mismo sentido (Norte y Centro de Chile) ETIMOLOGIA: Será derivado del quechua. MIDDENDORF 633: ñuñu -pechos de mujer- (En la lengua quechua en uso en el Azuay, Ñuño significa Ama de leche); ñuñuy, mamar (refiriéndose así la palabra en primer lugar al cariño de la madre con su "huahua"). Lo encerrado dentro del último paréntesis corresponde al Diccionario que se cita.

AÑAS. m. Esta voz quechua está aceptada, con el género femenino, por el Diccionario de la Real Academia de Madrid, y en cuanto significa "especie de zorra del Perú". Al respecto, y por ser la explicación completa, veamos lo que dice Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios Reales*: "Otros animales hay pequeños, menores que gatos caseros: Los indios los llaman Añas, y los españoles Zorriña. Son tan hediondos que, si como hieden olieran, fueran más estimados que el úmbar y el almizcle. Andan de noche por los pueblos y no basta que estén las puertas y ventanas cerradas para que dejen de sentir su hedor, aunque estén lejos cien pasos y más. Hay muy pocos, que, si hubiera muchos, atosigarán el mundo".

AÑILINA. f. Anilina.

AÑIVERSARIO. m. Aniversario.

AÑUDAR.* a. Anudar.

APA. (Hacer; hacer el). (Quechuismo: De Aparina: Llevar) Con esta expresión indican nuestros niños su deseo de ser tomados en brazos o puestos sobre un caballo. Hablando de esta forma locutiva, dice el señor Rodríguez, en su *Diccionario de Chilenismos*: "Apa (Hacer) En Chile tiene la expres-

sión al apa el sentido de a cuestas, sobre las espaldas. Más probablemente es que al apa venga del quechua, en cuyo idioma apac, significa llevar, apani, la bestia cargada, y apa el jornalero que gana su vida acarreado". Por su parte, el doctor Lenz, —*Diccionario Etimológico*—, dice: "Al apafam. a cuestas, en la espalda o los hombros, sólo usado con los verbos como llevar, cargar, tomar, aplicado tanto a personas, especialmente niños, como a objetos. RODRIGUEZ 4. Catamarca. LAFONE 38: apa o apai —cárgame— lo dicen los niños a sus nodrizas. ETIMOLOGIA: Quechua, MIDDENDORF 47: apay- llevar, cargar -probablemente del aimará.- BERTONIO 11 23: apa- la carga-a-patha- llevar".

APA. m. Nombre con que los niños del Azuay conocen generalmente al caballo.

APACACHADO, DA. adj. Deprimido, sin bríos para el trabajo, las empresas, etc.

APACACHAR. a. Deprimir, segunda acepción.

¡**APAMUICHI!** exclam. (Quechuismo: De Apamuua: Traer) ¡Tráeme, entrégame! El célebre mudo Granda, tradicional entre nosotros, había aprendido poquitas palabras, y siempre que se encontraba con una persona que podía socorrerle, le decía sonriente: ¡Apamuichi la peseta!

APANGORO, RA. adj. (Del vocablo español Apañcora: Cangrejo) Se dice de las orejas, el sombrero, etc., demasiado grandes y deformados.

APAÑADOR, RA. Se aplica a quien suele apañar o tapar culpas, etc., de otro.

APAÑAR.* a. Encubrir, disimular las

malas acciones o vicios ajenos.

APARAR. a. Defenderse una persona, a golpes, etc., como en ella, por su timidez o debilidad, no era de esperarse, con el mismo vigor y acierto con que lo hace su contrario: Se equivocó de medio a medio porque le **apará** de lo lindo.

APARATOS. pl. (Hacer) Con esta expresión se indican los gestos propios de una persona que siente náuseas, que boquea en su agonía, que se indigna por alguna mala ocurrencia, manifestando su disgusto mediante un grosero lenguaje de acción: No puedes figurarte los **aparatos** que hacía en sus últimos momentos: Tengo para soñar.

APEDRIAR. a. Apedrear.

APELATIVO.* m. Apellido.

APELTRECHARSE. r. Tomar alguno, clandestinamente, mayor cantidad de algo que estaba por dársele.

APENUSCADO. (Estar) Hallarse oprimido entre un grupo compacto de muchas personas o cosas.

APENUSCAR.* a. (De Apañuscar) Reunir o juntar muchas personas o cosas de suerte que ocupen un espacio incapaz para que entre las mismas haya cierta holgura y orden.

APENUSCARSE.* r. Reunirse estrechamente.

APEORADO, DA. adj. Dícese que está de este modo el enfermo cuyo mal se agrava: Una campesina fue mandada por su defensor a donde el Juez de la causa, a saber si había pronunciado el fallo debido. Como lo encontrase divertido, comunicó a su abogado que el Juez estaba "enfermito"; es decir, embriagado. Dos o tres horas más tarde, pues que la resolución urgía, fue nuevamente a saber si ya estaba visible, y como lo hallase más alegre que

nunca, volvió para decir a su abogado, con bastante desaliento: Señor Doctor, **apeoradito** está.

APERARSE.* r. Tomar dinero, joyas, etc., con tiempo y de modo clandestino, perjudicando a quienes tienen derecho sobre los mismos objetos. También lleva el significado que le da el señor Lemos, **Semántica**, cuando dice: "La Academia trae sólo el verbo **aperar**, y con distinto significado del que tiene nuestro verbo ecuatoriano, el cual significa: **Hacer** o reunir provisiones, vestidos y todo cuanto necesita uno: "Me **aperé** de ropa que necesitaba con urgencia".

APERCIBIR.* a. Percibir. Por cierto que se emplea también en su acepción propia.

APERCOLLARSE. r. Coger clandestinamente una persona, y para su beneficio particular, la mayor y mejor parte de los objetos, etc., que corresponden a varios. (En la 20a. edición del Diccionario Académico encontramos el verbo **apercollar** con estas acepciones: 3. fig. y fam. desus. Coger algo de prisa y como a escondidas. 4. Ecuad. Exigir insistente, y violentamente algo; especialmente de carácter económico).

APERSONARSE. r. No trae el Diccionario de la Real Academia en el sentido en que nosotros tomamos a la voz; esto es, en el de interesarse uno y hacer casi propio un asunto, un negocio, un sufrimiento ajeno.

APL.* m. (Quechuismo: De Api: Blando, amazorrado) Mazamorra, sin que importe que sea de harina de maíz, con azúcar o con sal.

APIMORRA. f. Mazamorra, sea o no de harina de maíz, y tenga o no tenga sal.

- APINLLA.** adv. m. (Quechuismo: De Api) Término cuya correspondencia castellana sería **Amazamorrado**, si esta última voz constase del Diccionario de la Real Academia.
- APINLLITO, TA.** Diminutivo de apinlla.
- APIQUE.** Equivale a: Apuesto a que . . . no te vas . . . , no te casas, etc.- Equivale también a: Puede ser, no es imposible, etc.- **Apique** que no tarda en llegar.
- APISHCA.** (Estar hecho) (Quechuismo: De Api) Hallarse un fruto, etc., a causa de magulladuras, completamente tierno y suave al tacto.
- APOLTRONADO, DA.** adj. El Diccionario de la Real Academia tiene **apoltronarse**, pero no los adjetivos **apoltronado**, **apoltronada**, sino sus equivalentes **poltrón**, **poltrona**.
- APORCAR.** z. Cubrir con tierra, por segunda vez, ciertas plantas, tales como las papas, etc., para estimular su producción. En el Diccionario Académico no hay el verbo **aporcar** con este significado. V. **Segundear**.
- APORISMADO, DA.** adj. Está el individuo o el animal al que, por defecto de su constitución, la más pequeña lastimadura ocasiona supuraciones múltiples, frecuentes y rebeldes a la curación. En este sentido no corresponde al adjetivo que consta del Diccionario de la Real Academia.
- APORQUE.** m. Acción y efecto de **aporcar**.
- APORTE.*** m. La porción de dinero, etc., que cada miembro lleva a la sociedad de que forma parte, como los bienes que el marido o la mujer introducen en la sociedad conyugal, etc.
- APRENDER.** a. **Aprehender**.
- APRENSIONADO, DA.** adj. **Aprensivo**, **aprensiva**.
- APRENSIONARSE.** r. Sentir **escrúpulo**, **recelo**, etc., por haber dicho o hecho algo que después suponemos pudiera perjudicarnos o ponernos en ridículo.- **Temer** un contagio. etc.
- APROVECHADO, DA.** adj. (Estar) Se dice de la persona cuya embriaguez comienza a manifestarse.
- APROVECHARSE.** r. Embriagarse un individuo rápidamente, o por lo menos antes que las personas que con él beben licor.
- APUNTADO, DA.** adj. (Estar) Se califica de este modo a la persona que manifiesta los primeros síntomas de la embriaguez.
- APUNTARSE.** r. **Apuntar**, vigésima primera acepción.
- A—PUNTIPALO.** (Llevar) Obligar a una persona a fuerza de látigos, palos, etc., a que realice algo que voluntariamente no quiere hacer.
- APUROS.** pl. "Significa **aprieto**, **conflicto**, **escasez**, etc. La locución **estar o hallarse uno en apuros** expresa la situación aflictiva de una persona. **Apuro**, en singular, denota **prisa**; y se dice **apurado** del que tiene **prisa**". (Lemos—**Semántica**) También decimos los **azuayos** del que se halla sumamente pobre, del que está perseguido por sus acreedores, o en otra parecida y angustiosa situación.
- ARAÑA.** (Estar hecho una) Se aplica a quien está muy flaco y canijo.
- ARARSE.** r. Caerse de bruces, por obra de borrachera, etc.
- ARCEOBISPO.** m. **Arzobispo**.
- ARCO.** (Reventar el) Expresión con la que nuestros albañiles indican que han puesto en una construcción que han realizado la clave de tal arco.
- ARCOJAPISHCA.** m. (Hibridación cas-

tellano-cañari: De Arco, y de **Japini**: Coger) (Aldeanismo) Enfermedad procedente de un rápido enfriamiento, que nuestros indios y labriegos atribuyen a influencia maligna del Arco Iris; pues creen que la dolencia sobreviene cuando se presenta dicho arco; razón por la que ellos, cuando lo ven, cierran la boca, que es por donde suponen que les entra el mal. Lo propio hacen las mujeres, ya que de otro modo serían fecundadas.

ARCHIMILLONARIO. m. Multimillonario.

ARDIDO, DA.* (Estar) El señor Lemos, en *Scmántica*, dice: "En Guayaquil y quizá en todo el Ecuador (en el Azuay con seguridad desde este momento), **ardido** se dice, en sentido figurado, del que está resentido, picado por una injuria, broma grosera o agravio de cualquier especie".- La que me hiciste me la pagas; tan **ardido** me tienes.

ARDIENTÍSIMO, MA. adj. Ardentísimo, ardentísima.

ARDILLA. (Ser una) Expresión que se aplica a la persona, si es niña especialmente, muy inquieta y vivaracha.

ARENILLADOR. m. Salvadera. En Chile se llama arenillero.

ARGEL. amb. Dícese del caballo o de la yegua u otro animal que tiene, por haber nacido así, blanco o azulado uno de los ojos, sin embargo de que ve con los dos. En el Diccionario de la Academia se aplica el término al "caballo que tiene blanco el pie derecho". (Suele escucharse este dicho: "caballo argel, dale de comer y cuidá-te (o guárdate) de él", y la 20ª. edic. del Diccionario Académico trae esta novedad: suele entenderse que es malo y que trae mala suerte a quien mon-

ta en él).

ARGOLLA.* (Hacer) Formar varios individuos que están en el poder, etc., una especie de sociedad de socorros mutuos, para medrar en política, con exclusión de los demás.- Asociarse de hecho los que presumen de literatos, poetas, etc., para elogiarse recíprocamente.

ARGUENA. s. Arguenas, primera acepción.

ARIRUMBA. f. (Cañarismo) Nombre de la planta *Chlidanthus Fragens Lindl.* "Es la bonita planta, cuyas bellas flores, de color amarillo, exhalan muy suave y agradable perfume. Se la tiene cultivada en jardines y macetas" (Cordero-E. Botánica). En las siguientes estrofas, que son parte de una sentida composición en la que se lamenta los horrores de nuestras guerras civiles, se contiene la voz catalogada:

.....
Mas ¡ay!, los muertos
que en lidia santa
tienen su tumba
sin inscripción...!

A ellos no llega
la esquiva planta
ni les visita
la Religión...

Sólo la nieve
de la montaña
baja sus tumbas
a visitar;
cayendo siempre,
tarde y mañana,
las arirumbas
hace brotar.

ARISHCA. (Hacerse) (Cañarismo: De Arishca: Ensayado) Poner al fuego, por la vez primera y sólo con agua, una vasija de barro, a fin de probarla, hacerla impermeable y habilitarla para el servicio doméstico—Ensayarse o probarse una persona, mediante un discurso, un acto de administración, etc., en el terreno literario, político, etc.

ARISMÉTICA.* f. Aritmética.

ARISTÍN.* m. Arestín o arestil.

ARMADO, DA. (Estar) Haber tenido un golpe de buena fortuna, recibido un obsequio de valor, etc.

ARMANGUICHO. m. Golpe de mano, con el propósito de apropiarse cosas ajenas, aunque de escaso valor.

ARMARIAZO. m. De algunos años a esta parte, luego de ocurrida la violenta muerte del ilustre General Don Julio Andrade, de quien se dijo que había muerto por obra de la caída de un armario sobre su persona, indicamos con esta expresión la manera de concluir con la vida de un individuo, dando a entender que tal individuo murió por obra de un acto criminal, aun cuando las apariencias sean otras. V. Suicidarlo.

ARMARSE. r. Disponerse una culebra para saltar sobre su víctima.

ARMARSE. r. Tomar uno para sí algo de poca importancia, sin la voluntad del dueño.

AROMO. m. Color amarillo subido.

AROS. (Darse de) Trocarse sortijas entre un hombre y una mujer, en prenda de matrimonio.

ARQUEOTIPO. m. Arquetipo.

ARRANCARSE. r. Verse totalmente perdido en un juego; de modo que, por falta de fondos, se encuentra obligado el tahur, a separarse de la

partida.

ARRANCARSE. r. Expirar una persona.

Es frecuente oír en boca de nuestro vulgo diálogos como este:—¿Y cómo ha amanecido la vecina?—Al arrancarse, comadrita; o bien:—¡Ay, comadre, ya no se arrancópes.

ARRANCHAR.* a. Arrebatar, primera y segunda acepciones. En Chile la voz significa, según el señor Rodríguez: "Huir, retirarse, apartarse".

ARRANCHE. (Ir al) Competir en violencia dos o más personas, cuando se hace entre ellas una distribución de objetos, con el propósito de tomar para sí el mayor número posible. (La voz castiza arrebatña tiene igual significado).

ARRANQUE. (Estar al) Se dice del sujeto que habiendo tenido bienes de fortuna, se halla a punto de perderlos y quedarse en la miseria.

ARRANQUITIS. f. Tiene la misma acepción que indica el señor Lemos, esto es, pobreza extrema, miseria. En el Perú y las demás repúblicas sudamericanas, añade Lemos, tiene este mismo nombre. En Cuba se dice Arranquera.

ARRASTRADO, DA. (Ser) Se dice de la persona sin dignidad, que incurre en toda clase de bajezas, a condición de mejorar en situación económica.

ARRAYADOR. m. Rasero. El doctor Tobar, en sus Consultas al Diccionario, lo trae en el mismo sentido.

ARRAYAR. a. Rayar.

ARREBATO. m. Soflana, segunda acepción. Regularmente se usa en plural.

ARREBATO. (Toque de) Rebato, primera acepción.

ARRECHA. f. Es la mujer empedernida en su mal vivir, absolutamente carnal.

ARREGLARSE. r. Ponerse bien con Dios un enfermo de cuya vida se desespera: Amigo mío, ya no hay esperanza, dice el médico a su paciente, tiene usted que arreglarse.

ARRESGADO, DA. (Ser) Arriesgado, da.

ARRESGAR. m. Arriesgar.

ARRESGÓN, NA. adj. Califica a la persona osada, imprudente o temeraria.

ARRETRANCA. f. Retranca, primera acepción. El Diccionario de la Real Academia, contiene ya la voz catalogada, indicando que procede de Colombia, Ecuador y Méjico. En Chile el vulgarismo suena Arritranca.

ARRIMADO, DA. adj. Es el peón, generalmente indiano, que, sin contrato escrito, y sí sólo por el terreno que se le da para que usufructúe, por la protección que se le dispensa, o por los dos motivos conjuntamente, trabaja en un fundo ciertos días al mes, sin devengar jornal. (No es exactamente igual al arrimado académico recién incorporado en la 20a. edición).

ARRIMANGARSE. r. Arremangarse, en sus dos acepciones.

ARRIMERAR. a. Poner unas cosas sobre otras, haciendo rimero de ellas.

ARRINONADO, DA. adj. (Estar, salir) Haber obtenido, generalmente con artimañas, en un negocio, empleo, etc., una situación económicamente ventajosa.

ARRINONARSE. r. Llevarse, clandestinamente y poco a poco, alguna respetable cantidad de dinero, proveniente de una empresa, etc., en que se tiene participación.

ARROCILLO. m. Nevasca que en ciertas épocas del año domina en las alturas de la cordillera de los Andes

ecuatorianos. Cae en forma de barrillas puntiagudas y es sumamente incómoda para el viandante.- Granzas del arroz pelado.

ARROTAR. a. Roturar.

ARTILLERO. m. Astillero, primera y segunda acepciones.

¡ASA! exclam. Sirve para estimular a las personas que bailan, etc. Se usa también para burlarnos de tales o cuales pretensiones desmedidas. En otro tiempo y entre la gente del vulgo, gozaba de gran popularidad el baile denominado "¡Asa! (o ¡Alza!) que te han visto!"- Asa (o ¡Asha!), eso sí que no tendrás!

¡ASAMISHI! o **ASHAMISHI!** exclam. (De Asa, y de Mishi, voz con la que significaban los indios de la época de la conquista al gato, animal traído por los españoles). Como exclamación que es, tiene idéntico valor que la precedente, aunque es más admirativa y predomina en ella el sentido burlesco. V. Mishi.

ASAITE. m. (Aldeanismo) Aceite.

ASCO. (Ser un o una) Se dice de la persona que no ofrece confianza; que habla mal de un individuo, pero siempre que sea a sus espaldas; que todo lo cuenta; que es traidor a sus amigos, etc.

¡ASCO! exclam. Se valen de ella aquellos que desean manifestar un supremo desprecio por individuos, decires o cosas que les repugnan. Frecuentemente se le hace preceder de la voz exclamativa ¡Atatáy!, para imprimirle más vigor y fuerza:- ¡Atatay asco!, y tuviste corazón para regalar a tu hijo? . . . V. ¡Atatay!

ASCOS. (Tener) m. pl. Sentir una mujer náuseas y repulsión por tales o cuales frutos, viandas, etc., a conse-

cuencia de hallarse encinta.

ASCUA. (Ser una) Tener el genio excesivamente violento; encenderse en cólera rápidamente.

ASCUA. (Estar hecho una) Hallarse un sujeto perfectamente vestido y aseado.

ASEAR. a. Limpiar a un niño, impotente todavía para cuidarse a sí mismo, cuando llena sus necesidades naturales.

ASENTADURA. f.- Enfermedad propia de niños, y que consiste en desarreglos del estómago, a causa de comer desordenadamente confites, frutas u otras golosinas. V. **Empacho**.

ASENANTE. m. El licor que toma un individuo para festejar una buena noticia, una habilidad repentinamente puesta de manifiesto, una comilona, etc.

ASENTAR. r. Festejar, mediante una copa de licor, la recepción de una buena nueva; un dicho agudo, etc.: Tan buena noticia merece que la asentemos: Venga una copa.

ASENTATIVO. m. V. **Asentante**.

ASENTISTA. amb. "En el Léxico ecuatoriano, se denomina **asentista** "al que renata un impuesto fiscal o un ramo de consumo". (Mateus)- (Lemos-Semántica).

ASERRÍO.* m. **Aserradero**.

¡**ASHA!** exclam. (Cañarismo) Es el mismo ¡**Asa!** de que anteriormente se habló, pero con cierto dejo burlón.

-**ASHANGA.** f. (Cañarismo) Mueble formado de varas delgadas y toscas de madera, o de tiras entretregidas de zuro o duda, que sirve en las cocinas de la región azuaya para la aeración de ciertos ingredientes culinarios. Pende de las vigas del techo, al modo que uno de los platillos de la balanza común pende de su fiel. El Dicciona-

rio da como procedente del Ecuador la voz **Tangán**.

ASHANGÓN, NA. adj. (Cañarismo)

La persona que, por ser muy amplia de caderas, aparenta la forma de una **ashanga**: ¿Qué ha de caminar esta **ashangona** con la misma rapidez que nosotros?

ASIENTO. m. Defecación.

ASÍ FORTUNA QUISIERA. Por: Fortuna así quisiera.

ASILO. m. Con este nombre se designa ya generalmente entre nosotros a las escuelas que hay en nuestras ciudades para niños de ambos sexos, de edad de cuatro a siete años, y en donde, más que aprender, se recrean.

ASÍ NO MAS. Equivale a la expresión del Diccionario de la Real Academia: **Así, así.** ¿Cómo está usted? - **Así no más;** esto es, tal cual, medianamente. Tiene en el Azuay la misma significación que en Chile, en donde, al decir del señor Rodríguez, en su Diccionario de Chilenismos, es "**Así no más**, muy usado entre gentes de todas las categorías sociales. Equivale al **doucement** de los franceses, y al **piano, piano** de los italianos. Cuando a la vuelta de alguna esquina un importuno nos sorprende con su: ¿Qué es de su buena vida?, etc., no hallando nada mejor que contestar, le contestamos de cajón: **Así, así, o así no más**".

ASIRÚCO. Aumentativo de **así**, en cuanto indica grandor, tamaño descomunal.

ASISÓTE. V. **Asirúco**.

ASNAGSIQUL. amb. (Cañarismo: De **Asnag**: Hediondo, y de **Siqui**: Asentaderas) El que produce malos olores cuando expele ventosidades. El doctor Lenz, al tratar de **Asnaucho** -Diccionario Etimológico, pág. 141-

cita la etimología quechua que Tschudi Worterb le atribuye y según la cual significa: Aji que huele bien. Es probable que la voz cañari *asnag*, -fétido, hediondo-, fue llevada hasta Chile por los cañaris que se enrolaron en los ejércitos de los incas conquistadores, y a los que fueron muy adictos y les sirvieron en las más altas y difíciles ocupaciones de la milicia y el gobierno.

ASNOSSE, SSA. adj. (Cañarismo) Hediondo, hedionda.

ASORADO, DA. Lo está la vianda que, por asorarse la marmita, tiene el olor repugnante y característico, grosero y astringente, que la hace intomable.

ASORAR. a. Asurar, primera acepción.

ASPAR. a. (Quechuismo: De *Aspina*: Rasguñar, raspar) Acribillar a puñaladas, pinchazos, etc.: Esta mañana se halló el cadáver *aspado* a puñaladas.

ASPECTUDO, DA. adj. Se aplica a quien revela más edad de la que realmente tiene: Acaba de cumplir treinta años; pero, como es *aspectuda*, parece que tuviera cincuenta.

ASPENSO, SA. adj. Se dice de la persona que para satisfacer algunas de las ordinarias exigencias de su vivir, necesita de la ajena generosidad: No tiene sobre qué caerse muerto: Vive *aspenso* a su madre. Es probable que el vocablo proceda de la expresión: Vivir a expensas de alguien.

ASPERECIDAD. f. Asperidad, aspereza.

ASPEREZAS. f. pl. V. Acortamientos.

ASPERGIS. m. Asperges.

ASQUIENTO, TA. adj. Asqueroso, asquerosa, segunda y tercera acepciones.

¡**ASTARÁU!** interj. (Quechuismo: De *Astahuan*: Fuera de esto) Sirve para

expresar con insuperable vigor una sensación de quemadura.

¡**ASTARÁY!** interj. (Quechuismo) Igual que ¡*Astará!* Se usan indistintamente las dos interjecciones.

ASTILLERO. Artillero, primera y segunda acepciones.

ATACO. m. "*Amarantus Caudatus* L. Planta originaria de Persia. Se le conoce en el país con los nombres vulgares de *ataco* o *sangorache*. Es muy ornamental, por sus amplias hojas y su gruesa panoja de diminutas flores de color rojo sanguíneo. (A esta circunstancia debe el nombre *Sangorache*). El principal uso que el pueblo hace de ella es el de moler esa panoja y preparar con su tinte el agua con que baña, o ensucia, a las personas con quienes juega, en el bárbaro emporcamiento del carnaval, que aun subsiste y subsistirá no se sabe hasta cuándo, en todo el ámbito de la República". L. Cordero. E. Botánica.

ATAJARSE. r. Atragantarse.

ATAREADO, DA. adj. Lo está quien tiene recargada labor: Hoy no podré concurrir; pues que ciertas ocupaciones me tienen *atareado*.

ATARJAR. a. Tarjar, en el sentido que indica la quinta acepción de la voz *Tarja*, pero refiriéndose únicamente, no a compras al fiado, etc., sino a apuntes de cuentas de peones o jornaleros.

¡**ATATAU!** exclam. (Quechuismo: De ¡*Atatáy!*: Qué asco!). Indica la mala impresión que produce una cosa repulsiva, un dicho inmundo o grosero, etc.

¡**ATATAY!*** exclam. (Quechuismo) Equivale a la anterior, pero es de uso mucho más frecuente, pues que hasta las personas cultas se valen de ella.

Denota la repugnancia que nos produce todo lo que es asqueroso; la pésima impresión que nos causa un mal proceder que no esperábamos, un acto de ingratitud. etc.: ¡Atatay!, qué ridiculez has cometido!

ATÁU. m. Ataúd.

ATENOR. m. Atanor. El vulgarismo es corriente entre toda clase de personas.

ATESTAR. tr. Tiene un significado parecido, aunque no es igual, al de la frase familiar que contiene el Diccionario de la Real Academia, en la voz *Atestar*, segundo artículo, y que dice: "Ir, salir, o venir, atestando, fr. fam. con que se denota que alguno va enfadado y lo manifiesta con maldiciones, amenazas y otras expresiones de enojo". El vulgarismo indica ciertamente enojo, acompañado de amenazas, pero de modo especial da a entender que la persona atestada ha recibido tales y tantos insultos como no pueden dirigirse al ser más bajo y ruín.

ATEZADO, DA. (Negro, negra) adj. Con esta locución pondera nuestro vulgo el color que es negro, en su mayor grado: El casimir es magnífico, tiene un color negro atezado. Esa mujer... es negra atezada.

ATOPA. f. (Quechuismo: De *Atoc: Zorra*) Cornezuelo del maíz. En dialecto montañés, o de la provincia de Santander en España, según el doctor Pedro de Mujica, en su folleto *DIALECTOS CASTELLANOS*, a nuestra *atopa* se le llama *Mona*; pues que dice: "Llámase mona a una gran bolsa o protuberancia que sale a algunos maíces en el tallo, y que después de seca se convierte en un depósito de polvo negro y pegajoso; bolsa que suelen guardar cuidadosamente los aldeanos

al coger el maíz, para untar con ella en la deshoja la cara del más cercano, cuando más descuidado esté. Pereda".

ATOPA. (Ser una) En sentido figurado se aplica con bastante frecuencia a la persona que, por sus cortos alcances, es tarda en comprender alguna cosa.

ATOPAYASHCA. adv. m. (Quechuismo) Está de esta suerte la sembrera de maíz, cuando muchas de sus axilas, pegadas de cornezuelo, no llegan a fructificar.

ATORNILLAR.* a. Estrechar, constreñir a una persona para que haga o diga algo.- Ponerle a un individuo en situación de serle imposible toda defensa.- Vigilar a un estudiante, empleando el profesor todas las sanciones que tenga a mano, para hacer que recobre el tiempo perdido en los estudios, por obra de la holganza del mismo: Aun es tiempo, señor profesor: atornille cuanto quiera a mi hijo, con tal de que no pierda el año.

ATRACÓN, NA. adj. Se dice de la persona que suele atracarse.

ATRAGONA. f. (Pegarse una) Darse un hartazgo.

ATRAPAMOSCAS. m. pl. Llamamos así a una tira de papel impregnada de alguna sustancia melosa y dulce, que se suspende en nuestros aposentos para que se adhieran a ella las moscas que abundan y fastidian en ciertas épocas del año. El vulgarismo no corresponde en su acepción al *Atrapamoscas* de que habla el Diccionario de la Real Academia.

A TROCHIMOCHE. A trochemoche.

ATUCCHOGLLO o ATUCZARA. m. (Quechuismo: De *Atoc: Zorra*, y *Choglo*: Mazorca tierna de maíz, o de *Atoc* y de *Zara*: Maíz: (Choclo o maíz de la zorra.) Es el nombre de la

- planta familia de las Phytolaccáceas de florescencia en forma de espiga, y cuyo jugo, de propiedades alcalinas, produce espuma como el jabón, motivo por el que se la emplea en el lavado de ropa, de la cabeza, etc.
- AUCA**, m. (Quechuismo): Traidor, fermentido) Designa entre nosotros, apartándose de su significación etimológica, a la persona muy falta de seso.
- AUGADOR**, m. Ahogador.
- AUGAR**, m. Ahogar.
- AUGEREAR**, a. Agujerear.
- AUGEREAR** o **AGUJEREAR A UNA PERSONA**. Robar a la misma, dejándola poco menos que en la miseria. Úsase también en sentido moral: Cancelándole el empleo de que vivía, verdaderamente que le augerearon o agujerearon a Fulano.
- AUGERO**, m. Agujero.
- AUGETERO**, m. Alfilerero. V. Agujetero.
- AUGO**, m. Ahogo.
- AUJA**, f. Aguja.
- AUMENTADOR**, m. Llámase así al maíz que, sometido a cocción, se esponja y crece más que otros de su clase. El vulgo sabe conocerlo, y, en sus compras, lo busca con preferencia a los demás.
- AUMENTADORA**, f. Es la hembra del animal, más fecunda que otras de su especie.
- AUMENTO**, m. La cría de un animal cualquiera.
- ¡**AURA!** exclam. Con ella se estimula un baile, etc., y muchas veces va acompañada la voz así: ¡**Aura que principé!**- La palabra no tendría ninguna fuerza si, metiéndose alguien a culto, dijera: ¡**Ahora!**
- AURA**, adv. t. Ahora.
- AURITA**, adv. t.- Diminutivo de **Aura**.
- AURITICA**, adv. t.- Diminutivo de **Aura**. Denota que el tiempo a que nos referimos está acabando de pasar.
- AURRAR**, a. Ahorrar.
- AURROS**, (Gastarse los) Equivale a: Gastarse los ahorros.
- AURRISTO, TA** adj. Se dice de la persona que es dada al ahorro.
- AUSIENCIA**, f. Ausencia. Es frecuente oír a las mujeres de nuestro vulgo, en los momentos de diversión y entusiasmo, cuando han libado más que suficientes copas de licor, proponer que se cante **La Ausiencia**, o sea una canción cuya primera estrofa la deforman así:
- Después de penosa ausiencia,
arrastrando las cadenas,
vengo a llorar a tu lado,
vengo a contarte mis penas.
- AUSILIO**, m. (Aldeanismo) Nombre que dan nuestros labriegos a la ronda que asiste y acompaña a los Tenientes Políticos.
- AUTEAR**, z. Voz con la que en lenguaje familiar y un tanto burlesco designamos a la acción de expedir un auto judicial.
- AUTERO**, m. Calificativo que se aplicaba al abogado asesor del Juez, que, con el fin de procurarse ganancia, daba el carácter de autos a resoluciones que no demandaban estudio, que eran de puro trámite, y que, por tanto, no debían causar derechos judiciales.
- AVE-MARIA-AL-COSTADO**, (Expresión vulgar un tanto anticuada) Nombre impuesto por la plebe a la enfermedad que decimos Pulmonía.
- AVENIENCIA**, f. Avenencia.
- AVERGONZO**, (Me) Me avergüenzo: Cuando estoy con extraños, me avergonzo mucho.

AVIAR, a.- Salir los amigos y parientes de quien está de viaje a hacerle compañía en una parte del camino que toma.

AVIO, m. "En Chile significa tan sólo montura, enjalma, pellones y demás piezas que usan los guazos, en vez de silla de montar".- Rodríguez: Diccionario de Chilenismos. En el Azuay sirve el término para denotar no sólo la silla en que se monta, etc., sino también la cabalgadura misma, inclusive todos los útiles que son menester para el traslado de una familia, etc., al campo, a otra provincia, etc.

AVIVADO, DA. adj. Se dice de la cabalgadura que, habiendo caminado mucho y con suma rapidez, llega a fatigarse tanto, que a veces está a punto de caer muerta.

AVIVAR, a. Fatigar a un caballo, etc., hasta dejarlo avivado. Úsase también como reflexivo.

AVOLCANADO, DA. adj. Aplicase este calificativo, nó al lugar, terreno o monte donde hay volcanes o que muestra señales de haberlos tenido, como se dice en el Diccionario de la Real Academia, sino a cualquier sitio que, por obra de lluvias, de una prolongada sequía, o de otro motivo, se presenta agrietado y a punto de disgregarse.

AVOLCANARSE, r. Ofrecer las tierras señales de agrietamiento o disgregación.

AY. (Estar en un) Encontrarse un enfermo quejándose constantemente, a causa de incesantes dolores.

AYANFAILE, m. (Quechuismo: De Aya: Muerto, aparecido, fantasma) Baile que en la época de la Colonia usaban los individuos del bajo pueblo, en los días de general regocijo, y que

se verificaba del modo siguiente: "El sacerdote buscaba cabecillas de algunos barrios de la población, para que levantaran a viejos y niños. Una vez reunidos éstos, a eso de las cinco de la tarde, iban, con sus respectivas banderas y llevando largas astas, en cuya extremidad superior estaban colocados faroles encendidos, hacia la casa del padrino, al toque de los tambores, de las chirimías, de las bocinas y de las dulzainas. Colocábanse los varios partidos convocados en los cuatro ángulos de la plaza mayor, y realizaban un primer baile, de movimiento vertical y acompasado por los faroles, al son de la música antedicha y entre cantos de letrillas macarrónicas. Luego se dirigían a otro barrio; y entre vítores, silbos y vivas, se daba el segundo baile, hasta que el ayanfaile iba a terminar en casa del sacerdote, quien costeaba los gastos consiguientes de comida y bebida".

AYAPILIS, m. (Botar el) (Quechuismo: De Aya; y de Pili: Piojo) Con este modismo da a entender el vulgo que el deudo de un finado, un huérfano, etc., después del sufrimiento consiguiente a la desaparición de la persona querida, se dispone a seguir viviendo del mejor modo posible, ganando en aseo personal; frecuentando amistades; manifestando deseos de cambiar de situación, etc.: ¿No has visto a la Fulana cómo, después de botar el ayapilis, pasea tan gallarda, risueña y emperejilada? . . .

AYARROSA, f. (Hibridación quechua-castellana) Tal denominación recibe entre nosotros la planta conocida científicamente con la de *Tagetes Palula* L. "Las ayarrosas (rosas muertas o de muerto) son bastante apreciadas en

la jardinería, a pesar de ser algo fétido su olor. En Europa se las cultiva y aprecia, con el nombre de Claveles de Indias".

¡AYÁU! exclam. (Quechuismo) Equivale a la exclamación ¡Qué dolor el que siento!

¡AYAYÁU! exclam. (Quechuismo) Expresa dolor más intenso y repentino que el que indica la voz anterior.

¡AYAYÁY!* exclam. Este fonema que procede de un prolongado suspiro, en que se oye mascullar un ¡ay! dos veces repetido, sirve para denotar una afeción vehemente del ánimo, no exenta de desaliento y de resignación. El vulgo juega con esta voz del modo siguiente: "Ayayáy...!", cuando no hay; que cuando hay, ni gana no hay". Con lo que indica que uno rechaza lo que tiene y desea lo que no posee.

AYROLITO. m. Aerolito.

AYUDAS. f. pl. Ayuda.

AZARADO. m. (Gallo) Se aplica al gallo de pelea que, por haber sido vencido una vez, no vuelve a lidiar, y al ser puesto al frente de otro, huye cobardemente.

AZARARSE. r. El Diccionario trae el término como colombiano, y en el sentido de ruborizarse, sonrojarse. Azararse, para nosotros, es sentir desengaño, aflicción por alguna cosa que adquirimos como buena, y que ha tenido defectos que, de conocerlos a tiempo, hubieran servido para no hacernos de ella.- Indica también el recelo y desaliento que sobreviene a una persona, con motivo del mal concepto que se dice han formado otros sobre su capacidad, sus obras, etc.-: ¿Qué te parece este caballito que acabo de comprar; no es cierto que es bueno? ¿Qué ha de serpe, amito!, le respon-

de el peón que cuida de la finca, si de puro viejo ello mismo inea y ello mismo resbala.- ¡Vaya hombre, me azaraste!

AZAREAR. a. Afligir, desengañar.

AZAREARSE. r.-Azararse o desengañarse, o también, como dice Lemos, en Semántica: "equivale para nosotros a asustarse, sobresaltarse, inquietarse, alarmarse, etc. Toro y Gisbert lo trae ya en su pequeño Larousse. Renato de Alba lo incluye también en su obra Suplemento de todos los Diccionarios enciclopédicos españoles (edición de 1918) como americanismo, sin determinar su nacionalidad". En cuanto a la expresión gallo azareado, que menciona el señor Lemos como propia de las provincias interandinas, en el Azuay recibe la forma de: Gallo azarado.

AZOCAR. a. En los sombreros de paja toquilla, ajustar con arte y buen tino las pajas que sirvieron para rematarlos.

AZOGUE. m. Azogues, en cuanto esta forma plural constituye el nombre de la ciudad capital de la Provincia de Cañar.

AZOGUE. (Estar hecho un, o Quedar hecho un) Hallarse temblando materialmente, por obra de miedo, horror, etc.-: Cuando yo llegué, estaba hecho un azogue.

AZOQUE o ASOQUE. m. Ajuste, hecho con arte y medida, de las pajas que sirvieron para el remate de un sombrero de toquilla.

AZORRARSE. r. Afligirse, perder el brío que es indispensable para continuar con igual entusiasmo que al principio una fábrica, un negocio, etc., por haber notado en cualquiera de ellos tal o cual defecto que, por el estado en que van las cosas, es ya irre-

mediable.- Desobligarse de algo que se buscó con empeño, una vez conseguido. El señor Tobar, en sus Consultas al Diccionario, incluye esta voz en un sentido en el que nosotros nunca la tomamos, esto es en el de "quedarse adormecido, tener la cabeza muy cargada". (En este último sentido está incorporada esta voz en el Diccionario Académico).

AZOTE! interj. (Aldeanismo) Sirve al vulgo de nuestros campos para alejar de sí o de sus habitaciones a los perros que incomodan. V. **Anchuri**, **Llúgshi**.

ZUACONZHO. m. (Cañarismo: De Azua: Chicha de maíz, y de Conzho: Heces de la misma) Designa a las heces del vino de maíz; heces que, como bebida, son sumamente apreciadas por nuestros indios. A veces, aun personas de no escasa cultura, para indicar que todavía desean permanecer

en tal o cual lugar de diversión, de acto pensado, se expresan así, ante los dueños de la casa: "Siempre nos iremos después del ázuaconzho"; esto es, agotando manjares y licores.

ÁZUAMACASHCA. (Estar) (Cañarismo: De Azua, y de Macana: **Maltratar**, **aporrrear**) Se dice que está de este modo la persona estropeada y alicaída por haber tenido jamera provocada con aguardiente o con chicha de maíz.

AZULEAR. m. Azular.

AZULEJO.* m. Dice el señor Lemos, en **Barbarismos Fonéticos del Ecuador**: "Azulejo. Es una avecita canora, de plumaje azul y gris: Habita en los bosques de la zona tropical del Ecuador, y se domestica fácilmente". El ave designada con este nombre en el Azuay, y que abunda en el ardiente valle de **Yunguilla**, es ciertamente la que menciona el señor Lemos, sólo que la nuestra no es ni canora ni domesticable.

- B -

Babas—Badanas

BABAS. f. pl.- Baba.

BABAS. (Echar las)- Manifestarse un individuo muy deseoso de algo.

BABASTIBIAS. (Ser un) m.- Se dice de la persona bastante tonta, o de la que, sin serlo, no se abate, en sus más grandes sufrimientos, por sólo su natural dejadez.

BABERO. m.- Babador, babadero. El vulgarismo consta ya en el Diccionario de la Real Academia.

BABIECO. m.- Babioca.

BABILONIA. f.- Babilonia, Babel.

BABILONIA. (Ser una.)- Se dice de toda riña o alboroto en el que nadie se entiende. De todo escrito, etc., sin método ni concierto. Es de advertir que la palabra, así, con la disolución del diptongo apuntada, se halla tan sólo en uso entre la más baja plebe.

BABOYO. m.- Babahoyo. Capital de la Provincia de Los Ríos. V. Bodega.

BACENILLA. f. Bacinilla. El señor Rodríguez, en el Diccionario de Chilénismos, dice hablando de este vocablo: "Para comprender cuan extraviados andan los que así pronuncian (Baceni-lla), no se necesita de más que de advertir que siendo el primitivo Bacin,

las leyes de la derivación exigen Bacinilla".

BACEROLA. f.- Betún, segunda acepción.

BACINERO, RA. adj. Trae esta palabra el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, pero en el sentido de demandante de limosnas para el culto religioso o para obras pías, mas nó en el de la persona que verifica el aseo de los bacines, que es aquel en que nuestro vulgo emplea el término.

BADANAS. (Pagar las)- Satisfacer una culpa que se mantenía escondida en un juicio penal que se sigue a una persona por un delito que no cometió. El siguiente hecho confirma el dicho: Iba a ser ajusticiado en uno de los portales de la plaza principal de Cuenca un individuo a quien se le acusaba de asesinato; y momentos antes de que se le fusilara volvió a insistir en que era inocente de ese crimen y que iba a pagar con su vida el robo de unas badanas que en ese mismo portal hizo a unos mercaderes ambulantes del Norte, llamados "Pull-mas".

BADULACADA. f.- Baladronada.

BADULAQUE. amb. Para nosotros, no es sólo la "persona de poca razón y fundamento", como dice el Diccionario de la Real Academia, sino la persona que hace una oferta y no la lleva a cabo.- La que lanzando un dicho o realizando un hecho de poca razón y prudencia, es incapaz, puesta en el trance, de sostenerlo, sea del modo que sea.

BADULAQUERIA. f.- V. Badulacada.

BAETA. f.- Bayeta.

BAGAJE. amb. Es la persona que, por sus escasas dotes intelectuales, puede hasta cierto punto ser confundida con los brutos y a ellos equiparada.

¡BAGAJE! interj.- Sirve para calificar y reprender a quien ejecuta una torpeza cualquiera.

BAGRE. amb.- (Ser un, una) Es ser un individuo tan contrahecho como el pez de este nombre, al que nos imaginamos extremosamente feo:- "Explícanos por qué te cautivó la bagre de tu mujer, como ahora la llamas". En la Argentina, de acuerdo con las citas del doctor Lenz, indica el vocablo mujer fea. En el Perú, fea y despreciable. En Colombia desairado, charro. En Venezuela y Costa Rica, ramera ordinaria. En Honduras, listo, astuto, etc.

BAJAREQUE. m.- Voz aceptada por el Diccionario académico. La segunda acepción mencionada en tal libro, corresponde a la que aquí tiene: "Guat. y Honduras. Pared de palos entretrejidos con cañas y barro".

BAJETÓN, NA. adj. Se aplica al individuo o al animal que, siendo pequeño de cuerpo, no lo es en demasía. Equivale a mediano de cuerpo.

BALADRÓN, NA. adj.- Nuestro vulgo se

vale de esta voz, no para significar al fanfarrón y hablador que, siendo cobarde, blasona de valiente, sino a quien, usando de artimañas, perjudica o roba a los demás.

BALADRONADA. f. Dicho o hecho engañoso y perjudicial, propio de nuestro baladrón.

BALCONEAR. a.- Salir frecuentemente y dejarse estar en el balcón de una casa.

BALCONERO, RA. adj.- Se dice de quien se deja estar mucho tiempo en el balcón, o se sirve frecuentemente de él.

BALCHO. amb.- Es quien lleva sus prendas de vestir completamente al desgaire, y no por afectación, sino por descuido:- Yo no voy a la visita si te acompaña de ese balcho.

BALDA. f.- Incurre en ella quien, en los juegos de naipes denominados Llanas y Cuarenta, una vez recibidos cuatro o cinco de éstos, no logra con ninguno sentar basa. Es frecuente oír el siguiente dicho: "Entre jugadores decentes no se cobran baldas".

BALDADO, DA.* adj.- Se aplica a la persona o animal que, por enfermedad, accidente, etc., pierde el uso de todos o de algunos de sus miembros.

BALDAZO. m.- Golpe recio dado por un muchacho sobre el sombrero que otro lleva puesto.

BALDE.* m.-Cubo, generalmente de hojalata, cinc o madera, los hay también de material plástico, pero nunca de cuero, como dice el Diccionario, que se usa para transportar agua, materiales líquidos de construcción, etc.

BALDEADA. f.- Entre los estudiantes y muchachos, es dar palmadas sobre el sombrero de uno de ellos, mientras lo lleva puesto, en castigo de algo malo

- que éste hiciera, o por sólo alegría, maldad, etc. V. Baldazo. Baldear.
- BALDEAR.** a.- Dar baldeadas a un muchacho, etc.
- BALEO.*** m. Acción y efecto de dar bala, de disparar tiros de fusil u otra arma de fuego.- V. Abalear.
- BALERO.** m.- Es un artefacto parecido al que indica la palabra Boliche, quinta acepción. Sirve también de juguete a los niños, y consta de un cono invertido de hojalata y de una cuerda que, arrancando de la punta de aquel, concluye en una munición de plomo. Se sostiene el cono con la mano derecha, en tanto que, al mover ésta de atrás hacia adelante, entra la munición en el cono o sale de él. Gana la partida el muchacho que, sin perder una sola ocasión, mete la bola de plomo más veces en el cono indicado.
- BALOMOSO, SA.** adj.- Se aplica a los objetos que siendo aparentemente compactos, una vez puestos a prueba, resultan, como no se esperaba, ligeros.
- BANDALAJE.** m.- Vandalismo.
- BANDEAR.** a.- Atravesar a una persona, etc., de parte a parte, con bala, puñal u otra arma parecida:- Creo que no curará, porque tiene **bandedados** los pulmones.
- BANQUESTRADO.** m.- Asiento de cuatro pies y con respaldo, que tiene la capacidad necesaria para sentarse varias personas y que aun puede servir de lecho.
- BANISTO.** adj.- Esta dicción se oye con frecuencia en boca de nuestro vulgo, y sirve para designar a las personas que tienen la costumbre de bañarse con alguna constancia.
- BAQUETA.** f.- Vara de hierro que, con ayuda de un cabo de madera que forma dos ángulos rectos con un extremo de la vara, sirve, pues que el otro extremo termina en punta, para catar los terrenos en donde se presume que hay tesoros ocultos. V. Baqueteador, Baquetear.
- BAQUETA.** f. (Tener cara de).- Se dice del individuo que es sinvergüenza.
- BAQUETEADOR, RA.** adj.- Es la persona que usa de la **baqueta** para buscar tesoros ocultos.
- BAQUETEAR.** a.- Buscar, hundiendo poco a poco la **baqueta** en el suelo, las señales que indiquen la existencia del tesoro que se presume.
- BARAJAR.** a.- Echar a perder, con intrigas o de otra suerte, un negocio, etc., que estaba a punto de concertarse:- ¿Y la compra de la casa?- Ya me la **barajó** Fulano.
- BARAJEAR.** a.- Barajar, primera acepción.
- ¡BARAJO!** interj.- Sustituye a la voz ¡Carajo!, cuando se quiere moderar la energía de ésta y hacerla menos ingrata y grosera.
- BARAJO.** (Pedir) m.- Solicitar, en el juego de naipes, que éstos, estando comenzado su reparto, vuelvan a mezclarse unos con otros, con el supersticioso fin de combatir la poca o ninguna suerte del que tal cosa pide.
- BARATA.** (Tratar a la).- Menospreciar tanto a una persona, mediante acciones, dichos, etc., como si ésta nada significara:- Lo llevé a vivir conmigo, pues que sus tíos le trataban a la **barata**.
- BARATERO, RA.** adj.- Quien vende algo por menos de su justo y corriente valor.- Quien pretende alcanzar una cosa a un precio más bajo que el ordinario.
- BARATILLO.** m.- Se da este nombre a un almacén cualquiera, entre tanto

que en él, durante cierto número de días, se venden efectos, aunque no sean de lance, como quiere el Diccionario de la Lengua, a menor precio del que ordinariamente tienen.

BARATISTO, TA. adj. (Aldeanismo)- Término de formación semejante a Bañisto, y que lo refiere nuestro vulgo a quienes venden, o a quienes buscan adquirir cosas por menos de su justo importe.

BARATÓN, NA. adj.- Se dice del artículo, tela, etc., cuyo precio está entre lo sumamente alto y lo sumamente bajo:- ¿Qué te parece: baratona está la sobrecama?

¡**BARAY!** interj.- Expresión aún más moderada que ¡Barajol!, y substitutiva de la interjección ¡Carajol!:- ¡Ah, baray!, no es nada bueno lo que me pasa.

BARBARIDAD.* (Tener una)- Tener gran cantidad de alguna cosa:- Fulano tiene una barbaridad de dinero. Según Jerónimo Borao, en su Diccionario de voces aragonesas, este modismo es también muy usado en Aragón.

BARBASCO, m. (Cañarismo)- ¿Es la planta *Jacquinia pubescens*?- "El barbasco es de nuestras regiones orientales y de otros puntos de temperatura análoga. Su corteza, machacada con agua, es útil para embriagar o narcotizar a los peces y cogerlos, entorpecidos, en los ríos y arroyos. Hemos visto pescar de este modo, con la mayor destreza, a los jibaros de Gualaquiza, en el paraje en que se juntan los ya caudalosos Zamora y Bomboiza, a bastante distancia oriental de dicho Gualaquiza. El barbasco de cuya corteza se sirven es cultivado por ellos. No sabemos si lo tengan salvaje". (Cordeiro—E. Botánica).

BARBASQUEADOR. adj.- Es el individuo que se sirve del barbasco, suministrándole disimuladamente a una mujer, para abusar de ella.

BARBIQUEJO. m.- Jáquima de correas, sin embocadura, a la que se añade la rienda. Sirve para sujetar y gobernar las caballerías que recientemente se están domando.- Las acepciones de este vulgarismo y el que le sigue, no corresponden a la que el Diccionario de la Real Academia señala para las voces *Barbiquejo* y *Barboquejo*. V. Gamarrilla.

BARBOQUEJO. m.- V. *Barbiquejo*.

BARDÓN. m.- Cuerda de piel sin curtir, arrollada en forma de rosca, que pende de la parte media del yugo llevado por una yunta de bueyes. Vale para recibir el timón del arado, el cual se sostiene porque uno de los varios orificios practicados en él recibe, una vez pasado el bardón, un tarugo llamado *clavija*. (¿No será una ligera alteración del término académico *barzón*, cuya 2ª. acepción dice: Agr. Anillo de hierro, madera o cuero por donde pasa el timón del arado en el yugo?).

BAREQUE. m.- Vocablo en algo semejante al *Bajareque* del Diccionario de la Real Academia; pero el término citado aquí, que se aplica a cosas construídas con madera y barro, no siempre denota bohío o casucho muy pobre y ruinoso. Hay casas de bareque que son en verdad obras de arquitectura muy lujosas.

BARRAGANETE. m.- Especie de plátano grande y de fécula pesada, que nos viene desde las provincias de la costa ecuatoriana. No se lo come sino después de cocido.

BARRANCO. m.- V. *Alto*.

- BARREDERA. f.**- Cordón aterciopelado que nuestras mujeres del vulgo (cholas) ponen alrededor y en el bajo borde de su vestido de calle o bolsicón. Efectivamente que barre y recoge, con daño de la higiene, cuanto polvo encuentra.
- BARRETA. f.**- Instrumento agrícola, todo él de hierro, con mezcla de acero en sus extremidades. Es, al propio tiempo, una barra y una azada, y sirve para romper tierras en las que, por su resistencia, no puede emplearse con ventaja el azadón. Tiene también los usos que la barra.
- BARRETEADOR, RA. adj.**- Es quien barretea.
- BARRETEAR. a.**- Labrar la tierra con barreta.
- BARRETERO, RA.**- V. Barreteador, barreteradora.
- BARRETILLA f.**- Instrumento igual que una barreta en cuanto a su empleo, pero más delgado, de peso menor y que se usa en jardinería.
- BARROS. m. pl.**- Barro, segundo artículo, primera acepción. (Equivale al castizo Comedón, m. Barro del rostro, grano sebáceo con un puntito negro que se forma en la piel del rostro y sale exprimiéndolo entre los dedos).
- BARRULLO. m.**- Barullo.
- BASCOSIDAD. f.**- "Con el mismo significado que tiene en las provincias interandinás, la usan nuestros pueblos del litoral ecuatoriano. Bascosidad significa entre nosotros, palabra inmoral, soez, lenguaje de taberna. La Academia sólo le concede el significado recto o natural: inmundicia, suciedad". (Lemos-Semántica).
- BASE. (Tener) f.**- Estar correspondido en amor.- Dar con una ocasión o lugar de regodeo.
- BASTOS. m. pl.**- Baste, segundo artículo.
- BATAN. (Tener buen) m.**- Se dice de las telas, sombreros de paja toquilla, etc., que, bien enfurtidos, adquieren la flexibilidad que se busca y el cuerpo correspondiente.
- BATANEADO, DA.**- Está así el tejido que ofrece la flexibilidad necesaria.
- BATANEAR. a.**- Dar a las telas, etc., la flexibilidad del caso.
- BATEA. f. (Ir a la)**- De esta grosera expresión, que tiene significado despectivo, se vale el vulgo para indicar que alguien va a tomar el almuerzo o la comida.
- BATEITA. f.** Diminutivo de batea, batehuela.
- BATIDOR.* m.**- Instrumento de madera, que tiene un pequeño astil, el cual termina, hacia abajo, en una tabla a modo de aleta. Sirve, una vez irapreso con las palmas de las manos movimiento al astil, para liquidar y disolver huevos, etc., hasta que se mezclan sus porciones componentes.
- BÁTUG. amb. (Cañarismo)**- Desmedrado, desmedrada.
- BATUTERO. m.** Quien lleva la batuta.
- BAUL. m.**- Baúl.
- BAUTISMO.* (Romper el)**- Modismo que indica a una persona que ha de castigársele duramente:- Si repites el insulto, ¡por Dios!, que te rompo el bautismo.
- ¡ BAY! exclam.** Con esta voz comienzan algunos azuayos a poner en práctica sus resoluciones. Ella precede, a veces, a las frases de despedida, etc.: ¡ Bay! o ¡ Bayal, es tarde, me marchó.- En su modo de ser despectivo, vale para alejar de nosotros a quien nos fastidia, anteponiéndola, en todo caso, a la frase de reprensión:- ¡ Bay!, hasta aquí te soporté, pero no más...

¡Baya!—Bicho

¡BAYA! exclam. Equivale a ¡Bay! Pronunciada esta exclamación con cierta energía, revela fastidio, mortificación, etc., ocasionados por un dicho o hecho ajeno. No tiene entre nosotros el sentido de burla o mofa de que habla el Diccionario de la Real Academia.

BAYETILLA. f.- Se da este nombre a una especie de bayeta de trama más fina y pelo más suave que los que ordinariamente se ven en tejidos de esta clase.

¡BERGAJO! interj.- Voz enteramente despectiva con la que se reprende a quien trata de ofendernos, haciéndole conocer, al propio tiempo, que se le reputa como a ruín y despreciable bajo todo aspecto: No me tientes, ¡bergajo!

BERNARDO. m. (Ser un; No ser ningún)- Ser o no ser una persona capaz de dejarse engañar por otra. "Con este nombre propio se ha formado aquí (en Guayaquil) la locución estar hecho un Bernardo, que es equivalente al término abernardarse; pues ambas significan enfadarse, encolerizarse, irritarse, etc., etc." (Lemos- Semántica).

BERRA. m.- Nombre que se da al cerdo macho destinado a la reproducción. Don Benito Coll, en Voces usadas en La Litera, trae el vocablo con significación diametralmente opuesta a la que indicamos; pues que dice: "Berra.- Hembra del cerdo, destinada a la reproducción". V. Verra.

BERRACO. CA. adj.- Se aplica por la plebe, despreciativamente, a las personas de barba y de cabello rubios y lacios.

BERREADO. DA. adj.- Enfadado, enfadada.

BERREAR. (Es cosa de)- Indica que un

acaecido, etc., es suficiente para infundir ira, causar disgusto, mal humor, etc.

BERREARSE. r.- Dejarse llevar por la ira.

BERRENCHIN.* m.- Enojo, pelea.

BERRENCHINADO. DA. adj.- Lo está quien guarda rencor.- V. Emberrenchinado.

BERRENCHINADO. m.- Nombre que el vulgo emplea, indistintamente, con berrenchín, para designar la irritación producida en la piel por picaduras de moscas u otros insectos; ortigas, etc.

BERRENCHINARSE. r.- Cubrirse una región del cuerpo o todo él de granos provenientes de picaduras.

BESTIÓN o **BASTIÓN** m.- Muro formado de piedras o cespedones que se levanta en una depresión del terreno para dar el desnivel suficiente al curso de las aguas, o para otro objeto parecido.

BETA. f.- Es el nombre de toda cuerda formada de la piel de un ganado bovino.- Pedazo de cuero que usan las madres plebeyas para castigar a sus hijos. He aquí una copla al respecto:

Dice el sabio Salomón
en sus máximas, cantando;
Culo que quiere beta,
él mismo lo anda buscando.

BETOSO. SA. adj.- Se aplica a los maderos y más cosas que tienen la consistencia de la beta.- Se designa con este calificativo a la persona o al animal demasiado flacos, pero que resisten a las enfermedades.

BETUNAR. a.- Betunar.

BICHO. m.- (Cañarismo)- Escorbuto vulgar o atrepsia.

- BIEN MAL.** (Estar)- Estar una persona muy mal en su salud, terminantemente desahuciada.
- BIJAU.** m. (Cañarismo)- Nombre vulgar de la planta musácea *Eliconea Bihay*.
- BILJÁN.** (Ser un)- Ser sumamente rápido y perspicaz para comprender las cosas.- Ser verdaderamente glotón.
- BILOCADO, DA.** adj.- Califica a quien se atolondra y nada hace a derechas. Como se notará, el vulgarismo nada tiene que ver con el reflexivo *Bilocarse*, o hallarse a un tiempo una persona en dos distintos lugares o parajes. Corresponde mejor al término *Alocado*.
- BILLOBARQUIN.** m.- Berbiquí.- El doctor Tobar, en sus Consultas al Diccionario, dice: "Billobarquín-Bilbarquín o birabarquín. A imitación del francés *vilebrequin* o del Catalán *Filabarquí*.- Ningún instrumento de carpintero se denomina así en castellano; el que sirve para abrir taladros en las maderas u otras materias, se llama *berbiquí*". Por su parte, don Jerónimo Borao, en Diccionario de voces aragonesas, dice: "Villavarquín, berbiquí; es de uso general y exclusivo en Aragón, a donde lo trajeron los franceses, en la invasión de 1308 y por ello conserva su nombre, tan parecido al de *vilebrequin* con que aquellos le conocen".
- BILLOCCHA.** f.- Es la mujer que viste y obra con absoluto descuido de sí misma y de los demás, a consecuencia de ser de muy escasa mentalidad.
- BIOMBO.** (Ser un)- Se dice del sujeto que se resigna a prestar su nombre a otro, o a presentarse en su lugar, con el fin de que el segundo no sufra perjuicio en su fama, etc.
- BINAYA!** exclam.- Equivale a la expresión castellana: ¡Bien haya!, pues no es la primera sino una contracción de esta última.
- BISNAGA.** f.- Tela u otro objeto semejante del que se valen los hombres para el aseo de sus personas, cumplida que sea la mayor de sus necesidades corporales.
- BISNAGA.** (No quedar ni para)- Se dice de la persona injustamente preterida.- De la que ha sido maltratada con toda clase de insultos.
- BISSI.** amb. (Cañarismo)- Sirve para nombrar, entre los indianos y labriegos en general, a la cría de pocos meses del ganado vacuno.
- BISSIMICHIG.** amb. (Hibridación cañari-quechua: De *Bissi*, y de *Michec*, pastor)- Quien tiene encargo de pastorear terneros.
- BISSINAHUI.** amb. (Hibridación cañari-quechua: De *Bissi*, y de *Ñahui*: Cara, Ojo)- Se dice de quien tiene en su fisonomía rasgos que recuerdan la cara de un ternero.
- BISSISINGA.** amb. (Cañarismo:- De *Bissi*, y de *Singa*: Nariz)- Se aplica a los que tienen la nariz chata, al modo que la del ternero.
- BISTÉ.** m.- El vulgarismo no indica el bistec propiamente dicho, o sea la lonja de carne de vaca soasada en parrillas, sino que se refiere a una vianda compuesta de carne en tasajos, de papas, etc.
- BITOQUE.** m.- Cánula cualquiera, y no sólo de jeringa, como dice el Diccionario.
- BLANCO.** m.- Nombre despectivo con el que frecuentemente designan los indianos del Azuay, cuando hablan entre ellos, a toda persona de raza blanca.

- BLANCO.** (Irse en)- Polución espontánea.
- BLOC.** m.- "Anglicismo que procede de block, masa. En el Ecuador se ha generalizado tanto el uso de esta voz, sobre todo entre los libreros, impresores y tipógrafos, que creemos difícil desterrarlo de nuestro léxico. Aquí se llama **bloc** al taco de papel, no sólo de apuntes, sino también el de cartas: las hojas forman un verdadero **bloque**, pegadas ligeramente, de modo que es muy fácil arrancarlas una por una cuando se quiere usarlas". (Lemos-Semántica). (La 20a. edic. del Diccionario Académico, en la cuarta acepción de **bloque**, dice: Conjunto de hojas de papel superpuestas y pegadas por uno de sus cantos o por todos menos uno de modo que se puedan desprender fácilmente).
- BLONDA.** f.- Gasa, segunda acepción.
- BLONDA.** (Pegarse una)- Tomarse una borrachera.
- BLUSA.** f.- La misma Blusa del Diccionario de la Real Academia, pero más rica y elegante, y usada sólo por mujeres.
- BLUSÓN.** m.- Blusa que ofrece más comodidad y holgura que la ordinaria.
- BOBERA.*** f.- "Bobería dice la Academia lo que nosotros llamamos **Bobera**, esto es, tontería, simpleza o necedad. En Venezuela usan también esta voz con la misma acepción que tiene en el Ecuador". (Lemos-Semántica).
- BOCA.** (Abrir)- Tomar una copa de licor fuerte, en vía de aperitivo, para sentarse a la mesa:- Estoy sin hambre. tal vez abriendo boca . . . ! No se abre boca entre nosotros con algún manjar, como dice el Diccionario, en su Suplemento. (En la 20a. edic. del Diccionario Académico encontramos: abre-
- boca.** (De abrir y boca) m. Ecuad. y Venez. Aperitivo).
- BOCA.** (Hacer abrir la)- Se dice de aquellas cosas que, por su importancia, su belleza, etc., causan admiración.
- BOCACAX.** m.- Bocacax.
- BOCA CHICA.** (Decir a)- Hablar algo secreto, de modo que sólo se oiga por las personas más inmediatas a quien habla.
- BOCADILLO.** m.- Dulce compuesto con maní y de consistencia sólida. Son de fama los que nos vienen de la provincia de Loja.
- BOCADILLOS.** m. pl.- Nombre de la bordadura en forma de paralelogramo que usan las mujeres en sus ropas de dormir.
- BOCADO.*** (Tomar un)- Comer algo que, por su poquedad, no puede llamarse un verdadero almuerzo o comida.
- BOCARADA.** f.- Bocanada, primera acepción.
- BOCATOMA.*** f.- Bocacax.
- BOCÓN, NA.** adj.- Este calificativo que tiene el mismo significado que **Bocaza**, en su segunda acepción, designa a quien suelta palabras, anécdotas, etc., que la discreción y la cultura no permiten decir siempre y en todo lugar:- No está bien; eres muy **bocón** delante de señoritas.
- BOCHE.*** Bochinche.
- BODEGA.** f.- "Falta en el Diccionario Académico la acepción que tiene en el Ecuador. Llámase **bodega**, entre nosotros, exclusivamente, al lugar o depósito donde se guardan las mercaderías, herramientas u otros objetos que no caben en el almacén u oficina principal. El empleado que cuida la **bodega** se llama **bodeguero**". (Lemos-Semántica).

mántica). A la circunstancia de haber sido en otros tiempos el depósito obligado de mercaderías que se expedían para el interior de nuestra República, obedece el nombre de **Bodegas**, con que antaño fue conocida la actual ciudad de Babahoyo.

BOFES, m. pl. (Es cosa de arrojar los; Echar los)- Locución con la que se indica que hay acciones, que se hacen en nuestra contra, suficientes para causarnos grave disgusto y aun enfermedad, por obra de la mala impresión que nos producen.

BOFETEAR, a.- Dar de bofetadas. Este fonema está entre nosotros sumamente extendido.

BOHEMIO.* adj.- "Hoy tenemos poetas bohemios, pintores bohemios, artistas de toda especie, bohemios.- Se ha generalizado de tal modo el uso de este adjetivo, que juzgamos imposible deterrarlo de nuestro Léxico.- La Academia no concede todavía el nuevo significado que en España y América se da a esta palabra. Para nosotros, poeta, literato, periodista, bohemio es "toda persona que vive al día sin tener nada de seguro". (Lemos-Semántica).

BOJO DE BILLETÉS. (Tener un)- Locución con la que se indica poseer un respetable número de éstos.

BOLACALLO, amb.- (Hibridación castellano-quechua:- De *Bola*, y de *Callu*, Lengua)- El individuo que no habla con la suficiente claridad para que se deje entender completamente, a causa de llevar frenillo en la lengua:- Esperamos que otra vez no mandes a ese bolacallo, pues que nos quedamos en ayunas.

BOLANAHUI (Hibridación castellano-quechua:- De *Bola*, y de *Nahui*: Cara, Ojo)- Se dice de la persona que tiene

mofoles.

BOLETA, f.- Parte judicial en que se contienen decretos, fallos, citaciones, etc.

BOLETO.* m.- Usamos el término no sólo en la acepción tercera de Billete, como expresa el Diccionario de la Academia, sino también en la segunda.

BOLILLO, m.- Palillo que tiene, poco más o menos, la forma de dos conos unidos por sus bases, y que se utiliza para tender fideos. (Muy semejante pero no igual al fruslero o uslero de la Academia).

BOLSICO. El Diccionario de la Real Academia dice: "Bolsico... 2 Chile.- Bolsillo".

BOLSICÓN, m.- Es el traje de paño u otra tela fina, con el que van de calle nuestras cholos o mujeres del bajo pueblo.

BOLSICONA, f.- Es la mujer que usa bolsicón. El vocablo se emplea en contraposición al que designa el vestido de las mujeres de más alta categoría, de quienes se dice que llevan traje.- Las bolsiconas, en traje de calle, son lujosas y elegantísimas.

BOLSILLO. (Hacerse plata de)- Malgastarse en necesidades ordinarias el caudal que se tenía de reserva para invertirlo en negocios de provecho:- El producto de la venta del fundo ya no lo tengo; ¡qué diantre!, se hizo plata de bolsillo.

BOLSIQUEARSE, r.- Si se está perdiendo al juego, etc., hacer rebusca en los bolsillos, para ver si se da en ellos con alguna moneda olvidada.- También se bolsiquea aquel que, feliz en el juego, guarda, a hurtadillas de los otros, parte de lo ganado.- V. Puñalearse.

BOLSQUIAR, a.- Buscar algo en el ajeno bolsillo.

- BOLSÓN.** m.- En la cata de tesoros ocultos por los aborígenes del Azuay, y en el hueco vertical formado con este fin, se da en veces con otro lateral, que es aquel que regularmente oculta la riqueza buscada. Este recibe el nombre de **bolsón**.
- BOLSÓN.** m. En las haciendas en que se destila aguardiente, se denomina así al aposento en el que se hallan las chichas que fermentan.
- BOLSÓN, NA.** adj.- Tal calificativo se da a las personas de suma gordura, y también a quienes, habiendo sido gordos, quedan después rápidamente flacos y enjutos.
- BOLLO.** m.- Panecillo cocido y envuelto en hojas de plátano, que procede de la harina amasada del fruto maduro de esta planta.
- BOLLO.** (Estar hecho un)- Haberse engordado tanto una persona, hasta que presente en el cuerpo y cara un abultamiento semejante al que es peculiar del bollo o panecillo de que se habla en el vocablo anterior.
- BOMBA.** (Pegarse una)- Embriagarse completamente. *Bomba*, en sentido de borrachera, acepta el Diccionario de la Real Academia. V. *Mona*.
- BOMBERO.** m.- Es quien toca el bombo.
- BOMBILLO.*** m.- Bombilla, segunda acepción.
- BOMBISTO, TA.** Bombero, ra.- Es voz que sólo se oye entre la gente del vulgo, sobre todo si es campesina.
- BOMBO.** (Darse)- Proceder con pompa y boato.
- BOMBO.** (Estar con)- Hallarse una mujer encinta.
- BONITAMENTE.** adv. m.- Hacer las cosas con delicadeza y sumo cuidado:- Llevarástelo **bonitamente**, no vaya a ser que se rompa.
- BONITÍCAS!** exclam.- El bajo pueblo emplea mucho esta expresión admirativa para denotar sorpresa, susto, horror, etc.- ¡Qué estuvo para pasarme, **boniticas!**
- BONITICO, CA.** adj. Elogio suplicatorio de que se vale el vulgo para que una persona cese en una lucha empeñada, acabe un disgusto, etc.- ¡Cálmate, **bonitico**, no seas así!
- BOQUISUCIO, CIA,** adj.- Es aquel que usa de extrema libertad en su lenguaje. V. *Bocón*.
- BOQUISUELTO, TA,** adj.- Boquisucio, etc.
- BORBOTAR.** a.- Barbotar.
- BORDÓN.** m.- No es preciso, entre nosotros, que el bastón supere a la talla de un hombre, que tenga punta de hierro y en la cabeza botones de adorno, para que el vulgo azuayo, sobre todo el campesino, llame **bordón** a un bastón. Designa de este modo a un bastón cualquiera.
- BORDONARSE.** r.- Abordonarse.
- BORLERO, RA.** adj. En las fiestas religiosas de que se encargan nuestros indios, por ser muy afectos a celebrarlas, quien adquiere el derecho de llevar los estandartes que conservan las iglesias y cofradías para guiar las procesiones, va constantemente asistido de otras personas que pagan el privilegio de tomar en sus manos las borlas que penden de la insignia. Es a estos individuos a quienes se les conoce con el nombre de **borleros**.
- BORONDANGO, GA.** adj.- Véase *Bollo*, segundo artículo.
- BORRA.** (Dar en)- Venir a menos, chocar, caer en desuso y abandono tal o cual juego, fiesta, etc., que antes se ducta y agradaba mucho:- Ya ha dado

- en borra, hasta a la plebe mismo, el inmundo juego del carnaval.
- BORRACHOSO, SA.** adj.- Se dice de aquel que con barta frecuencia se embriaga.
- BORRASCOSO, SA.** adj.- Es el ebrio que manifiesta en borrachera con actos groseros, como el destrozo de muebles, las provocaciones a riña, etc.: Espero que no te embriagues, porque sois borrascoso, y, dada la casa en que estamos, puede irnos mal.
- BOSAL.** amb.- Se aplica a la persona que, cuando habla, deforma mucho las expresiones de que se vale.
- BOSALADA.** f.- Es toda palabra española que no se enuncia de acuerdo con su estructura gramatical.
- BOSALÓN, NA.** adj.- Califica a la persona que estropea el español groseramente cuando habla: Nuestros indios, cuando se producen en español, son muy bosalones.
- BOTADO, DA.** adj.- Abandonado, expósito.
- BOTADO, DA.** (No ser ningún o ninguna)- Son expresiones de las que se vale un individuo a quien se maltrata para dar a entender que sí tiene representación, y aun relacionados que pueden salir en defensa de su dignidad ofendida.
- BOTARATE.*** amb.- Quien es demasiado pródigo de sus bienes materiales.- Vicioso.
- BOTE.** (Estar o Quedar hecho un)- Se dice de quien, por enfermedad, maltratos, etc., lleva la cara o todo el cuerpo sumamente hinchados.
- BOTIJÓN, NA.** adj.- El individuo que tiene el vientre abultado, a semejanza de una botija.
- BOTONAR.** a.- Abotonar, primera y tercera acepciones.
- BOTONCILLO.** m.- Planta de la familia de las compuestas, de cabezuela amarilla y cónica, simulando un botón, y cuyas hojas, ligeramente mascadas, dan un sabor picante, sin duda por las sales de potasa que contienen.
- BRACEADOR, RA.** adj.- Pisador, pisadora, en cuanto la voz indica la propiedad de ciertas cabalgaduras de mucho precio, propiedad que consiste en levantar los brazos del mismo modo que se dice en la estrofa de Don Luis de Góngora:
- Tan gallardo iba el caballo,
que en grave y airoso huello,
con ambas manos media
lo que hay de la cincha al suelo.
- V. Burnear.
- BRACELETE.** m.- Brazalete.
- BRAGUERO.** m.- En cuanto es vulgarismo, indica la cuerda de piel colocada sobre las ancas de un toro u otro animal, de modo que el nudo corridizo que lleva baje al vientre y salga por entre las piernas. Aflojando o estrechando el nudo sucesivamente, —sirviéndose para ello del cabo libre de la cuerda que se maneja a respetable distancia del bruto—, nuestros muchachos campesinos se divierten por largas horas, aunque cruelmente, obligando a dar corcovos y hacer otras piruetas al ganado víctima del braguero.
- BRAVO.*** m.- Este es el único nombre con el que se designa por nuestros campesinos al ganado de asta bravío.
- BRETE.*** (Poner al)- En el Diccionario de la Real Academia consta con esta forma: Poner en un brete.
- BROCHES.** m. pl.- Piezas de metal, etc., semejantes al Broche, y que sirven pa-

ra juntar las partes de una camisa de hombre, que dan al pecho y los puños. Forman a veces una sola pieza. El doctor Tobar, en Consultas al Diccionario, dice: —“Broches— Decimos a los gemelos, o sea al juego de dos botones iguales para sujetar los puños de la camisa”.

BROMISTO, TA. adj. (Aldeanismo)- Se aplica a quien es embromador o embromadora. V. **Embromón**.

BRONCA. (Armar una)- Producir o determinar la bronca o pelazga. V. **Boche**.

BRONCO, CA. adj.- Es cualquier instrumento cortante, una navaja, etc., que en sus hojas no contiene el acero que es de necesidad para que éstas sean finas.- El puñal, etc., que no echa filo, o que, teniéndolo, lo pierde con facilidad. Los muchachos del vulgo juegan con el vocablo, en su forma femenina, haciéndolo repetir muchas veces y de modo rápido, a quienes no saben lo que va a suceder, para que resulte la voz **cabrón**, la que, tomándola entonces en el sentido de marido que consiente en el adulterio de su mujer, los que hicieron la broma simulan escandalizarse porque un muchacho diga tan malas palabras. A este respecto, en carta de 17 de Agosto de 1928, don Pedro de Mujica, me dice lo siguiente: “Eso no es de ahí (del Azuay) precisamente. De estudiantes cantábamos:

El sereno de mi calle
no puede cantar las dos,
porque tiene la voz bron-
ca-brón, ca-brón, ca-brón.

BRUJAS. (Correo de)- Cuando un acontecimiento cualquiera llega a co-

nocerse antes del tiempo en que, supuesta la distancia y falta de medios de comunicación, naturalmente se debía saber, se dice que la novedad ha venido por correo de brujas. Se cuentan entre nosotros más de dos noticias sobre acontecimientos histórico-nacionales que llegaron al Azuay de este modo, y con tantos pormenores, después confirmados, que realmente había para asombrarse. Uno de ellos se refiere al combate de Galte, cuyo resultado definitivo y cierto se supo en la parroquia de Cañar, con buen acopio de minuciosidades referentes a muertos, etc., el día mismo en que se verificaba esta acción, a más de ochenta leguas de distancia, y cuando todavía no gozábamos del telégrafo.

BRUJIADO, DA. adj.- Lo está quien, según el vulgo, es el sujeto paciente de una brujería.

BRUJIAR. a.- Embrujar.

BRUJILLO. m.- Es el Brujo de que habla el señor Lemos, en **Semántica**; esto es, una avecilla más pequeña que un gorrión, de pluma negra y pecho rojo. Dentro del Azuay, sólo vive en valles tan ardientes como el de Yunguilla, en el que la avecilla es muy común. Los moradores de este valle, en cuanto se trata de los rústicos, sostienen que el corazón del brujillo, dado a comer a una joven que no siente cariño por quien la enamora, hace que ésta trueque en amor vehemente su desapego.

BUCHA, f.- Recibe este nombre la axila del maíz al comienzo de su desarrollo. V. **Señorita**.

BUCHAS. f. (Hacer)- Tomar bocanadas de algún líquido medicinal, y retenerlo por algunos instantes:- Para las inflamaciones del paladar, nuestro

vulgo receta precisamente "hacer buchas de agua fría".

BUCHI. m.- Buche.

BUCHI. m. Sombrero de pelo y de copa alta. El señor Tobar, —Consultas—, dice: "No comprendo por qué motivo llamamos buche al sombrero alto, de felpa de seda, de copa alta o redondo". En Chile, según el señor Rodríguez, del mismo modo que en el Azuay, lo denominan **Tarro de unto**. V. **Tarro de unto**.

BUCHI. m. (Meterse un)- Tomarse un trago de aguardiente.

BUCHIR. a. (Aldeanismo)- Comer simplemente; de ahí que no le corresponda embuchar, en cuanto este término castellano se refiere a la cuarta aceptación de embocar.

BUENAMOZO, **ZA**. adj. (Aldeanismo por lo que a la forma masculina se refiere)- Se dice de la persona de aventajada estatura y de gallarda presencia.

BUENANOCHEs.- Contracción de la frase de saludo: Buenas noches.

BUENAZO, **ZA**. adj.- Aplicase a quien es extremadamente bueno y bondadoso.

BUENAZO, **ZA**. adj.- Bonazo, bonaza.

BUENDIA. m.- Contracción de: Buenos días.

BUENDIA DE DIOS. m.- Salutación bastante generalizada entre los campesinos y equivalente a: Buenos días os dé Dios.

BUENISIMO, **MA**. adj. Deformación de bonísimo, bonísima. Es muy general. En este vulgarismo incurre toda clase de personas (no puede salvarse más de una docena); pues que siempre se dice entre nosotros **valientísimo**, **tiernísimo**, etc., etc., en lugar de **valentísimo**, **ternísimo**, etc. En suma,

llegamos al superlativo de estos vocablos y sus semejantes, teniendo en cuenta la forma castellana de sus posesivos; de **valiente**, **valientísimo**, etc., y nó su conformación latina, a la que tienden tales posesivos cuando pasan a superlativos.

BUENITO. m. (Dar)- Igual que **Dar bueno**.

BUENMOZO. m.- Formación masculina de la expresión **buenamoza**.

BUENO. m. (Dar)- Es entregar, en las cosas que se compran o se venden, algo más del justo peso y medida que corresponde al valor en dinero que por ellas se ofrece; cosa que hace el vendedor con el fin de procurarse parroquianos.- **Darápes buenito** la sal.- V. **Yapa**, **Pesuña**.

BUENOTE, **TA**. adj.- Bonazo, bonaza.

BUGLA. f. (Cañarismo)- Nombre del pájaro *Phetcus Cryzogaster*.- V. **Pibi**.

BUGZO, **ZA**. adj. (Cañarismo)- Denota a quienes son pequeños de cuerpo, rechonchos.

BUITRE. (Estar hecho un, o Ser un)- Hallarse completamente ebria una persona.- Ser amiga de tomar licor; de comer en demasía; de querer para sí la mayor parte de algo.

BUJUNADA. f. (De Bufonada)- Mentira, engaño, burla inofensiva.- No creas en la noticia; ya me dijo que sólo quería hacerte una **bujunada**.

BUJUNIARSE. recíp.- Lanzarse pullas amistosas dos o más individuos.- Burlarse un hombre de una mujer ofreciéndole un amor que, por mediar gran diferencia de clase social, etc., no puede ni debe cultivarse seriamente.- **Ay! calle ompoco niño**, no venga a **bujunarse**, dicen nuestras **cholas** dignas, cuando algún joven de superior posición les requiere de amores.

BULLÓN. m.- Alboroto, gresca formidable:- Hay un bullón en la plaza, por el asunto sal, como nunca se ha visto.

BUNGA. f. (Cañarismo)- Especie de avispón de color negro y de forma muy redondeada.

BUNGAÑAHUI. amb. (Cañarismo)- El que tiene mofletes.

BUNGO, GA. (Cañarismo)- Mofletudo, mofletuda. V. *Bungañahui, Bungón.*

BUNGÓN, NA. adj. (Cañarismo)- Bungo, bunga.

BUÑIGA. f.- Boñiga.

BURNEAR. a.- Braccar una cabalgadura, aunque no con tanta soltura y gallardía como lo hace la que es propiamente braceadora:- Los potros que han de ser braceadores, ya burnean desde tiernos.- V. *Braccar.*

BURRICO, CA. adj.- Borríco, borrica, en la tercera acepción figurada y familiar de borrico.

BURRO. (Ser un)- Ser uno demasiado tonto.

BURRO, RRA.* Asno, segunda acepción.

BURRUCHINI. m. (Hibridación castellano-quechua:- De *Burro* y de *Chini, ortiga*)- Su nombre técnico es *U. Magallanica Poir.* "Los indios, dice el doctor Luis Cordero, en *E. Botánica*, la llaman *burruchini* y es planta herbácea perenne, que vegeta de preferencia, arrimada a los cercados o en localidades secas o montuosas. Su fibra pudiera utilizarse a modo de la del ramío, que es congénere suyo y goza

de aprecio en Europa como planta textil. El uso de esta nuestra ortiga, como rubefaciente, es preferido al de la otra (la ortiga vulgar) por los enfermos valerosos que desean pronto alivio, aunque les cause la ardencia de un cáustico y les deje gravemente enronchada la piel, en el lugar de la urticación. El escozor inicial es imponderable; pero va aplacándose pronto y produce una exudación que parece benéfica". V. *Caballuchini.*

BURRUJI. m.- Es el nombre que dan nuestros aldeanos a la tos ferina más sofocante, la que dicen que se cura besando la boca de un burro.

BURRUMBADA. f.- El vulgarismo no corresponde a *barrumbada*, pues el que se cataloga quiere decir *Tontada.*

BUSCARSE. r. Trabajar una persona en negocios de poca importancia para hallar medios de vida.

BUSCÁNDOSE. (Estar)- Se dice de la polla o gallina nueva que principia a cacarear.- Por extensión se aplica, en estilo burlesco, a la mujer apenas núbil y ya enamoradiza y deseosa de cortejantes.

BUZARDA. f.- Herramienta de percusión que tiene en la superficie que da sobre la piedra que ha de pulir, varias series de asperidades a modo de puntas de diamante.

BUZARDEADA. adv. m.- Está de esta suerte la piedra que se labró mediante *buzarda.*

BUZARDEAR. a.- Trabajar con la *buzarda.*

- C -

Caballero—Cabro

CABALLERO. (Oferta de)- Es la que hace una persona a otra sin que llegue a cumplirla.

CABALLO. (Poner a)- Determinar a un sujeto, mediante consejos, ofertas de ayuda, etc., a que entre en una empresa, se comprometa en algo, etc., quedando en definitiva el tal sujeto sin otro auxilio que el propio suyo.

CABALLOCHUPA. m.- (Hibridación castellano-quechua:- De Caballo, y de Chupa, cola, rabo)- Es el Equisetum, var, esp. Nuestros indios, dice el Dr. Luis Cordero en su *E. Botánica*, como si tradujesen el nombre científico, dan a los equisetos la apropiada denominación de caballochupa. Contienen estas curiosas plantas mucha sílice en la contextura de sus tallos, los cuales son articulados y tubulares.

CABALLUCHINI. m. (Hibridación castellano-quechua:- De Caballo y de Chini, ortiga)- V. Burruchini.

CABECILLA. m. Jefe de un bando cualquiera, y no sólo de rebeldes, como se ve del Diccionario de la Real Academia, en la segunda acepción de esta palabra. (En la 20a. edic. es la cuarta acep.).

CABEZA.* (Agachar la)- Frase figurada que equivale a humillarse; conformarse con la desgracia; rendirse a una opinión ajena, que puede aún combatirse, sólo en virtud de que la insistencia sería perjudicial a los intereses de uno. Se notará que hay un matiz diferencial suficiente entre la frase citada y la castiza *Bajar la cabeza*, que significa obedecer y ejecutar sin réplica lo que se manda:- *Hombre, se trata de tu padre; tienes que agachar la cabeza.*

CABEZA. (Tener buena)- Hallarse dotado de la robustez suficiente para no sufrir desvanecimientos por la excesiva altura en que uno se halle, por la bulla que se haga, etc.- *Ingerir grandes tragos de licor sin que se presenten los síntomas de la borrachera, si no es muy tarde.*

CABRESTILLO. m. (De Cabestro)- Es el buey que, perfectamente domado, presta los servicios de una acémila.

CABRESTO. m.- Cabestro.

CABRETILLA. f.- Cabritilla.

CABRO. (Ser un)- Se dice del que es salaz.- Se aplica a la persona sumamente inquieta y traviesa, si es de po-

ca edad sobre todo. (En la 20a. edición del Diccionario Académico esta voz tiene una 2ª. acep. oriunda de Bolivia, Chile y Ecuador, pero que solamente dice: Niño, jovencillo).

CÁ, CÁ, CÁ. ... Este monosílabo repetido varias veces sirve a nuestros campesinos para llamar y reunir a los cerdos, sin que haya caso en que los animales dejen de obedecer a este reclamo.

CÁBULA. f.- Arte vano de los jugadores de naipes, etc., que consiste en pases de mano por las cartas, etc., con el fin de cambiar así, según ellos, la mala suerte que les persigue. Como se ve, tiene nuestro vocablo algo de la significación que el Diccionario de la Real Academia concede a *Cábala*, en la tercera acepción de esta palabra. También se le asemeja *Gaula*, aceptada por el mismo Diccionario como voz procedente de Chile y Honduras, en cuanto indica treta, engaño, ardid, pues que a veces recibe nuestra expresión *Cábula* un significado análogo.

CABUYO. f.- Cabuya, en cuanto esta voz indica Pita, o sea la planta misma conocida en Méjico con tal nombre. V. *Mejico*.

CACABOCA. amb.- Se aplica de preferencia a los niños que usan de voces o dichos groseros. V. *Bocón*, *Boquisucio*, *Boquisuelto*.

CACADEPERRO. m.- Se llama así a una mezcla de miel, harina de cebada y granos tostados de maíz, que se consolida adoptando el tamaño y la forma de una bola de billar. Es golosina predilecta de los muchachos.-Una niña, sumamente virtuosa, creyendo mal sonante la expresión catalogada y por eufemismo, pidió en una pulpería que le vendiesen un real de "mala

crianza de perro". V. *Colación de pobre*, *Huagchacolación*, *Malacrianza*.

CACADOR, RA. adj.- Se dice de quien expele, con harta frecuencia, los excrementos. V. *Cacasiqui*, *Cacón*. (Equivale a la primera acep. que el Diccionario Académico da a la voz *cagón*, na).

CACADOR, RA. adj.- Se aplica al fusil, a la escopeta, etc., que no disparan estando con carga, a causa de que el matador, cuando cae, no siempre lo hace con la fuerza o presión suficiente.- Se dice también del fulminante que no explosiona o de la pólvora que no se inflama. Un indígena, al tiempo de tomar la empresa de volar piedras con pólvora, cuando se abría la Avenida Solano, en Cuenca, no quiso comprometerse sino a condición de que se le pasase todo tiro, "caque o no caque", según sus palabras.

CACAR. a.- Expeler los excrementos.- Fracasarse el disparo de un fusil, etc.

CACAREAR. a.- Además de las acepciones consignadas en el Diccionario de la Real Academia, tiene esta voz, entre nosotros, un sentido figurado; el de leer un escrito cualquiera, por la poca versación del lector, casi delectando y deteniéndose a cada momento; es decir, *cacareando*.

CACASIQUI. amb. (Quechuismo.- De Caca, y de Siqui, ano)- *Cacador*, *cacadora*.

CACÓN, NA. adj.- *Cacasiqui*.

CACUMEN. (Tener buen)- Ser de talento superior.

CACHA.* f.- Nombre de la parte posterior del revólver. También el vocablo tiene en Chile, entre otras acepciones, la nuestra. Así lo consigna el señor Rodríguez en su Diccionario de Chi-

lenismos, y el doctor Rodolfo Lenz, hablando del término, en el Diccionario Etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas, añade: "Cacha significa por lo demás en Chile el mango de cuchillo, revólver y otros objetos parecidos".

CACHACO, m. (Estar)- Se dice que está de este modo un joven elegante y bien puesto. (El Diccionario Académico trae esta voz, así: Col. Hombre joven, elegante, servicial y caballeroso.- Col., Ecuad. y Venez. Gomoso, lechuguino, petimetre).

CACHAMANDANGA, f. (Hibridación quechua-castellana:- De *Cacha*, mensajero, y de *Mandar*)- Se usa para referirse, cuando se quiere hablar despectivamente, a la numerosa e íntima familia de una persona V. *Chacamandanga*, *Tracamandanga*.

CACHAMANDANGA, f. (Venir o Ir con la) (Hibridación quechua-castellana)- Concurrir a un convite, duelo, etc., acompañado un individuo, como no debe suceder, de todos los miembros de su familia, por numerosa que ella sea:- No es de invitar a Fulano, porque suele venir con la *cachamandanga*. V. *Hatos* y *garabatos*. (Con)

CACHARPA, amb. (El Diccionario lo trae sólo en plural y en femenino)- Se dice de la persona miserable y de poco fuste.- De un objeto cualquiera, como un revólver, etc., de ínfimo precio y de mala calidad por consiguiente.

CACHARPIENTO, TA, adj.- Quien es trapajoso. V. *Traposo*.

CACHARPOSO, SA, adj.- Cacharpiento, ta.

CACHAZO, m.- Golpe inferido con la parte posterior del revólver:- Como es valiente, sin disparar un tiro, sólo

a fuerza de cachazos, los venció.

CACHI, f.- Nombre quechua de la sal.
CACHICACHI. (Quechuismo:- De *Cachi*, sal)- Voz con la que se llama a los carneros y a la que obedecen, sin duda porque cuando las más de las ocasiones se pronuncia ante ellos este fonema, se les da sal, la que apetecen mucho.

CACHICALDO, m. (Hibridación quechua-castellana:- De *Cachi*, y de *Caldo*)- El caldo que no es sustancioso; el que manifiesta por lo poco de la carne en él echada, no tener otros componentes que agua y sal. V. *Chahuacaldo*.

CACHIMBA* f.- Pipa, segunda acepción. En Chile tiene la misma significación; de ahí que el doctor Lenz diga, refiriéndose al vocablo, en su Diccionario Etimológico, lo siguiente: "Entre los chilenos la costumbre de fumar cachimbas (Trae la palabra en el sentido de "Pipa de fumar") ya se ha perdido casi por completo. El pueblo sólo fuma cigarros, es decir, cigarrillos con envoltorio de papel u hoja de maíz. (Los campesinos del Azuay usan también a veces de hojas de maíz). La cachimba es sin embargo conocida por todos en boca de extranjeros y marinos. La palabra pipa es muy poco usada".

CACHIMBO, BA, adj.- Se dice de quien tiene, en virtud de un prognatismo parcial, muy saliente la mandíbula inferior, con respecto a la superior. V. *Cajeta*, *Cajetañahui*.

CACHIPACTA, (Estar)- (Hibridación quechua-cañari:- De *Cachi*, y de *Pagtani*, alcanzar, caber)- Se dice de una vianda o de un líquido cualquiera que contiene la porción de sal que es pre-

cisa para que pueda tomarse con agrado.

CACHO.* m. (Quechuismo:- De Cachu, cuerno)- Cuerno. En Chile tiene la misma acepción.

CACHO, CACHITO. m. (Quechuismo)- Con cualquiera de estos nombres se indica a un niño, que tiene un hermanito que está por nacer.

CACHUCHA.* f.- Gorra. Este vulgarismo es también de Chile.

CACHUDO. m. (Quechuismo:- De Cachu)- Este término constituye una de las varias denominaciones con las que nuestro vulgo conoce al demonio. V. Capataz, Patojo, Enemigo malo.

CADI*. m.- Nombre de la planta *Phithelephas Macrocampa*. En el Azuay se venden Escobas de cadi.

CADUCO, CADUCA.- Caduco, caduca. Suena este vulgarismo en boca de la más baja plebe.

CAENDO.- Cayendo.

CAER.- Dar a luz.

CAETANO. m.- Cayetano.

CAGADA. (Hacer una)- Llevar una gestión pública o privada tan mal que, en definitiva, fracasa. En esta anécdota se utiliza el vulgarismo: Una autoridad parroquial, por padecer de estreñimiento, dicen sus enemigos, que no hacía sino una cagada por semana, pero que ahora, como un brujo le ha curado, hace una cagada por día.

CAGADO, DA. (Estar)- Se halla de este modo el individuo que recibe un grave daño en su fama, hacienda, etc., o que lo teme como inminente.

CAGAR.- Arruinar a un sujeto en cualquier sentido; dejarlo mal parado mediante golpes, etc.

CAGASIQUI. amb. (Quechuismo:- Deformación de Cacasiqui)- Cacador, primer artículo. V. Cacón, Cagón.

CAGATINTA. amb.- Se dice de la persona ruín y mezquina.

CAGÓN, NA.* adj.- Cacasiqui.

CAGTUS. m.- Cacto

¡**CAICA!** interj. (Quechuismo: De Cáica: Toma; he aquí)- Equivale a: ¡Toma tú!, dando a entender, eso sí, que la entrega se hace con ira, de mala voluntad, a más no poder:- Sal con la tuya, ¡Cáica!

¡**CAICASHUGMAQUI!**- (Hibridación quechua-cañari-quechua:- De Cáica; de Shug, un, una, y de Maqui, mano)- Con este vulgarismo, que significa lo que la locución castellana: He aquí una mano, una ayuda, ofrecen nuestros indianos, y aun quienes no lo son, su contingente gratuito y pasajero, para sacar de apuros materiales a los que, con sólo sus fuerzas, no pueden librase de ellos.- No pocas veces sirve también el vulgarismo en cuestión, durante una lucha a puño limpio, para indicar por uno de los contendores la resolución que tiene de propinar al otro los golpes más recios y frecuentes.

CAIMANCHAIMAN. f. (Quechuismo:- De Caiman: Para acá, y de Chaiman, para allá)- Se dice de las personas que van de un punto a otro sin radicarse definitivamente en ninguna parte.- También de las que tienen dificultad en hacer una cosa y que van ensayándola de varios modos, manifestando su indecisión.

CAIMAN. (Ser un)- (Quechuismo:- De Caimán, Lagarto)- Se dice del que es ocioso y gusta de pasarse la vida tumbado a la bartola.

CAIMANSOTE. m. (Quechuismo)- Superlativo de Caimán, en la acepción que en el artículo precedente se da a este vocablo.

CAINAR. a. (Quechuismo:- De Caina,

ayer, día pasado)- Permanecer un individuo, durante todo el día o una gran parte de él, ocupado en labores de provecho:- Hoy cainé arando mi campo.

CAINAR. (Ir a)- (Quechuismo)- Dilatarse quien sirve a otro para transmitir sus órdenes, más tiempo que el permitido o conveniente:- Llévale lo que digo; pero si vas a cainar, te mato.

CAJETA. amb.- Cachímbo, cachimba.

CAJETANAHUI. amb. (Hibridación castellano-quechua)- Cajeta.

CAJETASHIMI. amb. (Hibridación castellano-cañari)- De Cajeta, y de Shimí, boca)- Cajeta.

CALAHUALA.* (Quechuismo)- Nombre de una planta celular, acaso de la conocida con el nombre científico *Polypodium calaguala* Ruiz. Luis Cordeiro, hablando de ella en Estudios Botánicos, dice: "Es la desairada planta de hojas ensiformes (en figura de espada) y de color verde pálido, que crece abundante en nuestras paredes ruinosas o cercas de piedras. Nuestro curioso Padre Velasco escribe que es un "específico poderoso para sacar todos los malos humores y apostemas internas, bebida en cocimiento" y que la apetecida es la de las partes más frías o montuosas. Entre nosotros, se le atribuyen, por la gente del pueblo, propiedades antireumáticas, no sabemos si con fundamento suficiente. Lo que debemos advertir es que no se confunda este vegetal, inofensivo, si no saludable, con aquel otro, llamado también calaguala en algunos pueblos, como el de San Bartolomé; porque éste es de la peligrosa familia de las Euforbiáceas y, como tal, uno de los purgantes drásticos de más arriesgada administración". Por su parte, ya que

también con el nombre que apuntamos se conoce a esta planta en Chile, el doctor Rodolfo Lenz, en su Diccionario Etimológico de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas, escribe: "Calahuála, f.- lit-nombre vulgar de varios helechos (*Goniophlebium* spec. *Poliphodium* spec.); también se llama "yerba del lagarto". Gay Bot. VI 509, 511, 513. Algunos son medicinales, las raíces se usan como sudoríficos. MURILLO 223. ESPINOSA 43. Según Murillo 95, se usa el nombre de calahuala tb. por colcilla *Oenothera inuitica*.- VARIANTE: ort. común calahuala, así Gay y otros.- ETIMOLOGIA: Es seguramente indígena, probablemente quechua; se puede pensar en varios componentes. ALGEDO 37 menciona una planta del mismo nombre que fue exportada como medicinal desde el Ecuador y Perú; la llama *Polypodium lanceolatum*. JUAN y ULLOA 584 alaban la calaguala como específico "para hacer evacuar los humores de toda suerte de excesos interiores"; dicen que la más selecta se cría en los páramos de las provincias meridionales del Perú, y que no se conoce en España".

CALAMIDAD. (Ser una)- Se dice de quien es inútil, moral o materialmente. V. Desgracia pura. (El Diccionario Académico apunta esta voz en el sentido de: Persona incapaz, inútil o molesta).

CALAVEREAR. a.- Tiene entre nosotros la acepción que le da el señor Lemos en su Semántica, aunque con una ligera variante. En el Azuay se dice que calaverea el que, habiendo entrado a jugar tresillo u otro juego de cartas, lo hace sólo a la ventura, sin tener probabilidades de triunfo, razón

por la que las más de las veces pierde y resulta aichero de los otros. V. Aichero.

CALCHA. f. (Cañarismo)- De Calcha: Heno de maíz)- Heno de maíz. A nuestra Calcha se designa en Chile y el Perú con el nombre de Chala (Rodríguez-Diccionario de Chilenismos). Según el doctor Lenz, la voz catalogada se usa en Chile en las siguientes acepciones: "Calcha, f. y más usado calchas, f. pl. l.- fam.- cerneja, pelo largo en los pies de los caballos, plumas del pie de los pollos, palomas, etc. Rodríguez 79.- 2.- vulg. pelo que cubre la frente. Cañas 16. 3.- vulg. harapos, jirones que cuelgan de la ropa, especialmente de pantalones viejos. 4.- vulg.- lenguaje de "carrillanos" (trabajadores en las construcciones de ferrocarriles)- el bulto con ropa y cama".

CALCHABOTAS. m. pl. (Hibridación cañari-castellana:- De Calcha, y de Botas)- Es aquel cuyo calzado se halla completamente viejo y roto. Como se ve, en esta acepción, se descubre alguna semejanza con las que en Chile conceden al vocablo Calcha, según lo que queda transcrito del doctor Lenz en el artículo inmediato anterior:

"Que yo soy un calchabotas
anda diciendo tu madre;
cierto que soy calchabotas
de tanto rondar tu calle".

CALCHACHIRO. m. (De Calcha, y de Chiro, voz de origen incierto, pero con la que los indios del Azuay nombran a un misterioso cuadrumano que suponen aparece en nuestras montañas de tiempo en tiempo, para arrebatar doncellas. Chiro se asemeja, pero no co-

rresponde a la palabra Calchona, de origen chileno y aceptada en el Diccionario de la Real Academia, y que significa "ser fantástico y maléfico que aterroriza a los caminantes solitarios")- Enamorado pobre y despreciable.- Cierta variedad de gallos de pelea. V. Chiro.

CALCHADO. m. (Cañarismo)- Nombre que se da al heno de maíz acabado de segar, siempre que contenga las mazorcas, ya que sin ellas se llama Calcha.

CALCHADOR, RA. adj. (Cañarismo)- Se dice de quien se ocupa en la siega del heno de maíz.

CALCHAR. a. (Cañarismo)- Segar el heno de maíz.

CALDA. f. (Dar una)- No usa de esta palabra nuestro vulgo en la acepción que le da el Diccionario de la Real Academia; es decir, en el sentido de acalorar a un individuo y estimularle para que haga alguna cosa, sino con el fin de indicar que se le ha reprendido duramente, en castigo de sus malas acciones.

CALDA. f.- Jornada rapidísima y sumamente fatigosa que impone un jinete a su cabalgadura, y que no pocas veces termina con enfermedad o muerte de ésta.

CALÉ. m.- Consta ya del Diccionario de la Real Academia, para significar: "2. Colomb. y Ecuad.- Moneda de cuartillo de real".

CALECITO. m. Diminutivo de Calé.

CALEIDOSCOPIO.* m.- Calidoscopio. Es vulgarismo que anda en boca de toda clase de personas, exceptuándose sólo las de gran cultura.

CALENTANTE. m. (Tomar un)- Beber una mezcla de agua caliente, aguardiente y azúcar, con el pretexto de

- combatir los rigores del frío, o para entrar en buen humor, etc. V. *Draque*, *Aguacaliente*.
- CALENTAR.*** a.- Despertar el amor en una mujer para el logro de malos fines.
- CALENTARSE.** r.- Hallarse a punto de estallar un individuo, a causa de las bromas o de los insultos que se le dirigen, o por su mala fortuna en el juego, etc.
- CALENTATIVO.** m.- V. *Calentante*.
- CALENTÓN, NA.** (Ser o Estar)-Es quien se manifiesta en una diversión, etc., muy enamorado, empleando maneras o expresiones dirigidas a provocar la sensualidad ajena.
- CALENTÓN, NA.** adj.- Se dice de quien, sin pretender nada en serio, sólo por matar el tiempo, se muestra enamorado y galanteador.
- CALENTURA.** f. (Tener)- Ser lujurioso. (Equivale a la locución *Ser caliente* que trae la 20a. edic. del *Diccionario Académico*).
- CALENTURAS.** f. pl.- Uno de los nombres vulgares del paludismo. V. *Frios*.
- CALICHAR.** a.- Dejar salir un tonel u otro recipiente, por pequeños resquicios o rajaduras, el líquido que se contiene en su interior. Según don Benito Coll (*Voces usadas en La Litera*), tiene calichar en esta región de España la misma acepción que entre nosotros. De allí seguramente nos ha venido. Calichar significa en *La Litera*, "Chumear. Destilar, transpirar los toneles, vasijas y otros objetos que contienen líquidos".
- CALICHAR.** a.- Hacer remiendos con cal y arena en obras de arquitectura.
- CALICHE.** m.- Efecto de calichar, en el sentido del artículo inmediato anterior.
- CÁLIDOS.** m. pl.- Nombre que da el vulgo a las infusiones de ciertas plantas medicinales que administra a sus enfermos, cuando cree que el malestar reconoce por causa la presencia de fríos interiores. El doctor Tobar, hablando de este vocablo, dice en sus *Consultas al Diccionario*: "Consérvese entre el vulgo ecuatoriano la donosa clasificación de los medicamentos, o mejor dicho, de los remedios, y aun quizá de los agentes de la naturaleza, en *cálidos* y *frescos*. Y como sucede en los actos de dicho señor vulgo, la referida clasificación no está fundada más que en el arbitrario juicio de cada opinante... Don Benjamín Vicuña Mackenna relata en su obra *Los médicos de antaño*, que hasta no ha mucho, los religiosos de Chile aplicaban los Evangelios a los pacientes, calificando éstos los efectos según el color de los hábitos del que propinaba la aplicación: Así los Evangelios de los religiosos mercedarios eran *frescos* y *cálidos* los de agustinos y franciscanos".
- CALIENTE.** (Estar)- Hallarse infundido en ira, pero sin estallar aún. V. *Calentarse*.
- CALIPEDIA.** f.- Se le toma a esta voz en el sentido de *cábala*.
- CALMA.** f. (*Indianismo*)- Nombre de la aspirina, fundado en su virtud calmante y eficaz. Todos los señores boticarios del Azuay ya saben lo que un indiano le pide cuando hace la siguiente pregunta:- *Amito, ¿tenes calma?*
- CALORES OPRIMIDOS.** m. pl.- Enfermedad que consiste, según el vulgo, en una elevación de temperatura, interna y sofocante. Según él, las erup-

ciones en los labios no reconocen otra causa.

CALOSTRA. f.- Calostro. V. **Yahuarliche.**

CALUGNIA. f.- Calumnia.

CALUÑA. f.- Calumnia.

CALZÓN. m.- Pantalón.- En Chile tiene la misma significación.

CALZONAZO. Calzonazos.

CALZÓN DE INDIO. (Tratar como a)- Decir u obrar tan mal, con tan poco miramiento, respecto de alguna persona, como si ésta fuese de lo más vil y despreciable:-No vuelvo más; ayer me trató como a calzón de indio.

CALZONCILLO.* s.- Calzoncillos.

CALLAMBA. f.- (Cañarismo)- Nombre que se aplica por el vulgo a todos los hongos. Lenz lo trae en la forma **Callampa.**

CALLAMBA. f. (Cañarismo)- Es el sombrero deformado y de grandes alas.

CALLAMBARRINGRI. amb. (Cañarismo:- De Callamba, hongo, y de **Ringri, oreja**)- Es quien tiene muy desarrolladas las orejas.

CALLANA. f. (Quechuismo)- Consta ya esta voz del Diccionario de la Real Academia, y significa: "Amér. Vasija tosca que usan los indios americanos para tostar trigo o maíz". Pero sucede que entre nosotros no es una vasija, sino un fragmento más o menos grande de una vasija de barro. El doctor Lenz, al tratar de este vocablo, también usado en Chile, entre otras varias acepciones, cita la siguiente, que se conforma con la nuestra: "2. Tiesto o fragmento de olla de greda... que se usa a menudo para tostar en él maíz o trigo". Entre las varias citas que trae, se hallan estas:

Maíz por las pastoras confitado

al fuego con arena en las callanas.

Oña. canto XIII.

Cuando me vine de arriba (Del Sur) dos cosas no más sentía:
la callana en que tostaba,
y la piedra en que molía.

Versos citados por Vázquez.

(De un testamento de un pobre)

"Item: Declaro que deajo un plato y una cuchara y también una callana con runguets y agarradero".

¡**CALLE!** exclama.- Equivale a: ¡No me lo diga usted!...

CALLI. f.- Calle.

CALLIMANTA. adv. m. (Hibridación castellano-quechua:- De Calle, y de **Mantara**, de aquello)- Llevar un trabajo, etc., ordenadamente y en todos sus puntos, de modo que nada deje que desear:- Barre el aposento, pero callimanta.

CALLIPISHPAG. amb. (Hibridación castellano-cañari:- De Calle, y de **Pishpag**, aficionado, amante)- Es el que gusta mucho de permanecer en la calle:- ¡Qué has de dar con él, si es un callipishpag! V. **Callipúrig.**

CALLIPÚRIG. amb. (Hibridación castellano-cañari:- De Calle, y de **Purin**, andar, transitar)- Es quien vaga mucho por las calles sin objeto determinado. V. **Puriglla, Vagamundo.**

CALLIS PARA ANDAR. (Sólo le quedan)- Locución con la que el vulgo pondera la absoluta ruina económica de un individuo.

CALLO. m. (Cañarismo:- De **Callu**, lengua)- Se da este nombre a cada una de las porciones que forman, cosidas

entre sí, una ruana o poncho, una manta de dormir, etc.

CALLO. m. (Estar hecho)- Está de este modo quien se manifiesta en los sufrimientos o en los castigos que soporta, indiferente o poco sensible, en razón de haberse connaturalizado con ellos o haber perdido la vergüenza.

¡**CALLOMPOCO!** exclam.- Contracción de: Calle un poco.- Tiene igual valor expresivo que ¡Calle!

CALLUA. f. (Quechuismo)- Especie de cuchillo de palo, de madera resistente y de un tamaño capaz de ser cogido por sus extremos con las manos, teniendo los brazos completamente abiertos. Sirve a nuestros indios, en sus rudimentarios telares, para producir bayeta de lana o algodón, teniendo el objeto de ajustar el hilo que atraviesa la urdimbre y forma el tejido.- Vulva de mujer.

CAMA, DAMA Y CHOCOLATE. (Quecher)- Se dice de la persona presuntuosa que trata de conseguir todo para sí, careciendo de los méritos suficientes.

CAMA. f. (Tender la)- Poner en orden las mantas que la forman.- En sentido figurado, disponer las cosas de que necesita un individuo, de suerte que el tal no tenga por qué preocuparse de ellas.

CAMACHAQUI. m. (Hibridación castellano-quechua)- De Cama, y de Chaquí, pie)- Nombre de cada uno de los palos que, terminando hacia arriba en un horcón, y plantados en tierra, sostienen el lecho en que reposan nuestros campesinos.

CAMAL. m.- Con esta voz indicamos, no el palo del que se suspende al cerdo muerto, sino el matadero o sitio mismo donde se degüella reses para el

abasto público. En el Diccionario de la Real Academia, se acepta ya el vocablo como procedente del Perú y en el sentido que nosotros le damos, o sea en el de "Matadero principal".

CAMARETA. f.- Cohete más grande que los ordinarios y de detonación tan fuerte como la que procede de los disparos de un cañón regular. El Diccionario de la Real Academia, al aceptar la palabra como procedente de Argentina, Chile y Perú, dice que indica una "Especie de cañoncito de hierro que se dispara en algunas fiestas de indios o criollos". El tal cañoncito se llama entre nosotros Olleta. V. Olletón. (En la 20a. edic. del Diccionario Académico esta acep. está modificada así: . . . 2. Argent., Bol., etc. Mórtero usado en las fiestas populares y religiosas para disparar bombas).

CAMARETAZO. m.- Estallido de la camareta.- Golpe producido por la misma, cuando, al reventar, van, el cartucho de cuero y la piola encerada que contenían a la pólvora fuertemente comprimida, contra los muchachos del vulgo, que, a gatas, se aproximan a la serie, o sogas de cohetes, poniendo en grave riesgo a sus personas, con el objeto de tomar alguno para sí, en caso de que no estalle.

CAMARI. m. (Quechuismo)- De Camachina, mandar, ordenar, gobernar)- Obsequio, regalo. El término parece ser una contracción de Camarico. Al efecto, el doctor Lenz, entre otras acepciones, le da a esta dicción, la de "regalos, en general, de comestibles que se hacían a los clérigos". Luego, ilustra y comprueba la acepción con las siguientes citas de historiadores de la época colonial: "Salían al camino a recibirles con canelos, que son in-

signias de paz, y con **camaricos** y re-
puestos de chicha, carne, yerba para
los caballos y otras cosas". **Bascuñan**
336. "... y demás del camarico (que
llaman ellos) de algunas cosas de re-
galo de lo que crían en sus casas, co-
mo son aves, huevos, animalejos de
cerda, truchas, pejerreyes, mariscos y
lo que cada uno puede". id 530. (Val-
divia manda al Perú a Esteban de So-
sa y Juan de Boon) "a quienes salie-
ron al camino los indios en el valle de
Copiapó, con ficción de paz y de más-
cara de amigos, llevádoles **camaricos**
y de comer para él y sus soldados".
Rosales 428. "Tan seguros se hallaban
los indios, que salían a recibir a los
españoles con sus familias, apercibidos
de **camaricos** que son aquellos regalos
de comida en señal de obsequio". **Juan**
de Jesús María. Col. de Hist. XII 52.
"Camaricos, que así se llaman a los
presentes o regalos de gallinas, hue-
vos, carneros y demás cosas que llevan
al cura". **Juan y Ulloa** 333. Para com-
plemento, hay que saber que el Dic-
cionario de la Real Academia, acepta
la voz **Camarico**, en forma masculina
y como procedente del quechua, en
cuanto indica ofrenda que hacían los
indios a los sacerdotes, y después a los
españoles. V. **Agrado**.

CAMAROTE. m.- Especie de calabozo
de tablas, semejante a un armario, uni-
personal, estrecho y portátil, que fue,
hace ya tiempo, el lugar destinado a
castigo de travesuras estudiantiles en
nuestro Colegio Nacional. Quien su-
fría pena de **camarote**, por necesidad
soportábala de pies, pues que, una vez
en él, no era dable cambiar de postura.
De seguro que es la invención de este
castigo, o su establecimiento en el A-
zuay, el único y el más grave pecado

cometido en su inmaculada vida, con-
tra los hombres, —y esto mismo con
el muy loable fin de mejorarlos—, por
nuestro insigne y bondadosísimo Rec-
tor, Don Honorato Vázquez.

CAMBEAR. a.- Cambiar.

CAMBÉO. m.- Cambio.

CAMBIAR. (Mandarse a)- Salir, por
despecho, persecuciones, etc., intem-
pestivamente una persona del lugar
en que ha nacido o vive radicalmen-
te.- V. **Mandarse a mudar**.

CAMBIAR EFIGIES DE SANTOS.-

Nuestro vulgo cree que incurre en una
de las más graves irreverencias si dice,
cuando trata de adquirir una imagen
o pintura sagrada, que va a **comprarla**.
Las cosas santas no se compran, se **cam-
bian con dinero**. Una preocupación
semejante parece que hubo en Filipi-
nas, pues que José Rizal, en su nove-
la *Noli me tangere*, tomo primero, pá-
gina 95, dice: "El sacristán mayor se
hizo un capitalito vendiendo o dando
de limosna, que es como se debe decir,
todos los objetos necesarios para sal-
var el alma y combatir al diablo".

CAMBIJA. f.- Nombre que se da, entre
maestros albañiles y carpinteros, a la
prolongación exacta de las líneas de
nivel, en una construcción cualquiera,
para trasladarlas a otros lienzos de pa-
red, a otra sección de la cubierta de
un edificio, etc.

CAMBIJAR. a.- Prolongar una línea,
de modo que coincida la nueva con
otra que se ha puesto de antemano.
El señor doctor don Honorato Váz-
quez, en *Reparos sobre nuestro lengua-
je usual*, cita la voz **Cambijar**, en el
sentido que seguramente ha de tener,
pero que nosotros no lo hemos oído,
de "Trabar piezas de madera".

CAMBROÑA. f.- Nombre de un lugar

- imaginario. Acaso la voz procede de **cambronal**, de que se sirven nuestros niños, en el juego de bolas, para significar que quien hace una trampa la paga. Esto y no otra cosa da a entender su dicho: "El que hace roña (trampa), cae en **Cambroña**".
- CAMCHA**, f.- (Quechuismo: De **Camcha**, maíz tostado)- Actualmente sirve este indianismo para indicar con él al maíz y a otros granos que se hallan a medio moler.
- CAMELLÓN**, m.- Bache.
- CAMELLONEAR**, (Saber)- Se aplica a la cabalgadura que es hábil y prudente para hacer, con toda regularidad, piso en los baches de un camino, prescindiendo de los peligrosos caballones o lomos del caso. Entre arrieros, una caballería dotada de esta cualidad, alcanza mayor precio que otra ordinaria; y, en efecto, una caballería así, habida cuenta de nuestros caminos-precipicios, asegura tanto el dinero que ella cuesta, cuanto la vida misma del jinete.
- CAMELLONERO**, RA. adj.- Se dice del caballo, de la mula, etc., que saben **camellonear**.
- CAMINERO**, RA. adj.- Aplicase a la cabalgadura que soporta largas jornadas sin fatigarse demasiado, y es, además, de piso firme y seguro.
- CAMINO**, (Achicar el)- m, adv.- Expresión con la que se da a entender que los que están de viaje no sienten las molestias del camino, gracias a las repetidas copas de licor que toman durante la marcha: ¿Te fatigaría una jornada tan larga...? No, porque **achicamos el camino**.
- CAMINO**, (Coger el)- Irse una persona muy lejos del lugar en que se causaron sus desgracias.
- CAMISOLA**, f.- Tiene en el Azuay la siguiente acepción, que es aquella con la que el señor Lemos cataloga al vocablo en **Semántica**: "No encontramos el término académico equivalente a lo que en Guayaquil se denomina **camisola**. **Mantle** es el nombre inglés y significa literalmente, capa, manto o manteo. Llámase **camisola**, entre nosotros, a aquella especie de funda compuesta de asbesto y otras sustancias químicas que le hacen incombustible y sirve para aumentar la potencia luminica de la llama del gas o de la gasolina. Quizá se le dio este nombre porque dicha **camisola** envuelve completamente la llama y la encierra a manera de camisa".
- CAMPANOLA**, f.- Campánula.
- CAMPANULA**,* f.- Campánula.
- CAMPANULA**,* f.- Nombre que no consta del Diccionario de la Real Academia, y que se da entre nosotros a las plantas campanuláceas.
- CANASTA**, f.- Cesto redondo, de boca más ancha que su base, más alto que amplio, hecho de mimbres, pero sin las dos asas de que habla el Diccionario de la Real Academia, en el artículo **Canasta**.
- CANCHA**, (Meter en)- Poner a una persona a raya, en cualquiera de sus desmedidas pretensiones.
- CANCHALAGUA**,* El doctor L. Cordero dice, al tratar de esta planta: "Erythraea Quitensis, H. B. K., llamada **canchalagua**. Se da en las inmediaciones de Yunguilla y en otros puntos de clima semejante (ardiente). La infusión de sus hojas y flores se usa en el país como febrífuga, diaforética y tónica. Grande es su crédito popular". Por su parte, el doctor Lenz, en el artículo **Cachanalagua** de su Diccionario,

escribe así: "Cachanlagua. f. lit.- planta medicinal, jenciana, *Erythraea chilensis*. Gay, Bot. 403.- Es muy medicinal y de frecuente uso en la medicina casera. Alcedo 40. da Canchalagua (como el término azuayo) (Gentiana Clachanlaguen) (así!) Mol) dice: "su nombre cachanlaguen, en lengua chilena significa yerba contra el dolor de costado, y corrompida la voz por los españoles la llaman canchalagua".

CANDELA. (Hacer coger la)- Prender la lumbre.

CANDELA. (Ser una)- Se aplica a quien suele inmutarse con suma facilidad.- Se dice del sujeto muy listo en comprender las cosas:- Este muchacho es una candela!

CANDELEJÓN, NA. adj.- Lo es el cándido, pero cuando se aprecia en más de lo que realmente vale, y obra conforme a esta su presunción.

CANDILERO, m.- Candelero.

CANELA. (Saber lo que es)- Con esta locución encarecemos la importancia de las cosas, de las acciones, etc. Léase esta estrofa, verde para los españoles y colorada para nosotros:

El p . . . que se muere
sin gozar de una doncella,
pasa de esta vida a la otra
sin saber lo que es canela! . . .

CANGADOR, m. (Cañarismo)- Asador.

CANGAGUA, f. (Cañarismo)- Se usa en su significación etimológica; esto es, para designar a la roca arenisca, de color más o menos amarillo. ¿Servirá en el resto del Ecuador, como el Diccionario de la Real Academia asienta, lo que no creemos, para dar a conocer la "tierra que se usa para adobes"? . . . Lo que es en Chile, al

decir del doctor Lenz, se acerca la voz en su significación, antes que al sentido del Diccionario, al que en el Azuay recibe. Al efecto, transcribimos del Diccionario del doctor Lenz, la parte pertinente: "Cancáhua, f. lit.- una piedra arenisca, generalmente oscura, casi negra, de la formación terciaria, frecuente en Chile y el Sur. Por trabajarse con mucha facilidad se usa en construcciones de braseros, hornos y hogares para cocer y asar; también se hacen de ella ladrillos de un m. de largo por 0,50 de ancho y un palmo de espesor".

CANGILÓN, m.- Bache profundo y mayor que los comunes y ordinarios, y cuyo paso es imposible para las cabalgaduras.- Nombre que se da a las hondas quebras que dejan los arroyos después de fuertes avenidas.

CANGO, m. (Cañarismo)- Madejuela.

CANGUEREJO, m.- Cangrejo.

CANGUEREJO. (No ser ningún)- No dejarse engañar.

CANGUIL, (Maíz) (Cañarismo)- Es la denominación que se da a cierta y única especie de maíz, "cuyos granos se abren como jazmines al tostarlos". El Diccionario, que lo trae, dice: "Ecuad. Maíz pequeño y muy estimado del cual hay varias especies".- En España, Flor de maíz, según don Juan Valera; y según la Academia, en Cuba le dicen Palomita.

CANGUIREJO, m.- Cangrejo.

CANILLA, f.- Como la acepción es igual, transcribimos lo que al respecto dice Lemos en Semántica: "Canilla. Estamos de acuerdo con el doctor Tobar en todo lo que escribe acerca de esta palabra: "Canilla es cada uno de los huesos largos de la pierna o del brazo. Nosotros hemos restringido su

significado a sólo la tibia o hueso de la espinilla, palabra esta última, que en cambio hemos reservado para denominar cierta erupcioncita pasajera del rostro". "En Colombia, según Toro y Gisbert, canilla es pantorrilla; en el Perú, juego de dados; en la Argentina, grifo; en Méjico, tener canilla es tener fuerza una persona". Se llama **Canillita** al muchacho vendedor de periódicos.

CANSÓN, NA. adj.- Se dice de la persona que, habiendo deseado mucho tal o cual objeto, una vez conseguido, se fastidia pronto de él.- Se dice también de la cabalgadura que tiene el defecto de quedarse inmóvil y cansada, en el más corto viaje que se le obligue a hacer y a poco que se le saque de su andar ordinario:- No confíes mucho en las promesas de tu novio; se dice que es **cansón**.

CANTADOR. m.- Es el nombre con que el vulgo que trasnocha y se divierte designa por lo general al gasnate.

CANTALETA.* (Venir con la)- La insistencia en una cosa, etc.- No corresponde a ninguna de las tres acepciones que a este término da el Diccionario Académico. (En la novísima edic. del Diccionario Académico, encontramos una 4a. acep. que dice: And. y Amér. Estribillo, repetición enfadosa).

CANTEAR. a.- En el tejido de sombreros, es el nombre con que se designa a la operación previa a dicho tejido, y que consiste en quitar los bordes o cantos de la paja, o porque contienen palillos, o porque son de mal color, o ya porque el sombrero ha de ser de hebra fina.

CANTEREAR. a.- Abrir canteros.

CANTERO.* m.- No corresponde a la sexta acepción que da a cuadro el Dic-

cionario de la Real Academia; pues que nuestro **cantero** indica una porción de tierra labrada, de algo más de un metro de anchura, por diez, veinte o más de largo. Cada porción se separa de sus similares mediante un surco más hondo que los ordinarios, surco que sirve para regar o irrigar la tierra. El cantero, además de indicar la parte del terreno que recibe la semilla, indica así mismo el surco o canal de desagüe. El doctor H. Vázquez define así a nuestro **cantero**: "Parte alta que en las tierras labradas se alterna con los surcos". (Reparos sobre nuestro lenguaje usual).

CANTINA.* f.- "Por extensión, llámase **cantina**, entre nosotros, a toda taberna o establecimiento donde se venden licores. En Méjico también tiene el mismo significado". Lemos- Semántica- Taberna.

CANTONERA. m.- Tabla que se saca del borde de un madero, con un solo lado plano, ya que el otro sigue la redondez del tronco. El madero está destinado a producir tablas.

CANTOS. (Coger los)- Después de arado un terreno, cultivar con yunta, guiada con sumo cuidado, o a **barreta**, los bordes de dicho terreno que no se roturaron por incomodidad, por no dañar plantíos de árboles frutales, etc.

CAÑABRAVA.* f.- Carrizo.

CAÑAMAZO. m.- Este apodo, aplicado despectivamente a los cuencanos que se dedican al arreglo y exportación de nuestros sombreros de paja, antes que un deshonor para ellos, es motivo de ufanía. Ojalá que todos fuésemos **cañamazos**, y que tuviésemos su actividad, sus iniciativas industriales, su honradez, su holgura, etc. Indudablemente que el apodo se debe al hecho

de que los individuos que arreglan sombreros para la exportación, usan, en sus horas de labor, mandiles de cáñamo.

CAÑAREJO, JA. adj.- (Cañarismo)- Con esta denominación se conoce a los indios que proceden del cantón Cañar, en las Provincias Azuayas; indios que llevan el cabello entero y trezado.- Por extensión se aplica el nombre a quienes conservan el cabello más largo de lo que pide la moda masculina reinante.

CAÑARI m. (Cañarismo)- Nombre del idioma hablado por la gran nación Cañari, que, antes de aliarse con los Incas, señoreaba, teniendo su metrópoli dentro de las que hoy son Provincias Azuayas, una vasta extensión del territorio que al presente forma parte de la República del Ecuador. El doctor O. Cordero Palacios, en su libro *El Quechua y el Cañari*, dice al respecto: "Antes de que se escuchase en ellas la lengua de Castilla, oyéronse otras dos en las Regiones Azuayas: la Quechua y la Cañari. Esta, la Cañari, campó por sí sola desde obscurísimos siglos, hasta que Túpac-Yupanqui, personalmente, quiso "entender y ordenar y dar asiento a las muchas y diversas naciones que se contenían debajo de ese apellido. (Según el Padre Velasco: "El reino de Cañar era grande e igual al de Quito, con veinticinco tribus las más de ellas muy numerosas, que son: Ayancayes, Azogues, Bambas, Burgayes, Cañaribambas, Chuquipatas, Cinibos, Cumbes, Guapanes, Girones, Gualaceos, Hatun Cañares, Manganes, Molleturos, Pacchas, Pantes, Plateros, Racares, Sayausies, Siccis, Tadayes, TOMBAMBAS y Yunguillas"); y, aquella, la Quechua,

a par de la otra, subsistió oficialmente por cosa de sesenta años, o sea desde esta ordenación del Inca, hasta que la tiranía de Atahualpa destruyó la **Guapondélig** del azuayo primitivo, y la **Tumipampa** del azuayo de há poco menos de cuatro siglos... ¿Qué lengua es aquella que, fuera de la Castellana, se habla todos los días a nuestro lado, como materna y propia por los indios de raza pura o cuasi pura, con quienes convivimos; y como un tanto alienígena por los mestizos y cuasi mestizos, que componemos el resto de la población azuaya? ¿Será la **Quechua**, será la **Cañari**?- Pensamos que ni una ni otra, sino una y otra, con paradoja y todo..." "Si, pues, el **Quechua** y el **Cañari** coexistían en el habla de nuestros indios, hasta cincuenta años después de fenecida la dominación incásica, y hasta veinticinco, también después de fundada la ciudad de Cuenca, ¿qué es lo que debe haber ocurrido y estar ocurriendo ahora con esos idiomas? Que mezclados uno con otro se andan en una como jerigonza **Quechua-Cañari** o **Cañari-Quechua**, según se la quiera llamar; y que no es ni uno ni otro de ellos, sino uno y otro de los mismos, ya sin paradoja. Esto es lo natural, lo verosímil, lo cierto. ¿Por qué hubieran dejado el Cañari y quedádose con sólo el Quechua? ¿Quién estaba para obligarlos a ello, muerta ya la autoridad oficial y política del último? La fuerza de la naturaleza humana, como a los ingleses, que han mezclado el sajón y el latín; como a los españoles, que han mezclado éste y el árabe y el godo; como a los franceses, que han hecho cosa igual con el indicado latín y el céltico, ¿no habrá obrado sobre nuestros indios,

para que mezclasen el **Quechua** con el **Cañari**, cuando ahora mismo mezclan su jerga **Cañari-Quechua** con el **Castellano**?"

CANARICO. m. (Cañarismo?) - Este fonema, que nos ha venido de las Provincias del Norte ecuatoriano, designa a un cierto baile de la misma procedencia, muy reñido con la moral, y que se efectúa al son de unas macarrónicas coplas, en las que se repite frecuentemente la voz catalogada, como un vocativo dirigido a los que danzan, los cuales deben, según la prenda que los versos indiquen, desnudarse de ella. Hace muchísimos años que el tal baile, que se usó exclusivamente entre la más baja plebe, está discretamente abolido.

CANARISMO. m. (Cañarismo) - Es todo vulgarismo azuayo que tiene su origen en el idioma de la antigua y ya muerta nación **Cañari**.

CANARO. m. (Cañarismo) - Nombre vulgar de la planta *Erythrina Umbrosa*, "Su fruto tiene la forma de un fréjol muy grueso y se come cocido". (Cordero-E. Botánica).

CANO. m. - Con este nombre designa una buena parte del vulgo al miembro viril.

CANOTO. m. - Canuto. Es deformación propia de los campesinos.

CAPATAZ. m. - Es uno de los nombres que da la plebe al diablo. V. **Cachudo**, **Patojo**, **Enemigo malo**.

CAPELLADA. f. - Es el único nombre que se da aquí a la parte del calzado que la Academia denomina también **pala**, esto es: "parte superior del calzado, que abraza el pie por encima". (Acep. 9).

CAPILLO. m. - Esta voz, idéntica a la que sirve para designar la vestidura de

tela blanca que se pone en la cabeza de los niños que se bautizan, se usa por todos los azuayos para dar nombre a las monedas que los padrinos del bautismo arrojan, realizado éste, a que las hagan suyas los muchachos que con tal objeto se reúnen a la salida del templo en donde se lleva a cabo la ceremonia. - Sirve el nombre, igualmente, para llamar con él, a las tarjetas, juguetes, etc., que se distribuyen entre los amigos y relacionados, con motivo de esta misma ceremonia. Don Honorato Vázquez, en sus **Reparos** sobre nuestro lenguaje usual, dice: "**Capillo**. Entre nosotros, obsequio de monedas que los padrinos de un bautismo dan a los padres del bautizado, y a los concurrentes a la solemnidad. Antiguamente sería práctico en el Ecuador aquello que dice el Diccionario a la voz **Capillo**: "Derecho que se paga a la fábrica cuando se usa el **capillo** de la iglesia", —esto es, la vestidura de tela blanca que se pone en la cabeza a los niños acabados de bautizar". - Es probable que, pagado el derecho de **capillo**, sobrevino la costumbre de hacer el obsequio de monedas a los concurrentes al bautismo, y que tomó de aquí ese obsequio el nombre de **capillo**. - Es término que no tiene sustitución entre nosotros".

CAPIOSO, SA. adj. - (Quechuismo) - Es el palo, la chancaca, las piedras, etc., que carecen de la dureza, solidez y coherencia que pide el fin especial a que se los destina.

CAPIROTEJO. m. - Juego de niños que se realiza de este modo: Cualquiera muchacho perteneciente a una de las dos bandas que forman los jugadores, apoya sus manos en una pared, inclinando el cuerpo de tal modo que se pue-

de cabalgar sobre él. Luego viene otro y adopta la misma posición, con sólo la diferencia de que no apoya las manos en la pared sino en las caderas del primero; luego viene también otro, y así sucesivamente, hasta quedar enfilados cuatro, cinco o más individuos. Los jugadores de la segunda banda, tienen que correr y ponerse a horcajadas sobre los de la primera, diciendo al propio tiempo estas palabras: Una, dos, tres. Capirotejo de San Andrés. Es, es, es, hasta la vuelta del otro mes. Condición esencial del juego, so pena de que hagan de cabalgaduras, es que los tales se mantengan con absoluta seriedad, sin darse a la risa, que es provocada mediante pullas, movimientos grotescos, etc., por los que están debajo.

CAPISHCA, m. (Quechuismo:- De *Capi*, exprimir)- Cuando los que están de holgorio, notan que decae el buen humor, suelen pedir un capishca; esto es, una música de guitarras, concertinas, etc., vulgar y muy paisana, pero de acordes que producen una alegría tan excitante y general que aun los borrachos que duermen, se levantan a bailar, prorrumpiendo entusiastas esta exclamación: ¡Aura...!

CAPOTELÓCRO, m. (Hibridación castellano-cañari:- De *Capote* o *capa*, y de *Logruna*, guisado de patatas, habas, etc.)- Guisado de papas tiernas y con cáscara.

CAPRICHOSO, (Color)- Se dice de aquel que es sumamente vivo y extraño.

CAQUEPERRO, m.- V. Colación de pobre, Huagchacolación.

CAQUEPERRO, m.- Se aplica este vocablo al galán que, enteramente mozo y elegante, si no cautiva corazones, al-

canza el ridículo.

CARA, (Dar en)- Dicese de las viandas, etc., que siendo un tiempo de nuestro agrado y predilección, llegan a cansar en definitiva.

CARA, (Sacar a la)- Echar en rostro una persona los pequeños beneficios que hiciera a otra, con el fin de deprimirla.

CARACHA, f.- Además del significado de sarna o roña que padecen los animales, indica también, y más generalmente entre nosotros, postilla; esto es, la costra peculiar que dejan al tiempo de curarse, una erupción cutánea, etc. No se usa, pues, este vocablo, como asienta el señor Gustavo Lemos R., en *Barbarismos Fonéticos del Ecuador*, únicamente en los pueblos de la costa de nuestro país.

CARACHIENTO, TA, adj.- Es quien tiene carachas.

¡**CARACHITO!** interj.- Diminutivo de ¡Caracho! Esta y las voces del artículo que sigue van casi siempre precedidas de las exclamaciones ¡Ah! u ¡Oh!:- ¡Oh caracho!, resultas insoporable:- ¡Ah carachito!, se fundió el negocio.

¡**CARACHO!**² interj.- La usan, por delicadeza, quienes temen apechugar con el famoso e insustituible ¡Carajo! Algunos dan a esta interjección la forma femenina ¡Caracha!, o bien la plural ¡Carachas!

CARAHUASCA, m. (Quechuismo:- De *Cara*, cuero, y de *Huasca*, torsal, sogá de cabuya)- Dase este nombre al aguardiente de ínfima calidad.

CARAJEAR, a.- Tratar mal a una persona, echándola ¡Carajos!:- De una vez me carajió, patroncito.

¡**CARAJO!**² interj.- No encontramos la razón de por qué se haya suprimido

del Diccionario de la Real Academia, desde sus ediciones décima cuarta y décima quinta, esta vigorosísima, insustituible y a veces necesaria interjección. Ocasiones hay en que, con sólo rasgarla bien, alcanzamos el respeto de malandrines y follones. Es quizás la primera voz que admira y retiene el extranjero que visita los países de la Lengua Castellana; y es, sin quizás, la más vigorosa interjección de todos los idiomas vivos.- A veces solemos decir: Un ¡Carajo! bien rasgado, vale por todo un disparo.

CARAMANCHEL. m.- Tabique, movedizo o no, que se utiliza para dividir en dos porciones todo aposento que tiene puerta a la calle, de suerte que quede una parte de él invisible al público. Cuando es fijo vale también, por la construcción especial que se le da, como mostrador. Es de uso general en las tiendas en que vive nuestro bajo pueblo. No consta con esta acepción en el Diccionario de la Real Academia.

CARAMANCHEL. (Nacido tras del)- Es insulto que indica que una persona tiene que ser inculta porque procede de gente ruin, del más bajo vulgo.

CARANGANO. m.- Carángano, primera acepción.

CARANTÓN, NA. adj.- Es quien tiene la cara extremadamente grande y redondeada.

¡**CARÁSPITA!** interj.- ¡Caramba!, ¡Carape!

¡**CARÁSPITINA!** interj.- Diminutivo de ¡Caráspita!

¡**CARÁSPITO!** interj.- ¡Caráspita!

CARÁTULA. f.- Portada, cubierta de un folleto, etc.

CARBONCILLO. m.- Especie de lápiz negro que, por su gran suavidad, se

utiliza para dar sombra a un dibujo.

CARBUNCLO.* m.- Carbuco.

CARCELINA. f.- Cinturón de cuero con divisiones y del que se usa para llevar cartuchos y balas. Es, pues, una especie de cacerina o una canana.

CARCULACIÓN. f.- Corresponde a la voz anticuada *calculación*. El término catalogado es propiamente un indianismo.

CARCULAR. a.- Calcular.

CÁRCULO. m.- Cálculo.

CAREARSE. r.- Cariarse.

CARGADO, DA. adj.- Es aquel a quien ni razones ni evidencias pueden apagar de sus erróneas concepciones o de sus prejuicios.- La persona que insiste mucho en sus pretensiones, aun después de haber sido suficientemente desengañada:- Hay personas que son *cargadas* a nativitate. V. *Chailletata*.

CARGADOR, RA.- Se aplica este nombre al ganado caballar o vacuno que hace el oficio constante de acémila.

CARGAR. a.- Fructificar los árboles o plantas, aun cuando no lleven frutos en grande abundancia.- No le corresponde, pues, la acepción 22 del Diccionario de la Academia. (En la 20a. edic. es la acep. 27).

CARGAR. (Hacer)- Lograr que alguien contribuya, sin darse cuenta, a que otro realice una acción, a veces no santa.

¡**CÁRGUELO!**- Voz imperativa y temerosa con que los *catedráticos*, etc., de antaño disponían que el portero de un establecimiento de instrucción, -el verdugo obligado de los estudiantes-, tome sobre sí al alumno que daba sus lecciones de memoria, que siempre se las daba de este modo, para que esté listo a recibir en sus espaldas desnudas el látigo del *dómine*, que nunca

dejaba de caer sobre ellas, a la menor equívocación del estudiante.

CARGUIO. m.- Fructificación de los árboles o plantas. No se lo usa sino es anteponiéndole los calificativos contractos buen, mal:- Qué buen carguío el de naranjas en este año!

CARI. m.- (Quechuismo:- De *Cari*, varón). Varón, macho.

CARI. (Ser muy)- Ser valeroso.

CARIHUAHUA. m. (Quechuismo:- De *Cari* y de *Huahua*, hijo)- Hijo varón.

CARIHUAHUA. (Ser)- Ser persona de pelo en pecho.

CARIHUAHUA. m. (Ser)- Por más que se tenga alguna edad, presentar aspecto de niño.

CARIHUAMBRA. amb. (Hibridación quechua-cañari:- De *Cari*, y de *Huambra*, muchacho)- Valeroso hasta la temeridad.

CARISHINA. f. (Hibridación quechua-cañari:- De *Cari*, y de *Shina*, semejante, parecido)- Se dice a la joven o a las mujeres que son inhábiles para los oficios propios de su sexo; y que, por el contrario, prefieren ocupaciones, juegos, etc., que son propios del varón.- Es la mujer que no sabe preparar viandas como es debido, o que no gusta de intervenir en menesteres de cocina. Véase la siguiente copla de nuestros aldeanos:

Mapa china, carishina,
amiga de los varones,
te he de quitar las polleras
y te he de poner calzones.

CARIUCHO. m.- (Quechuismo:- De *Cari*, y de *Ucho*, ají, pimiento:- Ají de varones, de valientes)- Consta ya del Diccionario de la Real Academia, con la siguiente acepción: "En Ecuad.

guiso de carne y de patatas con ají".

El guiso se forma siempre de patatas, ají y queso. Goza de mucho aprecio y sólo se lo confecciona por nuestro vulgo en las grandes ocasiones.

CÁRIZ. m. Cariz, segunda acepción.

CARNAVALEAR. a.- "Verbo activo y también neológico, según creemos, solamente en el Ecuador. Carnavalear equivale a jugar el carnaval. Al individuo que conserva las huellas del juego se le dice que anda *carnavalear*". Lemos- Semántica.

CARNAVALERO, RA.- Persona muy dada al juego del carnaval.

CARNE DE PERRO. (Ser una cosa)- Se dice de ciertas plantas que se arraigan al suelo con suma facilidad.- Así mismo se aplica a las personas de organismo robusto, cuyas heridas se curan por primera intención:- Ese hombre después de dos días está bien, tiene carne de perro. (En el art. *carne* trae el Diccionario Académico la fr. fig. y fam.: tener uno carne de perro, para quien es recio y de buena encarnadura. Pero no tiene el mismo sentido que nuestro vulgarismo).

CARNICERO. m.- Matarife.

CAROLA. f.- Manta de lujo o sudadero elegante sobre el que inmediatamente se coloca la silla o montura. No es propiamente la Carona, primera acepción, del Diccionario de la Academia.

CARPA. f.- Especie de bolso de cuero que defiende la bola de goma elástica que sirve para los juegos de pelota. Carpa es propiamente la parte de la pelota misma que le vale de forro.

CARPANTA. f.- (Tener una buena)- Se dice del individuo cuya embriaguez ya no puede ser mayor:- Y entonces me sobrevino una carpanta fa-

- mosísima.- Entre nosotros no expresa nunca el término en cuestión lo que debe indicar rectamente, "hambre violenta, flojera".
- CARPINTEADOR.** m.- Galanteador.
- CARPINTEAR.** a.- Galantear.
- CARTÓN.** m.- Paquete que contiene diez cajetillas de tabaco fino extranjero.- En estos días me obsequiaron con un cartón de Lucky.
- CARTUCHO.** m.- "Cucurucho denomina la Academia al papel o cartón enrollado en forma cónica. Sirve para contener confites u otras cosas menudas, o para capirotos como los que se ponían los disciplinantes y penitentes. Lo que es en la América hispana, a pesar de la docta Corporación, nadie llama cucurucho a este papel enrollado, sino cartucho". Lemos- Semántica. Tampoco corresponde a la tercera acepción del Diccionario Académico.
- CARTUCHO.** m. (Romper, o No romper).- Tener o no tener ánimo para realizar una señalada acción.
- ¡**CARURA!** exclam.- Equivale a careza, si el término se usa en forma admirativa. El nuestro sirve para ponderar el alto precio que alcanza un objeto que se vende: ¡Qué carura, Dios mío, la del mal casimir que ahora tenemos!
- CARRERA.** f.- Se da esta denominación, por los tejedores de sombreros de paja toquilla, a dos vueltas de tejido llevadas alrededor del artefacto. V. Media.
- CARRERA.** (Prender la).- Comenzar a correr huyendo de alguien o de algo.
- CARRIL.** m.- Bolso de piel que tiene la forma y los compartimientos de una cartera, diferenciándose de la última en que, de sus dos extremidades arran-
- ca una banda de cuero que sirve para terciarlo. Úsase por los que viajan, a fin de guardar en él dinero, papeles, etc. El Diccionario Académico trae la voz Carriel, como procedente de Colombia, Ecuador y Venezuela y en cuanto significa Guarniel. Sin embargo, el término que incluimos se distingue del Guarniel en que éste lo sujetan los arrieros al cinto y el Carril va terciado y juega libremente al costado izquierdo del cinto de quien lo lleva.
- CARROZA.** f.- A esta palabra no le da nuestro vulgo ninguna de las acepciones que para ella tiene el Diccionario de la Real Academia. Sólo se usa dicha palabra en el Azuay, para nombrar el carruaje que, más o menos lujoso, sirve en el traslado de cadáveres.
- CASA.** (Parar una).- Edificarla.
- CASAMENTERO, RA.** adj.- Se dice de la persona que ansía vivamente tomar estado, poniendo de su parte todos los medios conducentes.
- CASA PESADA.**- Equivale a casa ominosa, funesta.
- CASCAJO.** m.- Roca muy arenisca y de color amarillo, que utilizamos en el pavimento de carreteras, etc. La nuestra no corresponde exactamente con la primera acepción que la Academia da al término en cuestión.
- CASCAJO.** (Ser puro).- Ser un terreno completamente estéril, a consecuencia de la abundancia de roca arenisca que contiene su capa que debió ser vegetal y utilizable.
- CASCAJOSO, SA.** adj.- Se dice del suelo o la tierra que tiene mezcla de cascajo, y que, en agricultura, da muy escaso rendimiento.
- CASCARÓN.** m.- Nombre del huevo de

gallina que, libre de su contenido, se llena de agua teñida con alguna sustancia colorante, y con el que se juega en carnaval, arrojándolo a las personas.-Ser un cascarón. Se dice de una cosa susceptible de romperse o mellarse a una simple presión.

CASCARUDO, DA. adj. Se aplica al sinvergüenza, a quien suele jactarse de sus malas acciones.

CASCORBO, BA. adj.- Se refiere al caballo, mulo, etc., que, por defecto de conformación, pisa con la cerneja, y no simplemente al que tiene las patas corvas, como debe ser según el Diccionario de la Real Academia, en la palabra **Cazcorvo**.

CASERA. f.- Es generalmente la campesina que tiene en la ciudad determinadas personas a las cuales vende de ordinario, haciendo a veces concesiones, legumbres, carbón, leche, etc.-Es la mujer que permanece en su casa, sin frecuentar visitas, etc.

CASERÍA. f.- Se dice de la casa o tienda de comestibles en las que frecuentemente se vende o compra, algunas veces con rebajas y al fiado, en razón misma de la casería, artículos de comercio, comestibles, etc.

CASERÍA. (Hacer) f.- Comprometerse el casero o la casera a no vender sus efectos en otras casas que en aquellas de su compromiso.

CASERO.- Tiene las acepciones de casera. Se usa también en Chile; pues que el señor Rodríguez, citando el vocablo, se expresa así: "Provincialismo cubano dice Salvá, y define: El que vende o compra ciertos artículos usuales, particularmente los comestibles, a una misma persona; y así se dice: El casero de la leche está a la puerta; Aquí está el pan, casera. O-

cioso es advertir a los chilenos, añade Rodríguez, que este que llama provincialismo cubano el señor Salvá, está en Chile perfectamente **acaserado** que parece criado y nacido en casa".

CASHA. amb. (Cañarismo:- De Casha, espino)- Se dice de quienes tienen el cabello enteramente lacio.

CASHAMARUCHA. f.- (Hibridación cañari-quechua:- De Casha, y de Marucha, crisálida)- Es la planta *Synanthrea Xanthium Catarticum*, la forma de cuyo fruto se parece a una larva de insecto. El vulgo la usa frecuentemente para con sus frutos molidos confeccionar horchatas sumamente frescas y medicinales.

CASHCA. f.- (Cañarismo:- De Cashcana, maltratar, golpear)- Se llama así, por todos, a la corteza del árbol conocido con el nombre de Sarar; corteza que, después de triturada, por el mucho tanino que contiene, sirve para curtir pieles.

CASHCABEL. m.- Cascabel.

CASHCABEL. (Ser un)- Se dice del sujeto muy locuaz, o del muy bailarín.

CASHCADOR, RA. adj. (Cañarismo)- Es quien, por costumbre, castiga o maltrata a otro mediante golpes, etc.

CASHCAR. a. (Cañarismo)- Pegar, golpear, maltratar de obra.

CASHIL. m. (¿Deformación de Garril?)- En las sementeras de maíz, el surco que, arado de trecho en trecho, contiene plantas de alverja, trigo u otro cereal que no sea el de cuerpo del sembrado, toma el nombre de **Cashil**.

CASILLAS. f. pl.- Letrinas. El Diccionario de la Real Academia, da cabida a este vocablo y lo define así: "Casilla. 8. Ecuad. (En la 20a. edic. del Diccionario Académico es la 9a. acep.). Excusado, retrete". Es de adver-

tir que en el Azuay, el término no se usa jamás en singular y que si alguien lo empleara en esta forma, refiriéndose a retrete, no sería comprendido. La voz sólo se aplica hablando de los varios retretes de una escuela o colegio.

CASOALIDAD. f.- Casualidad.

CASPL adj. (Quechuismo:- Caspi, de palo)- Se dice de una persona muy enjuta.- Aplícase también al pan endurecido.

CASPICALLO. m.- (Hibridación quechua-castellana)- Dase este nombre a la caña o carrizo en el que, por diversión, suelen cabalgar los niños azuayos. Literalmente significa Caballo de palo.

CASPIYAR. a.- (Quechuismo)- Morir.- Helarse de frío una persona.- Como quien enferma de pulmonía queda con tendencia a volver a contraerla, el vulgo expresa esta propensión poniendo en boca de la enfermedad el parreado siguiente:

Siete veces te he de dar
hasta verte caspiyar.

CASPIYASHCA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari:- De Caspi, y de la desinencia adverbial cañari Yashca, que indica modo de ser o estar)- Lo está el que muere. Lo está la cosa endurecida, sin ser el endurecimiento cualidad propia de ella.- En este mes de agosto tan frío, nos vamos a quedar caspiyashcas, o simplemente, vamos a caspiyar.

CASQUILLO. m.- Contera, primera acepción.

CASTILLA COSA. (Ser)- Ser una persona, un objeto, etc., de lo más selecto que hay en su clase. Esta misma

acepción le da el señor Tobar, en sus Consultas al Diccionario, cuando dice: "Para el vulgo, que emplea esta construcción del todo quichua, equivale a decir: ¡Cosa exquisita!" Sin duda porque en el período colonial todos los artículos que venían a América eran traídos por España, ha quedado entre nosotros el término castilla, como quien dice lo más escogido de la Península Ibérica, para calificar a ciertas cosas de mayor valía que sus congéneres. Así se dice: Arroz de castilla, bayeta de castilla, lápiz de castilla, escoba de castilla, ucunchi (saya interior) de castilla, perros castellanos, etc.

CASTRAMENTACION. f.- Castramentación. ¿Para qué se ha de indicar, dado lo culto de la palabra, que el vulgarismo no es propio del vulgo?

CATACHI. m. (Quechuismo:- De Catachina, cobijar, cubrir)- Nombre de un baile muy popular entre nuestros campesinos, el cual se realiza danzando menuda y rápidamente, la mujer, fingiendo huir del hombre, y éste, siguiéndola.

CATÁLAGO. m.- Catálogo. Es cosa extraña, pero el vulgarismo se oye, no sólo en labios de la plebe, sino en boca también de personas con grado académico.

CATALÁN, NA. adj.- No indica entre nosotros a quien procede de Cataluña, sino al individuo que, no entendiendo bien las cosas, lleva o trae noticias, órdenes, etc., que en veces constituyen una diversión, y en otras, por las equivocaciones a que da lugar, verdaderos compromisos.- V. Gallego.

CATAPULCA. f.- Catapulta.

CATARNICA. f.- (Ser una)- Se dice de la persona que charla hasta por los

codos y sin sustancia alguna. (Parece una ligera modificación de catalinica, igual cotorra, que en su cuarta acep. dice: fig. y fam. Persona habladora).

CATICHUPA, amb. (Quechuismo: De Catina, seguir, y de Chupa, rabo, cola).- Es el muchacho muy apegado a su madre, henmanos, etc., y que los sigue a donde vayan, a despecho de toda reprensión.

CATIRO, RA.- Catire, en cuanto indica sujeto de cabello rubio. V. Suco.

CATISHCA, adv. m. (Quechuismo).- Se dice del hombre, etc., que anda seguido constantemente de otro.

CATISQUI, amb. (Quechuismo: De Catina, y de Siqui, la parte posterior de un animal cualquiera).-Catichupa.

CATREDÁTICO, m.- Catedrático.

CATREDAL, f.- Catedral. Al respecto, con un Ilustrísimo Señor, que en el Obispado de Cuenca hacía visitas diocesanas, ocurrió lo siguiente en una de ellas: Después de haber intruído su Señoría a un grupo de niños indígenas sobre el fin del sacramento de la Confirmación, y luego de haber indicado a los padrinos que tenían éstos que erogar una limosna para la edificación de la Catedral de Cuenca, queriendo cerciorarse de si los niños lo habrían comprendido, dirigiéndose a uno de ellos, le preguntó: Dime, hijo mío, ¿para qué sirve al cristiano el Sacramento de la Confirmación? Entonces, un indezuelo, preciándose de listo, se anticipó al interrogado y dio esta respuesta: ¡Ah!, taita Obispo, pal Catredálpes! . . .

CAUCA, adv. m. (Quechuismo).- A medio cocer.

CAUCA (Mote).- Es el mote que se halla a medio cocer.

CAUCHUG, m.- Caucho, goma elástica.

CAUSA, f. (Hacer).- Picar o tomar alguna cosa excitante, como aji, etc., para beber luego cerveza, chicha de maíz, etc. En el Diccionario Etimológico de Voces Chilenas derivadas de Lenguas Indígenas Americanas, página 187, se dice lo que sigue: "Causa f.- Fam. ciertos comestibles fiambres que se suelen comer de merienda. Rodríguez 104. Aquí estoy, mujer, contestó saliendo de la cocina con un pedazo de charqui asado en la mano . . . Estaba echando una causita". Barros Grez. Huerf. 80- Generalmente se compone de una especie de ensalada de papas y carne fiambre con cebolla, lechuga, aceitunas, aceite y aji. Se vende junto con "arrollado de chancho" y "tortillas" u otro pan en canastas en las plazas y calles por vendedores ambulantes. Etimología: quechua, Middendorf 106: causay- la vida, el sustento". Por lo transcrito se ve que el término azuayo, que bien puede provenir del quechua Causana, vivir, (tomar algo para la vida) está bastante lejos de la significación que se le da en Chile. Lo propio decimos de la que recibe en el Perú, en donde indica plato criollo muy popular en Lima, Trujillo y otros puntos de la costa.

CAZUELA, f.- Además de indicar la vasija de barro de que habla el Diccionario de la Academia, el término sirve en el Azuay, para designar aquel lugar del teatro, a donde van, no sólo mujeres, como consta del mismo Diccionario, sino toda clase de personas de la plebe, pagando en dinero la menor entrada posible.

CEBA, f.- Se da este nombre a la sección de bancos que en algunas Escuelas y Colegios se destinaba para aislar a los estudiantes ramplones y hol-

gazanes.

CEBE. m.- Cebo, segunda acepción.

CEBÓN, NA. adj.- Se dice de quien está en la Ceba.

CEBRUNO, NA.* adj.- "Erróneamente se aplica este adjetivo a los caballos que tienen la piel parecida o del color de la del ciervo; pues que, en este caso debe decirse *cervuno*, como muy bien lo indica don Pedro Fermín Cevallos". Lemos-Semántica.

CECINA. f. (Hacer)- Matar a un individuo con ensañamiento tal; que su cadáver se halle destrozado.- Castigar cruelmente.

CECINAR.* a.- Acecinar.

CEGATÓN, NA.* Cegato, ta.

CELEBRAL. adj.- Cerebral.

CELEBRO.* m.- Cerebro.

CELIDOÑO. m.- Celidonio.

CENTELLA. f. (Ser una)- Se dice de quien es muy ingenioso y perspicaz.- De quien se enciende rápidamente en ira.- V. *Candela*.

CENTURA. f.- Cintura. Es propio únicamente del más bajo vulgo.

CERA. f. (Hacerse una)- Empalidecer.- Se hizo una cera cuando le reconvine.

CERAÑAHUI, adj.- (Hibridación castellano-quechua:- De Cera, y de Ñahui, ojo, cara).- Se aplica, con sentido despectivo, a todo aquel que por enfermedad u otra causa tiene el color amarillo de la cera.

CERATURO. m. (Hibridación castellano-cañari:- De Cera, y de Turu, barro, lodo).- Una especie de greda. La usan frecuentemente los muchachos para formar con ella municiones o bodeques de cerbatana.

CERDÓN, NA. adj.- Es quien tiene el cabello lacio.

CERDOSA. (Mentira).- Mentira bastante crasa para ser digna de algún

crédito.

CERNIDOR, RA. adj.- Mentiroso, mentirosa.

CERNIR.* a.- Cerner. Esta última voz es tenida entre nuestro vulgo, y acaso no sólo entre él, por barbarismo; reputándose castiza la voz catalogada.

CERNIR. a.- Mentir.

CERÓN. m.- Saco de cuero destinado al transporte de abonos de procedencia animal, materiales de fábrica, etc.

CERQUILLO. m.- Además de la acepción que le da el Diccionario de la Real Academia, indica esta palabra, entre nosotros, y es muy general en este sentido, el corte circular del caballo que se peina sobre la frente de los niños, etc.

CERRADO, DA.* adv. m. (Venir o Estar).- Se dice del individuo de la sierra ecuatoriana que, habiendo residido poco o mucho tiempo en la costa, vuelve a la tierra hablando del modo que lo hace el vulgo del litoral, o sea, rasgando las erres, transformando las elles en yes, suprimiendo ciertas consonantes finales de palabra, etc. El señor Lemos, en su valioso folleto "Apuntaciones Glóticas", tiene el siguiente párrafo que nos sirve de magnífico ejemplo: "Cuervo, con el donaire y gracia que le caracteriza, al hablar de los habitantes de las costas colombianas, cita una frase, que pone en boca de un mulato: "¿Po qué será que lo branco iaman amófera ar so?" He aquí el lenguaje típico de nuestros montubios, de todos los que habitan en la región litoral del Ecuador". Y he aquí, añadimos nosotros, el lenguaje de que hacen lujo y gala los serranos del vulgo que, *vidamashcags* (buscadores de la vida) se hacen *guayaquilpúrigs* y vuelven cerrados.

CERVICABRA. f.- Nombre que damos a un pequeño mamífero rumiante que tiene la apariencia, a la vez, de ciervo y de cabra. Su carne es muy apreciada por los cazadores. También se le llama Yamalita.

CIAS. f. pl.- Liendre o liendres.

CIEGUITO, TA.- Cieguezuelo, cieguezuela.

CIÉNEGO.* m.- Ciénaga. El vulgarismo es también de Chile.

CIERNES.* (En)- pl.- En cierno.

CIERTÍSIMO, MA.* sup.- Certísimo, certísima.

CIMBALO. m.- Dase este nombre a la bellota o baya de las patatas.

CIMBALO. m.- Así se llama a una planta rastrera, no sabemos si está botánicamente clasificada, que se produce espontáneamente en las cercas o vallados. Su fruto comestible es redondo y pequeño, de sabor agridulce, y de corteza azotada de verde en campo amarillento, sobre todo cuando está en sazón. Lo apetececn sobremanera los niños.

CIMBRADURA. f.- Lesión pasajera que sobreviene a los animales, sobre todo a los caballos y a los mulos, por haber salido de su natural situación alguno de los tendones que tienen en las piernas.

CIMBRAR. a.- Hacer que vibre un hilo, entintado de antemano, sobre un madero que va a labrarse, sobre una pared, etc., con el fin de dibujar en éstos una línea recta maestra.

CIMBRAR. a. (A un caballo)- Producirle una cimbradura.

CIMBRÓN.* m.- No consta en el Diccionario académico. Dase este nombre, en el Ecuador, al golpe o sacudimiento nervioso y de repercusión que se siente en cualquier parte del cuer-

po. En Méjico significa cintarazo o cimbronazo.- Lemos, Semántica.

CINCO. m. (Lavar el).- Es reunirse una familia de indios azuayos o del vulgo campesino, al cabo de cinco días de la muerte de alguno de los suyos, para lavar las ropas del fallecido, y, a este pretexto, comer, beber aguardiente y divertirse.

CINCHA. (Apretar la).- De este modo indican, quienes están de viaje a caballo que, antes de partir, deben tomar un trago de aguardiente.

CINCHA.* f. (Ir o viajar a rompe)-Sirve la expresión para indicar que, por un caso desusado, se lleva a la cabalgadura con absoluta rapidez y sin cuidarse de lo que pudiera acontecer con la cabalgadura misma o el jinete.

CINTALOMO. amb.- Con este término de construcción quechua, se designa al ganado bovino que tiene sobre el lomo otro color que el que se ve en el resto del cuerpo, y que va, en forma de cinta, partiendo del cerviguillo, a morir en las ancas.

CINTILLO. m.- Significa lo que el término castizo, aunque el nuestro no es simplemente un cordoncillo, sino una verdadera cinta, más o menos ancha.- Se da también esta denominación a una cinta que, antes de ahora sobre todo, llevaban las mujeres en el peinado para conservarlo. La cinta, pasando por entre la trenza y la nuca, iba a terminar en la coronilla rematando en un lazo.

CIOSO, SA. adj.- Sirve para indicar a la persona que tiene muchas liendres.

CIRGUELO. m.- Ciruela.

CISURA. f.- No significa para nosotros, en su caso, la rotura o abertura sutil que se hace en cualquier cosa, sino la soldadura que se pone a un cacharro

roto, a un vaso de cristal, etc.

CITA. f. (Tener una).- Haber señalado lugar, día y hora para secretar dos amantes impedidos.

¡**CLARINETE!** exclam. (De Claro y de Neto).- Equivale a ¡Ya lo creo!, ¡Evidentemente que es así!

CLAUDICAR. a.- "Además de las acepciones conocidas, en el Ecuador damos a este verbo una acepción equivalente a rendirse a las exigencias, amenazas, o también al interés de alguna recompensa. Por eso a todo el que se aparta o reniega de su fe, del partido político a que pertenece, se le dice que ha claudicado. El doctor Mateus lo trae también en su libro con esta misma acepción". Lemos, Semántica. (El Diccionario Académico admite una cuarta acep. de este verbo, que dice: fig. ceder, transigir, consentir, rendirse).

CLAVO. m.- No indica en el Azuay el tumor que les sale a las cabalgaduras en la cuartilla, sino el que les proviene de lufírsele el lomo, y que, por inveterado, resulta incurable, constituyendo una lesión permanente.

CLAVO. m. (Hacer o Hacerse un).- Causar daño a otro.- Adquirir algo con el fin de que nos aproveche, y ver que sólo nos ocasiona molestias y dispendios.- En sentido familiar y figurado, decimos también de quien contrae un matrimonio que no sale feliz como se había pensado.- Le hiciste un clavo vendiéndole ese vejatorio.- Me hice un clavo con la compra de la casa.- Se ha hecho un clavo con semejante mujer.

CLINUDO, DA. adj.- Se dice de la persona que lleva, por voluntad o descuido, el cabello muy crecido.- Del animal que tiene mucha crin o clin.

CLISHÉ. m.- Clisé. Son contadas las personas que no echan mano de este barbarismo.

CLOTILDA. f.- Clotilde. Nuestro vulgo tiende constantemente a dar una clara terminación femenina a los nombres de mujer que no la llevan de modo preciso; así, dice: Matilda, Leonora, Asunciona, Jesusa, etc.

CLUEDO. m.- Nombre despectivo que se aplica al sujeto que no tiene valor para hacer frente a una situación arriesgada; que siente terror pensando en aparecidos, etc.- Si casi es seguro que vamos a pelear, ¿a qué fin viene ese clueco?

CLUEQUERA. f.- Cloquera.

CLUEQUERA. f. (Tener).- Manifestarse cobarde.

CLUEQUERIA. f.- Cobardía.

COBERTERA. f.- Carril de piel, sin beneficio y que conserva el pelo. Se usa mucho por nuestros labriegos, sirviéndose, para hacerla, de pieles de raposa, de añas, etc.

COBIJAR. a.- Cubrir de paja, en lugar de tejas, las casas de los campesinos.

COBIJE. m.- Acción de cobijar con paja una morada.

COBRE. (No tener ni un).- Carecer en absoluto de dinero.

COCACHO.* m.- Golpe que se da en la cabeza, con el puño y teniendo más saliente que los otros el dedo del corazón. Los niños se divierten engañando a los demás del modo siguiente: Uno de ellos dice a otro, mostrándole algo hacia arriba: **Ve esa cruz de hueso...**, y cuando el segundo levanta la cabeza, el primero, al decir **Corta pescuezo**, acompaña la acción correspondiente a estas palabras. En seguida repite: **Ve esa cruz de cacho...**, y, a su debido tiempo, le da un golpe

en la cabeza, al pronunciar estas palabras: Toma cocacho. El término pertenece también al habla vulgar de Chile y Bolivia.

COCADA.* f.- Según el Diccionario, en Bolivia y Colombia indica una especie de turrón. Entre nosotros, se refiere de modo particular y más propio al dulce compuesto con coco al rallo.

COCÁINA. f.- Cocaína.

COCINERO. m. (Ser).- Se dice del varón que se preocupa mucho de vigilar e intervenir en agencias de cocina.- V. Gualmico.

COCO.* m.- Cabeza.

COCO. (Romper el).- Quitar la virginidad. Esta expresión y su grosería pertenecen al bajo vulgo.

COCO. m. (Dar en el).- Golpear a una persona en la cabeza de modo que se la deje momentáneamente insensible.- Burlar los trabajos y argucias de otro de modo rápido y maestro:- Al decir que su afán de progreso obedecía tan sólo a miras interesadas y particulares, le diste en el coco; pues no volvió a chistar.

COCOBOLO. m.- Se llama así a quien lleva el cabello cortado al recazo.- La cabeza misma.

COCODRILLO. m.- Cocodrilo.

COCODRILLO.* (Lágrimas de).- Con esta locución se indica que una persona que se aflige, llora, etc., sólo lo hace con el fin de engañar, y no porque tenga verdadero sufrimiento y dolor.

COCOLO, LA.-Cocobolo, primera acepción.

COCOTAZO. m.- Cocacho.

COCHA. f.- (Quechuismo:- De Cocha, laguna, charco). El Diccionario de la Real Academia, señala a este vocablo una de las acepciones que recibe entre nosotros. Así, dice: "Cocha, Chile,

Ecuad. Laguna, charco". Con este nombre denominamos también, de modo enteramente general, el hacinaamiento que se forma con las plantas secas del maíz, que se disponen en hileras circulares, puestas las unas sobre las otras, para deshojar las mazorcas. Así mismo, indica entre nosotros, cada una de las tandas o porciones de melaza que para producir alfeñiques, etc., se ponen a dar punto o concentrar por medio de la cocción.

COCHADA. f.- Reunión de muchas personas u objetos.- Porción determinada de miel u otras sustancias. En Chile, según lo que el señor Lenz transcribe en su Diccionario Etimológico, significa entre el vulgo "la cantidad de agua o riego que corresponde a cada vecino en turno o "mita".

COCHINO, NA. adj.- Se dice de la persona inconsecuente y que busca en todo su medro particular, sacrificando para ello los intereses de sus amigos o parientes.- Tacaño. (En cuanto al sentido de tacaño, la acep. cuarta que tiene la voz cochino, na, en el Diccionario Académico, dice: fig. y fam. Persona cicatera, tacaña o miserable).

COELLO. m.- Cuello.

COFICIENTE. m.- Coeficiente.

COGEDOR. m.- En tiempos antiguos y que felizmente suponemos ya no volverán, se daba este nombre al reclutador.

¡CÓGEPE! exclam.- Contracción de las voces Coger y Pues. Sirve para denotar que una persona no ha de ver en los días de su vida lo que pide o reclama. El tono de burla sumamente mortificante con que se la pronuncia es para sacar de sus casillas al más sereno y paciente de los mortales.

¡COGÉPES! exclam.- ¡Cógepes!

COGIDA. f.- Recluta.

¡COGISTESPES! exclam.- ¡Cógepes!

COGOLLO. m.- Dase este nombre a la porción de paja toquilla dividida en hebras y con adherencia a un tallo.- Igualmente sirve para designar a las puntas de la caña de azúcar que se echan de pienso a los caballos, etc., en las haciendas en que dicha caña se cría.

COHETERIA.* Nombre del taller en que se trabajan cohetes.

COÍN, m.- Catre de tijeras.

¡COJAN LAS TABLAS!- Frase exclamativa de que se vale frecuentemente nuestro matón plebeyo para dar a entender que, de no franqueársele bucnamente las puertas de una casa o tienda, habrá de echarlas abajo.

COJONES.* Nombre grosero que da la gente vulgar a los testículos.

COJONES. (Ser de buenos).- Ser audaz y valiente.

COJONES. (Tener rayados los).- Ser todo un valiente.

COJONUDO, DA. adj. (Ser)- Tener valentía y fuerza.

COJUDEARSE, r.- Amilanarse, ponerse torpe por obra de miedo, respeto reverencial, confusión, etc.- Era tan subido el terror que inspiraba aun a sus propios soldados el General don Manuel Antonio Franco, que en una ocasión, —el año de 1898, durante su estadía en Cuenca, ciudad en la que se impuso con actos de la más refinada e inaudita crueldad—, al reprender a su asistente porque no se daba perfecta cuenta de una orden que recibía, el último le endilgó la siguiente réplica: "Mi General: es que cuando estoy delante de usted, me *cojudeo*".

COJUDO, DA.- Zoquete, en su cuarta

acepción.- Calabaza que sirve para contener mieles o sustancias parecidas.

COLACIÓN. f.- Dulce sólido, confecionado, en forma redondeada, con cocos enteros, de los llamados de Chile, con maní o trozos de nuez, recubriéndose éstos o aquellos con capas sucesivas de miel de azúcar.

COLACIÓN DE POBRE. f.- V. Caca-deperro. Obedece la denominación aquí catalogada a que el ínfimo precio de la golosina, la pone al alcance de los niños menesterosos.- V. Huagha-colación.

COLADA. (Entrar en la)- Comprometerse una persona en un enredo cualquiera, tomar parte en una riña, etc.- Úsase también con el verbo Meter. Así, se dice: Sin motivo, sólo por imprudente, ya me metiste en la colada.

COLECABALLO. m. Nombre que también se da, vertiéndolo al castellano, al equiseto conocido con el nombre Caballochupa, catalogado en el lugar correspondiente.

COLEFCIÓN. f.- Colección.- Con esta palabra designa el vulgo los cuadernos en blanco que sirven a los escolares para sus tareas de caligrafía.

COLEGIANTE, TA. adj.- Nuestra plebe ciudadana y campesina llama generalmente así a los que son estudiantes de un Colegio. Para el vulgo no hay individuo más temible por sus travesuras que un *colegiante*.

COLEPATO. m.- Se dice de toda techumbre de casa, cuando la tal techumbre tiene la forma de un trapecio.

COLETA. f.- Percalina. V. Choleta.

COLETA. (Tener cara de).- Ser sinvergüenza.

COLGADIJO. m.- Voz con la que designan las personas de baja esfera so-

cial al miembro viril.

COLGADO, DA. (Amanecer.- Dejar.- Quedar.- Estar).- Pasar la noche de claro en claro, por ebriedad o peores causas.- El deudor que pone a su garante en situación de pagar el débito en su lugar, lo deja colgado.- Quedar colgado. Hallarse el fiador de una persona, a causa de su insolvencia, fuga o fallecimiento, en circunstancias de saldarse con su peculio los créditos garantizados. Es frecuente oír, al firmarse un compromiso de garantía, la siguiente recomendación que hace el fiador a su favorecido:- Procura no dejarme colgado.- Estar colgado equivale a Quedar colgado.

COLGAJÓN, m.- Colgadajo.

COLIBRA, f.- (Indianismo).- Culebra.

COLÓN, m.- Colon, primera acepción.

COLONIAJE. (Época del) m.- Tiempos de la Colonia.- El término consta ya en el Diccionario de la Academia.

COMADREOS.* f. pl. (Andar en).- Ser amigo de chismes y murmuraciones. En Guayaquil, según Lemos, existe el verbo comadrear, que nosotros no lo tenemos.

COMADRONA.* f.- Partera.

COMBA, f.- Martillo sumamente pesado y que se usa para majar hierro u otras cosas de dureza semejante. En Chile se llama *Combo*, siendo la voz por lo tanto, masculina. Al respecto dice Lenz, en su Diccionario Etimológico: "Almadana (esta voz es desconocida entre el pueblo chileno), martillo pesado y tosco de fierro que usan los herreros, mineros, albañiles (para cantar piedras)- Se llama también *Macho*". Le asigna etimología quechua, haciendo proceder a la voz, según Middendorf, de *K'ompo*, bola, pelota grande.- V. *Macho*.

COMEDIDO, DA. adj.- Se dice de la persona dispuesta a prestar un servicio.- De la entrometida.

COMEDIMIENTO, m. (Hacer un)- Prestar un servicio espontáneo y oportuno.

COMEJÉN, m.- "No es sólo para nosotros el insecto neuróptero, propio de los climas tropicales, que lo destruye todo. Con este nombre denominamos también en lenguaje figurado y familiar, la preocupación o pesadumbre que nos quita la tranquilidad y nos tiene desasosegados".- Lemos, *Semántica*. V. *Comején*.

COMÉJEN.- Es el mismo comején, con la notable diferencia de que el vulgo se vale siempre de esta voz grave y las gentes cultas de la aguda.

COMEMIERDA, m. (Ser un, una).- Se dice de la persona sumamente miserable y tacaña; de la que suele regalarse a costa ajena, y es capaz de morirse de hambre, cuando se le ocurre la oportunidad de hacer el gasto más pequeño.- V. *Hismamicuc*.

COMENSAL, m.- El que tiene invitados a su mesa. No corresponde, pues, a ninguna de las acepciones que le concede el Diccionario de la Real Academia; esto es, a persona que vive a la mesa y expensas de otra, en cuya casa habita como familiar o dependiente; ni a cada una de las personas que comen en una misma mesa.

¡**COMEPES!** exclam.- Equivale a ¡*Cógepes!*

¡**COMÉPES!** exclam.- Es el mismo ¡*Cómepeps!*, aunque encierra más ironía y desprecio.

COMIDA, f.- (Pintar la).- Echar en los caldos de patatas, arvejas, etc., en pequeña porción, coles u otras hortalizas picadas.

¡ COMISTESPES! exclam.- Significa lo que ¡ Cómepes!

COMITIVA. f. (Voy a la).- Indica que quien dice tal cosa va a comer. V. Ir a la batea.

CÓMO NO. adv. afirm.- "Creemos que de la locución enfática, tan frecuentemente usada en nuestro lenguaje familiar, ¡ cómo no! para expresar la facultad o buena voluntad que tenemos para hacer algo, como cuando decimos: ¡ Cómo no le voy a hacer este favor!, etc., se ha formado esta locución adverbial que equivale a los adverbios de afirmación sí o ya.- Otras veces la usamos con significación equivalente a ya lo creo, ciertamente, etc., etc."- Lemos. Semántica.

COMPACTO, TA.- "No consta en el Diccionario de la Academia el significado figurado que tiene esta palabra, así en España como en América. Compacto equivale a apretado, apifaño, etc."- Lemos, Semántica.

COMPADRITO. m.- Compadrecito.

COMPANIA.- Compañía.

COMPAÑADO, DA. adj.- Acompañado, segunda acepción.

COMPAÑERO. (Trabajar a descansa).- Cuando dos o más personas se ocupan en una obra material cualquiera, usamos de esta expresión para dar a entender que los obreros, etc., proceden en su labor sucesivamente; esto es, que descansa el uno mientras el otro trabaja, y viceversa.

COMPAÑEROS. m. pl.- Nombre vulgar de los testículos.

COMPANIA. f. s.- Con este vulgarismo designan aún muchas personas al suntuoso y ya derruido templo que los Sacerdotes de la Compañía de Jesús levantaron en Cuenca.

COMPINCHI. m.- Compinche.

COMPRADO, DA. (Estar).- Lo está el individuo que debe gratitud a otro, y que, por lo mismo, es inútil pedirle haga algo, aunque sea en justicia, en contra de su favorecedor, porque no lo hará.- Lo está el vil que, mediante paga, u oferta de paga, se compromete a denunciar o perjudicar de tal o cual modo a sus amigos o benefactores.

COMPRADOS. m. pl.- Compra, segunda acepción.

COMPRESA. f.- Compresa.

COMPRESIBILIDAD. f.- Compresibilidad. El vulgarismo es sumamente general.

COMPRIMIDO.* m.- Pastilla medicinal de muy reducido porte.

COMPROMETIDO, DA.* (Ser muy, Estar muy).- Se dice de la persona sumamente endeudada y a la cual, por lo tanto, se le ve muy cerca de dar en quiebra.

COMULGADOR, RA. adj.- Se dice de la persona que frecuenta el Sacramento de la Eucaristía.- V. Hostiabuchi.

COMÚN. (Hacer el).- De este modo indican generalmente nuestros niños la satisfacción de las necesidades corporales.

COMÚN CHICO. m. s.- Locución con la que nuestros niños designan a la necesidad corporal menor.

COMÚN GRANDE. m. s.- Expresión de los niños azuayos, indicadora de la necesidad corporal mayor.

COMUNICATO. m. s.- Encargo secreto y confidencial que un moribundo hace de modo verbal a otra persona para que ésta lo cumpla después de la muerte del primero.

CONCEJALATO. m.- Concejalia.

CONCEJALIA.* f.- El cargo mismo que desempeña quien forma parte de un Concejo o Ayuntamiento.

CONCEJERO. m.- Concejal. En el Diccionario de la Academia, se acepta la voz catalogada en la correspondencia que se indica.

CONCENCIA. f. Conciencia. Es de uso exclusivo de las últimas clases sociales. Es frecuente oír a individuos de estas clases cantar, con la deformación que se indica, la siguiente y popular mal llamada copla:

Mujer de Sucre, ¡bonita!,
 Libertadora;
 tienes conciencia, ¡bonita!
 de verme penando . . .

CONCERTAJE.* m. pl.- Contrato mediante el cual un sujeto, de raza aborigen en todo caso, se obliga para con otro a trabajar como jornalero en tierras de éste. Las condiciones del compromiso, antes de ahora sobre todo, eran onerosísimas y deprimentes para el obligado, y el precio del jornal irrisorio. Este pacto, que perseguía al deudor, no sólo en su persona y propiedades, sino hasta en su viuda y en sus hijos, se halla en la actualidad abolido, aunque sólo en nombre; pues la mala fe halla el modo de eludir la Ley y mantenerlo de hecho en vigor. Hay mucho de exacto, elocuente y justo en las páginas escritas por nuestro distinguido hombre de letras Don Abelardo Moncayo, que lleva por título **EL CONCERTAJE DE INDIOS.** No resistimos el deseo de transcribir siquiera sea los primeros párrafos de la publicación: "A un uso bárbaro, dice, bárbaro debe ser el término que lo corresponde. Cosa célebre española es y rancia la iniquidad que vamos a combatir; y no obstante en el Diccionario de esa lengua, no hay voz que propiamente lo exprese. Bautiza-

mos con este nombre **concertaje** el acto ruín, diariamente ejecutado ante un tribunal y con intervención de la Ley, mediante el cual sellamos a un hombre con marca de eterna esclavitud, sin reparar siquiera en la espantable injusticia que cometemos. El **concertaje** es un vil sarcasmo de la civilización al salvajismo; un pacto de la iniquidad con la hipocresía; el beso asqueroso de la codicia con la ferocidad. Alardeamos tanto de católicos; y es el **concertaje** la bofetada más escandalosa al Evangelio . . . Algo peor que la caza o la trata de negros en Africa es el **concertaje**; es la degradación sistematizada de una porción inmensa de hermanos nuestros, como nosotros nacidos y consagrados a nuestro bien; es la condenación legal de toda una raza al embrutecimiento, y por la frialdad misma con que se ejecuta, el **concertaje** es el más alevoso de los asesinatos, el del alma de un infeliz. El **concertaje** es la abdicación absoluta de la libertad, el enajenamiento de la voluntad y de la inteligencia, y con estas, de la propia personalidad; es la muerte del alma. El **concertaje** no es solamente el infortunio del que así se suicida; es también la esclavitud de la mujer e hijos y toda su parentela; y aunque incruento, es el peor, el más abominable de los parricidios".

CONCERTINA.* f.- Acordeón de pocas notas y de precio reducido. Es usado generalmente por los indianos, los que tocan por los caminos, sobre todo cuando vuelven, las más de las veces embriagados, de las ferias de la ciudad.

CONCIERTO, TA.* Así se llama el individuo sometido a **concertaje**.

CONCRISTOS. m. pl. (Aldeanismo).-

Conscriptos.

CONCUÑADO, DA..* Con este nombre se conoce al marido de la hermana de nuestra mujer, o viceversa.

CONCHA. f.- Deformación cariñosa del nombre de Concepción.

CONCHA. (Tener).- Ser osado.

CONCHABARSE.* r.- Ponerse de acuerdo dos o más personas con el mal propósito de perjudicar de algún modo a una tercera.

CONCHABE. m.- El acuerdo, secreto siempre, que media entre dos sujetos para perjudicar a otro u otros.

CONCHUDO.- Atrevido.

CONDADO. m. (Ser un).- Se aplica esta expresión a un latifundio, con el propósito de ponderar su extensión y sus magníficos rendimientos.

CONDE. m. (Ser un).- Ufanarse una persona por sólo el mérito de su discutible aristocracia o por sus bienes de fortuna, y tratar a los demás como si fuesen absolutamente inferiores.

CONDENADO, DA. adj. (Ser un, una)- Ser pillo, en las dos acepciones de este vocablo.

CONDENARSE. r. (Ser cosa de)- Nos valemos de esta expresión para dar a entender que nos hallamos en un estado del cual es difícil salir, o para indicar que otra persona ejecutó una acción tan reprehensible o perjudicial que es para sacarnos de paciencia.

CONDÓN. m.- Preservativo de goma de que echa mano la gente de mal vivir para evitar el contagio de enfermedades vergonzosas.

CONDUMIO. m.- Nombre que se da a la porción más sustanciosa y delicada que contiene en su parte central, un pan u otra cosa comestible.

CONDUMIO. m. (Tener).- Sirve para indicar al dicho o hecho que, siendo

en la apariencia de poca monta, luego de reflexionar un instante, se ve, o que resuelve un asunto, o que encierra amarga ironía, velada reconvención, etc.

CONFIANZA. (Hacer).- Vender o entregar una persona a otra algo de importancia, sin recibir el precio ni exigir garantía alguna para el pago o la devolución correspondiente.

CONFIANZUDO, DA.* adj. Se dice del sujeto que, sin tener relaciones de amistad suficientes, procede con otro como si mediara una intimidad de largo tiempo.- El *confianzudo*, sin decirme una palabra, ha tomado el libro de mi mesa.

CONFINIO. m.- Confinamiento.

CONFORT. m.- "Palabra inglesa, cuya escritura es *comfort*. Aquí la usan para expresar comodidad, buen gusto, lujo en un hotel, embarcación, etc., etc. Es un anglicismo que ninguna falta nos hace". Lemos.- Semántica.

CONGONA. f. (Cañarismo).- El Diccionario de la Real Academia acepta la voz. Ella indica, entre nosotros, a la planta piperácea *Piper Tumidum* o *Piper Piluliferum*. Se da espontáneamente en nuestras cercas vivas, y la de más suave perfume, pues que existen algunas variedades, recibe el nombre general de *Congona* de Castilla. El señor Lenz, Diccionario Etimológico, la define así:- "*congona*, f. vulg. de una planta aromática y de adorno (*Peperomia inaequalifolia*), originaria del Perú cultivada en Chile. Gay, Bot. V. 379, Cañas 21. Según Rosales 243 es muy medicinal contra dolores de estómago. Etimología: quechua, Middendorf 180: *concona* (anticuado) nombre de una planta que sirve para condimentar la comida y para reme-

dio”.

CONGRESAL. m.- Miembro de una cámara legislativa.

CONGRESISTA.* m.- “La Academia sólo denomina así al que es miembro de un congreso científico. En el Ecuador se da el nombre de **congresista** a cada uno de los senadores y diputados que concurren a las cámaras legislativas, esto es, al Congreso”.- Lemos-Semántica.

CONNATO. m. Conato.

CONNOTADO, DA.* adj.- Se dice de quien es sumamente distinguido por sus luces y otras prendas intelectuales. No se usa entre nosotros en su acepción propia, o sea como voz expresiva de parentesco en grado remoto. Según el señor Lemos, en Guayaquil ocurre con el vocablo lo que entre nosotros.

CONOCIENCIA. f. (Aldeanismo e Indianismo).- Conocimiento:- Hágame el bien de examinar la calidad del efecto que voy a comprar, yo no tengo mucha **conociencia**.

CONRRESPONDER. a.- Corresponder.

CONSCRIPTO.* m.- Ciudadano que habiendo llegado a la edad de veinte años o que está por cumplirlos, presta servicio militar obligatorio.

CONSENTIDO, DA. adj.- Con la misma acepción que le damos en el Azuay, le ha recibido la Academia de la Lengua. Consentido es, entre nosotros, el niño o el joven que, por el imprudente mimo de los suyos, realiza todos sus caprichos, educándose para ser tirano de sus inferiores.

CONSIGNA. f.- Se da este nombre a la orden que reciben ciertos sujetos despreciables, especie de **mediums** inconscientes de sus superiores, para, contra sus propios sentimientos las más de las veces, hacer, decir o escribir aque-

llo que se les ha prescrito y para lo cual recibieron paga vil.

CONSSHO. m. (Cañarismo).- Heces de la chicha de maíz. El Dr. Lenz cita esta voz con la acepción que recibe entre nosotros. Véase: “**Cóncho.** m.- a menudo en plural. l. lit.- residuos, sedimentos, borras, heces de un líquido; de ahí la expresión “**color concho de vino**”, igual a rojo subido”.

CONSSHO. (Color).- (Cañarismo). adj.- Se aplica al ganado caballar o vacuno que tiene un color amarillo oscuro, semejante al de las heces de la chicha de maíz.

CONSSHOSO, SA. adj.- Se dice de todo líquido, que por ser el último de una vasija, etc., se encuentra turbio y contiene heces.

CONSTATAR.* a.- “No consta en el Diccionario de la Real Academia esta voz, de uso general, sobre todo en el lenguaje forense, como homólogo de **comprobar** o **evidenciar**”. Lemos-Semántica.

CONSUMO. m.- Juego de niños, que consiste en comprometerse dos o tres de ellos con el propósito de tomar para sí juguetes, golosinas, etc., siempre que el que los lleva no es suficientemente listo para decir “¡Consumo!”, en cuanto se le ve con algo en la mano y antes de que quien le sorprendió de este modo pronuncie la voz “¡quiero!”. El pacto para este juego se realiza **casándose**; esto es, engarzando los dedos meñiques de los que se comprometen, y rompiendo el nudo o engarce, con la mano derecha, que cae de filo sobre dicho engarce. V.- **Quiero!**

CONTRA. (El o La) amb.- Se llama así al antídoto. En Chile, según el señor Rodríguez, se usa en la misma acepción, pero sólo en la forma femenina.

- CONTRAÍDO, DA.** adj.- "No consta en el Léxico de la Academia este participio que usamos nosotros, dándole significación activa, para calificar así a todo el que se dedica con fervor y entusiasmo a los estudios o a un trabajo de cualquier especie". Lemos.- Semántica.
- CONTRAPUNTO.** (Hacer).- Contrariar una persona a otra, generalmente una inferior a otra superior, con sólo el ánimo de molestar a la última, sin razón alguna justa o aparente.
- CONTROLAR.*** a.- Comprobar que las cuentas de dinero, la asistencia de empleados, etc., se verifican o no de acuerdo con las leyes y reglamentos del caso.
- CONTUNO, NA.** adj.- Compañero de borrachera.
- CONVENIENCIA.** (Sordo, tonto, mudo, ciego, etc., de).- Es el individuo que se hace el zorro, bien sea para sorprender secretos, dichos, etc., y aprovecharlos oportunamente, o bien para no revelar a los demás cosas que pueden perjudicarlo.
- CONVINIENTE.**- Conveniente.
- CONYUGUE.** amb. Cónyuge. Es vulgarismo que se oye en boca de personas instruidas.
- COPA.** (Alzar una).- Tomar una copa de licor en la mano, invitando a los demás a que hagan lo propio, para brindar por alguien o por algo:- Alcemos esta copa; ¡por los novios!
- COPERAR.** a.- Cooperar. La deformación se extiende a todas las voces derivadas de cooperar.
- COPETEAR.** a.- De copete. Maltratar a cualquiera, tomándole por los cabellos. V. Agchacarar, Humacarar.
- COPETÓN, NA.*** adj.- Copetudo, copetuda, primera acepción.
- COPTE.** m.- Especie de poroto muy precoz y que no se enreda como los comunes.
- COQUELUCHA.** f.- Modificación de coqueluche, nombre francés de la tos ferina.
- CORAJE.** (Meter).- Hacerse de las energías necesarias para ejecutar lo que nos parece difícil.
- CORAJE.** m. (Tener).- Ser de valor.- Ser de ánimo o crueldad suficientes para ejecutar las acciones más indignas o criminales.
- CORBATA.*** f. (Tener).- Dícese así cuando el que juega una partida de billar tiene la bola que hizo de mingo a poco trecho de una de las bandas, quedando entre la bola y la banda un pequeño espacio, por donde es posible que la bola con que se juega pase sin hacer carambola.
- CORMILLO.**- Colmillo.
- CORNEJAL.** m.- Cada uno de los palillos que se ponen atravesados de modo que rebasen los extremos de la albarda que dan a los costados de una acémila. Tienen por objeto recibir la sobrecarga y asegurar los tercios que se transportan.
- CORONA.** (Meter).- En el juego del Tres en raya, poner en el centro el primer punto de los tres que a cada uno de los dos jugadores corresponde.
- CORONA?** (¿Sobre qué).- Se usa para negar enérgicamente algo que otro nos pide, sin razón o fundamento de su parte:- ¿Sobre qué corona pretendes llevarte mi dinero?- V. ¿Sobre qué cargas de agua?
- CORONAR.** a.- Colmar, primera acepción.
- CORONDA.**- En Chile, Coronta. La espata o farfolla de la mazorca del maíz.
- CORONELATO.** m.- Coronelía.

- COROTOS.*** m. pl.- "Vulgarismo de uso popular...; equivale a trebejos, trastos, etc." Lemos.- Semántica.
- COROTOS.** (Liar los).- Expresa que una persona va a morir.- Que alguien se va definitivamente del lugar.
- COROZO.** m. Marfil vegetal.- "Es la planta llamada Cadi, propia de los bosques de clima ardiente. Su fruto es la tagua o corozo que se colecta en las provincias de la costa y se exporta a plazas extranjeras, donde sirve para la fábrica de botones y otras cosas análogas".
- CORPUS.** m. pl. (Dar, Pedir, Recibir).- Agasajar con dinero a los niños y sirvientes, o, en sus casos, pedir éstos que se les obsequie de tal modo, o recibir el obsequio, con motivo de la festividad del Corpus Cristi.- V. Pascuas.
- CÓRQUE.** Deformación de Creo que.- V. Croque.
- CÓRQUES.** m.- (Indianismo)- Croquis.
- CORQUÉS.** m.- (Indianismo)- Croquis
- CORQUÉS.** Creo que es.- V. Cróques.
- CORRECHUPILLA.** amb.- Es la persona que nada puede callar; la que en seguida de sorprender un secreto, ya lo ha comunicado a todos aquellos con quienes topó:- ¡Calla!, no cuentes eso, porque te escucha Fulano, que es un correchupilla.
- CORRENTÓN, NA.** adj.- Regular, de mediana hermosura, de poco valor, etc.
- CORRENTOSO, SA.*** adj.- "Adjetivo de uso general en todo el país; aplícase a los ríos (En el Azuay también a los pequeños torrentes, llamados quebradas) de rápida e impetuosa corriente". Lemos.- Semántica.
- CORRERSE.*** r.- Acoquinarse, perder el ánimo, ya sea en presencia de personas a quienes naturalmente se reputa superiores, o ya por bromas, etc.
- CORTAPEL.*** Plegadera.
- CORTEDAD.** (Ensuciarse en una).- Realizar un hurto tan pequeño que no deja ningún provecho a quien lo realiza. V. Poquedad.
- CORTOS.** m. pl. (Botar o Sacar los).- En el tejido de sombreros de paja toquilla, al principiarlos hay que usar de pajas a las que se da pequeñísima extensión por uno de sus extremos. Sustituir, estando la labor algo avanzada, dichos extremos de paja, por pajas nuevas, es Sacar los cortos.
- COSA.** (Estar echada una).- Tener diferida una ocupación, un trabajo, etc., que debió ya llevarse a cabo, en virtud de la preferencia que merece.
- COSA HECHIZA.**- Expresión con la que se indica que una herramienta, etc., no procede de la fábrica cuya marca lleva.
- COSASHIQUIL.**- Expresión ponderativa con la que se indica algo que es excelente; la destreza incomparable; lo exquisito de una golosina, etc.
- COSCOJA.** f.- Enfermedad que sobreviene al ganado lanar o bovino, caracterizada por una tos constante. De modo regular termina por la muerte del animal atacado. Por extensión, se aplica también a la tos que sufre una persona, cuando la tos es persistente.
- COSCOJIENTO, TA.** adj.- Es el animal atacado de coscoja.- Se dice también del individuo que tose a cada paso.
- COSHCOS.**- Este nombre se aplica despectivamente a los conscriptos.
- COSTALILLO.**- Costal pequeño.
- COSTAPURIDOR, RA.** V. Costapurig.
- COSTAPURIG.** amb. (Hibridación castellano-cañari.- De Costa, y de Purini,

andar).- Es el hijo de la región interandina ecuatoriana muy dado a visitar la costa de la República, con el fin de ganarse la vida.- V. Guayaquil-púrig.

COSTILLA. f. (Vivir, Viajar, Medrar a).- Explotar a otro en nuestro particular beneficio, haciendo de modo que éste provea a las necesidades de nuestra persona, casi de manera exclusiva.

COSTILLAR. m.- Baile de los campesinos azuayos incitante y muy vivo.

COSTUREAR. a.- Llenar de cal las oquedades de un edificio en construcción de modo previo al enlucimiento del mismo.

COTA.- Clotilde.

COTEJA. (Hacer).- Ser capaces de rivalizar dos o más personas, en vigor físico, ingeniosidad, etc.- Se dice de los gallos de pelea que son capaces de mantener dudoso el éxito de la lid en que se hallan.

COTO. m.- Se aplica este nombre, no solamente al bocio mismo, sino también al que lo lleva. (Cotudo lo llama la Academia). Como voz que designa la enfermedad, se usa también en Chile. Véase la siguiente poesía del Dr. Luis Cordero en la que se usa este vocablo.

ESTUDIO

EMINENTEMENTE PRÁCTICO

Pensamiento de Caldas

Que Newton hacia los astros
Levante su telescopio;
Que La Condamine indague
Cuál es la forma del globo;
Que vaya Cook, entre montes
De hielo, a buscar el polo;
Que Franklin arranque el rayo

Desde su seno recóndito;
Que Fulton dé a los navíos
La velocidad del soplo;
Que Nadar surque los aires,
Caballero en un aeróstato;
En hora buena, que lo hagan
Ellos. En cuanto a nosotros,
Antes de pensar en tales
Portentos maravillosos,
Debemos saber primero
Cómo se curan los cotos.

COTOCUNGA. amb. (Hibridación: De Coto, y de la voz cañari Cunga, cuello).- Es el que tiene o parece que tuviera bocio.

COTOLO, LA. adj.- El animal al que le falta la cola.

COTOPUESTO. m.- Derrama, hecha con el fin de divertirse los que la hacen, o de proteger a un menestero-so, etc.

COTORRA.* f. (Ser una).- Se dice de quien es insustancialmente locuaz.

COTORRA. f.- Nombre de una enfermedad que se manifiesta por hinchazón del cuello y la cara de una persona. Hay épocas en que se generaliza, sobre todo entre los niños.

COTORRIENTO, TA. adj.- Se dice de quien padece frecuentemente de cotorra.

COTUNDIR. a.- Turbar o causar molestias a fuerza de repetidas instancias o empeños.

CREASOTE. m.- Creosota.

CREASOTO. m.- Creosota.

CREATURA. f.- Forma anticuada de criatura. De esta voz se vale nuestra plebe para manifestar que una persona es, en cierto modo, inútil, atolondrada, débil, etc.- Pero creatura, llévale así, no ves que vas a romper el vaso!:- Pero creatura, qué me has de

- podérpes, si yo tengo más fuerza!
- CREENDO.**- Creyendo:- ¡Qué estás pes creendo...; látigo te he de dar!...
- CREIDO, DA.*** adj.- Vano, fatuo, orgulloso.
- CREMA.** f.- Licor suave y almibarado, que contiene alguna esencia, y sirve para obsequiar con él preferentemente a mujeres.
- CRÉYO.**- Creo. Según el doctor Pedro Mujica, la deformación anotada se halla también en el dialecto vizcaíno: Mujica, Dialectos Castellanos.- Fonética.
- CRIANDERA.*** f.- Ama de cría.
- CRIATURA.** f. (Ser una)- No ser capaz una persona de competir en vigor físico, ilustración, etc., con otra:- Tienes que comer mucho mote, criatura, antes de habértelas conmigo.
- CRIOLO, LLA.** adj.- Se aplica al ganado caballar que ha nacido en las dehesas azuayas, en contraposición al que traemos de otras provincias, y sobre todo de la República peruana.
- CRISNEJA.** f.- Cerneja.
- CRISTIANO.*** m.- Hombre. La misma significación tiene en Chile, según lo apunta Rodríguez en su Diccionario.
- CRISTIANO.** (Fiero).- Mal hombre.- Hombre de fealdad notoria.
- CRISTIANO.** (Mal).- Hombre cruel.
- CRISTO.** m. (Ser o Hacer de).- Estas expresiones, indicadoras de que un sujeto padece por ajenas culpas, o de que sufre por garantías que prestó, etc., constituyen una verdadera profanación de un nombre sacrosanto. Toda persona bien mirada debería hacérselas tragar a quien, en su presencia, las tome en boca.
- CRISTO.** (Rodilla de). f.- Nombre de un pan de trigo, que tiene su parte media más levantada que las otras, coloreada de rojo y con capas de masa que remedan desolladuras.- V. Tugyana.
- CROQUE.**- Contracción de "creo que".
- CRÓQUES.**- Creo que es.
- CRÓQUES.** m.- Croquis. V. Corqués.
- CROSHÉ.** m.- Ganchillo o Aguja de gancho. (La Academia tiene esta voz en esta forma: croché).
- CRUCE.** m.- El hecho mismo de cruzar el terreno en el sentido que indica la palabra cruzar.
- CRUCERO.** m.- Eje de acero que termina en radios y sirve para sostener y transmitir movimiento de rotación a la piedra de molino que hace de volante. En suma, especie de cruceta.
- CRUCITA.** f.- Cruccecita.
- CRUDITICO, CA.** adj.- Diminutivo de la voz castiza crudo.
- CRUDO.** m.- Saco de cáñamo o materia semejante, que sirve para transportar sales, azúcares, etc.
- CRUELÍSIMO, MA.** adj.- Crudelísimo, crudelísima.
- CRUZ.** (Quebrar la).- (Indianismo).- Adulterar, primera acepción.
- CRUZAR.*** a.- Arar un terreno, para cultivarlo mejor, en sentido contrario al que se aró la vez inmediata anterior.
- CUABITAR.** a.- Cohabitar, en sus dos acepciones castizas.
- CUABITAR.** a.- Inferir golpes, heridas, etc.
- CUADRA.** f.- Quinta cercana a la ciudad, sea de la extensión que sea.
- CUAGULO.** m.- Coágulo.
- CUAJO.** (Tener, Ser de).- Ser capaz de arrostrar con sumo valor y hasta temerariamente cualquiera dificultad o amenaza, por grave que sea.
- CUAJO.** (Ser de mal).- Ser de carácter iracundo y violento:- Ya está con el cuaajo, no le mortifiquen.

CUAJUDO, DA. adj.- Se dice de la persona de cuajo.

CUALESQUIERA.- El mismo vulgo le da en ocasiones el oficio del pronombre indeterminado de singular cualquiera.

CUALIGARSE. r.- Coligarse. Es vulgarismo que se oye en no pocos individuos de bastante cultura intelectual.

CUALQUIERA.- El vulgo, y el no vulgo a veces, dan a este pronombre indeterminado el oficio del de plural cualesquiera.

CUANTIMAS.- Equivale a "cuanto más", en sentido correlativo de tanto más, cuanto que... :- Me voy, cuantimas que ya no me quieres.

CUANTIMÁS.- Cuantimas.- En Chile se usa también, según el señor Rodríguez, esta síncopa de cuanto y más. Lo propio ocurre en España, provincia de Santander, pues que el señor Mujica incluye a esta expresión en la lista de las correspondientes al Dialecto montañés. (Dialectos castellanos). El Diccionario Académico la trae.

CUARENTÓN, NA. adj.- Se dice de quien, por acercarse a la edad de los cuarenta años o estar en ella, es ya tenido por viejo.

CUARTADA. f.- Coartada.

CUARTAR. a.- Interponerse una persona entre dos a más que tienen ya formalizado un negocio, y, ganando la voluntad de una de ellas, tomarlo para sí.

CUARTELAZO.* m.- "No se crea que entre nosotros el postfijo "azo", sirva únicamente para formar el aumentativo de cuartel, o para expresar la acción o golpe dado con algo. Cuartelazo, llamamos en el Ecuador, la sublevación de las tropas para derrocar al Presidente constitucional. El doctor

Mateus, dice: Cuartelazo es la revolución de cuartel".- Lemos.- Semántica.- El Diccionario trae cuartelada.

CUARTILLADO. m.- Es el nombre de la compraventa efectuada al por menor en las tiendas de comestibles o pulperías. Al comprador se le da ciertamente la cosa que pide, pero se le obliga, al propio tiempo, a llevar una parte proporcional de otra que ni busca ni necesita inmediatamente. Quien desea leche, por ejemplo, no puede adquirirla, si es que a la vez no compra pan, y libra de este modo a un vendedor, generalmente vendedora, de huesos o cosas de mala calidad; de artículos que pueden dañarse al no venderse pronto, etc.

CUARTILLAR. a. (De cuartillos o monedas fraccionarias).- Vender o comprar en la forma que indica el vocablo anterior.

CUARTÓN. m.- Fragmento de adobe o ladrillo, que puede ser la cuarta parte, o menos o más de cualquiera de los dos y que se utiliza en obras de albañil.

CUATRALBO, BA.* Es la cabalgadura que tiene blancas o manchadas de blanco las patas. Los campesinos dan como regla para conocer las cualidades de raza, vigor, etc., de un caballo, la siguiente, que se basa en el color de las extremidades del mismo:

Un albo, bueno

y dos, mejor.

Tres albos, malo,

cuatro, peor.

CUATROTRANCOS. (Hacer una cosa en).- Hacerla en dos trancos.

CUATRO. adj.- Cuatro. Este sonido lingüo-paladial y duplicado de la r es

vicio enteramente general en las Provincias Azuayas.

CUBALIBRE. m.- Sombrero de paño, hendido de propósito, y desde arriba, en una parte de su copa. Lleva entre nosotros el nombre apuntado, porque el sombrero que se arregla así se puso de moda en el Azuay a raíz de la Guerra de la Independencia de Cuba.

CUBIERTO. m.- Cuchillo y tenedor juntamente, tal como se usa en Chile. En España denota, además de los útiles ya dichos, a la cuchara, en veces; y, en otras, a la cuchara, plato, pan y servilleta.

CUBILÁN. m. (Cañarismo).- Nombre de la planta vulneraria y antisifilítica *Senecio vaccinioides*.

CUCARACHA. f. (Ser una). Se dice del sujeto despreciable e incapaz de medirse con otro.

CUCAYO.* (Quechuismo).- Nombre de cualquier vianda que llevan los indios para servirse de ella durante un viaje, o en tanto que trabajan como jornaleros en la ciudad, etc.- V. *Huñunacuyo*, *Fiambre*.

CUCU. m.- Las formas *Coco* y *Cuco* constan ya del Diccionario de la Academia.

CUCURUCHU. m.- Cucurucho. Los vizcalnos incurren en el mismo cambio literal, al pronunciar este vocablo, según nos dice el señor Mujica en *Dialectos Castellanos*. "La o final cambia en u en el lenguaje de los aldeanos por ser frecuente en vasco la u final, v.g. *apartu*, *arachu*, *choriburu*".

CUCUYU, YA. m. f.- Cocuyo o cucuyo.

CUCARAHUAHUA. f. (Hibridación castellano-quechua.- De *Cuchara*, y de *Huahua*, criatura, pequeña).- *Cuchareta*, primera acepción.

CUCHI.* amb. (¿Abreviación deforma-

da de cochino?)- *Cuchí*, según el Diccionario Académico. La voz sirve para llamar y reunir a los cerdos, los que nunca dejan de obedecer al reclamo. Y pues que viene a cuento, un caballero danés refería que en una ocasión, cuando descansaba en un campo del Azuay, teniendo cerca de sí una pira de puercos que dormía, se le ocurrió llamar a los animales por los varios nombres con que se les conoce. Llamólos de puercos, cerdos, cochinos, marranos, chanchos, etc., y no logró nada; los tales seguían durmiendo. Mas, cuando les dijo ¡*Cúchis!*, se admiraba de que le respondiesen todos a una, ¡*Ohóh!* y añadía riendo: "Saben, si señor; hasta los puercos saben su nombre".

CUCHICARA. amb. (Hibridación castellano-quechua.- De *Cuchí*, y de *Cara*, cuero, piel).- Nombre que se da al tegumento tostado del cerdo, y que se come añadiéndole sal.

CUCHICHAQUI. m. (Hibridación castellano-quechua.- De *Cuchí*, y de *Chaquí*, pie).- Se llama así, entre los labriegos, a la parte de hornada de carbón vegetal que se saca a medio quemar.

CUCHILLA. f.- Dase esta denominación a la parte más elevada de una cordillera, cerro, etc. En Argentina y Chile el vocablo existe con igual significación, o sea, "Cuchilla es la loma o sierra de poca altura, pero muy alargada, generalmente pastosa y sin árboles. Úsase esta voz con acepción igual o muy semejante en Uruguay, Chile, Colombia y otros países de Sud América".- Juan B. Selva.- *Crecimiento del Habla*.

CUCHIMALVA. f.- Nombre vulgar de la planta *Malva Peruviana*. Es emo-

liente.

CUCHIPAPAS. f.- Sean de la clase que sean, se dice de las papas que al tiempo de cosecharlas se dejan abandonadas en el terreno, a causa de su pequeñez, y su nombre obedece a que son los puercos los que las comen. No es una clase especial de papas, como aquellas, v. gr., que en Chile, según el doctor Lenz.- *Diccionario Etimológico*- reciben el nombre de papas *cuchipoñi*.

CUCHIPISHCO. m. (Hibridación castellano-cañari:- De Cuchi, y de Pishco, pájaro pequeño).- Recibe este nombre vulgar y mal sonante el berbiquí, u otro instrumento que se asemeje en algo al miembro sexual del chanco.

CUCHIQUEIRO. m. (Hibridación castellano-quechua:- De Cuchi, y de *Quiru*, diente). Diente de puerco. Indistintamente por todos se aplica este nombre al diente que, habiendo brotado ya los que son normales, aparece contiguo a alguno de éstos, como se nota frecuentemente en las mandíbulas del cerdo.

(Es el sobrediente que consta en el *Diccionario Académico*).

CUCHISQUI. amb. (Hibridación castellano-cañari:- De *cuchi*, y de *Siqui*, nalgas, ancas).- Anquiderribado, anquiseco. Se aplica a las caballerías.

CUCHITRIL.* m.- Cochitril. La procedencia de los vocablos es indudablemente la misma: De *Cocho*, el castizo, y de *Cuchi*, el vulgar.

CUCHO. m. (Quechuismo:- De *Cuchuna*, arrinconar).- Rincón. El vulgo azuayo tiene el siguiente decir: *Quiquin cucho* vale mucho, con el que da a entender que no hay comodidad ni holgura semejantes a aquellas de que se goza en el propio hogar, por

miserable y desmantelado que sea. *Quiquin*, procede del quechua, y significa, lo propio de uno, lo de cada cual.

CUCHUCHU. m.- Es el *Cuchuche* de que habla el señor Lemos en *Semántica*. "*Cuchuche*.- Tal el nombre con que designan nuestros campesinos al coati. En otras regiones lo denominan con los nombres de *soncho*, *tejón*, *pizote*. Dicen los campesinos que la carne de este animal es muy agradable".

CUCHUNCHIDO, DA. adj. (Quechuismo).- Se dice de quien está triste por haber sido injustamente relegado o puesto en olvido.- De quien manifiesta abatimiento y vergüenza, porque se le ha sorprendido en la ejecución de malas acciones, etc.: Ahora que no lo necesitan, *cuchunchido* lo tienen sus partidarios.- ¡*Bienechito!*, ahora que está *cuchunchido* quizá deje de tomar (beber aguardiente).

CUCHUNCHIR. a. (Quechuismo:- De *Cuchuna*, arrinconar).- Relegar, olvidar, arrinconar a una persona, dándole muestras de un estudiado desprecio.

CUCHUNCHISHCA. adv. m. (Quechuismo).- Que está relegado, puesto en olvido:- Así te quise ver...! *cuchunchisca!*

¡**CUÉGEPES!** exclam.- Equivale a decir: ¡No has de ver, en toda tu vida, lo que quieres! Es el mismo *Cogépes*, pero más vigoroso y mortificante.

CUENQUEÑO, ÑA. (Aldeanismo, por lo general).- Natural de Cuenca del Ecuador. Es un adjetivo gentilicio semejante a los de *quiteño*, *salteño*, *tarapaqueño*, etc.

CUENTA. (Correr de mi o de nuestra).- Ser uno responsable del arreglo de un negocio, etc. En Argentina se tiene también este modismo, pues está ca-

talogado en **Crecimiento del Habla** de Juan B. Selva.

CUENTALDÍA. (Trabajar, etc.)- Desempeñar su cometido un jornalero, etc., durante las ocho horas reglamentarias, y no por tarea, o sea hasta sólo verificar cierta labor determinada de antemano.- **Estar cuentaldía:**- Pasarse una persona todo el día holgazanamente.

CUENTAYO. m. (Hibridación castellano-quechua:- De Cuenta, y de la partícula *yu*, que indica posesión o pertenencia. No es imposible, por otra parte, que la hibridación haya sido, primitivamente, **Cuentacamayo**. En este caso, correspondería mejor a la significación actual del vocablo la palabra **Camayu** que, en quechua, equivale a el que tiene **encargo**).- Nombre que se aplica a los peones de un fundo, entretanto que tienen la obligación de vigilar una sementera, mientras dure su maduración, de día y de noche, y siendo de su cargo todo el daño o robo que en ella se hiciere.

CUENTISTO, TA. adj.- Cuentista, primera acepción.

CUENTO. m.- Nombre que por decencia da el vulgo al miembro viril.

CUENTO. (Ser mucho).- Llevar algo, por lo menos, de lo más que en un principio se deseaba y no fue posible conseguir; tener siquiera algo de algo. Como se ve, no corresponde el **azua-yismo**, a la expresión "ser mucho cuento" del Diccionario de la Academia, usada para ponderar una cosa.

CUENTO. (No quedar uno ni para contar el).- Haber huído todos, o perecido en una riña, desastre, etc. En la Argentina hay también el modismo "no contar el cuento": Pecer, y lo anota el señor Juan B. Selva en su im-

portantísimo libro **Crecimiento del Habla**.

CUENTO DE NUNCA ACABAR.

(Ser).- Es el enredo, la lectura, etc., que se prolongan demasiado, de modo que parecen no tener fin.

CUENTO VIEJO. (Ser).- Se dice de toda cosa mortificante y ya sabida, cuando alguien, con la insistencia que es propia de ciertos sujetos, vuelve sobre ella.

CUERDA. f.- Malestar que reconoce por causa haberse entorpecido, por efecto de una mala postura tomada durante el sueño, o en otra situación, alguno de los tendones del cuerpo humano. Se dice especialmente cuando se refiere a uno de los tocantes al cuello. Tortícolis.

CUERREADA. (Dar o recibir una).- Ser sujeto agente o paciente de una azotaina.

CUERNITO. m.- Cuernecito, etc.

¡**CUERNO!** interj.- Se usa cuando se reprende de palabra, pero sin acrimonia, a un dependiente cualquiera que no cumple con sus deberes:- Este **cuerno!** no sirve para nada.

CUERNO (Irse a un).- Arruinarse en una especulación; perder un empleo lucrativo, etc.- Con otro negocio así, te vas a un **cuerno**.

CUERNO. (Mandar a un).- Echar a mala parte a un individuo fastidioso.

CUERO. (Dar).- Castigar de obra. El señor Tobar, Consultas al Diccionario, dice: "Cuero. Además de las legítimas acepciones de esta palabra, le atribuímos también malamente la de látigo, azote, flagelo; y de la errónea significación hemos sacado **cuerear**, por azotar, **cuereada** y **cueriza**, por azotaina o flagelación, **cuerazo**, por azotazo".

- CUERO NEGRO.** (Nacer o Haber nacido en).- Expresiones con las que se indica la mucha fortuna que alcanza en todas sus empresas, afectos, etc., un individuo que no es ni de notorios alcances, ni de gran posición social, belleza, etc.
- CUERPAZO.** m.- Corpazo, corpachón.
- CUERPITO.** m.- Cuerpecito, cuerpecillo, corpito.
- CUERRE,** etc. (Aldeanismo, por lo general).- Corre, etc. Entre los vizcaínos, según el doctor Mujica, "Dícese en son de broma, *cuerre*, que te cuejo". Prescindiendo de la broma, ciza, entre los mismos españoles, el uso del vulgarismo *cuérras*, por *corras*.
- CUESCO.** m.- Puñetazo, sobre todo si es en la cabeza.- V. *Neco*, *Cocacho*.
- CUESQUIZA.** f.- Acción y efecto de darse cuescos, o sea, puñetazos en la cabeza.
- CUETE.** m.- Cohete.
- ¡**CUETE!** exclam.- Se emplea cuando se estimula a correr todo lo posible a una persona. Entre los argentinos, lo propio que en el Azuay, existe el modismo salir como cohete, o como un cohete, por "salir súbitamente, de estampía". Selva.- Crecimiento del Habla.
- CUETERIA.** f.- No es el tronido de los cohetes, como parece que debiera significar, sino el nombre del taller en que dichos cohetes se fabrican.
- CUETERO, RA.** adj.- Cohetero, cohetera.
- CUICA.** f. (Quechuismo).- Lombriz de tierra.- Lombriz intestinal.
- CUICA.** (Hacerse una).- Encoger el cuerpo lo más que puede quien trata de ocultarse.
- CUICA.** (Ser una).- Se dice de quien es largo y flaco.
- CUICHIJAPISHCA.** m. (Voz compuesta de las quechuas *Cuichi*, arco iris, y *Japina*, coger).- Enfermedad que sobreviene a los indianos y que ellos atribuyen a influencias malignas del arco iris.- V. *Arcojapishca*.
- CUILAMPALO.** m. (Cañarismo: De *Cuilán*, voz imitativa del chillido que produce el animalillo de que va a tratarse, y de *Pálug*, Lagartija).- Especie de lagartija pequeña, que vive en terrenos húmedos, y que no tiene los hermosos matices que se ven en la piel de ésta. Su color es oscuro terroso.
- CUIMA.** f.- En el juego de bolas, la porción de la rueda que ocupa un muchacho extraño a la partida, poniendo dentro de esa porción una o dos bolas, con el fin de hacer suyas todas las que caigan adentro. Corre el albur de perder las bolas de la *cuima*, si las sacan los jugadores.
- CUIMA.** (Dar de).- Dar algo en vía de adehala.- V. *Yapa*.
- CUIQUIENTO, TA.** adj. (Quechuismo).- Se aplica a la persona débil y enflaquecida, a consecuencia de hallarse atacada por lombrices intestinales.
- CULATEAR.** a.- Golpear a una persona con la culata de un fusil o escopeta.- Construir la parte posterior de la cubierta de una casa.
- CULEBRA.** f. Nombre muy generalizado para designar con él al acreedor que se teme.- No voy por la calle que dices, porque en ella tengo una *culebra*.
- CULÉN.*** m.- Trinitaria. Hablando del Culén, dicen los doctores Cordero y Lenz.- Estudios Botánicos, Diccionario Etimológico: "Psoralea Mutissi H. B. K. Planta indígena, muy común, que tiene los nombres de Trinitaria o Culén, castellanos (como nombre cas-

- tellano, culén, no consta en el Diccionario de la Academia), y el quichua de huallua. La infusión de sus hojas es muy usada en el campo, como estomacal, y hay quienes la creen, hasta por el gusto, superior al té". "Culén. m.- Lit.- Arbusto muy común en todo el país con hojas y corteza medicinales (Psoralea glandulosa) Gay. Bot. 11 86, Murilló 54. Antiguamente los españoles lo llamaban "albahaquilla": los cronistas alaban mucho sus virtudes, el té hecho de sus hojas. La infusión de culén con aguardiente, toronjas de limón, etc., "Ponche en culén" es muy usado hasta el día. . . Etimología: mapuche (idioma araucano), Febres: culén.- "el culén o albahaquilla".
- CULIBAJO, JA.** adj.- Se dice de quien, por defectos de conformación, tiene las posas más caídas que las de una persona normal.
- CULINCHO, CHA.** adj.- Sirve para indicar al gallo o a la gallina que sólo tienen plumones, y no plumas en la cola.
- CULO.** m.- Pelvis.
- CULÓN, NA.*** adj. Califica a quien tiene muy desarrollada su parte posterior.
- CUMBA, f.**- Contracción de cumbrera, en sentido de parhilería. El vulgarismo se aplica no solamente al madero que indica parhilería, sino también a las tejas, paja, etc., que se echa sobre tal madero y su armazón consiguiente.
- CUMBADOR, RA.**- Se dice de quien cubre la parhilería de tejas, paja, etc.
- CUMBAR.** a.- Cubrir la parhilería de tejas o paja.
- CUMPA.** m.- Abreviación de compadre. En Chile la abreviación *Cumpa*, se refiere a compañero, amigo, camarada.- Lenz. Diccionario Etimológico.
- CUMPITA.**- Compadrito.
- CUNANRRICUNGUI!** (Quechuismo: De Cunan, ahora, y de Ricurina, ver).- Amenaza equivalente a: Ahora lo verás; ahora te pego, etc.
- CUNGALLISHCA.** adv. m. (Cañarismo: De *Cunga*, cuello, y de la partícula adverbial *Ishca*, que manifiesta modo de estar).- Es llevar los indios el poncho, previamente arrollado, o bien un pedazo de lienzo u otra tela, alrededor del cuello, a modo de bufanda.- V. *Tajillishca*.
- CUNGAPASO.** m. (Hibridación cañari-castellana: De *Cunga* y de *Paño*, tela de algodón).- Lienzo pequeño, más o menos lujoso, que sirve a las madres azuayas para mantener en posición normal los hombros y brazos de los niños de teta. Vendados así los hombros, a partir del cuello, viene la faja que mantiene los pañales ajustados, quedando el nene al modo que un insecto en estado de ninfa.
- CUNGATULLO.** m. (Cañarismo: De *Cunga*, y de *Tullu*, hueso).- Este nombre se da por nuestro vulgo a la parte de la columna vertebral que sostiene el cuello del hombre, de las aves, etc.
- CUNUNLLA.** (Estar). (Quechuismo: De *Cúnun*, abrigado, caliente).- Tener abrigado el cuerpo.
- CUNUNLLITO.** (Estar). (Quechuismo).- Diminutivo de *Cunúnlla*.
- CUNSHI.** f.- Voz contracta y quechuisada del nombre castellano y propio Consolación.
- CUSA.** f.- Anuncio que se intercala en los programas de Radio.
- CUPLET.*** m.- Couplet. "Es galicismo generalizado por los empresarios de teatros; se ha hecho tan corriente en

el Ecuador, que ya nadie dice copla que sería la voz castellana equivalente. Así también se dice cupletista a la cantatriz que canta coplas". Lemos.-Semántica. (La Academia elimina la t).

CUQUIMBO o **CUQUIMBITO**. m. ¿De Coco?)- Nombre que designa un juego infantil bastante parecido al de la gallina ciega.

CURCUNCHO, CHA. (Estar).- Voz con terminación desinencial quechua, que significa encogerse de ánimo una persona, a causa de reprimenda, de sorpresa en la comisión de un acto reprobable, etc.- Bueno; pero no niegues: Si te quedaste curcuncho. Los señores Lenz y Selva, que citan la palabra como vulgarismo de Chile y Argentina, dicen: "Curcuncho. a. Fam.- 1.- Jorobado, Jibado". "Curcuncho (quich). jorobado. U. en las prov. andinas, en Chile, Perú (Palma), Costa Rica (Ferraz y Gagini), San Salvador (Barberena), y Honduras (Membreño)". Por lo que se ve, en otras regiones que el Azuay tiene la voz una significación material, y no la figurada y moral que entre nosotros.

CURIQUINGA.* f. (Quechuismo)- Curiquingue.- Ave rapaz que alcanza la talla de una gallina. Se alimenta, por lo común, de lombrices de tierra; de ahí que se le vea constantemente en los prados y páramos del Azuay, dedicada, en espectación tranquila, a tan curiosa caza. En Quito se le llama Curiquingue, en masculino. En Consultas al Diccionario, se dice lo siguiente: "El Curiquingue, cuyo nombre en quichua significa pintado de oro, era el ave sagrada de los aborígenes de esta parte de América. Pertenece al género *Polyborus* y se parece al caracara del Brasil. Se halla frecuentemente en las

dehesas, casi siempre acompañado de la hembra, y aun en bandadas. Es pintado de negro y blanco, y de tamaño de una gallina; tiene la cabeza sin plumas, como otras aves rapaces". Garcilaso de la Vega, Inca, dice al respecto: "Traía el inca en la cabeza otra divisa más particular suya, y eran dos plumas de los cuchillos de una ave que llaman *Corequenque*. Es nombre propio en la lengua general, no tiene significación de cosa alguna, en la particular de los Incas, que se ha perdido, la debía de tener. Las plumas son blancas y negras a pedazos, son del tamaño de las de un Halcón Baharí prima, y habían de ser hermanas, una de la una ala y otra de la otra. Yo se las vi puestas al Inca Sayri Túpac. Las aves que tienen estas plumas se hallan en el despoblado de Uilcanuta, treinta y dos leguas de la ciudad del Cozco, en una laguna pequeña que allí hay, al pie de aquella inaccesible Sierra Nevada. Los que las han visto afirman que no se ven más de dos, macho y hembra, que sean siempre unas; ni de donde vengan, ni de donde críen, no se sabe, ni se han visto otras en todo el Perú, más de aquellas, etc."

CURIQUINGA. f.- Baile de nuestros labradores, que se realiza al son de una música primitiva y de bastante movimiento y alegría. El baile se realiza al canto de coplas que terminan con este o parecido estribillo: "¡Alza la pata, curiquinga!, ¡Da la media vuelta, curiquinga!, etc."

CURISSITO, TA. (Quechuismo)- De Curí, oro).- Orito. Voz expresiva de suma deferencia y cariño. De ella se valen nuestros labriegos cuando se dirigen a una persona de quien esperan un señalado favor.

CURPA, amb.- (¿Tal vez de **Curco**?).
Deformado, rechoncho.

CURPAYASHCA, adv. m. (Quechuis-
mo:- De Curpa, y de la desinencia ad-
verbial cañari **Yashca**, modo de ser
o estar):- Hecho, reducido a **curpa**.

CURSIARSE, r.- Expeler evacuaciones
líquidas y frecuentes.

CURSIENTO, **TA**, adj.- Se dice del
que tiene diarrea.- Del que por ha-
llarse muy flaco, parece que se estu-
viera yendo en diarrea.

CURSOS*, m. pl.- Diarrea.

CURTIDO, **DA**, adj.- Es el muchacho
al cual, por haber sido castigado con
exceso y frecuencia, poco o nada le
importan los males que le acarrean
sus nuevas travesuras.- Se dice tam-
bién de la persona que, habiendo su-
frido mucho, tiene el necesario valor
para no recibir como cosas nuevas y
sorprendentes, los daños que tiene en
perspectiva.

CURTIEMBRE*, f.- Curtiduría.

CURTIMBRE, f.- Curtiduría. En Ar-
gentina Curtiembre. Selva.- Creci-
miento del Habla.

CUROS.- Abreviatura de **Curuchupas**.

CURUCHUPA, amb. (Quechuis-
mo:- Según unos, de **Curo**, gusano, y **Chupa**,
rabo, cola. Según otros, y es lo más
probable, de **Cura**, en sentido de sa-
cerdote, y de **Chupa**, rabo, cola).-
Nombre con el que, de modo enteramente
general, se designa a los e-
cuatorianos que forman en el Partido
Conservador.

CURUCHUPA (El).- Nombre de una
canción escrita ahora más de cin-
cuenta años y no olvidada todavía, en
la que se cantan la heroicidad y los
padecimientos de quienes en tenaz,
desigual y permanente lucha con el
Partido Liberal que entonces se en-

tronizaba, defendían más bien los fue-
ros de la Religión que los de la Patria.
La poesía tiene música propia; y tal
como se la oye cantada por el pue-
blo, que todo lo cambia y deforma,
dice así:

EL CURUCHUPA

Sobre las tumbas de un campo santo
deudos y amigos oran después;
cae sobre ellos piadoso llanto,
mano amorosa plantó un ciprés.

De Cuenca lejos, en cruda guerra,
héroes sin nombre vieron su fin;
y les cobija la virgen tierra
bajo los bosques de ese confín.

Sobre esas tumbas que nadie ha visto,
tiende el olvido negro capuz;
y aunque murieron por patria y Cristo
ellos no tienen loza ni cruz.

Mas ¡ay!, los muertos que en lidia
(santa
tienen su tumba sin inscripción...!
A ellos no baja la esquivia planta
ni les visita la religión...!

Sólo la nieve de la montaña
baja sus tumbas a visitar;
cayendo siempre tarde y mañana,
las arirumbas hace brotar...

CURURO, (Quechuis-
mo)- Tortera,
primer artículo, primera acepción. Es
de uso más frecuente y propio el vo-
cable **Piruro**, que en quechua signifi-
ca bailarín.- V. **Piruro** o **Piruru**.

CURUSHCA, adv. m. (Estar)- (Hibri-
dación quechua-cañari:- De **Curu**, gu-
sano, y de una desinencia adverbial
cañari).- Se dice de la patata, etc.,

atacada por gusanos.- V. *Gusanashca*, *Gusanecado*.

CUSCO. m. (Quechuismo:- De Cozco, ombligo).- Una variedad de maíz blanco, procedente acaso de la ciudad de Cozco de los Incas.

CUSCUNGU. m. (Quechuismo).- Se halla consignada la voz en el Diccionario de la Real Academia, en la forma *Cuscungo*, y significa: "Ecuad. Especie de búho". La palabra es imitativa del fatídico graznido que, con repetición triplicada de la última letra, es propio de esta ave nocturna. La elegía sobre la muerte de Atahualpa, que por tradición se sabe fue escrita por un indiano, cacique de Alangasí, pueblo de Quito, comienza de este modo:

Rucu cuscungu
jatum pacaipi
huañui huacaiuan
huacacurcami;

cuya traducción, obra del insigne poeta ecuatoriano, don Juan León Mera, es como sigue:

En un corpulento guabo
un viejo cáрабо está,
con el lloro de los muertos
llorando en la soledad.

Mera. *Ojeada Histórico-Crítica sobre la Poesía Ecuatoriana*. Sobre la voz *Cuscungu* hay también la opinión de que ella procede de una hibridación quechua-cañari de las palabras *Cozco*, *ombligo*, y *Hunguy*, muerte. Quizás procede esta presunción sobre su etimología de la creencia muy arraigada entre los indios del Azuay, que sostienen que, cuando grazna un búho cerca de su vivienda, está para morir

alguno de aquellos que la habitan. Con este motivo es sin duda que se escribió la siguiente popular copla:

El búho grazna
y el indio muere;
parece chanza,
pero sucede.

CUSHA. f. (Cañarismo).- Nido de las aves.- Sitio o pajar en que duermen los puercos, perros, etc.- Se aplica también al lecho muy pobre de mantas.

CUSHA. f. (Ser o estar hecho una).- Se refiere a las cosas apelmazadas y enredadas.

CUSHMA. f. (Cañarismo:- De *Cushma*, camiseta).- Camiseta. El señor Mera, en *Ojeada Histórico-Crítica*, hablando de la mezcla o hibridación castellano-quechua, trae la voz *Cullma*, como quechua; y dice: "Cosa que nos repugna cual nos repugnaría ver un hombre vestido con *cullma* o camiseta de indio y sombrero apuntado a la española, con pluma y escarapela". El doctor O. Cordero Palacios, en *El Quechua* y el Cañari, para rebatir la opinión de que el término sea quechua, cita este párrafo de Garcilaso de la Vega, que no deja lugar a duda: "El vestido era una camiseta que descendía hasta las rodillas, que llaman *uncu*. Los españoles le llaman *cusma*, (o *cushma*), no es del general lenguaje, sino vocablo intruso de alguna provincia particular"; y añade Cordero Palacios, refiriéndose al Azuay, país de los cañaris: "Nuestro indio sí llama a su especie de camiseta con el nombre de *cusma* (oímos *cushma* todos los días).- ¿No será *cushma* voz cañari?"

CUSHMA. f. (Cañarismo).- Zurrón de las simientes.- La película por la que se adhiere el grano de maíz a la tusa.

CUSI. amb. (Quechuismo:- De Cusi, agencioso, solícito).- Es el individuo, el animal, el utensilio de cocina, etc., que hace su deber de modo más rápido que sus semejantes o congéneres:- Le quiero mucho a Fulana, porque es la más *cusi* de mis *sirvientas*.- ¡Qué *cusi* me ha salido la ollita nueva!

CUSICADERA. amb. (Hibridación quechua-castellana:- De Cusi, agencioso, agenciosa, y de Cadera).- Es la persona que al andar deja ver en las caderas un especial y rápido meneo.

CUSIHUAHUA. amb. (Hibridación quechua-cañari:- De Cusi, y de Huahua, niño, niña).- Cusihuambra.

CUSIHUAMBRA. amb. (Hibridación quechua-cañari:- De Cusi, y de Huambra, muchacho, mozo).- Se dice del hombre o de la mujer hacendosos.

CUSSHA. amb. (Cañarismo:- De Cushi, regocijo, alegría).- Se da esta denominación encarecedora, o bien a la persona sinceramente querida, o bien a la que se desea adular. Se usa más comúnmente en diminutivo:- ¡Hazme este favor, *cushita*!

CUSHILLA. adv. m. (Cañarismo:- De Cushi, alegría, y la partícula adverbial *Lla*).- Está de esta suerte quien, por un buen negocio, un feliz arreglo matrimonial, etc., tiene un regocijo que no le cabe en el cuerpo. Esto lo da a entender suficientemente la popular copla que dice:

Ahora sí que estoy *cushilla*,
y no siento la pobreza,
porque tengo cuatro dedos
de aguardiente en la cabeza.

CUSHINLLA. adv. m. (Cañarismo)-

Es el mismo *Cushilla*, con la diferencia de que este término indica la alegría proveniente de algo ya logrado, y aquel la que se finca en fundadas probabilidades. Está, pues, *cushinlla* quien, habiendo pretendido algo, tiene muchas y risueñas esperanzas de conseguirlo:- Sí, sí, *cushinlla* estoy, porque ya me ofreció, y me han dicho que no es ningún paquialabra; que sabe cumplir lo que promete. V. *Paquialabra*.

CUSHITA. (Cañarismo).- Diminutivo de *Cusha*.

CUSHITICA. (Cañarismo).- Otro diminutivo de *Cusha*. Cuando se acompaña como vocativo a una petición, significa encarecimiento vehemente para que se haga algo como se pide.

¡**CUSHITICAS!** exclam.- Indica súplica, ruego para que rápida y decididamente se haga aquello que se pide, y antes de que pueda realizarse lo contrario y temido:- Para que el favor sea por entero, ya mismo, ¡*cushiticas!*, ... que se muere.

CUSSO. m. (Cañarismo).- Larva de escarabajo.

CUSSOYASHCA. adv. m. (Cañarismo).- Que contiene larvas de escarabajo, o está como ellas.

CUTO, TA. (Quechuismo, según unos; y síncopa de *Corto*, según otros).- Pequeño de cuerpo, etc.

CUTUCHUPA. amb. (Quechuismo:- De Cuto, y de Chupa, rabo).- Rabicorto, primera acepción. En Argentina, "Chupino (quich.) y demás prov. andinas".- Selva. Crecimiento del Habla.

CUTUCUNGA. amb. (Hibridación quechua-cañari:- De Cutu, corto, y de Cunga, cuello).- Lo es quien tiene el cuello corto.

CUTULO, LA.- Es el animal rabicorto, por nacimiento o mutilación.

CUTUMANGA, amb.- Manga corta.- Camisa de mangas cortas.

CUTUSIQUI, amb. (Quechuismo:- De Cutu, y de Siqui, asentaderas).- Se dice de quienes tienen reducida su parte posterior.

CUY, amb. (Quechuismo).- Coy. El Diccionario Académico acepta ya la voz catalogada.

CUY, (Ser un).- Así se dice de la mujer sumamente fecunda. En Chile, según el doctor Lenz, hay también este modismo:- "2 fam.- Parir como un cuy.- Ser muy fecunda una mujer Rodríguez 134.- Alcedo 75.- Zerolo". Dic. Etimológico.

CUYAR, a. (Quechuismo:- De Cuyana, querer, amar).- Apreciar a tal o cual persona, sobre todo si es niño, y hacerle mimos.

CUYCUSANA, m. (Quechuismo:- De Cuy, y de Cusana, asar).- Asador de cuyes, o varilla puntiaguda, ordinariamente de madera, en que se clava y pone al fuego el cuy que se quiere asar.

CUYCHUNSHULLI, m. (Hibridación quechua-cañari:- De Cuy, y de Chunchulli, tripa).- Yerba semejante a la tripa del cuy. Es la planta *Yonidium*

Parviflorum, cuyas raíces son heméticas y purgantes.

CUY EN VISPERA DE PASCUA. (Estar como).- Hallarse una persona muy cerca de casarse; de rendir exámenes, etc. Se ha sacado esta expresión del hecho de matarse muchos de tales animalillos para tomarlos, como asado preferido, en cualquiera de las festividades de Pascua:- Mañana me gradúo; estoy como cuy en víspera de pascua.

CUYERO, m. (Quechuismo).- Cercado de adobes o piedras, generalmente adscrito a las cocinas, y en el que viven y se crían los cuyes.

CUYES, (Sacar).- Doblar voluntariamente los dedos de las manos por sus articulaciones, hasta producir chasquidos semejantes a los que da la madera cuando se abre por sequedad o cambio de tiempo.

CUYHUASUNA, m. (Quechuismo:- De Cuy, y de Huañuna, morir). Planta umbelífera, que crece espontáneamente en nuestros sembrados, y la que se retira de las yerbas que se dan a los cuyes, porque, si la comen, los mata rápidamente.

CUYUCHO, m. (Quechuismo:- De Cuy, y de Uchu, ají, pimienta).- Guisado de patatas con ají y pedazos de cuy.

- CH -

Chaba—Chachacoma

CHABA, amb.- Abreviatura de Sebastián o Sebastiana. **Chabita** es el título de un poema, sobre motivo criollo, debido a la inspiración del poeta cuencano, doctor don Manuel M. Palacios Bravo, y que fue premiado en una de las Fiestas de la Lira que anualmente se llevaban a cabo en el Azuay, el último sábado de mayo.

CHABACO, CA. Otro diminutivo de Sebastián o Sebastiana.

CHABELA.- Diminutivo de Isabel.

CHACAMANDANGA, f. (Venir, etc., con la) V. Cachamandanga.

CHACARERO, RA.- Se dice de quien, por más que no sea campesino, entienda de agricultura: "Don Luis Cordeiro fue un altísimo poeta, un sabio consumado y un excelente **chacarero**". (Si consta esta voz en el Diccionario Académico pero no con una significación similar a la apuntada).

CHACO, m. (Quechuismo).- Desmonte.

CHACO. (Estar hecho un).- Hallarse las cosas, las sementeras, etc., caídas y en completo desorden.

CHACRA, f. (Cañarismo).- De Chagra, sementera de maíz).- Somentera de maíz.- Cualquiera de las plantas de es-

te sembrado.- La helada de anoche ha sido tan fuerte, que en toda la **chacra** no queda una **chacra** buena.

CHACHA, f.- Modo cariñoso de llamar en familia a las mujeres que llevan por nombre Rosario. En mapuche o araucano, **chacha** "llaman los hombres a las mujeres". Lenz.- **Diccionario Etimológico**.

CHACHACOMA, m.- Nombre de una madera bastante apreciada entre nuestros carpinteros. "Etimología: quechua, Middendorf. 338: **chachack'uma**- nombre de un árbol de 20 a 30 pies de alto, de madera muy pesada y de color morado, que tiene muchos usos en la carpintería... **Chacha**-varón o marido; **Koma**, limpio, pobre. Resulta el significado "hombre pobre", tal vez alusión a la particularidad del Senecio eriophyton, de tener las hojas tan chicas y cubiertas por el vello que cubre la planta, que quedan invisibles". Lenz.- **Dic. Etimológico**. "Escallona Myrtilloides L. Arbol que los indios llaman **chachacoma**. Es propio de nuestras sierras y suministra buena madera de construcción". Cordeiro.- **Estudios Botánicos**.

CHACHARA.- f.- Burla, juego, broma:- Si todo es cháchara, hombre, no te inmutes. "En Chile no tiene la voz singular, e indica baratijas, adornos ridículos, cosas de poco valor, sobre todo, cuando aparentan más". Ortúzar, citado por Lenz en *Diccionario Etimológico*.

CHAGLLA. f. (Cañarismo).- Barrilla de madera con aptitud para todos los empleos que se dan al carrizo. En el campo tiene más uso que el carrizo.

CHAGLLADOR, RA. (Cañarismo).- La persona que corta y reúne chagilas en la montaña, o la que, sirviéndose de ellas, forma lechos, paredes, etc.

CHAGNAR. a. (Cañarismo:- De Chagnana, Atar).- Atar de pies y manos, o de manos solamente, a una persona, a un animal, etc.- V. Achagnar.

CHAGNASHCA. adv. m.- (Cañarismo). Se dice de quien está atado materialmente o ligado moralmente de algún modo.

CHAGRA. amb. (Cañarismo:- De Chagra, sementera de maíz).- Campesino de la República del Ecuador, dice el *Diccionario de la Academia*. No le concede sino el género masculino. El *Chagra* es el título de un hermoso y chispeante artículo del insuperable don Juan Montalvo. Véase la siguiente copla popular:

El enamorado pobre
parece perro de chagra,
cuando ve otro que más puede,
esconde el rabo y se larga.

CHAGRA. (Ser)- (Cañarismo:- De Chagra, selvático).- Se dice de la persona tímida, sin roce social y muy dada a rehuir visitas u otros compromisos.

CHAGRA. (Vestido, Color, etc.)- (Ca-

ñarismo).- Se aplica a las ropas, telas, etc., que tienen labores o estampados hartos llamativos y chocantes, y coloración subida y chillona. El nombre obedece a que tales telas y colores son muy del gusto de nuestros campesinos e indianos.

CHAGRADO. m. (Cañarismo).- La porción de cañas de maíz, con mazorcas tiernas o choclos, segada de una vez:- ¿Cómo han de estar los chumales (empanadas de maíz tierno), si no traen ni el chagrado todavía?

CHAGRAR. a. (Cañarismo).- Retirar de una sementera de maíz que ha engranado una pequeña aunque escogida parte:- Los mozos campesinos, usando de esta voz, tienen la copla que reza:

Cuando vayas a chagnar
acordaraste que así,
de toditos mis amores
el chagrado te dí.

CHAGRASHCA. m.- Chagrado. En cuanto es adverbio de modo, indica el estado de las plantas de maíz que, por obra del viento, de los perros famélicos, etc., se hallan quebradas y caídas.

CHAGRILLO. m. (Cañarismo).- Nombre de una cantidad de flores, o más bien de los pétalos de muchas y variadas flores deshechas y mezcladas entre sí. Se usa del chagrillo en la festividad del Corpus Cristi y en otras solemnidades religiosas, para sembrar de pétalos las calles de la ciudad por las que ha de ir en procesión el Santísimo Sacramento, etc. En los días de nuestro peculiar y suntuosísimo *Septenario*, se sabe quienes son los priostes que toman de cuenta el generoso y espléndido gasto de la función, con sólo se-

guir la cinta de **chagrillo**, hecha de millares de flores de retama, que parte del atrio de nuestra catedral y termina adentro de la casa del sacerdote. Hablando de esta voz, dice el ilustre hombre de letras, doctor don Honorato Vázquez, en *El Quichua en nuestro lenguaje popular*. "**Chagrillo**.- ¿Qué hacen por los ruecos de las colinas hormigueando unos grupos de campesinos entre los retamales que a su paso se van desfloreando, mientras los hombres hinchan la delantera de los ponchos y las mujeres los enfaldan con las flores arrancadas?- ¿Qué es ese camino de deshojadas flores de retama entre las que colorean pétalos de rosa, y que se extiende por las calles, desde las puertas de una casa hasta las de una iglesia, en cuyos umbrales lo que era camino se tiende en amplísima alfombra de flores extendida por el centro de las naves hasta el altar?- ¿Qué es esa lluvia de flores así deshechas y que a porfía y con regocijo y vivas echan los sirvientes de una casa, los peones de una hacienda, sobre alguien que, al centro de ellos, sonríe, agradece y, a veces, no puede mirarlos porque la gratitud le enturbia los ojos?- Los que así afanados bullen entre los retamales, -recogen **chagrillo**, para pública proclamación de que rinde culto a Dios el dueño de esa casa, desde donde hasta la iglesia se extiende camino de flores;- y para ostentación del contento con que la servidumbre de una familia saluda el cumpleaños de alguno de sus señores, perfumando el suelo con las flores de que luego le colmarán.- Obsequio de los campos, tributo de fe y de cariño, bautizado está con el nombre que derivado lleva de **chagra**, campesino, sil-

vestre, -al que le hemos dado castellana desinencia afectuosa en la forma diminutiva, -**chagrillo**. En el Perú llámase *mixtura*, nombre que expresa composición, pero vacío del sentimiento que nos suscita el nuestro.- Quisieran ser estas líneas algo como **chagrillo**, echado al bienvenido **chagrillo** con que se ufana nuestro lenguaje".

CHAGRÓN, NA. adj. (Cañarismo).- Persona bastante tímida en sociedad, aunque no tanto como el **chagra**.- Tela o color moderadamente **chagra**.- En fin, **chagrón** es, pero no me disgusta el pretendiente. Más **chagrón** que él estaba su vestido.

CHAGRUCUCHA. amb. (Hibridación cañari-quechua.- De **Chagra**, y de **Ueucha**, ratón).- Nombre de un ratón más grande que el vulgar y que vive en el campo o en parajes abandonados.

CHAHUA. adv. m. (Quechuismo.- De **Chahua**, crudo).- Sirve para indicar algo que no está bien cocido, suficientemente beneficiado, etc.- V. **Anguchahua**.

CHAHUACALDO. m. (Hibridación quechua-castellana.- De **Chahua**, y de **Caldo**).- Caldo que apenas contiene una mínima porción de sustancia alimenticia; un pseudo-caldo.

CHAHUAR. m. (Quechuismo).- Magüey, agave americana. Hay el nombre en Argentina, y significando lo que entre nosotros.

CHAHUAR. adj. (Quechuismo).- Color de cabalgadura, parecido al bayo, aunque se acerca más al blanco. El señor Tobar, Consultas al Diccionario, tiene dicho lo siguiente: "**Chahuar**.- Sin duda por la semejanza de los filamentos o fibras de la cabuya con la crin y la cola del caballo bayo

con cabos blancos, damos el nombre quichua **chahuar** a la caballería que tiene los colores expresados, y aun a la **roana**". La Academia trae la voz como grave, siendo entre nosotros aguda.

CHAHUAREJO, JA. adj. (Quechuis-mo).- Se dice de la cabalgadura que es de color **chahuar**.- Por extensión se aplica a la persona que en su color se acerca al indicado; aplicación que siempre revela el ánimo de insultar.

CHAHUARMISHQUI, m. (Hibridación quechua-cañari:- De **Chahuar**, agave, y de **Mishqui**, dulce).- Nombre que nuestro vulgo y especialmente los indios, dan al pulque o zumo azucarado que secreta el tocón del agave, mediante un hueco que en él se practica. Sirve para confeccionar mazamorras, etc., y aun chicha de mucho aprecio.- V. **Pulcre**.

CHAHUARQUERO, m. (Quechuis-mo:- De **Chahuar**, y de **Quiru**, diente).- Es el escape floral del agave muy largo y recto. Se usa generalmente, por las propiedades indicadas, y por ser ligero, resistente e incorruptible, en la construcción de escaleras de mano, balsas para navegar en algunos de nuestros ríos, etc. Los botones de sus flores, con el nombre de **alcaparras**, se sirven adobados en vinagre.

CHAHUARQUERO, amb. (Ser un)- (Quechuis-mo).- Ser **larguirucho** o **larguirucha**.

CHAHUAYASHCA, adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Se halla así lo que está a medio cocer, o pasado de agua.

¡**CHAICA!** exclam. (Quechuis-mo.- ¡He aquí!) Una de las estrofas de la poesía **Rinimi Lacta**, del doctor Luis Cordero, bellamente musicalizada por

nuestro ya famoso compositor **Paco Paredes**, dice así:

¡Chaica!, ña quilla llugshigmi
Puyu chaupita quimllashpa
¡Chaica!, jatarish pirina
Llaquipish chayana cashca!...

La traducción hecha por el mismo poeta, y que se asegura no es digna del texto quechua, es la siguiente:

He ahí, que ya la luna
detrás de las nubes sale!...
¡He ahí, que ya se acerca
la desdicha de expatriarme!...
V. ¡**Caica!**

CHAIRA.* f.- Bolillo manual formado de una sustancia pizarrosa del que se valen los zapateros para asentar el filo de sus cuchillos.

CHALA, f. (Cañarismo: De **Chala**, rebusca).- La pequeña porción de maíz, trigo, etc., que nuestros labriegos menesterosos espigan en ajenos campos, durante su cosecha.- V. **Espigaduras**. El eminente doctor Honorato Vázquez trae a este respecto, las siguientes coplas que, **nadie me quita**, son de su propia cosecha:

¡**Allpayu** (dueño de tierras) que
vas sembrando!,
cuando llegue tu cosecha
dejarás para mi **chala**
lo que caiga entre la yerba.

Me has dicho que no me quieres
y que con otro te casas...
¡**Cásate!**... si sois dichosa
tus dichas serán mi **chala**...

CHALADO, m. (Cañarismo).- La porción espigada.

CHALADO, DA. adj. (Cañarismo).- Se dice, con propósito insultante, de las personas que no tienen padres conocidos.- V. *Chalashca*.

CHALAPUD. m. (Cañarismo).- Nombre de una parte del camino que lleva de Cuenca a la parroquia de Naranjal, en la provincia del Guayas, y que en invierno especialmente, por la profundidad que alcanza su barro gredoso, resulta intransitable para los hombres y las bestias, que llegan a veces a quedar en el atasco.- Por extensión, y el término es sumamente expresivo para nosotros, designa a todo negocio intrincado, a toda mezcla desordenada de objetos, etc., etc.

CHALAR. a. (Cañarismo).- Espigar.- Entre los niños y en el juego de cometas, asaltar éstas, el hilo con que vuelan, etc.

CHALASHCA. (Ser un). (Cañarismo).- No ser de procedencia legítima.

CHALINA. f.- Diminutivo de *Chal*. Manto de encaje, largo y bastante angosto, que se echan las mujeres en el peinado, para salir a la calle, y cuyos extremos, los de la *chalina*, caen al pecho. No corresponde a la acepción de "corbata" que le da el Diccionario de la Academia.

CHALLI. amb. (Quechuismo.- De *Challi*, vagabundo).- Se dice de la persona que, por más que hace la promesa formal de permanecer en cierta y determinada casa, etc., a poco quebranta lo ofrecido y se muda a otra parte, para no conservarse tampoco mucho tiempo en ella.- Se dice de quien abandona, sin cuidarlos y guardarlos, los efectos que le pertenecen, tales como prendas de vestir, etc. "*Challi*.- El huido, huidor, ingrato que anda fuera de la casa, de la familia". Vázquez-

El Quichua en nuestro lenguaje popular. (Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca).

CHALLIYASHCA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari.- De *Challi*, y de la desinencia adverbial *Yashca*).- Vuelto *Challi*, que no se radica en ninguna parte.

CHALLIYASHCA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari).- Descariado, raquítico, macilento como son los *challis*, cuya alimentación no es de lo mejor.

CHALLOSSO, SSA. adj. (Quechuismo).- Se dice de quien es *challi*.

CHAMBA. f. (Cañarismo).- Trozo de tierra resistente por obra de las raíces de grama que contiene. Su forma es cuadrangular, y con él se levantan cercas, se cubren hornos para quemar carbón, etc.- Tepe. "*Chamba*. (Quich.): césped, cosa enredada o enmarañada. Úsase en la prov. and. (Argentina) (Laf. Q), Chile (Rod. Lenz), Perú (Arona) y en otros lugares, con ligeras variantes en la forma y significado". Selva.- Crecimiento del *Habla*. "*Champa* f.- 1. Lit.- pedazo de césped con la tierra que se pega entre las raíces, esp. de plantas que tienen raíces largas, tupidas y enredadas". Lenz. Dic. Etimológico. Con esta forma *Champa* recibe la voz el Diccionario.

CHAMBA. amb. (De *Chambón*, *Chambona*).- Se dice de la persona inhábil en los trabajos que son propios de su arte u oficio. "*Chambón*, a-sust. y adj.-fam.- torpe, poco diestro en cualquier trabajo u oficio". Lenz. Dic. Etimológico. "*Tenemos por chambón no sólo al que es poco habilidoso en el juego, sino en cualquier oficio u operación*". Selva. (Argentino).- Crecimiento del

Habla.

CHAMBEAR. a.- Champear.

CHAMBILISHUMA. amb. (Hibridación cañari-quechua.- De Chamba, tepe, y de Huma, cabeza)- Se aplica a quienes llevan los cabellos desgreñados, enmarañados, por ausencia del peine, y caídos sobre la frente.

CHAMBONAZO, ZA. adj.- Superlativo de Chambón, Chambona.

CHAMBONERIA. f.- (Cañarismo).- Acción mal realizada por falta de habilidad en quien, en razón de su oficio o profesión, debía tenerla suficiente.

CHAMBURO. m. (Cañarismo).- Especie de carica o higuera. "Tenemos en el Azuay otras tres especies de Carica, conocidas, respectivamente con los nombres populares de babaco, chamburo, y siglolón o chilucacán. Todas producen frutos comestibles, siendo el de la primera de los más apreciados, para bebidas aromáticas y refrigerantes. Parece que son vegetales mal estudiados todavía, y el vulgo supone que los dos últimos no son sino degeneraciones de la papaya, debidas a la acción de los climas fríos en que se cultivan. No se sabe positivamente si pertenecen al género Carica de Linneo o al Vasconcellea de Saint-Hilaire. Rara es, en los lugares templados, la casa de indio en que se echa de menos una planta de siglolón o chamburo". Cordero.- Estudios Botánicos, Consta ya en el Diccionario de la Real Academia.

CHAMECO. m.- Chamico. Es planta que infesta los terrenos bien abonados y ocasiona males a la agricultura por su abundancia.

CHAMPANAZO. m.- Invitación, hecha por una autoridad generalmente, para conmemorar algún acontecimiento de trascendencia, y que se celebra liban-

do copas de champaña. (El champañazo de Chile, que es una fiesta familiar en la que se bebe champaña, según el Diccionario Académico, no se da entre nosotros).

CHAMPANERA.- Copa o botella hechas para recibir champaña.

CHAMPUZ. m. (¿Cañarismo?).- Especie de mazamorra dulce y fermentada. Se hace de varias harinas, echándoles pimienta y maíz descortezado, cocido y entero. Se toma fría. No es propiamente Gacha, como quiere el Diccionario.

CHAMPUZ. m. (Estar hecho un).- Hallarse varias cosas completamente mezcladas y confundidas.- Se dice de un discurso, etc., en que, debiendo tratarse de algo en particular, por falta de habilidad en quien lo compuso, se habla de todo y a salga lo que salgare.

CHAMUCHINA. f.- Como en Chile y Perú, gente de poco más o menos. No encuadra, como se ve, en la acepción de populacho que le señala el Diccionario de la Real Academia.

CHAMUSCA. f.- Acción de guerra, por lo común civil, sin importancia decisiva.- "La acción de Ayancay, dicen algunos, no pasó de ser una chamusca".

CHAMUSCARSE. r.- Salir una persona, en alguna de sus pretensiones, con resultados contraproducentes.

CHANA. f.- Voz sin duda deformada de Juana, con la que se construye el modismo: Tanto vale Chana como Juana, y que sirve para indicar que no puede esperarse nada bueno del sustituto o reemplazante de un individuo, por ser los dos igualmente inútiles para el fin propuesto.

CHANCA. f. (Quechuismo).- Mafz u otro grano a medio triturar. En Chile es de igual significación.- Rodríguez.

Diccionario de Chilenismos.

CHANCADO, DA. adj. (Quechuismo).-

Califica a la porción de maíz u otro grano que, cuando come, deja el cerdo a medio triturar.- Es así, entre estudiantes, la lección de memoria, mal aprendida y peor recitada.

CHANCAR. a. (Quechuismo).- Que-

brar granos.- Estudiar mal una lección, de suerte que, a poco de aprendida, se olvide. La misma acepción primera le señala el doctor Vázquez en *El Quichua en nuestro lenguaje vulgar*. Entre los argentinos indica: "Machacar, moler, especialmente minerales. Existen también las formas afines chanca, trituration o molida de minerales, maíz u otras sustancias".

Selva.- Crecimiento del Habla. En Chile se encuentra este vocablo con la acepción figurada que le damos en el Azuay, de estudiar mal una lección. Al efecto el doctor Lenz escribe: "Chancar-l-lit.- machacar, majar, triturar minerales, piedras, etc., término muy usado en las minas y establecimientos mineros.- 2. fam.- triturar, moler a medias granos, especialmente maíz y trigo tostado.- 3. fam.- maltratar, pegar, golpear.- 4. fam. ejecutar mal o a medias una cosa: p. ej.: chancar la lección- aprenderla y recitarla a medias, medio mal". Dic. Etimológico.- V. Calentar.- Está aceptada la voz en el Diccionario de la Academia en la acepción de "triturar".

CHANCELAR. a.- Esta forma anticuada del verbo castellano cancelar vive aún y se usa bastante entre nuestro vulgo de las ciudades y de los campos.

CHANCHARREAR. a.- Hincar las espuelas a una cabalgadura, especialmente cuando parece que desmanquilla, sofrenándola al propio tiempo.

CHANCHORRENGO, GA. adj.- (Ha-

cerse el o la).- No darse un individuo por notificado de aquello que le incumbe y lo recuerda perfectamente, a pesar de las indirectas que se le echan al respecto y con sólo el fin de que se franquee. "Hacerse el chanchorngo, dice Selva, en la obra arriba citada, es hacerse el desentendido; excusarse solapadamente de un trabajo o de una obligación". Eusebio R. Castex, en *Apostillas a la Semántica de Gustavo Lemos R.*, manifiesta que Chanchorngo es muy común en Argentina: "Hacerse el chanchorngo, hacerse el bobo, el disimulado, el mosca muerta, pero es un atroz vulgarismo que sólo se oye a la gente campesina".

CHANDUY. m. (Dar un).- En el juego de billar pretender la realización, no de la carambola hecha, como dicen los jugadores, sino de otra más difícil; y todo, a manera de partido o gabela que se da al contrario, a quien se reputa bastante chambón para hacerse temer.

CHANFAINA. f. Diversión en la que se echan a perder las reglas de la más elemental cultura, y que a veces termina en riñas, pendencias y peores actos. No tiene las acepciones que le da el Diccionario de la Academia.

CHANFAINERO, RA. adj.- Se aplica a quienes gustan de chanfainas.

CHANGA. f.- (Cañarismo:- De Changa, pierna).- Pierna.

CHANGACHUTASHCA. adv. m. (Estar o hallarse).- (Cañarismo:- De Changa, y de Chutana, halar, extender).- Está de la manera que indica el vocablo, quien, a pesar de que tiene trabajo por hacer, se tiende a la bartola.

CHANGADOR, RA. adj. (Cañarismo-

mo).- La persona que, al modo de aquel que abraza, envuelve a otra con las piernas. Se aplica en mal sentido. La voz Changar, de uso entre los argentinos, tiene significación distinta de la nuestra, ya que allá sólo se la toma en el sentido de hacer trabajos sueltos, de poca monta. Selva.- Crecimiento del habla.

CHANGAR. a. (Cañarismo).- Abrazar con las piernas, si así pudiéramos decir.

CHANGO. adj. (Cañarismo:- De Changu, dañado, que no ha podido llegar a sazón).- Se aplica a los tubérculos comestibles que, durante su período de madurez, no han adquirido las propiedades que les son peculiares, v.gr., la suavidad, la dulzura, etc., que naturalmente les caracterizan.

CHANGÓN, NA. adj.- (Cañarismo).- Califica a las personas de piernas con mucha gordura.

CHANGUILLAS.- sing. y pl. (Cañarismo:- De Changa, pierna).- Se dice de quien tiene las piernas demasiado largas para que se proporcionen a su cuerpo.

CHANGUYASHCA. adv. m. (Cañarismo).- Que está chango.

CHANTA. f.- Peluca de mujer.

CHAPA.* f.- "Es un término de múltiples acepciones en los diccionarios, acepciones conocidas y usadas por nosotros, junto con las otras especiales que tiene en nuestra patria; a saber: 1° cerradura; 2° el color rosado de las mejillas, sea natural o artificial, etc." Lemos.- Semántica.

CHAPA. m. (Quechuismo:- De Chapana, ver).- Nombre que se da por el vulgo a los agentes subalternos de las policías nacional y municipal.

CHAPACACA. m. (Quechuismo: De

Chapana, ver, y de Caca, excremento humano).- Era todo subalterno de la policía municipal, pero más señaladamente el que se ocupaba en el aseo de las calles. Denominación tan adecuada pero deprimente, les sacaba de paciencia a los agentes de policía.

CHAPADOR, RA. adj. (Quechuismo).- Es quien frecuenta la calle en donde vive el objeto de su amor.

CHAPALEAR.* a.- Chacolatear.

CHAPAR, a. (Quechuismo).- Ver, enamorarse.

CHAPARRO. m.- Chaparral.

CHAPARSE. r.- Echarse una persona colorete al rostro.

CHAPERÍA, f. (Quechuismo).- Tropa de Policía.- El cuartel en que vive.

CHAPETÓN, NA. adj.- No se aplica el adjetivo tan sólo al europeo recién llegado en América, sino a cualquier sujeto que, sea o no americano, comprende las cosas a medias y así las da a comprender, de modo que ni él mismo se entiende ni hay quien le pueda entender fácilmente.- V. Catalán.

CHAPIROTE. m.- Diminutivo de chapa o agente de policía.

CHAPO. m. Quechuismo:- De Chapu, mezcla).- Mezcla sin orden ni concierto.

CHAPO. (Máchica).- Mezcla de harina de maíz, con manteca y sal.

CHAPOTAL. m. (Quechuismo:- De Chapo, mezcla, desorden).- Camino vuelto lodazal, y, por lo mismo, intransitable.- V. Chalapud. No le viene bien la acepción que el Diccionario de la Academia da a la voz Chapatal.

CHAPOYASHCA. adv. m.- (Hibridación quechua-cañari:- De Chapo, y de la partícula adverbial cañari Yashca). Tener una cosa mezcladas sus partes, sin orden ni armonía.

Chapucado—Chaquiñán

CHAPUCADO, DA. adj. (Quechuis-
mo).- Se dice de la persona que tiene
mezcla de sangre en sus venas; del
mestizo.

CHAPUCAR. a. (Quechuis-
mo).- Mez-
clar, introducir una cosa entre otras.

CHAPUDO, DA. adj.- Es la persona
natural o artificialmente sonrosada.

CHAPULA. f. Se aplica a la mujer del
militar, sobre todo del soldado, sea o
no legítima.

CHAPULO. m. (¿Quechuis-
mo?). Deno-
minación con la que se conoce a veces
ahora, y siempre se conocía en otro
tiempo, a los individuos que forman
en nuestra República el Partido Libe-
ral. Se contrapone a *Curuchupa*.

CHAPUSHCA. adv. m. (Quechuis-
mo).-
V. *Chapucado*.

CHAPUSHCA. m. (Quechuis-
mo).-
Vianda que contiene mezcla de varias
legumbres, sin ser una olla podrida.-
Mezcla de harina de maíz, máchica y
chancaca.

CHAPUSHCA. (Ventre).- Es de esta
clase de vientre, la mujer que en sus
varios alumbramientos, da a luz, alter-
nativamente, niños y niñas, o vice-
versa.

CHAQUETA. (Papas con).- Cocido de
patatas enteras y con corteza; de suer-
te que quienes las toman, separan por
sí mismos dicha corteza.

CHAQUETILLA. f.- Diminutivo de
chaqueta.- Parte del vestido de una
mujer, consistente en una chaqueta in-
terna, muy ajustada al busto, con el
objeto de modelar las formas, sujetan-
do los senos. Es de corte semejante al
chaleco de uso masculino.

CHAQUICARAS. m. pl. (Hibridación
quechua-cañari).- De *Chaqui*, pie hu-
mano, y de *Cara*, cuero).- Zapatos
de cuero del país, sin beneficio nota-

ble. Suelen llevarse por cientos de do-
cenas para ser vendidos en el litoral
ecuatoriano, a precio sumamente ba-
jo, con respecto a los de mejor cali-
dad. A los campesinos, que por lo co-
mún andan descalzos o *llapangos*,
cuando usan *chaquicaras*, en alguna
gran solemnidad o por la muerte de un
judío, como decimos vulgarmente, sue-
len sus relacionados, endilgarles la si-
guiente copla:

Dios te salve, chagra hermoso!...

¿De qué cerro descendiste?...

Con esos tus *chaquicaras*,

Dime, ¿para qué veniste?...

CHAQUIHUASCADO. adv. m. (Ir,
Estar).- (Quechuis-
mo.- De *Chaqui*, y
de *Huasca*, sogá de cabuya).- Está o
va de este modo el individuo preso y
atado.- En acepción figurada, está
también así la persona que, para te-
nerle de nuestra parte, se halla bien
pagada y comprada.- V. *Ir a la huas-
ca*.

CHAQUIHUASCAR. a. (Hibridación
quechua-castellana).- Atar material o
moralmente a una persona, para te-
nerla segura.

CHAQUISAN. m. (Quechuis-
mo.- De
Chaqui, pie, y de *Ñan*, camino, sen-
da).- Senda desviada del camino prin-
cipal, más corta y directa que éste, pe-
ro que por su estrechez, etc., sólo pue-
de utilizarse sin riesgo caminando por
ella a pie. En el Azuay, los indios
van y vienen de un punto a otro, usan-
do de su *chaquiñán*, las más de las ve-
ces sólo por ellos conocido, en menos
de la mitad del tiempo que nosotros
invertimos en ir y venir desde ese mis-
mo punto a otro, agitando la cabalga-
dura y siguiendo el camino trillado y

- público.
- CHAQUIS.** m. pl. (Quechuismo:- De Chaquina, secar).- Son los fragmentos de piedra que no se han calcinado, cuando se los echó al horno para cal, y que se los separa de ésta luego de formada la argamaza con arena.
- CHAQUISCA.** adj. (Quechuismo:- De Chaquina, secar).- Enteco, entecado. Es insultante.
- CHAQUIYASHCA.** adv. m. (Hibridación quechua-cañari:- De Chaquina, secar, y de la desinencia adverbial Yashca). Estar una cosa desprovista de humedad.- Hallarse flaco un hombre hasta el estado de aparecer como un saco de huesos. Úsase esta segunda acepción en sentido despectivo.
- CHARCHUELAS.** amb. (Ser un). (Sin etimología conocida).- Califica al sujeto atolondrado, que promete la realización de los hechos más difíciles, y que, en definitiva, nada lleva a cabo.
- CHARIGRUNA.** m. (Quechuismo:- De Charina, tener, poseer algo, y de Runa, hombre, posteriormente indiano).- Es el indiano que tiene bienes de fortuna, los que, sin embargo de no significar gran cosa, supuestas sus pocas necesidades, bien bastan para llamarlo rico.
- CHARLA.** (Ser pura).- Decir mucho y no emprender en nada. En Argentina: "Pura boca, o pura charla, o pura lengua: que habla, promete o amenaza mucho, pero que no hace nada o casi nada".- Selva.- Crecimiento del Habla.
- CHARO.**- Deformación cariñosa del nombre Rosario.
- CHARQUI.** m. (Quechuismo:- De Charquina, secar).-Tasajo seco de carne. Consta ya en el Diccionario de la real Academia, en el que se dice: "Charqui. Amér. Merid. Tasajo". (En la 20a. edic. dice: charqui. m. Amér. Merid. Tasajo, carne salada).
- CHARQUINETO, TA.** adj. (Quechuismo).- Amojamado, flaco, enclenque.
- CHARQUINAHUL.** amb. (Quechuismo:- De Charqui, seco, y de Nahui, cara, ojo, repollo).- Cara de tasajo. Se aplica a quien tiene demacración.
- CHARRA.** f.- Simple erupción cutánea, parecida, en su modo de terminar, a la sarna. Brota por lo común, alrededor de los labios, o en las fosas nasales, hacia su parte exterior.
- CHARRO.** m.- Ave canora, semejante al mirlo en figura y tamaño; de color pardo como el del gorrión, con ligeras manchas blancas en las plumas de la cola. Es de grande aprecio por su hermoso y variadísimo canto. Se cría en los valles ardientes de la vecina provincia de Loja.
- CHASADA.** (Ser una).- Se refiere a una acción o un dicho que sólo son propios del campesino ignorante y sin la cultura debida.
- CHASADOR.** m.- Es quien, aunque no sea picador de oficio, para ganar la boca, haciendo sentir mucho a la cabalgadura primeriza los toques del bocado, la detiene intempestivamente, parándola en seco.
- CHASAR.** a.- Detener intempestivamente a una cabalgadura, con el fin de hacerla blanda de boca.- En sentido figurado, reprender acremente y con justicia a quien hace o dice algo que es inconveniente o malo:- Indignamente comenzó a tratarme; pero qué a tiempo lo chasaste..., muchas gracias.
- CHASCA.** f. Instrumento, generalmente de madera, que tiene dos hojas separadas por un resorte al medio, las que al plegarse o desplegarse dan un

ruido fuerte y seco que sirve para, en las escuelas, llamar la atención de los niños. A veces los maestros, cuando estaba en uso, se valían de la chasca como instrumento de castigo, propinando golpes con ella.

CHASO, SA. adj.- Designa a todo labriego de la región azuaya que no sea de raza aborígen.

CHASO, SA. (Ser un o una).- Se dice de cualquiera que con sus dichos o acciones se manifiesta duro y grosero.

CHASPAPATAS. amb. (Hibridación quechua - castellana:- De Chaspana, chamuscar, y de Patas).- Se da generalmente este nombre al aprendiz de cerrajero, porque la primera ocupación en que se le pone cuando ingresa al taller es la de chamuscar las patas del ganado bovino. Las patas así arregladas se utilizan en la confección de un cierto caldo que se llama, por su principal ingrediente, **Caldo de patas**. El nombre se hace extensivo en ocasiones, cuando se quiere hablar despreciativamente, a cualquier maestro en cerrajería. V.- **Caldo de patas. Togro.**

CHASPAR. a. (Quechuismo:- De Chaspana).- Chamuscar.

CHASPARSE. r. (Quechuismo).- Chamuscarse.- Caer una persona en algún renuncio, en alguna trampa, etc.- V. **Quearse.**

CHASQUEARSE.* r.- Verse defraudado en sus esperanzas.- Caer en una trampa inocente, etc. En Chile, según el Diccionario del señor Rodríguez, tiene igual significación: "Padecer desengaño".

CHASQUERO. sing. (Boca de).- Se dice del sujeto enteramente charlatán y muy dado a comunicar los secretos o noticias que le llegan.

CHASQUEROS. m. pl.- Papel cortado en forma de hojas de malva y que los muchachos ponen a una cometa, contentiéndolo en el hilo que va alrededor de las extremidades de los palillos que tiene la misma. Su nombre procede del chasquido que da el papel así cortado mientras recibe el viento.

CHASQUEROS. (Vestir).- Estar un individuo sumamente trapajoso.

CHASSO, SSA. adj.- Es el mismo Chaso, o Chasa; pero la ligera persistencia del sonido de s, que representamos doblando esta letra, le da a la palabra chasso un sentido más despectivo que el que lleva en sí **chaso**.

CHAUCHA. amb. (Cañarismo:- De Chaucha, grande, excelente dentro de sus semejantes).- Selecto, grande.

CHAUCHACAPULIS o **CAPULIS-**

CHAUCHAS. (Cañarismo:- De Chaucha, y de Capulí, la planta drupácea *Prunus Salicifolia*).- Nombre de una variedad de capulí, sumamente apreciada por su fruto grande y exquisito.

CHAUCHAL. m. (Cañarismo).- Sementera de papas **chauchas**.

CHAUCHAMUCHA. m. (Hibridación cañari-quechua:- De Chaucha, y de Muchana, besar).- Beso cumplido, como no puede ser más.- Bocón, bocona, primera acepción.

CHAUCHAS (Papas). (Cañarismo).- Una clase de patatas, que se distinguen por su buen tamaño y precocidad. No se las aprecia tanto como a las **Huatas**, o sea a las que se producen en cerca de un año, porque no son tan agradables ni duraderas. No corresponde la acepción cuarta del Diccionario de la Academia, en cuanto dice: "Patata menuda que se deja para simiente".

CHAUCHERA. f.-Portamonedas de cue-

ro que sirve para guardar moneda fraccionaria. El vocablo es relativamente nuevo en el Azuay, y parece que procede de Chile, en donde se dice **chaucha** a la moneda de veinte centavos. Puede usarse la palabra porque ya la acepta el Diccionario en su última edición.

CHAUCHÓN, NA. adj. (Cañarismo).- Se dice del fruto del capulí, que ni es tan pequeño como el ordinario, ni tan grande como el verdaderamente **chaucha**; de mediana clase.

CHAULLADOR, RA. adj. (Quechuis-mo).- Es así quien enturbia un líquido llevando sus manos a él.

CHAULLAR. a. (Quechuis-mo:- De Challua, pez).- Manosear un líquido, andando con la mano en él, del modo que un pez en el agua.

CHAULLATULLO. m. (Quechuis-mo:- De Challua, pez, y de Tullo, hueso).- Abalorio que se tejía en Cuenca por las señoras, valiéndose de huesecillos de pez, arreglados en forma de palillos, y pendientes de los hilos que se entretejían para dar lugar al abalorio.

CHAUPÁU. m.- Pájaro que vive en el monte, semejante al mirlo, del cual se diferencia, sin embargo, por la falta de cola y la inhabilidad para el canto y el vuelo. Apenas modula los sonidos **chau... páu**, que han servido para darle nombre. ¿No será el mismo **Chucáo** de que habla el doctor Lenz en su Diccionario Etimológico, o sea "el pajarillo *Pteroptochus rubecula*, que vive en el monte y es conocido también con el nombre de **Chucáu**"?

CHAUPI. m. (Quechuis-mo:- De **Chaupina**, dividir por la mitad).- Mitad.- En medio. La mitad de un cuarto de moneda; así compran, con un cuartillo, muchos infelices un **chaupi** de pan

y otro **chaupi** de leche:- V. **Chaupidoncella**, **Chaupimedia**, **Chaupicallo**.

CHAUPI. m. (Quechuis-mo).- Juego que se hace con moneda sencilla y sobre pavimento de ladrillos. Arrójanse por los jugadores las monedas a lo alto dejándolas caer al suelo. Gana la partida aquel que lanzó la moneda que más al centro o medio toca de un ladrillo, y la pierde completamente quien la hizo caer en la raya que forma la unión de dos o más. Era el juego favorito de los estudiantes, en los días de su examen de fin de año, y éralo en esta época, porque en ella había algún dinero que jugar: los derechos de examen. Hoy también se juega, pero no por los estudiantes, sino por los obreros jóvenes, en los días del descanso dominical. La prensa azuaya trata frecuentemente de este juego, que mortifica a los viandantes, por la formación de grupos en las veredas, y que ya está pasando, de juego, a vicio digno de reprensión policial.

CHAUPICALLO. amb. (Quechuis-mo:- De **Chaupi**, y de **Callu**, lengua).- Se dice de quien es tartajoso o tartajosa.- V. **Media lengua**.

CHAUPIDONCELLA. f. (Hibridación quechua-castellana:- De **Chaupi**, medio, o a medias, y de **doncella**).- Es la mujer del pueblo que, sin que de ella se tenga opinión de virgen, quiere pasar por tal. No hay para una mujer del vulgo que en algo se estime, insulto más irritante y ofensivo. El término sólo es tomado en boca por la plebe.

CHAUPIMEDIA. f. (Hibridación quechua-castellana:- De **Chaupi**, y de **Media**, mitad de una fanega).- La mitad de la mitad, o sea la cuarta parte de una fanega, en cuanto este último término indica medida de capacidad pa-

ra áridos.

CHAUPIRRUNA. amb. (Quechuismo: De Chaupi, y de Runa, hombre, indiano de raza).- Se dice de quienes tienen o parece que tuvieran mezclada su sangre con la del indiano.

CHELECO. m.- Deformación, obra de la plebe, del término chaleco.

CHEPA. f.- Deformación frecuentísima del nombre Josefa.

CHEQUEAR. a.- Hacer anotaciones en las listas de jornaleros, empleados, etc., a quienes se va entregando sus haberes, con el fin de que el pagador no se confunda y vuelva a dar dinero a los que ya lo tienen recibido.

CHIBOLO. m.- Chichón. Se consigna ya en el Diccionario de la Real Academia, como procedente del Ecuador, dándole los dos géneros, cosa que entre nosotros no ocurre, ya que sólo lo pronunciamos en masculino.

CHICAMA o **CHICAMA.** f. (Cañarismo).- Especie de girasol cuyas raíces, sobre todo si se las deja asolear, son muy dulces de comer.

CHICANA. f.- Negociación baladí y que no merece el cuidado que en ella se pone por los que son habitualmente cicateros.

CHICANERO, RA. adj.- Se dice de quien es muy dado a fijarse y disputar por pequñeces, que lo dejan como al menos digno y más tacaño de los hombres.- Abogado sin clientela, de malos procederes y que se ocupa de asuntos judiciales de ninguna significación para los litigantes que no son caprichosos, pero de mucho valer para el defensor **chicanero** y embrollón, que despluma a sus parroquianos. En Quito, —Tobar—, Consultas al Diccionario— es "Chicanero el abogado o curial embrollador y bajo y ruin en

sus procederes".

CHICOTEADO, DA. adj. (Estar).-Verse abatido por golpes rudos y continuados de la suerte.

CHICHA. (Estar con todita la).- Hallarse una persona que tiene ira a punto de estallar.

CHICHA. (Estar hecho una).- Hallarse completamente sucio y ajado un vestido de reciente estreno.

CHICHA. (Ya me está entrando la).- Indica que, quien tal cosa dice, va de un instante a otro a desahogar su cólera atacando al individuo que la provocó.

CHICHA. (Hervir la).- Entrar en ira.

CHICHARRÓN. m. (Traer o venir con un).- Salirse un estudiante, ante sus compañeros o su catedrático, con alguna objeción baladí y buscada ad hoc con el fin de manifestar una suficiencia que no tiene, mas nunca por el plausible deseo de aprender.

CHICHERO, RA.* adj.- Nombre que se da a la persona que vende establemente chicha. "La Academia trae los nombres chicha y chichería, pero excluye el derivado chichero, nombre con el cual designamos a todo el que hace o vende chicha". Lemos.- Semántica. El argentinismo **chichero**, no se refiere, como parece, al negociante en chicha, sino al que vende chiches, juguetes, dijes, monerías. Selva. Crecimiento del Habla.

CHICHIRA. f. (Cañarismo).- Nombre vulgar de la planta *Thlaspi Bursa Pastoris*. El pueblo la tiene por odontálgica.

CHICHIRA. (Vos achira y yo).- V. Achira, segundo artículo.

CHICHIRIMICO. m.- Juego de naipes en el que tiene mayor valor convencional el tres de bastos, razón por la que

esta carta lleva el nombre que se apunta.

CHICHIRIMICO. (Hacerse una cosa).- Gastar algo, una cantidad de dinero, por ejemplo, que se reunió con muchos afanes y para un fin particular, de modo insensible pero rápido, en objetos distintos de aquel que primeramente se tuvo en mira. "Chichirimico.- Juego de muchachos, dice el señor Tobar, en Consultas al Diccionario, que quitan a otro algún objeto y pasándose de mano en mano varios individuos, y diciendo ¡Chichirimico, chichirimico!, escamotean dicho objeto... Del sentido recto han venido significaciones figuradas como hacer chichirimico de los bienes de fortuna propios o ajenos, que equivale a derrocharlos; Hacerse chichirimico alguna cosa, desaparecer".- V. Hacerse plata de bolsillo.

CHICHOBURRA. f. (Hibridación quechua-castellana).- De Chichu, preñez, y de burra).- Insulto chocante y grosero con el que individuos de la gente baja se dirigen en ocasiones a una mujer encinta, con el fin de hierirla, aludiendo a su estado.

CHIFLARSE. r.- Deshacerse un negocio, un matrimonio, etc., que se daba por seguro.

CHIFLÓN. m.- Remanso profundo de un río, que es de mucho riesgo para quienes en él se bañan, porque en su interior se arremolina el agua y no devuelve lo que una vez en ella se sumergió.- V. Chiflón.

CHIGLA. m.- Cielán o Chielán, primera acepción.

CHIGLÓN. m.- V. Chigla.

CHIJLÓN. m.- Chiflón. El vocablo así deformado se usa tan sólo por el vulgo de las ciudades y por los campesinos.

nos.

CHILCHIL. m. (Cañarismo).- Nombre vulgar de la yerba *Tagetes Terniflora*. La voz reproduce el sonido que da la semilla de la planta en su receptáculo cuando se la roza o sacude de seca. Los indios la tienen por planta maldita, porque dicen que cuando huía Jesús de sus perseguidores, el ruido de sus semillas hizo que fuese descubierto y preso.

CHILECO. m.- (Indianismo).- Chaleco.

CHILINDRIN. m.- Chilindrina.

CHILINDRINES. m.- Chilindrina.

CHILLA. m.- Protesta.- Hay una chilla general por la nueva contribución.

CHILLARSE. r.- "Verbo enclítico usado por nuestro pueblo con la significación de enojarse, enfadarse, picarse, etc. También significa protestar airadamente por alguna supuesta ofensa o resentimiento que tenemos con alguien. En Colombia tiene estas mismas acepciones".- Lemos.- Semántica.

CHILCO. (Cañarismo).- Chilca. Nombre de la planta *Bacharis Hamdatensis*.

CHILLO. m.- Reclamo o protesta enérgica en que intervienen muchos.- Al establecerse las Juntas de Fomento Agrícola, por obra de los nuevos impuestos que traían consigo, el chilló fue enteramente general de parte de los indios del Azuay, los que se alzaron en huelgas.

CHILLO. m.- Nombre del casimir, etc., que se teje en el valle de Chilló, de la provincia ecuatoriana del Pichincha.

CHILLPI. amb. (Quechuismo.- De *Chillpina*, rajar).- Quien tiene rajada la oreja.- Sirve para designar a un animal que, para señalarlo, ha sido rajado de una oreja o de las dos. "Chillpe, en Quito y en Chile, la oreja

- hendida de la res señalada de esta manera".- Tobar. Consultas al Diccionario.- V. Chillpirringre.
- CHILLPIRRINGRE.** amb. (Hibridación quechua-cañari).- De *Chillpi*, y de *Ringri*, oreja).- Es el animal cuyas orejas han sido rajadas con el fin de identificarlo en caso de robo, confusión, etc.
- CHILLPIYASHCA.** adv. m. (Hibridación quechua-cañari).- Se halla de este modo el animal, que tiene rajada la una o las dos orejas juntamente.
- CHIMBADOR, RA.** adj.- (Cañarismo).- El práctico que ayuda a otra persona a esguazar un río que es profundo o de mucha corriente.- El hombre o la mujer que sirven, por afecto o paga, de intermediarios para arreglar un matrimonio, un negocio, etc., por las relaciones que entre los tratantes mantienen. En Quito equivale a mohatrón o mohatrero, según lo asienta en Consultas al Diccionario, el señor Tobar. Como se ve, ninguna de las dos acepciones que aquí tiene corresponde a la que le da el Diccionario de la Academia.
- CHIMBAR.** a. (Cañarismo).- De *Chimba*, banda, otra orilla).- Esguazar un río.
- CHINA.** f.- Nombre despectivo que se da por algunos a las sirvientas, sobre todo si son de procedencia indiana.- Insulto que se dirige a toda mujer que no es positivamente noble.
- CHINA.** (Mi).- Designación cariñosa con la que nombra un campesino a la que es su mujer o su amada.- V. Huambra.
- CHINACHISMOSA.** amb. (Ser una).- Se dice del hombre o de la mujer que no pueden guardar un secreto, o de quienes son muy dados a llevar y traer engaños o mentiras, causando con este motivo frecuentes discordias.
- CHINCHIMANI.** m. (Cañarismo).- La planta *Stellaria*. Se dice que su cocimiento cura la blenorragia.
- CHINCHORRO.** m.- Chinche mayor que la ordinaria.
- CHINCHOSO, SA.** adj.- Melindroso, excesivamente delicado, que se resiente por nimiedades.- Todo negocio, etc., difícil de manejar.- El pleito que tú decías ganado, se va poniendo muy **chinchoso**.
- CHINERO.** m.- El hombre muy dado a enamorar y perder a las domésticas y a otras mujeres de baja esfera social.
- CHINGANA.** f.- (Cañarismo).- Bodegón, taberna; pero a la que sólo van gentes vulgares y maleantes. Al respecto, dice el Diccionario de Chilnismos, del señor Rodríguez:- "En las chinganas los concurrentes comen como en el figón y beben como en la taberna". Chingana, para los argentinos, "Procede del quichua, y es cara de diversiones ilícitas, peringudín. Úsase en Catamarca (Laf. Q.) y en San Luis (Gez)". Selva- Crecimiento del Habla. La palabra Chingamanas, usada en Historia de Tierra firme, por J. C. Salas, pág. 37, tiene la misma acepción que nuestra Chingana. (Esta voz consta en el Diccionario Académico como procedente de Argentina, Bolivia, Ecuador, etc., pero como taberna en que suele haber canto y baile).
- CHINGANERO, RA.** adj.- (Cañarismo).- Se dice del que es afecto a comer o beber en Chinganas.
- CHINGUERO.** m. (Cañarismo).- Especie de calabriada con luquete; o mejor, mezcla de aguardiente con guar-

po.- V. Mapanaguas.

HINI m. (Quechuismo:- De Chini, ortiga).- Ortiga.

HINIMEA f. (Aldeanismo). Chimeña.

HINSSHI m. (Cañarismo).- Desayuno sustancioso, aunque frugal, que toman los campesinos muy por la mañana, antes de salir a sus labores, y con el cual resisten hasta el medio día.

HINSSHIDOR, RA, adj. (Cañarismo).- Se aplica al sujeto que tiene la costumbre de tomar el desayuno llamado Chinshi.

HINSSHIR a. (Cañarismo).- Desayunarse.

CHIO f. (Quechuismo:- De Chío, salvaje, silvestre).- Nombre de una variedad de patatas de mucho aprecio, porque ellas tienen la propiedad, una vez sembradas, de reproducirse y multiplicarse anualmente, durante muchísimo tiempo, o mejor, indefinidamente. En cuanto a gusto, etc., se dice que es la más excelente de las patatas.

CHIPO m. (Cañarismo).- Insecto que vive en los pajonales o cerca de ellos, de extremidades muy largas, con relación a su cuerpo, y de tal fuerza muscular, que le permite ejecutar saltos verdaderamente inverosímiles, sobre todo si se toma en cuenta su relativa pequeñez y la altura y extensión del salto.

CHIPOÑUTCO m. (Hibridación quechua-cañari:- De Chipu, y de Nutcu, dividido o fraccionado en lo posible).- Dulce confeccionado con azúcar y yemas de huevo.

CHIQUERO. (El puerco más ruin rompe el).- Modismo que indica que en una sociedad o reunión cualquiera a veces lo daña todo el sujeto de menor significación.

CHIQUIL. (Hacerse) (Quechuismo:- De Chiquiyana, rebajar, perder).- Ir a menos una fortuna, etc., a causa de su mala procedencia.- Avanzar una persona a la edad madura, sin lograr casarse, sin embargo de su buen deseo. Hay individuos que no perjudican a otro en su negocio, etc., pudiendo hacerlo, porque dicen que, de engañar o robar, se ha de hacer chiqui su prosperidad, etc.

CHIQUILLA f.- Señorita.

CHIQUILLO* m.- Joven, mozo.

CHIQUILLO m.- Devanadera, primera acepción.

CHIQUITO. (Estar, ponerse, quedar).- Acoquinarse en presencia de otros, por obra de vergüenza, de la comisión de un acto vituperable que está a punto de descubrirse, etc. En Argentina se dice:- "Dejar (o quedar) chiquito: como inferior, anonadado". Selva.- Crecimiento del Habla.

CHIQUITO, TA. (Ser muy).- Se dice de quienes se fijan en la cosa más pequeña o baladí para no verificar un acto generoso, no llevar adelante una empresa, etc.- V. Poquito.

CHIQUIYASHCA adv. m. (Hibridación quechua-cañari).- Se dice de lo que es o está chiqui.

CHIRAPA adj. (Quechuismo:- De Chirapana, arrojar algo desordenadamente).- Se dice del ave, sobre todo si es gallina, que naturalmente lleva sus plumas en desorden.- Se aplica también al hombre que conserva sus cabellos desgreñados; a las cosas echadas sin concierto, etc.

CHIRAPEADOR, RA adj.- Es quien arroja algo para que caiga desordenadamente.

CHIRAPEAR a.- (Quechuismo).- Arrojar un objeto cualquiera de modo

que sus partes queden descompuestas y desparramadas.

CHIRI. (Quechuismo).- Frío, sin calor.

CHIRI. (Ser muy). (Quechuismo).- Ser una persona incapaz de entusiasmarse por algo, dada su natural dejadez.

CHIRIAPI. amb. (Quechuismo:- De Chiri, y de Api, mazamorra).- Mazamorra fría. Se dice de quienes en su fisonomía, dichos, etc., carecen de gracia.- Se aplica a la persona que no se inmuta o divierte, según los casos, con insultos, agudezas, etc.: ¿Quién va a quererle a ese desabrido y chiriapi?

CHIRIBICHO. m. (Hibridación quechua-castellana:- De Chiri, y de bicho).- El vulgo designa con este hombre al escorbuto, por creer que el mal sobreviene a causa del mucho frío.

CHIRIBOGA. m.- Cierta clase de cigarrillo elaborado con tabaco de pésima calidad, y que, por esto, se halla al alcance de todos; siendo sólo la gente pobre quien lo fuma.- V. Anguchahuas.

CHIRICHI. m.- (Quechuismo:- De Chiri, frío).- Pródromos de la gripe o de otra enfermedad parecida. El término es de uso muy general.- V. Acortamientos.

CHIRIPAZO. m.- Chiripa.

CHIRIPIRIENTO, TA. adj. (Quechuismo:- De Chiri).- Se dice de la persona muy sensible al frío.- Estar chiripiriento o chiripirienta, es quejarse de frío, sin embargo de ser el día caluroso, a causa de hallarse quien se queja con los primeros síntomas de una enfermedad.

CHIRIPUNGAZO. m.- (Quechuismo:- De Chiri, y de Pungu, puerta: Puerta de los vientos).- Golpe de frío inso-

portable. Consta en esta copla macarrónica:

¡Achachay, chiripungazo,
si no llueve, está nevando;
así estará mi negrita
en la cama suspirando!

CHIRIYASHCA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari:- De Chiri, y de la partícula adverbial Yashca).- Lo que está frío.

CHIRLAZO. m.- Acción y efecto de dar chirlos.

CHIRLE. adj.- Se aplica a toda vianda que, debiendo tener consistencia sólida, casi la tiene líquida. En sentido figurado, indica que la gracia o broma nada tiene de divertido ni de agudo. En la República Argentina se usa el vocablo en las siguientes acepciones:- "Chirle, más que insípido e insustancial, como reza el Léx., es, para nosotros, "semilíquido, blando o de poca consistencia". Figuradamente, aplicase este adjetivo para indicar que ha estado "deslucida o poco animada" una fiesta. Forma el derivado Chirlura, calidad de chirle:- "Qué chirlura la del jarabe; la de la fiesta!, etc."- Selva- Crecimiento del Habla.

CHIRLO. m.- Golpe que, habiendo ganado ciertas partidas de naipes, puede dar un individuo con dos o más de sus dedos, y aun con la palma de la mano, en el brazo de otro. Jugar a los chirlos con señoritas es la ambicionada delicia de muchos galanes y enamorados, por aquello de tomarles de la mano, descubrirles el brazo e imponerles el castigo, entre galantes floreos. En Filipinas se dice Bantil:- "Tú eras muy torpe, perdías siempre y por castigo te daba el bantil con la palma de mi

mano". José Rizal. *Noli me tângere*. t. 1º pág. 76. Y en una Nota aclara: "Bantil.- Prenda entregada por el perdidoso, que recibe unos golpes en el brazo".

CHIRO. m. (¿Quechuismo:- De Chío, salvaje?).- Ser imaginario y maléfico que nuestro vulgo campesino pinta con tales caracteres que lo identifica con el mono orangután. Aseguran nuestros labriegos que este hombre de los bosques suele aparecer de vez en cuando en las montañas de las provincias azuayas, para hacer presa de niños y mujeres, sobre todo de las últimas, con las cuales se retira a vivir, en familia, a lo más apartado y desierto.

CHIROLA. f.- Prostituta de la clase media. No es muy usado este vulgarismo.

CHIROTE. m. (Cañarismo).- Es el ave conocida con el nombre de *Onofelis belicosa*. Abunda mucho en nuestros campos, sobre todo en las épocas en que se siembran y se sazonan los frutos. Es de cuerpo tres veces más grande que el de un gorrión, y tiene el plumaje de éste, con la diferencia de que, en el macho, cuando llega a adulto, comienzan a enrojecer las plumas que dan al pecho, hasta tomar el color vivo escarlata. Aprende muy variados silbos y se domestica fácilmente. Algunos lo llaman también *Cacique*. No le viene bien la acepción de *Pardillo* que le da el Diccionario.

CHIROTE MOJADO.- Se dice de quien se halla en absoluto desgredo por haberse dejado tomar de la lluvia, o por haber mojado voluntariamente sus ropas, como lo hacen los niños.

CHIROTES (A pastar).- Expresión que indica a un muchacho, etc., que debe alejarse, pues que ya obtuvo lo que

deseaba, importunando para ello.- Sirve también para despedir a un sujeto de subidas pretensiones, dándole a entender despreciativamente que no ha de obtener lo que pide:- Que le candidaticemos para Gobernador!...; **vaya usted a pastar chirotos**... En este mismo sentido se dice también, al hablar de un empleado, etc., a quien se lo destituye, que lo mandaron a **pastar chirotos**.

CHISQUETE. amb.- Se dice de la persona de poca talla; de quien es de muy escasa significación, en cualquier sentido en que se hable:- No le temo a ese chisquete, puede venir...

CHISPАЗO. m.- Cualquier dicho agudo y rápido, muy propio de las circunstancias.- Brote de ingenio. (Hay similitud con el castizo *chispeante*, cuya segunda acepción dice: adj. fig. Dícese del escrito o discurso en que abundan los destellos de ingenio y agudeza).

CHISPEANTE. m.- Bebida alcohólica, confeccionada con licor fuerte, agua caliente y azúcar.- V. *Draque*.

CHISPOROTEAR. a.- Chisporrotear.

CHISSINES. m. pl.- Huevos del insecto llamado *nigua*.

CHIVA. f.- Barbas de chivo, en cuanto se llevan por moda.

CHIVERO, RA. adj.- Se aplica a quien es muy dado a formar gresca.

CHIVILES. pl.- Especie de tamales que se hacen de maíz pelado y que para cocerlos se los envuelve en hojas de una especie de guzmania, que en quechua se conoce con la denominación de *Huicundo*.

CHIVISTA. amb.- Chivero, Chivera.

CHIVO. m.- Gresca.

CHIVO. (Hacer).- Formar gresca. No dar a su dueño lo que justamente re-

clama.

¡CHO! interj.- "Interjección que se emplea para hacer que se paren o detengan las caballerías", dice el Diccionario de la Real Academia. Entre nosotros sirve también, y con mayor frecuencia, para alejar de nuestro lado a una caballería, porque impide pasar, etc. Para pararlas, las decimos ¡Uuzhco!

CHOCAR.* a.- Darse las manos dos o más personas, en señal de avenencia, felicitación, etc.- Choca esos cinco, -dice un sujeto, dando la mano a otro-, que desde este instante toda diferencia ha concluido entre los dos.

CHOCIÓN, adv. m.- Realizarse una elección o algo parecido sin opositores de ninguna especie y mediante todos los votos de quienes forman la reunión que elige.

CHOCLONEAR. a.- Agitar el ánfora en que se contienen papeletas con nombres de candidatos, números de rifa, etc., para que se mezclen, y sacar después, al acaso, una de las mismas, que es la que lleva el nombre o número correspondiente a la persona favorecida con la elección o por la suerte.

CHOCLO, m. (Cañarismo).- Mazorca tierna de maíz. Este cañarismo, pronunciado así: choc-llo, es de uso enteramente general. (La Academia trae esta voz en la forma choclo).

CHOCLO. (Estar hecho un).- Se dice de los niños, etc., atacados de viruelas o sarampión, cuando, en estas enfermedades, la erupción es más pronunciada.

CHOCOLATE. (Sacar o hacer mascar).- Sacar chocolate es hacer que brote sangre de las narices de una persona, mediante golpes o trompadas.- Y hacer mascar chocolate es pro-

ducir sangre, por los mismos medios arriba indicados, en la boca del agredido. Sacar chocolate vale entre los argentinos lo que entre nosotros:- "Sacar o hacer saltar chocolate o la chocolata es aquí, en Chile y Perú, lo que en España llaman: "Hacer la mostaza". Selva.- Crecimiento del Habla.- En la novela EL HIJO DEL VAQUERO, de Julio Kloques Campos -pág. 209- hay el siguiente diálogo, en el que se usa también la voz chocolate en el sentido que apuntamos:- "Nuevamente se forma el corro, y empiezan a menudear los golpes en los cuales se destaca incontinenti la superioridad de Rajadiablo sobre su contendor, cuya nariz empieza a manar copiosa sangre.- Una que otra voz azuzante surge de la gañanía en rueda:- ¡Bien, Rajadiablo!... ¡atrácale juerte! - ¡Cáncélalo luego, oh!- ¡Así... más chocolate... Tápali un ojo!, etc."

CHOCOLATERA. f.- La cabeza de una persona en expresiones como la siguiente:- Te rompo la chocolatera, etc.

CHOCHA. f.- Deformación cariñosa del nombre propio Rosa.

CHOCHAR. a.- Querer y adular mucho a un niño, a una joven, etc., de modo que, o siempre se esté con él o con ella; o cuando no, siquiera hablando de sus dotes, gracias, etc.- Ahora que te ves de abuelo, ya no visitas a tus amigos, sin duda estarás chochando con tu nietito. Vale por la segunda acepción de Chochea.

CHOGLLA, f. (Cañarismo).- Casa primitiva, choza.

CHOGLLO, m. (Cañarismo e indianismo).- La mazorca de maíz, ya en sazón pero no en plena madurez. Choclo.

CHOGLOCURO. m. (Hibridación cañari-quechua:- De Chogollo, y de Curu, gusano).- Escarabajo que aparece en la época del año en que el maíz llega a ponerse en sazón. V. Choglopucuchi.

CHOGLOPUCUCHI. m. (Hibridación cañari-quechua:- De Chogollo, y de Pucuchina, madurar).- Choglocuro. Tal escarabajo es muy consentido de nuestros labriegos, pues creen que, cuando abunda, el año agrícola no puede ser mejor.

CHOGLOTANDA. m.- (Hibridación cañari-quechua:- De Chogollo, y de Tanda, pan).- Pan de maíz tierno, cocido dentro de la envoltura formada con la hojas en que se crió la mazorca. V. Chumal.

CHOLEJÓN, NA. adj.- Se dice de quienes, perteneciendo a la clase india o mestiza, son muy jóvenes aún. Se dice también, con el ánimo de dar a entender la no muy pura nobleza de una persona, en cuanto a sangre se refiere:- No pertenece a las mejores familias del lugar, es bastante *cholejón*.

CHOLERO. adj.- Es el hombre muy dado a perseguir y cortejar a mujeres del bajo pueblo, de aquellas que designamos con el nombre de *cholas*, y entre las cuales abundan tipos de singular belleza. En prenda de ello, aquí van las dos siguientes coplas que se deben al poeta Ricardo Darquea, y que, acompañadas de bella y típica música, están en auge en todo el Ecuador:

"Chola cuencana, mi chola,
Capullito de Amancay,
En ti cantan y en ti ríen
las aguas del Yanuncay.

Eres España que canta
en Cuenca del Ecuador,
con reír de castañuelas
y llanto de rondador".

V. Chinero.

CHOLETA. f.- Percalina.- V. Coleta.

CHONGOTE. m.- Aji de viajeros.

CHONTA. f. (Cañarismo:- De Chonta, duro, resistente).- Planta que, conocida con el nombre científico de *Guilicma speciosa*, además de producir el fruto sabroso y muy nutritivo, llamado *Chontarrurro*, es muy apreciada por su madera, la que es incorruptible y de suma resistencia. Cuando se da sobre una cosa dura a un bastón de esta madera, llega a quebrarse de tal modo, si es que se quiebra, que deja puntas agudísimas, de la resistencia del propio acero, capaces de constituir una arma peligrosa.- Recibe también el nombre de *chonta* el bastón hecho de esta madera: Has de prestarme tu *chonta*; mi bastón no es para el caso. Casi con las mismas acepciones que señalamos, ya consta en el Diccionario de Madrid.

CHONTARRURRO. m. (Cañarismo:- De Chonta y de Rurro, huevo).- El fruto de la *chonta*.- Chicha de *chontarrurro*:- Vino que se confecciona entrando como componente principal el fruto mencionado, de forma ovoidal, y cuya materia farinácea goza de mucho aprecio. (¿Será el *chontaduro* que la Academia apunta así: m. Col. y Ecuad. Especie de palma, cuyo fruto es comestible?).

CHONTAYASHCA. adv. m. (Cañarismo).- Se halla de este modo la cosa o sustancia endurecida, sin ser la dureza cualidad propia suya.

CHOPO. m.- Nombre despreciativo con el que se indica, en son de mofa, a un revólver de mala calidad.

¡**CHORIZO, ZA!** interj.- Sirve para reprender, insultando al propio tiempo, a quien se ha conducido mal:- Pero me la pagas ¡chorizo!

CHORO, CHOROS. m.- Se da este nombre a la sortija o a las sortijas que forma el cabello al rizarse.- V. Churos.

CHORREADO, DA. adj.- Se dice de la persona que ha sufrido una mojadura:- Llegué chorreado porque la lluvia fue sostenida y no tuve en donde refugiarme.

CHORREANDO. (Estar).- Se dice de la persona que está mojada.- Expresión ponderativa de la abundancia de frutos que tiene un árbol:- Los capulles están chorreando como nunca.

CHORREAR. a.- Mojar a una persona.

CHORREARSE. r.- Mojarse

CHUBICO, CA. (Cañarismo:- De Chubicu, miope).- Se dice de la persona que por defecto o enfermedad tiene la costumbre de mantener los párpados a medio cerrar.- V. Chuzpi.

CHÚCAROS. m. pl.- A la acepción de arisco, bravío, que da el Diccionario de la Academia a Chúcaro, los estudiantes de los Colegios del Azuay, pluralizando la voz, la han dado sentido figurado, y la aplican a los alumnos del Primer Curso de la Sección Inferior, que ingresan al Colegio. Siempre que oímos que los chúcaros han hecho tal o cual travesura, sabemos de quienes se trata.

CHUCUVERAS. pl.- Cuchugo.

CHUCHA. f. Nombre repugnante con el que designa el vulgo más bajo y grosero a las partes genitales de la mujer. Equivale, pues, al castizo cri-

ca. Úsalo también el pueblo como interjección, precedida del artículo la, cuando quiere dar a entender que antes perderá lo que más aprecia que conceder lo que le piden.

CHUCHAQUI. adv. m. (Cañarismo:- De Chugchug, frío corporal).- Estado de depresión física y moral, de nerviosidad y amilanamiento, proveniente del abuso del alcohol y de las noches pasadas en jarana de claro en claro.

CHUCHAQUI. (Estar o Tener) - (Cañarismo).- Hallarse, quien acaba de pasar una borrachera, en ese estado de depresión física y moral, de nerviosidad y amilanamiento, que siempre sigue a los excesos del alcoholismo. Este estado, como la mordedura del perro, combaten los amigos del jaleo con nuevas y ya no muy frecuentes copas de licor; terminando el bebe, en punta, como ellos dicen:- El día siguiente lo pasamos curando el chuchaquí.

CHUCHI. m. (Quechuismo).- Nombre que se da a los pollos de gallina, desde que dejan el cascarón hasta uno o dos meses después. Es también chilenuismo.

CHUCHO. m.- (Quechuismo:- De Chuchuna, mamar).- Denominación con que designa el vulgo al pecho materno.- Con la misma lo conocen generalmente los niños azuayos, quienes, a veces, le dan también, manifestando sumo cariño, el nombre de **chuco** que es con el que se lo conoce en otras provincias del Ecuador, según Tobar, Consultas al Diccionario.

CHUCHÓN, NA. adj. (Quechuismo).- Lo es el hombre de tetillas prominentes; la mujer cuyas mamas tienen desarrollo mayor que el ordinario. La

voz es insultante.

CHUCHUCA. f.- Especie de torta de patatas. "Tiene para los argentinos, que también le dan al vocablo las formas de **chichoca** y **chochoca**, la significación de maíz o choclo molido después de hacerlo tostar o de sancocharlo; suele conservarse para ser comido al terminar el invierno. Se prepara también con trigo o zapallo. Úsase en las provincias andinas, Chile, Perú. En el Ecuador dicese **chuchuca** (Tobar)". Por lo transcrito se ve que el vocablo no expresa en Argentina y otros países de América la misma comida que entre nosotros. No corresponde la voz **Chuchoca** del Diccionario de la Academia.

CHUCHUCA. amb. (Ser una).- Así decimos de una persona muy ajada a consecuencia de vejez o enfermedad.- Aplícase también a los objetos arrugados, cuando no deben serlo por naturaleza. El señor Tobar, en **Consultas al Diccionario**, cita la voz con el significado que señalamos en primer término, o sea como expresiva de "persona o cosa arrugada".

CHUCHUR. a. (Quechuismo).- Mamar.

CHUGCHUG. m. (Cañarismo).- "Calceolaria hissipifolia. H. B. K. Es una de las bellas especies de calceolaria que tenemos en nuestros campos. Lleva el género el nombre técnico de **Calceolaria**, porque las flores de sus especies tienen la forma de un diminuto zapato (calceamentum). Los indios llaman **chúgchug** tanto a la planta de que en este lugar tratamos, como a todos sus congéneres. El cocimiento del follaje de la C. hissipifolia es usado por el vulgo contra las flucciones y corrimientos, recibiendo en las partes afectadas el vaho que dicho coci-

miento despide".- Cordero, **Estudios Botánicos**. Los niños, indianos o no, del Azuay, tienen sumo placer cuando dan con una de estas plantas en florecencia; pues que se divierten haciendo estallar sus flores sobre la frente, con un ruido semejante al de un pequeño cohete.

CHUGCHUMAMA. amb. (Hibridación cañari-castellana).- De **Chugchug**, frío, y de **Mama**, voz equivalente a madre).- Rana de mayores proporciones que las ordinarias y de color gris que toca en negro. Vive en los valles ardientes; y sin duda por esta causa lleva el nombre que lleva, esto es, el de madre de los fríos o del paludismo.- Se aplica la denominación a la persona rechoncha y fea. El señor Selva -Crecimiento del Habla- da a la voz **Cugchu**, -**Chucho**, según él- procedencia quechua. Sin embargo, parece lo cierto que la voz es cañari; entre otras razones, porque el Quechua tiene la palabra **Chiri** -frío- y en esta lengua, si hemos de creer a Garcilaso, no hubo términos sinónimos. En todo caso, allá en la Argentina como aquí en el Azuay, la voz catalogada significa lo mismo.- Aquí, lo que dejamos apuntado; y allá, "calofrío; fiebre palúdica que es endémica en algunos parajes del Norte".

CHUGNI. m. (Cañarismo).- Legaña o lagaña.

CHUGNIENTO, TA. adj. (Cañarismo).- Se dice de la persona que de ordinario, por descuido o enfermedad, lleva lagañas.

CHUGNIYASHCA. adv. m. (Cañarismo).- Está de este modo quien tiene lagañas.

CHUGO, GA. adj. Pío, segundo artículo.

CHUGO. m. (Cañarismo).- Ave canora del tamaño de un mirlo, de color amarillo claro, manchado de negro. Abunda en la época en que las frutas comienzan a sazonar, inundando de gorjeos sumamente variados hasta los huertos de las casas de Cuenca. Concluidas las frutas, sobre todo el capulí de que gusta preferentemente, comienza a dar silbos que parecen lamentos, como antes no se le oyeran, y desaparece de los campos, sin que se sepa a donde emigre.

CHULLA. m. (Quechuisimo).- Uno, impar.- En cuanto aldeanismo, indica cada uno de los bueyes que forman yunta.- Cuando un individuo, que generalmente suele acompañarse de otro, se presenta solo, le hacemos esta pregunta: ¿Y el chulla...? No tiene forma masculina como quiere la Academia.

CHULLACHAQUI. m. (Quechuisimo:- De Chulla, y de Chaqui, pie).- Es una planta rastrera, cuyo nombre técnico *T. Peltophorum*, cambiamos con el vulgar indicado, por la actitud que tiene el pedúnculo y el espolón de la flor.

CHULLALEVA. m. (Hibridación quechua-castellana).- Es el hombre que no tiene para vestir sino un traje, y éste consistente en una especie de casaca, que llega a diferenciarse de nuestra leva por no estar ceñida al cuerpo sino holgada en él y por ser de faldillas mayores que las del vestido militar llamado casaca.- Individuo sumamente pobre.

CHULLCO. m. (Cañarismo).- Nombre de la planta oxalidácea *Oxalis Flegans*. La usan mucho nuestros plateeros para limpiar objetos de plata.

CHULLCO. m. (Cañarismo).- Denomi-

nación de un guisado que se compone principalmente de queso y huevos.

CHULLPI. amb. (Cañarismo).- Arruga.- La persona de cara arrugada.- V. Gallochaquis.

CHULLQUERO, RA. adj. (Cañarismo).- Se da este calificativo a quienes suelen prestar pequeñas cantidades de dinero a intereses muy crecidos y absolutamente ilegales. Chullqueros hay entre nosotros que prestan al interés del diez por ciento mensual; o sea como decimos a real en el sucre. Un chullquero que se preciaba de honorable solía decir: yo no presto sino al uno y... al otro; dando a entender que prestaba al 2%.

CHUMA. f.- Humera, borrachera. También cataloga al vocablo el señor Selva.- Crecimiento del Habla.- y al respecto dice:- Chuma (quich): borrachera, Der.: Chumarse, chumado, Prov. and. y del N.

CHUMADO, DA. adj.- Es la persona que está borracha.

CHUMAL. m. (Cañarismo:- De Chugal, empanada de maíz tierno).- Especie de pan de maíz tierno, confeccionado con sal, queso, etc., y que para cocerlo, se envuelve en hojas que guardaban la mazorca. Es de general aprecio en las Provincias Azuayas. El señor Tobar manifiesta que en el norte del Ecuador, se llama *Chocclotanda* (Entre nosotros rara vez recibe tal nombre), y *Humita* en Chile y Perú.- Tobar. Consultas al Diccionario. V. *Chogllotanda*.- Entre nosotros solemos decir "Al que nació para chumal, del cielo le llueven hojas"; lo que prueba que hay seres tan afortunados que en toda empresa salen con bien.

CHUMALADA. f. (Cañarismo).- La co-

- chura de chumales.- Ir a una chumalada, es ir a comerlos, por invitación.
- CHUMALEAR.** a.- Hacer chumales o comerlos.
- CHUMARSE.** r.- Embriagarse.
- CHUMBI** m. (Cañarismo).- De Chumbi, faja, ceñidor).- Se dice del cerdo que tiene una faja de distinto color que el de su cuerpo; faja que arranca de las paletas, atraviesa por el lomo y separa el cuello del tronco del animal. Generalmente es blanca. Difiere, como se notará, de la acepción que a Chumbe le da la Real Academia.
- CHUMISTO,** TA. m. amb.- Es quien tiene el vicio de embriagarse.
- CHUNCHADO.** m.- El bordado y prensado rápido y sencillo, que se hace formando en la tela prensas menudas y dejando en sus bordes pequeñas cochas V. Hojas de malva.
- CHUNCHAR.** a.- Hacer el cosido o pespunte que indica el vocablo anterior.
- CHUNSHULLI,** m. (Cañarismo).- Tripa, intestinos.- V. Cuychunshulli.
- CHUPA.** f. (Quechuismo) Rabo, cola.
- CHUPA.** f. (Del verbo Chupar).- Borrachera.
- CHUPADO,** DA. (Estar).- Hallarse ebrio. En Crecimiento del Habla, dice Selva:- "Como una simple muestra de la fecundia metafórica que nos es común (a los argentinos), permítaseme tomar, para anticipar siquiera un ejemplo, uno de los actos o estados que por desgracia se ven con más frecuencia que la que fuera de desear, sea la embriaguez, y váyase contando algunas de nuestras muchas maneras de expresarla figuradamente: estar entre San Juan y Mendoza (nuestras provincias que producen más vino), hecho una uva, un pepe (eufemismo), alegre, achispado, punteado, pasado, picado, chupado, mamado, tomado, bebido, subirse o treparse a la parra, empinarse el codo, agarrar una tranca, una turca, una mona, un peludo... En Colombia, según veo en Cuervo (Apunt.), la colección zoológica resulta más completa, como que allá así se pilla una mona, como un lobo, o una zorra o un cernícalo".
- CHUPADOR,** RA. adj.- Se dice de toda persona que tiene el vicio de la embriaguez.
- CHUPAR.** a.- Beber licor hasta embriagarse.- Divertirse bebiendo.
- ¡**CHUPATE ESA!** exclam.- Sirve para dar a entender que un sujeto debe soportar en silencio una respuesta aguda, y en veces de mucha dureza y acritud, por ser él mismo quien la provocó. Vale por ¡Tómate esa!
- CHUPATULLO.** m. (Quechuismo).- De Chupa, rabo, cola, y de Tullu, hueso).- Nombre vulgar del cóccix.
- CHUPETE.** m.- Golosina consistente en un caramelo, o algún dulce semejante, adherido a uno de los extremos de un palillo.
- CHUPIADOR,** RA. adj.- (Quechuismo).- Es la cabalgadura que tiene por defecto mover la cola con mucha frecuencia, sobre todo en sentido lateral, ensuciando al jinete con el barro, etc., que hay en los caminos. Tal defecto deprecia bastante al animal que lo tiene.- V. Chupiar.
- CHUPIAR.** a. (Quechuismo).- Mover una caballería la cola, para ahuyentar moscas, etc., pero causando, al propio tiempo, incomodidad al jinete, porque a veces, le azota la cara, y, en otras, sobre todo cuando el camino está llovido, le mancha el traje, el recado de montar, etc.
- CHUPILLA.** f.- (Hibridación quechua-

castellana:- De **Chupa**, cola, y la terminación castellana diminutiva **illa**.- Especie de chaqueta corta, elegante por sus adornos y muy usada por las mujeres del vulgo conocidas con el nombre de **cholas**.

CHUPISTA, amb.- Es la persona muy dada a beber licor.

CHUPLAG. m. (Cañarismo).- Huevo dañado e infecundo, que se caracteriza, cuando se lo rompe, por una fetidez imposible de aguantar. Tiene en Chile, según el señor Rodríguez, la misma acepción:- "Huevo podrido y de olor insoportable. En Chile, añade, a este huevo llaman **huero**". También se llama así entre nosotros, y el vocablo proviene indudablemente de la voz quechua **Huiru**, vacío.- V. **Huiro**.

CHUPO. * m. Furúnculo.- V. **Forúnculo**.

CHUPÓN. * m.- Biberón. Entre nosotros, además de esta acepción, que se halla también catalogada en **Consultas al Diccionario**, del señor Tobar, tiene asimismo la de renuevo que brota en la parte inferior del tronco de los árboles frutales y que perjudica o reduce la fructificación de los mismos. (En la primera acep. no la trae el **Diccionario Académico**).

CHURANACUSHCA. m. (Quechuismo:- De **Churana**, poner, contribuir).- El monto de la cantidad de dinero, etc., que forman en común a escote, varios individuos, para procurarse medios de diversión; a fin de proteger a un infeliz, o para otro objeto semejante.- Escote; derrama, segunda acepción.

CHURASSHPA. (Allcopichurasshpa). (Quechuismo:- De **Allcu**, perro, y de **Churana**, poner).- Decir mal de una persona, estando ella presente, ponien-

do los insultos en cabeza de un perro u otro animal doméstico que tiene junto a sí la persona del vulgo que insulta. Usa de este medio, sobre todo, cuando en una riña, son injurias o calumnias las que profiere, y que, de lanzarlas directamente contra la persona a quien se sobrentiende van enderezadas, podrían traer contra la que insulta acción civil o criminal:- "Yo mismo tengo la culpa, que recogí en mi tienda y maté las hambres de esta perra ladrona, corrompida, etc."

CHURAY. m. (Quechuismo:- De **Churana**).- Es la porción determinada de granos o cereales que se echa de una vez a moler, o en remojo, etc.- Tanda, séptima acepción.

CHURLACO. m. (Cañarismo).- De **Churri**, y en la misma acepción.

CHURO. m. (Quechuismo:- De **Churu**, gusano).- Gusano.- Así se llama por nuestros indios y campesinos, en general, a la enfermedad del ganado lanar y vacuno conocida con el nombre de **Coscoja**, a causa, sin duda, de que en el corazón del animal atacado se ven a millares unos gusanillos de forma plana y ligeramente redondeada.- V. **Coscoja**.

CHURO. m. (Quechuismo).- Caracola.- V. **Quipa**.

CHUROS. m. pl. (Quechuismo).- Sortijas de cabellos que se dejan las mujeres caer sobre la frente.- Peinado rizado que se hace a los niños. El señor Tobar cita también este vocablo (**Consultas al Diccionario**) en la acepción de rizados del cabello.- V. **Ilusiones**.

CHURRASCO. m.- No es simplemente la carne asada, sino un plato de huevos fritos, arroz seco de Castilla, carne sancochada, lechugas, rodelas de tomate riñón, etc.

CHURRETAZO. m.- Chorro de evacuaciones líquidas.

CHURRETE. m.- Nombre que se da a las evacuaciones del vientre, líquidas y constantes. Hablando de **Churretear**, dice el señor Lemos, en **Suplemento a Semántica**: "Del sustantivo **churrete**, aceptado por la Academia, con el significado de "mancha que ensucia la cara, las manos u otra parte del cuerpo", los ecuatorianos hemos formado el verbo **churretear**, que expresa la acción de ensuciarse, mancharse, etc.: así como también el participio **churreteado**, que se aplica a todo lo que anda sucio". Entre los ecuatorianos hijos del Azuay no existe la acepción que señala el señor Lemos. La única que se oye es la que dejamos mencionada.

CHURRETEARSE. r.- Irse en diarrea.

CHURRETERA. f. (Estar con).- Hallarse padeciendo diarrea.

CHURRI. m. (Cañarismo:- De **Churri**, pequeño, despreciable).- Se aplica a la persona de muy poco valer, de pequeña estatura, etc., e incapaz de imponerse ante nadie.

CHURUCA. f.- Nombre de una avecilla de primoroso y variado silbo, que nos viene de la provincia de Loja, en donde abunda. Es de doble tamaño que un gorrión. Tiene el cuerpo de color amarillo y negras las alas y la parte posterior del cuello. Se la conoce también con los nombres de **Churumbela** y **Surumbela**.

CHURUCO. m. (Hibridación quechua-cañari:- De **Churu**, y de **Ucu**, agujero, rincón).- Caracol de tierra. Por razón de su tamaño se hallan dos o tres variedades en nuestras cercas vivas. Los escolares y los alumnos de los primeros años de Colegio se divierten bus-

cando en dichas cercas los caracolillos de la variedad más pequeña, para hacerlos pelear; lo que se realiza entre dos niños. Toman los caracoles con los dedos pulgar e índice de la mano derecha, y haciéndolos descansar sobre el ángulo que forman a su vez el pulgar y el índice de la izquierda, los oponen y presionan punta a punta, hasta que uno de los dos la pierda. Hay algunos de suma resistencia, pues que sin la más ligera mella, destruyen cientos de otros. Median apuestas en el juego que se indica. Por ir en busca de caracolillos, nos fugábamos o **rancábamos** de la escuela o del colegio los estudiantes de antaño.

CHURUDO, DA.- adj. (Quechuisimo).- Se aplica, algunas veces despectivamente, a la persona de cabellos naturalmente rizados, o a la que, a fuerza de gomas, consigue dominarlos y mantenerlos en rizos.- V. **Churumbelas**.

CHURUMBELA.- f.- V. **Churuca**.

CHURUMBELAS. f. pl.- Las sortijas de cabello que las mujeres se dejan caer sobre la frente o a los costados de la cara, junto a las orejas.

CHURUPITINGASHPA. adv. m. (Estar).- (Hibridación quechua-cañari:- De **Churu**, y de **Tinguina**, abatir, conturbar).- Está de este modo la persona que por desgracias que le ocurren; por represión, o por haber sido sorprendida en actos indecorosos, etc., se halla encogida, avergonzada, azotada de la suerte, confundida.

CHURUQUEADORA. adj. (Quechuisimo).- Es la cometa que, por defecto de construcción, da en el aire vueltas sobre sí misma. Le quitan el defecto añadiéndole cola o rabo.

CHURUQUEAR, a. (Quechuisimo:- De **Churu**, caracol).- Dar una cometa que

vuelan los niños, por obra de mucho viento, vueltas en el aire sobre sí misma.

CHÚSHAG. amb. (Cañarismo:-De Chúshag, vacío, que no ha llegado a fructificar).- Se aplica a la sembradora, de maíz sobre todo, cuando por obra del mal año agrícola, de la mucha estrechez de las plantas o de alguna causa parecida, no llega a engranar.- V. Vacío.

CHÚSHIG. m. (Cañarismo).- Renacuajo.

CHUSSA. m. (Cañarismo:- De Chussa, pequeño, desmedrado).- Se refiere al individuo o animal de poca corpulencia y energía.

CHUSSA. m. (Cañarismo).- Se aplica por los niños para indicar que no tienen sino un solo botón de ropa, de aquellos que les sirven para jugar con bolas, poniéndolos a la rueda.

CHUSSALONGO. m. (Cañarismo).- V. Chiro.

CHUTAR. a. (Quechuisimo:- De Chutana, halar).- Halar, conducir a alguien o algo mediante el empleo de fuerza física. (La Academia trae esta voz pero con significación absolutamente distinta).

CHUYA. amb. (Cañarismo:- de Chuyanlla, que está limpio, sin basuras).- Se dice de aquello que está limpio.

CHUYANLLA. adv. m. (Cañarismo).- Hallarse una cosa, etc., con aparien-

cias de limpia, o estarlo verdaderamente.

CHUYANLLITO, TA. adj. (Cañarismo).- Diminutivo de chuyanlla, con matiz encarecedor. Limpio, sin mancha. Se dice de las personas o de las cosas.

CHUZADERA. f.- Se da este nombre a la solicitud de erogaciones aparentemente voluntarias, pero, en verdad, obligadas por ciertos compromisos sociales, por temor a caer en el ridículo, de negarse a ellas, etc.- V. Sablezo, Sablear, Sableo.

CHUZAR. a.- Verbo formado del nombre castellano chuzo, y que indica la acción de herir con este instrumento. Don Juan B. Selva, en Crecimiento del Habla, trae también este verbo como existente en Argentina, entre muchos otros formados por derivación mediata.

CHUZPI. amb. (Quechuisimo:- de Chuzpi, mosca).- Ojos de mosca, o pequeños como moscas. Se dice de quien tiene los ojos muy pequeños, o lleva muy cerrados los párpados, ya por conformación orgánica, ya por fotofobia. La denominación en el sentido que se indica es de uso enteramente corriente y se oye en boca de sujetos de la mayor cultura.

CHUZPIÑAHUI. amb. (Quechuisimo:- De Chuzpi, y de Ñahui, ojo, cara).- Es quien tiene ojos chuzpis.

- D -

Dáime—Decencia

DÁIME. m.- En el juego de naipes, se aplica este nombre al número de cartas que de una vez se distribuye entre los que forman la partida.

¡DÁLE! exclam.- Sirve para indicar que una persona fastidia mucho, a causa de repetir constantemente una misma cosa, igual petición, etc.

DALEPES.- Dadle, pues.

DALISHA. (Hibridación castellano-cañari).- Amenaza que usa nuestro indio, anteponiéndole la voz quechua *cuanani*, ahora, para hacer la indicación de que va a castigar inmediatamente a quien lo merece.

DAMACIO, CIA.- Dámaso, Dámata.

DAMASANA. f.- Damajuana.

DAMEPES.- Dadme, pues.

DÁPES.- Dad, pues.

DASO. m.- Voz sincopada de la expresión *das* o *doy*, e indicadora del juego de niños, consecuencia del de bolas, cuando entre dos de ellos, que han ido a la parte en el juego, queda una bola de ganancia que no pueden dividirse. Entonces deciden su propiedad al *daso*, yendo el objeto disputado a la suerte de una carambola. Se ponen a cierta distancia con las

tiras o bolas tiradoras, y uno de ellos propone al otro: "*Das... o doy*", esto es, te atreves o me atrevo a la carambola. Quien hizo la carambola se lleva el objeto; y si no la hizo, pertenece al otro.

DEBAJERO. m. Traje interior que usan las mujeres.- Puede usarse ya, pues que consta del Diccionario de la Academia, en la acepción de *Refajo* y como voz procedente del Ecuador.

DEBALDE. adv. m.- Esta expresión, que para nosotros constituye una sola palabra, más que en la acepción propia, la usamos con el significado de *En balde*: *Debalde te vas a ir, mañana no estaremos en la oficina.*

DECÁLAGO. m.- Decálogo. El vulgarrismo suele frecuentar la boca de algunos sujetos de cultura no despreciable, al igual que *catálogo*, *análogo*, etc., y alguna otra voz semejante.

DECENCIA. (Percudir la).- Sirve la expresión para manifestar que algún dicho o hecho no encaja bien en tal o cual situación; que no armonizan con una tela los adornos que en ella se ponen; que una frase, un epíteto, etc., antes que realzar la idea, la deslucen,

etc.:— No traigas al cholo de tu amigo a la reunión, vas a percutir la decencia.

DECEPCIONARSE.—* r.— “Este verbo neológico y de uso bastante generalizado en nuestro país, se ha formado del sustantivo análogo *decepción*, el cual significa en nuestro léxico *desengaño*, es decir, todo lo contrario del que le da la Real Academia; puesto que, según esta Corporación, *decepción* es *engaño*.— Así, pues, *decepcionarse* equivale, entre nosotros, a *desengañarse*; es un verbo usado por literatos y poetas, por eruditos y analfabetos.— Toro y Gisbert trae en su Diccionario el sustantivo *decepción* como galicismo”.— Lemos-Semántica.

DECIRÁSLE.— Dirásle.

DECLAMADOR, RA.— adj.— No es simplemente el que declama, como consta del Diccionario de la Academia, sino aquel que, sin poner sustancia en lo que dice o escribe, busca palabras de relumbrón, emplea maneras con las que pretende seducir, voz que quisiera ser persuasiva, etc., sin que al fin, con tan pobres medios, convenza a nadie. (Equivale, pues, al adj. castizo declamatorio, *ria*).

DECLINAR.—* a.— Rehusar una dignidad, un empleo, etc. “Este galicismo está muy generalizado, especialmente entre las altas clases sociales o políticas” (tiene mucho de eufemismo) “como equivalente a *rehusar*, *rechazar* o *renunciar*”. Léase lo que, con gran acierto, escribe el doctor Tobar: “*Declinar* (un honor). En francés el verbo *decliner* tiene las mismas acepciones que en castellano y a más la que nosotros le atribuimos: *decliner un honneur*, *une invitación*, etc.— Dígase *rechazar*, (Aquí lo del eufemismo: Re-

chazar una galante invitación, sería muy duro; *declinar* parece que no lo fuera tanto) o *renunciar* un honor, si no se quiere incurrir en galicismo”.— “Toro y Gisbert apoya esta opinión con estas palabras: Debe evitarse el galicismo *declinar* un honor, por *rechazarlo*, *rehusarlo*”. Lemos-Semántica.

DE DEVERAS.— Repetición prepositiva inútil de la primera palabra de la expresión *de veras*. Como locución afirmativa es sumamente usada por todos; siendo aún más encarecedora de la afirmación esta de forma diminutiva, *de deveritas*.

DEGENERADO, DA.—* adj.— Se aplica a la persona que no se conduce bien con sus propios padres o con otros individuos a quienes debe respeto y consideración.

DEJUNCIÓN. m. (Aldeanismo).— Defunción.

DELICADO. m.— Pan, generalmente en forma de rosquillas, compuesto de harina de maíz y miel.

DEMOCRADO, DA.—* adj.— Es quien presenta *demacración*.

DEMBALDE. adv. m.— Debalde, gratuitamente. Es forma usada por la plebe.

DEMBALDITO. adv. m.— Diminutivo de la voz anterior. Empléalo sólo el vulgo.

DEMENTADO, DA. adj.— Se dice del individuo que, sin ser loco, es demasiado incapaz para cualquier acto que de él se espere y que suponga algún talento.— Se da también la denominación a quien, sin ser tonto ni falto de juicio, pide una cosa que no es fácil de conceder:— ¡Veinte suces...!, ¡*dementado!*, si por favor me costó ciento!

DEMOÑO. m.— Demonio.

DENANTES. adv. t.- Corresponde a la expresión anticuada, y aún usada por el vulgo español, *enantes*; pero la nuestra indica, no cualquiera hora pasada, sino apenas algunos momentos idos con relación al instante en que el adverbio se pronuncia.- V. **Endenantes.**

DENANTICOS. adv. t.- Es el mismo *denantes*, aunque refiriéndose a un hecho más inmediato todavía que aquel al que alude *denantes*:- Síguele pronto, *denanticos* no más se fue.

DENDE.* adv. t. y l.- Desde. El señor Selva, hablando de este arcaísmo, de uso también en Argentina, dice: "Quien haya leído la Guía de pecadores, de Fray Luis de Granada, habrá dado con este pasaje: "Pues qué más quieres que comenzar desde agora a ser bienaventurada y recibir *dende* acá las arras de aquel divino casamiento" (Libro 1º, parte 2ª, cap. 16) donde, como se ve, se muestran a la par nuestro *desde* y el arcaico *dende* que perdura en Martín Fierro:

"Hace *trotiadas* tremendas
dende el fondo del desierto";

Y en el Gobierno gaucho:

"Mando que *dende* este instante
lo casen a uno de balde".

Y cuéntase que tampoco han olvidado esta anticuada forma los campesinos españoles: *Dende* decía también Bruno el Tejedor. (Véase la comedia así titulada, de V. de la Vega)".

DENGUISTO, TA. adj.- Se aplica a quien usa de melindres propios de mujer, al andar, hablar, etc. Corresponde a *denguero*, *denguera*.

DENTRAR. a.- Entrar. Propio de la clase baja.

DENTRE.- Entre, en el sentido de permitir el paso a una persona en la casa o pieza en que se está. Se usa, como la forma anterior, por sólo la plebe.

DENTREADENTRO.- Entre. Este y los dos vocablos anteriores son exclusivamente propios de la gente del bajo vulgo, salvo rarísima excepción. A propósito del empleo de tan feísimo pleonasma como es el que se apunta, sería de recordar a nuestro vulgo la expresiva copla siguiente:

Para las cuestas arriba
tengo a mi burro;
que las cuestas abajo
yo me las subo.

DEPENDIENTE.* amb. No es, en nuestro vulgar sentido, el que sirve o está subordinado a la autoridad de otro, sino quien, mediante sueldo, ayuda a otro en la venta de mercaderías, objetos de abarrotes, etc. Esta misma acepción le da al vocablo nuestro Código de Comercio.

DERRENGADO, DA. adj.- El sujeto que por obra de cojera, etc., se inclina al andar, más a un lado que a otro. V. **Desrrengado.**

DERREPENTE. r.- "El pueblo da algunas ocasiones a este modo adverbial el significado de *vez en cuando*, o más bien de *alguna vez*; y así dice: *de repente* no es malo divertirse, etc." **Tobar.** Consultas al Diccionario. Nosotros preferimos escribir el modo adverbial tal como lo hacemos, en razón de que el vulgo azuayo junta completamente, cuando habla, los términos que lo componen.

DERRIBAR. a.- Voz con la que nuestra

plebe expresa la acción de degollar una res u otro animal de cuya carne se utiliza para el sustento: Yo te suponía donde Fulanita; ayer **derritó** un puerco.

DERRITIR. a.- Derretir.

DESAGUADA. f.- Porción de orina,

DESAGUAR. a.- Orinar.

DESCACHALANDRADO, DA. adj.-Se refiere a quien, por más que use de buenos y ricos trajes, por el desgarbo y la falta de preocupación con que los lleva, parece completamente mal vestido: A ti no hay que darte nada; eres un descachalandrado.

DESCALIFICADO, DA. adj.- Sobre este término viene muy bien lo que en Semántica dice el señor Lemos, esto es: "Neologismo, y muy usado por nuestros escritores y periodistas, con oficio de adjetivo calificativo; lo aplican generalmente a los que han perdido sus derechos civiles, y por extensión, a los degenerados.- La Academia no conoce aún el verbo descalificar y su participio correspondiente.- Toro y Gisbert acepta en su Diccionario el verbo descalificar como un galicismo.- Según Renato de Alba, este verbo expresa o equivale a quitarle a uno la calificación en un concurso y también privarle del premio.- Siendo un término de sport (deporte) es impropio usarlo en otros casos".

DESCANSO. m.- Uno de los varios cajones de la figura que sirve para el juego de la Rayola, propio de muchachos. V. Rayola.

DESCARGADOR. m.- En carpintería lleva tal denominación una clase de cepillo, que corre sobre la madera, no con el fin de pulirla, sino sólo con el de quitar su parte basta y prepararla para el pulimento que ha de recibir

con el verdadero cepillo o pulidor.

DESCOMEDIDO, DA. adj. Es quien, viendo a otro en un conflicto cualquiera y en el que necesita de ayuda, no se digna prestarle favor y auxilio.

DESCORDADO, DA. adj.- En la riña de gallos, está de este modo aquel de dichos animales que ha recibido golpes que lo dejan malparado y sin bríos para volver contra su competidor.- Desmadejado, inutilizado.

DESCUAJERINGADO, DA.* adj.- Se dice de aquel que lleva su vestido, en la parte que cubre la bragadura, con absoluto descuido. **Descuajeringado**, si este adjetivo lo tuviese el Diccionario de la Real Academia.

DESCUAJERINGAR.* a.- Descuajeringar; pero este infinitivo no consta del Diccionario de la Academia, que sólo tiene la forma refleja.

DESCUERAR. a.- Castigar de obra, con ensañamiento.- Hablar muy mal de una persona ausente. (En esta última acep. es muy semejante a la 2a. del Diccionario Académico: fig. Desacreditar a uno murmurando gravemente de él).

DESCUSHMAR. a.- (Cañarismo:- De Cushma, Camiseta, Zurrón)- Es quitar a las simientes su pelusa, raspa o zurrón. A propósito de este vocablo, dice, en **Quechua** y **Cañari**, el doctor O. Cordero Palacios, citando a Garcilaso de la Vega, Inca, lo siguiente: "Cusma.- Camiseta. El vestido era una camiseta que descendía hasta las rodillas, que llaman uncu. Los españoles la llaman cusma, no es del general lenguaje, sino vocablo intruso de alguna provincia particular".- IV. II. Nuestro indio sí llama a su especie de camiseta con el nombre de **cusma** (o como se oye siempre, **cushma**). ¿No será

cusma voz cañari? . . .”

La copla popular que sigue contiene la voz apuntada:

TESTAMENTO DEL INDIO

 “Cuatro hijitos tengo,
 todos son varones;
 ninguno conoce
 cushma ni calzones”.

DESCHAPAR. a.- Descerrajar. En este mismo sentido lo trae el señor Tobar en *Consultas al Diccionario*.

DESCHAVETADO, DA. adj.- Se aplica a todo el que, sin perder la chaveta, con sus actos parece que quisiera indicar que la ha perdido. Al respecto, dice Lemos lo que sigue: “Deschavetado, da.- Este vocablo que no conoce la Academia, pero citado ya por Toro y Gisbert en su *Pequeño Larousse Ilustrado*, como peruanismo y chileno, tiene la misma acepción que le da el lexicógrafo mencionado: alocado, sin juicio. Es un vocablo de uso general en todo el Ecuador, pues el doctor Carlos Tobar, en *Consultas al Diccionario*, explica extensamente lo que él significa”.- *Semántica*.

DESEMBARAZAR. a.- Dar a luz, alumbrar una mujer. No se aplica refiriéndose a los animales.

DESEMBARAZO. m.- El acto de dar a luz una mujer.

DESENDER. a.- Descender.

DESENGASADO, DA. adj.- Se usa en el Azuay con la misma acepción que le da Tobar, es decir, en cuanto significa “hombre o mujer de poca o ninguna belleza física”.

DESENTECHAR. a.- Destechar. Don

Juan B. Selva, en *Crecimiento del Habla*, tratando de la evolución fonética de ésta, a propósito de la figura de dicción llamada epéntesis, dice: “Óyese frecuentemente *desentechar*, *desentejar* y otras epéntesis análogas, debidas a la influencia de *desenladrillar*, *desenlosar*, etc. El prefijo *en*, indispensable en estas dos voces, huelga en las primeras, *destechar* y *destejar*”.

DESENTEJAR. a.- Destejar. V. *Desentechar*.

DESERBAR. a.- Desyerbar, desherbar.

DESFUICIADO, DA. adj.- (Aldeanismo)- Desjuiciado, desjuiciada.

DESGANO.* m.- Desgana.- Yo me siento enfermo, ¡tengo un desgano! . . .

DESGRACIA. (Caer uno en)- Sin causa aparente, resultar antipática una persona desde el momento en que se presenta.- No me hables de Pedro; en cuanto lo vi, me cayó en desgracia.

DESGRACIA PURA. (Ser una)- Se dice de toda persona inútil, no solamente para los demás, sino también para sí misma.

DESGRACIARSE. r.- Hacerse reo de homicidio; ser autor de heridas, etc. Tiene en Chile las mismas acepciones, según lo manifiesta el señor Rodríguez, en *Diccionario de Chilanismos*: ¡Basta de insultos! . . . ; mejor será irme . . . ; ¡No sea que me desgracie!

DESHALAJARSE. r.- Deshacerse una persona, constreñida por la necesidad o en fuerza de algún caso de rara generosidad, de objetos, terrenos, etc., que para ella tenían, no únicamente valor real, sino también mucho valor de afección.

DESHOJAR. a.- Quitar a las mazorcas de maíz las cubiertas de que están revestidas. Despancar.

DESHOJE. m.- Acción de quitar a la

mazorca de maíz la cubierta que la envuelve; esto es, deshoja.

DESMANCHADO, DA. adj.- Se dice que está de este modo el animal bravo que, habiendo formado manada o rebaño, se aparta del mismo y vive solo.

DESMANCHARSE. r.- Desmanar, tercera acepción.

DESMANDARSE. r.- La Academia lo trae en el sentido de desmedirse o propasarse. Entre nosotros tiene los siguientes sentidos:- Quebrantar una persona enferma las prescripciones médicas.- Alterarse un individuo con otro a quien le debe respeto y consideración.- Conducirse mal una persona estando en reunión o sociedad.

DESMENTIDO. m.- Luxación.

DESNUQUE. m.- Este es el nombre que se da a los hachazos que recibe un árbol que va a tumbarse, y que caen precisamente al lado opuesto de aquel otro en que ha de llevar el corte principal. Sirven tales hachazos para marcar la dirección en que ha de abatirse el árbol.

DESOBLIGARSE. r.- Perder un individuo el aprecio que guardaba para otro, a consecuencia de algún mal proceder de éste, o de que, observando con detenimiento, no tiene las nobles cualidades de que parecía estar adornado.- Acabar la inclinación que se tenía por tales o cuales objetos.- Dejar de amar a una mujer por haber visto o sabido algo malo de ella:- Estoy desobligado del reloj que me vendiste, acaba de parar otra vez.

DESOCUPARSE. r.- Llenar una necesidad mayor.

DESOLLAR. a.- Matar reses, etc.

DESPERCUDIDO, DA. adj.- Es la persona que no tiene empacho en hacer

o decir lo que quiere o siente.- Se aplica también al sujeto que sabe presentarse en sociedad respetuosamente, pero sin timidez.

DESPERDICIADO, DA. adj.- Es el botarate, el borrachoso, el individuo, en fin, de quien ya nada bueno y normal puede esperarse en cuanto a virtudes morales se refiere.

DESPOSTILLAR. a.- Despostillar.

DESPUNTAR. a.- "Además de las ocho acepciones que le concede la Academia, equivale en nuestro vocabulario a "comenzar a manifestar sus inclinaciones; ej.: "El niño está despuntando muy mal". (Mateus)". Lemos-Semántica.

DESRRENGADO, DA. adj.- (De Renco)- V. Derrengado.

DESTAMBADO. (Cañarismo:-De Tamba, maraña de cabellos, hilos, etc.)- Se dice del cabello que, mediante peine, se ha puesto en orden:- Ya está bueno el destambado, puedes peinarte. V. Tamba.

DESTAMBADOR. m. (Cañarismo).- Nombre del peine de dientes gruesos y ralos que sirve para destambar u ordenar el cabello, desenmarañándolo.

DESTAMBAR. a.- (Cañarismo)- Poner en orden los cabellos de una persona para trenzarlos, etc.

DESTEMPLARSE. r.- Aguzarse la sensibilidad de los dientes de una persona, de suerte que cause molestia, por obra de una impresión de frío, del sonido ingrato de una lima, de ácidos que se han tomado, etc.- Acepta ya el Diccionario como voz procedente del Ecuador, Guatemala y Méjico, con la acepción de Sentir dentera.

DESTIEMPLAN.- Destemplan.

DESTIGPAR. a.- (Cañarismo:- De Tigpana, abrir, descubrir)- Quitar los

granos, como se hace con el fréjol, etc., de la vaina en que se contienen. (Es, pues, el *desvainar* del Diccionario Académico).

DESVENGARSE. r.- Vengarse.

DEVANADOR. m.- Devanadera, primera acepción. V. *Chiquillo*.

DEVERASMENTE?!- Así, en forma interrogativo-dubitativa, del propio modo que en forma afirmativa de algo sucedido, es usado tan ingrato vulgarismo por la plebe del Azuay.

DEVOTOS. m. pl.- Se da este nombre a los que concurren a divertirse, festejando el onomástico de una persona: ¡Viva el santol!., ¡vivan los devotos!

DEYUDA. f. (Aldeanismo)- Deuda.

DEYUDADO, DA. adj. (Aldeanismo)- Se dice de quien tiene deudas. V. *Endeyudado, da*.

DEYUDOR, RA.- Deudor, deudora.

DÍA.* (Estar o Vivir al)- No tener sino para llenar las necesidades de momento; lo indispensable para la alimentación y vestidos, sin reserva alguna procedente de economías que no son posibles. En este sentido no trae el Diccionario Académico la expresión catalogada.

DIABETIS. m. Diabetes. Son muy pocos, contados, quienes no deforman esta voz.

DIABLO. (Estar casándose el)- Lloviznar al propio tiempo que hace sol. (En el Perú, según el Diccionario Académico, se denomina *chirapa*).

DIABLOFUERTE. m.- Nombre de una tela, generalmente de algodón, más o menos basta, pero de gran consistencia y que se usa en trajes masculinos. Se recomienda por ser de bajo precio y mucha duración.

DIABLUPACABALLO. m. (Hibrida-

ción quechua-castellana, de Diablo, de Caballo, y la desinencia quechua *pa*, propio, perteneciente)- Caballo del diablo. Es un insecto de tres pares de patas, éstas muy grandes con relación a su cuerpo; de color enteramente negro, inclusive las alas, las que se encuentran salpicadas de manchas rojizas. El nombre proviene, así de su color, como del aspecto repugnante del insecto.

DIÁLAGO. m.- Diálogo. En este vulgarismo caen personas de no despreciable cultura.

DICERES.* m. pl.- Decires. Sirve para indicar alusiones, noticias, etc., que no tienen fundamento real o que necesitan ser pesadas y comprobadas:- ¿Qué ha caído el Gobierno?... , son *díceres*; supongo que está más firme que nunca.- "Un crimen en Déleg.- El autor del crimen (homicidio) no se sabe de un modo positivo quien sea; pero según comentarios y *díceres* de los moradores de ésta, se asegura es cierto individuo que pertenece a una familia honorable de Azogues... - Roberto del Mar". "La Crónica". Número 1280.

DICERNIR. a.- Discernir.

DIENTES. (Darse con la piedra en los). Frustrarse un negocio o cosa semejante; pero de modo que salga lo contrario de aquello a que se aspiraba.

DIESTRÍSIMO, MA. adj.- Destrísimo, destrísima. No se halla una decena de personas que no incurra en este vulgarismo.

DIFERENCIA. f.- Diferencia. Vulgarismo del que no se escapa tal o cual persona aparentemente instruida.

DIFERIR. a.- Deferir. El trueque frecuentan mucho las abogadiles plumas.

DIGO NO MÁS.- Equivale a la expre-

sión, no es cierto; sólo que te embromo con una mentira. En la misma acepción se cita en Semántica, del señor Lemos, pues que dice: "Locución familiar y de uso general en todo el Ecuador; significa o equivale a lo digo en broma, digo por decirlo, etc."

DIJÍSTESPES.- Dijiste, pues; no lo niegues.

DIJUERENCIA. f. (Aldeanismo)- Diferencia.

DIJUNTO, TA.- Difunto, difunta.

DINAMO.* f.- Dinamo.- Según reformas no incorporadas todavía al Diccionario de la Academia, se acepta el vocablo en su acentuación grave, además de la esdrújula.

DIÓNDE.- En dónde. Véase esta copla infeliz, procedente del vulgo campesino:

¿Que en mi querer tienes fe? . . .
Será pes! . . . Si es que tuviste,
dime, diónde la pusiste
que tan pronto se te fé? . . .

DIOSOLOPAGUE.- Contracción de la frase castellana, expresiva de agradecimiento: Dios se lo pague a usted. Consta en la siguiente popular estrofa:

—Muchacha, sopla la lumbre.
—Mamita, ya sóypes grande.
—Muchacha, ¿quieres marido? . . .
—Mamita, diosolopague.

DIR.- (Aldeanismo)- Ir.

DISCURSEANTE. amb.- Discursante.

DISCUTA. f.- Disputa.

DISINUEVE.- Diez y nueve.- Lo propio ocurre con diez y seis y diez y siete. Son expresiones pertenecientes al vulgo.

DISCIPLINA. f.- Disciplina.

DISÍPULO. m.- Discípulo.

DISLOCADO. m. Dislocación, luxación.
V. Desmentido.

DISOCHO.- Diez y ocho.

DISPENSA. f.- Despensa, primera acepción.

DISPENSAS. f. pl.- Los documentos en los que consta el permiso dado por la Curia Eclesiástica para que puedan contraer matrimonio personas que tienen parentesco en grado prohibido por la Iglesia Católica.

DISPONERSE. r.- Se aplica el vocablo, por nuestros campesinos, a las hembras de los animales, para indicar que ellas han entrado en la época del celo.

DISPUESTA. (Estar)- Hallarse en celo la hembra de un animal.

DISTANCIARSE.* r.- Separarse dos o más personas que, habiéndose llevado con intimidad, no lo hacen en lo sucesivo, a causa de alguna inconsecuencia, disgusto, etc., que medió entre las mismas. Los distanciados conservan sus relaciones, pero bastante resfriadas: No puedo hacer la recomendación que pides; y, de hacerla, no sería eficaz, porque con Fulano estoy bastante distanciado.- Distancia, tercera acepción.

DISTRAL.- Distraje. Este tiempo verbal y en la forma indicada suele frecuentar la boca de sujetos algo cultos.

DISTRIBUCIÓN. f.- Nombre de cualquiera función religiosa diaria que se verifica en nuestros templos:- Apúrate, que ya es hora de la distribución, y perdemos la plática.

DIVERSIÓN. f.- Acción de divertirse, pero tomando licor, cantando, bailando, etc.

DOLDRÁ.- Dolerá.

DOLDRÍA.- Dolería.

DOLRRÁ.- Dolerá./

DOLRRIA.- Dolería.- Todas estas formas del verbo doler son de empleo enteramente general, y no hay quien no las use, por más que sea a sabiendas de la incorrección, a fin de no pasar por culpiparlista.

DÓMINE. (Ser un)- m.- Ser un individuo sin referencias, o sea, una persona de ninguna significación social, intelectual, etc.

DOMINGO SIETE. (Salir con un)- Decir una persona algo que está muy fuera de lugar.- Pedir una cosa que no puede concederse en absoluto.- Decir o hacer, en general, una cosa completamente inoportuna, extraña y desusada. Nuestro vulgo, por ser muy pocas las veces en que el día domingo tiene la fecha siete, cree que un domingo así puede traer desgracia, o que quienes hablen en este día no es raro que despotriquen o desbarren. No es la frase alusiva a cierto cuentecillo de brujas, que dice el Diccionario de la Academia, en su artículo Domingo.

DONJULO. m.- Nombre de una flor de jardín, de color amarillo y pétalos en forma de estrella. Su olor es muy repugnante.

DOÑA. f.- Indiana. Este vulgarismo ha venido a significar entre nosotros precisamente todo lo contrario de lo que indica la voz castellana Doña; pues que con él señalamos a las mujeres de raza americana. Cuando se aplica la denominación a personas de otra raza, o a quienes suponen pertenecer a la española, tales personas se creen insultadas. El señor Tobar, en Consultas al Diccionario, dice: "Y tanto nos hemos acostumbrado a la denominación expresada (doña), que hoy tomamos como sinónimos los vocablos india y

doña".

DOSISHCA. m.- (Formación cañari de la voz castellana doce)- Porción de comestibles tomada a las doce del día, hora de su descanso, por los indios jornaleros.

DOSISHCA. (Hacer)- Servirse de entre día una comida extraordinaria.

DRAQUE. m.- Cantidad de licor fuerte que se toma mezclada con agua caliente y azúcar. V. Calentante. Difiere de la acepción que le da la Academia.

DRAQUEAR. a.- Tomar draques, menudeándolos hasta embriagarse.

DUCHERIA. f.- Acción que manifiesta destreza para engañar, etc., en quien la ejecuta.- Intención de llevarse una persona para sí sola algo que es de muchos, o de hacerse, al menos, de su mayor parte.

DUDA. f. (Cañarismo)- Caña arundinaria silvestre, de canutos muy largos, los que utilizan nuestros indios para tejer petacas finas y muy hermosas. La duda vale también a nuestros muchachos así para cerbatanas, como para cruceros de sus cometas de papel. Por esta última razón, a tales cruceros, por más que sean de carrizo u otro material parecido, llaman ellos dudas.

DUEBLA.- Dobla.- "Agrega el vulgo una vocal inútil (i o u), cuando da en seguir la irregularidad, común en muchos verbos, que cambian la e en ie, la o en ue, por razón del acento; así se oyen: compriende, entriegue, destiemplan, trajieron, enriedo ("Y es lo peor de aquel enriedo", Martín Fierro), muentan, remuentan, dueble ("Que no le dueblen las penas", Martín Fierro), etc."- Selva. Crecimiento del Habla.

Dura—Duro

DURA. f.- En el tejido de sombreros de paja toquilla, tiene tal nombre la paja que sirve para contener a las nuevas que se añaden con el fin de ampliar la falda, etc., del artefacto. V. Sacar cortos.

DURMIENTE. m.- Cada uno de los ma-

deros que se tienden en un aposento para clavar sobre ellos las tablas que van a formar el piso.- En sentido de travesía de ferrocárril ya contiene esta voz el Diccionario.

DURO. (Dar)-Indica pegar simplemente, por más que no sea duro.

- E -

¡Eá!—Elaqui

¡EA!... exclam.- Sirve para indicar, al propio tiempo que admiración, cierto despecho no desprovisto de resignación y conformidad.- Nunca supuse yo que habría de ocurrir lo que me ocurre; ¡eá!, qué vamos a hacer.

EAQUI.- Helo aquí; toma, pues.

EAQUIPES.- V. Eáqui.

EBRÉO. m.- Ebrio. Generalmente se deforma la palabra de propósito y burlescamente.

ECCEQUIAS. m.- Exequias.

ECCEQUIAS. m. Exequias.

ECCEQUIEL. m. Ezequiel.

ECCÉTRRA. m.- Etcétera.

ECEPCIÓN. f.- Excepción.

ECEQUIEL. m.- Ezequiel.

ECUALEQUAL.- Equivale a las expresiones tas a tas, perfectamente.

ECHA. (Irse de esta)- Modismo que da a entender que quien lo toma en boca, sumamente despechado, concibe, resuelve y realiza, todo en un instante, un viaje, por más que sea sin recursos, que le aleje de la tierra en que ha sufrido desengaños, etc.

ECHADO, DA. (Estar)- Se dice de lo que está desatendido u olvidado:- Ahí está el terreno de arar, echado.

¡ÉCHALE! exclam.- Equivale o significa: Así está bien; de ese modo precisamente.

¡ÉCHALE! exclam.- Golpéale, pégame sin miedo!

¡ÉCHATE! exclam.- Vale por: Así, muy bien!

EDENTINA. f.- Mal olor.

EDITOR RESPONSABLE.- Es el marido de aquella que tiene hijos de otro que el tal; quien no hace, como se comprende, sino editar obras ajenas.

EDUCACIONISTA.* amb.- "Neologismo que, en estos últimos tiempos, ha desterrado a educador que trae la Real Academia; no encontramos causa justificativa para rechazarlo (nosotros la encontramos así en la existencia del vocablo propio, como en la aspereza del catalogado), ya que su procedencia es irreprochable".- Lemos- Semántica.

EDUCANCIA. f.- Educación:- "Estos jóvenes colegiantes ni siquiera educancia tienen", dicen a veces mortificadas nuestras cholas.

EGCÉTERA.- Etcétera.

ELAQUI.- He aquí, toma.

ELÁQUIPES.- V. Eáquipes.

¡ELAY! exclam. (Aldeanismo)- Expresa despecho, con mezcla de conformidad.- También indica admiración no exenta de burla. V. Eláy Corpus!...

¡ELAY CORPUS!... Locución admirativa y burlesca que se usa para indicar que un esparcimiento cualquiera, un jolgorio, etc., no es oportuno ni conveniente. **Jumo** hubo, entre la plebe azuaya, que en una ocasión, cuando se divertía en casa de una mujer recientemente viuda, dirigió a ésta, mientras que bailaba con ella, las siguientes palabras: "Eláy Corpus!, vecina Angelita, ¡y que viva el muerto!..."

¡ÉLCHE! exclam. (Aldeanismo)- Vale por la expresión dubitativa:- ¡Qué ha de ser como dices!, o por esta otra, sobre todo en boca de una mujer a quien se requiere de amores:- No me venga usted con tonterías!

¡ÉLDRE! exclam.- Indica asombro y oposición por algo que refiere otro afirmándolo. Consiguientemente vale por la expresión: ¡No, no puede ser como dices!

ÉLE.- Esta palabra, usada como voz no oxitona o aguda, sino paroxitona o grave, ciertamente que significa, entre los azuayos, lo que expresa este decir del señor Gustavo Lemos R., en sus Barbarismos Fonéticos del Ecuador: "¡Eureka!, esto es, aquí está, ya lo encontré, tome usted, etc., etc., según los casos".

¡ÉLE! exclam.- Se usa para manifestar sorpresa cuando alguien afirma que no sabe una noticia sumamente extendida, que no entiende algo por demás sencillo, etc.

¡ELÉ! exclam.- ¡Eláy! Equivale también a:- Bien lo dice usted; así ha su-

cedido, como no era de esperarse.

ELEGIACO, CA.* adj.- Elegiaco, elegiaca.

¡ELÉPES! exclam.- Tiene algo de confirmativo, y vale por la locución: Pasó lo que anunciaste.

ELEVADO, DA. adj.- La persona que ante cualquiera nadería, indigna por lo mismo de llamar la atención, se queda suspensa y como enajenada de los sentidos.- Designa también al sujeto que anda con la vista por lo alto y tropieza con frecuencia:- Véanle al elevado, me mira como si no me conociera.- ¡Bienhechito que te caíste, ¡por elevado! El señor Tobar, en *Conditas* al Diccionario, trata de este vocablo y dice: "Nuestro pueblo denomina **elevados** a los infelices sujetos que, pisando la tierra, habitan sin embargo un mundo distinto de este rastrero en que vivimos el común de los mortales".

ELOGIOSO, SA.* adj.- Que elogia o alaba. Dice el señor Lemos, en *Semántica*, lo siguiente, que es también aplicable en todo al Azuay: "Es un adjetivo neológico, de uso general en nuestra tierra; en nuestro concepto, creemos que atendiendo a su origen, no hay motivo para repudiarlo, y muy bien puede la Academia aceptarlo en su *Léxico*. Toro y Gisbert y Renato de Alba lo aceptan ya en sus obras respectivas".

ELUTERIO, RIA.- Eleuterio, Eleuteria.

EMBARRILADA. adj.- Es la cometa que tiene la forma de un barril.

EMBARRILAR. a.- En el juego de cometas, dar al papel de que ellas han de formarse la figura aproximada de un barril.

EMBELEQUERO, RA. adj.- El muchacho u otra persona que lanza gritos

descomunales porque se le castiga, por más que la reprensión no se haga con rudeza.- La persona que se apresura a comunicar a otros, alarmándose y escandalizándose mucho, según los casos, una noticia sin gran valor; un hecho a la vista insignificante o de muy particular interés, etc.- Una señora propuso a un indiano que le diese matando un puerco, y el sujeto le respondió, como si recibir una puñalada en el corazón fuera poquita cosa: "No, amita: Animal muy embelequero es".

EMBERRENCHINADO. m.- Erupción pasajera de la piel ocasionada por urticación u otra causa semejante.

EMBERRENCHINADO, DA. adv. m.- Está de esta suerte quien se inmuta por sátiras, bromas, insultos, malos procederes de otro, etc.

EMBERRENCHINARSE.* r.- Salir erupciones en la piel.- Inmutarse una persona. (En esta última acep. consta ya en el Diccionario Académico).

EMBROMADO, DA. adv. m.- Está de este modo quien se divierte tomando licor.

EMBROMAR. a.- Demorar un artesano, etc., la entrega de una obra.

EMBROMARSE. r.- Divertirse tomando licor.- Ocuparse una persona que tiene tarea cierta y determinada, en otro quehacer distinto y momentáneo, que impide, con todo, la pronta realización de aquella.

EMBROMÓN, NA. adj.- Se dice de la persona obrera o deudora que, ofreciendo constantemente entregar una obra o pagar una deuda en este o el otro día, no cumple sino muy tarde su ofrecimiento.

EMOCIONARSE.* r.- Se usa entre los azuayos, como ocurre en otras provin-

cias del Ecuador, según Lemos, en lugar del verbo castellano *conmoverse*.

EMPACADOR, RA. adj.- Empacón, empacona.

EMPACAR.* a.- Plantarse obstinadamente, y por defecto adquirido, una cabalgadura, sin querer pasar por tal o cual punto.- No querer salir de su modo de pensar un individuo, aunque se le presenten los más lógicos argumentos en contra de su pensar.

EMPACHIO.* m.- V. Asentadura.

EMPANIZADO, DA. adv. m.- Así está el alfeñique, etc., que habiendo sido consistente y sólido, por el paso del tiempo, se suaviza y tiende a disgregarse.

EMPANIZAR. a.- Suavizar, disgregar el alfeñique, etc.

EMPANIZARSE. r.- Suavizarse el alfeñique, etc.

EMPANTURRADO, DA.- Se aplica al sujeto que, a pesar de su edad adulta, no llega al tamaño natural.- Refiérese al dulce que, debiendo ser líquido, por el mucho fuego, etc., adquiere la consistencia sólida.

EMPANTURRAR. r.- Sacar la miel, tan sólo por falta de habilidad y no de propósito, de consistencia sólida.

EMPANTURRARSE. r.- Adquirir la miel consistencia sólida.- Quedarse una persona baja de cuerpo.- No definirse ni menos arreglarse pronto un negocio, etc.

EMPANETADO, m.- Empañete.

EMPANETADO, DA. adj.- Se dice de las paredes que tienen empañete.

EMPANETAR. r.- Dar a las paredes de adobe con una mezcla de tierra blanca y excremento disuelto de caballo, de modo previo a enlucirlas.

EMPANETE. m.- Acción y efecto de empañatar.

EMPARAMADO, DA. adv. m.- Lo está el hombre, el caballo u otro animal que, cuando atraviesa una altura, de las que nosotros decimos páramos, se enferma e invalida, llegando a veces a morir, por obra del frío penetrante, que en ciertas épocas del año sobre todo, domina en esas regiones de nuestros Andes.

EMPARAMADO. (Tener risa de).- Deformar una persona la fisonomía, por vergüenza, estupor o causa semejante, hasta dejarla en la actitud que toma la cara de los que en las alturas mueren de frío; actitud que da a los cadáveres una mueca de risa horripilante.

EMPARAMARSE.* r.- Entumecer sus miembros una persona o animal por los rigores del frío.- No siempre el que se emparama se muere, como dice el Diccionario de la Academia.

EMPEDER. a. (Aldeanismo).- Impedir.

EMPELLA. f.- Empeine, primera acepción.

EMPEÑO. (Tener un)- No atender una persona a otra, por hallarse la primera con una ocupación importante y de momento, a la que dedica toda su atención.- Haberse comprometido un individuo con otro a realizar a favor del último tal o cual servicio; a procurarle este o el otro empleo, etc.

EMPERRADO, DA.* adj. Se dice de la persona obstinada que no se da a partido en sus opiniones, etc., por más que se le haga conocer el error al que se aferra.

EMPEYORADO, DA. adv. m.- Palabra con la que el más bajo vulgo indica que un enfermo se agravó en su dolencia. V. Apeorado.

EMPEYORAR. a.- Empeorar.

EMPEYORARSE. r.- Agravarse una

persona enferma.- Ponerse mal un negocio, etc.

EMPIPARSE.* r.- Apiparse.- (En este sentido lo acepta ya la 20ª edic. del Diccionario de Madrid). Hacerse una persona de mucho dinero, sin consideración a la moralidad del procedimiento que para ello use. Según Rodríguez, tiene en Chile y Colombia el sentido de apiparse, o sea, hartarse, atracarse.

EMPLUMAR. a.- Tomar un criminal, un deudor, etc., las de villadiego.- No le corresponde la segunda acepción con la que le ha recibido la Academia, diciendo que ella procede del Ecuador, sino la cuarta.

EMPOZADA.* (Agua)- Agua estancada.

EMPRESTADO, DA.- Prestado, prestada, refiriéndose a persona, animal, etc.

EMPRÉSTAMO. m.- Préstamo.

EMPRESTAR.* a.- Prestar. Forma anticuada de Prestar.

ENACEITADO, DA. adv. m.- Aceitado, aceitada.

ENACEITAR.* a.- Aceitar.

ENANCARSE.- Intervenir en un negocio, banquete, etc., apoyado en otro.

ENCALAMBRINARSE. r.- Encalabrinarse.

ENCANIJADO, DA. adj.- Lo está quien tiene encanijamiento.

ENCANIJARSE. r.- Helarse de frío una persona o animal, de manera que se invalide temporalmente.

ENCANTADO. (Estar).- Manifestarse gozoso, satisfecho, feliz de algo que le ha ocurrido.- Desde que lo conocí, estoy encantado.

ENCAPOTADO, DA. adj.- Es la persona que a la más ligera reflexión que se le hace en su propio bien, pone el rostro ceñudo y con sobrecejo.-

Lo está el cielo que se cubre de nubes negras y tempestuosas.

ENCARAMARSE. r.- "Verbo neutro, equivalente a trepar o subirse a un lugar elevado, como un árbol, por ejemplo. Esta es la acepción que tiene en nuestro lenguaje familiar. Alba dice que en Chile, significa avergonzarse o ruborizarse".- Lemos-Semántica. Más frecuentemente se usa en el Azuay con el sentido de procurarse un empleo, sobre todo si es a fuerza de bajezas y humillaciones. V. Encarapitarse.

ENCARAPITARSE. r.- "Verbo estrafalario y raro que usa mucho nuestro pueblo con el significado de encaramarse, es decir, ascender a un árbol, a un sitio alto, etc.; ej.: "se encarapitó al techo de la casa".- Lemos-Semántica. Se abusa más de este verbo en el Azuay con el sentido de indicar que una persona, por obra y gracia de sus adulaciones, sin mérito propio, busca o ha conseguido un empleo:- "Al fin logró encarapitarse en la Universidad".

ENCARARSE. r.- "En Guayaquil, dice el señor Lemos, hablando del vocablo, se da a este verbo el mismo significado que tiene en la Argentina el verbo encarar: mirar cara a cara, desafiando con la mirada, a un rival, a un enemigo, o a una autoridad"- (Semántica). En el Azuay la voz, en su significación, tiene el matiz especialísimo, además de la acepción transcrita, de indicar el hecho de que una persona, a quien se le atribuye un chisme con el ánimo de indisponerla con otra, habla con la que es la autora del enredo, buscándola de propósito, por más que sea arrojando las consecuencias, con el fin de probar

que la atribución es falsa, y que verdaderamente el chisme, que a veces suele ser incendiario, procede de ésta.

ENCARPETAR. a.- Tiene la misma acepción que, según el señor Lemos, recibe en Guayaquil; esto es, no la de guardar papeles en carpetas, como indica la Academia, sino la de guardar o esconder una orden superior, especialmente si es un nombramiento, con el fin de no darle curso.- La Academia ya acepta la voz, dándole como segunda acepción la que catalogamos.

ENCARTADA. f. (Estar en la)- Hallarse una persona en posesión de secretos familiares, políticos, etc., por formar parte de tal o cual asociación o grupo.

ENCASQUETADO, DA. adj.- Se dice de la persona que rebosa orgullo o presunción.

ENCASQUETARSE. r.- Ofenderse sin razón; enorgullecerse, presumir mucho.

ENCASQUILLADO, DA.* adj.- Se aplica al fusil, escopeta, etc., que habiendo disparado no arroja, por falta de función del mecanismo que para ello tiene, la cápsula que contenía la bala.

ENCAUCHADO.* m.- No sólo es la ruana, como dice el Diccionario de la Academia, sino cualquier abrigo o porción de tela que lleve una capa de caucho. (Así lo acepta ya la 20a. edic.).

ENCONADO. m.- Allagamiento purulento que deja el pinchazo de una espina, la sacadura de una nigua, etc.

ENCONADURA. f.- Enconado.

ENCONFITADOS. m. pl. Rosquetes cubiertos de una capa de azúcar.

ENCRESPADO, DA.- Es el cabello que tiene rizos.- Se aplica a la persona

que se inmuta fácilmente.

ENCUARTELAR. a.- Acuartelar.

ENCHACLAR. a.- (Cañarismo: De Chaclla, caña, cañavera)- Hacer tabiques, etc., cubiertos con cañas.

ENCHAROLAR. a.- Charolar.

ENCHOCLLAR. a. (Cañarismo: De Choclo, espiga tierna de maíz)- Brotar y crecer la mazorca.

ENCHULLCARSE. r.- Deshonrarse una persona con su intervención en un negocio indigno de ella y de la decencia que le es propia.- No dar la fermentación conveniente los caldos que se destinan a producir licores por destilación.

ENDENANTICOS. adv. t.- Hace muy pocos instantes.

ENDEYUDADO, DA. adj.- V. De-yudado.

ENDIABLADO, DA. adj.- Aparte de la acepción de endemoniado, significa entre nosotros, sobre todo si se aplica a un niño, persona viva y perspicaz.

ENDILGAR. a.- "Además de las acepciones que tiene esta palabra en el Diccionario de la Academia, entre nosotros se la usa como un verbo de significado equivalente a recomendar, enviar, emplear, etc., etc., según los casos. "Yo te endilgué esa buena cocinera", decía una señora a una amiga suya". Lemos- Semántica.

ENEMIGO MALO.* m.- Con este decidor pleonasma indica frecuentemente nuestro vulgo al demonio.

ENESTERADO, DA.- Esterado, esterada.

ENFARRAGAR. a.- Desordenar algo que no lo estaba.

ENFARRAGARSE. r.- Ponerse en un farrago, crearse dificultades.

ENFERMANDOSE. (Estar)- Se dice

de la mujer que siente los primeros dolores del parto.

ENFERMARSE. r.- Dar a luz una mujer. En cuanto a su uso, muy común como verbo reflexivo, léase la siguiente transcripción: "Desgraciadamente se ha hecho general el uso del verbo enclítico *enfermarse*, sin motivo ni razón que justifique; la paralogía que se comete al agregar el pronombre reflexivo se a la terminación del infinitivo, no es eufónica, ni ideológicamente necesaria, puesto que el verbo toma, en este caso, la forma refleja, que en rigor no le corresponde; pues, si bien es cierto que muchos verbos llamados *activos* se convierten en reflejos con la adición del postfijo mencionado, en el caso que venimos censurando no hay causa ni razón para ello; así, pues, debe proscribirse el uso o conjugación en la forma pronominal: *me enfermé, te enfermaste, etc., etc.* A propósito de este verbo Toro y Gisbert escribe: *Úsase erradamente como reflexivo en varios países de América*".- Lemos- Semántica.

ENGALLOTARSE. r.- Ponerse una persona, sobre todo cuando está bien respaldada, altanera y atrevida. Corresponde, pues, a la voz azuaya, la palabra *Engallarse* que, en Semántica del señor Lemos, expresa lo siguiente: "*Engallarse*.- Difiere bastante esta voz en su valor ideológico, porque la acepción que tiene en nuestro país es diversa de la que tiene en el Léxico oficial. *Engallarse* es, entre nosotros, ponerse *altanero, atrevido*, y nó, "ponerse arrogante, erguido, según lo explica la Real Academia, en la segunda acepción de esta palabra".

ENGANGRENADO, DA. adj. Se dice del individuo cuyas llagas presentan

gangrena, o de las llagas que se encuentran en este caso.

ENGANGRENARSE. r.- Presentar gangrena una llaga.

ENGREIDO, DA. adj.- Envanecido, envanecida.

ENGREIRSE.* r.- Creerse una persona más, mucho más, de lo que realmente significa.

ENHACENDADO, DA.* adj.- Hacendado, hacendada.

ENJUAGUE.* m. (Meterse en un)- Tomar parte en una negociación oculta y artificiosa, para conseguir lo que no se espera lograr por los medios regulares; negociación de la cual, quien una vez en ella se metió, no puede salir bien, por más que lo procure.

ENJUSTO, TA. adj.- Injusto, injusta. Este aldeanismo tiene muchos que le son semejantes en formación. Con respecto al citado, transcribiremos una copla que se dice ser hechura de un infortunado Teniente Político, a quien Gobernadores, Intendentes, Comisarios, etc., mediante repetidas órdenes, no le dejaban en paz con sus relacionados, amigos y vecinos. En una ocasión, habiendo sido obligado, bajo gravísimas penas, a una requisición de cabalgaduras, reunió muchísimas de éstas, propias de sus parientes, amigos, etc., y, para disculparse ante ellos, fijó en la puerta de su despacho, el Oficio conminatorio en que se le mandaba la requisición, y escribió al pie, con letras gordas, la siguiente cuaderna:

Yo no soy ningún enjusto,
degan de mí lo que degan;
sólo quiero darme gusto
frigando como mi fregan...

Don Juan León Mera, en su "Tijeretazo Proyecto de retrato", pone la misma copla en boca del Teniente Rural Don Benito.

ENLOZADO, DA. adj.- Dícese de los utensilios de hierro esmaltados de blanco, etc.

ENMANTEGADO. m.- Es un pan ordinario al cual se le pone manteca.

ENMARCAR.* a.- Poner un retrato, etc., en marco.

ENMIELADO, DA. adj.- Persona, etc., untada de miel, sobre todo en los días del inmundo carnaval.

ENMIELAR. a.- Enmelar.

¡**EN QUÉ VIDA MISMO!**- Equivale a decir:- No está ya pendiente tal cosa: hace ya mucho tiempo que se realizó, etc.

EN RESUMADAS CUENTAS. m. adv.- Equivale al siguiente: En resumidas cuentas.

ENRIELADURA. f.- "Del verbo enrielar, se ha formado el sustantivo enrikladura, nombre usado únicamente en nuestro país, para expresar o indicar el conjunto de rieles colocados en una vía férrea, etc. Ningún lexicógrafo tiene noticia de este neologismo ecuatoriano". Lemos-Semántica.

ENRRECTAR. a.- Enderezar.

ENRREDISTO, TA. adj.- Es quien, a fuer de chismoso, comunicando todo lo que sabe, oye, etc., de la vida privada de los demás, ocasiona disensiones y pleitos.

ENRREVESADO, DA. adj.- Se aplica al palo o madera cuyos filamentos no siguen una misma y ordenada dirección, sino que se mezclan y entrelazan, sin prestarse a trabajos finos de ebanistería.- Se dice del libro, discurso, etc., falto de unidad y armonía ideológica, con el sentido que

Enrollar—Entretenimiento

tiene la primera acepción de la voz Revesado.- Persona doblada, en la cuarta acepción de este vocablo.

ENROLLAR.* a.- Arrollar. Úsase también en Chile, y lo cataloga el señor Rodríguez, en su Diccionario de Chilénismos.

ENSARTARSE. r.- Comer algo con ansiedad, casi sin masticar, por efecto de hambre o mala educación.

ENSAUNAS. f. pl.- Nombre vulgar de las dos almohadillas que, manteniéndose juntas mediante cuerdas que arrancan de sus extremos, se colocan a lado y lado del lomo de una acémila, para echar sobre ellas el aparejo que, yendo de esta suerte, impide que la carga pueda ludir a la bestia.

ENSEÑARSE.* r.- Habituarse a algo, acostumbrarse a vivir en este o el otro lugar.

ENSIMISMADO, DA.* adj.- Tiene entre nosotros este mismo significado que, en Semántica, le da el señor Lemos: "En el Diccionario Académico sólo encontramos el verbo *ensimismarse*, que significa abstraerse. En el Ecuador es muy usado el participio *ensimismado*, como equivalente a *engreído*, *envanecido*. El verbo *ensimismarse* tiene entre nosotros, la misma acepción que la del mencionado participio: *envanecerse*, *engreirse*".

ENTABLAR. a.- Enseñar a un caballo nuevo, después de la doma, movimiento acompasado, suavidad en el andar, etc.- Proponer una acción judicial: "¿Y ya entablaste la demanda?- Sí, pero me dicen que está mal *entablada*".- Aperar y trabajar por vez primera un fundo, etc., dotándole de lo que le es menester.

ENTABLE. m.- Fundo que se comienza a formar en terrenos, generalmente de

montaña, que antes no han recibido cultivo. "Hay muchos azuayos que tienen sus entables en el Oriente".

ENTRADOR, RA. adj.- Se dice de quien es audaz como galanteador y enamorado.- Se aplica a la persona o al animal que va frecuentemente a la costa ecuatoriana y no padece en su salud.

ENTREAMBOS. adj. pl. Equivale a la voz anticuada *entrambos*.

ENTREGULAR. a.- Mezclar varias cosas.- Juntar personas sin establecer entre ellas categorías sociales, etc.

ENTREGA. f.- Procesión religiosa, eminentemente popular, que se hace en las provincias del Azuay, desde Navidad hasta Carnestolendas, con efigies del Niño Dios, que van de una casa a otra, o a un templo, para ser adoradas. Se las acompaña con músicas variadas, compuestas especialmente para el objeto, llenas de animación, vida y alegría y que parecen ser propias de esta región. Esas músicas reciben el nombre general de *Tonos del Niño*.

ENTREGADOR, RA. adj.- Ha venido a tener el vocablo, entre nosotros, la acepción singular de ladrón que, por bajo precio, roba un animal y lo pasa a otro sujeto, el cual, a sabiendas de que el animal es robado, lo lleva a venderlo en algún lugar distante de su querencia.

ENTREGAR. a.- Úsase por el vulgo campesino con el objeto de indicar la acción de reunir para el coito a dos animales destinados a la cría.

ENTREPIERNA.* f.- Entrepiernas, primera acepción. Se toma el vulgarismo generalmente a mala parte.

ENTRETENIDO, DA. adj.- Se dice de quien vive en relaciones ilícitas.

ENTRETENIMIENTO. (Tener un)-

Vivir en relaciones ilícitas.

ENTRIEGO, GA.- V. Entrega.

ENTRIPADO. (Tener)- Lo tiene un negocio, etc., cuando, siendo las apariencias seductoras, es posible que, ahondándolo, se nos muestre desfavorable.

ENTUSARSE. r.- Sentir pena por la pérdida de una cosa que, al poseerla, se menospreciaba.- Sentir la misma pena por no haber andado listo y dejar que otro adquiriera aquello que ahincadamente deseábamos. V. Tener tusa.

ENVALENTONADO, DA. adj.- Envalentonar, segunda acepción.

ENVANAMENTE, adv. m.- Vanamente. Se cuenta que un infeliz campesino, aspirante a Juez parroquial, dirigió, en una carta, la siguiente reconvencción a quien, habiéndole prometido sacarlo de juez, no lo hizo: "Envanamente le regalé el pavo, señor doctorcito; ni qué ha de querer devolverme..."

ENVICIADO, DA. adj.- Se aplica a la persona profundamente aficionada al licor, al juego, etc.- Enviciar, tercera acepción.

ENVOLTIJO. m.- Envoltorio.

ENVOLVER.* a.- Poner en envoltura a un niño de pocos meses.

ENVUELTA. (Ser una manta)- Se dice de una persona, cuando ella, por excesiva bondad o demasiada tontería, no sirve ni para sí ni para los otros. V. Manta mojada.

ENVUELTO. m.- Sirve para calificar al sujeto falto de iniciativas, incapaz de propender a su propio bien y muy fácil de ser engañado.

ENZAPATADO, DA. adj.- Se dice de quienes llevan zapatos por caso extraordinario, y, de consiguiente, pisan mal.

EQUIMOSIS. f.- Equimosis.

ERUCTAR. (Hacer)- Constreñir de tal modo a quien es ladrón, mentiroso, deudor empedernido, etc., a que haga lo que debe, hasta lograr el fin propuesto, como el de que restituya, se desdiga, pague, etc.

ERRAJE. m.- V. Herraje.

ERRAJES. m. pl.- V. Herraje.

ESCABROSO, SA. adj.- "A este adjetivo, dice el señor Lemos, en Semántica, se le ha dado una acepción que no consta en el Léxico; pues, figuradamente, dicen escabroso,sa, a cualquier asunto de difícil solución. En tal concepto es un neologismo guayaquileño". (Es también azuayo, y se puede decir que ecuatoriano).

ESCANCEL. m.- Pequeña planta amarantácea, de hojas oblongas y color amarotado. El vulgo azuayo hace con sus hojas, bañadas en aguardiente, aplicaciones exteriores a quien sufre de dolores de muela.

ESCARAMUZA. f.- Juego de nuestros campesinos, muy semejante a la escaramuza de que habla el Diccionario de la Real Academia; pero con la diferencia de que ésta es pelea y aquella simplemente un juego. La partida se hace a caballo, ejecutando graciosas y arriesgadas evoluciones, figuras, etc. Es el número obligado y el más llamativo de algunas fiestas religiosas rurales.

ESCATIMADOR, RA. adj.- Se dice de quien cercena o disminuye lo que en justicia debe dar a otro.

ESCLOPO. m.- Escoplo. Vulgarismo generalizado entre toda clase de personas.

ESCOBILLAR. a.- Adular con el fin de obtener un beneficio, como un empleo, etc.

ESCOILA. f. (Indianismo)- Escuela.

ESCOILERO, RA. adj. (Indianismo)-
Escolar.

ESCOLTURA. f.- Escultura.

ESCREBANERÍA. f.- (Indianismo)- Escribanía, segunda acepción. Un litigante indiano azuayo, ya que entre ellos constituye una excepción quien no sabe escribir, aconsejaba a su defensor, en una carta que le puso, lo siguiente: "Taita doctorcito: Si el pleito ha de perderse, no sería mejor ir a la escrebanería y quemar la esquertora?..." V. Esquerbanería, Esquertura.

ESCREBIR. a.- Escribir.

ESCUETERO, RA. adj.- Escotero, escotera. Es vulgarismo que se oye en boca de personas cultas.

ESCURIDAD. f.- Obscuridad. Todos los derivados anticuados de esta palabra son vulgarismos de nuestra plebe.

ESEMA. m.- Eccema, f. o eczema. (Ambas formas trae la 20a. edic.).

ESPANTO. m.- Nombre de una enfermedad causada por el espanto, dice en general el Diccionario, pero nuestro vulgo cree que sólo da a los niños. Consiste ciertamente en manifestaciones de timidez, en pérdida extrema de carnes, etc., y concluye, a veces, con la muerte del paciente. Algunas ancianas de la plebe, sobre todo si son campesinas, adoptan la socorrida profesión de curar el espanto mediante el uso de varias yerbas, con las que, pasándolas por el cuerpo del enfermo, a la vez que rezan ciertas oraciones de su confección, limpian el espanto. Los huevos, la chancaca, etc., que forman parte de los ingredientes de la cura -también pasándolos por el cuerpo del enfermo-, dicen que toman para sí el mal y que hay que botarlos. En consecuencia, las charlatanas se hacen de

estos objetos, que, de seguro, no los botan, sino los aprovechan.

ESPECERÍA. f.- Especiería.

ESPELMA. f.- Esperma o vela procedente de la materia oleosa contenida en las cavidades del cráneo del cachalote.

ESPICHE. m.- Discurso de ocasión, corto y nada sustancioso.

ESPIGADURAS. f. pl.- Nombre que se da, e indudablemente que de acuerdo con las leyes que rigen la formación de la terminología castellana, a los reducidos manojos de espigas que recoge en ajenos campos el aldeano menestero. V. Chala.

ESPINILLUDO, DA. adj.- Que tiene muchas espinillas. "De espinilla, nombre que se da en el Ecuador a los granos o pequeñas erupciones que salen en el rostro, ha formado nuestro pueblo el adjetivo espinilludo, que sirve para designar al que tiene muchas espinillas. La Academia no trae esta palabra, así como tampoco autoriza el uso de espinilla como homóloga de barro, tumorcillo o erupción en el rostro". Lemos- Semántica. Lo transcrito escribía el señor Lemos el año de mil novecientos veinte. Hoy la Academia acepta la voz espinilla, -una de las muchas palabras que ha tomado la Real Corporación de la obra del señor Lemos-, dándole, a más de las que ya tenía, la siguiente tercera acepción: "Especie de barrillo que aparece en la piel y que proviene de la obstrucción del conducto secretor de las glándulas sebáceas".

ESPINO. m.- Espina.

ESPIRITUAL. (Compadre)- Sirve este nombre para indicar al que lo es simplemente por haber recibido el jueves anterior al carnaval, un obsequio con-

- sistente en una figurilla de azúcar, colocada entre pétalos de varias flores.
- ESPONJADO, DA.** adj.- Se dice del individuo engreído, hinchado y vanidoso.
- ESPONJARSE.*** r.- Engreírse, hincharse.
- ESPREGCIÓN.** f.- Expresión.
- ESPUELA.** (La raza al padre y la espuela a la madre)- Indica que el hijo hereda de su padre las características de un proceder noble o plebeyo, y de su madre, el brío, la inteligencia, etc.
- ESPUELAZO.** m.- Espolada, espolazo.
- ESPUELÍN.** m.- Espolín.
- ESPUELUDO, DA.** adj. El adjetivo se aplica a la caballería que es sumamente sensible a la acción de la espuela. En este sentido, y transformado el vulgarismo en *espoludo*, *espoluda*, creemos que no habría por qué rechazarlo del Léxico, oficial.- Se aplica también a la persona que es viva, agenciosa y ligera.- Se dice del gallo cuyo espolón es mayor que el ordinario.
- ESPUMA.** f. (Estar hecho una)- Hallarse muy bien trajeada y limpia una persona. V. *Estar hecho un anís*.
- ESPUMILLA.*** f.- Merengue.
- ESQUERBANERÍA.** f.- Escribanía. V. *Escrebanería*.
- ESQUERBANO.** m. (Indianismo)- Escribano.
- ESQUERTORA.** f.- Escritura. V. *Escrebanería*.
- ESQUINAZO.** m. (Dar un)- Atacar a una persona, tomándola al descuido y a traición; esto es, como quien se coloca a mansalva detrás de una esquina.
- ESTACA.** f.- Además de las acepciones propias, tiene esta voz entre nosotros, al igual que en Chile, la de "garrón o espolón del gallo".- Nombre vulgar con que, en el juego de tresillo, se designa por algunos a los estuches.
- ESTAMIÑA.** f.- Estameña.
- ESTAMPILLA.** f.- Sello de correo. La Academia lo ha puesto ya en su Diccionario de la última edición, en cuanto significa, como americanismo, "Sello de correos o fiscal". Como se ve, la acepción de la palabra no se extiende en el Azuay a indicar sello fiscal. A éste llamamos *Timbre*.
- ESTANCO.*** m.- Aguardentería.
- ESTANQUERO, RA.** adj.- Se aplica entre nosotros tan sólo al tabernero o tabernera, y nunca a los que venden tabaco u otros géneros estancados, según se expresa en el Diccionario académico, al tratar de esta voz.
- ESTANQUILLOS.** (Ramo de los)- "Según la Academia, dice la *Semántica* del señor Lemos, *estanquillo* es homólogo de *estanco*, en su tercera acepción, esto es: "Sitio o lugar donde se venden géneros estancados". "Entre nosotros, continúa el señor Lemos, se aplica este nombre, únicamente, a las tabernas donde se vende aguardiente de caña o algunos otros licores análogos, tales como los llamados *mayorcas* o *refinados*. En Méjico, según Alba, *estanquillo* se dice al comercio de trastos de poco precio". Viniendo al Azuay, hay que decir que *estanquillo* no se usa para indicar taberna, y sí, en su forma plural, *estanquillos*, para significar el impuesto que grava a las tabernas en favor de los Municipios cantonales.
- ESTERILLA.*** f.- Pleita, en cuanto sirve para la confección de sombreros.
- ESTERNINA.** f.- Esterlina. Es vulgarismo frecuente entre la baja clase social.
- ESTIRARSE.** r.- Darse importancia.- Morir. En esta segunda acepción es

también de Chile el vulgarismo.

ESTOPA. f.- Parte basta de lino, cáñamo o cabuya, que sirve para separar, en una arma de fuego, generalmente escopeta, la pólvora de la bala.

ESTRECHO. m.- Una de las denominaciones que da nuestro vulgo a las calles de poca amplitud que quedan en las afueras de la ciudad. V. **Huasha**, **Huashacalli**.

ESTRENINA. f.- Estricnina.

ESTRIBERO. m.- Es el indio que, cuando una familia está de viaje y a caballo, tiene obligación de ir junto a la cabalgadura que monta una mujer, a fin de cuidar a esta. Es cosa que verdaderamente sorprende ver a nuestros estriberos correr hasta catorce o más leguas, en sólo un día, al paso de la cabalgadura, la que muchas veces va con suma rapidez, sobre todo en circunstancias anormales, y llegar al final del viaje, con menor fatiga quizás que la que el mismo bruto siente. No es lo mismo, como se ve, que el término académico **Espolique**, en su primera acepción.

ESTRIBO. (Poner)- Tomar, cuando se está de viaje, una copa de licor, de modo previo al comienzo de la caminata. Este modismo del Azuay, no consignado en el Diccionario de la Academia, sin embargo de que parece muy general, lo hemos encontrado también en la novela "El Pirata", de W. Scott. Allí se dice: "Vamos, partid, Mordaunt, pues que os halláis decidido; y si tuviérais solamente tres años más, os haría echar el trago que llaman el estribo; pero los jóvenes no deben beber".- Se cuenta de un caballero que, bastante afecto al licor, cuando estaba ya a caballo y había tomado el del estribo, no se movió de su sitio mani-

festando que necesitaba otro trago, porque él, como hombre que era, **montaba a dos estribos**.

ESTRICTEZ. f.- Rigor, severidad extrema. La última edición del Diccionario Académico, trae la voz como procedente de Argentina, Chile y Perú, y en cuanto expresa "Calidad de estricto, rigurosidad".

ESTRUPO.* m.- Estupro. El trueque aparece en boca de personas no del todo incultas.

ESTUPAR. a.- Esputar. No siempre realiza el cambio sólo la gente vulgar.

ESTUPO. m.- Esputo.

ESTURNAR. intr.- Estornudar.

ETCÉTERA. (Estar hecho un)- Hallarse completamente deformada una persona a causa de reumatismo, etc.

ETERÓMANO, NA.- Tratando de la voz, dice el señor Lemos, en **Semántica**, lo siguiente, aplicable en todo a las provincias azuayas: "Este neologismo, y otros de igual terminación, usados por Emilio Carrere y algunos otros novelistas contemporáneos, son muy populares en el Ecuador, especialmente en las ciudades de Quito y Guayaquil, en las cuales, (como en la de Cuenca, desgraciadamente), se cuentan ya algunos jóvenes infelices, que viven entregados al vicio del éter".

ETIQUETA. f.- Al tratar de este vulgarismo hay primeramente que transcribir esto que, hablando del mismo, dice el señor Lemos en **Semántica**: "Este galicismo está generalizado en todo el Ecuador y equivale a las voces castellanas **rótulo**, **dirección**, **letrado**, **inscripción**, que son las palabras que debemos usar en todo caso". Transcrito lo anterior, queda por decir que el Diccionario de la Real Academia con-

sagra ya el uso del galicismo en cuestión, pues que a las acepciones de la voz *Etiqueta* añade la siguiente: "4. *Marbete*, 1ª y 2ª aceps." "*Marbete*, dicen éstas: ("Del flam. *Mark*, señal, y *beet*, pedazo).- m. Cédula que, por lo común, se adhiere a las piezas de tela, cajas, botellas, frascos u otros objetos, y en que se suele manuscibir o imprimir la marca de fábrica, o expresar en un rótulo lo que dentro se contiene, y a veces sus cualidades, uso, precio, etc.- 2. Cédula que en los ferrocarriles se pega en los bultos de equipaje, fardos, etc., y en la cual van anotados el punto a que se envían y el número del registro".

EVITADO, DA. (Andar)-Transitar una persona, pero con gran temor de ser sorprendida o apresada, y sólo por tales o cuales lugares, con el fin de evitar encuentros que pueden serle ingratos.

EVITADO, DA. (Estar)- Permanecer oculto un individuo por persecución política, por comisión de crímenes, por deudas, etc.

EXAMINANDO, DA. adj.- En nuestra región no es la persona que está para ser examinada, sino aquella que actualmente rinde su examen.

EXAMINATORIO. m.- Nombre que se da al libro de prácticas religiosas que contiene, detalladamente catalogadas, las culpas en que incurre la humanidad, en todos sus estados y condiciones y que resulta contraproducente y acaso pernicioso, por cuanto se pone

el tal libro, sin discreción alguna, en manos de niños, señoritas, etc., para que, de acuerdo con los pecados que allí se nombran y explican, recuerden los que van a confesión los suyos propios, no dejando de aprender algunos que nunca los conocieron.

EXPRIMIR. a.- Ordeñar.

EXPRIMIR. a.- Explotar. "Abusar de una persona, sacando provecho de su buena fe en los negocios".

EXTRAÑAR. a.- El señor Lemos decía, refiriéndose a esta voz: "No consta en el Diccionario de la Real Academia la acepción que tiene en nuestro vocabulario, esto es, sentir la ausencia de una persona, o echar de menos una cosa; ejm.: *Extrañar su casa*". Hoy, seguramente que atendiendo a lo que dicen el señor Lemos y otros distinguidos maestros en Semántica, o ciencia de las significaciones, el Diccionario de la Academia le da, al catalogar el vocablo de que tratamos, la siguiente quinta acepción: "*And.*, *Cent. Amér.*, *Ecuad.*, *Méj.* y *Perú.* Echar de menos a alguna persona o cosa, sentir su falta. *Mugía la vaca extrañando a su cría*".

EXTRAÑOSO, SA. adv. m.- Se dice que está de esta suerte la persona que por falta de relaciones, por no hallarse en su elemento social, por verse en país ajeno, etc., se deja ver retraída y cobarde.

EXTRECNINA. f.- *Estricnina*. V. *Estrenina*.

- F -

Fá—Faquinito

- FA.** (Tener una)- Hallarse un individuo en el último extremo de una gran borrachera:- No puede más, tiene una fá!...
- FACCIONES.** f. (Tener buenas o malas)- Ser hermosa o fea una persona.
- FÁCIL.** (Ser)- No mirar un individuo, por inexpertitud, despreocupación, etc., las dificultades a que le pueden conducir las concesiones que haga con sobrada ligereza.
- FACHA.** f.- Voz componente del proverbio que dice: **Quien mucho facha pronto agacha**, y que da a entender que la persona que gasta su caudal sin discreción, con el fin de lucir sus prendas físicas, su generosidad, etc., llega pronto a su ruina.
- FACHOSO, SA.** adj.- Se dice de quien natural o artificiosamente es bien presentado.
- FAIJO.** (Apellido)- Feijóo.
- FAINA.** f.- Nombre del trabajo que graciosamente verifican los peones o jornaleros de un fundo, etc., a favor de su patrón, después de cumplidas las ocho horas reglamentarias de labor. V. **Fajina**.
- FAJAR.** a.- Además de las acepciones que el Diccionario de la Real Academia concede a este vocablo, él tiene entre nosotros el sentido de pegar o castigar de tal modo, que el instrumento del castigo, látigo o bastón flexible, envuelva una porción del cuerpo sobre el que cae. El Diccionario en referencia, da al vocablo una acepción semejante o análoga a la citada vulgar. Es la siguiente: "3. **Amér. y Gan.** Pegar a uno, golpearle. Le fajó dos bofetadas. Luis le fajó a Juan".
- FAJINA.** f. Trabajo extraordinario y gratuito. V. **Faina**.
- FALDÓN.** m.- Nombre propio de una falda, más o menos lujosa, con que se viste a los niños que van a ser bautizados.
- FALSO, SA.** adj. Es el género u otra tela que no mantiene fijo el tinte que recibió.
- FALTADO, DA.** (Ser)- Se dice de una persona que, mereciendo respeto por su edad, saber, condición, etc., ha sido ultrajada de palabra u obra por un individuo de notoria inferioridad.
- FALLÓN, NA.** adj.- Faltante.
- FANESCA.** f.- Especie de olla podrida, que es vianda obligada, por Pascua de Resurrección, para todo azuayo. Se diferencia de la española, en que la nuestra no debe contener absolutamente carne ni tocino, y sí legumbres, etc., siendo lo fundamental de ella buena porción de pescado.
- FANESCA.** f. (Hacer)- Mezclar ideas, cosas, etc., sin método ni sistema.
- FANJOSE.** m.- Contracción propia y frecuente del vulgo, realizada con los nombres que, por lo general, se imponen a una persona acompañados, como Juan José, José Antonio (Josantónio), etc.
- FAQUÍN, NA.**- Joaquín, Joaquina.
- FAQUINITO, TA.**- Diminutivo de Joa-

- quín o de Joaquina.
- FARAMALLAS.** (Ser un o una)- Ser el autor de una faramallería: Qué ha de realizar lo que dice; no pasa de ser un faramallas.
- FARAMALLERÍA.** f.- Hecho o dicho demasiado audaz para creer que se lo lleve a la práctica. (La Academia si tiene la voz faramalla, y la define como "charla artificiosa encaminada a engañar", que no es equivalente al vulgarismo).
- FARFULLAS.** amb. (Ser un o una)- Se dice de la persona atolondrada y charlatana, que todo lo promete y nada lo cumple.
- FARMACEUTA.** amb. Farmacéutico, farmacéutica.
- FAUMENTOS.** m. pl.- (Aldeanismo)- Fomento, quinta acepción.
- FEARRÓN, NA.** adj.- Se aplica a la persona que carece, aunque no en absoluto, de gracia y hermosura: Medio fearronita está la novia.
- FECHA.** f. (Hace)- Hace años, hace tiempos: ¡En qué fecha mismo falleció!
- FELFA.** f.- Felpa, acepciones segunda y tercera.
- FERVIENTISIMO, MA.**- Ferventísimo, ferventísima.
- FESTEJARSE.** r.- Armar festejo una persona, con baile, etc., en el día aniversario de su nacimiento, etc.- Reirse y divertirse a causa de algún hecho o dicho agudo: Se festeja de risa con sólo recordar del apodo que me han puesto.
- FESTINAR.** a.- Además de las acepciones que a este vocablo concede el Diccionario Académico, entre nosotros se refiere a procedimientos o actuaciones judiciales, etc., en los que se van atropellando leyes, términos, etc.
- FEYO, YA.** (Aldeanismo)- Feo, fea.
- FEZ.** m.- Juez. El vulgo campesino deforma así la siguiente estrofa callejera:

Por un beso que te di
me demandas ante el fez;
no quiero tener discordias,
vuélveme el beso otra vez...

FL.- Fúl.

FIAMBRE. m.- No indica entre nosotros simplemente vianda que después de asada y cocida se ha dejado enfriar para no comerla caliente, como consta del Diccionario, sino que expresa, como sustantivo propio, el alimento que, compuesto o no de viandas frías o calientes, llevan los que están de viaje, para comer de él en un alto del camino.- Otra acepción que le damos es la de pan, dulces secos, moneda fraccionaria, etc., que es de obligación proporcionar a los niños de las escuelas para que aprovechen de ellos en sus horas de recreo.

FICHA. (Ser una)- Según don Gustavo Lemos R., en la costa ecuatoriana, igualmente que en Colombia, significa la voz, además de las acepciones que le da el Diccionario Académico, holgazán, pillo, bribón, y en la Argentina, bufón, truhán, sinvergüenza. En las provincias azuayas, aparte de los sentidos del Diccionario, tiene, primero, el de bribón y pillo en grado máximo, y segundo, el de listo, perspicaz, de mucha sagacidad. (Algo se asemeja la voz Académica ficha que trae la 20ª edic.).

FICHADO, DA. adj.- Está de este modo el individuo cuyo nombre y fotografía constan en la lista de maleantes que se guarda en la Oficina de Pesquisas. (Hoy conocida con las siglas de SIC, Servicio de Investigación Criminal).

FICHURIA. f.- Fechoría, o sea mala pasada, inmoral o no, que una persona juega a otra.

FIERO-CRISTIANO, NA.- Locución con la que designa el vulgo a quien realiza un acto contrario a las buenas costumbres, o a quien es extremadamente feo.

FIERRO. m. (Ser un)- Ser una persona de gran resistencia para conceder lo que se le pide, para soportar los rigores de una prolongada faena, etc.- Se dice también de la tierra muy dura de cultivar.

FIERROHISHPA. m. (Hibridación castellano-cañari)- De Fierro o Hierro, y de Hishpa, excremento)- Escoria, segunda acepción.

FÍFIR. m. (Ahí está el)- Expresión que

indica que en tal o cual dicho o hecho se cifra toda la importancia de un asunto. La voz catalogada no se usa independientemente de la locución citada. V. Abí está el queso.

FIFIRICHI.* m.- Voz despectiva, indicadora de sujeto pequeño y despreciable en sentido material. Equivale a *Fifiriche* de Costa Rica y Méjico.

FINATICO, CA. adj. Filatero, filatera, primera acepción.

FIMOS. (Aldeanismo)- Fuimos.

FINA. f.- Aféresis de Josefina.

FINANCIAR. a.- Concluir, terminar, cerrar un negocio.

FINANCISTA. amb.- Financiero, financiera, segunda acepción.

FINANZA. f.- ("Del fr. *finance*, de *finer*, *finar*) f. ant. Rescate. (Acad.)- En nuestra Patria, este galicismo se usa como homólogo de negocios de bolsa"- Lemos - Semántica. En el Azuay equivale a negocios, sean o no de bolsa.

FIO. m. (Al)- Al fiado.

FLÁCIDO, DA.* adj.- Flácido, flácida.

FLECADURA. f.- Flocadura.

FLEJE. m.- Además de la acepción con que lo trae el Diccionario de la Real Academia, vale entre nosotros por nombre propio de la cinta de hierro que se entrecruza con otras varias en los catres del mismo material, para recibir el colchón.

FLEQUEADO, DA. adj.- Floqueado, floqueada.

FLOJO, JA. adj.- Cobarde, ya sea en sentido moral o material. Don Jerónimo Borao, en su Diccionario de voces aragonesas, lo trae también en este sentido. Flojo, dice: Falto de energía o de salud.- Flojo es también, entre nosotros los azuayos, el tabaco que ha perdido su fortaleza y que lo rechaza cualquier fumador empedernido.- En esta misma acepción se emplea con respecto al aguardiente de pocos grados.

FLOJONAZO, ZA.- Superlativo de flojo, en cuanto esta voz constituye un vulgarismo azuayo. V. Calzonazo.

FLORCITA. f.- Diminutivo de flor.

FLOREADOR. m.- Nombre del cedazo de fina tela que sólo deja pasar la más

sutil harina.

FLORES. (Corso de)- Diversión popular que se hace recorriendo las calles en automóvil u otros carros, echando a las personas que están en los balcones flores, serpentinatas, etc., y recibiendo de esas personas también flores, etc. Con estas diversiones y otras parecidas se trata sustituir entre nosotros el bárbaro juego del carnaval.

FLORIPONDO. m.- Floripondio.

FLOTAR. a.- Dar una paliza u otro maltrato de obra.

FLUYENTE.* p. a.- Fluente.

FOCO.* m.- Bombilla, segunda acepción.

FOGONAZO. m.- No sólo tiene en el Azuay la acepción que le da el Diccionario, o sea, la de llama que levanta la pólvora cuando prende, sino que expresa además la incrustación de pólvora que lleva en su cuerpo un individuo que recibió muy de cerca el disparo de una arma de fuego.

FOJEAR. a.- Hojear, acepciones primera y segunda.

FOMENTOS. m. pl.- Fomento, quinta acepción:- "Los fomentos han de ser unos puestos y otros quitados", es generalmente el encargo de las curanderas.

FOMENTACIONES. m. pl.- Fomentación.

FONDEADO, DA.* (Estar)- Se dice de quien está provisto de buenos recursos pecuniarios.

FONDEARSE.* r.- Hacerse una persona de dinero, sea del modo que sea. En este mismo sentido tienen la voz en la provincia ecuatoriana del Pichincha, según lo dice el señor Tobar en Consultas al Diccionario.

FONDERO, RA. adj.- Fondista.

FONDO. m.- Recipiente de metal en el que se echan los caldos de la caña de azúcar para, con la acción del fuego, depurarlos y transformarlos en miel.- Cuba: Caldera usada en los ingenios.

FORMATO.* m.- La extensión material que se da a un libro, etc., en cuarto mayor, etc.

FORMULARIO. m.- Papel impreso a trechos para llenar en él vales de pagos, planillas, etc.

FORRO. m. (Echar un)- Fornicar. Se usa con igual acepción en Chile, según

lo afirma Rodríguez en su Diccionario.

FORZOLENTO, TA. adj.- Forzado, forzada.

FORZOSA. f. (Tener una)- Expresión con la que se manifiesta que un sujeto no puede detenerse a escuchar o atender a otro por hallarse ocupado en ese preciso momento en algo que es impostergable, por más que la ejecución de ese algo dependa de su voluntad.

FOSFÓRICO, CA. adj.- Se dice de quienes se infunden en ira con suma facilidad. El Diccionario no trae esta acepción, ya que sólo dice: "Fosfórico, ca, adj.- Perteneciente o relativo al fósforo".

FÓSFORO. (Ser un)- Tener una persona carácter enteramente violento:- A ese no le digas nada. ¡Es un fósforo!

FOSILIFICARSE. r.- Fosilizarse.

FRAILE. m.- Voz que ha venido a ser completamente despectiva, -a fuerza de usarla ciertos liberales, cuando insultaban al clero-, sea o no que la refiramos a un monje. Entre nuestro vulgo, tan relacionado con sacerdotes, es prudente no pronunciarla aludiendo a ellos.

FRASQUERA. f.- Frasco, y también botella, siempre que tenga el destino de llevar licor.- Entre nuestro vulgo se oye este pareado:

Para una borrachera
una buena frasquera.

FREGADO, DA. adj. (Estar)- Está de este modo el que se arruina por un mal negocio, una imprudencia, etc. En la acepción de importuno, majadero, etc., consta recibido el vocablo en el Diccionario académico.

FREGAN. (Indianismo)- Friegan.- V. Eniusto.

FREGAR. a.- Dejar mal a una persona; arruinarla material o moralmente. En cuanto indica fastidiar, molestar, jorobar, está ya catalogada la voz como americanismo, en el Diccionario de Madrid.

FREGÓN. m. (Indianismo)- Pregón. El gran poeta azuayo, Luis Cordero, tiene la siguiente poesía jocosa:

Acierito de la plebe en la corrupción de algunos vocablos.

No siempre al vulgo se trate de necio y desatinado, que, a veces, como pintado viene un vulgar disparate.

Urgía cierto remate de la pobre posesión de un infeliz mi peón, y el cuidado me decía: "¡Ay, señor doctor, hoy día dan el último fregón!"

FREGÓN, NA. adj.- Molesto, molesta.

FREJOL. m.- Fréjol o frísol.

FRIAMBRE. m.- V. Fiambre.

FRIOS. m. pl.- Nombre vulgar del paludismo. V. Calenturas.

FRISOL. m.- Fréjol o frísol.

FRITADA. f.- Conjunto de pellas de cerdo, después de extraída una buena parte de grasa, acompañado de maíz blanco tostado y empanadas fritas de harina de trigo.

FRITANGA. f.- Se da este nombre al hecho mismo de extraer, mediante el fuego, la porción sebácea de las pellas de cerdo.

FRITANGUERA. f.- Mujer que saca chicharrones o residuos de pellas de cerdo. Con la misma acepción se conoce la palabra en Chile. (Rodríguez-Diccionario de Chilenismos).

FRITO. (Estar)- Hallarse alguno en ruina o poco menos.

FRUNCE? (¿Qué se le)- Equivale a: ¿Qué es lo que ocurre con usted? ... ; ¿Qué es lo que le pasa? ... La expresión es despreciativa.

¡Fu! exclam. Indica mucha abundancia de una cosa o que algo se dice completamente a destiempo:- ¡Fu! Este año ha habido peras al escoger. ¡Fu! Si el otro día mismo pasó eso.

FUEGO. m.- Juego.

FUEGOS. m. pl.- Vaharera. No indica, pues, la palabra lo que la voz Fuego, en su séptima acepción (Diccionario de la Academia); es decir, encendido de sangre con alguna picazón y señales exteriores que arroja el humor como manchas, costras, etc., sino

que es el nombre mismo de las erupciones pasajeras ó pequeñas ampollas que un clima muy ardiente, la acción de los vientos, o una enfermedad febril, etc., hace brotar alrededor de los labios, sobre todo del inferior, presentándose de modo especial en los niños. En confirmación, transcribimos lo que dice el señor Tobar, en Consultas al Diccionario: **Fuegos.**- Decimos los ecuatorianos a cierta erupcioncita que sale en las comisuras (no sólo en ellas) de los labios.

FUERTE. m. Aguardiente de caña de azúcar.

FUERTE. (Tomar un)- Tomar una copa de aguardiente, sin mezcla de agua.

FUERTISIMO.- Fortísimo. No siempre las personas cultas dan a la dición la forma propia.

FUERZA. f.- Propina que se da a quienes prestan un servicio de algún valor, o venden alguna cosa, quebrando, en concepto de ellos, su justo precio. Es voz absolutamente usada por toda clase de personas: El propietario de un fundo estimula el trabajo de sus peones ofreciéndoles una fuerza; los gañanes, si han de hacer una labor extraordinaria, piden ante todo una fuerza, etc. La fuerza que se da consiste, por lo común, en tragos de aguardiente, en obsequio de monedas fraccionarias, de tal o cual vianda, etc. Para los azuayos la voz es insustituible y nos parece muy bien empleada.

FUERZA. (Meter)- Hacer un esfuerzo mayor que los ordinarios para sacar adelante lo que uno se ha propuesto. V. Meter pulso.

FUDICIAL. adj.- Judicial.

FUERZOLENTO, TA. adj.- V. Forzolento.

FUERZUDO, DA. adj.- Forzudo, forzada.

FUETE. m.- Látigo, fusta.

FUGA. f.- No es para el Azuay toda una composición musical, como debía serlo de conformidad con el Diccionario de la Lengua Española, sino sólo la parte final de una composición de música; parte más viva y animada que las otras de la misma pieza. Nuestros

campesinos piden la fuga para bailar, cuando es mayor su estado de alegría o embriaguez: **Tóqueme la fuguita,** por favor.

FUGOSO, SA. adj.- Jugoso, jugosa.

FULIO. m.- Julio, ya sea nombre de persona o mes.

FULMINANTE. m.- Pistón.- Nombre de la parte de la cápsula, o de la carga de una arma de fuego, en general, en la que cae el matador para encender la pólvora. Contiene la sustancia inflamable productora de la chispa que causa el disparo.

¡**FUNDICIÓN!** exclam.- Equivale a ruina completa, descalabro absoluto, situación irremediable: Se descubrió la cosa; ahora si ¡fundición!

FUNDIDO, DA. adj. (Estar)- Hallarse un sujeto en muy amargos trances, por enfermedad, pobreza, persecuciones, etc.

FUNDIR. a.- Causar la ruina completa de alguien. El Diccionario académico, en el artículo Fundir, dice: "5. fig. y fam. Amér. Arruinarse, hundirse. El negociante se fundió". El sentido de esta acepción pedía una forma reflexiva. la que no se ha reconocido.

FUNIO. m.- Junio.

FUNTA. f.- Junta.

FUNTO. adv. m.- Junto.

FUNTURA. f.- Juntura.

FURADO. m.- Jurado.

FURRI. m.- Furiel.

FUSILICO. V. Tutí.

FUSTICIA. f.- Justicia.

FUSTO. m.- Justo.

FUSTRAR. a.- Frustrar.

FUTRE. amb. (Estar)- Se dice de una persona, cuando se presenta vestida con mayor lujo que el que por lo común suele tener. El futre viste elegante ocasionalmente, de modo que la acepción nuestra no es la misma que dan a esta voz en Argentina y Chile. (O en And. y Amér. Merid. como dice la 20ª. edic.)

FUTURISTA.* amb.- Se aplica a quienes forman en la escuela literaria conocida con el nombre de **Futurismo.**

FUTUROSO, adv. t.- Indica lo que está muy remoto.

- G -

Gabela—Gagones

GABELA. f.- Ventaja que, cuando dos o más compiten de algún modo, concede uno de ellos al otro, por ser éste de facultades, fuerzas, tamaño, etc., inferiores a las del primero. El término es de uso sumamente común hablando de lidias de gallos.- Veamos cuál de los dos corre más, y para esto, te doy veinte pasos de gabela. La acepción anterior conserva el término entre nosotros, sin perjuicio de las castizas.

GÁBRIEL. m. (Aldeanismo)- Gabriel V. Grabiél.

GACHO, CHA. adj.- En cuanto se refiere a ganado caballar, no indica el vulgarismo "al caballo o yegua muy enfrenados que tienen el hocico muy metido al pecho, a distinción de los despapados, que levantan mucho la cabeza" (Diccionario académico), sino al caballo o yegua una de cuyas orejas, o las dos conjuntamente, tienen, por lo menos la punta, vuelta hacia abajo.

GACHUPA. m.- Dase este nombre a la persona que, suponiéndose elegante, lleva sombrero de faldas o alas muy caídas y deformadas.

GAGO, GA. adj.- Sirve para designar a la persona tartajosa, más bien que a la que gaguea. La nueva edición del Diccionario, (la décimoséptima) que dice: "Gago, tartamudo", expresa mejor la acepción vulgar de gago, que la décima cuarta, que escribía: "Gago, gangoso". En Chile, según el doctor

Lenz, "a la persona que, sin ser tartamuda, pronuncia defectuosamente las palabras, se le aplica el adjetivo vulgar **cutrán**. Los negros de gruesos labios, añade, son generalmente cutranes, pues dicen **soñó por señor, peda por pera**". Lenz, transcribiendo a Vázquez (Maule).

GAGO. (Quedar o dejar)- Indica que una persona quedó, por obra de haber caído en mentira, en renuncio, etc., sin palabra:- El es quien nos intriga, porque se quedó (o lo dejé) gago al re-convenirle.

GAGÓN. m.- Nombre que da nuestro vulgo a un ser imaginario, al que generalmente atribuye la figura de un perro blanco falderillero. Este animal, que asegura la plebe aparece tan sólo por la noche y dando gemidos semejantes a los que produce un niño de pocos días de nacido, se deja ver cuando mantienen relaciones ilícitas personas de parentesco muy cercano entre sí o que son compadres de sangre. Hay quienes guardan la creencia firme de que, si se logra coger al **gagón** y se lo tife con un carbón de negro, arriba de los ojos, al otro día aparece la tise en la frente de quienes viven amancebados, sin embargo, como se ha dicho, de hallarse en grado prohibido o de ser compadres.

GAGONES. (Ser una cosa o noticia del tiempo de los)- Ser la tal noticia o cosa muy vieja, como si dijéramos de los tiempos de Maricastaña. V. En los

tiempos del rey Pepino.

GALILLO. * m.- No es la úvula la que se designa de este modo entre nuestro vulgo, sino la abertura o entrada a la laringe, por donde penetra en los pulmones el aire que respiramos; la glotis, propiamente.

GALQUIENTO, TA. adj.- Se dice de todo individuo que, aun cuando no padezca de morbo gálico, tiene una erupción semejante a la que proviene de tal enfermedad. Es insulto sumamente irritante.

GALOPERO, RA. adj.- Caballería enseñada a llevar al jinete siempre a galope.

GALPÓN, m.- Aunque ya desde la décima cuarta edición del Diccionario de la Real Academia, tiene este vocablo las dos siguientes generales acepciones: "Departamento destinado a los esclavos en las haciendas de América.- 2. m. Amér. Merid. Cobertizo con paredes o sin ellas, para preservar de la intemperie frutos u otras cosas", para los azuayos galpón indica exclusivamente un cobertizo, generalmente sin paredes, que se utiliza para tender en su suelo los moldes sobre los que se echa el barro que ha de formar tejas o ladrillos.

GALUCHERO, RA. adj.- Califica a la cabalgadura que no lleva otro paso más suave que el de la galucha, teniéndosela, por lo mismo y para el efecto de montarla, en muy poco aprecio.

GALLEGO, GA. adj.- No se sabe la razón de la existencia entre nosotros de semejante vulgarismo. Con él se indica a la persona que al hablar no se deja entender, o bien a la que no entiende lo que se le dice, o ya a la que, al realizar una acción a ella encomendada, la lleva a cabo precisamente al revés de lo que se desea. V. Catalán, catalana.

GALLINA. (Muera la gallina con su pepita)- Equivale al decir castizo de: "Viva la gallina, y viva con su pepita".

GALLINA. * (Ser un o una)- Así, en sus dos formas, se emplea entre nosotros la frase catalogada para indicar con ella al hombre tímido y cobarde, físicamen-

te hablando.

GALLINAS. f. pl.- Los ecuatorianos llamamos así a los hijos del Perú, en réplica a la denominación de monos que ellos nos dan.

GALLINETA. f.- Nombre que se da a los gallos cuyo plumaje es enteramente parecido al de una gallina.

GALLITOS. (Hacer)- Producir una persona cuya pubertad comienza, o cuando canta, de modo involuntario y ocasional, una o más voces de falsete.

GALLO. (Correr)- Ser robada una cosa con suma destreza y rapidez.

GALLOCHAQUI. m.- (Hibridación castellano-quechua:- De Gallo, y de Chaqui, pie)- Armazón precaria de maderos que forman los aserradores, y que consiste en dos apoyos, cada uno en forma de una equis. Sirve para que descansen sobre ella los maderos que van a reducirse a tablas, etc. Lo importante de tal armazón estriba en que puede una parte de la misma bajarse o subirse a voluntad y con poco esfuerzo, de modo que es relativamente fácil levantar sobre ella los árboles más pesados.

GALLOPITINA. m. (Hibridación castellano-quechua:- De Gallo, y de Pitina, cortar, arrancar)- Expresa el mismo juego que la locución castellana: Correr gallos a caballo; esto es, una diversión bárbara, pero muy apreciada por nuestros campesinos e indios. Consiste en colgar uno o más gallos sobre una armazón precaria de madera construida en forma de H. Al travesaño van atadas las aves por las patas con un cabo que sirve para levantarlas o bajarlas a voluntad. Una vez colgadas, bien a pie o más frecuentemente a caballo, los campesinos, a todo correr, procuran asirse de su cuello, triunfando el que lo arranca. Queda éste obligado, en la fiesta similar del año siguiente, a dar tantos gallos cuantos fueron muertos por él del modo que se indica.- El mismo juego, pero ya no a caballo ni colgando las aves, sino enterradas, de suerte que sólo se deje ver su cuello, y yendo contra ellas, armado de un garrote y perfectamente vendado, el hombre que hace

- el juego. De esta última manera se divierte más el vulgo, a causa de que el individuo que golpea a ciegas, come una serie de desaciertos que mueven a franca risa.
- GAMALOTE**, m.- Gramalote.
- GAMARRA**, f. (Hacer la)- Convenirse dos o más personas en conseguir o conservar algo con perjuicio de terceros, y valiéndose para tal cosa de secretas artimañas.
- GAMARRILLA**, f.- Rienda, con cabezada y sin bocado, que se pone a las cabalgaduras nuevas para acostumarlas al gobierno del jinete.
- GAMBETEAR**. * a.- En el fútbol, llevar la pelota baja, sorteándola entre los jugadores contrarios.
- GAMO**, m. (Cañarismo:- De Gamu)- Indica lo que su etimología: Soso, desabrido; sin sal ni dulce.
- GAMOAPI**, amb. (Hibridación cañari-quechua:- De Gamu, y de Api, mazamorra)- Se le llama así a la persona que en su rostro, modales, dichos, proceder, etc., no pone la gracia y la habilidad que son necesarias para cautivar la atención de los demás e interesarles.
- GAMUSA**, f.- Ventaja infundada y descomunal que una persona consigue de otra con quien contrata, etc.- Eso que pretendes es mucha gamaña.
- GAMUMENTO**, TA. adj.- Califica a quien quiere llevarse todo o la mejor parte del beneficio que reporta una empresa, etc., sin que le asista razón para ello.
- GAMUNISTO**, TA. adj.- Variante del anterior.
- GANA**, (Hacer más)- Expresión que se usa para desengañar a quien pretende alguna cosa no opuesta a razón ni justicia. Equivale, pues, a una negación: "Devuélveme el libro.- Has más gana".
- GANSO**, (Ser un)- Proceder una persona de tal modo, que en negocios, etc., se lleve para sí toda la ganancia, o su mayor parte por lo menos. Se aplica la expresión siempre en masculino, aun cuando se refiera a una mujer.
- GANAL**, m. (Cañarismo)- Nombre vulgar de la planta *Embothrium Grandiflorum*.
- GASOTEADOR**, RA. adj.- Se aplica a quien maltrata de obra a un individuo tomándole por el gaznate.
- GANOTEAR**, a.- Dar de gaznatadas a una persona.
- GARA**, m. (De Garañón)- El macho del coy o cuy.
- GARA**, (Ser un)- Proceder una persona en conquistas de amor con parecida libertad a la que emplea el gara con sus hembras.
- GARABATO**, (Ser un)- Se dice a la persona que tiene deformado su cuerpo, sobre todo si es por obra de guba.
- GARAMAQUI**, amb. (Hibridación castellano-quechua: De Garañón, y de maqui, mano)- Es el individuo que tiene las manos con sarna o erupción, del modo que lleva rasguños el gara, a consecuencia de peleas que sostiene con otros machos de su misma especie, en la época del celo.
- GARANTIDO**, DA. adj.- Alude a quien se beneficia con la garantía de otro.
- GARASAHUI**, amb. (Hibridación castellano-quechua: De Gara y de Nahui, ojo, cara)- Se aplica a la persona que tiene en su rostro las señales de arañazos parecidos a los que se indican en la voz Garamaqui.
- GARAZH**, m.- Forma del vulgarismo Garage, y que, por lo tanto, significa lo que el último, o sea esto que dice el señor Lemos en Semántica: "Este galicismo, aunque neológico entre nosotros, se ha generalizado de tal modo, que creemos imposible sustituirlo con una voz castellana. Nadie, absolutamente nadie, emplea las voces apartadero, tinglado, cobertizo, cochera de automóviles, etc., etc., equivalentes a dicho galicismo... Garage viene de garer, esto es, poner al abrigo, en estación, etc.". (La Academia apunta esta voz pero escrita así: garaje).
- GARGAREAR**, a.- Cantar mal y muy alto.
- GARÚA**, * f. (Cañarismo)- Llovizna. No procede del quechua, como dice el Diccionario de la Real Academia, cuando habla de esta voz.
- GARRAPATA**, (Ser un o una)- Ser una persona poco temible, supuesta su reducida talla; su escaso valor físico, intelectual, etc.
- GARRASPEAR**, a.- Acción y efecto de

- tosar para quitar la opresión o incomodidad proveniente de la carraspera.
- GARRASPERA.** f.- Carraspera. Entre la sociedad culta anda también esta deformación.
- GARRONES.** m. pl. (Aguarse los)- Enfermedad que acomete a las caballerías, afectando al calcañar y dejándolas cojas.
- GARROTERO.** m.- Voz de recordación ingrata para Cuenca, porque ella nos trae a la memoria la importación infame de cuatro malvados, garroteros de Guayaquil, hecha con el fin de impedir una lid eleccionaria, y que vejaron a más de un miembro de la brillante juventud azuaya, aunque tuvieron que tomar las de villadiego, entre gallos y medianoche, llevándose todos ellos, en justa represalia, más de una costilla brumada. Y todo por . . . , empero mejor es no meneallo.- Nada más preciso puede decirse sobre este vulgarismo que lo siguiente que transcribimos de Semántica, obra del señor Lemos: "Neologismo ecuatoriano, por lo menos con la acepción que nosotros lo usamos, y cuya estructura lexicológica es irrefutable, ya que, al par que otros sustantivos y adjetivos análogos, expresa por medio del postfijo *ero* la persona que ejerce oficio o profesión, con la misma propiedad con que expresan los postfijos *ario*, *ista*, *ante*.- Así como zapatero, es el que hace zapatos, garrotero será el que da garrote. Una de las condiciones para que un neologismo sea aceptable es que proceda de lenguas sabias, como son el latín y el griego, o de voces castizas españolas o americanas; y como nuestro vocablo se ajusta estrictamente a este precepto, creemos que no hay motivo para repudiarlo; además, como es un neologismo netamente popular y de uso general en toda la República, esperamos que la Real Academia lo acoja cariñosamente en su Léxico, como lo ha hecho con el sustantivo garrote y el verbo garrotear".- El garrotero es un tipo muy temible y que hoy se ha multiplicado extraordinariamente, hasta formar lección. El Dr. Mateus, en su libro Riqueza de la Lengua Castellana, lo describe en esta forma: "Empleado civil o soldado disfrazado, del que usan algunos gobiernos, para que, garrote en mano, intimide al pueblo que concurre a las cámaras legislativas; aplauda a los oradores gobiernistas; impida el acceso a las mesas electorales a los que no van a dar el voto por la lista oficial; forme mítines como si fueran del pueblo, para pedir o hacer algo que quiera el gobierno; y apalee pública u ocultamente a los enemigos del gobierno".- Toro y Gisbert dice que en Méjico llaman garroteros a los guarda-frenos de los ferrocarriles y a los salteadores que atacan con garrote.
- GARRUCHA.** f.- Garrocha.
- GAS.** m.- Con este nombre se conoce a la parte de la caja de cerillas o fósforos que contiene el fluido aeriforme que a la presión del palillo hace que éste prenda el fósforo que lleva en uno de sus extremos.
- GATEADOR, RA.** adj.- El o la que *gatea*.
- GATEAR.** a.- Con este verbo, legítimamente formado, se designan entre nosotros los movimientos que, a gatas, realizan los niños de pocos meses y que generalmente preceden al comienzo de su andar.- Ir un hombre clandestinamente, con mucho tino y malos fines, acercándose al lecho de una mujer.
- GATO.** m. Gatillo, segunda acepción.
- GATO.** (Ser un)- Tener mucha habilidad para trepar a los árboles, etc.- Vivir una persona de *solo palo*.- Ser un niño, etc., muy dado a causar rasguños.
- GATO.** (Comer como un)- Comer muy poco y con muchos remilgos.
- GATO.*** (Buscar tres pies al)- Fastidiar, insultar, etc., de tal suerte a un individuo que al fin éste, venciendo toda paciencia, se resuelve a tomar represalias.
- GAUDES.** (Darse a los)- Entregarse una persona a toda especie de diversiones, alegrías, etc.
- GAZNATEAR.** a.- Tomar a una persona por el gazzate, con el fin de maltratarla.- Cantar mal y mucho. V. Gargarear.
- GENTE.** (El culo no es)- Modismo que

da a entender que la parte posterior de los racionales, como tiene poca sensibilidad, es susceptible de recibir castigos más fuertes que aquellos que suelen darse en otras regiones del cuerpo: "Pondrémosle esta inyección en la asentadera y le dolerá menos, porque el culo no es gente".

GEODÉSICO. m.- Geodesta.

GERANO. m.- Geranio. Es frecuente en el bajo vulgo.

GETRUDIS. f. Gertrudis.

GIGANTÓN. m.- Nombre vulgar de la planta *Cereus Peruvianus*, impuesto en razón de la mucha altura de sus tallos. V. Aguacolla.

GILLO. amb. (Cañarismo:- De Gillu, goloso)- Goloso, golosa.

GILLUMISL. amb. (Cañarismo:- De Gillu, y de Misi, gato)- Gato goloso, o, lo que más propiamente indica, goloso como un gato. Se aplica a personas muy dadas a golosinas.

GIPADOR, RA. adj.- Hipar, tercera acepción. Se aplica a la persona que llevando algún peso, hipa mucho, revelando que tiene fatiga o angustia.

GIPAR. a.- Hipar.

GIRO. m.- Color de gallo, tornasolado. No corresponde a las acepciones del Diccionario de la Academia.

GLORIADO. m.- Bebida compuesta de aguardiente puro u otro licor fuerte, y de azúcar y agua a bastante temperatura. Se diferencia del *Draque*, etc., en que el gloriado lo toman generalmente para medicarse, sobre todo en casos de gripe, aun quienes sienten repugnancia por los licores. En Chile existe también el vocablo. Lo cataloga en su Diccionario de Chilenismos el señor Rodríguez, y le da la siguiente acepción, que coincide con la azuaya: "Bebida que se hace mezclando agua caliente con aguardiente y endulzándolo todo con azúcar".

"Y cuando por la mañana amanece constipado, tomándose su gloriado con el mismo licor sana".

Lo dicho prueba que la voz *Ponche*, ya aceptada en el Diccionario, se usa más que por embriagarse por medi-

cina.

GODO, DA. adj.- Se aplica, pero siempre con carácter despectivo, a las personas que forman en el Partido Conservador.

GOLONDRINA. (Mal de)- m.- Deformación indígena de la palabra *gonorra*.

GOLPE. m.- Nombre que lleva entre los fumadores la acción de aspirar el humo del tabaco, arrojándolo después.

GOLPE-ENTERO. m.- La acción completa de aspirar todo el humo del tabaco que se tiene en la boca. Entre estudiantes, que se iniciaban en el vicio de fumar, era motivo de vanagloria producir *golpe-entero*; quedando para los novatos o primerizos el poco "valiente" *golpe-guía*.

GOLPE-GUÍA. m.- La aspiración del humo del tabaco, arrojando previamente una pequeña parte. En otro tiempo fue muy usado entre estudiantes.

GOLLO. m.- Gzante.

GOLLORIA. f.- Demasiada presunción, fundada en que todo, y sólo en gracia de su bella persona, puede concedérsele a uno.

GOLLORIA. (Tener mucha o ser mucha)- Estar un individuo en la falsa creencia de que, por ser él y no por otra razón, se le ha de conceder o permitir lo que desea.

GOLLORIENTO, TA. adj.- Sirve para calificar a las personas que manifiestan en sus actos o en su decir excesiva *golloria*.

GOMITAR. a.- Vomitar.

GOMITIVO. m.- Vomitivo.

GOMITO. m.- Vómito. Se usa generalmente por el bajo vulgo.

GORDANA. f.- Gordura, segunda acepción.

GORGOJO. m.- Pequeñín, refiriéndose a niños. Coincide esta acepción vulgar azuaya con la que trae el señor Borao, en su Diccionario de Voces Aragonesas, en el que dice: "Gorgojo.- Nombre que se aplica a los niños, para denotar o su pequeñez o su viveza".

GORRO. (Ponerse un)- Tomarse, para dormir, una copa de licor fuerte.

GOSTO. m.- (Indianismo)- Gusto V. En'usto.

GOTERAS. (Coger)- f. pl.- Expresión usada por muchachos discolors para indicar que pasando por debajo de los balcones pueden ver partes ocultas de las personas del sexo femenino.

GRABIEL. m.- Gabriel.

GRACEJO. (Ser un)- Se aplica al que es amigo de echar chistes de mal gusto y que, precisamente, carecen de toda gracia.

GRACIA. (Ser de mala)- Suele decirse de la persona poco complaciente en su trato.

¡**GRACIAS!**- (Muchas, mil, un millón de)- ¡Gracias!, en cuanto significamos de estos distintos modos nuestro agradecimiento por cualquier beneficio, favor o atención que se nos dispensa.

GRAGEA.* f.- Píldora.

GRAHENTO, TA. adj.- Se aplica a quien padece de sobaquina o de grajo, 3a. acep.

GRAMIEL. m.- Gramil.

GRAMPA.* f.- Grapa.

GRANA. f. (Hacerse una)- Sobrevenir a una persona en su cara el color rojo que es propio de la cochinilla, en razón de habérsele sorprendido a la tal persona en un mal caso, una infidencia, un proceder indigno, etc.

GRANDE. (Dado de)- Presumido.

GRANEADOR. m.- El niño, generalmente de escuela o colegio, que en horas libres o faltando a sus deberes, suele ir por propios o ajenos campos, en época de capulíes, a comer de éstos.

GRANEAR. a.- Ir de fuga, o en días de vacación, los estudiantes de un colegio, etc., a tomar capulíes en las quintas vecinas a la ciudad, contra la voluntad, manifiesta o no, de sus dueños. El sentido poeta Adolfo Benjamín Serrano, ausente de su Cuenca natal por muchos años, y ahora fallecido ya, recordando traviesas y alegres escenas de su infancia, describe en su hermosa poesía Recuerdos del camino y en las siguientes estrofas lo que es una granecada:

Al llegar la alborada de un asueto,
cómo latía el corazón inquieto! . . .
Por los campos cubiertos de maizales,
en las orillas del cercano río,
derramaba su alegre vocerío
la turba de traviosos colegiales.

Como la abeja que al hallar sabrosa
miel en el cáliz de preciada rosa,
bate las alas, vuela, se detiene,
se aleja y vuelve y el zumbar silencio
y luego agota con afán la esencia
que el áureo cáliz de la flor contiene;

Así, en las horas del asueto breve,
la turba juvenil salta, se mueve,
trepa la cuesta, trisca en la pradera
y canta y bulle y sin hallar sosiego,
cuando le cansa bullicioso juego,
busca descanso a la veloz carrera.

Alegres, proclamando la comuna,
era nuestra del campo la fortuna:
allí, do había flores y frutales,
eran barrera inútil los cercados;
bajo la hilerá de agaves cruzados,
obstáculo pequeño los tapiales.

Salvar queriendo la aldeana astuta
árbol que daba codiciada fruta,
de agudas moras circular muralla
ponía al tronco. ¡Cuántas veces supo
de colegiales el travieso grupo
subir al árbol sin tocar la valla! . . .

Buscando nidos y sabrosas frutas,
¡qué de locas reyertas y disputas
que terminaban al llegar la noche
en explosión de risas y alegría!
¡qué dulce, qué inocente algarabía,
gozo inefable, de candor derroche!

GRANEL. (A)- Adquirir medicamentos, etc., al por menor.

GRANZA. f.- Semilla de mostaza que sirve para alimento de las aves que domesticamos, tales como tórtolas, gorriones, etc.

GRICELINA. f.- Glicerina.

GRILLA. f.- Alboroto, bulla, pelea.

GRILLA. (Armarse una)- Producirse riña o pendencia, en la que, dominando el desorden, los gritos, etc., nadie o muy pocos se entienden.

GRILLA. (Ser una)- Expresión con la que se da a entender la molestia que recibe un individuo de otros, a fuerza de reclamaciones, peticiones, etc., sobre algo que él no quiere o no puede conceder.

GRINGO, GA. Voz con la que, entre nosotros, se califica a cualquier europeo que no sea español y sea o no francés. En Chile, según el señor Rodríguez, se da al vocablo la misma acepción. (Difiere de la significación académica).

GRINGO, GA. (Ser un o una)- Se dice de toda persona que no se da a entender, o de la que entiende muy poco a las derechas.

GRINGO. (Hacerle)- Engañar a una persona sea o no extranjera.

GRUESISTA. (Comerciante)- Se dice del mercader que hace sus compras y ventas al por mayor.

GRUESON.- Se aplica el adjetivo de modo especial a los sombreros de paja toquilla cuya hebra no es ni sumamente fina ni demasiado gruesa.

GRUGIR. a.- Hacer ruido los intestinos por obra del aire que contienen, etc.

GRUGIDO. m.- Indica el ruido que se produce en los intestinos por el paso del aire, etc.

GRULLA. f.- Nombre vulgar de la planta *T. Mollissima*. Es trepadora y los indios, que la cultivan con esmero, suelen arrimarla a los árboles de capulí que frecuentemente bordean los patios de sus viviendas. Su fruto es más o menos redondo, su corteza lisa y amarilla, sobre todo cuando ha llegado a su madurez, y el sabor de la sustancia gelatinosa que envuelve sus pepitas, de acidez muy agradable. V. Gullán.

GUABA.* f. (Cañarismo)- El fruto de la planta leguminosa *Trifolium Inga*. El señor Tobar, en Consultas al Diccionario, dice hablando de este fruto: "Vaina coriácea, verde, desde uno hasta cinco o seis decímetros de largo, que encierra las semillas en gajos como copitos de algodón, sacarinos y comestibles". Los Estudios Botánicos, del doctor Luis Cordero, dicen sobre esta leguminosa: "Inga. Tenemos, de este importante género de legumino-

sas, diversas y muy apreciadas especies, como la *Inga insignis*, la *J. Bonplandiana*, la *I. ornifolia*. H. B. K., etc. Se conocen con el nombre de huabos, (el autor escribe la voz con h; sin embargo, entre el vulgo es frecuente oír que se la pronuncia con el sonido fuerte de g), los árboles y de huabas las muy agradables frutas que ellos producen. Distingúense, sin embargo, las últimas con las especificaciones de "huaba común", "huaba pelada", "huaba de mico", etc. (también tenemos las denominadas "machetonas", por la forma de un pequeño machete que adoptan sus vainas). Todas las especies de Inga son americanas, y abundan en los bosques orientales y occidentales de la República. Su nombre quichua es *pacay*.- Entre los niños de escuela se designaba en otro tiempo, no sé si ahora también, con esta voz, un látigo de dos correas de bastante anchura y acaso de medio metro de largo, las que superpuestas y adheridas entre sí con clavos o remaches de cobre, servían para reprimir, a veces bárbaramente, a los escolares que no llenaban con sus deberes, en días en que aún era un axioma aquello de: La letra con sangre entra.

GUABO.* m.- Nombre del árbol que produce guabas. V. Guaba.

GUACCHACHEPE. m. (Cañarismo:- De Guaccha, huérfano, pobre)- Se denomina de este modo a quien hace el oficio de galán y enamorado, aunque también de molesto y ridículo, a pesar de que no obtiene correspondencia, o por ser muy joven, casi un niño, o por su modesta posición social, falta de medios, etc. Léase la siguiente copla, citada por el eminente don Honorato Vázquez:

Que no pienses guacchachepe
venir al huasipichana:
cuando la casa se limpia,
¡cuidado con que te barran!

GUACCHALLAVIDALLA. f. (Cañarismo:- De Guaccha, y de Vida)- Vian-da compuesta de frísoles y de maíz pelado.

GUACCHO. m. (Cañarismo)- Carnero

- que se separa muy joven de su madre a fin de que, mejor sustentado, desarrolle, adquiera gordura y sirva después para alimento del hombre. El mismo animal, pero sin cuernos, que los niños suelen domarlo para que los siga y, aprendiendo a topar, haga su diversión. En su primera acepción existe en Chile el término, pues que Rodríguez, —Diccionario de Chile-nismos—, dice: "Guaccho.- Carnero dedicado a la seba".- También significa en el Azuay lo que la voz castiza morueco.
- GUACCHO.** (Estar).- (Cañarismo)-Encontrarse solo un individuo en paseos, etc., como no le sucede ordinariamente. V. Huácharo.
- GUACO, CA.-*** Es la persona que tiene el labio leporino. V. Huaco.
- GUACHAR.*** a. (Quechuisimo:- De Huachana, parir, dar a luz)- Amelgar. Esta misma acepción recibe en las provincias del norte ecuatoriano, como se ve de Consultas al Diccionario, obra del señor Tobar.
- GUÁCHARO, RA.** adj.- No se dice únicamente del huérfano sino, con más frecuencia, del que anda solo o sin compañía.
- GUAGUA.** (Ser muy o Ser una).- Tener pocos alcances o pocas fuerzas.- Ser demasiado susceptible, afligiéndose o llorando por nimiedades.
- GUAGUAJIMBA.** f. (Cañarismo: De Guagua, niño o niña, y de Jimba, trenza)- Trenza pequeña de peinado mujeril o de niños, en oposición a otras mayores que se tejen en el mismo peinado y que se llaman mamajimbas. V. Mamajimba.
- GUAGUAL.** m. (Cañarismo)- Nombre del árbol *Mirtus Clusiacefolia*, de cuyas maderas, una de las más duras e incorruptibles que hay en los bosques azuayos, se echa mano para traviesas o durmientes de ferrocarril, postes que se afirman directamente en el suelo, etc. Su carbón es de la mejor calidad.
- GUAGUANAHUI.** amb. (Hibridación cañari-quechua: De Guagua, y de Nahui, cara, ojo, repollo)- Se dice de quien tiene la cara aniñada, o presenta un caso de infantilismo.
- GUAGUARRÓN, NA.** adj.- (Cañaris-
- mo)- Se usa para calificar al individuo que se encuentra en la edad que media entre el fin de la niñez y los comienzos de la juventud. También se emplea a veces en sentido despectivo.
- GUAGUASHIMI.** amb. (Cañarismo:- De Guagua, y de Shimi, boca)- Aplícase a la persona que no pronuncia correctamente las palabras, a consecuencia de su mala vocalización y que, por lo tanto, habla como lo hacen los niños.
- GUAGUATUCUDO, DA.** adj. (Cañarismo:- De Guagua, y de Tucuna, simular, hacerse el)- Se dice de quien, para no trabajar, ir lejos, etc., se finge débil, tímido y falto de vigor o entereza.
- GUAGUATUCUSHCA.** adv. m. (Hibridación cañari-quechua)- Que quiere parecerse a un niño en sus actos o en sus dichos.
- GUAGUATUCUSHPA.** adv. m.- (Cañarismo)- V. Guaguatucushca.
- GUAGUAYASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Está de esta manera el que de todo se aflige; el que sufre por pequeñeces, y es, en suma, un niño en sus actos.
- GUAGUAYO.** m. (Cañarismo)- En las sementeras de maíz, la mazorca que, por excepción, lleva adherida a sí, o gemela, otra mazorca.
- GUAGÜERO, RA.** adj. (Cañarismo)- Sirve este nombre para calificar a las personas muy apegadas a los niños.
- GUAJIMBIAR.** a.- (Cañarismo)- Pegar, golpear a una persona tomándola de las trenzas. V. Humacarar.
- QUALRRAPA.** f.- Gualdrapa, en cuanto indica cobertura, de seda o lana, que cubre o adorna las ancas de la mula o caballo.
- GUALLMICO.** m. (Quechuisimo:- De Huarmi, mujer)- Amujerado. En Quito recibe la misma acepción que entre nosotros: "Hombre afeminado, que sabe oficios de mujer, o que se entremete en ocupaciones femeniles".- Tobar. Consultas al Diccionario.
- GUALLPACALDO.** m. (Hibridación quechua-castellana:- De Huallpa, gallina, y de Caldo)- Significa lo que dice su etimología, esto es, caldo de gallina.

GUAMBI. amb. (Cañarismo:- De Guambu, embarcación)- Se dice de la cabalgadura que, dañando su movimiento, generalmente suave, entra de cuando en cuando, en cierto andar incómodo al jinete porque lo balancea del un lado al otro.

GUAMBILIAR. a. (Cañarismo)- Moverse una carga, etc., del un lado al otro, de manera que lleve peligro de caerse.

GUAMBUNDO. (Ir)- (Cañarismo)- Moverse el agua u otro líquido -al ser transportado-, dentro de la vasija que lo contiene, y que, por no estar llena completamente, produce ese ruido peculiar que todos pueden oírlo y que reproduce o imita la voz que se cataloga.

GUAMBUR. a. (Cañarismo)- Producir un líquido, en la vasija que lo contiene y por no llenar en ella, un ruido semejante al que se menciona en la voz inmediata anterior. V. Guambundo.

GUANACO. m. (PONCHO)- (Cañarismo)- Poncho muy basto, de lana del país, usado por toda clase de personas durante su permanencia en las haciendas de clima rígido vecinas a los páramos del Azuay.

GUANCA. f. (Cañarismo)- Palanca, en sentido material.

GUANCADOR, RA. adj. (Cañarismo)- Se dice de quien palanca, hablando en sentido material.

GUANCAR. a. (Cañarismo)- Palanquear.

GUANDO. m. (Cañarismo:- De Guandu, angarillas)- Parihuela para el transporte de objetos sumamente pesados. El guando era en el Azuay el recurso supremo de que echábamos mano para dicho transporte, a causa de no tener caminos, en la verdadera acepción del término, que nos permitiesen, sin mucho esfuerzo, conducir desde el puerto de Guayaquil o la estación ferrocarrilera de Tipococha, grandes masas de hierro, componentes de maquinarias, etc. Los extraños que nos visitaban, solían admirar que en las ciudades azuayas tengamos pianos y otros objetos que requieren buenas vías. Sin embargo de todo, incluso el

desgobierno que casi siempre hemos padecido, el Azuay, merced únicamente a los **guandos** y a sus conductores los indios (éstos, la eterna acémila del Ecuador), transportó, hace más de medio siglo, la gigantesca maquinaria para hilados y tejidos de algodón, compuesta de cien telares y debida al gran patriotismo y heroico esfuerzo del ilustre Benigno Malo, y cuyos restos que existen hoy en la Escuela de artes y oficios, publican a la vez, la energía de los azuayos que fueron y la incuria de los que son. De la misma suerte, a favor del **guando**, llegó a Cuenca la instalación de Fuerza y Luz Eléctrica Municipal, una de las mayores del Ecuador. Y así han venido en épocas no muy lejanas tubos para la provisión de agua potable, multitud de automóviles y camiones; maquinaria para tejidos, como la que trajo la progresista familia Ordóñez; trapiches, centrifugas, etc., etc. También existe el vulgarismo en las provincias del norte, pues que To-bar, en Consultas al Diccionario, lo trae con la acepción de parihuela. El Diccionario académico acepta ya el vocablo como procedente de Colombia, Ecuador, Perú y Chile, aunque dándole origen quichua.

GUANDUG. m. (Cañarismo)- Floripondio.

GUANDUNDO. adv. m. (Ir)- (Cañarismo)- Llevar a un niño, a un objeto, etc., de modo que vaya en el aire y como flotando.

GUANDUR. a.- (Cañarismo)- Llevar algo sobre angarillas.

GUANDUSHCA. adv. m. (Cañarismo)- Llevado de modo que flote.

GUANLLA. f. (Cañarismo:- De Guanllana, segregar, apartar)- Es la porción de vianda que, en sus convites, guardan en recipientes llevados a este fin y con destino a su casa, las mujeres de nuestros indios.- Porción selecta de tabaco que antes nos venía de la provincia ecuatoriana de Loja, y que justamente, por su fortaleza y perfume, gozaba de mucha fama.

GUANLLADOR, RA. adj. (Cañarismo)- Se dice de la persona muy dada a guardar para sí las viandas con que le convidan.- Se dice también, y con

mas frecuencia, del individuo que estando ebrio, por más que repose muchas horas, se despierta completamente borracho; pues que se ha reservado la jumerá.

GUANLLAR. a. (Cañarismo)- Separar una parte de guisado, quien está de banquete, para llevarla a su hogar.- Conservar una persona la borrachera, aún después de largo reposo.

GUANTÓN. m.- Guantada. Es también chilenuismo.

GUASUSHCA. adv. m. (Quechuismo:- De Huanuá, morir)- Inútil, falto de iniciativas y energía, verdaderamente muerto. Usamos también de la expresión castellana: Ser un muerto, para expresar la misma idea, aunque las más de las veces preferimos la quechua, por reputarla de más energía.

GUANUSIENTO, TA. adj. (Quechuismo)- Califica al sujeto débil, pálido, raquítico. Es insultante.

GUARA. f. (Cañarismo)- Canto muy en boga entre nuestros chasos, chagras o campesinos, y que se distingue así por una música animada, viva y melancólica, como por ser sus estrofas amorosamente plañideras. En las que hemos podido escuchar, se repite constantemente, a veces detrás de cada verso, un estribillo determinado. Véase la siguiente:

Amor imposible el tuyo,
Chabela linda, Chabela linda;
¡Por imposible te quiero,
Chabela linda, Chabela linda!

En Chile -Diccionario de Chilenuismos, de Rodríguez-, Guara o Huara tiene dos acepciones: La de baile donairoso y lleno de sal, y la de adornos en los vestidos. En esta última acepción, equivale al vocablo siguiente.

GUARAGUA. (Cañarismo)- Cosa baladí y sin mérito, sobre todo aplicándose la voz a objetos de adorno sin valor, a detalles del peinado mujerial, etc. Se usa el término generalmente en plural.- Esta música no me agrada, porque tiene muchas guaraguas, se dice hablando de las composiciones en las que predominan las variaciones y los contrastes.

GUARANGO.* m. (Cañarismo)- Nombre vulgar de la planta Acacia Toruosa.

GUARANGUSHCA. adv. m. (Cañarismo)- (Hacer o Estar)- Estar defendidos o defender los frutos de los árboles, como los de capulí, etc., de personas antojadizas, mediante sarmientos espinosos, que se colocan a cierta altura y alrededor del tronco del árbol cuya defensa se quiere. Por abril y mayo es frecuentísimo ver árboles resguardados de esta suerte, sobre todo si son de fruto selecto, dentro de los de su clase. V. Jaratashca. Nada indica mejor el verdadero sentido de las voces Guarangushca y Jaratashca, que la siguiente estrofa ya transcrita:

Salvar queriendo la aldeana astuta
árbol que daba codiciada fruta,
de agudas moras circular muralla
ponía al tronco. ¡Cuántas veces supo
de colegiales el travieso grupo
subir al árbol sin tocar la valla! ...

GUARAQUEAR. a. (Quechuismo:- De Huaraca, honda)- Lanzar piedras con la honda.- Tomar un objeto, etc., para tirarlo lejos de sí, imprimiéndole previamente el movimiento circular que recibe la honda. En este sentido se oye muchas veces a los campesinos del Azuay usar el término en la siguiente y en parecidas frases que dirigen a quienes son fastidiosos:- Quitaste de aquí, no. No sea que te bote guaraqueando.

GUARDAFANGO.* m.- Nombre de la parte de los automóviles, coches, etc., que sirve para defender a los que van en ellos del barro o fango del camino. (La Academia lo trae en plural).

GUARGUAR. m. (Cañarismo)- Nombre de la planta Datura Sanguinea.- Denominación del brebaje que confeccionan algunos bárbaros indios del Azuay, o personas criminales del vulgo, con la corteza de las raíces del floripondio o el endocarpo carnoso de la cápsula de sus frutos, para dárselo a beber, sin que lo noten, a sus enemigos capitales. El tal brebaje, si no produce la muerte inmediatamente, conduce rápida y fatalmente a la persona

- que lo ingiere a la pérdida total, o casi total, y perpetua del uso de la razón.- El vulgo suele decirle a quien pretende alguna cosa fuera de razón: ¿Guarguareado corquestás?
- GUARGUAREADO, DA.** adj. (Cañarismo)- Se aplica a la persona idiotizada por el guargar, o a quien, aunque no lo hubiese tomado, es tonto a nativitate.
- GUARGUAREADOR, RA.** (Cañarismo)- Es el criminal que ha propinado guargar.
- GUARGUAREAR, a.** (Cañarismo)- Administrar el guargar.
- GUARGUARUTO, TA.** adj. (Cañarismo)- Persona tonta, que aparenta la demencia proveniente del bebedizo narcotizante y anulador de la mentalidad, que se confecciona con raíces y bayas de floripondio, V. Guargar.
- GUARGUERO, m.-** Garguero.
- GUARICHA, f.** (Cañarismo)- Se da este nombre a la mujer del soldado; a la que le sigue, con la abnegación que ella sabe, a donde él vaya, y sea o no legítima.- Prostituta, pero de las más arrastradas.- La acepción segunda que da a este término el Diccionario académico es muy parecida a la que dejamos anotada en primer lugar. (La 20a. edic. sólo trae esta acep.: mujerzuela, ramera).
- GUASCA, f.-** Soga hecha precisamente de cabuya, y no de otro material, como indica el Diccionario de la Real Academia.
- GUASCACUNGA.** (Del quechua: Guasca, sogá, y de Cunga, cuello)- Se insulta de este modo a quien tiene el cuello delgado y más largo que de ordinario.
- GUASO, m.-** Nombre de una culebra muy grande, pero inofensiva, que abunda en las regiones ardientes del Ecuador. Suele penetrar hasta en las habitaciones, en donde se le tolera porque aleja a las víboras, que la temen porque las destruye. Se cuentan casos de que el guaso se ha encontrado a veces sobre el seno de mujeres que están dando a lactar, succionando, mientras están dormidas, la leche de sus mamas. A tales culebras se las conoce, en la provincia de Loja, con los nombres de guaso y colambo, y en las de la costa, con el de zayama.
- GUASHPI.** amb. (Cañarismo)- De Guashpi, locuelo, locucla)- Designa a la persona, especialmente si es mujer, de genio vivo y coquetón.
- GUASHPIRILLA, f.** (Cañarismo)- Diminutivo cariñoso de Guashpi.
- GUASHPIRINGA, f.** (Cañarismo)- Otro diminutivo de Guashpi.
- GUÁTAY, m.** (Quechuismo)- De Huatana, atar)- Atado de yerba, etc.
- GUATO, m.** (Quechuismo)- De Huatana)- Voz de uso enteramente general, e indicadora de toda reata, etc., que sirve, no siendo de cuero, para sostener los pantalones o para otros usos semejantes.
- GUAYABADOR, RA.** adj. (Cañarismo)- Mentiroso, mentirosa. (El Diccionario Académico cita como 3a. acep. de guayaba, mentira, embuste).
- GUAYABAR, a.** (Cañarismo)- Mentir.
- GUAYACO, CA.** adj.- Guayaquileño, guayaquileña.
- GUAYAQUILPÓRIG.** amb. (Hibridación castellano-cañari)- De Guayaquil, voz que consta en el Diccionario de la Real Academia, como expresiva de una ciudad del Ecuador, y de Purina, andar)- Es el individuo de la sierra que viaja constantemente a la costa ecuatoriana, sea la correspondiente a la provincia del Guayas o no. V. Costapuridor, que es vulgarismo de significación más general.
- GUAYUNGA, f.** (Cañarismo)- De Guayunga, racimo)- Conjunto de dos o más racimos de una fruta cualquiera.
- GUAYUNGA.** (Estar hecho una)- Hallarse varias personas, algunos objetos, etc., colocados unos junto a otros.
- GUAYUSA, f.** (Cañarismo)- La planta *Symplocos alstonia*. Hablando de esta planta, en el tomo primero de sus obras, dice nuestro insigne P. Solano: "Tal es el nombre que dan los indios de Gualaquiza a una planta del género *symplocos*, cuyas propiedades voy a describir aquí por ser muy interesantes... La guayusa es una planta al mismo tiempo medicinal y agradable al gusto. Su energía es admirable para facilitar mucho la digestión y restablecer las funciones del estómago y de

todo el sistema gástrico. Además es diaforética y muy buena para las fiebres intermitentes que resultan de una súbita transición del calor al frío; es muy conveniente dar fricciones en todo el cuerpo, y luego administrar la infusión de la guayusa del modo arriba mencionado: mucho mejor si al paciente se le provoca el vómito con bastante cantidad de dicha infusión. La transpiración cutánea se restablece, y el enfermo queda libre. ¡Ojalá que los médicos estudiaran las virtudes de esta planta admirable, que los principios de la botánica solamente no alcanzan para abrazarlas todas! En confirmación de la virtud de la guayusa para restablecer las funciones del estómago, referiré un suceso que me contaba una persona fidedigna: Llegué, me decía, a Gualaquiza, y como en todo el día apenas había tomado un almuerzo muy ligero, a la tarde, cerca de la noche y hora de mi llegada, me sentía con gran disposición para merendar. En efecto, me pusieron mucha yuca, plátano y carne de puerco, únicos alimentos que suministra aquel país salvaje. Mi apetito, que estaba en superlativo grado, me obligó a comer, o más bien devorar, cuánto me pusieron. A la noche ya no fui hombre: una indigestión espantosa me conducía a la muerte, puesto que casi no podía respirar. Una persona que había residido allí y me acompañaba, comenzó a burlarse de mi triste situación. Esto me irritó sobremanera, y le dije algunas palabras reprochándole su inhumanidad. Entonces mi compañero se puso serio, y me dijo: Hombre, aquí nadie muere de cólico, porque tenemos la guayusa. Con efecto, hizo hervir una cantidad de estas hojas, y me las administró. Apenas tomé una taza, cuando sentí un alivio instantáneo, como por milagro. Muchos que han hecho la prueba en semejante caso, agrega el P. Solano, han experimentado el mismo efecto". El Diccionario académico le cataloga simplemente como sustitutiva del té o del mate del Paraguay.

GÜICUNDO. m. (Cañarismo)- "Las Guzmáneas tienen el nombre de Güi-

cundo, y raro es, en ciertas localidades, el árbol en que no se hospeden, no como parásitas, sino como simples epífitas, es decir, que posan sobre otro vegetal, sin mantenerse a costa de él. Las que tienen pintoresco follaje y flores de colores brillantes y variados son un bello adorno de la selva. Son, además, muy recomendables las Guzmáneas, para los viajeros, por la benéfica circunstancia de guardar, en el hermoso receptáculo de su imbricado follaje, fresca y pura, el agua que han extraído de la atmósfera o han recibido de las lluvias. Preciso es semejante recurso dondequiera que el suelo carece de aguas corrientes o si quiera de algún pozo que se las brinde al sediento caminante". Cordero-Estudios Botánicos. V. Huicundo.

GÜICUPA. f. (Cañarismo)- Nombre que se da a un palo cualquiera, con el peso suficiente para que una persona lo lance lejos de sí, a modo de arma arrojadiza, después de imprimírle algunas vueltas, cogiéndolo por una extremidad y trazando varios círculos cuyo centro está en la mano del que lo tiene. V. Huicupa.

GÜICUPIANDO. (Mandar)- Arrojar lejos de sí, por obra de impaciencia, una persona a otra; a un objeto, etc., tomándolo por una de sus extremidades.

GÜICUPIAR. a. (Cañarismo)- Enviar lejos de sí un palo u otra cosa, asiéndolo de un extremo, después de imprimírle cierto número de vueltas: Quitaraste de aquí, sinvergüenza, no sea que te mande güicupiendo.

GÜICHO. amb. (Cañarismo)- Nombre que se da al queso, etc., que resulta difícil de masticar, por tener las partes en que debe triturarse la consistencia de la goma o el caucho.

GUINDADO, DA. adj. (Cañarismo)- De Guindanda, formar pareja)- Se dice del fruto que ha nacido gemelo.

GUINDASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Está de este modo lo que se halla guindado.

GUINEO. m.- Nombre del gallo cuyo color, aunque no sea el animal procedente de Guinea, es negro azulado, con manchas blancas, pequeñas y re-

dondas, simétricamente distribuidas por todo el cuerpo. Entre el vulgo es frecuente el insulto, ponderativo del color subido de una persona, que consiste en decirle a ésta: "Negro, negro guineo!"

GÜNGO, GA. adj. (Cañarismo)- Torcido, inclinado; torcida, inclinada. Aplicase a personas o cosas.

GUIONERO, RA. adj.- Aplicase a la persona, generalmente indiana o campesina, que conduce el guión en las fiestas religiosas, y que adquiere este privilegio mediante priestazgo.

GÜISSHO. m. (Cañarismo)- Nombre vulgar de la planta *Trenstroemia Meridionalis*. "Nos parece que esta es la planta de que hablan el Padre Velasco y Fray Vicente Solano. El vulgo de nuestras provincias azuayas llama a este vegetal huizhu y el de Loja cosa-cosa. Pertenece, realmente, a la misma familia que el té, pero no sé si algún botánico le habrá dado el nombre de *Thea Condamina* con que lo clasificó el Padre Solano. Lo más verosímil es suponer que este mismo sabio religioso tuvo a bien dárselo, después de leer el párrafo siguiente de Velasco: "Escobilla: planta de tres o cuatro palmas, de nervios durísimos y de flor amarilla. Este es el verdadero y mejor té idéntico en todo con el mejor de Oriente, en opinión del señor La Condamine. Lo envié a examinar a París; llevó consigo cuanto pudo, y dejó por apoderado suyo al doctor don José Maldonado, quien lo beneficiaba y remitía anualmente, por el puerto de Guayaquil. No nace sino en la provincia de Quito (es decir, en el territorio que la componía en el siglo XVII), y sirve de escoba para los hornos". Bien podemos comprobar por nuestra propia experiencia, si nuestro vulgarísimo huizhu, odiado por los agricultores, a causa de la tenacidad con que se arraiga, como mala hierba, merece o no el noble título de sustituto del té de la China, aun preparándole con el procedimiento que los orientales emplean en el beneficio del suyo. Lo que nos consta es que lo comen algunos animales". Cordero.- *Estudios Botánicos*.

GÜISTO, TA. adj. (Cañarismo)- Torcido, torcida; patojo, patoja.

GÜISTOCUNGA. amb. (Cañarismo)- De Güisto, y de Cunga, cuello.- Se dice de quien tiene o lleva torcido el cuello: "Alejandro Magno era güistocunga".

GÜISTOCHAQUL. amb. (Hibridación cañari-quechua)- De Güisto, y de Chaqui, pie)- Se dice de quien tiene o lleva torcidos los pies.

GÜISTONAHUI. amb. (Hibridación cañari-quechua)- De Güisto, y de Nahui, cara, ojo)- Se dice de quien tiene o lleva torcida la cara.

GÜISTOPICO. amb. (Hibridación cañari-castellana)- De Güisto, y de Pico)- Esta voz, sumamente expresiva, y que es tomada en boca por toda clase de individuos en el Azuay, designa a la persona, -y el tipo no falta en ninguna sociedad-, que es muy dada a llevar o traer enredos; a la que finge dichos o hechos con sólo el fin de indisponer. El vocablo se aplica así mismo a todo el que interviene, oficiosamente o no, en negocios ajenos, echándolos a perder.

GÜLAG. m. (Cañarismo)- Nombre vulgar de la planta *Rumex Longifolius*. Hablando de ella dicen, respectivamente, los doctos azuayos P. Solano y L. Cordero, lo que se copia: "Es abundante en los pantanos y en las márgenes de los ríos que no son rápidos. Se distingue fácilmente por sus hojas grandes. El jugo de estas hojas es aperitivo y produce buen efecto en toda clase de enfermedades de la piel. Yo he visto, en un pueblo del Perú, que no tienen otro remedio, en los meses de Julio y Agosto, en que abundan las fluxiones o hinchazones de la cara, que bañar la parte afectada con este jugo tibio, y los pacientes experimentan alivio. La raíz del *Rumex grandifolia* de los lugares fríos casi es equivalente del ruibarbo". "Las mujeres del pueblo, especialmente las indias, usan de la babaza que circunda las hojas tiernas de este crecimiento". "Al hablar de esta vulgar planta, de nuestros lugares pantanosos o provistos de agua estancada, nos hemos olvidado de mencionar que, machacadas

las hojas de ella, con algo de cloruro de sodio (sal común de cocina), sirven para improvisar un cáustico, en los lugares en que no se cuenta con el de cantáridas, o siquiera con tintura de yodo. Muy interesante le pareció el descubrimiento al notable médico francés Doctor Pablo Rivet, miembro de la última Comisión Geodésica, cuando se lo comunicaron algunas personas del campo. Sería bien que nuestros facultativos lo comprobasen".

GULUMBIAR. a.- Columpiar.

GULUMBIO. m.- Columpio.

GULLÁN. m. (Cañarismo)- Nombre vulgar de la planta passiflorácea *Tacsonia Tripartita*. "Es planta trepadora de nuestros Andes. Su fruto tiene en nuestro país el nombre quichua (?) de gullán y hemos oído darle el de purupuro en la provincia de Pichincha. (Es de advertir que el fruto es comestible). Las flores de esta tacsonia son muy bellas y lo mismo sucede con todas las de tan interesante género, que es casi íntegramente americano". Cordero.- *Estudios Botánicos*.

GUROPIÉ. m.- Se aplica la denominación tanto a la persona que por su prestigio, buenas relaciones, etc., vale a otra para alcanzar lo que ésta pretende, cuanto, -y esto es más común-, a la que se presta, por paga vil, a servir en cualquier negocio, etc., por in-moral que se presente. Los guropiés han dado interés en el Azuay al sistema de venta o arrendamiento de propiedades en subasta, sistema que tiene por fin alcanzar, mediante pujas, el mayor precio posible. Generalmente paga el deudor, cuya propiedad va a rematarse, alguna pequeña cantidad al o a los guropiés que ha visto, cuando éstos no se prestan, por parentesco, etc., gratuitamente a la intervención. De esta suerte, cuando

el verdaderamente interesado en la compra por remate hace su postura, salta incontinenti el guropié y la mejora, y así, entre oferta y oferta, llega muchas veces un terreno a duplicar y aun triplicar su legítimo precio.

GUSANASHCA. adv. m. (Conformación adverbial de la voz castellana gusano, por acoplamiento de la partícula adverbial cañari ashca.)- Se dice que está así el tubérculo, la fruta, etc., que presenta gusanos viviendo de sus reservas.

GUSANEADO, DA. adj.- Gusaniento, gusaniento.

GUSANO. (Matar el)- Satisfacer una curiosidad, un deseo mucho tiempo acariciado, etc.

GUSHGUI. m. (Cañarismo:- De Gushgui, peonza)- Juguete a modo de trompo que se construye con una calabaza pequeña y redonda. Concluye por un cono invertido de madera, que lleva un eje de hierro igual a la terminación de un trompo ordinario. Se lo hace bailar poniéndole dentro de un artefacto de madera, en la porción hueca de uno de sus extremos, y por uno de cuyos lados atraviesa el hilo de que se ha de tirar. Al ponerse en movimiento, produce un ruido persistente y semejante al fonetismo de la voz que se cataloga, agudo y penetrante, a causa de ser una calabaza y llevar dos perforaciones circulares y opuestas, en donde, al voltear el juguete, choca el aire.

GUSHGUI. amb. (Ser un o una)- Ser incansable para bailar y hacerlo con habilidad:- Pedro, para bailar, es un gushgui.

GUSTAR. a.- Significa entre nosotros lo mismo que en Chile, o sea, como dice Rodríguez en su Diccionario: "Ver un espectáculo cualquiera".

GUZO. m. (Cañarismo)- Ova.

- H -

Habal—Hambruna

HABAL. m.- Habar.

HABERA.- Habrá. La forma regular indicada se usa mucho, -prescindiendo del lenguaje de nuestros niños, quienes tienden a regularizar todos los verbos que no lo son-, por la gente del vulgo.

HABILIENDROSO, SA. adj. Habilidadoso, habilidosa. En Chile existe también el vulgarismo, con más la forma Habiloso, habilosa.

HABLAR. a.- Reprender de palabra: En vez de prestarme la plata, más bien me mandó hablando, diciendo que soy un botarate.

HABLAR. (Acabar de)- Agotar el vocabulario que puede emplearse en contra de una persona, hasta desconceptuarla completamente.

HACERSE. r.- Conchabarse dos o más jugadores con el fin de perjudicar a un tercero.

HACIENDO. (Ha ido a poner)- Locución redundante muy en uso, aun entre gentes de cierto grado de cultura, equivalente a esta: Ha hecho.

HACHUELA. f.- Hacha pequeña, que los albañiles toman con una sola mano para romper ladrillos.

HAIGA.- Haya. A veces, aunque de modo raro, suele nuestro vulgo emplear la deformación indicada en el sentido de tenga. En este caso debe decirse que el vulgarismo vive también en ciertas regiones de Castilla, como puede verse de la siguiente estrofa del ma-

logrado poeta José María Gabriel y Galán; estrofa perteneciente a la jamás bien ponderada elegía EL AMA:

Hasta el hosco pastor de mis ganados,
que ha medido la hondura de mi pena,
si llevo a su majada
baja los ojos y ni hablar quisiera;
y dice al despedirme:- "Ánimo, amo;
haiga mucho valor y haiga pacencia..."

HALLADO, DA. adj.- Se aplica, con propósito insultante, a la persona que no tiene padres conocidos. V. Chalado, Hallashca.

HALLASHCA. amb. (Hibridación castellano-cañari)- Hallado, hallada. Se emplea de modo insultante, para herir a aquel que no es hijo legítimo. V. Hallado, Chalado.

HAMBRIENTO, TA. adj.- Es quien quiere todo para sí, cuando realiza un negocio, etc.

HAMBRUNA. f.- Con esta palabra se indican épocas de hambre general y no sólo hambre grande o extrema que puede padecer un individuo, como se desprende de las acepciones que da el Diccionario a las palabras Hambriña y Hambruna. Para corroborar lo dicho, léanse las siguientes transcripciones:

El insigne escritor azuayo, Manuel J. Calle, en su artículo La Abominación de la Desolación, pinta así la trágica hambruna de 1882:- "Nada te-

nian, no esperaban nada. Toda la comarca era un gran yermo; habíanse agotado, devorados por turbas hambrientas, los escasos frutos en agraz de los escasos árboles, que hasta las hojas perdieran; secos los magueyes no rendían su dulce tributo a los labios resecaos por la sed; ¿y dónde siquiera yerbas y raíces en los campos tostados por un sol de fuego, exhaustos y poivorientos? Nada; no había nada. En la ciudad reinaban el espanto y la miseria; en los caminos públicos caía la gente muerta de hambre; la guerra llenaba los ámbitos del país con aullidos de odio y venganza, de Norte a Sur, de Oriente a Occidente.- ¿Esto no más? Hambre y guerra ya son plagas suficientes; mas, para colmar la medida, era preciso que la peste diezmasé las poblaciones... En efecto, no tardó en presentarse el escorbuto, que arrebató por centenares a los que en el Ecuador son los habitantes más infelices. Y en medio de la angustia, de la consternación general, ¿qué defensa posible? En la agitación política que concluyó por derribar la efímera dictadura del General Veintimilla, ¿dónde y cómo arbitrar los recursos para una campaña sanitaria, en ciudades, aldeas, alquerías y haciendas; capaz de amparar a más de cien mil ecuatorianos desparramados en una vasta extensión del territorio nacional? Los periódicos de la época lo dicen: en la provincia del Azuay se morían diariamente de hambre o de peste, quince o veinte familias. Caían

en las casas, en los campos, en las calles y plazas, lánguidos como hojas marchitas; en los caminos se arrastraban en largas hileras, caravanas lúgubres que iban mermando a cada hora que pasaba; emigraban por centenares a los lugares calientes, donde hallaban la fiebre amarilla, la palúdica, las infecciosas y la traidora tisis; y se presentaban en las puertas de las casas de Cuenca, pidiendo, de rodillas, con gritos desgarradores, un bocado de alimento, por el amor de Dios... ¡Inútil suplicar! La ciudad padecía horriblemente, consumidas las últimas reservas por una fuerte división del ejército veintimillista, al mando de los señores Urvina, Garaicoa y Robinsón; con el imperio de la leva forzada, que aquí llamamos recluta, que obligaba a los varones a ocultarse o ser soldados; seco el río, arrastraba arena, y comíase harinas y cereales que los vendedores indecentes habían mezclado con cal y piedrecillas, comprándolos a precios inverosímiles.- ¿Esto no más? El terror llenó la medida y llegó a los ténminos de la superstición, cuando, durante las noches, aparecía un blanco lucero con una cola inmensa de rastro luminosos: el cometa.- La caridad era insuficiente para remediar tantos males, que venían sufriendo desde hacía seis meses; y frustróse el auxilio gubernativo, como más tarde sucedió en las hambrunas de 1893 y 1904". Véase el mismo cuadro en verso, debido a la lira del coronado poeta Crespo Toral:

XXXV

Después un tiempo desastroso vino.
Y clamaban las gentes: —¡La sequía!—
De la tierra natal triste destino,
desfallecer al luminar el día.

Sucedían los soles a los soles
y las nubes volaban con el viento,
teñidas de encendidos arboles,
en la llanura azul del firmamento.

Dentro la árida tierra, la simiente,
cuántos meses, dormía, en infecundo
sueño, en vano esperando la corriente
del agua, sangre y plenitud del mundo.

—Mañana, al fin, las lluvias fecundantes
vendrán— fingía en sueños la esperanza.
Y el sol lanzaba su fulgor como antes:
era de un dios terrible la venganza.

De-repente, cual tregua a las tenaces
ansias, nos daba lluvia cristalina
y súbitas las lágrimas fugaces
de la tardía compasión divina.

Era el martirio horrendo de la tierra
ante sus nuevas esperanzas vanas.
De esa lluvia quedaba el son que aterra
del croar de las ranas,

y el pertinaz aullido
de los perros escuálidos que, enjuta
la lengua, aventurábanse, perdido
el instinto, sin dueños y sin ruta.

Del bullidor torrente,
sangre escondida entre las secas venas
de un cuerpo sin calor, desfalleciente,
sólo el sudor quedaba en las arenas.

El río perezoso
sus no sentidas língas en las gramas
ocultaba del légamo fangoso,
bajo del esqueleto de las ramas.

Cuando el fresco rocío de la noche
llegaba cual caricia de la altura,
nevado aire sutil, del tenue broche
rasgaba la envoltura.

Y el único sembrío
que alimentaba el agua aprisionada,
rotas las fibras con un sol de estío,
era despojo inútil de la helada.

Cubiertos de diamantes tembladores
amanecían vegas, pajonales,
bosque y senda; del sol a los fulgores,
el hielo deshacía sus cristales.

Y quedaban después secos, quemados
el retoño y la flor, capullo y yema;
los árboles, los prados,
con el color de la aridez extrema.

¡Y amarillez de muerte! Amarillo era
todo: el campo, las zarzas, el plantío,
amarilla la yerba sementera,
turbias las aguas últimas del río...

En leños y jarales
la brisa daba sepulcral lamento;
como nervios los secos retamales
crugían, al calor y al sol y al viento.

¡Ay cómo en el rincón de la cañada
en soledad la flor languidecía,
soñando desmayada
en una gota del licor del día!

Mostró el hamón implacable
la faz lívida y hosca: fue el verdugo
de la tierra y del hombre miserable,
al fin rendidos al horrendo yugo.

No bullían los nidos
cual otro tiempo en la caliente paja:
al ardor de los soles encendidos,
trocóse de las aves en mortaja.

Y de hambre se morían
el botón sin rocío, la simiente;
casi exangües, los árboles sentían
no savia, llama en la corteza ardiente.

¡Ay la ovejilla, sin piedad del cielo,
en árido rincón de las montañas,
no acertaba en su duelo
el fruto dar a luz de sus entrañas.

En una soledad, la del olvido,
sobre la brizna de los campos yerta,
dando el postrer balido,
desfallecía, y se inclinaba muerta.

Rebelde a los designios de la Altura,
mugía el toro en el escueto llano;
escarbaba buscando en la hendidura,
el delicioso manantial en vano.

Y se escuchaba el grito horrible y lento
de la vacada errante en el baldío,
la que polvo encontraba por sustento,
y lo pedía con furor sombrío.

Y no hervía de insectos el enjambre,
como antes, en la atmósfera serena.
Su propia cera y miel, con sed, con hambre,
sin flores, devoraba la colmena.

Sin un grano en las eras,
sin un grano en los áridos barbechos,
las pobres golondrinas viajeras
se ocultaban calladas en los techos.

Ya no el alegre bando
de mirlos y gorriones y jilgueros
saludaba cantando
los albores primeros.

El gallo, ese clarín de la mañana,
no lanzaba su canto de alegría.
En la torre la trémula campana
tocaba sólo a muerto y agonía.

A las chozas desiertas,
de ennegrecidas, descompuestas pajas,
con techos derruidos y sin puertas,
donde el viento silbaba por las rajás:

la doméstica bestia, con reclamos,
vanamente acudía
por los ausentes o perdidos amos,
y, al no encontrarlos, a vagar volvía.

Desde el seco arbolado
los pájaros caían, como la hoja
de que en agosto helado
la rama moribunda se despoja.

Y de la tierra la sombría escena
contraste era al fulgor indiferente
de la infinita inmensidad serena,
siempre azul y luciente.

Pues el cielo en perenne primavera
de estrellas como flores,
un jardín de luz era
con nubes y arboles de colores...

El matador aliento del verano
¡cual transformó la hacienda!
Al manantial en vano
nuestro padre trazó segura senda;

que el manantial apenas,
como de un vaso el último trasiego,
daba la escasa linfa de sus venas,
y se perdía en los guijarros luego.

La airosa enredadera que subía
con corolas y nidos al tejado,
haz de ramas, sin savia, se extendía,
do se engarzaba el nido abandonado.

Y ese haz de cuerdas seco,
con el viento oscilando,
de la ventana en el rasgado hueco,
se estremecía, al parecer llorando.

Ante la pampa mustia,
bajo la hostil esplendidez de lo alto,
abandono sentíamos y angustia
sin medida, en continuo sobresalto.

¡Era como la muerte de la tierra,
el enojo de Dios no reprimido,
que en nuestro propio suelo nos destierra
y nos hunde en la afrenta del olvido.

En esos largos meses,
al contemplar los campos desolados,
sin hojas y sin hierbas y sin mieses,
orábamos callados.

Y al mirarnos, después, con el espanto
de un invencible duelo,
nuestro idioma era el llanto:
¡única lluvia que nos daba el cielo!

XXXVII

La catástrofe, en tanto,
crecía más y más; la campesina
gente vagaba, presa del espanto,
huyendo de la cólera divina.

La emigración, la pálida y tremenda
emigración sus hordas
lanzaba a incierta senda,
al santo amor de su querencia sordas.

Del hambre y de la peste
bajo el tétrico imperio,
eran la aldea y la llanura agreste
un solo cementerio.

Los espectros del hambre en los caminos
rendidos, macilentos discurrían.
Con rumbo a la ciudad los peregrinos
a pedir iban lo que no tenían.

El indio, esclavo secular, callado
se entregaba a morir. Al tronco seco
de maguey demandaba el codiciado
licor, en balde: en el marchito hueco,

no hallaba ya la dulce savia que era
néctar de su hambre... En la inquietud inerte
de la fatalidad su compañera,
la piedad esperaba de la muerte.

Y era fuerza morir como las flores,
árboles, hierbas, manantiales, ríos,
rebaños y pastores,
huerto, jardín, cercados y plantíos.

Y al hambre de los niños que partían
con su llorar las insensibles rocas,
las madres escondíanse y plañían,
extraviados los ojos, como locas.

Otro monstruo, el incendio, las melenas
de llama por el páramo infinito
extendía y del monte en las almenas,
do estallaban los cantos de granito.

Y los bosques ardían. La serpiente
de luz en los inmensos pajonales
avanzaba, a la rápida corriente
de fieros vendavales.

Y la parda ceniza
caldeada por el fuego de la hoguera,
se esparcía en la atmósfera rojiza
de la inflamada esfera.

A otra chispa que súbita llegaba,
se incendiaban los últimos despojos,
y al fin, cual horno, el suelo se quemaba,
en él quedando los terrones rojos.

Fuego y humo en contorno
y el aire ardiente, abrumador, espeso,
se respiraba apenas al bochorno,
como de un mundo al invencible peso.

Y en atmósfera turbia y polvorienta
mostraba un sol de grana el abultado
disco, y la luna cárdena y sangrienta
sobre un fondo violado.

¡Qué terror en las almas y en las cosas!
¡qué soledad en la amplitud desierta!
Parecían pesar ingentes losas
sobre la gran naturaleza muerta.

Del panteón la tierra removida
se abría a cada instante,
para dar al tormento de la vida,
mullido, el seno amante.

De la aldea en la trémula campana
eran como sollozos los tañidos,
a tiempo que la multitud cristiana
pedía al cielo pan con alaridos.

Después la procesión triste y devota
la multitud seguía;
y —¡piedad!— y —¡perdón!— en grave nota
el eco entre las quiebras repetía.

Por fin, pasado aquel clamor de ruego
y ese estruendo de llantos y oraciones,
el dolor, ya a la fe rebelde y ciego,
se hundía del silencio en las mansiones...

Al avanzar el carro de la noche,
de un cometa la blanca cabellera
se desplegaba, desde el áureo broche
del núcleo de centellas, por la esfera.

La campesina gente con espanto
lanzaba en el terror exclamaciones:
—¡Jesús, Jesús!— Y prorrumpía en llanto,
brotado de los yertos corazones.

Los roncros caracoles y bocinas
gemían al ladrido de los perros.
Era un solo clamor en las colinas,
los hondos valles, los distantes cerros.

Dios ha puesto en la altura
la terrible señal, un sol maldito,
que ha venido con trágica hermosura
¡a castigar tal vez nuestro delito!

Y —¡piedad!— y —¡piedad!— la oración iba
con insistencia de infinita pena
al Poder que miraba desde arriba
indiferente la terrible escena.

En torno al gran cometa peregrino,
brillaban como nunca las estrellas.
Diluvio de meteoros repentino
deshacíase en fúlgidas centellas.

Con su belleza espléndida y adusta
estaba el cielo azul, azul profundo.
La majestad de lo infinito augusta
olvidaba la afrenta de este mundo...

Y el pobre insecto humano,
ante la plenitud de esa grandeza,
ante el inmenso, impenetrable arcano,
inclinaba hasta el polvo la cabeza...

HARNERO. (Ser un)- Tener la cara con muchas picaduras de viruela.

HATO. m.- Fundo de clima frío, con montes y dehesas para cría de ganado. Aceptación no completamente igual a la que trae el Diccionario Académico, como procedente de Cuba y Venezuela.

HATOS. (Ir con hatos y garabatos)- Salir una persona de visita, etc., con tantos miembros de su familia, amigos y sirvientes, que en verdad, antes que complacer a quien visita, le causa incomodidad y fastidio.

HAY.- Ahí.

HECHIZA. (Cosa)- Se dice de todo artefacto no legítimo sino falsificado.

HECHIZO. m.- Enfermedad que el vulgo atribuye a quienes, valiéndose del poder del diablo, colocan en el organismo del enfermo cerdas, arañas, etc.

HECHO. (Hacer un)- Expresión que constituye grave amenaza; pues que quien la dice da a comprender con ella que ejecutará una acción capaz de producir mucho daño al que la soporta.

HECHOLQUE. adv. m.- Contracción de hecho el que. Está de tal modo quien, aunque comprende bien lo que se le dice, etc., por miras interesadas, simula no entender.

HELADERO.* m.- Vendedor ambulante de helados.

HELAQUÍ.- He aquí.

HEMBRILLA. f.- Embrión del maíz.

HEMORRAGIA. f. Hemorragia.

HEMORROIDES. f. pl.- Hemorroide.

HENDIJA. f.- Rendija. Este vulgarismo trata la plebe de imponer a quienes dicen Rendija, manifestando que la voz propia es la catalogada y no esta

última.

HERVER. a.- Hervir.

HERRADURA. (Por dar en el clavo dar en la)- Por agraviar a una persona, como el hijo de alguien, etc., deprimir al padre, etc., que no tiene culpa alguna.

HERRAJE. m.- Significa para nosotros, no el conjunto de herraduras y clavos con que éstas se aseguran, como dice el Diccionario, sino cada uno de los hierros semicirculares que se clava a las caballerías en los cascos. Usamos de la forma plural Herrajes para designar la herradura íntegra.

HETEROGENIDAD. f.- Heterogeneidad.

HEY.- He.

HIGADOS. m. pl.- Higado.

HIGUILA. f.- (Cañarismo)- La planta Monnina Nemorosa.- El vulgo machaca la corteza de sus raíces y forma una acre lavaza con la que se limpia muy bien el cabello. Se cuenta que el belga Don Carlos Rueg, ingeniero agrónomo, cuando recientemente venido a Cuenca, fue a tomar un baño en el río Paute. La doméstica que le atendía, por servirle mejor y conforme a las costumbres del país, le remitió una palangana que contenía la lavaza en cuestión, para que se bañase con ella, mas no para que la tomase, como lo hizo el señor Rueg, suponiéndola un refresco. De vuelta del baño, el dueño de la hacienda en que residía, le preguntó que qué tal le había sentado el agua. "Oh, el baño muy buena, respondió el gringo, sólo que la freca... ¡puf!...

HIJADILLO, LLA.- Ahijado, ahijada.

HIJO. (Hijo de puta, zafa de duda)-

- Refrán que sirve para indicar que el hijo de la tal, o sea el *máncer*, se parece al padre.
- HILAR.** a.- Se da este nombre a una especie de ronquido persistente que producen los gatos al dormir, y cuyo rumor, no ingrato sino apacible, es análogo al que acompaña a una rueca en función.
- HILAR FINO.**- Hilar delgado, tratándose de argumentaciones, presunciones, etc.
- HIMALLAPISH.** (Quechuismo:- De *Himalla*: cualquier cosa)- Cualquier cosa. Si preguntado un individuo sobre qué es lo que desea, responde con esta voz, se entiende que se conforma con aquello que le den, sea de la importancia, etc., que sea.
- HINCHADO, DA.** adj.- La persona de poco aguante, en tratándose de bromas, etc.
- HINCHARSE.** r.- Impacientarse por bromas, burlas, etc.
- HIPIENTO, TA.** adj.- Se dice de quienes sufren de hipo frecuente.
- HIRIENTE.** (Dicho)- Expresión ofensiva, por encerrar una verdad amarga.
- HIRVICIÓN.** f.- Voz ponderativa que expresa multitud de personas, abundancia de cosas, etc. V. *Inmundicia*.
- HISHPA.** f. (Cañarismo)- Orina.- Excremento humano. V. *Ishpa*.
- HISHPANAHUAICO.** m. (Hibridación cañari-quechua:- De *Hishpa*, y de *Huayco*, rincón)- Solar abierto y abandonado donde acostumbra defecar el vulgo de las gentes. V. *Ishpanahuayco*.
- HISHPAPUREADO, DA.** adj. (Cañarismo)- Lo está quien, a fuerza de recibir golpes, lleva su cara hinchada como una vejiga. V. *Ishpapurado*.
- HISHPAPUREADOR, RA.** (Cañarismo)- Quien golpea a otro hasta dejarlo con ampollas en la epidermis. V. *Ishpapurador*.
- HISHPAPUREAR.** a. (Cañarismo:- De *Hishpapur*, vejiga)- Hinchar la cara de una persona a fuerza de golpes. V. *Ishpapurar*.
- HISHPAPURO.** m. (Cañarismo)- Vejiga.
- HISHPASQUI.** amb. (Hibridación cañari-quechua:- De *Hishpa*, y de *Siqui*, parte posterior de un animal cualquiera)- El niño u otra persona que tiene diarrea o defeca frecuentemente. V. *Ishpasiqui*.
- HISMA.** f. (Quechuismo)- Excremento humano.
- HISMAMÍCUC.** amb. (Quechuismo:- De *Hisma*, y de *Mícuna*, comer)- Se suele aplicar a quien es enteramente tacaño y miserable.
- HISMAYMIERDA!** interj. (Hibridación quechua-castellana:- De *Hisma*, y de *Mierda*)- Esta grosera pero muy vigorosa expresión, en otros tiempos frecuente y que hoy sólo se oye en boca de personas ancianas, significaba el grado supremo de impaciencia y enojo a que le conducía a un individuo el mal proceder, el sumo atrevimiento, etc., de otro.
- HISOPIAR.** a.- Hisoppear.
- HOCICO.** (Romper el)- Equivale a romper la boca, tratando de corregir a sujetos sumamente dados a hablar con mala intención:- Si repites lo que estás diciendo, te rompo el hocico.
- HOCICO.** (Sacar el)- Lo hace quien, para manifestar su enojo, deja caer el labio inferior. V. *Colgar la jeta*.
- HOJAS.** (Al que nació para chumales del ciclo le llueven)- Refrán que da a entender que a una persona de buena suerte siempre le salen realizadas con facilidad todas sus empresas.
- HOMBREAR.** a.- Ir dos o más sujetos, el uno junto al otro, o a los otros, en una sola línea y de modo que lleven iguales los hombros.- Juntarse dos o más personas con sus iguales:- No debes hombrear con los Fulanos, son gente criminal y de muy baja esfera.
- HOMBRERA.** adj.- Persona levantadora de los hombros para significar que nada le importa tal o cual cosa:- Un sacerdote cuencano se escandalizó tremendamente cuando una niña de conciencia muy recta, se acusó de que era muy *hombreira*; esto es, de que solía levantar los hombros, pero no, como lo entendió su paternidad, de que perseguía o era muy apegada a los hombres.
- HOMOGENIDAD.** f.- Homogeneidad.
- HONDRA.** f.- Honra.
- HONRADEZ.** f.- Honradez.

HONDRADO, DA. adj.- Honrado, honrada.

HONGO. m. (Sombrero)- Se dice de todo sombrero que es demasiado grande para la persona que lo lleva.

HONRRA. f.- Honra.

HONRRADEZ. f.- Honradez. Todos los vulgarismos a que da lugar esta palabra se oyen frecuentemente aun en boca de personas cultas, a causa de la dificultad que tienen los serranos, por lo general, para la correcta pronunciación del trazo r, que es por ellos uno de los más estropeados.

HONRRADO, DA. Honrado, honrada.

HORAS. (En qué)- Con esta expresión: "En qué horas mismo", desengañamos a quien espera que acontezca algo que ya sucedió: "En qué horas mismo se murió el taitico".

HORCADOS. (Compañero de los)- Se dice del individuo que, habiendo comprometido a otros en una empresa difícil, huye el bulto en horas de peligro.

HORCAR. a.- Ahorcar.

HORERO. m.- Horario, en el sentido de índice de reloj. Es vulgarismo absolutamente general.

HORMADOR, RA. adj.- La persona que arregla sombreros; no la que los hace sino la que los restaura.

HORMAR. a.- Componer sombreros.

HORMAR. a.- Golpear a una persona de modo que quede como nueva.

HORMIGA. (Hacerse ojo de)- Perderse una cosa definitivamente, y sin embargo de que se hallaba a la vista de muchos.

HORMIGUERO. m.- Nombre que se da por nuestros campesinos a varias series de huacos paralelos y contiguos practicados en la tierra, a la linde de sembrados, potreros, etc., con el fin de evitar que los invadan animales ajenos o dañinos. La bestia que penetra en los hormigueros sufre dislocaduras; y cuando son muy profundos, no puede salir de ellos, razón por la que los tales atajos constituyen una verdadera salvaguardia.

HORNO. (Estar hecho un)- Indica que un enfermo tiene fiebre muy alta.

HORQUETA. f.- Palo de cosa de metro y medio de largo, terminado en dos o tres puntas, que sirve para echar al

viento, en las eras, la paja mezclada con el trigo, separándola de éste.

HORRORIDAD. f.- Horror.

HOSTIABUCHI. amb.- Se aplica a los individuos que comulgan frecuentemente y ejecutan otros actos de virtud, y que, sin embargo, son de mala conducta notoria, usureros, concubinarios, etc.

HOSTIGAR.* a.- Producir repugnancia, por la frecuencia con que se les ha tomado, viandas, dulces, etc., que antes eran de nuestro entero agrado.

HOYO. m.- Hoyuelo. Lo juegan nuestros muchachos con bolas y nunca con monedas, como habla el Diccionario de la Real Academia. El Diccionario acepta el chilenuismo Fortaleza.

¡**HUAC!**- Voz onomatopéyica que indica golpe violento.

HUACO, CA.* adj.- Se dice de la persona que tiene el labio leporino, del labihendido. V. Guaco.

HUACHACHIR. a.- (Quechuismo)- Formar huachos en la tierra de labor.

HUACHACHISHCA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Que forma huachos.

HUACHAR. a. (Quechuismo)- De Huachana, alumbrar, dar a luz)- Abrir surcos en la tierra mayores que los ordinarios y equidistantes los unos de los otros, a un metro por lo menos. Tienen el destino de recibir las semillas de las patatas, o sirven de canales de desagüe, etc. (Algo difiere del sentido académico).

HUACHARO, RA.- V. Guácharo.

HUACHO. m. (Quechuismo)- Cada uno de los surcos equidistantes de que se habló en la voz Huachar.

HUACHO DE AGUA.- Cantidad de este líquido suficiente para correr llenando un surco de los que se dicen huachos.

HUAGCHACHEPE. m.- V. Guacchachepe.

HUAGCHO. m.- V. Guaccho.

HUAGRA. m.- Nombre que se da al toro por nuestro vulgo.

HUAGRAÑAHUI. amb. (Quechuismo)- Voz insultante, que indica lo que su significado etimológico, esto es, a la persona que tiene ojos o cara semejantes a los del toro.

HUAGRÓN, NA. adj.- Quien es parecido al toro en el porte de su cara o en ciertos detalles fisonómicos.

HUAGUR. m. (Cañarismo)- El puerco espín.- La persona que tiene muy lacio el cabello recibe con alguna frecuencia este nombre como un apodo.

HUAHUA.- Guagua.

HUAHUAJIMBA. f.- V. Guaguajimba.

HUAHUAL. m.- V. Guagual.

HUAHUALZHUMA. (También hay oro en)- Con esta expresión damos a entender que una cosa, una fortuna, etc., son muy difíciles de alcanzar, como sucede con el oro que se dice hay en el fondo de un cerro muy alto cercano a Cuenca, denominado *Huahualzhuma*.

HUAHUANAHI. amb. V. Guaguañahui.

HUAHUASHIMI. amb.- V. Guaguashimi.

HUAHUATUCUDO, DA.- V. Guaguatucudo.

HUAHUATUCUSHCA. adv. m.- V. Guaguatucushca.

HUAHUATUCUSHPA. adv. m.- V. Guaguatucushpa.

HUAHUAYASHCA. adv. m.- V. Guaguayashca.

HUAHUAYO. m.- V. Guaguayo.

HUAHUERO, RA. adj.- V. Guaguero.

HUACCHALLAVIDALLA.- V. Guacchallavidalla.

HUAICA. f. (Quechuismo)- Indica lo que su sentido etimológico, o sea, rebatiña.- Las mieses que saqué a la venta fueron tan apreciadas que los compradores me las hicieron *huaica*.

HUAICA. (Hacer)- Vender una cosa rápidamente.- Arremeter muchos contra alguien.

HUAICO. m. (Quechuismo: De *Huaicu*, rincón olvidado, solitario)- Tiene la acepción que nos da su etimología, o sea, la de rincón olvidado y sin importancia. A este propósito, se cuenta de una campesina azuaya el siguiente caso: Uno de sus hijos, el más inútil y torpe de ellos, huyendo de los malos tratos que le procuraba su modo de ser, emigró a la costa. Pasado algún tiempo, la campesina recibió una carta suya, por la que le comunicaba, con muchas campanillas, que había sido nom-

brado Teniente Político de una parroquia, es decir, la primera autoridad de ella. Oír semejante noticia la madre y prorrumpir en amargo llanto, todo fue uno. Los que la consolaban quisieron manifestarle que la novedad no era para afligir a nadie, sino antes bien para felicitarle de ella; pero la mujer replicó victoriosamente, pensando en la completa nulidad de su hijo: "¿En qué *huaico* estará el infeliz, cuando le han hecho autoridad!..." La lógica de la campesina no podía ser más convincente.

HUAICODAMA. f. (Hibridación quechua-castellana:- De *Huaicu*, y de *Dama*)- Es la joven del vulgo, bien trajeada y compuesta, y que, presumiendo de seductora y elegante, habita en las afueras de la ciudad o en sus calles menos frecuentadas.

HUAILLAZO. m. (Quechuismo)-Nombre del pan de maíz y dulce, que no se lo toma ordinariamente, sino como golosina. Se llama también *Delicado*, y los niños sobre todo lo tienen en mucho aprecio. V. *Delicado*.

HUAIRALEVA. m. (Hibridación quechua-castellana:- De *Huaira*, viento, y de *Leva*)- La persona de escasos recursos, y que, por no tenerlos suficientes, se pone vestidos que le obsequian y no le vienen al cuerpo. V. *Tocteleva*.

HUAIRAMANRICCHA. amb. (Quechuismo:- De *Huaira*, y de *Riccha*, parecido, semejante)- Se dice del vagabundo que carece de toda especie de fortuna.

HUAIRO. m. (Quechuismo:- De *Huaira*, viento)- Juego de nuestros indios, que consiste en un hueso de res, triangular, de seis centímetros de largo, poco más o menos, por cuatro o cinco de ancho, y cuyas caras, al modo que los dados, tienen cifras, rayas, figuras, etc. El hueso se lanza por los jugadores hacia arriba, y según el lado y modo como caiga, en virtud de las combinaciones del caso, triunfa o no el que lo lanza. Suelen darse a este juego por *Carnestolendas*, o para costear el sepelio de parientes, amigos o vecinos, y también la bebida o sea la borrachera consiguiente.

HUAJIMBIADO, DA. adj. (Cañaris-

mo)- Está de este modo quien ha sido maltratado de obra, más que todo si es mujer; pues que, como dice la etimología, para castigarla, se la toma por las trenzas o jimbas.

HUAJIMBIAR. a. (Cañarismo)- Castigar de obra, agarrando a quien se lo castiga por las trenzas.

HUALATACO. m.- Bacín, pero no de barro vidriado sino de madera.

HUALLRRAPA.- V. Gualrrapa.

HUALLCA. f. (Quechuisimo)- Collar. Véase la palabra en las siguientes macarrónicas coplas:

Yoca en la plaza
mi chicha vendiendo;
huambraca queriendo
connigo casar.

—Longo de los diablos
no me has de engañar,
porque casarando
garrote has de dar.

—No es así, longuita,
no es así, mi amor,
porque casarando,
hualca de corales,
zapato de sogá,
anaco bordado,
todito he de dar.

HUALLCUDO, DA. adj. (Quechuisimo)- Quien tiene o lleva collar.- Se aplica también a los brutos de flácidas papadas, o a las aves que tienen plumas en el cuello y que se destacan de otras, por su porte, color, etc.

HUALLIMBO, BA. (Cañarismo)- De Huallu, cántara)- La persona que tiene la cabeza mal conformada, con prolongación hacia arriba, y que, por esto, afecta la forma de una cántara.

HUALLMICO. m. (Quechuisimo)- De Huarmi, mujer)- El varón que se precia de entender y aun se ocupa en ocasiones de quehaceres femeniles.- El hombre sumamente cobarde y tímido.

HUALLO. m. (Cañarismo)- De Huallu, cántara)- Cántara.

HUALLOCUNGA. amb. (Cañarismo)- De huallu, y de Cunga, pescuezo, cuello, cerviz)- Se dice de quien tiene muy prolongado el cuello.

HUALLPA. f. (Quechuisimo)- Expresa lo que significa su etimología: Gallina.

HUALLPACALDO.- V. Gualpacaldo.

HUALLPERO, RA. (Quechuisimo)- Ladrón o ladrona que sólo hurta gallinas. Entre otros modos de robarlas, se cuenta que estos rateros usan mucho del siguiente, que es de absoluta seguridad, pues que las gallinas que caen en esta especie de anzuelo no dan alarma. Lleva quien va a robar las aves muchos granos de maíz cocido o mote, ensartados en un torzal de alguna extensión y resistencia. El ladrón, cerca ya del animal, no hace otra cosa que colocar en tierra el un extremo de la indicada sarta, conservando en su poder el otro cabo. La gallina, naturalmente, se llega a tragar el maíz, y lo traga hasta llenar completamente el buche. Entonces tira el ladrón del extremo del torzal que conserva en su mano y consume el hurto.

HUAMBILIAR.- V. Guambiliar.

HUAMBRA. amb. (Cañarismo)- De Huambra, niño, niña, muchacho, muchacha)- El niño o muchacho.- Los jóvenes enamorados, sean de la categoría social que sean, designan cariñosamente a sus amadas con el nombre que se cataloga.- Tú que vienes de ese barrio ¿has visto a mi huambra?- En el auge de las fiestas campesinas, con mucha frecuencia se oye cantar esta copla:

Yo soy gavilán corsario,
¡huambrita!, tú eres paloma;
no pasará de mañana,
¡caramba!, sin que te coma.

HUAMBRAÑAHUI. amb. (Hibridación cañari-quechua)- De Huambra, y de Ñahui)- Quien tiene cara de chiquillo, sin serlo ya, por razón de la edad.

HUAMBRATUCUSHCA. amb. (Hibridación cañari-quechua)- De Huambra, y de Tucushca, asemejar, parecer)- El que, sin serlo, aparenta voluntaria y pensadamente, en sus proceder, dichos, etc., la índole de un niño o muchacho.

HUAMBRINGO, GA. (Cañarismo)- Diminutivo cariñoso de huambra.

HUAMBRITICA!- (Cañarismo)- Di-

- minutivo de **huambrita**, pero encerrando la idea capital de compasión admirativa.
- HUAMBRITO, TA.**- (Cañarismo)- Diminutivo de **huambra**.
- HUAMBRITO, HUAMBRITA.** (Ser o Estar)- Se dice de quien manifiesta juventud y frescura, sin embargo de lo avanzado de su edad.
- HUAMBUNDO.**- V. **Guambundo**.
- HUAMBUR.**- V. **Guambur**.
- HUANACO.**- V. **Guannaco**.
- HUANCA.**- V. **Guanca**.
- HUANCADOR.**- V. **Guancador**.
- HUANCAR.**- V. **Guancar**.
- HUANDO.**- V. **Guando**.
- HUANDUG.**- V. **Guándug**.
- HUANDUNDO.**- V. **Guandundo**.
- HUANDUR.**- V. **Guandur**.
- HUANDUSHCA.**- V. **Guandushca**.
- HUANEAR.** a. (Quechuismo)- Arrojar, como abono, en las tierras de labranza, estiércol.- Defecar.
- HUANGO.** m. (Cañarismo): De **Huangu**, ruela, copo)- Además del peinado de las indias ecuatorianas, en cuya única acepción trae el Diccionario de la Academia esta voz, significa también entre nosotros, el copo de lana, ya sea fijo o portátil. Es frecuentísimo ver a nuestras indias, en tanto que hacen su camino, ocupadas en hilar el copo que sostiene entre el cuerpo y el antebrazo izquierdo, mientras que trabajan con la mano derecha.
- HUANGUDO, DA.** adj. (Cañarismo)- El niño que tiene entero su cabello.- Los indios procedentes de la parroquia de Cañar, en las Provincias Azuay, porque conservan el cabello en todo su crecimiento y lo peinan en trenzas o **huangos**.- Toda persona que lleva el cabello más crecido de lo que permite la moda. V. **Melenudo**.
- HUANLLA.**- V. **Guanlla**.
- HUANLLADOR.**- V. **Guanllador**.
- HUANLLAR.**- V. **Guanllar**.
- HUANO.** m. (Quechuismo)- Cualquier abono que se echa a las tierras labrantías.- Estiércol.
- HUANTÓN.**- V. **Guantón**.
- HUASUNACUCAYO.** m. (Quechuismo)- De **Huafuna**, morir, y de **Cucayu**, vianda que lleva el viajero, **fiambre**)- Nombre que se da al último alimento o bebida que toma un moribundo, pidiéndolo con insistencia y tomándolo cual si se hallara en plena salud.
- HUANUSHCA.** amb. (Hibridación quechua-cañari)- Mortecino, segunda acepción.
- HUANUSIENTO, TA.** (Quechuismo)- Mortecino, tercera acepción.
- HUAPSAY.** m. (Cañarismo)- El frondoso y utilísimo árbol **Podocarpus Taxifolia**. Como planta de adorno se lo cultivó en nuestro parque **CALDERÓN**. Su madera, por la finura, caprichos de la hebra y resistencia, es muy buscada para la confección de muebles.
- HUAQUERO.*** m. (Quechuismo)- Experto que busca, guiándose por ciertas señales, las huacas o tesoros ocultos por los indios al principiar la Conquista.
- HUARA.**- V. **Guara**.
- HUARACA.** f. (Quechuismo)- V. **Guaraca**.
- HUARANGUSHCA.**- V. **Guarangushca**.
- HUARAPEADO.** m.- El aguardiente que no es depurado, y que, por lo mismo, conserva deijos que son propios del huarapo.
- HUARAPILLO.** m.- Medicamento que se confecciona con miel de abejas y otros ingredientes. Es reputado como bastante eficaz para la cura de supuraciones de oído, inveteradas o no.
- HUARAQUEAR.**- V. **Guaraquear**.
- HUARECERSE.** r.- **Guarecerse**.
- HUARHUAR.**- V. **Guargar**.
- HUARHUAREADO.**- V. **Guarguareado**.
- HUARHUAREADOR.**- V. **Guarguareador**.
- HUARHUAREAR.**- V. **Guarguarear**.
- HUARHUARUTO.**- V. **Guarguaruto**.
- HUARICHA.**- V. **Guaricha**.
- HUASCA.** (Ir a la)- (Quechuismo)- Resistir un individuo a que lo conduzcan preso, hasta que, quienes lo tengan a cargo, usen de malos modos para poderlo reducir con cierta facilidad.- Ir, no de grado sino por fuerza. V. **Guasca**.
- HUASCACUNGA.** amb. (Hibridación quechua-cañari)- De **Huasca**, sogá, y **Cunga**, cuello)- La persona que tiene el cuello demasiado largo y enflaque-

cido, de modo que se le pronuncien las venas al menor esfuerzo.

HUASHA, m. (Cañarismo)- De Huasha, atrás, espalda)- Arrabal, segunda acepción.

HUASHA, adv. l.- (Cañarismo)- Atrás.
¡HUASHA! interj. (Cañarismo)- Interjección con la que en un baile se indica que una pareja debe cesar en él. Pensando estaría en su ausencia, dice Don Honorato Vázquez, en su estudio **EL QUECHUA EN NUESTRO LENGUAJE POPULAR**, alguno a quien la mona le dio por poetizar filosofando así:

Mejor será no bailar,
 y mejor no tomar nada;
 que en lo mejor de la fiesta
 nos gritarán. ¡Huasha!, ¡Huasha!...

Frecuente es que, continúa el ilustre escritor citado, con el buen humor la galantería de los cantadores, exalte a la mujer en la pareja de baile, a expensas del hombre que se ríe oyendo, mientras baila, esto que se le endilga:

A ese hombre que está bailando
 gritando está mi guitarra:
 —No mereces tal pareja,
 siéntate ya... ¡Huasha!, ¡Huasha!...

A veces el interpelado sigue el baile cantando:

Si eres hombre que bien baile
Huasha-rinag con guitarra,
 vente, pero ni pareja
 te gritará: ¡Huasha!, ¡Huasha!...

HUASHACALLI, m. (Hibridación cañari-castellana)- Arrabal, suburbio.

HUASHAMA, (Hacer)- (Cañarismo)- Confabularse dos o más personas, en un juego cualquiera, para vencer en la partida, mediante la trampa consistente en secundar de todos modos la ganancia en los lances de cualquiera de los comprometidos.

HUASHAPUNGUVALIENTE, amb. (Hibridación cañari-quechua-castellana)- De Huasha, de Pungu, puerta, y de Valiente)- Nombre que indica a la

persona cobarde, cuando hay peligro, y que presume de valerosa y obra como tal cuando está muy bien protegida, o por auxiliares o por el sitio que ocupa, etc.

HUASHARIMAC, amb. (Hibridación cañari-quechua)- De Huasha, y de Rimana, hablar)- La persona que insulta a los demás, no de frente sino a sus espaldas, en su ausencia.

HUASHARIMADOR, RA, adj. (Hibridación cañari-quechua)- V. **Huasharimac**.

HUASHARIMANDO, (Estar, andar)- (Hibridación cañari-quechua)- Hallarse hablando mal de una persona siempre que ésta no pueda escuchar.

HUASHARIMAR, a. (Hibridación cañari-quechua)- Decir mal de una persona ausente.

HUASHITADO, DA, adj. (Cañarismo)- De Huasha)- Echado a las espaldas, puesto sobre ellas.

HUASHITADOR, RA, adj. (Cañarismo)- Quien echa un peso en sus espaldas.

HUASHITAR, a. (Cañarismo)- Echar un peso cualquiera sobre las espaldas, pero de modo que se lo sostenga por delante con la una o las dos manos, asidas de la prolongación del saco en que se halla dicho peso:- Así no lo podrás llevar, ¡huashítalo!

HUASHPI, V. Guashpi.

HUASHPIRILLA, V. Guashpirilla.

HUASHPIRINGA, V. Guashpiringa.

HUASICAMA, amb. (Quechuismo)- De Huasi, casa, y de Cama, sustentador)- El indiano que, mediante compromiso, tiene la obligación de turnarse mensualmente con otros, a menos que él solo fuese el comprometido, para vivir y prestar sus servicios durante los treinta días que le tocan, en casa de quien a este fin lo ha obligado. Al respecto, cantan nuestros campesinos esta picante copla:

Ama mía, señorita,
 yo seré tu huasicama,
 pero si es a condición
 que he de dormir en tu cama.

HUASICAMA, (No ser)- (Quechuismo)- No tener un individuo por qué

servir a otro con la frecuencia que éste le exige.

HUASICAMERO. m. (Quechuismo)- Quien tiene contrato para servir de huasicama.- La pieza o aposento que en una hacienda, etc., ocupa quien hace el turno de huasicama.

HUASICAMIA. f. (Quechuismo)- Nombre de la ocupación de huasicama.

HUASIPICHANA. m. (Quechuismo)- De Huasi, y de Pichana, limpiar, barrer)- Festejo con el que se celebra la conclusión de una casa. Se realiza después de haberla barrido, y mediante bailes y tal cual borrachera. Esta costumbre es imprescindible entre nuestro vulgo de las ciudades y campos azuayos. Al catalogar Guacchachepe, citamos esta copla que, como canto popular, reproduce Doñ Honorato Vázquez:

Que no pienses guacchachepe
venir al huasipichana:
cuando la casa se limpia
¡cuidado con que te barran!...

HUASITACANA. m. (Quechuismo)- De Huasi, y de Tacana, cubrir, entchar)- Fiesta que precede a la que indica el vocablo anterior, y que se efectúa con grande algazara, el día en que se cubre la techumbre de una habitación cualquiera.

HUASO, SA.- V. Guaso.

HUATA. f. (Quechuismo)- De Huata, año)- Año.- Patata que se conserva utilizable hasta por un año.- Barriga:- "Meta la huata", dice el cabo instructor al recluta que no se cuadra bien.

HUÁTAY.- V. Guátay.

HUATO.- V. Guato.

HUAYABA.- V. Guayaba.

HUAYABADOR.- V. Guayabador.

HUAYABAR.- V. Guayabar.

HUAYACO.- V. Guayaco.

HUAYAQUILPÜRIG.- V. Guayaquilpúrig.

HUAYUNGA.- V. Guayunga.

HUAYUSA.- V. Guayusa.

HUELGA. f.- Desde hace muchos años a esta parte, ha venido entre nosotros esta voz castellana a constituirse en vulgarismos de uso enteramente general. Expresa los levantamientos de in-

dianos y campesinos, no con el fin de lograr alza de jornales, sino con el de tomarse la justicia por sí propios, contra ladrones, amancebados, etc., o con el de no satisfacer contribuciones. Estas huelgas han tenido ya resultados sangrientos, y parecía que iban a ser periódicas y cada día más salvajes; pero el Gobierno Nacional tomó una medida drástica hasta haberlas suprimido parece que definitivamente. En uno de estos luctuosos acontecimientos se ha inspirado el autor del sentimental poema CHABITA, Sr. Dr. D. Manuel María Palacios Bravo.

HUERFANDAD. f.- Orfandad)- Una de esas antiguas maestras de primaria, por ventaja ya desaparecidas, se lamentó una vez de que, al enviudar, se había quedado "en la huerfandad y la asfalia".

HUERTA. f.- Huerto, esté o no sembrado de verduras, y que forma parte integrante de muchísimas residencias de las ciudades azuayas.

HUERTITA, TIO.- Diminutivo de Huerta. Huertezuela, huertezuelo, huertecico, etc.

HUESO. (Ser un)- Ser una persona completamente inútil para desempeñarse con éxito en tal o cual cosa que se pida de ella. Estar hecho un hueso: Estar sumamente flaco.- Equivale a la expresión castiza: Estar uno en los huesos. Hacerse hueso: Quedar una cosa, tela, etc., sin venderse. En este sentido equivale al chilenuismo ahuesarse.- Hacerse de un hueso: Se dice de objetos, etc., que habiéndolos comprado con la esperanza de poderlos vender a mejor precio que el que por ellos pagamos, se quedan con nosotros porque nadie los quiere.- Levantar los huesos: Hablar mal de los difuntos.

HUEVADA. f.- Tontería.

HUEVO. (No romper un)- Sirve para señalar a un individuo que aparentemente no hace ningún daño; pero que de modo oculto está procurándolo.

HUEVO. (Tela de)- Se aplica a géneros de poca consistencia, ya por defecto de la materia que los forman, o ya por el mucho uso que han tenido. Tiene el mismo significado que "Tela de cebolla".

HUEVÓN. m. Tonto.

HUEVGS. (Ser)- En el juego de billar se indica así la carambola más fácil de realizarse, por hallarse las tres bolas casi juntas. En este mismo sentido de la facilidad se aplica a cualquier negocio, etc.

HUICIANDO. (Estar)- Voz onomatopéyica que imita el rumor producido en un cazo por la grasa puesta al fuego.- Locución ponderativa de la gordura de una persona.

HUICIAR. a.- Engordar mucho.

HUICUNDO.- V. Güicundo.

HUICUPA.- V. Güicupa.

HUICUPAR.- V. Güicupiar.

HUICUPIANDO. (Mandar)- V. Güicupiendo.

HUICUPIAR.- V. Güicupiar.

HUICHIS. m. pl.- Nombre que se da a una singularísima expresión del rostro, sobre todo de los labios, que los niños de pocos meses suelen producir cuando se manifiestan asustados, resentidos, etc.; expresión que inspira a quienes la ven grande ternura y compasión hacia los niños.

HUICHIS. (Hacer)- Imprimir a su rostro los niños la expresión de que se habla en el vocablo precedente.- Producir cualquier persona, cuando tiene mucho pesar o ira, y no puede desahogarse, aquellos gestos que anuncian el llanto que va a venir. Equivale a la expresión castiza: Hacer pucheros.

HUIGASAPA. adj. (Cañarismo:- De Huigsa, barriga)- Barrigudo, barriguda.

HUILÓN, NA.- Huidizo, huidiza.

HUINGO.- V. Güingo.

HUISACHICMAMA. f. (Quechuismo:- De Huiñana, criar)-Madre de crianza.

HUISACHICTAITA. m. (Quechuismo)- Padre de crianza.

HUISACHISHCA. amb. (Hibridación quechua-cañari:- De Huiñana, y una desinencia adverbial cañari)- La persona que ha sido criada por otras que no son sus madres.

HUIQUIJUNDA. (Cañarismo:- De Huiqui, lágrima, y de Jundana, llenar)- Lleno de lágrimas, lacrimoso.

HUIRACOCCHA. m. (Quechuismo:- De Huir, sebo, y Cocha, mar, laguna, lago)- Este vocablo que da nombre al

fantasma que se le apareció al Inca **HUIRACOCCHA**, valió más tarde a nuestros indios para denominar con él, despectivamente, a todo sujeto de color blanco.

HUIRO. amb. (Quechuismo:- De Huiro, vacío)- Es quien todo lo sabe a medias, y no en el grado que requiere su profesión, oficio, dedicación al juego, etc.

HUIRO. (Hacer)- (Quechuismo)- Burlar un individuo a otro, en una promesa que hizo, en una deuda que ofreció pagar, etc.

HUIRO. (Hacerse)- (Quechuismo)- Perderse una cosa que parecía a punto de obtenerse.- No encerrar una sementera.

HUISHO.- V. Güisho.

HUIASHCA. adv. m.- Que está gordo, o sucio de grasa.

HUISTO, TA.- V. Güisto.

HUISTOCHAQUI.- V. Güistochaqui.

HUISTOÑAHUI.- V. Güistoñahui.

HUISTOPICO.- V. Güistopico.

HUMACARADOR, RA. (Quechuismo:- De Huma, cabeza, y de Cara, cuero)- El individuo que maltrata a otro, tomando a éste por los cabezones.

HUMACARAR. a. (Quechuismo)- Maltratar tomando por los cabezones.

HUMACHIR. a.- Fumar. Se usa este vulgarismo en son de broma.

HUMAHUATASHCA. adv. m. (Quechuismo:- De Huma, y de Huatana, atar)- Estar una persona con vena en la cabeza, por dolor u otra causa semejante.

HUMANARSE. r.- Convenirse una persona con algo que le repugnaba, y sólo en fuerza de las circunstancias.- Al fin tuvo que humanarse a recibir el veinte por ciento de su crédito.

HUMASAPA. amb. (Hibridación quechua-cañari:- De Huma, y de Sapa, lleno de...)- Se dice de la persona que amanece o tiene constantemente el cabello en desorden, de modo que veamos su cabeza aparentemente más grande de lo que es en realidad.

HUMASAPARUCO. amb. (Hibridación quechua-cañari)- Superlativo de humasapa.

HUMO.* (Hacerse)- Irse una persona,

perderse un objeto, etc., el día menos pensado.

HUMOR. (Ser de)- Manifestarse tan alegre en una diversión, etc., cosa de despertar y fomentar la alegría de los demás.

HUMORADA. (Hacer una)- Compro-

meterse sin causa o razón plausible varias personas, a realizar un paseo, tener una diversión cualquiera, etc.

HUNGUSHCA. (Hecho el)- (Cañarismo:- De Hungui, enfermedad)- Quien simula enfermedad, para libertarse de labores, compromisos sociales, etc.

Idiático—Imashuti

IDIÁTICO.- Ideático.

IDIOSINCRÁTICO, CA.- Idiosincrásico, idiosincrásica.

IDONIDAD, f.- Idoneidad.

IGNORANTÓN, NA, adj.- Se aplica a quien es ignorante, pero no de modo completo. Un ignorante a medias.

IGUANADO, DA, adj. (Cañarismo:- De Iguana, caimán)- Voz procedente de Iguana, nombre este último con que se designa a un reptil semejante al caimán. No se sabe con qué fundamento, pero es verdad que nuestros campesinos atribuyen propiedades malignas y de resultados semejantes a los de un embrujamiento, a la piel de la iguana poseída por otro. No se da el caso de que un ladrón, por mayor necesidad y audacia que se le supongan, si sabe que dicha piel ha sido arrastrada alrededor de una sementera, penetre en la misma. Cree que de hacerlo le habrá de sobrevenir o una enfermedad extraña e incurable o la muerte repentina. Califica, pues, el nombre catalogado a la cosa que, para preservarla de latrocinios, ha recibido en sus alrededores pases, si así pudiera decirse, de una piel de la Iguana; piel que tiene precio de oro entre nuestros ignorantes labriegos, y que sirve, al que la posee, de cerrojo inviolable.- Nombre con el que la plebe conoce a la enfermedad científicamente llamada Vitíligo.

IGUANAR, a. (Cañarismo)- Rodear

una casa, sementera, etc., con la piel de la Iguana para defenderla de ratos.

IGUANASHCA, adv. m.- (Cañarismo)- Lo está el sembrado, etc., a cuyo alrededor se ha llevado la piel de la Iguana.

ILDIFONSO, m.- Ildefonso.

ILI, amb. (Cañarismo)- Delgado, flaco, sumamente débil.

ILIN, m. (Cañarismo)- Nombre de una planta gramínea, de tallos articulados, enteramente flexibles, de bastante largura y delgadez, y que sirve mucho para pienso, pues que los caballos y otros animales manifiestan preferirle aun a la alfalfa.

ILINCHO, CHA, adj. (Cañarismo)- La persona muy débil y quejumbrosa.

ILISIENTO, TA. (Cañarismo)- V. Iiyashca.

ILYASHCA, adv. m. (Cañarismo)- El individuo que por su debilidad o por ser muy susceptible es semejante al Ilincho.

ILUSIONES, f. pl.- Peinado de las mujeres que se caracterizaba por rizos, naturales o no, dejados caer sobre la frente al modo que los cerquillos de ahora.

IMACULADA, f.- Inmaculada.

IMALLAPISH, (Quechuisimo:- De Imalla, cualquier cosa)- Lo que uno quiere o lo que se le dé.

IMASHUTI, m. (Hibridación quechua-cañari:- De Imalla, y de Shuti, nom-

- bre)- Se dice de la persona que no tiene valor ni representación alguna; que puede ser llamada con cualquier nombre, sin que se le desagrade u ofenda por ello.
- IMASHUTI.** m. (Hibridación quechua-cañari)- Designa este nombre, entre el bajo vulgo, a las partes sexuales.
- IMPAJARITABLE.** m.- Lo que tiene que realizarse; lo que no puede dejar de ser.
- IMPEDIDA.** f.- Nombre que se da a la mujer encinta que oculta su situación, por cuanto ella obedece a malas relaciones.
- IMPERSUADIBLE.** adj. Impersuasible.
- IMPLEMENTO.*** m. Sobre este anglicismo de uso tan general entre nosotros, el Diccionario Larousse dice: "Implemento. m. Amér. Anglicismo por útil, herramienta, accesorio". Estas acepciones son realmente las que damos en el Azuny al barbarismo anotado.
- IMPRENTAR.** a.- Imprimir.
- IMPUGNE.** adj.- Impune.
- IMPUGNEMENTE.** adv. m.- Impunemente.
- INABIL.** m.- Inhábil.
- INACIO.** m.- Ignacio. Hay personas que se manifiestan rebeldes, aun siendo de bastante instrucción, a pronunciar en este nombre el sonido del trazo s.
- INALACION.** f.- Inhalación.
- INCIENCIO.** m.- Incienso.
- INCONOCIBLE.**- Se dice del individuo que con el paso del tiempo ha variado tanto que no es fácil reconocerlo. Inconocible.
- INDALICIO.** m.- Indalecio.
- INDIANISMO.** m.- Voz que designa a los vulgarismos en que incurren nuestros indios.
- INDEZUELO, IA.**- Indezuelo, indezuela.
- INDIFERENCIA.** f.- Indiferencia.
- INDIGENA.** amb.- Este nombre no expresa entre nuestro vulgo lo que dice el Diccionario de la Real Academia, sino que designa a la persona que tiene sangre de los primitivos pobladores de América. El término es de uso enteramente general aun entre escritores de gran valía.
- INDIO.** (Tratar como a calzón de)- Sirve para dar a entender que a una persona se le ha maltratado de palabra sin consideraciones de ninguna clase.
- INDIVIDUO.** m.- Individuo.
- INECCIÓN.** f.- Inyección.
- INENTELEGIBLE.** adj.- Ininteligible.
- INESPECCIÓN.** f. (Indianismo)- Inspección.
- INFLINGIR.** a.- Infligir.
- INFROCTAVA.** f.- Infraoctava.
- INFURIA.** f.- Injuria.
- INFUSTO, TA.** adj.- Injusto, injusta.
- INGA.**- Es un nombre que se da al idioma quechua.
- INGARIRPO.** m.- Nombre de una piedra que goza de algún aprecio para engarzarla en sortijas, etc. Es de color negro y sin brillo. Se le atribuyen propiedades curativas.
- INGENTIATURA.** f.- Ingeniería. Varias personas ilustradas emplean el vulgarismo, suponiendo que la voz castiza es él y no Ingeniería, para el caso en que la usan; esto es, para designar con ella la profesión de ingeniero.
- INGERIDA.** f.- En el tejido de sombreros de paja toquilla, se da este nombre a la paja que, para completar las que debe tener un sombrero, se incluye entre otras ya bien adheridas.- Es la paja misma que está recientemente puesta, y que, al no manejarla con cuidado, puede salirse.
- INGERIR.** a.- Colocar nuevas pajas en un sombrero de toquilla que se está produciendo, para darle la amplitud necesaria.
- INGÓN, NA.** adj.- La persona de clase india que no habla ni entiende otro idioma que el quechua.- Lo es también el individuo que, sin ser de raza india, mezcla en su conversación voces castellanas y quechuas.
- INGUENTO.** m. Ungüento.
- INIVICIÓN.** f.- Inhibición.
- ININTELEGIBLE.** adj.- Ininteligible.
- INJUNDIA.** f.- Enjundia.
- INFUNDIR.** a.- Infundir.
- INMUNDICIA.** f.- Con esta voz pondera el vulgo la gran cantidad de algo que ha visto; que tiene, etc.- ¡Qué humandicia de gente viene a la feria los jueves!
- INNORANCIA.** f.- Ignorancia.

- INOCENTA.** f. adj.- Se aplica, en vez de inocente, a la mujer.
- INOCENTE.** m.- Nombre de la persona que se disfraza en la época en que se conmemora la Degollación de los Inocentes. Los disfrizados aparecen en las vías públicas de nuestras ciudades, desde el veintiocho de diciembre hasta el seis de enero, inclusive.
- INOCENCIA.** f.- Inocencia.
- INORANCIA.** f.- Ignorancia.
- INORANTE.** adj.- Ignorante.
- INOSPITALARIO, RIA.** adj.- Inhospituario, inhospitalaria.
- INQUIETA.** (Ser)- Aplícase a la mujer que, en materia de amor, pasa con suma facilidad de un enamorado a otro: "Esta niña ha de vestir santos, porque es muy inquieta". V. Quedarse para vestir santos.
- INSONNIO.** m.- Insomnio.
- INTEGRISMO, MA.** adj. (Superlativo). Inteeérrimo, integérrima.
- INTELEGIBLE.** adj.- Inteligible.
- INTERANDINO, NA.**- Territorio que queda entre los dos principales ramales de la Cordillera de los Andes.- Es también interandino el que procede de esta región.
- INTERDIARIO.** adj.- Periódico que se publica en días alternos, esto es, un día sí y otro no.
- INTERESANTE.** (Estar en estado)- La mujer cuando se halla en estado de gravedad.
- INTERIORANO, NA.** adj.- Ecuatoriano procedente de las tierras del interior; esto es, de las situadas entre las dos cordilleras principales de los Andes ecuatorianos.
- INTERTANTO.**- Locución vulgar que sustituye a la voz *Entretanto*.
- INTERTICIO.** m.- Intersticio.
- INTERVALO.** m.- Intervalo.
- INTIERRO.** m.- Entierro.
- INTUERTOS.** m. pl.- Entuerto, tercera acención.
- INTUMIDO, DA.** adj.- Entumido, si esta voz tuviese el Diccionario de la Real Academia. La nuestra indica a la persona o animal cuyos movimientos se entorpecen por el frío u otra causa semejante.- Se dice también de la persona que de natural se manifiesta abatida, o aparenta encogimiento.
- INAL.** m.- (Cañarismo)- Nombre que se aplica a las plantas de patatas que, después de la primera cosecha, se dan espontáneamente en el terreno en que ésta se obtuvo; pues que provienen de los tubérculos que quedaron olvidados, o que por muy diminutos se despreciaron. Hay veces en que esta segunda producción suele superar a la primera.
- INO.** m. (Cañarismo)- (*Culex Penetrans*)- Insecto que al penetrar en la piel humana o en la de un animal da lugar a la nigua, y que, mientras no se transforma en ésta, por fecundación, conserva el nombre de ño, que viene a ser el sote, que como colombianismo trae la Academia. Ser un ño.- Ser una persona demasiado pequeña, al modo que lo es el ño.
- IRISO.** m.- Erizo.- Es quien se manifiesta irrisiento.
- IRISSIENTO, TA.** adj.- (De Erizo)- El individuo que lleva su cabello sin peinar, que es completamente desaseado y que siempre se presenta como si padeciera de frío intenso.
- IRQUI.** m. (Cañarismo)- (De Irquí, friolero)- La persona sumamente sensible al frío, o la que es quejumbrosa.
- IRQUIMISI.** amb. (Cañarismo)- Se dice de la persona débil, delicada y quejumbrosa, que aparenta el malestar y erizamiento de pelos que suele verse en los gatos enflaquecidos, descriados o enfermos.
- IRQUINCHO, CHA.** adj. (Cañarismo)- V. Irquí.
- IRQUIYASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Está de este modo quien se manifiesta en extremo delicado, quien se resiente de pequeñeces, o se queja de dolores y sufrimientos que casi no lo son.
- IRSIPELA.** f.- Erisipela.
- ISHCANCHIR.** a. (Cañarismo)- De *Ishcay*, dos)- Dar a la ropa que se lava la segunda jabonadura, con el fin de que blanquee, si ha estado percutida.
- ISHCANCHISHCA.** adv. m.- (Cañarismo)- Hallarse la ropa que se lava con la segunda jabonadura.
- ISHCAYSQUI.** amb. (Hibridación cañari-quechua)- De *Ishcay*, y de *Siqui*, la parte posterior de un animal)- Ca-

- lifica al sujeto que se da modos para estar bien, así con una persona, como con los enemigos de ésta; usando, para ello, de elogios que prodiga, según con quienes se halle, a la primera o a los segundos.
- ISHICO**, m.- Deformación cariñosa de Ezequiel; y, a veces, de Isidoro.
- ISHPA**, f. (Cañarismo)- Orina, Excremento. V. **Hishpa**.
- ISHPANAHUAICO**.- V. **Hishpanahuai**-**co**.
- ISHPAPUREADO**, DA.- V. **Hishpapureado**.
- ISHPAPUREADOR**, RA.- V. **Hishpapureador**.
- ISHPAPURO**.- V. **Hishpapuro**.
- ISHPAPUROÑAHUI**, amb. (Cañarismo)- Mofletudo, mofletuda.
- ISHPASIQUL**- V. **Hishpasiqui**.
- ISHPINGO**, m.- La flor del canelo.
- ISHTICO**, m.- Deformación cariñosa de Estanislao.
- ITEM**, (Ahí está el)- Esta expresión da a entender que la importancia de un asunto, etc., se halla en tal o cual aspecto o modalidad del mismo.
- ITENERARIO**, m.- Itinerario.
- IVIerno**.* m.- Invierno.

- J -

¡Ja!—Jalador

¡JA!- Voz grosera con la que nuestro vulgo, el de los campos sobre todo, responde cuando se le llama, o con la que termina frecuentemente las frases de interrogación lanzadas con ira, cuando quiere que tenga respuesta inmediata.

JABA, f.- Frasquera.- Se han olvidado la jaba en que me trajeron la cerveza.

JABASISO, SA. (Hibridación castellano-quechua).- De la voz deformada Haba, (Jaba) y de Sisa, flor).- Se dice del gallo o de la gallina cuyo plumaje es de color plumizo negro y de manchas ovaladas.

JABONYACO, m. (Hibridación castellano-quechua).- De Jabón y de Yacu, agua).- Agua de jabón.- Meter a uno en el jabonyaco: Hacer intervenir el nombre de una persona, con razón o sin ella, en cualquier enredo o disgusto.

JABURANDI, m.- Jaborandí.

¡JACU!- (Cañarismo).- De Jacuna, ir)- ¡Vámonos!- Vale a nuestro vulgo para indicar que la persona que habla debe irse rápidamente con aquella a quien se dirige, o viceversa.

¡JACUCHI!- (Cañarismo).- Voz derivada de la anterior y que la sustituye en el sentido que aquella expresa, dando a entender que quien la dice está de buen humor.

¡JACUSHAI- (Cañarismo).- Dice lo propio que las dos anteriores, pero con cierta expresión cariñosa y deferen-

te.

¡JACUY!- (Cañarismo).- Expresión exclamativa de significación igual a la que tienen las tres anteriores, aunque denotando ira y desprecio hacia el individuo a quien se la dirige.

JACHA, f. (Aldeanismo).- Hacha.

JACHAPAQUI, m. (Hibridación castellano-quechua).- De Hacha, y de Paquirina, romper).- Nombre con el que nuestro vulgo designa al bazo de los animales.

JAGÁN.- Voz imitativa con la que nuestro vulgo pondera el vigor de las llamas de un incendio, etc.: - ¿Y cómo va el incendio de la montaña? - ¡Alá!, amito, jagán nicun.

JAHUAJAHUALLA, adv. m. (Cañarismo).- Hacer una cosa con sumo cuidado y delicadeza.

JAHUALLA, adv. m. (Cañarismo).- De Jagua, arriba, superficialmente).- Indica que una persona o cosa se encuentra encimita; es decir, apta y dispuesta para un trabajo. V. Encimita.

JAHUALLITO.- Diminutivo de Jahualla.

JAHUANLLA.- V. Jahualla.

JAHUANLLITO.- V. Jahuallito.

JALADO, DA, adj. Está de esta suerte la persona embriagada.

JALADOR, RA, adj. (Aldeanismo).- Se aplica a los ganados que se resisten a ser conducidos, y que, en un momento dado, mientras caminan, se escapan de manos de quien los lleva.

JALARSE.- Embriagarse.

JALONA. f.- Embriaguez.

JAMCHI. m. (Cañarismo)- La malta de jora que queda como residuo, después de confeccionada la chicha. El Diccionario de la Real Academia tiene la voz sora, pero en la acepción de vino de maíz, y no de malta.- Salvado que conteniendo alguna harina se da por alimento a los puercos.- El grano a medio quebrar que estos animales dejan al hacer su comida.

JAMCHYASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Se dice de todo lo que está a medio quebrar.

JAMPA. f.- Jamba.

JANEIRO o **JENAIRO.**- Gramínea que sirve de pasto.

JAPINGUICHO MARIQUITA. (Expresión cañari-castellana: De Japina, coger)- Locución burlesca con la que se da a comprender que aquello que constituye el vivo deseo de una persona, aquello mismo no lo verá nunca.

JAPINGUIMI TOMAQUITO. (Expresión cañari-castellana: De Japina, y de la deformación de Tomás, Tomaquito)- Equivale a la anterior.

JAQUE. m. (Ser un)- Ser valiente y animoso.

JAQUIMÓN. m.- Jáquima de lujo, que lleva enchapadura y anillos de plata y que va generalmente sobre la jáquima ordinaria.

JARAGAN, NA. adj.- Haragán, haragana.

JARATA. f. (Cañarismo: Zanja, vallado)- Zanja o vallado que sirve para deslindar propiedades de mucha extensión, generalmente; para cerrar potreros, etc.

JARATASHCA. (Cañarismo)- adv. m.- Que está con jarata. V. Guarangushca.

JARATEADO, DA. adj.- Defendido, defendida.

JARATEAR. a. (Cañarismo)- Cercar con zanjas, etc.

JARCA. (Hacer)- (Cañarismo: De Jarcana, atajar, contener)- Tomar para sí una persona, en vía de compensación, algo que estando en su poder corresponde a su deudor o a su detentador.

JARCIA. f. (Cañarismo)- Cabuya.

JARCIOSO, SA. adj. (Cañarismo)- Se aplica al cabello, etc., que tiene la consistencia y el modo de ser lacio de la cabuya.

JASHA. f. (Cañarismo: De Jasha, quijada)- Quijada, en cuanto este vocablo se refiere a la mandíbula inferior.- Romper la jasha: Castigar a un individuo por sus dichos insolentes, golpeándole en la boca.

JATARI! exclam. interj. (Cañarismo: De Jatarina, levantar)- Voz despreciativa e iracunda con la que se manda levantar a un niño, etc., malo o travieso que acaba de caer por su sola culpa.- Se usa también para prescribir que se levante a quien duerme mucho, etc.

JATEADOR, RA. adj. (Cañarismo)- En el valle azuayo de Yunguilla se da este calificativo a la persona o al animal que conduce desde el terreno que está de zafra a la molienda la caña que ha de echarse a los trapiches.

JATEAR. a. (Cañarismo)- Llevar a la molienda la caña de azúcar.

JATEO. m. (Cañarismo)- El hecho de llevar al sitio del trapiche la caña de azúcar que está por molerse.

JATERO, RA. adj. (Cañarismo)- Se aplica a la persona o animal que conducen la caña a la molienda. V. Jateador.

JAU? (Cañarismo)- Interrog.- ¿Qué, qué dices?- V. ¡Já?

JAUCHA. f. (Cañarismo)- Ensalada de hortalizas picadas.

JAUCHA. (Hacer)- Maltratar una persona, con muchos golpes, heridas, etc., a un individuo, animal, etc.

JAYACRUCO. amb. (Cañarismo: De Jayac, amargo, agrio)- Se aplica a quien es de carácter frío, indolente o grosero.- Hubo en el Azuay tres buenos abogados que llevaban el nombre de Francisco y a los cuales una persona graciosa los distinguía y caracterizaba así: Jayac Pacho, Mishqui Pacho y Cachi Pacho, significándolos, al primero como desabrido, al segundo, como muy culto o dulce, y al tercero, como salado. V. Pacho.

JEBEYASHCA. adv. m. (Cañarismo, por su terminación)- Estar una cosa

con la misma consistencia que, sin serle característica, corresponde al jecho o goma elástica.

JECHO, CHA. adv. m. (Cañarismo)- Está de este modo la fruta que, habiendo comenzado su madurez, puede ser arrancada, para que así, lejos del árbol, la complete.

JENAIRA. V. Janeiro.

JEREMÍAS. (Ser un)- Se dice de quien se lamenta y llora por el más pequeño mal que teme o le sobreviene.

JERIDA. f. (Aldeanismo)- Herida:

No me mates con puñal,
mátame con tixerás.
Tixera tiene dos puntas
y ha de hacer dos jeridás.

JERINGA. f. (Ser una)- Se dice del individuo que teniendo algo que recibir, por deuda o simple promesa de otro, no deja a éste en paz hasta conseguir lo que pretende. (Es, pues, quien causa molestia, pejiquera o importunación, como dice la 3a. acep. de jeringa).

JERINGUEADOR, RA. adj.- Jeringador.

JERINGUEAR. a.- Jeringar, tercera acepción.

JERÓNIMA. f.- Nombre de una antigua silla de madera, demasiado amplia y con asiento y espaldar de cuero labrado. Hoy se las busca con afán y se paga por ellas precios carísimos, para conservarlas en museos.

JERÓNIMO. (No ser ningún)- No ser una persona suficientemente inexperta para dejarse engañar en juegos, negocios, etc.

JETA. (Colgar la)- Manifestar enojo cerrando la boca y dejando caer el labio inferior. V. Sacar el hocico.

JIBARO.* m.- Nombre que damos a cierta porción de los indios salvajes del Oriente Ecuatoriano. (En este sentido consta ya en el Diccionario Académico). Se aplica a los niños sin bautizar, o a los católicos que no practican como debieran el culto de su religión.

JICAMA. f. (Cañarismo)- Una especie de plantas heliantáceas.

JICHAPACHA. amb. (Cañarismo)- De

Jichana, desperdiciar)- Desperdiciado, disipador, desordenado.

JIERO, RA. (Aldeanismo)- Feo, fea.

JIERRO. m. (Aldeanismo)- Fierro.

JIERROHISHPA. m.- V. Fierrohishpa.

JILACHA. f. (Indianismo)- Hilacha.

JILLO. amb.- V. Gillo.

JILLOMISI. amb.- V. Gillumisi.

JIMBA. f. (Cañarismo)- Trenza de cabellos.

JIMBADO. m. (Cañarismo)- Peinado de trenzas.

JIMBAR. a. (Cañarismo)- Peinar formando trenzas.

JIMBASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Lo está quien tiene sus cabellos peinados en trenza.

JIMBUDO, DA. adj. (Cañarismo)- Califica a quienes, cual las indias de Cañar, arreglan sus cabellos formando trenzas.

JIMBUSHCA. adv. m. (Cañarismo)- V. Jimbashca.

JINCHISHPA. adv. m. (Cañarismo)- De jinchina, llenar)- Está de este modo quien ha comido tanto que es de temer se enferme o indigeste.

JIPADOR, RA. adj.- V. Gipador.

JIPANDO. (Estar)- Resollar bajo el peso de la carga, etc.

JIPAR. a.- Hipar o jipiar.

JIPIJAPA. m.- Voz con que designamos a una clase especial de sombreros de paja toquilla que se manufacturan en el Cantón de Jipijapa de nuestra República; sombreros que tienen su copa en figura de un cono prolongado y trunco y su falda muy amplia.

JIRO.- V. Giro.

JISSI. amb. (Cañarismo)- Risueño, risueña.

JISSINCHO, CHA. (Cañarismo)- La persona frecuentemente risueña, tenga o no motivos para ello.

JISSINAHUI. amb. (Cañarismo)- Se dice de la persona que tiene su cara risueña.

JISSIYASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Está de este modo la persona que, venga o no venga al caso, se manifiesta constantemente risueña.

JLORCITA. (Indianismo)- Florecita.

JLORENCIO, CIA. (Aldeanismo)- Florencio, Florencia.

JLORENTIN. (Aldeanismo)- Florentin.

- JLORIDO, DA.** adj. (Indianismo)- Florido, florida.
- JLORINDA.** f. (Indianismo y aldeanismo)- Florinda.
- JLORIPONDIO.** m. (Aldeanismo)- Floripondio.
- JOBACHÓN, NA.** adj.- Se dice de todo animal de labranza, de toda cabalgadura, etc., que habiendo descansado mucho tiempo, al ser vuelto al servicio, por causa de su reposo y gordura, se fatiga pronto y vivamente.
- JOCO.** m.- (Aldeanismo)- Foco, en sentido de lamparilla eléctrica.
- JODER.*** a.- Arruinar a una persona.- Mortificarla.
- JODICATURA.** f. (Indianismo)- Judicatura.
- JODIDO, DA.**- Es el individuo demasiado mortificante.- Estar jodido:- Hallarse arruinado completamente, por obra de malos procederés, peores negocios, etc.
- JOGÓN.** m.- Fogón.
- JONDA.** f.- Fonda.
- JONDO.** m. (Aldeanismo)- Fondo.
- JONDURA.** f. (Aldeanismo)- Hondura.
- JORA.** f. (Cañarismo)- Malta de maíz (La Academia lo trae en el sentido de maíz germinado para hacer chicha).
Hacerse jora:- Dañarse una cosa, después que sus comienzos prometían éxito. Secar jora:- Estar sin ocupación alguna, aunque sea con el solo fin de matar el tiempo.
- JORAYASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Estar una cosa en tal estado, que a pesar de sus buenos comienzos, no sirva para lo que se quiere.
- JORERO, RA.** adj. (Cañarismo)- Califica a la persona que hace o vende jora.
- JORGA.** f.- Toda reunión de muchachos, jóvenes, etc., que ocasiona inquietud o daños por las libertades y abusos que cometen los que la forman.
- JORGEADO.** m.- Todo cosido de ropa que es malo a causa de ser inexperta la persona que lo hace.
- JORGEADOR, RA.** adj.- Quien cose mal.- La persona que tiene por costumbre inventar y usar de mentiras.
- JORGEAR.** a.- Coser mal.- Mentir.
- JORMENSE!** exclam.- ¡Fórmense!
- JOROBA.** f.- Nombre del festejo que se realiza al siguiente día del santo de una persona, y como una prolongación del regocijo que tuvo efecto en ese día.
- JORQUETA.** f. (Aldeanismo)- Horca, tercera acepción.
- JORTUNA.** f. (Aldeanismo)- Fortuna. Con esta voz deformada se canta por nuestros campesinos, en son de burla, la siguiente callejera copla:
- Jortuna que me trujiste
de mi tierra para acá,
así como me trujiste,
estrújame para allá...
- JOSANTONIO.** m.- Contracción, que es propia del vulgo, de los nombres José Antonio.
- JOSANTONO.** m.- V. Josantonio.
- JÓSE.** m.- José.
- JÓSFORO.** m.- Fósforo.
- JOSJORO.** m. (Aldeanismo)- Fósforo.
- JÓSPORO.** m. (Aldeanismo)- Fósforo.
- OSPORO.** m. (Aldeanismo)- Fósforo.
- JOTA.** f. (Hacer la)- Burlar a una persona en sus intentos. V. Juruca.
- JOVENTUD.** f.- Juventud.
- JOYAPA.** f. (Cañarismo)- Nombre de una variedad de la planta técnicamente conocida con el de *Ceratostema Peruvianum*. Su fruto silvestre es agri dulce y de buen gusto. Por los meses de noviembre y diciembre están nuestras montañas con esta fruta en sazón.
- JUACIL.** m. (Aldeanismo)- Fácil.
- JUACHA.** f. (Aldeanismo)- Facha.
- JUACHAR.** a. (Aldeanismo)- Fachar.
- JUACHOSO, SA.** adj. (Aldeanismo)- Fachendoso, fachendosa.
- JUAJA.** f. (Aldeanismo)- Faja.
- JUAJADO, DA.** adj.- (Aldeanismo)- Fajado, fajada.
- JUAJARDO.** (Aldeanismo)- Fajardo. (Apellido).
- JUAMILIA.** f.- Familia.
- JUAMILLA.** f.- Familia.
- JUANCHO.** m.- Diminutivo de Juan.
- JUANCHO.** m. (Ser un)- Ser demasiado tonto un individuo para que se dé cuenta de lo que se dice o se hace en su contra.
- JUAQUIMA.** f. (Aldeanismo)- Jáquima.

JUAQUÍN. m.- Joaquín.
JUAQUINA. f.- Joaquina.
JUARAMALLAS. m. pl.- Faramalla.
JUARJUAN.- Farfán. (Apellido).
JUAROL. m.- Farol.
JUATO, TA. adj.- Se dice del individuo atolondrado que, sin ser bobo, nada hace a derechas. Suele meterse en donde no le llaman, y acostumbra prestarse entusiastamente para realizar una empresa, recado, etc.; y cuando se le deja hacer, realiza simplezas y llega a candorosidades.
JUATURLENCIO, CIA. adj.- El que a veces se manifiesta juato.
JUATUYASHCA. adv. m. (Cañarismo).- Que se conduce en ocasiones de modo parecido al que acostumbra el juato.
JUDAS. m. (Ser un)- Se dice del muchacho o de otra persona que por su expertitud, viveza y travesura, nada deja sin notar o que se le escape.
JUDASSIPI. m. (Hibridación castellano-quechua).- De Judas, y de Sipirina, ahorcar)- Nombre que dan nuestros indios a una variedad de saúco, de olor muy repugnante. En uno de estos árboles, de ahí le viene la denominación, suponen los labriegos azuayos que se ahorcó Judas Iscariote.
JUÉ. Fue.
JUEGO. m.- Fuego.
¡JUERA! interj.- Sirve para indicar la ruina completa e inesperada que sobreviene a una persona; la desgracia absoluta de un negocio, etc. Equivale a Tableau! ¡Fuera!- V. ; Mesa!
JUERTE. m.- Fuerte.- Ardiente, que quema.
JUERZA. f.- Fuerza. V. Fuerza.
JUERZOLENTO, TA. adj.- Forzudo, forzada.
JUERZUDO, DA. adj.- Forzudo, forzada.
JUETE. m.- V. Fuede.
JUETIZA. f.- Castigo prolongado, que se propina usando de fueete.
JUI.- Fui.
JUICIO. (Coger)- Enmendarse.
JUICIO. (Hacer mal)- Vale por la expresión castellana "Echar juicio, o un juicio a montón".
JUICIO. (No hacer)- No preocuparse una persona de cosas que le importan mucho.

JUISTES.- Fuiste.
JULANO, NA.- Fulano, fulana.
JULGENCIO. m.- Fulgencio.
JUMARSE. r.- Embriagarse.
JUMISTO, TA.- La persona que tiene por costumbre embriagarse.
JUMO, MA.- Embriagado, embriagada.
JUNCIA. f. (Indianismo)- Función, diversión.
JUNDA. f.- Funda.
JUNDIDO, DA. (Estar)- Hallarse fundido, arruinado.
JUNDIRSE. r.- Arruinarse.
JUNDO. m.- Fundo.
JUNIPERO, RA.- Tonto o tonta, sin alcances.
JURADO. (Tener)- Ofrecer una persona tomar represalias, tarde o temprano, por algún mal o daño que hubiese recibido de otra.
JURANDO. (Andar)- Corresponde a la voz castiza Jurársela, o Jerárselas, uno a otro.
JURERO, RA.-* Persona que, por la paga, hace profesión de jurar falso ante los Tribunales de Justicia.
URGAR. a.- Hurgar.
URGARSE. r.- Hurgarse.
JURGUISTO, TA. adj.- Quien revuelve hechos o cosas para dar con lo que busca.
JURGUILLAS. amb.- Sujeto de insuperable travesura.
URGUNERO. m.- Hurgón.
JURÓN. m.- Saco de cuero crudo que sirve para el transporte de tierra, abono, etc.
JURUCA. f. (Hacer la)- Burlar una persona a otra en sus pretensiones, legítimas o no.
JURUPI. m. (Cañarismo)- El árbol Sapindus Saponaria. "El pericarpio de su fruto abunda en saponina y sirve de sustituto del jabón. Sus semillas globulares, duras y negras, son los codiciados jurupis de los muchachos de nuestras escuelas".
JURUPILLO. m. (Cañarismo)- "¿Cupania? Arbusto que se da en localidades de mediana temperatura. Sus frutos sirven también para diversión de los muchachos".
JUSILAR. a. (Aldeanismo)- Fusilar.
JUSTAN. m.- Fustán.
JUSTE. m.- Fuste, cuarta acepción.

JUTCU. m. (Cañarismo:- De Jutcuna, agujerear)- Hueco, agujero.

JUTCUYASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Agujereado.

JUZGAR. a.- Averiguar, a la tapada, las vidas y los hechos ajenos, con el

fin de revelar intimidades que causen daño.

JUZGON, NA.- Es la persona dada a penetrar reservadamente en la vida de otra, generalmente con propósitos dañinos.

- K -

Kerosén—Kiriéléison

KEROSÉN. m.- Keroseno, o producto derivado del petróleo, menos combustible que la gasolina. (La Academia consagra sólo la voz *queroseno*, aunque admite *querosén*, como americanismo, y *querosín*, usado en Ecuad., Nicar. y Pan.).

KEROSENE. m.- Kerosén. Una señora decía, al parecer acertadamente y porque le repugnaba este vulgarismo,

a un sirviente suyo: Compras dos litros de *kerosene* y dos de *gasolene*.

KEROSÍN. m.- Kerosén.

KEROSINA. f.- Kerosén.- Nos parece que este vulgarismo debería recibirse por la Academia, pues que tiene forma semejante a *Gasolina*.

KILÓGRAMO. m.- Kilogramo.

KIRE. m.- Kirie.

KIRIELEISON. m.- Kiriéléison.

- L -

Labios—Lanciar

- LABIOS.** (Estar con la leche en los)- Se halla de este modo la persona que presumimos sabe o conoce una ciencia, etc., porque acaba de estudiarla. El modismo, como se puede ver, tiene un sentido casi opuesto al que le da el Diccionario de la Real Academia a esta expresión en el art. leche.
- LABRANZA.** f.- Tendida en moldes de la azúcar mascabada.
- LABRAR.** a.- Tender en los moldes esa azúcar.
- LACIAR.** a.- Sujetar con cuerdas de piel, arrojándolas desde lejos, a los ganados bravíos.
- LACRADO, DA.** adj. Designa al que lleva en la cara la cicatriz de alguna herida.
- LACSITUD.** f.- Lasitud.
- LADRAR.** a.- Poner a una persona, mediante intrigas, etc., en desgracia y caso de menos valer, con respecto a otras que fueron sus relacionadas.
- LADRANDO.** (Estar)-Hallarse una persona en absoluta embriaguez de modo que no se de cuenta de lo que dice o hace.
- LAGARTO.** (Ser un)- Se dice de quien es muy hábil para hacerse dueño de la mejor porción de algo que se distribuye, etc.
- LAICHO.** m. (Cañarismo)- Campesino, hombre mestizo.
- ¡LA MAR!** exclam.- Locución con la que se pondera la multitud de cosas, hombres, etc., que se ve en un momento dado:- A la última feria vino la mar de gente.
- LAMBEPLATOS.** m. pl.- (Ser un)- Ser un individuo demasiado adulator de otro a causa de vivir en casa de éste y ser alimentado por él.
- LAMBER.*** a.- Lamer.
- LAMBIDO, DA.** adj.- Se aplica a la persona que, con el fin de parecer bien, se asea constantemente la cara, y al peinarse deja caer sobre la frente cabellos arreglados en forma de conchas, y que se adhieren al cutis en virtud de haber sido previamente engomados.
- LAMBISHGA.** adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Estar una persona muy arreglada en su rostro, pero habiéndose arreglado sin gracia ninguna.
- LAMEPLATITO.** m.- V. Sortijero.
- LAMPA.*** f.- Especie de azada, con la sola diferencia de que la lampa tiene, como la barra, el mango y la pala casi en una línea recta.
- LAMPACABO.** m.- Astil de la azada.
- LAMPÓN.** m.- Especie de lampa más grande que la ordinaria, que tiene el corte o boca en forma cuadrangular, o también de corazón, y cuyo mango termina por una asa de madera sobre la que descansa la mano derecha de quien lo usa. Sirve para desalojar tierra, remover barro, etc.
- LANCIADOR, RA.** adj.- El que da lanzadas.
- LANCIAR.** a.- Lancear, alancear.

- LANCHA.** f. (Cañarismo)- Llovizna perjudicial.- Enfermedad que sobreviene a las patatas, las que presentan en sus hojas muchas perforaciones, de bordes negros, que se manifiestan luego en los tallos y terminan en los tubérculos, resultando éstos incomibles. Creen nuestros labriegos que esta plaga de la agricultura es producida por un hongo que desarrolla a favor de ciertos estados atmosféricos, como el de llovizna, etc.
- LANCHA.** (Ser una)- (Cañarismo)- Ser una persona muy dada a alzarse con todo lo que, siendo ajeno, cae en sus manos.- Hábil para algunos juegos, especialmente el de bolas.
- LANHASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Está de esta manera el sembrado invadido por la lancha.
- LANGAROTE.** m.- Langaruto.
- LANILLA.** f.- Manta de hilo de lana tejida en el país y que se pone inmediatamente después de la sábana superior de un lecho, por ser muy buena para abrigo.
- LANTUG.** amb. (Cañarismo)- Expresa lo que su significado etimológico: Hambriento, muerto de hambre.
- LANTUGYASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Quien está hambreado.
- LANUDO, DA.** adj.- Voz con la que se insulta a un individuo, motejándolo de tonto.
- LANUDO.** (No ser ningún)- No ser una persona tan falta de juicio y discreción que se deje engañar por cualquiera.
- LANZA.*** f. (Ser una)- Ser muy rápida una persona para realizar un trabajo; para hurtar objetos, esconderlos, etc.- Ser muy experto y vivo.
- LAPLAG.** m. (Cañarismo)- *Sisyrinchium Galaxioides*. "Es planta herbácea silvestre, propia de localidades frías y poco fértiles". Sus hojas son ensiformes y el rizona es de enérgica propiedad purgante.
- LAPO.** m. (Tomarse un)- Beber un trago de aguardiente u otro licor.
- LARGO.** (Irse de)- Irse con la intención de no volver.
- LATA.** (Darse) f.- Hablar bien una persona de sí misma, mintiendo grandes acciones, dichos agudos, etc., de modo que le pongan muy en alto.
- LATAS.** (Meter)- Entre estudiantes se usa este modismo para indicar que al escribir un examen se ha llenado la hoja de papel en que se lo realiza, no con materia que se refiera concretamente al tema propuesto por el profesor, sino más bien con meras divagaciones del alumno, las que, en consecuencia, resultan verdaderos desperates.
- LATERO, RA.** adj.- La persona que se da lata, o que alaba mucho a los objetos de su pertenencia.
- LATIGUEADA.** f.- Castigo que se propina usando del látigo.
- LATIGUEAR.** a.- No sólo dar chasquidos con el látigo, según la acepción del Diccionario Académico, sino también dar azotes con el látigo.
- LATIN.** m. (Ser un)- Se aplica a todo dicho o hecho que no es posible comprender o descifrar.
- LAUROSO, SA.** adj.- Se dice del sujeto que suele ensalzarse a sí propio.
- LAVACARA.*** m. y f.- Palangana.
- LAVAZA.** f.- Agua mezclada con cortezas de la raíz de la Higüila; raíz que machacada sirve para limpiar el cabello. V. Higüila.
- LECCIÓN.** f.- Aldeanismo que corresponde a la voz castellana lesión, en su primera acepción. La nuestra sólo se usa hablando de animales, sobre todo de las cabalgaduras que quedan o están para quedar inservibles.
- LECCIÓN.** a.- (Calentar la)- Aprender muy mal un estudiante su lección, de modo que no pueda recordarla íntegramente o con sentido cabal.
- LECCIONADO, DA.** adj.- Se aplica a la cabalgadura, etc., que tiene lesión.
- LECCIONAR.** a.- Lesionar.
- LECHE.** (Tener)- Tener suerte en todo, especialmente en el juego.
- LECHERO, RA.** adj.- Se dice de la persona que en el juego, los negocios, etc., tiene buena suerte.- No juego contigo porque sois muy lechero.
- LECHÓN, NA.** (Ser)- V. Lechero.
- LEENDO.**- Leyendo.
- LEJIDO.** m.- Contracción de: El Ejido.
- LELOYASHCA.** adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- El que se pone como el lelo.
- LEÑA.** f. (Ser una)- Ser una alheña.

- Ser una leña vieja:**- Expresión del mismo significado que la anterior, pero más ponderativa.
- LEÑATERO, RA.** adj.- Se aplica al animal que por su flacura, vejez, etc., no puede servir para otra cosa que el transporte de leña.- Se dice también de aquel que es inhábil.
- LEONTINA.*** f.- Cadena que se junta a los relojes de bolsillo.
- LÉPERO, RA.*** adj.- Se dice de la persona que no tiene absolutamente dinero o bienes de fortuna.
- LEVA.** f.- Casaca.
- LEVAS.** (Los)- Con este apodo conocen nuestros artesanos a las personas de buena posición, graduadas, etc., cuando quieren hablar de ellas despectivamente.
- LEVÓN.** m.- Quien usa constantemente leva.
- LEVUDO.** m.- V. Levón.
- LIBRIADO.** m. (Comprar o vender)- Dar o adquirir un artículo, no en grande cantidad, sino por libras.
- LIBRILLO.** m.- Estómago de los rumiantes.
- LIENCILLO.** m.- Tela de algodón, amarillenta y basta.
- LIMEÑO.** m.- Cucurbita máxima. Especie de calabaza de muy dulce y arenosa pulpa. Es pequeña, de figura oval, angulosa y tiene el pericarpio semileñoso. ¿Indicará su nombre vulgar a la ciudad de Lima, tal vez el país de su procedencia con respecto a nosotros?
- LIMOSNERO, RA.*** Vox que se aplica entre nosotros de modo enteramente general, no al que da limosna, sino a quien la pide y recibe.
- LIMPION.** m.- Albero que sirve para secar los cacharros de cocina, etc.
- LINCE.** (Ser un)- Se aplica a la persona para quien nada de lo que ve u ocurre a su lado pasa inadvertido.- El sujeto que come mucho y rápidamente.
- LINCHI.** m. (Cañarismo)- Red tejida de piolas para llevar cargas a cuestas.
- LISO, SA.*** adj.- Es el que se manifiesta inculto y atrevido con quienes son naturalmente sus superiores.
- LISURA.*** f.- Atrevimiento, insolencia, falta del respeto debido. No corresponde a la acepción procedente de Guatemala.
- LITIGANTA.** f.- La mujer que litiga.
- LOA.** f.- Niño o niña que en las fiestas religiosas de nuestro pueblo tiene el encargo de decir alabanzas, poesías, etc., a las imágenes que se conducen en procesión. Se disfraza de varios modos, los más de ellos ridículos.- Loa, primera acepción.
- LOBRAR.** a. (Indianismo)- Corrupción de lograr, en su segunda acepción.
- LOCOVIUDO.** m.- Nombre de una mezcla de colores en la que predominan el negro y el rojo.
- LOCRO.** m.- Guisado compuesto únicamente de patatas divididas, y que se sirven entre un caldo amazorrado proveniente de la cocción de las mismas. Es comida casi cotidiana en todos los hogares azuayos.- Mezcla de vino y algún licor fuerte. No corresponden estas acepciones a la que apunta el Diccionario académico.
- LOGARISMO.** m.- Logaritmo.
- LOGRO.** m. (Indianismo)- **Locro**, primera acepción.
- LOMO.** (Amansiar el)- Echarle por primera vez los aparejos a un potro, sin que lleve jinete, para que se haga a la silla.- Móntale sin cuidado, que ya está amansiado el lomo. V. Mansiar.
- LONCHAR.** a.- Tomar una o varias personas una comida selecta y extraordinaria, cuando están de paseo, etc.
- LONCHE.** m.- Comida extraordinaria que se toma de entre día, y que consiste, por lo general, de mariscos, tal o cual vianda selecta, etc.
- LONGAMINIDAD.** f.- Longeminidad.
- LONGO, GA.** (Cañarismo)- Hombre joven que tiene sangre de indio.- Insulto que se aplica a quien tiene en sus venas sangre plebeya.
- LOQUERA.** (Ser una)- Se dice de un alboroto cualquiera.
- LORA.** f. (Ser una)- Que habla mucho y sin sustancia.
- LUCIDO.** (Estar)- Hallarse arruinado un individuo o poco menos, en sus negocios, amores, etc.
- LUCHITO, TA.**- Luisito, Luisita.
- LUCHO.** m.- Diminutivo de Luis.

LUGMA. f. (Cañarismo)- **Lucuma O-**vobata. Árbol frondoso y muy alto que produce una fruta redonda, de color verde amarillento, cuando está madura, y que es de muy buen gusto.

LUMBREZ. f.- Lombriz.

LUMBREZA. f.- Lombriz.

LUMESMITO.- Deformación ponderativa de **Lo mismo**.

LUMESMO. (Aldeanismo)- Contracción de las voces **Lo mismo**- Pedro es lumesmo que yo: No le gusta beber aguardiente.

LUNA TIERNA.- Luna nueva.

LUNIDAD.- Por **La unidad**. Los azuayos, los que pertenecen al vulgo sobre todo, tienden a formar sinalefa entre dos palabras, una que acaba y otra que comienza en vocal. Así se

oye: **Lunidad, Mafán, por Mi afán,** etc.

LUPERCIO. m.- Esta voz, que es apellido indiano entre nosotros, sirve para designar a las personas que son de escasas facultades intelectuales. Sin duda los **Lupercio** no son de muchos alcances.

LUSTRABOTAS.* m.- Limpiabotas.

LUSTREAR. a.- Lustrar.

LUTERANO, NA. adj.- Aunque parece que este vocablo sirviera exclusivamente para indicar a quien profesa la religión reformada por Lutero, de él, del vocablo en cuestión, se vale nuestro vulgo para denominar a las personas que, por estar de duelo, visten de negro.

LUTUYUYU. m. (Cañarismo)- La planta *Basella Galaxioides*.

- LL -

Llaca—Llachapiento

LLACA. f. (Quechuisimo)- Las hojas de maíz que se quitan de la parte inferior de las plantas, cuando éstas comienzan a madurar. Sirven para alimentar a los ganados.

LLACA. f. (Quechuisimo)- Reprensión de palabra o de obra. "Algún padre infeliz, genitor de larga prole sumisa a su gobierno, sería el autor de esta estrofa:

Dios me dio ¡bendito sea!
de hijitos una gran chacra,
tan buenos que no se quejan
cuando les echo una llaca...

¿Sería padre, sería novio el autor de esta otra? Quien quiera que hubiese sido, bien filosofaba al decir:

Mira que si vas creciendo,
para llaca vas dejando
algo que tal vez quisieras
que nunca hubiera brotado.

Como el crecer de la caña con robustez y lozanía de hojas es síntoma de buena cosecha, explicalo el sentido de este campesino aforismo:- Cuando hay buena llaca, buen grano se saca".

LLACADO. m. (Quechuisimo)- La porción de hojas de maíz que se arranca de una sementera.

LLACAR. a. (Quechuisimo)- Arrancar hojas de maíz de las plantas que entran en madurez.- Reprender.

LLACASHCA. adv. m. (Quechua-cañari)- Está de este modo la sementera de maíz de la que se han quitado las hojas inferiores.

LLACLLA. amb. (Quechuisimo:- De Llaclla, pusilánime)- Este llaclla:- Frase con la que se tacha de pusilánime a un individuo.

LLACTA. f. (Quechuisimo:- De Llacta, patria)- La Patria.- En la primera estrofa de la poesía ¡RINIMI, LLACTA! del Dr. Luis Cordero, se contiene la voz catalogada:

Rinimi, Llacta, rinimi,
may carupi causangapa;
mana quiquin llacta shina
cuyanguichu runataca.

Voy a vivir, Patria mía,
en país extraño y distante;
no tienes tú para el indio
ternura propia de madre.

LLACHAPA. f. (Quechuisimo:- De Llachapa, trapajoso)- Es el que está muy mal vestido, por tener sus ropas viejas y desgarradas.

LLACHAPA. f. (Quechuisimo)- Dulce que se hace con duraznos sin corteza, hendidos y echados dentro de la miel. Después de la cocción se abren en tajadas.

LLACHAPIENTO, TA. adj. (Quechuisimo)- Quien es trapajoso, o el que, sin serlo, se halla muy pobre de recur-

sos pecuniarios.

LLACHAPOS, SA. (Quechuismo)- La persona que, sin ser pobre, se presenta a veces con vestidos desgarrados.

LLAMADO. m.- Día de campo que sus jefes ofrecen a los batallones, y en el cual a los soldados se les agasaja principalmente con una o más reses que ellos degüellan, sirviéndose después la carne asada en brasas que cada uno dispone al aire libre.

LLAMAO. m.- Llamado.

LLAMBO. m. (Cañarismo:- De Llambu, liso, pulido)- Lo que está completamente liso y presenta superficie suave y pulida.

LLAMBUMAQUI. (Hibridación cañari-quechua)- Persona de mano suave.

LLAMBUAHUI. amb. (Hibridación cañari-quechua)- Voz con la que se insulta a personas que tienen sus facciones muy poco pronunciadas, o a quienes arreglan tanto su fisonomía que ésta aparece completamente limpia y brillante.

LLAMBURUCO. (Cañarismo)- Aumentativo de Llambu.

LLAMBUSHCA. adv. m. (Cañarismo)- Lo que está suave y liso.

LLANO. m.- Gramal.- Grama.

LLAPANGA. f. (Cañarismo:- De Llapangu, descalzo)- Nombre que sirve entre nosotros para distinguir a las mujeres del vulgo de las ciudades, las que siempre van descalzas, de las que forman el señorío de las mismas.

LLAPANGO. m. (Cañarismo)- El individuo que no usa calzado, o el que, usándolo ordinariamente, no lo lleva en un momento dado.

LLAPCHI. (Estar hecho un)- (Quechuismo:- De Llapchina, aplastar)- Hallarse una cosa aplastada, deformada por golpes, etc.- Hacer llapchi: Expresión con la que se indica que un individuo es de tanto vigor, que a otro que compitiera con él, bien podría aplastarlo.

LLAPINGACHO.* m. (Quechuismo)- Vianda que se hace con patatas aplastadas, las que se mezclan con huevo y queso. Se sirve después de frita. No es la tortilla de queso que, según el Diccionario de la Academia, se hace en el Perú. (La 20a. edic. dice: Torti-

lla de patatas con queso).

LLÁPISH. m. (Quechuismo)- Golpe que se da con la palma de la mano en las orejas de otro.

LLAQUIMANO, NA. adj. (Hibridación quechua-castellana:- De Llaquina, dejar, descuidar, y de mano)- El individuo que no se preocupa de aquello mismo que le importa, y que, por consiguiente, todo lo que es suyo está abandonado, en desorden, etc.

LLÁSHAC. (Cañarismo:- De Lláshac, pesado, grosero)- Quien es tardo en sus movimientos, y que, cuando algo debe hacer, o lo hace muy despacio o espera que otro lo realice en su lugar.- La persona que en juegos de manos, etc., es muy grosera.

LLASHACO, CA.- Deformación de la voz castellana Lázaro, en el sentido de leproso o leprosa.

LLASHACRUCO, CA. (Cañarismo)- Aumentativo de Lláshac.

LLASHIPA. f. (Cañarismo)- Nombre que se da por nuestro vulgo a todo helecho, arborescente o no.

LLASHO. m. (Cañarismo:- De Llasho, aplanado, deformado)- Instrumento de madera fuerte, de veinte centímetros, poco más o menos. Termina por una pala y tiene hacia arriba la forma de un mango. Sirve para descubrir en la tierra que está de cosecha, las raíces de patatas, etc., que se hallan más hondas.- Se da este apodo insultante a las personas que tienen sus facciones, sobre todo la nariz, muy poco pronunciadas, o que presentan la cara casi sin relieves.

LLASHONAHUI. amb. (Cañarismo)- Quien tiene la cara en forma de Llasho.

LLAUSA. amb. (Quechuismo:- De Llausa, tierno, blando, baboso)- Lo que es tierno.- Se dice de la persona que, por su poca edad, debilidad, etc., no debe aún, como lo hace, presumir de galán, etc.

LLAUSARUCO. (Quechuismo)- Aumentativo de Llausa.

LLAUSOSO, SA. adj. (Quechuismo)- Se dice de lo que es tierno y blando.

LLENANDO. (Estar)- Existir algo en mucha abundancia.

LLENOTA. f. (Estar)- Nuestro bajo

- vulgo se sirve de esta voz para indicar que una mujer encinta tiene muy pronunciado su vientre y está a punto de dar a luz.- En el mismo sentido la usa para hablar de las hembras de los animales.
- LLIGLLA.** f. (Cañarismo)- Manteleta de bayeta de algodón o lienzo, que usan nuestras indias para cubrirse las espaldas, de modo que, sin taparles la cabeza, se coja por sus dos extremos sobre el pecho, mediante un alfiler o cosa así. Si es un alfiler, éste se llama **Tupo**.- V. **Tupo**.
- LLIPTA.** f.- (Cañarismo)- De **Llipta**, ceniza flotante)-Ceniza que se levanta en el hogar cuando se lo sopla y que cubre la cabeza, etc., de quienes se ocupan en trabajos de cocina.
- LLORAR.** a.- Graznar:-
- Llora el cuscungo y el indio muere, parece chanza, però sucede.
- LLUCHO, CHA.** adj. (Quechuisimo)- De **Lluchuna**, desnudar, descubrir)- Se aplica al que está completamente en cueros.- Al que no tiene absolutamente bienes de fortuna. En esta segunda acepción es insultante.
- LLUCHOSIQUI.** amb. (Quechuisimo)- Quien tiene desnuda su parte trasera.- El que carece de fortuna material.
- LLUGSSHI!** interj. (Cañarismo)- De **Llughina**, salir)-Voz con la que nuestros campesinos alejan de sí a los perros. V. **Anchuri**.
- LLUGSSHICTA.** (Hacer una cosa)- (Cañarismo)- Hacer un trabajo cualquiera en todos sus detalles, de tal modo que nada deje que desear.
- LLULLA.** amb. (Quechuisimo)- De **Llulla**, mentir)- Es quien no siempre dice la verdad.
- LLULLADOR, RA.** adj. (Quechuisimo)- La persona que tiene por costumbre mentir.
- LLULLAHUAMBRA.** amb. (Hibridación quechua-cañari)- De **Llulla**, y de **Huambra**)- Que acostumbra mentir.
- LLUNSHIR.** a. (Cañarismo)- De **Llunshina**, pulir, alisar)- Dar la última mano a las paredes de un edificio, etc.
- LLUQUI.** amb. (Quechuisimo)- Zurdo, zurda.- El famoso artista cuencano, el indio Sangurima, era llamado **El Lluqui**, porque usaba de la mano izquierda como si fuera derecha.
- LLUSPA.** f. (Quechuisimo)- Nombre de la película sutil que se ve en la base de los granos de maíz, esto es, en la porción por la que tenían adherencia con la espata o tusa.
- LLUSTI.** amb. (Quechuisimo)- De **Llustinna**)- Desnudo, que no tiene nada en dinero, bienes materiales, etc. Es despectivo.
- LLUSTIDOR.** m. (Quechuisimo)- Nombre que hace tiempo se daba en el Azuay a un instrumento de sopro, hecho de metal, y al que para tocarlo tenía, quien lo manejaba, que enchufar y desenchufar frecuentemente una de sus partes.
- LLUSTIFICADO, DA.** adj. (Estar)- (Quechuisimo)- Hallarse una persona con todos sus bienes perdidos.
- LLUSTIFICAR.** a. (Quechuisimo)- Dejar a un individuo, familia, etc., sin bienes materiales de ninguna especie.
- LLUSTINLLA.** adv. m. (Estar)- (Quechuisimo)- Verse una persona sin nada que le sirva para abrigo, manutención, etc.

- M -

Macana—Machicón

MACANA, f.- Tejido de hilo de algodón, ejecutado en telares primitivos. Los que se trabajan en Gualaceo, del Azuay, gozan de mucho aprecio dentro y fuera de la República.

MACANERO, RA.- La persona que se ocupa en el tejido de paños de hilo de algodón, de ponchos, etc.

MACEAR, a.- Intervenir en un juego, no directamente, sino poniendo de vez en cuando cierta cantidad de dinero a favor o en contra de tal o cual lance de los que constituyen la partida.

MACETEAR, a.- Dar con mazos en los sombreros de paja toquilla, que están en hormas, a fin de que empareje su teido.

MACETERO, m.- De algún tiempo a esta parte se ha dado en llamar con tal nombre, sin razón alguna, a la maceta o recipiente para plantas de flores.

MACOLLAR, a.- Este vocablo no expresa entre nosotros la formación del conjunto de vástagos que nace en un mismo pie, que es lo que indica Macolla, sino que se refiere a la planta misma, cuando se muestra robusta y de mucha lozanía.

MACHACHIDOR, RA. adj. (Cañarismo)- La persona que suele embriagarse con frecuencia.

MACHARIDOR, RA. adj. (Cañarismo)- V. Machachidor.

MACHASHCA, amb. (Estar)- (Cañarismo)- De Máchay, cueva, caverna)-

Hállarse una persona ebria, como quien dice en situación de avergonzarse, si esto fuera posible exigir a un borracho, y ocultar su reprensible estado.

MACHETÓN, NA.- Se dice de quien tiene la nariz más desarrollada que de ordinario.

MACHETONA, (Huaba)- Calificativo que se da al fruto de una especie de leguminosa del género *Inga*, cuyas vainas se asemejan a la forma de un machete y tienen casi su porte. V. Huaba.

MÁCHICA, f. (Quechuismo)- Harina, no sólo de maíz, sino especialmente de cebada, que toman nuestros indios y los que no lo son, sin mezcla, por lo general, de azúcar ni canela. (La Academia trae esta voz pero con significación algo diferente).

MÁCHICACHAPO, f. (Quechuismo)- De Máchica, y de Chapuna, mezclar)- Harina de cebada o de maíz que se come mezclándola con azúcar, queso, etc.

MACHICAPUSSÚN, amb. (Quechuismo)- De Máchica, y de Pussún, estómago)- Apodo con el que se designa a los indios de la provincia de Cañar, a consecuencia de que ellos echan mano preferentemente de esta clase de alimentación, por ser la que más se produce en su suelo.

MACHICÓN, NA. adj.- Se aplica despectivamente a quienes se alimentan

- de máchica, como a los indios de Cañar, etc.
- MACHO.** m.- Martillo pesado de acero, y no de madera, como dice el Diccionario de la Academia.
- MACHO.** (Ser)- Se dice del hombre de pelo en pecho.
- MACHONA.** f.- Hombruna.
- MADALENA.** f.- Magdalena.
- MAESTRO, TRA.-** Maestro, maestra.
- MAGDALENA.** (Ser una)- Llorar por cualquier insignificante acaecido que nos contraría.
- MAGIN.** m.- Voz que la empleamos, no en concepto de imaginación, como trae el Diccionario de la Real Academia, sino en cuanto la hemos hecho expresiva de buen talento.
- MAGISTERIL.** adj.- Magisterial.
- MAIGUA.** adj.- Color carmesí subido.
- MAJMAANTASHAMUSHCA,** amb. (Hibridación quechua-cañari: De Majmanta, YO NO SÉ DÓNDE, y Shamucuna, venir)- El individuo que se presume de gran valer sin referencias que abonen sus méritos, etc.
- MAIS.-** (Aleanismo)- Contracción de la frase "Me habéis": Mais hecho tonto.
- MAISTRO.** m.- Maestro.
- MAISTRRO,** m.- Maestro.
- MAITO.** m. (Quechuismo)- Fajo, 4a. acepción.
- MAIZ.** m.- Maíz.
- MAJADEAR.** a.- Arrojar el excremento los animales.- Abonar las tierras con este excremento. (En esta última acep. consta ya en el Diccionario Académico).
- MAL.** m.- Este vocablo, si le precede la locución "Perro con", significa hidrofóbico. El mismo término, sirviendo a ciertas voces, indica enfermedad que sobreviene repentinamente, como: Mal de corazón, de venado, etc.
- MALACASTA.** amb.- Insulto con el que se indica que la persona a quien se dirige no es merecedora de confianza, consideración, etc., por cuanto, dada su procedencia, no pueden esperarse de él semejantes virtudes.
- MALACRIANZA.** f.- Uno de los nombres con el que nuestro vulgo conoce a las partes genitales.- Todo proceder incorrecto, hallándose en sociedad.
- MALAFACHA,** amb.- Se dice de la persona que no tiene gracia en su cuerpo.- De la que viste muy mal.
- MALAGRADECIDO, DA.-*** Persona ingrata, que no suele acordarse de favores recibidos, o no corresponde a ellos.
- MALAIRE.** m.- Nombre con que se designa a toda enfermedad proveniente de emanaciones deletéreas, de aires viciados, etc. Cree nuestro vulgo que ella se cura limpiando a quien la tomó con ciertas hierbas que se hacen deslizar pausadamente por su cuerpo, al mismo tiempo que se dicen ciertas oraciones a modo de exorcismos. Cuando la operante, pues que siempre es una mujer, comienza a bostezar y a derramar lágrimas, lo cual simula con perfección, se inicia, según ella, la curación del atacado. V. Malviento.
- MALANOCHADO, DA.** adj.- Quien ha pasado la noche de claro en claro, por la causa que sea.
- MALANOCHARSE.** r.- Pasarse la noche de claro en claro.
- MAVATOB.** m.- Gallo de color amarillo.
- MALAYAS.** (Echar)- Maldecir de alguna persona, acto, etc.
- MAL DE HOLANDA.-** Mal de Loanda.
- MAI DEVEINTEUSAS.** m.- Nombre con el que indica el bajo vulgo la enfermedad de que se resiente una mujer soltera, cuando no quiere decir claramente que está encinta.
- MALEDUCADO, DA.** adj.- La persona que en sociedad no guarda la compostura que es debida.
- MALENCARADO, DA.** adj.- Persona de cara repulsiva y ominosa. Es el malcarado de la Academia.
- MALERO.** m.- Quien tiene fama de herir a traición y con puñal.
- MALETA.** (Ser una)- f.- Se dice de quien incomoda a sus compañeros de viaje, paseo, etc., a causa de su inhabilidad para cabalgar, etc.- Del jugador inútil.
- MALETERO,** m.- Bolsa de cuero que se sostiene en la parte trasera de la silla de montar y que tiene el destino de recibir ropas ligeras, impermeables, etc.
- MALEZA.*** f.- Subsiste en nuestro vulgo

- esta forma anticuada de Maldad.
- MALHAYAS.** (Echar)- V. Malayas.
- MALHERIDO, DA.**- Se dice de la persona gravemente herida.
- MALINTENCIONADO, DA.** adj.- Quien es de malas entrañas.- El dicho que veladamente encierra una injuria.
- MALMODIADO, DA.** adv. m.- Está así quien es maltratado de palabra por otros; quien ha visto malos modos.
- MALMODIAR.** a.- Tratar mal a una persona, sin justicia ni razón.
- MALMODO.** (Mostrar)- Poner mala cara a un individuo, sin que medie para ello razón alguna.
- MALNOMBRE.** m.- Apodo.
- MALOGRADO, DA.**- Objeto o cosa desanrovechada.
- MALPERSIGNADO.** m.- Quien es muy quisquilloso, y, cuando se cree ofendido, entra en furia y provoca riñas.
- MALTA.** f. (Indianismo)- Se aplica al ganado lanar, bovino, etc., cuando está o va a llegar por primera vez a la época del celo.
- MALTITA.** f.- Diminutivo de Malta.
- MALTÓN, NA.** adj.- La persona o el animal joven, de porte intermedio entre lo bajo y lo alto.
- MALVIENTO.** m.- V. Malaire.
- MALLICHIR.** a.- (Quechuismo:- De Mallina o Mallichina, probar, catar)- Tomar el gusto a una vianda, licor, etc.
- MALLIR.** a. (Quechuismo)- V. Mallichir.
- MALLO.** f.- Diminutivo deformado de María.
- MALLORCA.** m.- Aguardiente de primera clase, compuesto con azúcar. V. Mavorca.
- MAMADA.** f.- Ganga, segundo artículo, segunda acepción.
- MAMADERA.*** f.- Biberón.
- MAMAHUACA.** f. (Quechuismo)-Nombre que nuestro vulgo da a una mujer imaginaria, la que supone cuida de los entierros de oro incaicos.
- MAMAJIMBA.** f. (Cañarismo)- Trenza de cabello mayor que otras y en la que éstas se absorben al fin. V. Guajajimba.
- MAMAR.*** Beber aguardiente.
- MAMELUCO.** m.- Vestido de niño o de hombre que, entre la casaca y el pantalón, constituye una sola prenda. Es ropa apropiada para el trabajo. V. Overol.
- MAMITA.** f.- Diminutivo de Mama, en su primera acepción.
- MAMITICA!** exclam.- Voz admirativa con la que se compecece la desgracia de una persona.
- MAMITICO!** exclam.- Equivale a Mamitica! Ser un mamitico:- Ser demasiado tonto e inocente para dejarse engañar por cualquiera.
- MAMÓN.** m.- El que se halla en el goce de un empleo remunerado de la Nación.
- MAMOTRETO.** m.- Hombre, objeto, etc., que causa incomodidad y del cual no se puede sacar ninguna ventaja. No corresponde a ninguna de las tres acepciones académicas.
- MAMPUCHO, CHA.**- Bamboche.
- MANAVALI.** (Ser un, una)- (Hibridación quechua-castellana:- De Mana, adverbio de negación, y de Valer)- La persona, etc., que no sirve en absoluto, y a la que puede agravarse impunemente, desecharse, etc., dadas su debilidad, escasa importancia, cobardía, etc.
- MANCO, CA.** (No ser ningún)- Tener una persona la sagacidad y audacia suficientes para aprovechar de una ocasión que de algún modo se le ofrezca favorable.
- MANCORNADO, DA.** (Estar)- Hallarse abatida una persona por violencia ajena, por desgracias, etc.
- MANCORNAR.** a.- Dejar a un individuo en imposibilidad de defenderse, de hacer que surjan sus negocios, etc.
- MANCHASHCA.** amb. (Quechuismo:- De Mancharina, espantar)- Espantadizo, asustadizo.
- MANDATARIO.** m.- El supremo gobernante de una nación, de modo especial.
- MANEQUI.** m.- Maniquí.
- MANGA.** (Abrir)- Trocha, segunda acepción.
- MANGAJO.** m.- Persona despreciable.
- MANGANZÓN, NA.** adj.- Maganzón, maganzona.
- MANGAPAQUI.** m. (Cañarismo:- De Manga, olla, y de Paquirina, romper,

- fragmentar)- La planta *Salvia Scutellaroides*.
- MANIACO, CA.***- Maniáco, maniaca.
- MANIDO, DA.** (Estar bien)- Se dice del dulce, de la vianda, etc., bien saturada de maní o de especias.
- MANIPULEAR, a.**- Manipular.
- MANIPULIAR, a.**- Manipular.
- MANISUELTO, TA.**- Manirroto, manirrota.
- MANIVALI, amb.**- V. *Manavali*.
- MANO.** (Asentar la)- No contiene esta expresión el Diccionario en el sentido en que la usa nuestro vulgo, en el de mejorar un manufacturero un tejido etc., a fuerza de ejercicio.- El tejido de este sombrero está mejor; se ve que vas asentando la mano.
- MANO.** (Muchacha de)- Sirviente que no se ocupa en menesteres de cocina, pero sí en arreglo de piezas, ropa, etc., y en llevar recados.
- MANO.** (Pasar la)- Equivale a la expresión castiza: Untar la mano, o las manos, a uno.
- MANO.** (Sentar la)- Castigar o reprender tan fuertemente a una persona de modo que no vuelva a reincidir en sus faltas. (La Academia apunta la expresión *asentar la mano* en el sentido de castigar o corregir).
- MANONGO.**- Deformación diminutiva de Manuel.
- MANOPLA, f.**- Es el mismo instrumento que en Chile lleva este nombre, según el Diccionario de Madrid, con la diferencia de que el nuestro no es de hierro sino de plomo.
- MANOPLAZO, m.**- Puñetazo dado con manopla.
- MANQUILLADOR, RA, adj.**- Se aplica al caballo, etc., que desmanquilla frecuentemente, o sea por defecto.
- MANQUILLAR, a.**- Desmanquillar.
- MANSIAR, a.**- V. *Amansiar*.
- MANTA.** (Ser una)- No servir un individuo ni para la defensa de sus propios fueros.- Ser una manta mojada..., o lavada..., o envuelta. No importarle nada a una persona las ofensas que a ella misma o a sus allegados se infieren.
- MANTECA.** (Sacar)- Juego de muchachos que consiste en sentarse varios en un mismo banco que termina en brazos, y luego ir recibiendo entre tales muchachos a otros, hasta que se ajustan y oprimen tanto entre sí, que algunos tienen que escaparse para no reventar. Equivale a la locución del Diccionario de la Real Academia "Salga la parida".
- MANTEL-LARGO.** (Estar de)- Hallarse invitado a un banquete.
- MANTENIDO, DA, adj.**- Se dice especialmente del animal que trabaja y se conserva en buena carnadura.
- MANTOQUICHUNA, m.** (Hibridación castellano-quechua:- De Manto, y de *Quichuna*, quitar)- Nuestros indios, después del viernes de la Semana Mayor, visten de modo especial y lujoso a una niña, la que, al salir en procesión la imagen de la Dolorosa, entre voces de alabanza y regocijo, le despoja del manto de duelo con que se cubre. Esta es la ceremonia que se conoce con la denominación de *Mantoquichuna*.
- MANUSEAR, a.**- Manosear.
- MANUSIASHCA, adv. m.** (Hibridación castellano-cañari)- Se dice de todo lo que se ensucia y aja por haber sido tocado de muchas manos.
- MANZANA CHILENA, f.**- La planta *Mesnilus Germanica*.
- MAÑANA DE MAÑANITA.**- Muy de mañana. Tenemos las siguientes coplas:
- "Mañana de mañanita
se embarca una morlaquita.
Quisiera ser caballito
a que vaya montadita".
- "Mañana de mañanita
te he de pegar un silbeto.
Tu taita es corto de vista
y ha de creer que es chuguito".
- MANOSERÍA, f.**- Mala costumbre para realizar hechos vedados.
- MAPA.** (Quechuisimo)- Partícula que expresa lo que no sirve, lo vulgar y ordinario.
- MAPACUENTO.**- Equivale a: cosa bahladí, desoreciable.
- MAPANAHUA, m. sing.** (Hibridación quechua-castellana:- De *Mapa*, y de la voz contracta *ENAGUAS*)- Bebida

- compuesta de aguardiente y guarapo hervido. Es sumamente embriagadora.
- MAPAÑAHUI.** (Ser un)- (Quechuis-
mo)- Tener una cara vulgar y fea.
- MAPASIQUIL.** amb. (Ser un, una)-
(Quechuis-
mo)- Ser una persona de
tan escaso valer que sus ofensas no al-
canzan al que cree injuriar con ellas.
- MAPIOSSO, SSA.** (Quechuis-
mo)- Se
dice del niño petulante que en algu-
nos de sus actos quiere dárselas de
hombre ya formado.
- MAQUI.** m. (Quechuis-
mo)- De Maqui,
mano)- Mano.
- MAQUI.** (Caica Shug)- (Hibridación
quechua-cañari)- De Caica, toma,
recibe, de Shug, voz cañari que significa
un, una, y de Maqui)- De esta locu-
ción se valen nuestros indios, y aun
los que no lo son, para ofrecer a otros
sus servicios gratuitos en una dificul-
tad que, para vencerla, necesite suma
de energías.
- MAQUIJUNDA.** (Hibridación quechua-
cañari)- De Maqui, y de Jundana, lle-
nar)- Ser una cosa, objeto, etc., más
desarrollado que sus congéneres, y, por
lo mismo, de tales proporciones que,
al quererlo tomar, llene la mano. Sig-
nifica, pues, el vocablo: Mano llena.
- MAQUIPUCHO.** amb. (Ser)- (Que-
chuis-
mo)- De Maqui, y de Puchuna,
sobrar, restar)- Es el muchacho, etc.,
que tiene el infortunio de ser maltratado
frecuentemente ya por una per-
sona, ya por otra, las más de las ocu-
siones sin causa ni razón, a no ser por
obra de la antipatía en la que ha
caído.
- MAQUISSITO.**- Diminutivo de Maqui.
- MARCAGMAMA.** f. (Hibridación que-
chua-castellana)- De Marcana, tomar
en brazos, y de Mama)- Nombre con
el que los niños del vulgo conocen a
la mujer que los sacó de pila.
- MARCAGTAITA.** m. (Hibridación que-
chua-castellana)- De Marcana, y de
Taita, en su primera acepción)- Nom-
bre con el que los niños del vulgo des-
ignan al hombre que los apadrinó en
el bautizo.
- MARCASHCA.** amb. (Hibridación que-
chua-cañari)- Es para sus padrinos
el niño por ellos sacado de pila.
- MARCAY.** m. (Quechuis-
mo)- Brazada
- de yerba, etc.
- MARCHANTE.** m.- El cómplice de la
manceba.
- MARGA.** f. (Indianismo)- Contracción
de Margarita.
- MARIAMANUELA.** (Hacerse la)- Mas-
turbarse.
- MARICONAZO.** m.- Superlativo de Ma-
ricón.
- MARIDOIMUJER.** m.- Cosido especial
que se hace en sábanas, etc., y en el
que no se sobreponen los bordes que
han de coserse, sino que simplemente
se juntan por medio de la hebra que
va formando entre dichos bordes algo
como una espiral indefinida.
- MARIMACHO.** m.- Hermafrodita.- Mu-
jer que no sabe de los menesteres pro-
pios de su naturaleza.
- MAROMERO.** m.- Nombre que da el
vulgo a todo individuo que integra un
circo de equitantes, baile en maroma
o no. V. Pruebas.
- MARTAJAR.** a.- Triturar.
- MASAJE.*** m.- Pase de mano con el fin
de aliviar un dolor o el cansancio.
- MASAJISTA.*** m.- Persona experta en
dar masajes.
- MASHACUNDO.** (Estar)- (Cañarismo)-
De Mashana, calentarse, tomar el sol)-
adv. m.- Hallarse una persona toman-
do el sol.
- MASHACUR.** a. (Cañarismo)- Tomar
el sol.
- MASHACHIR.** a. (Cañarismo)- Tomar
el sol.
- MASHAR.** a. (Cañarismo)- Tomar el
sol.
- MASHO.** m. (Cañarismo)- Murciélago.
- MASHUA.** f. (Cañarismo)- Planta del
género *Tropaeolum Tuberosum*, y cu-
yos tubérculos, a despecho de su fetid-
ez, comen nuestros indios.
- MASMEJOR.**- Locución equivalente a
Mejor.
- MASPEOR.**- Locución equivalente a
Peor.
- MASPEYOR.**- Equivale a Peor.
- ¡MASQUÉ!- Equivale a: ¡Qué me im-
porta!
- MAS-QUE-NUNCA.**- V. ¡Masqué!
- ¡MASQUÉPES!- V. ¡Masqué!
- MATA.** f.- Matadura.- Planta muy pe-
queña. (En este último sentido consta
ya en el Diccionario de Madrid).

- MATADOR.** m.- Disparador de revólver u otra arma de fuego.
- MATAMECALLANDO.** (Ser un)- Se aplica al hipócrita.
- MATANCERO, RA.-*** Matarife.
- MATAPERREAR.** a.- Acción de mataperros.
- MATAPERRO.** m. s. Mataperros.
- MATAPIOJITO.**- V. Sortijerito.
- MATAVACA.** m.- Matarife.
- MATE.** (Cortar el cabello a)- Cortarlo a ras del cuero cabelludo.
- MATE.** (Ser de buen)- Ser de talento.
- MATEQUILLCANA.** m. (Quechuismo)- De Mate, y de Quillcana, escribir)- *Hipericum Laricifolium*. Vegetal cuyo follaje, después de la cocción, sirve a los tintoreros para dar color verde a los hilos y telas de lana.
- MATILDA.** f.- Matilde.
- MATINÉ.** amb.- Función de cinematógrafo que se da a las dos de la tarde, más o menos.
- MATIZAR.** a. (La conversación)- Tomar, en tanto que se conversa, tal cual copa de licor. V. Mojar la palabra.- Mezclarse, en una reunión, los hombres con las mujeres.
- MATRIMONIO.*** m.- Matrimonio.
- MATRRACA.** f.- Matraca.
- MAUSULEO.** m.- Mausoleo.
- MAY.** (Indianismo)- Contracción de las palabras "Me he..."
- MAYOR.*** amb.- Eufemismo, para indicar a un anciano, etc.
- MAYORAL.** m.- Nombre que se da en las haciendas a la persona de quien dependen inmediatamente los peones y sus trabajos. El mayordomo está sobre el mayoral o los mayores.
- MAYORCA.** m.- V. Mallorca.
- MAYORCITO, TA.**- Tratamiento cariñoso que se da a los ancianos.
- MAYORES.** (Alzarse a)- Se dice de personas aparentemente humildes y modestas que, a poco de recibir un favor, etc., comienzan a tratar de igual a igual a quien deben la mejora de su situación. Difiere, en su sentido, de la expresión que consta en el Diccionario de Madrid.
- MAZATO.** m. Bebida muy agradable, más bien líquida que espesa, confeccionada con dulce y varias harinas.
- MEADERO.** m.- Nombre de las partes genitales.
- MEADO.*** m. sing.- Meados.
- MEAR.** (Hacer)- Locución ponderativa de lo mucho que se le ha de maltratar a un individuo cuando se lo castigue de obra.- Hacer mear churucos.- Expresión más ponderativa que la anterior y de igual sentido.
- MECHA.** f. (Ser una)- Ser una persona, un negocio, etc., tan mortificante o ingrato, que nos persiga como una obsesión.
- MEDALLA.** f.- Nombre que nuestro vulgo da a una mancha de color verdoso con la que nacen todos los individuos de la raza india, y que se deja ver sobre la rabadilla. V. Verde.
- MEDIA.** f.- En los sombreros de paja toquilla, una vuelta de tejido alrededor del artefacto. V. Carrera.
- MEDIA.** f.- La mitad de una fanega de trigo, etc.
- MEDIAGUA.*** f.- Casa que no tiene por techumbre dos planos inclinados sino uno solo.
- MEDIALENGUA.** amb.- Tartajoso, tartajosa.
- MEDIAMEDIA.** f.- Nombre de los calcetines que no llegan a rebasar la pantorrilla.
- MEDIANO.** m.- Cacharro de tierra cocida que tiene, poco más o menos, la forma de una palangana y más cortas dimensiones.
- MEDICO.** m.- Médico.
- MEDIDOR.** m.- Agrimensor.- Electrómetro. (En esta 2a. acep. consta en la 20ª. edic., que dice: 3ª. Amér. Contador de agua, gas o energía eléctrica).
- MEDIO.*** m.- Moneda que representa la mitad de un real.
- MEDIO.** (Estar sin)- En un momento dado no disponer de dinero en absoluto.
- MEDIOPELO.** (Mujer de)- Expresión con la que se designa a las mujeres que, sin ser indianas ni completamente nobles o mestizas, están más cerca de la aristocracia que de la plebe.
- MEDIOS.** (Ser de)- De suficientes recursos económicos.
- MEJICO, CA.** adj.- Nombre de una especie de gallos y gallinas cuyo color negro plumizo se presenta con manchas ovaladas.

- MELADO.** m.- Nombre del lugar en que se elabora la miel de caña de azúcar.
- MELCOCHA.** (Hacerse)- Ser un individuo tan bajo, servil y adulador, que, al presentarse ante el que adula, se deshace en cumplidos, reverencias, etc.
- MELCOCHOSO, SA.** adj.- El azúcar mascabado, o rapadura, que no tiene la consistencia debida.
- MELCHO.** m.- Contracción de Melchor.
- MELERO, RA.** adj.- Se aplica a quien se ocupa en la elaboración de mieles hechas directamente del guarapo.
- MELGA.** f.- Surco que al arar hacen nuestros campesinos de trecho en trecho, procurando que sea más amplio y profundo que los comunes. Sirve, o para arrojar en él simientes distintas de las que se echan en todo el campo, o bien como canal de desagüe, o ya, cuando se ara la tierra por varios a un tiempo, para separar el trabajo que corresponde a cada yunta, a fin de que éstas no se encuentren mientras están de labor.- No corresponde por completo a Amelgar. V. Huacho.
- MELGAR.*** a.- Echar los surcos maestros con cualquiera de los fines que se indican al tratar del vocablo inmediato anterior.
- MELODIO.** m.- Instrumento músico, algo semejante al piano, más pequeño que éste, y que se usa en nuestros templos, cuando no disponen de órganos, etc. Similar al armonio, según el Diccionario Larousse.
- MELOPEA.*** f.- Melopeya.
- MELOSO, SA.*** adj.- La persona extremadamente cumplida y cariñosa.
- MENDIGO, GA.**- Mendigo, mendiga.
- MENDRUGO DE PAN.**- Inútil redundancia, porque al decir mendrugo se sobrentiende que es de pan. Caen en esta redundancia escritores tan maestros como Ricardo Palma y otros.
- MENTECATO, TA.**- Mentiroso, mentirosa.
- MERCACHIJLUE.** m. (Aldeanismo)- Mercachifle.
- MERECIDO, DA.**- La persona que, sin virtudes de su parte, quiere que se le concedan empleos, etc., que no son para ella.
- MERGOLLINES.** m. pl.- Monedas.
- MESA!** exclam.- V. ¡Fuera!
- MESERO, RA.**- El indio o la india que, sin compromiso escriturario, y sólo por insignificante paga diaria, o con el único fin de alcanzar apoyo de su patrón, o por las dos cosas juntamente, trabaja en un fundo cierto número de días al mes.
- MESTIZO.** m.- Pan de harina de trigo que contiene mucho salvado.
- METALIZADO, DA.** adj. Corresponde a metalizar, en su tercera acepción.
- METER.** a.- Engañar un individuo a otro, dándole en cambio de lo que recibe, objetos adulterados, animales que tienen vicios ocultos, etc.
- METERSE, o NO METERSE.** (Con una persona)- Llevarse o no con ella.
- METI.** (Ya le)- Equivale a: Ya lo engañé.
- METIDO, DA.*** Entrometido, entrometida.
- METIDURA.** f.- Alabanza o expresión indirecta que tiene por fin, o lograr mediante halagos lo que se desea, o dar a comprender con disimulo cosas que no quieren decirse claramente.
- MEZCLA.** f.- Argamasa compuesta de tierra blanca y excremento desmenuzado de ganado caballar. Sirve para revoques o enlucido de paredes de adobe. No corresponde exactamente a la quinta acepción que de este término trae el Diccionario.
- MEZQUINAR.*** a.- Ser mezquino, y negar, en consecuencia, algo que bien puede concederse.
- MEZQUINAR.*** a.- Defender:- Si no llego a tiempo para mezquinarle, lo matan.- Defender la parte lesionada del cuerpo, por miedo al dolor.
- MEZQUINOSO, SA.** adj.- Mezquino, segunda acepción.
- MICA.** f.- Contracción de Micaela.
- MICAUA.** f.- Micaela.
- MICUSHUN.** (El)- (Quechuismo:- De Micsua, comer)- La alimentación necesaria para vivir:- A muchos les falta el micushun.
- MICHI.** f.- Contracción de Mercedes.
- MICHIDOR, RA.** adj. (Quechuismo:- De Michina, pastorear)- Individuo que tiene la ocupación de pastorear ganados.
- MIEDO!** (¡Quién dijo)- Exclamación

- con la que alguno se estimula para tomar parte en una riña, negocio inseguro, etc., venciendo de repente la indecisión en que se hallaba.
- MIEDOLENTO, TA.** adj.- Miedoso, miedosa.
- ¡**MIÉRCOLES!** exclam.- Indica sorpresa, susto, etc.
- MIERDA.** (Sacar la)- Amenaza que indica que se ejecutará el mayor castigo posible.
- MIGLLA.** f. (Cañarismo)- De Migllana, enfaldar, primera acepción)- Enfaldo, segunda acepción.
- MIGLLAR.** a. (Cañarismo)- Enfaldar, primera acepción.
- MILLPUY!** (¡Chaica)- (Quechuismo)- De Millpuna, comer, y de Chaica, he aquí)- Expresión iracunda, con la que manifiesta un individuo que si algo entrega o concede a otro, es únicamente porque se le fastidia y violenta.
- MIMIROTA.** (Mandar a la)- Vale por la expresión del Diccionario de la Academia: "Mandar a la Eme".
- MINCIÓN.*** f. (Aldeanismo)- Mención.
- MINDALA.** f.- Nombre que se da a las mujeres indias o del bajo vulgo, que venden al por menor, en un sitio señalado y diariamente, o ambulando de pueblo en pueblo, comestibles, especias, legumbres, etc.
- MINDALA.** f. (Tener boca de)- Ser, cual las mindalas que riñen, de vocabulario abundante y soez.
- MINDA! APACHI.** m. (Quechuismo)- De Mindala, y de Aparina, llevar, conducir)- Modo especial de sostener una carga sobre las acémilas semejante al que usan las mindalas. Colócanse los sacos en la bestia, y liados de una manera fácil y segura quedan sobre el aparejo cual si fuesen una alforja.
- MINDALO.** m.- Indio que, como las mindalas, negocia en comestibles. Hombre de vocabulario repugnante y bien provisto.
- MINGA.** f. (Cañarismo)- De Mingana, convocar, reunir, juntar)- Labor agrícola que asociados y gratuitamente efectúan los labriegos del Azuay, después que se los invita mediante una copa de licor. En el día señalado concurren a la tierra laborable de quien los comprometió, con sus propios enseres, sus yuntas, etc., y desmontan, aran o escardan el ajeno campo, mientras su dueño les distribuye aguardiente y chicha para templar los rigores del sol y de la faena. Terminan generalmente por comilonas y grandes borracheras. No es simplemente Chapuza como dice la Academia. (La Academia, en la 20ª. edic., trae dos acepciones para esta voz pero que difieren de la que tiene el vulgarismo nuestro).
- MINGADO, DA.** adj. (Cañarismo)- La persona que se compromete a tomar parte en una minga.
- MINGAR.** a. (Cañarismo)- Comprometer para una minga.
- MINGASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Se dice de quien está mingado.- De la cosa, animal, etc., que lleva un individuo por mero encargo de otro.
- MINGASHQUITO.** adv. m. (Cañarismo)- Expresión diminutiva de Mingashca.
- MINGO.** f.- Mingo, masculino.
- MINI.** m. (Quechuismo)- Nombre del hilo que en la producción de lienzos se entreteje mediante la lanzadera de mano. V. Shayag.
- MINATURA.** f.- Miniatura.
- MIOPIA.** f.- Miopía.
- MIRÓN.** m. (El mirón es de palo)- En los juegos de naipes, etc., se dice que es mirón al simple espectador. Cuando éste toma parte en el juego mediante consejos, etc., se le reprocha su proceder con el modismo catalogado, el cual significa que el que especta no tiene ningún derecho a intervenir o terciar en el juego, y que sus resoluciones carecen de todo valor.
- MISA.** (Con vos ni a)- Indica que una persona se comporta tan mal que no es de aceptar su compañía.
- MISA.** (Dejar la)- Sonar las últimas campanadas que indican la salida de la Misa.
- MISA.** (Pararse la)- Salir la Misa.
- MISEA.**- Mi señora.
- MISHA.** f. (Cañarismo)- Verruga.
- MISHAR.** a. (Cañarismo)- Juego de los campesinos, realizado durante las cosechas de maíz, cuando se descubren las mazorcas. Consiste en dar, antes que otros, con una mazorca que siendo en sus granos totalmente blanca,

- tenga excepcionalmente uno o dos de dichos granos de otro color. Éste es quien triunfa y obliga a los perdidos a costear tal o cual vianda, licor, etc.- Jugar a **mishas**.
- MISHI**. f. Nombre que da nuestro vulgo al gato y con el cual se le llama repitiéndolo dos o más veces. No se usan entre nosotros los castizos **mino** o **mío** que cita la Academia V. Misi.
- MISHICO, CA.**- Diminutivo de Mishi.- Miserable, tacaño.
- MISHIÑAHUI**. amb. (Quechuismo)- Que tiene cara de gato.
- MISHIOJOS**. amb.- De ojos de gato.
- MISHIRINGO, GA.**- Diminutivo de Mishi.- Tacaño, miserable.
- MISHINGA**. amb. (Cañarismo:- De Mishi, y de Singa, nariz)- Se dice de quien tiene la nariz chata, como es la del gato.
- MISHOSO, SA**. adj. (Cañarismo)- Se dice de la persona que tiene muchas verrugas, o **mishas**.
- MISHQUL** m. (Cañarismo:- De Mishqui, dulce). Dulce, almirado.
- MISHQUIBOLLO**. amb. (Hibridación cañari-castellana:- De Mishqui, y de Bollo)- Se aplica a quien es muy cumplido y almirado en sus dichos, los que generalmente resultan faltos de sinceridad.
- MISHQUIPURO**. m. (Hibridación cañari-quechua:- De Mishqui, y de Puruc, **poto** o calabaza)- Nombre que se da a las colmenas que hacen las abejas silvestres.
- MISHQUISHIMI**. amb. (Cañarismo:- De Mishqui, y de Shimi, boca)- El que es pulcro en extremo en sus dichos, a los que desmienten sus acciones. "Adolecidos y picarescos serían los que, en jolgorio o casados, echaron estas estrofas", dice Don Honorato Vázquez:
- "Mishquishimi; me llevaste,
mishquishimi, a darme un trago;
mas, cuando me emborrachaste
me fuiste sacando a palos.
- No sabes cuánto te quiero!
¡Casémonos!—, me dijiste.
Nos hemos casado, y me odias...
¡mishquishimi!, ¡mishquishimi!.."
- MISI**. m.- V. Mishi.
- MISIA**.- Mi Señora.
- MISO**.- Mismo.
- MITAYO, YA**.- La persona de mala sangre. Es grave insulto.
- MITRAR**. a.- Alcanzar un individuo participación beneficiosa en una administración nacional, etc.
- MOCIONAR**. a.- Proponer algo a la junta de que se forma parte.
- MOCO**. m. (Tener)- Ser ridícula una persona.- Serlo un dicho, etc.
- MOCORA**.- Sombrero hecho de paja esterilla.
- MOCHO**. m.- Nombre del carnero al que no le nacieron los cuernos y se le enseñó a topar.
- MODERNO, NA**. adj.- Nuestros campesinos aplican este vocablo a las caballerías jóvenes y recientemente puestas al servicio.
- MOJADO**. (Llover sobre)- Se dice de una desgracia; etc., que viene a poco de haber sucedido otra.
- MOJIQUEAR**. a.- Dar golpes o mojicones.
- MOJO**. m.- Moho.
- MOJOSEADO, DA**. adj. Enmohecido, enmohecida.
- MOJOSIASHCA**. adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Que está enmohecido.
- MOLENILLO**. m.- Molinillo. Es muy general este vulgarismo.
- MOLESTOSO, SA**.^o adj.- Molesto, molesta.
- MOLO**. m.- Comida hecha de patatas reducidas a harina y que se presenta con hojas de lechuga, con salsas, etc.
- MOLLETÓN, NA**. adj.- Molletudo, molletuda.
- MONGOLO, LA**.- Se dice de quien tiene el cabello cortado al recaso. V. **Cocolo**.
- MONO**. amb.- Apodo que se aplica a los nativos de la costa ecuatoriana.
- MONOCHUPA**. m. (Hibridación castellano-quechua:- De Mono, y de Chupa, cola, rabo)- Helecho. Recibe este nombre a causa de que sus pecíolos, largos, gruesos y arrollados sobre sí mismos, por las bellosidades que los cubren, aparentan la forma de una cola de mono. V. **Llashina**.
- MONOÑAHUI**. amb. (Hibridación cas-

- tellano-quechua)- Quien tiene su cara semejante en algo a la del mono.
- MONOYASHCA**, adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Estar alguien flaco y encogido como un mono.
- MONSRRO**, m.- Monstruo.
- MONSRRO**, (Tener un)- Tener algo en muchísima cantidad.
- MONSTRUO**, (Tener un)- Tener o poseer mucho de alguna cosa.
- MONTE**.- Yerba, planta pequeña. Hay montes medicinales y otros que no lo son.
- MONTUBIO**.* Campesino de la costa ecuatoriana. V. Serrano.
- MOÑA**, (Alzar)- Pretender igualarse, quien es naturalmente inferior, a los que le son superiores, por inteligencia, prestigio social, etc.
- MOÑA**, (Caer en)- En el juego de bolas, tener un muchacho la mala fortuna de que aquella con que hace la partida, o sea la tiradora, caiga adentro de la rueda, perdiendo el juego por esta causa.
- MOÑO**.* m.- Peinado que se hace recogiendo el cabello sobre la nuca, en forma de rosca.
- MOQUILLO**, m.- Además de la tercera acepción que para este vocablo da el Diccionario de la Real Academia, tiene también entre nosotros las siguientes:- Nudo corredizo que se echa sobre las dos mandíbulas de un caballo, etc., para sujetarlo.- Nudo que, sin ser corredizo, se echa sobre la mandíbula inferior del mismo animal, terminando los cordeles extremos a modo de riendas.- Poner moquillo:- Conseguir, mediante amenaza, promesa de paga, descubrimiento de secretos, etc., que una persona deje de hacer o decir lo que podía perjudicarnos.
- MORADA**, f.- Bebida que se hace con jugo de moras, licor y azúcar.
- MORDER**, (Sabe)- Nos valemos de esta expresión para indicar que un animal muerde, patea, etc. A este respecto un gringo nos decía: Aquí todos son sabios: El perro sabe morder, el caballo sabe patear, este puerco no sabe comer, etc.
- MORDISCANTE**, adv. m.- Mordicante.
- MOREBUNDO**, DA. adj.- Moribundo, moribunda.
- MORETEADO**.- Se dice de alguien o de algo que, por causa de enfermedad, etc., toma un color entre carmín y azul.
- MORFIMANO**.- Morfinómano.
- MORLACO**, CA.- Nombre con el que conocen fuera de las Provincias Azuayas a los hijos de ellas.
- MORMURADOR**, RA.- Murmurador, murmuradora.
- MORMURANTE**, TA. adj.- Murmurante.
- MORO**, RA. adj.- Tordillo, tordilla.
- MOROCHILLO**, m.- Comida amazarrada que se confecciona con maíz a medio quebrar.
- MOROCHILLO**, m.- Mazamorra a medio moler, hecha de la variedad de maíz llamada Morocho. V. Shinillo.
- MOROMORO**, (Estar)- (Quechuismo:- De Murumuru, pintado de dos colores). Se dice de la tela, etc., que tiene muchas y menudas manchas de moho, etc.
- MORONGO**, GA. (Quechuismo)- Color salpicado de varios otros.
- MOROQUEAFLOJAR**.- Con esta locución, que por la rapidez con que se la pronuncia parece una sola palabra, se indica que una persona bien puede dejarse matar antes que consentir en algo que de ella quiere obtenerse.
- MOROS CON CRISTIANOS**.- Comida mezclada de arroz, el llamado de Castilla, y de fréjoles o lentejas.
- MORTAJAR**.* Amortajar.
- MORTORIA**, f.- Mortuoria.
- MOS**.- Hemos.
- MOSCO**, m.- Mosca.
- MOSDABLAR**.- Contracción de las voces: Tenemos que hablar al respecto. Es frequentísima en el bajo vulgo.
- MOSQUIMUERTO**, TA.- Equivale a la locución castellana: Ser una mosquita muerta.
- MOTE**.* m. (Quechuismo)- Maíz cocido, sin sal ni otro ingrediente, y que es imprescindible en todo hogar azuayo, por constituir la base de la alimentación de sus hijos, sean éstos de la clase social que sean. No se lo coce con sal como dice la Academia.
- MOTECAUCA**, m. (Quechuismo)- El

- mote que se toma antes de haberse cocido suficientemente.
- MOTECHOCLO.** m. (Hibridación quechua-cañari:- De Mote, y de Choclo, la mazorca de maíz tierno)- Mote que se hace de maíz tierno.
- MOTEPATA.** m. (Hibridación quechua-cañari:- De Mote, y de Patay, bien cocido)- El mote sin corteza, de que se forma una vianda con carne, tocino y longanizas. Es plato obligado en el Azuay por Carnestolendas.
- MOTEPICO.** m. (Hibridación quechua-castellana)- Nombre que se da a un pájaro menor que el gorrión, y cuyo pico concluye, hacia la parte que da a la cara, en bordes membranosos de coloración amarillenta, lo que hace que el pájaro se presente a cierta distancia del observador como si llevara un grano de mote.
- MOTEPILLO.** m. (Quechuismo:- De Mote, y de Pilluna, envolver, mezclar)- Mote revuelto con huevos, queso, etc.
- MOTESSITO.** (Indianismo)- Nombre diminutivo y cariñoso que emplean nuestros indios para designar al mote, que es, por lo general, la sustancia que constituye su única y preferida alimentación.
- MOTIVO.** (Sin más)- Sin razón o causa que justifique un hecho, etc.
- MOTOLO, LA.** adj. (Quechuismo:- De Mutuna, trincar)- Se dice del cuchillo u otra arma que carece o ha perdido su filo, que lo tiene boto.
- MUCO.** m. (Cañarismo:- De Mucu, articulación)- Nudo o articulación de la mano o el pie.
- MUCHA.** f. (Quechuismo:- De Muchana, besar)- Beso. Es de uso enteramente general.
- MUCHACHA.** f.- La enamorada, en cuanto se valen de este término los jóvenes galanes para designarla. V. Huambra.
- MUCHACHA.** f.- Sirviente del sexo femenino, tenga la edad que tenga.
- MUCHADOR, RA.** (Quechuismo)- Quien tiene la antihigiénica costumbre de besar con frecuencia a los niños, etc.
- MUCHAR.** a. (Quechuismo)- Besar en los labios.
- MUCHAVOLADA.** f. (Hibridación quechua-castellana)- Beso ideal que se indica llevando los tres dedos mayores de la mano derecha a la boca y simulando enviarlos con un beso.
- MUCHILA.** f.- "Con este nombre designamos la bolsa que, pendiente de la cabeza de los terneros y embutida en ella la boca, les impide mamar. ¿Acaso muchilla, la, que nada tiene que ver con la palabra castellana mochila, es una deformación de la frase quichua mutquilla (de mutquina, oler; y de la, y no más) con la que se ha prevenido al mamón se contente con oler las maternas ubres y no sorber de ellas? Análogo a muchila es el morral castellano.- bolsa que, conteniendo el pienso que se da a las caballerías, se la cuelga a la cabeza, de modo que coman dentro de aquélla".
- MUDADA.** f.- Terno de vestir.
- MUDAR.** (Mandarse) a)- Dejar intempestivamente el lugar en que se ha nacido o se vive.
- MUDO, DA.**- Se dice de quien es tonto o bobo, aunque tenga el uso de la palabra.
- MUÉRGANO.** m. (Ser un)- No ofrecer un individuo, etc., utilidad alguna.
- MUGO.** m. (Cañarismo:- De Muguna, comer)- Comer gratis.
- MUGO.** (Pagar el)- Corresponder a una comida gratuita con otra igual.
- MUGUDOR, RA.** (Cañarismo)-La persona que tiene por costumbre concurrir a banquetes sin ser invitada previamente.
- MUGUR.** a. (Cañarismo)- Comer gratuitamente.
- MUJER.** (Ser muy)- Se dice de la mujer sumamente hacendosa y entendida en los menesteres de su naturaleza y oficio.
- MUJERÓN.** m.- Mujerona, femenino.
- MUJERZOTA.** f.- Mujerona.
- MULA.** f.- Con esta voz se designa cualquier carga que soporta y conduce una bestia, aunque no sea mulari:- He comprado tres mulas de leña. Ayer vi un caballo cargado de una mula de parias.
- MULATO, TA.** adj.- Color de animales vacunos, rojo amarillento.
- MULETO.** m.- Muleta.
- MULO.** m. (Cañarismo:- De Mulu, ca-

zo)- Plato de tierra cocida.

MULTIPLICOS. m. pl.- Nombre con el que en los fundos de cría se menciona a los animales menores de un año, que, perteneciendo a los peones del fundo, se diezman anualmente en favor del dueño del mismo, como en retribución del pastoreo gratuito de las manadas.

MULLAPA. f. (Quechuisimo)- Enredo o desorden de hilos o cosas semejantes.

MUNA. (Hacer)- (Quechuisimo)- De *Munachina*, provocar)- Suscitar, enseñando alguna golosina, bocado exquisito, etc., el deseo de los otros.

MUNACHIR. a. (Quechuisimo)- Exhibir ante otro una vianda, etc., que puede desear, y con el solo fin de que la desee.

MUNACHISHCA. adv. m.- (Hibridación quechua-cañari)- (Hacer)- Provocar el ajeno deseo, con la exhibición de golosinas, etc.

MUNDO. (Tener un)- Ser dueño de algo en gran cantidad.

MUNICIPE.- Con este nombre no designamos, como quiere la Academia, al vecino de un Municipio, sino a cualquiera de los Concejales.

MUSCULACIÓN. f.- Musculatura.

MUSHCA! exclam. (Quechuisimo)-Voz con la que nuestros campesinos, y aun quienes no lo son, azuzan a sus perros.

MUSHUGTAITA. m. (Hibridación cañari-castellana)- De *Mushug*, nuevo, flamante)- Se dice de quien es muy amante de su hijo, como que lo tiene por la vez primera.

MUSICO. (Hacer la ida del.- Hacer la

vuelta del)- Se dice, en el primer caso, de quien, siendo indispensable para algo en un día cualquiera, es conducido a caballo y sobre las manos; y, en el segundo caso, de ese mismo al que, por ya no ser necesarios sus servicios, se le deja viajar solo y a pie.

MUSIQUERO.- Voz con que la plebe designa a quien tiene la profesión de músico.

MUSPA. amb. (Quechuisimo)- De *Muspanlla*, tonto)- Tonto o tonta, idiota.

MUSPANLLA. amb. (Quechuisimo)- Que se parece al tonto o al idiota.- Quedar *muspanlla*:- Permanecer momentáneamente, por obra de golpes, susto, etc., enajenada una persona.

MUSPANLLITO. adv. m. (Quechuisimo)- Proceder una persona simulando tontería con el fin de engañar y conseguir el objeto que se propone.- Acercarse en silencio, pianitamente.

MUSPAYASHCA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Semejante a un tonto.

MUTO. m.- Mutuo.

MUTO, TA. (Quechuisimo)- Manco o manca; falto de algo que le corresponde según su naturaleza material.

MUTQUL (Caica)- (Quechuisimo)- De *Caica*, toma, y de *Mutquina*, oler)- Toma, huele; que te aproveche. Se dice irónicamente al dar un golpe a otro, entregarle sin voluntad alguna cosa, etc.

MUTUCHU. m. (Quechuisimo)- De *Mutuna*, truncar, y de *Uchu*, ají, pimiento)- C. Cerasiforme. Ají muy pequeño, de forma truncada y en figura de una cereza. Es el más acre de todos.

- N -

Nabos—Nervio

- NABOS.** (Estar hecho)- Hallarse un vestido nuevo completamente ajado, sucio, etc.
- NABOSCURPA.** m. pl.- Comida de nabos que, después de cocidos, se oprimen con el propósito de quitarles el jugo y darles la forma redonda en que se sirven.
- NACIENCIA.** f.- Nacimiento, en el sentido de germinación y brote de las plantas.- En este año no se presenta buena la naciencia del maíz.
- NACHO.** m.- Contracción de Ignacio.
- NADIE SABE LO DE NADIE.**- Equivale a: Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.
- NAIDE SABE LO DE NAIDE.**- Véase la expresión inmediata anterior.
- NAIDEN.** pron. indet.- Nadie.
- NAIDIN.** pron. indet.- Nadie.
- NAIDINES.** pl.- Nadie.
- NALVA.** m.- Malva.
- NASTE.** m. (Cañarismo:- De Nasti, cesto, orón)- Canasto.
- NATURAL.** m.- Los indios se dan este nombre a sí mismos cuando quieren distinguirse de los que no son de su raza, calificando a los últimos, tal vez conscientemente y con harta propiedad, de advenedizos, o **Maimanta zhamushcas.**
- NAUSIA.** f.- Náusea.
- NECESARIOS.** pl. Nuestras amas de casa llaman así a los víveres y especias que se dan a la cocinera para que confeccione el almuerzo, etc.
- NECIDAD.** f.- Necesidad.
- NEGITADO, DA.** adj.- Necesitado, necesitado.
- NECITAR.** a.- Necesitar.
- NECITO.**- Necesito.
- NECROLOGIA.** f.- Necrología.
- NEFTALINA.** f.- Naftalina.
- NEGREANDO.** (Estar)- Hallarse un árbol frutal completamente cargado y con sus productos en plena madurez; sobre todo se dice al tratarse de capulles y moras.
- NEGRODANZA.** m.- Nombre que los indios dan a sus iguales que en las fiestas religiosas se disfrazan de negros bailarines.
- NEIPE.** m.- Naípe.
- NENE.** (Hacerse el)- Simular que nada se entiende de una conversación, etc., precisamente con el fin de no despertar recelos entre quienes conversan e informarse mejor de lo que dicen.- Dar a entender que no se sirve para nada útil.
- NENE.** (Ser un)- Ser un individuo muy inexperto y tonto.
- NENEYASHCA.** adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Se dice de quien se hace el nene.
- NENGÚN, NA.** pron. indet.- Ningún, ninguna.
- NINGUNO, NA.**- Ninguno, ninguna.
- NERVIO.** m.- Nombre que se da al miembro sexual del toro.- Látigo o bastón formado de dicho miembro, a través de cuyo conducto va una varilla

metálica.
NEVADO, m.- Nevero, segunda acepción.
NEVADO, DA, adj.- Color de animales bovinos que tienen la piel finísimamente entremezclada de blanco y negro.
NICLE, (No tener ni un)- Hallarse una persona falta de todo recurso pecuniario.
NIDO, m.- Nidal, segunda acepción.
NIEBLINA, f.- Neblina.
NIETITO, TA.- Netezuelo, netezuela; netezuelo, la.
NIEVE, (Ser, o estar, como un ampo de)- El vulgo se vale de esta locución cuando trata de ponderar la subida blancura de una persona, de un objeto cualquiera, etc., aplicando la 8a. acep. de nieve, que dice: fig, suma blancura de cualquier cosa.
NIGUA, f.- Significa entre nosotros el mismo insecto de que habla el Diccionario de la Real Academia al catalogar esta voz, pero sólo en cuanto es la hembra fecundada que deposita su cría en la piel, y no antes de la fecundación, o cuando es el macho; pues que en cualquiera de estos dos casos, recibe por nosotros el nombre de **Iño**. V. **Iño**.
NIGUYENTO, TA, adj.- Se dice de la persona que tiene en sus pies muchas niguas.
NINACURO, m. (Cañarismo:- De Nina, candela, y de **Curu**, gusano)- Luciernaga o noctiluca.
NINAHUISSHO, m. (Cañarismo:- De Nina, y de **Huissho**, nombre de la planta *Thea Condamínea*)- Leño convertido en brasa y que agitado circularmente y de modo vivo, sirve a nuestros labriegos de luz para descubrir lo que buscan por la noche, o para alumbrarse mientras que van de un lugar a otro.
NINGUNEAR, a.- Tratar mal a una persona sin valerse del nombre de la misma:- Vea señor, ya está esta chola ninguneándose.
NINA, f.- Tratamiento que dan los sirvientes, sean de la clase que sean, a sus patronas, acompañado o no del nombre de la mujer a la que se refieren.

NINO, m.- Tratamiento que se da por un sirviente a su patrón.
NINO-BONITO, m.- V. **Sortijerito**.
¡NI QUÉ!- Nada:- ¿Qué traes?- ¡Ni qué!
NISHPALLAPISH, adv. m. (Cañarismo:- De **Nishpalla**, decir y no hacer)- Decir algo, pero sin la más remota intención de realizar el dicho.
NOBANILLO, m.- Lobanillo.
NÓCIVO, VA, adj.- Nocivo, nociva.
NO CUAJA.- Locución con la que se indica que lo que hace o ha hecho un individuo no le servirá absolutamente para conseguir lo que con su acción se propuso.
NOGADA, f.- Dulce sólido, hecho con mélica, o sea harina de cebada, y médula de los frutos del nogal o tocte.
NOLBERTO, m.- Norberto.
NOMÁS, (Anda)- Locución con la que se indica que vaya una persona a un recado, etc., sin aprensión o preocupación por los asuntos que deja pendientes, por lo que le pueda ocurrir en su camino, etc.
NONATO, m.- Nombre del cuero curtido de los animales no nacidos, y que tiene mucho aprecio para la confección de calzado, sobre todo por su blandura y suavidad.
NOTICIA, (Me cago en la)- Con este dicho se da a entender que no se cree en lo que se cuenta. Un Sr. Obispo que se hallaba de visita en una parroquia de la Diócesis del Azuay, mandó, como de posta, a un indio joven, para que, otro cura, en ese mismo día esperase la visita episcopal. El cura, que estaba divertido y no soñaba con una visita tan intempestiva, le dijo al recadero: "Me cago en la noticia". De vuelta el posta, y como le preguntase su Ilustrísima qué le dijo el cura, respondió el longo:- "Nada también dijo, taira Obispito; cago en noticia, no más dió".
NOVEDADES, f. pl.- Noticias políticas, sociales, etc.- San Juan de novedades.- Llámase así a la persona que tiene la costumbre de buscarse noticias y dárselas, sean las que sean.
NOVEUERO, RA, adj.- El niño u otra persona que grita y se lamenta de

Novicio—Nuncupativa

cualquier pequeñez realizada en su
contra, del más ligero dolor, etc.

NOVICIO. m.- Novato. Dicese del toro
joven que se comienza a domar y en-
sayar para las labores del campo.

NUDILLO. m.- Timón delgado de ma-

dera que sirve para las construc-
ciones.

NUEVECIENTOS. adj. Novecientos.

NUEVISIMO. adj.- Novisimo.

NULITAR. a.- Anular.

NUNCUPATIVA. f. (Borrachera)- Bo-
rrachera descomunal.

- Ñ -

Ña—Ñutco

- ÑA. f.**- Contracción de niña.
- ÑACCHERO, RA.** (Quechuismo)- De Accha, cabello)- La persona que se ocupa en hacer peines de cuerno.
- ÑACHAG. m.** (Cañarismo)- La planta *Bidens Humilis*.- Estar hecho un ñachag:- Hallarse amarillento y pálido como la flor de esta planta.
- ÑAHUI. m.** (Quechuismo)- Repollo, cara, ojo.
- ÑAHUINCHIR. a.** (Quechuismo)-Abrir de la acequia principal, cuando va a regarse una sementera, las secundarias que bañen el sombrero.
- ÑAHUIRRICUC, amb.** (Quechuismo)- De Nahui, y de Ricurina, ver)- La persona que tiene la reprensible costumbre de poner mucho y con insistencia la mirada en otras.
- ÑAÑO, ÑA.** (Quechuismo)- Hermano o hermana, en general.
- ÑANITOS. (Estar)**- (Quechuismo)- Andar frecuentemente juntas o hallarse muy relacionadas dos o más personas entre sí.- Ayer pelearon, y hoy están ñañitos.
- ÑASHIRINGO, GA.** (Cañarismo)- Sirve para designar a las personas que tienen poca nariz y muy remangada.
- ÑATOS. (País de los)**- Cementerio.
- ÑAUPATIEMPO.-** Equivale a la frase: En otro tiempo; pero siempre con un dejo de nostalgia, como cuando decimos: Los buenos viejos tiempos.
- ÑEBLINA. f.**- Neblina.
- ÑECO. m.**- Trompada.- Golpe dado, en el juego de bolas, por una de las tiradores contra la del otro que forma la partida.
- ÑEQUE. (Ser de)**- Ser una persona de gran vigor y animosa, incapaz, por lo tanto, de tolerar ninguna ofensa.
- ÑEQUEAR. a.**- Dar de trompadas.
- ÑEQUEARSE. r.**- Darse de trompadas.
- ÑETO, TA.**- Nieto, nieta.
- ÑEVE. f.**- Nieve.
- ÑIEVEL. m.** (Indianismo)- Nivel.
- ÑISO, ÑA.**- Niño, niña.
- ÑIVEL. m.**- Nivel.
- ÑIVELAR. a.**- Nivelar.
- ÑO. m.**- Contracción de Niño.
- ÑOSA. f.**- Excremento humano. Irse a la ñoña:- Arruinarse.- Mandar a la ñoña:- Despreciar o golpear a una persona de modo tan grave, que no vuelva en mucho tiempo a causar molestia.
- ÑUGSO. (Ser, Hallarse, Estar)**- (Cañarismo)- De Nugñu, desaborido)- Se aplica a la cosa que, debiendo ser naturalmente dulce, a veces se encuentra desabrida y de cierto sabor repugnante que queda como adherido al paladar.
- ÑUSERO, RA.** (Quechuismo)- de Ñuñu, ama de leche)- La persona que usa de muchos y exagerados mimos.
- ÑUSEZ.**- Núñez, apellido.
- ÑUSU. f.** (Quechuismo)- Ama de leche.
- ÑUTCO. m.** (Cañarismo)- De Nutcu, tuétano)- La masa cerebral de los animales que sirven para la alimentación

Nutería—Nuto

humana.- La sustancia blanda que se encuentra dentro de los huesos de los mismos.

NUTERÍA. f. (Cañarismo:- De **Nutu**, menudo)- Conjunto de cosas muy pequeñas.- Reunión de niños.

NUTO. m. (Cañarismo)- Pequeño, me-

nudo. El Diccionario de la Real Academia acepta ya este vocablo, aunque no lo empleamos en el sentido de "reducir una cosa a polvo". (En la 20a. edic. es diferente la significación de esta voz, pues consta así: Dícese de la carne blanda o ablandada a golpes).

OBRA. f.- El útil, etc., que hace un artesano, previo compromiso especial, en contraposición a aquellos otros que trabaja para venderlos a cualquiera: ¿Y cómo va la obra, maestríto?

OBROSO, SA. adv. m.- Se dice de toda labor que demanda más tiempo y dedicación que la ordinaria.

OBSTACULIZAR.* a.- Obstar. Es un vulgarismo de uso enteramente general.

OBTIETO. m.- Objeto.

OCAL. m.- Sementera de ocas.

OCIOSEAR. a.- Ociar.

OCIOSERÍA. f.- Ociosidad.

OCOTE. m.- Nombre que se da por el vulgo a la parte del intestino recto que termina en el ano.- Salir el ocote.- Tener o estar con el ocote.- Distintos modos que sirven para expresar que un individuo está en sus horas de mal humor o de ira.

OCOTERO, RA. adj.- Se dice de quien tiene días de mal humor.

OCSEQUIO. m.- Obsequio.

OCSERVAR. a.- Observar.

OCURRIDO, DA.* Ocurrente, segunda acepción.

OCHAVEAR. tr.- Ochavar.

OFIENDE.- Ofende.

OGRO. (Ser un)- Ser intratable.

ÓIDO.- Oído.

ÓITE.- Oye.

OJAL. (Abrir un)- Causar herida con arma blanca.

¡OJALA! interj.- ¡Ojalá!

OJEADO. m.- Nombre de la enfermedad que produce el aojar a un niño.

OJEAR. a.- Producir una persona, según se cree, a causa de la influencia magnética de sus ojos, la que al parecer es más viva mientras es más grande la afición que despierta la hermosura de un niño, enfermedad en éste. Equivale a Aojar.

OJERIZA. f. (Coger)- Tomar un individuo, basándose en la más pequeña causa, mala voluntad por otro.

OJETÓN, NA. adj.- Aumentativo de ojete, en su cuarta acepción.

OJIVANO. m.- Nombre que da la plebe a quien supone brujo.

¡OJÓ! exclam.- Equivale a la locución castellana: ¡Poco me importa!

OJO. (Hacer una cosa al)- Hacerla sin tomar las medidas respectivas ni seguir las reglas del caso.

OJO. (Mal de)- V. Ojeado.

¡OJÓPES! exclam.- Contracción de ¡Oíó! y de Pues.

○JRUERCER. a. (Aldeanismo)- Ofrecer.

○JRUENDA. f. (Aldeanismo)- Ofrenda.

○JUENSA. f. (Aldeanismo)- Ofensa.

○JUERTA. f. (Aldeanismo)- Oferta.

○JUICIAL. m. (Aldeanismo)- Oficial.

○JUICINA. f. (Aldeanismo)- Oficina.

○JUICIO. m. (Aldeanismo)- Oficio.

○LALIA. f. Eulalia.

○LEOGRAFIA. f.- No tiene entre nosotros la acepción académica, sino la de un retrato, etc., pintado al óleo.

OLISCARSE. r.- Dejarse percibir des-

- de lejos el olor que despidе una cosa que se está friendo, que entra en descomposición, etc.
- OLJUATO.** m. (Aldeanismo)- Olfato.
- OL'RRIA.**- Olería.
- OLVIDIZO, ZA.** adj.- Olvidadizo, olvidadiza.
- OLLA.** (Ahogar la)- Preparar la olla con sal, cebolla y manteca, como base de la comida que ha de hacerse en ella.
- OLLANEGRA.** f. (Hacer una)- Maltratar de obra a un individuo, de modo que su rostro presente muchas señales amoratadas.
- OLLETA.** f.- Olla más pequeña que las comunes y de cuello más angosto y prolongado.
- OLLETÓN.** m.- Cohete grande y que produce mucho ruido al estallar.
- OLL'OTA.** f.- Ollaza.
- OMOTO, TA.**- Persona que simula tontería, inocencia en la comisión de un acto, etc.
- OMPOCO!** ¡¡Calla exclam. (Aldeanismo)- Contracción de: Calla un poco. Sirve para indicar asombro por lo que se escucha, y suplicar, al propio tiempo, que el narrador no siga en su relato, aunque se sabe que tal súplica no ha de obedecerse.
- ONNIPOTENCIA.** f.- Omnipotencia.
- ONOGETE.**- Expresión con la que el vulgo da a entender que no le hará mella alguna el que otro se le enoje y resienta.
- ONQIATE.** (Onogete)- V. Onogete.
- ONTURA.** f. (Aldeanismo)- Untura.
- ORADO.** m. (Quedar)- Quedar una persona, un gallo de pelea, etc., sin sentido por más o menos tiempo, en virtud de los golpes que ha soportado.
- ORAMEN.** m.- Horado. Es vulgarismo de uso cotidiano por los defensores y curiales que intervienen en causas por robos.
- ORDEÑE.** m. (Vacas de)- Vacas de leche.
- ORD'NARIEZ.*** f.- Grosería, mala educación.
- OREJAS.** (Apearse por las)- Desistir de un propósito, error, etc., por verse obligado a ello, valiéndose de futilidades, y no porque intervenga la propia voluntad, aunque convencida del error. En suma, cantar la palinodia. Como se ve, no corresponde a la expresión del Diccionario "Apearse uno por las orejas".
- OREJERO, RA.** (Estar)- Hallarse una persona atenta y a la expectativa de algo que ocurra, o pueda ocurrir, y le ha de interesar.
- OREJÓN, NA.** adj.- Orejudo, orejada, segunda acepción. (1ra. en la 20a. edición).
- ORFANATORIO.** m.- Orfanato.
- ORFANATROFIO.** m.- Orfanato.
- ORFELINATO.** m.- Orfanato.
- ORGULLENTO, TA.** adj.- Orgullosa, orgullosa.
- ORINES.** m. pl.- Orina.
- ORITO.** m. (Ser un)- Se dice del niño, de la mujer, etc., de muchas prendas y hermosura.
- ORO.** (Hablando en)- Hablar claramente, sin rodeos ni reticencias.
- OSHOTA.** f. (Cañarismo)- Ojota o usuta.
- OSHOTADO, DA.** adj. (Cañarismo)- Se aplica por el vulgo a los campesinos o chagras que rara vez llevan calzado, y que, por lo mismo, andan mal cuando se lo ponen.
- OVEROL.*** m. Mono, 6ª acepción. Es de uso completamente general.
- OVILLO.** (Donde está la hebra está el)- Locución con la que se da a entender que allí, donde se halló un objeto por insignificante que sea, deben hallarse los otros que con él fueron robados.
- OXILACIÓN.** f.- Oscilación.
- OXILAR.** intr.- Oscilar.
- ¡OYÁ!** exclam.- De ella se vale el vulgo para manifestar admiración, sorpresa, etc., por algo que le dicen. Suele en veces indicar notoria incredulidad o franca burla.

- P -

Pacarcar—Painar

PACARCAR, m. (Cañarismo)- La planta *Osteomeles Ferruginosa*.

PACENCIA, f.- Paciencia.

PACLARRINGRI, amb. (Cañarismo)- De Pacla, grande, apabellonado, y de Ringri, oreja)- Es quien tiene las orejas muy desarrolladas.

PACLÓN, m. (Cañarismo)- Sombrero muy desproporcionado, por muy grande, para quien lo lleva puesto.

PACLLUNGO, GA. (Cañarismo)- V. Paclón.

PACO, m. Deformación de Francisco. V. Pacho, Pancho.

PACO, m.- Soldado de policía.

¡**PACOTE!** exclam.- Sirve para indicar el acto por el que un hombre intempestivo y atrevidamente se apropia de lo ajeno.-**Hacer pácote**:-Coger algo que nos corresponde en contra de la voluntad de quien manifiesta deseos de apropiarse.

PACUCHO, CHA. adj.- Pequeño o pequeña de cuerpo.

PACUNGA, f. (Cañarismo)- La planta *Bidens Tridentatus*.

PACHILLA, f. (Quechuismo)- De Paquirina, quebrar, romper)- Ripio.-**Servir de pachilla**:- Estar el nombre de una persona incluido en la lista de candidatos a un empleo, etc., no porque quienes lo incluyeron deseen su elección, sino porque lo hicieron con sólo el fin de llenar el número de nombres prescrito por la ley, en ternas, etc.

PACHILLAR a. (Quechuismo)- Echar

ripio en las paredes en construcción.

PACHO, m.- Deformación cariñosa de Francisco. V. Paco, Pancho.

PACHORRIENTO, TA. adj.- Pachorrudo, pachorruda.

PACHOTADA, f.- Patochada.

PADASTRO, m.- Padastro, cuarta a-cepción.

PADROTE,* m.- Semental.

PAGPAYASHCA, adv. m. (Cañarismo)- De Pagpayana, marchitar)- Marchito, echado por el suelo. Se dice que están de este modo sementeras, etc., que carecen de lluvia.

PAGTASHQUITO, adv. m. (Cañarismo)- De Págtag, bastante, suficiente)- Bastante, suficiente, en la cantidad necesaria. Se dice de lo que está lleno y suficientemente provisto de sal, dulce, etc.

PAGUÉ.- Contracción de la frase de agradecimiento: Dios se lo pague a usted.

PAIARRINGRI, amb. (Hibridación castellano-cañari: De Paila y de Ringri, oreja)- La persona que tiene sus orejas exageradamente grandes. V. Pacllarringri.

PAI'ÓN, NA. adj.- V. Pailarringri.

PAINAR, a.- Peinar.- Véase la siguiente copla campesina:

Desde que me painaste,
no mas painado;
por eso, negra del alma,
contigo may enojado.

- PAINÉ.** m.- Peine.
PAINETA. f.- Peineta.
PAINILLA. f.- V. Peinilla.
PAIPA. amb. (Quechuismo:- De Paipaila, mediocre)- Tonto, mediocre.
PAIPAILLA. amb. (Quechuismo)- Ser un individuo sin prestigio ni referencias, un mediocre y un cualquiera.
PAÍS. m.- País.
PAISA. amb.- Contracción cariñosa de paisano o paisana.
PAJA. (Hacerse la)- Masturbarse.
PAJA. (Ser)- f.- Se dice del tabaco sin vigor ninguno.- Pura paja:- Ser un discurso, etc., sin ideas, originalidad ni sustancia.
PAJAREAR. a.- Espantarse y detenerse intempestivamente en su marcha una cabalgadura que tiene este defecto.
PAJARERO, RA.* adj.- Se dice de la cabalgadura que tiene el peligroso defecto de espantarse en pájaros que vuelan, en árboles, etc., deteniéndose intempestivamente en su marcha.
PAJARITO. m.- Delphinun Ajacis, o Espuela de caballero.
PÁJARO. m. Nombre que el vulgo y también los niños dan al pene. V. Pishco. Zirindango.
PAJARO. (Indianismo)- Pájaro.
PAJAS. (Cambiar)- Comenzar el aprendizaje del tejido de sombreros de paja toquilla.
PAJÓN. m.- Pajonal.
PALA. m. (Cañarismo)- De Pala, basto, grosero)- Se dice de todo lo que es basto y grosero.
PALABRA. f. (Estar en la última)- Hallarse una persona tan borracha que le sea casi imposible hablar.
PALABRA. (Mojar la)- Equivale a la expresión castiza: Remojar la palabra.
PALANGANA.* amb.- Se dice de la persona que hace toda especie de ofrecimientos y sin pararse en dificultad alguna, pues que jamás los cumple. (La 20a. edic. trae esta nueva acep. 2. com. fig. Argent. y Perú. Fanfarrón, pedante. U. t. c. adj.).
PALANQUEAR.* a.- Procurar un empleo, etc., mediante la intervención de personas de prestigio, las que vienen a llamarse palanqueadoras.
PALANQUETA. f.- Pan de trigo que

tiene forma alargada.

- PALAPICHL.** m. (Cañarismo)- Mazamorra de maíz a medio moler. V. Morochillo.
PALATORTILLAS. f.- (Hibridación cañari-castellana)- Pan de maíz a punto de madurar y no completamente molido.
PALILLOS. m. pl.- Son dos varillas de alambre u otro material, terminadas por el un extremo en punta y por el otro en un botón, con las que tejen las mujeres chaquetas, con mangas o sin ellas, medias, etc.- Aguja, tercera acepción.
PALÓ. (Quien da pan da)- Expresa que aquel que mantiene a otro adquiere el derecho de reprenderlo.
PALOMA. f.- Es una de las denominaciones que el vulgo da al miembro viril.
PALOMEÓ. m.- Disparos aislados que se hacen por las guerrillas, o por los que combaten cuando ya quedan muy pocos enemigos y la lucha está a punto de terminar.
PALOMO. m.- Es el caballo de color blanco entero.
PALONAHUI. amb. (Cañarismo)- De Pálug, lagartija, y de Nahui)- La persona que tiene la cara enflaquecida y prolongada.
PALOPISHCO. m. (Cañarismo)- De Pálug, y de Pishco, pájaro)- Nombre de un pájaro gris, del tamaño de un gorrión.
PALOSSO, SSA. adj. (Cañarismo)- Sombrero de paja toquilla, u otro objeto semejante, de construcción muy tosca.
PALTA. f. (Cañarismo)- De Paltana, añadidura, encima)- Todo lo que se añade a la carga que lleva una acémila.
PALTANA. f. (Cañarismo)- Adehala.
PALTASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Lo que va como añadidura a la carga.
PALTE. m. (Cañarismo)- Construcción algo elevada de carrizos, etc., que hacen nuestros aldeanos, con destino a dormitorio de gallinas, junto a las paredes de sus casas, o en los árboles contiguos.
PALLARES. Pallar.
PALLCA. f. (Cañarismo)- De Pallca, ángulo, bifurcación)- Toda bifurca-

ción que se nota en los árboles.- Arma de caza que usan nuestros niños, consistente en un madero en figura de una Y, y en cuyos extremos superiores atan tiras elásticas de cerca de un decímetro de extensión. Estos resortes se unen por sus extremos libres a un pedazo de cuero en el que se ha de poner el proyectil, que es una pedruzuela. Una vez construído el artefacto, lo toman de su pie, y tirando del cuero que contiene el proyectil, disparan éste a más de cincuenta metros de distancia. Algunos muchachos son habilísimos para cazar por tal medio gorriones, tórtolas, etc.

PALLCUDO, DA. adj. (Cañarismo)- Es el árbol que tiene muchas bifurcaciones.

PAMBANCHIR. a. (Cañarismo)- De Pambanchina, disgregar, desparramar)- Desparramar granos, etc., de suerte que ocupen bastante extensión y puedan secarse más rápidamente.- Componer el suelo de un piso dejándolo casi a nivel.

PAMBANCHISHCA. adv. m. (Cañarismo)- Desparramado, esparcido, disgregado.

PAMPA. (Sacar los cueros a)- Equivale a decir a una persona, con el ánimo de ofenderla, verdades que estaban ocultas.

PAN. m. (Un)- La cuarta parte de un real.

PANCADA. f.- Caída de una persona.

PANCITO.- Panecico, etc.

PANCHO. m.- Deformación cariñosa de Francisco V. Pacho, Pacho.

PANDAGSHINALLA. adv. m. (Cañarismo)- De Panday, equivocación, y de Shina, semejante)- Maltratar a otro, con dichos o hechos, simulando equivocación, como quien no quiere la cosa.

PANFILO. m.- Pánfilo.

PANTALONES. (Amarrarse los)- "Significa demostrar entera de ánimo energía, valor para vencer situaciones difíciles". (G. Lemos R.- Semántica)- Con el cuñado que Dios te da, de no amarrarte los pantalones, te has de ver perdido. También se tiene en Chile esta expresión, pues que el señor Rodríguez, en su Diccionario, dice ha-

blando de ella: "Se usa disparatadamente en casos como los que siguen: El Diputado que intente contestar ese discurso, tendrá que amarrarse bien antes los calzones".

PANTALONES. (Quedarse sin)- Invertir todo lo que se tenga, hasta el último recurso, con tal de salir adelante en un empeño. V. Vela. (Meter la).

PANTEÓN.* m.- Cementerio.

PANTEONERO. m.- Guardián de un cementerio. No es el sepulturero que dice el Diccionario Académico.

PANTIÓN. m.- Panteón.

PANTIONERO. m.- V. Panteonero.

PANTOMINA. f.- Pantomima.

PAÑODAMAS. m. sing.- Tela de algodón, delgada y barata, que imita al paño verdadero.

PAÑONAHUL. amb. (Hibridación castellano-quechua)- Se dice de la persona que tiene manchas oscuras en el rostro, semejantes a las que se ven en las mujeres del vulgo, cuando están embarazadas.

PAÑUELÓN. m.- Pañolón.

PAPA. f.- V. Chucha, primera acepción.

PAPACARA. f. (Hibridación castellano-cañari)- De Papa o Patata, y de Cara, cuero, corteza)- La corteza que deían las papas, después de la rebandura.

PAPACARA. m. (Hibridación castellano-cañari)- Nevada sutil y persistente que en los pajonales mortifica a los que viajan por ellos.

PAPAJÓN. m.- Excremento de res.

PAPAL.* m.- Sementera de patatas.

PAPAPICHURASHCA. m. (Hibridación castellano-quechua-cañari)- De Papa, de Churana, poner, y de una desinencia cañari)- Derrama.

PAPAR. a.- Participar una persona en algo de lo que se reparten otras.

PAPELADA. f.- Escena simulada, con el fin de sacar de un mal caso a una persona que está para casarse con otra que no es de su posición social, etc.

PAPILLA. (Hacer)- Reprender de palabra o de obra con sumo rigor.

PAPILLUCO, CA. adj.- Tonto, tonta.

PAPUJADA. (Gallinita)- Juego de niños que consiste en sentarse varios teniendo los pies extendidos, y otro de ellos, pasando la mano por los pies,

dice: "Gallinita papujada, puso un huevo en la arada; puso uno, puso dos, puso tres, puso cuatro, puso cinco, puso seis, puso siete, puso ocho". Al llegar a este punto, dice: "Meta su perro mocho", obligando a guardar el pie correspondiente. Luego sigue con los otros hasta que no queda sino un pie salido y cuyo dueño gana el juego.

PAPUJO.- Pequeño de cuerpo.

PAQUIPALABRA. m. (Hibridación quechua-castellana:- De Paquina, romper, quebrar, y de Palabra)- Se dice de la persona que no cumple la promesa que hizo, empeñando para ello su palabra de honor.

PAQUISQUI. amb. (Quechuismo)- Quien al andar lo hace de modo que parece que tuviera rotos los huesos de la rabadilla.

PAQUIYASHCA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Que está roto.

PARABRISA. m. s.- Parabrisas.

PARADA. f.- Cada uno de los grupos de personas que se constituyen como vigilantes en tal o cual lugar cuando se realiza una caza mayor.

PARADA. (Ponerse de)- f.- Vestir una persona trajes nuevos, o de ceremonia.

PARADO, DA. (Estar)- Estar feliz por el éxito de un negocio, la consecución de un cargo, etc.

PARAGUA. amb. sing.- Paraguas.

PARAGUILLA. f.- Sombrilla de uso femenino.- Especie de diminutos paracaídas que arrojan ciertos fuegos de artificio que se lanzan a lo alto.

PARAHUA.- V. Paragua.

PARAÍSO. m.- Paraíso

PARALEPÍPEDO. m.- Paralelepípedo.

PARALIS. m. (Aldeanismo)- Parálisis

PARAMAR. a.- (Cañarismo)- Lloviznar.

PARAMEAR. a. (Cañarismo)- Lloviznar.

PARAMEO. m. (Cañarismo)- Acción de lloviznar.

PARAMO.* m. (Cañarismo)- Llovizna.

PARARSE.* r.- Ponerse de pie.

PARCA. f. Ronda de policía.

PARCHI. m.- Parche, primera y segunda acepciones.

PARLACHÍN, NA. adj.- Parlanchín, parlanchina.

PARPARO. m. (Indianismo)- Párpado.

PARTE. (No ser arte ni)- No tener injerencia alguna en un negocio, enredo, etc.

PARTI. m. (Indianismo)- Expresa el hecho de ser una sementera de aparcería.

PARTIR. m.- La sementera cuyos frutos corresponden a dos o más personas.

PARUG. m. (Cañarismo:- De Párug, cerrollo, no del todo maduro)- El maíz que se cosecha sin estar completamente maduro.

PARUGBOTAS. m.- (Hibridación cañari-castellana)- Da nuestro vulgo tal nombre a la persona que comienza a usar de calzado ya en alguna edad, y que lo lleva de cuero, con poco o ningún beneficio.

PARUGZAPATOS. m.- (Hibridación cañari-castellana)- V. Párugbotas.

PARRAJO. m.- Párrafo.

PASABLE.- Tolerable.

PASACALLI. m.- Pasacalle.

PASADA.* (Mala)- Acción ruin.

PASALLA. f.- El filamento del tallo del plátano o banano que tantas utilidades presta a la industria.

PASAMANERIA. f.- Adorno que ponen las mujeres en sus vestidos, y que es de abalorios, cordones, etc.

PASCUAS. f. (Dar o pedir)- V. Corpus, en cuanto le sea aplicable.

PASE-DE-NINO.- V. Entrego.

PASES. (Dar)- Ir y venir delante de la casa de la enamorada, con el fin de verla, conversar con ella, etc.

PASIR. a.- Pasear.

PASILLO.* m.- Cierta clase de música sentida y melancólica, que se cultiva en Colombia y Ecuador. Generalmente acompaña a bellas poesías de tema amoroso. Es muy apreciada dentro y aun fuera de los países mencionados.

PASOMañANA.- Pasado mañana.

PASOS. (Recoger los)- De este modo se designa por nuestro crédulo vulgo al supuesto caso de que un individuo, cuando está para morir, se biloca, con el objeto de volver a pasar por todos los sitios que durante su vida recorrió.

PASOSO.- Se llama así al papel que absorbe más de lo corriente la tinta, dañando lo escrito.

- PASPA**, f.- Enfermedad de la piel por la que se levantan y quedan suspendidas en uno de sus extremos multitud de células muertas, de suerte que la piel se presenta sumamente áspera.
- PASPA**, f. (Cañarismo, como el vocablo anterior)- Pan de trigo y huevo cuya superficie se presenta insuave al tacto.
- PASPAÑAHUI**, amb. (Cañarismo)- Que tiene la cara en cierto modo escamosa.
- PASPAYASHCA**, adv. m. (Cañarismo)- Que está con paspa.
- PASPOSO**, SA, adj.- (Cañarismo)- Se dice de quien tiene paspa.
- PASQUINERO**.- Es el individuo que escribe pasquines.
- PASSA**, amb. (Cañarismo)- De Passa, carne flácida, sin morbidez)- La persona falta de carnes y que tiene el cutis rugoso.
- PASTARSE**, r.- Buscar una persona los medios de alimentarse gratuitamente, concurriendo de visita, etc., en horas oportunas, a casa de sus relacionados.
- PATA**,* (A)- A pie.
- PATADAS**, f. (En dos)- Hacer una cosa rápidamente.
- PATAS**, f. (Hacerse)- Desvivirse una persona a fin de conseguir lo que pretende.- Criar patas:- Germinar una simiente.
- PATASBASAS**, f. (Salir)- Concluir un juego, los que son de la partida, sin que, en último resultado, haya perdido algo cualquiera de ellos (Es igual a la expresión Académica: Estar en paz).
- PATASHCA**, adv. m. (Cañarismo)- De Patashca, bien cocido)- Que está bien cocido. Dícese del maíz, etc., que se pone amazorrado por la mucha cocción.
- PATENTE**, f. (Ser de)- Venir una cosa, dicho, etc., al pelo y con toda oportunidad.- Ser un artículo cualquiera de calidad inmejorable.
- PATENTIERRA**, amb.- Se dice de la persona que no usa calzado.
- PATO**, m. (Ser)- Dejarse tomar el pelo.- Dejarse engañar en juegos, etc., siendo materia explotable.- Sufragar gastos que hicieron otros.
- PATOJIENTO**, TA, adj.- Se aplica a quien padece de niguas.
- PATOJO**.- Uno de los muchos nombres con los que nuestro vulgo conoce al Diablo.
- PATRIA**, (Hacer)- Irle bien a una persona en un lugar que no es el suyo.
- PAVA**, f.- Sombrero masculino, de copa ovoidal y textura acartonada.
- PAVA**, f. (Hacer la)- Engañar.
- PAVITOS**, m. pl.- (Escupir)- Desear tanto una golosina, etc., cosa de que, a quien la desea, se le espese y seque la saliva.
- PAVO**, m.- Joroba.
- PAVO**, m. (Comer)- No tomar parte una persona en la conversación de los demás, por cultura, por no saber de la materia en que se conversa, etc. No corresponde a la acepción del Diccionario de la Academia.
- PAVO**, (Entrar de)- Concurrir a una función de cine o teatro, sin pagar el valor de la entrada.
- PAVO**, (Ser un)- Ser muy soplado, o violento e iracundo.
- PEAL**, m.- Nudo corredizo que se echa a una cabalgadura por sobre el cuello con el fin de levantar cualquiera de sus pies y dejarla inmóvil. (Muy semejante a la 6ª acep. académica, 20ª edición).
- PEBETE**, m. (Ser un)- Ser una persona de color muy moreno.
- PECUECA**, f.- Nombre del mal olor producido por suciedad y sudor de los pies. V. Pesaña.
- PECHO**, (Limpiarse el)- Desahogar o desfogar la cólera o el deseo oculto de venganza, diciendo a alguien, cara a cara, todas las verdades e insultos que se tenía en mientes.
- PECHO**, (Meter)- Poner todo afán en la realización de una cosa, traslación de un peso, etc., venciendo las dificultades que se presenten.
- PECHUGA**, f. (Tener)- Ser de valor y audacia suficientes para pretender conservar buenas relaciones, etc., con personas a las que se ha ofendido.
- PECHUGÓN**, NA, adj.- La persona que no se avergüenza de sus malas acciones, sino que, antes bien, se jacta de ellas.
- PEDACEAR**, a.- Pedazar, despedazar.
- PEDACIAR**, a.- V. Pedacear.
- PEDORRERA**, f.- Especie de geranio

Pedrada—Penetrar

- silvestre, cuya infusión goza de fama para procurar ventosidades, de donde le viene el nombre.
- PEDRADA. f.**- (A la)- Llevar el sombrero inclinado hacia los ojos, y mucho más hacia una cualquiera de las sienes.
- PEDRO. m.** (Ser un)- Ser muy tonto.
- PEDRITO. m.** (Ser un)- Ser tonto.
- PEEDOR, RA. adj.**- Se dice de la persona que expele ventosidades con frecuencia.
- PEGADO, DA. (Ser)**- Tener mucho apego una persona a otra, de suerte que no la desampare, siempre que pueda.
- PEGADURA. (Hacerse la)**- Adquirir un objeto, etc., que no sirve para el fin propuesto; concurrir a una comida, etc., creyendo ir a un banquete y "darse con la piedra en los dientes". V. Dientes (Darse con la piedra en los).
- PEGUJAL. m.**- Terreno petroso y estéril. No tiene en el Azuay la tercera acepción que se le da en el Suplemento del Diccionario de la Academia.
- PEINADOR, RA.**- Mueble en donde se peina una persona.
- PEINILLA. f.**- Peine pequeño que suele llevarse en el bolsillo. V. Painilla.
- PEJE. (Hacer)**- Engañar.
- PEJE. (Ser un)**- Ser demasiado tonto y capaz de creer en los más crasos engaños.
- PELADO. (Ser un)**- Ser extremadamente pobre. (La 5ª acep. académica de esta voz: Dícese de la persona pobre o sin dinero).
- PELAMBRE. (Echar un)**- Dar una reprobación.
- PELAR. a.**- Castigar de obra fuertemente.
- PELARSE. r.**- Deslucirse al recitar un discurso, una lección, etc.- Quemarse.
- PELEADO. (Estar)**- Hallarse enojado, etc.
- PELEAGUDO, DA. adj.**- Peliagudo, peliaguda.
- PELEGRINO.* m.**- Peregrino.- El vulgo canta esta estrofa:

Ay perro, ay perro, ay perro,
ay perro pelegrino;

por qué no viste con tiempo
las penas del rendimiento.

- PELICHAR. a.**- Pelechar.
- PELIZCAR. a.**- Pellizcar.
- PELIZCON. m.**- Pellizcón.
- PELIZCON. m.**- Pellizco.
- PELIZCON, NA. adj.**- Se dice de quien tiene la costumbre de pellizcar.
- PELMAS. amb. (Ser un, una)**- Se aplica a la persona absolutamente sin alcances.
- PELO.* (Montar a)**- Montar directamente sobre la piel de la cabalgadura.
- PELO. (Venir al)**- Al pelo, de perillas.
- PELÓN, NA.**- La persona que tiene el cabello abundante y largo; esto es, peludo, da. La acepción de este vulgarismo, como se ve, es diametralmente opuesta a la castiza.
- PELTRE. amb. (Estar)**- Hallarse con una ligera embriaguez.
- PELTRECHO. m. (sing.)**- Pertrechos.
- PELLÓN. m.**- Pelleja curtida, como dice el Diccionario de la Real Academia, pero también, entre nosotros, manta de lana, terciopelo, etc., que a modo de caparazón, forma parte del recado de montar.- Estar hecho un pelón:- Hallarse una persona o un animal en completa gordura.
- PENDEJADA. f.**- Tontería que realiza, o pide que se realice, una persona.
- PENDEJO, JA.**- Esta voz entre nosotros no tiene las acepciones que le da la Academia, sino la de designar a un individuo, tachándole de tonto, en tal o cual momento de su vida, aunque no siempre lo sea. De ahí que decimos que existen personas inteligentes que a veces son grandísimos pendejos.- A este respecto se cuenta la siguiente anécdota: A un anciano Obispo de Cuenca le denunció un sacerdote, que aspiraba a sustituirle en el curato, que un párroco había formado familia. Su Excelencia le replicó que eran debilidades humanas y que a ellos no les habían sobrevenido, al uno, por viejo, y al otro, por pendejo.
- PENDEJULLA. amb.** Quien es bastante capaz de hacer tonterías.
- PENDONERO, RA.**- Pendonista.
- PENETRAR. a.**- Entrar, primera acepción.

PENITENTE. amb. Zoquete, tonto.

PENSAMIENTO. m.- Recibe este nombre la flor de la planta, y aun la planta misma, que se conoce con la denominación científica de *Viola odorata* L.- Cuando su flor es muy desarrollada, obra de su cultivo, mantiene su nombre de **Pensamiento**; y cuando es pequeña porque procede de una planta similar que crece espontánea en las tierras frías, se llama **Bella Unión**.

PENSAMIENTO. (Adivinar el)- Corresponde a la expresión académica: "Beberle a uno los pensamientos".

PENSIONARSE. r.- Tomarse una persona molestias por favorecer a sus amigos y relacionados.

PENTÁFORA. f.- Borrachera que ya no puede ser mayor.

PENA. f. (Sordo como una)- Se dice de quien es absolutamente sordo.

PEPA. f.- Diminutivo de Josefa.

PEPA. f.- Semilla de algunos frutos y cuscó de frutas. (En cuanto a la significación primera ya lo trae la Academia).

PEPAJUANA. f. (Indianismo)- Ipecacuana.

PEPE. m.- Deformación de José. A veces es tan frecuente llamar así a una persona de nombre José, que ocurren casos como este: Un campesino fue llamado por un escribano diciéndole: "—Don José, venga a dar una firmita como testigo en esta escritura". Se prestó el llamado; pero, a bastante rato de hallarse pluma en mano y sumamente pensativo, terminó por decir al escribano: "—Dígame, Don Justito, ¿con qué letra mismo dentra Pepe?"—"Con J, pues, hombre".

PEPINAL.- Pepinar.

PEPINALES. (Estar en sus)- Hallarse en el sitio, empleo, diversión, etc., que uno deseaba vehementemente.

PEPINO. (Del tiempo del rey)- Pertenecer algo a un tiempo pasado muy remoto. **V. Tiempo de los gajones.**- Usamos de estas frases por las castizas de: Las calendas griegas y Tiempos de Maricastaña.

PEPINO. (Ser un)- Ser tonto, sin discreción, etc.

PEPLA. amb. (Ser un o una)- Ser inú-

til, o por lo menos poco hábil para juegos, trabajos, etc.

PERAS EN CAJETA. (Estar como)- Hallarse varios individuos sumamente ajustados en un sitio, de modo que sea casi imposible moverse.

PEREJILERA. f.- Nombre de una canción popular cuyos versos dicen así:

Al salir el sol dorado
esta mañana te vi,
sembrando, niña, en tu huerto
matitas de perejil.

Y por verte de más cerca,
en tu huerto me escondí,
y por señas y más señas
tras de una mata de ají.

Recuerda, perejilera,
recuerda, no seas así;
recuerda que te dejé
mi sombrero al salir,
y por señas y más señas
tras de una mata de ají.

PEREMNE. adj.- Perenne.

PERFICIO. m.- Perjuicio.

PERFUDICAR. a.- Perjudicar.

PERGUÉTANO. amb.- Individuo despreciable.

PERICOLIGERO. amb.- Se da esta calificación a las personas muy tardas en efectuar lo que se les recomienda, aquello que ellas mismas se han propuesto, etc.

PERINUOLA. f.- Perinola.

PERIODO.* m.- Período. Es vulgarismo absolutamente general.

PERIODO. (Estar con el)- Hallarse una mujer con la enfermedad menstrual.

PERITO. m. (Aldeanismo)- Perito.

PERITONEO. m.- Peritoneo.

PERJUME. m. (Aldeanismo)- Perfume.

PERJUMISTO, TA.- Perfumista.

PERLÉTICO, CA.- Perlético, perlética. Es vulgarismo muy general.

PERMISIO. m.- Permiso.

PERSONA. (Acabar a una)- Tiene este modismo la acepción que le señala el doctor Carlos R. Tobar en sus **Consultas al Diccionario**, en las que dice: "Acabar a una persona es, según muchos americanos del sur, hablar muy mal de ella".- En cuanto se fue, no le

dejó para nada; ¡le acabó! . . .

PERURGIR. a.- Urgir como nunca.

PERRA. f.- Bolsa de caucho que sirve para conducir aguardiente que es de contrabando, por lo general.

PERRA. f. (Ser una)- Se dice de la mujer de vida muy libre y arrastrada. V. Arrecha.

PERRERIA. f.- Perrada, 2a. acep.

PERRO. (Darle como a)- Maltratar de obra sin conmiseración alguna.

PERRO. (Ser un)- Ser ingrato con los benefactores.

PERROS. m. pl.- Así designan las tejedoras de sombreros de paja toquilla a los intermediarios entre ellas y los exportadores, que compran el artículo en los mercados o en las casas.

PES.- Pues.

PESALICOR. m. sing.- Pesalicores.

PESEBRERA. f.- Lugar en donde se guarda un caballo, acémila, etc.

PESGA. f. (Ser una)- Se dice de la persona o cosa que molesta o preocupa.

PESOS. m. (Ser un treinta)- Se aplica a quien es muy capaz de ser engañado.

PESPUNTEAR. a.- Tratar mal a una persona, mediante reconvenções, insultos, etc.

PESQUISA. m.- El empleado de Policía que se ocupa en descubrir infractores. Propiamente Pesquisidor. (Este adj. *pesquisidor* no trae la 20a. edic.: lo reemplaza con *pesquisador*. Sin embargo, la 2a. acep. dice: V. Juez *pesquisidor*. Pero sólo encontramos Juez *pesquisor*).

PESHÓN. m. (Indianismo)- Pistón.

PESTE. f.- Nombre vulgar de la gripe.

PESUNA. f.- Así se llama el mal olor que el desaseo produce en los pies calzados. Muy semejante al término académico *sicote*. V. *Pecuca*.

PESUMENTO. TA. adj.- Califica a la persona que tiene mal olor en los pies.

PETACA. (Ser una)- Ser tonto de remate.- Ser absolutamente sordo.

PETERA. f.- Pechera de uso femenino.

PETRIL. m.- Andén, vereda. Hay personas de cierta cultura que cuando oyen usada, en sentido de andén, la voz *petril*, enseñan que lo castizo es *petril*.

PETRONA. f.- Concubina.

PEYOR. adv. m.- Peor.

PEYORADO, DA.- Empeorado, empeorada.

PEYORARSE. r.- Empeorarse.

PIAFAR. a.- Los labriegos tienen a este vocablo como expresivo de relinchar.

PIBE.* m.- Pequeño, niño: "Se anuncia para mañana nueva presentación de los pibes locales".

PIBI. m.- V. Bugla.

PICA. f.- Brecha.

PICACENA. f.- Prevención que una persona guarda para con otra.

PICADILLO. m.- Papel picado con el que suele jugar nuestro pueblo en las fiestas de carnaval. Equivale al término castizo *confeti*.

PICADO, DA. (Ser)- Ser muy propenso o propensa a tomar como si fueran injurias las más inocentes bromas.- Se dice de la persona que por estar perdiendo algún dinero en el juego de naipes, etc., no quiere darlo por terminado e insiste en continuar en él.

PICAFLO. adj.- Equivale a la acepción segunda del término castizo *Baboso*, que dice: 2. fig. y fam. *Enamorado* y *rendidamente obsequioso* con las mujeres. Ú. t. c. s.

PICANTE. m.- Vianda ligera, a base de carnes, que se toma conjuntamente con cerveza, chicha, etc.

PICAPICA.* f.- Semillas de rosal. Se dice que puestas sobre la piel producen mucho escozor, razón por la que se estiman y son buscadas por los muchachos propensos a la travesura.

PICOPENDIENTE. m.- Motivo de enemistad que separa a dos o más personas, cada una de las cuales, en secreto y a su modo, busca el medio de vengarse.

PICOTA. f.- Sitio en el que se tiene la costumbre de atar a bueyes, caballos, etc., para que pasen la noche, o se mantengan permanentemente en él.

PICOTADO, DA. (Tener)- Tener seguro a un individuo, como al deudor a quien se lo arraiga, etc.

PICOTAR. a.- Poner a los animales en sus picotas.

PICOTEARSE. r.- Insultarse dos o más personas.

PICOTÓN. m.- Golpe dado con el pico.

PICUDO, DA. (Ser)- Se dice de quien es zahiriente cuando insulta.- Se dice

- también del que nada puede callar.
- PICHAETA.** (Quechuismo: De Pichana, barrer)- Barriéndose con todos. V. *Lluggshicta*.
- PICHILINGO.** m. (Cañarismo: De Pichillig, jilguero)- Jilguero.
- PICHÓN.** m.- Concesión que hace un jinete a sus amigos y relacionados para que prueben su cabalgadura por algún pequeño espacio de tiempo.
- PICHONEADA.** f.- El espacio de tiempo que una persona monta por concesión en el caballo de otra.
- PICHONEAR.** a.- Montar, mediante favor y por corto tiempo, en cabalgadura ajena.- Servir provisionalmente un cargo remunerado.
- PIEDRAS.** (Hablar, o hablarse)- Decir tonterías.
- PIEDRITA.** f.- Pedrezuela, pedrezuela.- El famoso profesor doctor Tomás Rendón exclamaba una vez ante un alumno de buen ver, pero negado: ¡Qué carita, pero qué piedrita!
- PIEIO.*** m. (Aldeanismo)- Piojo.
- PIENSO.*** (Ni por)- Dice un sujeto cuando se le atribuye algo que ni siquiera le pasó por la mente.
- PIERNA.** f. (Hacer la)- Interponerse un individuo en el negocio, galanteo, etc., de otro, y tomarlo para sí.
- PIFIA.*** f.- Rechifla.
- PIFIADO, DA.** adj.- Rechiflado, rechiflada.
- PIFIAR.** a.- Rechiflar.
- PIGSHA.** f. (Cañarismo: De Pigsha, excrecencia carnosa)- Toda excrecencia carnosa, sea natural o producida artificialmente, que tienen los animales.
- PIGSHÓN, NA.** adj. (Cañarismo)- Se dice del animal que tiene excrecencias carnosas muy pronunciadas.
- PIGSHUDO, DA.-** V. *Pigshón*.
- PIJUA.** f.- Burla que se hace a las intenciones o negocios de otro, destruyéndolos.
- PIUANO.** m.- Pifano.
- PILCHI.** m. (Cañarismo)- Vasija hecha de la mitad de una calabaza.- Cráneo.
- PILCHI.** (Tener buen o mal)- Ser de talento, o no tenerlo, según el caso.
- PILL.** m. (Cañarismo)- Piojo.
- PILISCHACA.** m. (Hibridación cañari-quechua: De Pili, y de Chaca, puente)- Nombre de la parte superior de los huesos del pecho, y que el vulgo llama así por asegurar que los piojos, sobre todo si son ajenos, se salen a esa región del cuerpo preferentemente.
- PILISIQUI.** amb. (Hibridación cañari-quechua)- Se dice de quien es sumamente noble y desvalido.
- PILISIENTO, TA.** adj. (Cañarismo)- V. *Pilisiqui*.- Quien tiene muchos piojos.
- PILLO.** m.- Gran cantidad de cosas.- Tengo un pilo de sucres.
- PILONAR.** a.- Poner en orden y uno sobre otro muchos objetos, etc.
- PILONASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Que está en orden y una encima de otra cierta cantidad de cosas, etc.
- PILTRA.** f.- Piltrafa o Piltraca.
- PILTROSO, SA.** adj.- Flaco o flaca, faltar o falta de carnes.
- PILLATUNA.** f.- Picardía llevada a cabo por un sujeto en perjuicio de otro.
- PILLO.** m. (Hacer)- Verificar una pillada.
- PILLORMAN.** amb.- Es quien suele hacer pilladas.
- PILLUSHCA.** adv. m. (Cañarismo: De Pilluna, coser superficialmente)- Dícese de lo que está mal cosido.- Dícese también de los vestidos y del modo desairado de llevarlos.
- PIMI.** amb. (Cañarismo: De Pimichina, romper, desportillar)- Se dice del objeto, cacharro, etc., al cual le falta alguno de sus bordes.
- PIMISHIMI.** amb. (Cañarismo: De Pimi, y de Shimi, boca)- Es la persona que tiene los labios leporinos. V. *Huaco*.
- PIMIYASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Que está desportillado.
- PINDO.** m. (Cañarismo)- Carrizo de región caliente, más robusto, alto y recto que los vulgares. Se produce en la región de Yunguilla, en las Provincias Azuayas.
- PINGA.** f.- Nombre que el bajo vulgo da al miembro viril.
- PINGAJO.*** m.- Trozo colgante de cualquier vestido, etc.
- PINGANILLA.** amb. (Cañarismo)- La persona elegante y muy aseada, aun-

que sea pobre. En la siguiente copla campesina entra el vocablo en cuestión:

Dichosa la María Pulga
que duerme en siete colchones;
y no un pobre pinganilla...
¡rodando por los rincones!...

PINGULLO, m. (Cañarismo).- Especie de pifano.

PINLUG, m. (Cañarismo).- La planta Euhorbia Latazi.

PINOL, m.- Mezcla de harina de cebada, azúcar, canela, cortezas molidas de naranja o lima y especias. El mejor se produce en la ciudad de Cañar, en la provincia del mismo nombre. Es, por lo dicho, distinto del Pinole de que habla el Diccionario de la Academia.

PINTILLA, f.- Planta conocida también con el nombre quechua de Zharcapu. "Las pequeñas drupas que con abundancia produce, dice el doctor Luis Cordero, en su libro Enumeración Botánica, dan muy buena tinta de escribir, usada con frecuencia, sobre todo en tiempos pasados, por los alumnos de las escuelas rurales. El color de ella es morado oscuro". Por ser esa tinta indeleble, corre entre nosotros la siguiente leyenda: Como zozobrase cerca de un puerto de España el buque que llevaba la mala de América, muchos de los documentos salvados resultaron ilegibles por haberse borrado la tinta con que estaban escritos; y como algunos, en cambio, se mantuvieron legibles, dispuso el rey que se averiguase la procedencia de la tinta; ordenando, al propio tiempo, que en adelante los documentos oficiales se escribiesen con ella. La tinta había dado el arbolillo indígena del que estamos hablando.

PINTIPARADO, DA.- Valentón, valentona.- V. Pinganilla.

PINTÓN, NA. adi.- Se dice de toda fruta que principia a madurar.- (Con significación muy semeiante consta en el Diccionario Académico). Está así quien comienza a manifestar su borrachera.

PINOL, m.- Máchica mezclada con raspaduras de azúcar mascabado.

PINZA,* f.- Pinzas.

PINZADO, DA.- Tela u otro objeto que tiene pliegues muy frecuentes y menudos.

PINZAR, a.- Dar pliegues a telas u objetos parecidos.

PINZASHCA, adv. m. (Cañarismo).- Que está pinzado.

PIÑAN, m. (Cañarismo).- La planta Coriaria Thymifolia.

PIOJIENTO, TA. adj.- Piojento, piojenta; piojoso, piojosa.

PIOLA,* f.- Cordel de hilo de algodón sumamente retorcido. Entre otros usos, le dan los albañiles el de servir para marcar, entintado que sea, una línea recta; para suspender una plomada, etc.

PIOQUINTO, m.- Nombre de una golosina que se hace con dulce, yemas de huevo, canela, etc.

PIPA, f.- Barriga, sobre todo hablando el vulgo del abultamiento proveniente de preñez.

PIPL, m.- Nombre que dan los niños al pene. (La 20a. edic. tiene esta voz, pero con la significación de orina, en lenguaje infantil).

PIPIOLO, LA.- Pequeñuelo, pequeñuela.

PIPIR, a.- Orinar.

PIPÓN, NA.- Quien es de mucha barriga.

PIQUE, m.- Juego que en la Nochebuena hacen con cocos los muchachos, dándolos contra una tabla, etc., y ganando todos los cocos arrojados aquel que es dueño del coco que fue a chocar con alguno de los tirados anteriormente. (Mucho se parece al juego descrito en la 6a. acep. académica).

PIQUE, (A)- Equivale a: Apuesto a que... no te vas, no te casas, etc.- Puede ser, no es imposible, etc.

PIQUERO, RA.- Individuo que emprende en un negocio comercial, etc., con muy poco dinero.

PIRI, m. (Cañarismo): De Piri, vill). Pequeño de cuerpo.- Enfermedad de la piel consistente en una erupción de granos menudísimos.

PIRICUCHI, m. (Hibridación cañari-quechua): De Piri, y de Cuchi, cerdo). Nombre que al establecerse el Matrimonio Civil en la República se dio a

- las autoridades políticas que interve-
nían en la legalización del matrimonio.
- PIRIGULLÁN**, m. (Cañarismo)- La planta *Tacsonia Manicata*.
- PIRUCHA**, f. (Cañarismo)- Locuela, casquivana.- Enfermedad que produce una erupción en la piel sumamente molesta y llena de comezones. En Colombia se llama "Tengo quehaceres".
- PIRURO**, m. (Cañarismo)- Tortera.
- PIRRIARSE**, r.- Pirrarse.
- PISAPAPEL**, m. sing.- Pisapapeles.
- PISCOLABIS**, m.- En cuanto vulgarismo no indica la ligera refacción que se toma, no tanto por necesidad como por ocasión o por regalo, sino que constituye una de las múltiples denominaciones de los tragos de licor fuerte que toman quienes se embriagan y divierten.
- PISHCO**, m. (Cañarismo)- Pájaro pequeño.- El miembro viril.
- PISHCO**, (Hacer)- Defraudar las ajenas esperanzas, arrebataando a otro lo que éste, en justicia, debía conseguir.
- PISHI**, amb. (Cañarismo)- Poco, escaso.
- PISHI**, (Dar)- Vender una cosa en menor cantidad o peso de los que ordinariamente se dan por su valor.
- PISHINLLA**, adv. m. (Cañarismo)- Que está poco, escaso.
- PISHISHUNGO**, amb. (Cañarismo:- De Pishi, y de Shungu, corazón, entraña)- Pusilánime. V. *Pitishungo*.
- PISONAR**, a.- Endurecer el suelo de un piso, nivelándolo.- Pisonear.
- PISSHO**, SSHA, (Cañarismo:-De *Pisshu*, arruga)- Persona de faz arrugada.
- PITA**, (Fregar o joder la)- Molestar tanto una persona a otra hasta sacarla de paciencia.
- PITA**, (Hacerse una)- Enflaquecer en extremo.
- PITA!** (¡LA)- exclam. Sirve para indicar que no se ha de hacer de ningún modo lo que se pide o exige; pues que antes se le habría de burlar al exigente mostrándole las vergüenzas.
- PITAC**, m.- Voz onomatopéyica expresiva del golpe que se da con la palma de la mano.
- PITADA**, f. (Dar una)- Participación que se ofrece por el muchacho que fuma, etc., a otro, para que éste fume una o más veces del mismo cigarrillo que se está consumiendo; para que intervenga precariamente en el juego, etc.
- PITAJAYA**, f. (Cañarismo)- Pitahaya.
- PITAR**, a.- Participar una persona de algo que tiene otra.
- PITAR**, a.- (Aldeanismo)- Mugir.
- PITI**, amb. (Cañarismo)- Poco, en pequeña cantidad, poquedad. (La 20a. edic. incorpora esta voz en esta forma: Pite. m. Col. y Ecuad. Pedazo pequeño de una cosa.- No es, pues, nuestro vulgarismo).
- PITICALLO**, amb. (Hibridación cañari-quechua:- De *Piti*, y de *Callu*, lengua)- Es quien, cuando habla, no se da a entender claramente, a consecuencia de llevar frenillo o sufrir de otro defecto semejante. V. *Bolacallo*.
- PITINAHUI**, amb. (Hibridación cañari-quechua)- El que tiene muy pequeña la cara con relación a las proporciones de su cuerpo.
- PITIRINGO**, GA, adj.- Se dice de quien es pequeño de cuerpo.
- PITISHIMI**, amb. (Cañarismo)- Quien tiene muy pequeña la boca.- Quien es pitacallo.
- PITISHUNGO**, amb. (Cañarismo)- V. *Phishishungo*.
- PITO**, m.- Muchos llaman al pene con este nombre.
- PITÓN**, m.- La espuela del gallo, cuando comienza a salir.- Los brotes de las plantas, simientes, etc. (La 4a. acep. académica dice: Renuevo del árbol cuando empieza a abotonar).
- PITONEAR**, a.- Empezar a salir los cuernos de un animal, etc.- Brotar las plantas.
- PLACERO**, m.- Nombre que se da por el vulgo al abogado que no guarda la dignidad correspondiente a su noble profesión, y se prodiga en juzgados, oficinas, etc.
- PLANA**,* f.- Llana.
- PLANAZO**, m.- Golpe dado con la parte plana de una espada o machete a otra persona, cuando se la castiga.
- PLANCHADOS**, m. pl.- Pastas de harina de trigo y sal, hechas por capas superpuestas.
- PLANEAR**, a.- Dar a una persona o animal con la parte plana de la espada o el machete.

PLANES. (Perder)- Ver defraudadas las esperanzas que se tenían de diversión, etc.

PLANILLA.* f.- Lista de derechos judiciales, precios, etc., que deben satisfacerse.

PLANTADO, DA. (Ser)- Valiente, incapaz de ceder ante amenaza alguna.

PLANTARSE. r.- No querer seguir en un juego de cartas por temor a perder lo ya ganado. A este respecto hay entre los jugadores una ley que dice así: "Plantas no son libres".

PLANTILLA. (Ser un)- Se aplica al sujeto que, sin realizar acciones recomendables, cuenta que las ha verificado o que las puede verificar.- La persona que engaña dando a entender que es muy capaz de llevar adelante todo lo que se propone. (La 9a. acep. académica de plantilla es: fig. y fam. Arrogancia o fanfarronería).

PLANTILLAR. a.- Producirse en hechos o dichos propios del plantilla.

PLANTILLERO.- Alabancioso, jactancioso. (La Academia dice: adj. Que usa de arrogancias o fanfarronerías).

PLATA BLANCA. f.- Redundancia con la que se indica que el dinero que se tiene está en plata efectiva, y no en monedas o billetes que pueden depreciarse.

PLATA. (Estar podrido en)- Se halla así quien es sumamente rico y avaricioso.

PLATA. (Hacerse la)- Ganar mucho dinero en un negocio dado, en el juego, etc.

PLATA SONANTE.- Indica que el precio de una raíz, etc., se paga de contado.

PLÁTANO. (Cabeza de)- Es nombre con el que se designa a un racimo de frutas procedente del plátano.

PLATISTO, TA. adj.- Se dice de quienes tienen mucho amor al dinero, sin ser avaros, y en todas las acciones buscan los modos de procurárselo.- El que tiene fortuna, que es rico.

PLATOS. (Lame)- Es el servil y arrastrado. Por vía de insulto se dice: "Yo no soy lameplatos de nadie".

PLATUDO, DA.* Rico, adinerado.

PLEGARIAR.- Doblar las campanas de los templos de un modo especial,

cuando ocurre una inundación, temblor, etc.

PLEITESIA.* f.- En el sentido de exteriorizar acatamiento, de rendir o hacer homenaje, es de uso enteramente general.

PLEITIAR. a.- Pleitear, primera acepción.- Insultarse dos o más personas, y a fe que esta última acepción es entre nosotros muy justificada, por aquello de que en el Azuay no existe pleito sin insultos.

PLEITISTO.- Pleitista.

PLEITO CHICO. (Ser)- Se dice de una discusión, problema, etc., que carece de importancia y que, por lo mismo, debe abandonarse.

PLEITO DE NUNCA ACABAR. (Ser)- Gestión, etc., interminable, por obra de la testardez de quienes participan en ella.

PLEPA. amb.- Inútil en juegos, vigor, etc. V. Pepla.

PLOCLAMA. f.- Proclama.

PLOMO. (Andar con pies de, o tener pies de)- Proceder en algún negocio con peligrosa lentitud y pereza.

PLUMAS. f. (Jugar)- En las lidias de gallos convenir sus dueños, que son los que hacen la pelea, que se lleve para sí el gallo vencido quien es propietario del vencedor.

PLUMAS. (Mostrar)- Dar señales de algo que se asegura para merecer entero crédito.- Cuando se inicia un juego en que ha de comprometerse dinero, se dice a aquel que parece no tenerlo: "Muestre plumas", o también: "Carne al sol!"

PLUMERO. m.- En el recado de escribir, se conoce con tal nombre al mango y a la pluma que en él encaja, conjuntamente.

POBLADA.* f.- Reunión de muchas personas, con ánimo agresivo las más de las veces.

PÓCAR. m.- Póquer.

POCASO. (Un)- Expresa mucha cantidad: "Ayer, en el teatro, hubo un pocaso de gente".

PODRIDAS. (Meter por las)- Se dice de alguien que habiendo tenido oferta de algo que le favorezca, y cuya realización se está olvidando, comienza con ciertas insinuaciones, dichos, etc., que

- delicadamente dan a entender que ya tarda mucho lo prometido.
- POLCA.** f.- Vestido de mujer, a modo de casaca sin faldas.
- POLCÓN.** m.- Traje de niños, muy semejante a una túnica.
- POLEADA.** f. sing.- Poleadas.
- POLECIA.** f.- Policia
- POLIGLOTA.*** m.- Poligloto, poliglota.
- POLILLA.** f. (Ser una)- Ser muy dado a destruir o llevarse para sí cosas pertenecientes a otro.
- POLITQUERO, RA.*** adj.- Politicastro, politicastra.
- POLVEARSE.** r.- Echarse polvos de arroz a la cara.
- POLVO.** m. (Echar un)- Realizar un coito. V. Forro.
- PÓLVORA EN GALLINAZO.*** (Gastar)- Emplear nuestras facultades, prestigio, etc., en un asunto baladí.
- PÓLVORA.** (Eructar)- Expeler malos olores por la boca.
- POLLERA.** f.- Falda interna o externa de las indianas y cholos de nuestra comarca. (No corresponde a la significación que le da la 6ª acep. académica).
- POLLERUDO.** (Ser un)- Ser sumamente cobarde.
- POLLITA.** (Ser una)- Hallarse una joven en los comienzos de la edad núbil.- Estar pollita:- Se dice de la mujer entrada en años, pero frescachona y coqueta.
- POLLO.** (Cabeza de)- Se aplica a la persona olvidadiza, o a la que se marrea con una o dos copas de aguardiente.
- POLLO DE AGOSTO.**- Se aplica al niño enclenque y raquítico que llora sin razón y frecuentemente.
- PONE.**- Pon.
- PONEDORA.** f.- Nombre que se da a la gallina que echa huevos con más frecuencia que otras.
- PONER.** (Quitando, Matando, Haciendo, etc.)- Quitar, Matar, Hacer, etc.
- PONERSE.** r.- Adquirir, en junta de otros, una porción de patatas, sal, etc., para que luego se divida tal adquisición en partes proporcionales al dinero con el que cada uno ha contribuido.
- PONGO. GA.**- Nombre de los feligreses que sirven en la casa conventual de los curatos, ya como domésticos, ya como mandaderos, etc. (Las significaciones académicas no son enteramente iguales).
- PONTIFICAR.*** a.- Decir algo con aires de suficiencia.
- PONTIZUELA.** f.- Voz con la que nuestra plebe conoce a la parte superior de la vulva.
- PONZOÑA.** (Ser una)- Ser constantemente de inoportable mal humor.
- POQUEDAD.** (Ensuciarse en una)- Desacreditarse cometiendo una mala acción que apenas reporta utilidad.
- POQUITO, TA.** (Ser muy)- Ser tacaño y miserable.
- PORFIADO.** m.- Nombre de un juguete de celuloide que, por un cierto artificio, siempre cae de pie. (Es, indudablemente, el dominguillo que describe la Academia).
- POROTILLO.** m.- Especie de poroto silvestre, que no es comestible.
- PORQUERÍA.** f. (Ser cualquier)- Expresión con la que se evita el vulgo de dar referencias sobre una persona insignificante y despreciable.
- PORTADO, DA.** (Ser)- Se dice de quien es generoso y espléndido, cuando se trata de gastar.
- PORTAMONEDA.** f. sing.- Portamonedas.
- PORTARRETRATOS.** pl.- Pedestal en que se guardan retratos.
- PORTAVIANDA.** f. sing.- Portavianadas.
- PORTORRIQUENO.* NA.**- Puertorriqueño, ña.
- PORRA.** f.- Mierda.
- PORRA.** (Irse a la; mandar a la)- Tratar tan mal a un individuo de palabra o de obra, que a éste no le quede valor para presentarse otra vez ante quien lo maltrató.
- POSADERA.** f. sing.- Posaderas.
- POSIBLES.** (Ser de)- Se usa para referirse a una persona de buenos recursos económicos.
- POSMÓN, NA.** adj.- Posma, segunda acepción.
- POSTURA.** f.- Traste, primera acepción.- Vestido completo de una persona.
- POTERRO.** m. (Indianismo)- Potrero.
- POTO.** m.- Calabaza.- Hacerse un poto:-

- Infundirse en ira que no estalla; enrojecer de vergüenza.
- POTOÑAHUI**. amb. (Quechuismo)-Mofletado, mofletuda.
- POTOSINGA**. amb. (Hibridación quechua-cañari)- Se dice de quien tiene necesidad de asearse frecuentemente las narices.
- POTRERAJE**. m.- El valor del arrendamiento de los sitios destinados a pasto del ganado.
- POTRITA**. f. (Ser o estar)- Manifestarse locuela, enamoradiza y llena de afeites una mujer de edad ya madura.
- POTRO**. m.- Nombre del chancro sifilítico.
- POTRO**. m. (Estar sobre un)- Hallarse una persona, en una situación dada, como en una visita, etc., completamente contra su voluntad y querer.- Verse con temor de que le descubran a uno algo que desea ocultar. El bajo vulgo se sirve de esta expresión construyéndola a veces del modo siguiente: Estar sobre de un **potro**.
- POZUELO**. m.- Cuenco.
- PRECEPITADO, DA**.- Precipitado, precipitada.
- PRECIOSURA**.* f.- Preciosidad, en sentido de hermosura.
- PRECISADAMENTE**. adv. m.- Precisamente.
- PREINDICADO, DA**. adj.- Indicado o indicada con anterioridad.
- PREINDICAR**. a.- Indicar con tiempo.
- PRENCIPAL**. m.- Principal.- El capital prestado o invertido en un negocio.
- PRENCIPIO**. m.- Principio.
- PRENDIMIENTO**. (Judío del)- Se dice del individuo mortificante y chinchoso.
- PRESENTARSE**. r.- Sentar voluntariamente plaza en los cuarteles de línea.
- PRESIDENCIABLE**. adv. m.- Es la persona que tiene las dotes necesarias para que se la candidatee a la Presidencia de la República.
- PRESIONAR**.* a.- Influir de tal suerte en una persona de modo que realice lo que no quisiera.
- PRESPECTIVA**. f.- Perspectiva.
- PRESPICACIA**. f.- Perspicacia.
- PRESPICAZ**. adj. Perspicaz.
- PRESUPUESTADO, DA**. adj. Presupuesto, presupuesta, cuarta acepción.
- PRESUPUESTAR**.* a.- Presuponer, segunda acepción.
- PRESUPUESTIVORO, RA**. adj.- Individuo que no vive de otro modo que buscándose un sueldo de la nación y que generalmente no es un empleado eficiente.
- PRESUPUESTO, TA**. adj.- Presumido, presumida.
- PRETAL**.* m.- Petral.
- PRETENSIOSO, SA**.* adj. Presuntuoso, presuntuosa.
- PRETIL**.* m.- Andén.
- PREVENIDO**. (Andar)- Vivir buscando la oportunidad para tomar venganza de algo.
- PRINCEPA**. (Aldeanismo)- Princesa.
- PRINCIPIO**. m.- Pequeño capital que un padre, etc., confía a sus hijos, etc., para que inicien sus negocios y se acostumbren al trabajo.
- PRINGADO, DA**. (Estar)- Se dice que está de este modo el individuo a quien le sale mal un negocio, propósito, etc., que prometía ser de lo más feliz.
- PRINGAR**. a.- Quemar.
- PRINGARSE**. r.- Quemarse.
- PRIVADO, DA**. (Estar)- Tener o manifestar tanta afición por alguna cosa que no nos paramos en medios con el fin de hacerla nuestra.- Embriagarse hasta la inconsciencia.
- PRIVATIVO**. m.- Nombre del narcótico que se administra clandestinamente y con el propósito de abusar de una mujer, robar, etc.
- PROMETO**. (Te)- Asegúrote.
- PROPUESTA**. (Arrimar la)- Solicitar la mano de una joven, un préstamo de dinero, etc., con resolución y valentía.
- PROPUESTO**. m. (Tener un)- Ser pedida en matrimonio una mujer.
- PROSA**. f.- Gallardía, hablando de las personas.
- PROVISORIO**. (Gobierno)- Gobierno provisional.
- PRUEBISTO, TA**. adj.- Término bastante usado por el bajo vulgo para indicar con él a cualquier persona que forma parte de un circo.
- PRURRITO**. m.- Prurito.
- PUCANAHUI**. amb. (Quechuismo:-De Pucá, rojo, y de Nahui)- Rubicundo, rubicunda; sonrosado, sonrosada.

PUCAREÑA. f. (Prueba)- (Cañarismo)- La declaración judicial de personas que han sido previamente corrompidas para decir, como testigos, no lo que quieren u oyeron, sino aquello que se les ha enseñado.

PUCARRUNA. amb. (Quechuísmo:- De *Puca*, y de *Runa*)- Se indica con este vocablo a quienes, no siendo de nuestra dudosa aristocracia, quieren pasar como nobles, sin duda por aquello de: "Fortuna es nacer bagaje, si sale blanca la piel".

PUCÓN. m. (Quechuísmo:- De *Pucuchina*, madurar)- Farfolla.- Don Honorato Vázquez, al tratar de este vocablo, cita este cantar:

Quando deshojes, cholita,
con tus manos el pucón,
piensa que así te he guardado
dentro de mi corazón.

PUCUCHIDOR. RA. adj. (Quechuísmo)- Cántara, etc., que en virtud de haber recibido antes los fermentos que se usan para producir chicha de maíz, los conserva en sí, y sirve para nuevas fermentaciones indefinidamente.

¡**PÚCHA!*** exclam.- Equivale a: ¡Ah caramba!, ¡Ah diablo!, etc.

PUCHAPERRA. f. (Hibridación quechua-castellana:- De *Pucha*, deyección y de *perra*)- Vianda hecha con frutos de capulí y tal o cual harina. La toma nuestro vulgo después de cocerla.

PUCHERO.* m.- Guisado de coles, tocino, etc.

PÚCHA! (¡AH)- exclam. Sirve para manifestar, según los casos, admiración, descontento, etc.

PUCHO. m. (Quechuísmo:- De *Puchuna*, restar, sobrar)- Queso diminuto, proveniente de las pequeñas porciones de leche cuajada que están para desperdiciarse.

PUCHUELA.* f.- (Quechuísmo)- Bagatela, cosa de ninguna significación.

PUDE.- Pude.

PUDISTES.- Pudiste.

PUDISTESPES.- ¿Pudiste, pues?

PUEWITO.- Pueblecito. Poblezuolo.

PUNTE. m. (Hacer)- Prescindir, con deliberación y de propósito, en un ne-

gocio, etc., de quienes tienen derecho a intervenir en él.

PUERQUITO, TA.- Porquezuolo, porquezuola.

PUÉTA. m.- Poeta.

¡**PUG!** exclam.- Deformación de ¡Pu!, ¡Puf!

PUIJAMANTE. m.- Pujavante.

PUIJILLA. amb.- Mofletado, mofletuda. V. *Bunga*, *Bungoñahuí*.

PULCRE. m.- Pulque.

PULCHUNGO, GA. adj. (Cañarismo:- De *Pulchungu*, lanudo, velludo)- Calificativo que se da a los animales, telas, etc., que tienen mucho pelo, o que, siendo éste abundante, lo llevan ensortijado.

PULGUERO.* m.- Lugar en el que abundan las pulgas, o sea pulguera.- La abundancia misma de ellas.

PULGUIENTO, TA. adj.- Pulgoso, pulgosa.

PUPERAL. (Fiebre)-Fiebre puerperal.

PULPERO. m. (Abogado)- El doctorado que no recela degradar su profesión, que vive en las judicaturas y que se encarga, con el solo fin de procurarse honorarios, de todo asunto baladí, inmoral o perdido.

PULSEAR. a.- Nombre que dan los indios al hecho de ser examinados por un médico. Se refiere que uno de estos últimos se salió verdaderamente de sus casillas, cuando un indiano que se hallaba tendido a la bartola, frente a una botica en cuya puerta estaba sin ocupación el galeno, hablando para sí, pero en voz alta y a tiempo de levantarse, dijo: No mismo tengo trabajo, siquiera me haré pulsar.

PULSIAR.- V. *Pulsear*.

PULSO. (Meter)- Poner todo afán en la realización de una cosa, traslación de un peso, etc., venciendo las dificultades que se presenten.

PULLMA. amb.- Nombre que da nuestro vulgo a los indios y mestizos procedentes de las provincias del norte del Ecuador. V. *Puruhuay*.

PUNCHERA. f.- Ponchera.

PUNGUI. amb. (Cañarismo:- De *Punqui*, hinchado)- Mofletado, mofletuda.

PUNTEROS. m. pl.- Las manecillas del reloj.

PUNTIL.- Melenera, segunda acepción.

- PUNTILLOSO, SA.** adj.- Porfiado, porfiada.
- PUNTO.** m. (Hacer).- No realizar una cosa por sólo el ánimo de mortificar a quien, pudiendo disponer que se lleve a cabo, lo dispone.
- PUNTO Y COMA.**- Nombre que dan los aldeanos al ano y la parte de las hembras de los animales. No es raro oír en las ferias de ganado, si alguien pregunta por el sexo de un semoviente en venta, esta contestación: "Alce el rabo usted mismo y vea si tiene o no punto y coma".
- PUNALEARSE.** r.- Aprovecharse, el que juega, de la ganancia, para ir la guardando mientras dura la partida.
- PUNALERO.** m.- El individuo que en sus riñas suele valerse de puñal.
- PUNETA.** f. (Hacerse la)- Masturbarse.
- PUNETEAR.** a.- Dar golpes con el puño.
- PUNETERO.** m.- El que tiene el vicio solitario.- Sirve para insultar, aunque no se refiera a dicho vicio, dando a quien se insulta el calificativo de tonto, malo, etc.
- PUNOS.** m.- pl.- Puño, tercera acepción.
- PUNUIMUSPA.** adv. m. (Quechuismo:- de Puñi, sueño; y de Muspa, tonto).- Quien, a causa del mucho sueño que le domina, se presenta y obra como entontecido.
- PUPERO.** m.- Cinturón de lienzo, muy blando, con el que atan estrechamente las madres azuayas el ombligo de los recién nacidos, hasta que cumplan la edad de tres meses, en previsión de las hernias que pueden determinar sus esfuerzos inconscientes.
- PUPO.** m.- Ombligo.
- PUPÓN, NA.** adj.- Se dice de quien tiene mal cicatrizado el ombligo, de modo que éste se ponga de manifiesto cual si fuera un pequeño apéndice.
- PUPOSINGA.** amb. (Cañarismo)- La persona que tiene demasiado pequeña la nariz, de suerte que las fosas parezcan, por falta de desarrollo del hueso consiguiente, diminutos ombligos.
- PURGAZÓN.** f.- Supuración.
- PURIBUS.** (En)- In púribus.- Quedar una persona sin recursos de ninguna clase.
- PURIGLLA.** amb. (Cañarismo:- De Purina, andar)- La persona que no fija su residencia; la que es vagabunda.
- PURO.** m.- Aguardiente de caña que no tiene mezcla de agua de azúcar, etc.
- PURUGSIQUI.** amb. (Hibridación cañari-quechua:- De Púrug, hueco, vacío, y de Siqui).- El que carece de toda suerte de bienes de fortuna.
- PURUHUAY.** amb.- Nombre gentilicio con el cual el vulgo designa a los buhneros que aparecen en nuestras poblaciones, y que son originarios de aquellas provincias del norte del Ecuador, cuyo territorio, en la época precolonial, se llamó Puruhá.
- PURUNLLA.** adv. m. (Cañarismo)- Se dice de todo lo que está hueco, descubierta o vacío.
- PURURÚG.** m. (Cañarismo)- La planta lobelácea *Siphocampylos Giganteos*.
- PUSCUAPI.** amb. (Hibridación cañari-quechua:- De Pescu, espuma, y de Api)- Es así la persona de carácter sumamente agrio y violento.
- PUSSHA.** f. (Cañarismo:- De Pussha, serojo, seroja)- Brizna.- Basura.- Porciones de cabello enmarañado o ensortijado.
- PUSHUR.** a. (Cañarismo)- Recoger briznas, hojas o ramillas secas, con destino al fuego.
- PUSHURO.** m.- Se dice del sombrero de paja toquilla muy mal confeccionado: Los perros preguntan en los mercados a veces: ¿Cuánto vale su pushuro? V. Perros.
- PUSÚN.** m. (Cañarismo)- El estómago de los animales.- La comida que con dicho estómago, a modo de picadillo, se confecciona.
- PUSSUNSAPA.** adj. (Cañarismo:- De Pusúñ, estómago, y de Sapa, lleno de...; abundante en...)- Se dice de quien tiene el vientre muy desarrollado.

- Q -

Quebrada—Quilo

QUEBRADA.* f.- Abertura estrecha y áspera entre montañas, pero que conduce agua y da nacimiento a los ríos.

QUECHUA.* m.- Quichua.- Parece que esta voz, supuesta la índole del idioma, era la más propia de la lengua de nuestros antecesores, los incas.

QUECHUISMO.* m.- Voz procedente del Quechua que se usa en el Azuay, dentro del lenguaje popular castellano.

¿**QUÉ HACIENDO?**- Equivale a: ¿En virtud de qué realizaste tal o cual cosa?

QUEJAMBROSO, SA. adj.- Quejicoso, quejicosa, o quejumbroso, quejumbrosa.

QUEJIDO. (Estar en un)- Estar una persona sin dejar de lamentarse un solo momento a causa del dolor que sufre.

QUERES. (Indianismo)- Quieres.

QUEMA. f.- Hacer, en el juego llamada Chaupi, de una moneda echada hacia arriba caiga sobre otra que está en el suelo. Muy rara vez ocurre este lance, razón por la que se ha hecho que sea el que vence a todos.

QUEMARSE. r.- Pisar en materias fecales humanas.

QUEMARSE. r.- Manifestarse completamente iracunda una persona de modo que no se la pueda serenar.

QUERELLANTA. adj.- La querellante.

QUERENDÓN, NA. adj.- Es la persona muy enamoradiza. (Muy cariñoso,

dice la Academia).

QUESO!- (¡ Ahí está el!)- Locución exclamativa con la que se da a entender a quien se jacta de ser de mucho talento, etc., que, por el mismo hecho de jactarse él, revela poca sensatez y cordura.

QUICHASIQUI, amb. (Hibridación cañari-quechua:- De Quichana, derramar, y de Siqui)- Se dice del niño o del animal que, teniendo diarrea, hace evacuaciones frecuentes, sin cuidarse de ensuciar el sitio en el que se halla.

QUIEBRA. f. (Estar de)- Hallarse dos o más personas resentidas entre sí.

QUIEBRO. m. (Estar)- Tener un individuo, en un momento dado por lo menos, falta absoluta de dinero.

¿**QUIERDE?**- Equivale a esta interrogación: ¿En dónde, pues, está?

¿**QUIÉRDEPES?**- V. ¿Quiéerde?

¿**QUIÉRDEPES?**- Equivale a: No lo hallo en donde dices.

QUIERO. m.- V. Consumo.

QUIJOTE. (Ser un)- Se dice de quien toma sobre sí gratuitamente y corriendo los mayores riesgos, la causa de un desvalido. Al respecto, ya dijo el Libertador Bolívar, con profanación y todo: "Tres grandes majaderos han tenido el mundo: Jesucristo, Don Quijote y yo".

QUILO. m. (Es cosa de echar el)- Expresión con la que se manifiesta la ira que sobreviene a causa de una mala

acción, como una ingratitud, un atrevimiento, etc.

QUILLCA. m. (Quechuismo:- De Quillacana, escribir)- Rábula, pero sin grado.

QUILLCACAMA. m. (Quechuismo:- De Quilca, y de Cama, animador, sustentador)- V. Quilca.

QUILLCAMIRIMAN. m. (Quechuismo:- De Quillacana, y de Rimana, hablar)- Equivale a la locución latina: Verba volant, scripta manent.

QUILLILICO. m. (Cañarismo:- De Quillig, Cernicalo)- Cernicalo.

QUILLILICO. m. (Cañarismo)- Juego de muchachos que se realiza formando rueda y huyendo de aquel que, por turno o suerte, se halla en la obligación de perseguirlos vendado, hasta tomar a uno de ellos, el que lo reemplaza.

QUILLUYADO, DA. adj. (Cañarismo:- De Quillu, amarillo)- Pálido, enfermizo.

QUILLUYUYO. m. (Cañarismo:- De Quillu, y de Yuyu, hierba)- La planta Miconca Coelata.

QUIMBOLITO. m.- Especie de tamal envuelto en hojas de achira, compuesto con harina de maíz, almidón, azúcar, manteca y huevos, pasas y anís.

QUIMERA. f. (Buscar)- Poner los antecedentes, con propósito deliberado, para dar lugar a una riña o pendencia.

QUINCHA. f.- Vallado, para defender potreros o sembríos, y que se hace de palos hincados en tierra, los que reciben travesaños que van contenidos con bejucos, generalmente amargos para evitar que los coman las ovejas.- No corresponde a las acepciones del Diccionario académico.

QUINDE. m. (Cañarismo)- Colibrí.

QUINDE. m. (Ser un)- Ser muy afecto al dulce, al licor, etc.

QUINGRAY. m. (Cañarismo:- De Quingray, ladera, travesía, desfiladero)- Nombre que nuestros campesinos dan, de entre las piedras que usan para moler a mano trigo u otros cereales, a la que es más pequeña y prolongada, y la única que se mueve de derecha a izquierda, de las dos que forman tan primitivo molino. V.

Uray.

QUINGO. m.- Vuelta o rodeo.

QUINIENTAS. f. (Venir a las)- Llegar una cosa útil, pero que no se esperaba, muy oportunamente.

QUINO. f.- La planta *Chenopodium Quinoa*, cultivada por nuestros indios desde tiempo inmemorial. Es muy fecunda, y sus granos, después de lavárselos con mucha agua, pues que son muy amargos, hacen una comida muy apreciada por el vulgo. No es cierto que entre nosotros se coman las hojas tiernas ni que la semilla sirva para bebida, como dice el Diccionario de la Real Academia.

QUINOASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Semejante o parecido a los granos de quinoa. Se dice que está de este modo la carne, etc., cuando, depositados en ella huevecillos de moscas, son fecundados, y presentan la apariencia de los granos cocidos procedentes de la quinoa.

QUINSHA. f. (Cañarismo)- Seto de varas de madera, encañado, valla, tabique. La voz Quincha que trae el Diccionario de la Real Academia, sin embargo de querer ser igual que el vulgarismo apuntado, no tiene la significación que éste.

QUINSHAR. a. (Cañarismo)- Cercar potreros, etc., con quinshas.

QUINTA. f.- Toda pequeña extensión de tierras muy cercana a nuestras ciudades, con casa de recreo. V. Cuadra.

QUINTAS. (Poner en)- Poner en enemistades. Este vulgarismo parece que en España, según Aicardo, significa dudar. Al efecto cita la siguiente estrofa:

"Pues llevas otras mil cosas de comer, varias, distintas, que a voluntades golosas las harás poner en quintas".

Cervantes, en El rufián dichoso.

QUINAZO.* m.- Golpe dado con el eje de un trompo sobre otro, al ser echado el primero para que baile.

QUISO. m.- V. Quiñazo.

QUINOCABEZAZO. m.- Golpe que va a dar un trompo sobre otro, ya sea con

el eje o con su parte superior o cabeza.

QUIPA. f.- Caracola, primera acepción.

QUIPADOR, RA.-Quien toca en la quipa.- El ganado bovino que muge frecuentemente.

QUIPI. (Quechuisimo)-Conjunto de ropas, cobijas, etc., que se echan a la espalda para su transporte.

QUIQUI. m. (Quechuisimo)- La espiga axilar del maíz, cuando comienza su brote.

QUIRISSAS. f.- Cresa, segunda acepción.

QUIRUNLLA. (Quechuisimo)- De Qui-

ru, diente)- Se dice de quien, sin ser de labio leporino, por tener el superior de poca anchura, deja ver los dientes de arriba.

¡QUISHA!- Voz con la que nuestros labriegos, y el vulgo en general, ahuyentan a gallinas, pavos u otras aves de corral.

QUITA. (Nadie me)- Equivale a: Nadie me apea de este modo de pensar.

QUITANDO. (Poner)- Quitar.

QUITE. (Hacerse el)- Darse modos para eludir una garantía que alguien le pide, un préstamo difícil de ser recaudado, un compadrazgo, etc.

- R -

Rabiatado—Ramada

- RABIATADO, DA.** adv. m.- Se dice del que va en un negocio, etc., a la parte, muy pequeña por cierto, en comparación con la del principal capitalista.
- RABIATARSE.** r.- De Arrabiatarse.- Adherirse uno de los informantes sobre cualquier asunto, etc., a lo que diga otro de ellos.- Ir a la parte en un negocio, buscando pequeñas granjerías.
- RABO.** m. (Ser un).- Se aplica al niño o muchacho que va siempre en pos de otra persona, sin desampararla y causándole molestias. V. **Pegado.**
- RACIMA.** f.- Racimo.
- RACIMO.** m.- Racimo.
- RACIÓN.** f.- Porción de pan que da obligatoriamente quien tiene la ocupación de producirlo a las personas que trabajan en un amasijo, fuera de la paga en dinero.- Los que muelen granos en los molinos también dejan su ración a los dueños del molino. En esta segunda acepción consigna el Diccionario Académico la voz **Maquila.**
- RACOVASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- De Racu, basto, grosero, endurecido)- Lo que está endurecido más de lo ordinario.
- RACURUCO.** adv. m. (Cañarismo)- Muy endurecido.
- RAFAGA.** f.- Borrachera.- Estar de ráfaga; Hallarse divertido bebiendo licor.
- RAFEL.** m.- Rafael.
- RAHUAR.** a.- Abrir surcos para proceder a la cosecha de papas, ocas, etc., de modo que estos tubérculos queden a la vista.
- RAIGRÁS.** m.- Vocablo de origen inglés que designa a la planta forrajera *L. perenne* L.
- RAIMAR.** a.- Quitar las ramas de un árbol.
- RAIMADOR, RA.** adj.- Quien quita las ramas a los árboles.
- RAINOSO.**- Deformación del apellido Reinoso.
- RAJA.** f. (Ir a la)- Ir a la parte en un negocio, lícito o no.
- RAJADO, DA.** adj.- Se dice de la persona que no tiene vergüenza, o de la que se produce con expedición.
- RAJAR.** a.- Reprender de palabra.- Hablar muy mal de una persona. (La Academia dice: 3. Amér. Hablar mal de uno, desacreditario).
- RAJE.** (Jugar al)- Es jugar, en el fútbol, por ejemplo, antes que preocupándose de la pelota, propinándose los unos a los otros golpes, patadas, empujones, etc.
- RAJUAIL.** m. (Aldeanismo)- Rafael.
- RAJUEL.** m. (Aldeanismo)- Rafael.
- RAIUÉL.** m. (Aldeanismo)- Rafael.
- RALURA.** f.- Raleza.
- RALLA.** f.- Reprensión de palabra.
- RALLADO.** m.- Dulce sólido hecho de azúcar y cortezas desmenuzadas de cidra o de naranja, de las agrias.
- RAMADA.** f.- Casa a modo de galpón que se hace en las tierras de caña de azúcar, con destino al laboreo de

- chancaca, o destilaciones de licor, etc.
- RAMOS**, m. pl.- Nombre de una planta perteneciente a las Pandanáceas. Se trae de los Andes Orientales para ser vendida en la *Dominica In Palmis*.
- RANCLA**, f.- Nombre con el que designamos, de modo enteramente general, a toda ausencia clandestina que efectúan los estudiantes durante las horas de escuela o colegio.
- RANCLADO**, DA, adj.- Califica al estudiante que anda de fuga del establecimiento en el que recibe instrucción, durante cualquiera de las horas en que ésta se da.
- RANCLARSE**, r.- No concurrir un niño o joven al Plantel de su educación.- Salirse de fuga un individuo, mientras los que le acompañan prolongan una diversión, etc.
- RANCLO**, (Estar)- Hallarse un estudiante fugado del establecimiento de instrucción al que pertenece. Equivale a la frase castiza: Ir de pira.
- RANCLON**, NA.- Es el niño o el joven que suele con frecuencia huir del plantel de educación del que forma parte.
- RANDIMPA**, adv. m. (Cañarismo:- De *Randina*, comprar)- Entre nuestros trabajadores, los del campo sobre todo, se usa de esta voz para indicar el arreglo que entre ellos hacen sobre sus faenas, y que consiste en reemplazarse los unos a los otros en el trabajo de un día, a condición de que el reemplazado, cuando el sustituto necesite de horas desocupadas, le subrogue a su vez.
- RANDISHCA**, adv. m. (Cañarismo:- De *Randina*)- Se dice de la persona que no tiene procedencia legítima.
- RANGO**, m.- Formación de niños para entrar o salir de clase, o también dejar la escuela o colegio.
- RANILLA**, f.- Rotura que se produce en los pantalones por rozamiento en la parte que da al tobillo.- La herida que se hacen las cabalgaduras por ludirse en las cernejas, junto a los nudillos.
- RANILLADO**, m.- El ludimiento hecho en el pantalón, o en las cabalgaduras.
- RANILLADOR**, RA, adj.- Se dice de la persona, o de la cabalgadura, que tiene el defecto de *ranillar*.
- RANILLAR**, a.- Ludir los pantalones junto a los tobillos, o los nudillos de las caballerías.
- RAPADURA**, f.- Chancaca. V. *Raspadura*.
- RAPADURA**, (Atado de)- m.- Porción de azúcar mascabado o mascabada, constante de dos discos, llamados *tapas*, de superficie interior plana y exterior cónica, y que ajustados entre sí por la parte plana, se atan con tiras de tallos secos de plátano, o *pasalla*, para su transporte y expendio. V. *Rapadura*, *Raspadura*.
- RAPADURERO**, RA, adj.- Califica a quien se entiende en el transporte o en la venta de chancaca.
- RAPE**, m.- El primer corte de un alfalfar.
- RASCARSE**, r.- Irse una persona de su país, por despecho, etc.- Fugarse un individuo clandestinamente de una reunión.- Morirse.
- RASCARRABIAS**, m.- Cascarrabias.
- RASCARRABIAS**, (Ser un)- Es la persona que se inmuta o reniega por la más pequeña cosa.
- RASGAR**, a.- Pronunciar la interjección ¡Carajo!, articulándola claramente, con fuerza y valentía.
- RASPA**.* Reprimenda de palabra.
- RASPA**, f.- Pajilla que se ve sobre cada uno de los granos de cebada que forman la espiga.
- RASPADURA**, f.- V. *Rapadura*.
- RAPARSE**, r.- Rascar, rascarse, primera acepción.
- RASPEAR**.* a.- Reprender de palabra. V. *Ralla*, *Raspa*, *Raspar*.
- RASTRA**, f.- Especie de narría, formada de un triángulo de maderos, que arrastra por el suelo una yunta de bueyes, y soporta piedras u otros materiales de transporte.
- RASTRILLAR**, a.- Dejar caer el matorral de un revólver, o de otra arma de fuego, aunque fracase el disparo.
- RATALANGO**, GA, adj.- La persona, la cabalgadura u otro animal pequeño y desmedrado.
- RATÓN**, m.- Buscapié.- Voz cariñosa con la que se designa familiarmente a los niños de pocos años.
- RATOSO**, SA, adj.- V. *Ratalango*.
- RAY**, m. (Aldeanismo)- Rey.- Tenemos

un lugar cercano a Cuenca que se llama Visorray.

RAYOLA. f.- Juego de muchachos que se realiza del siguiente modo:- Se trazan en el suelo nueve cajones contiguos, siendo los tres primeros rectangulares, los cuatro siguientes de forma triangular, pues que resultan de dos líneas que se cortan al modo que una X; el que viene a continuación, rectangular, y, el último, proveniente de un arco de círculo que concluye la figura. Los cajones se llaman: primero, segundo, tercero; lunes, martes; purgatorio, infierno; descanso y shapó, nombre este último que sirve también para designar a toda la figura. Una vez construída ésta, comienzan su juego los niños, mediante tejos que van arrojando sucesivamente en cada cajón, después de sacarlos del anterior, valiéndose para ello de uno solo de sus pies, pues que mientras se está en la rayola no puede usarse de los dos. Los niños se alternan entre sí, o bien, cuando el que comenzó la partida pisa en una de las rayas del trazado, ya cuando usa de los dos pies, o ya cuando saca el tejo por cualquiera de los dos lados de la figura, la que en sus ángulos del comienzo lleva dos arcos de círculo que se llaman orejas. Gana la partida quien, habiendo llegado primero que todos al shapó, saca su tejo de él correctamente, y en virtud de un solo impulso dado con el pie que tenía asentado. De entre los cajones, el más propenso a producir fracaso es el que se dice descauso (ya que allí se permite, mientras se está en él, asentar los dos pies), porque de él se saca el tejo de cajón en cajón y sin que ni una sola vez dé este en cualquiera de las rayas que lo forman. No corresponde a la Rayuela del Diccionario, (Se asemeja mucho al juego de muchachos que la Academia describe en la voz coxcojilla).

REATA. f.- Una cinta pequeña y resistente, tejida de hilo, que se utiliza para revestir bordes de vestidos, etc.

REBATINA. f.- Rebatiana.

REBOZO. m.- Rebocío, pero únicamente usado por las mujeres del vulgo, y no de otra tela que de bayetilla

llamada de Castilla.

REBUSCA. f.- Es lo que consigue generalmente en dinero y valiéndose de medios ilícitos un individuo que desempeña una función pública, como la de Tesorero, Pagador, etc.-: Cierto que el empleo no es de muy buena renta, pero hay sus rebusquitas.

REBUSCARSE. r.- Procurarse dinero por medio de rebuscas.

REBUSTEZ. f.- Robustez.

REBUSTO, TA.- Robusto, robusta.

RECASO. m. (Cortar al)- Cortar el cabello de los hombres, o las cerdas y pelos de los animales, a raíz de la piel.

RECEBIR. a.- Recibir.

RECIN. adv. t.- Recién.

RECLAME. m.- Cebo o ponderación de que una persona se sirve para acreditar y vender sus efectos.

RECLUTA. f.- Requisición de cabalgaduras, hecha por mandato abusivo de la autoridad, en caso de conmociones que alteren el orden público. Se usa también este vocablo en su acepción castiza, refiriéndose a hombres, aunque en este caso es de más general empleo **COGIDA**. Tratando del verbo **Coger**, dice lo siguiente Don Honorato Vázquez: "Y venga coger con un funesto sentido que lleva en sí y en todos sus derivados:- cogida, cogedores, escándalo de las repúblicas nuestras tan campantes en proclamar las garantías individuales, tan inverecundas para violarlas:- ¿Coger? Reclutar. ¿Cogida? Reclutamiento. Hombres cogedores-cazadores de hombres, y cuando el hogar es asilo, tratar el asilo como madriguera de alimañas y como a alimañas y como a fieras, prender al padre, a los hijos, y, atados, conducirlos a un cuartel". Lo transcrito hace que recuerde a quien este Catálogo forma, algunas estancias de un cantar denominado **EL RECLUTA**, muy en boga en el Azuay durante la Revolución de 1896; cantar que se atribuyó entonces al eminente hombre público cuencano, señor doctor don Rafael María Arzaga, y algunas de cuyas estrofas dicen así:

"En mis montañas vivía tranquilo
bajo la sombra de ancho palmar.

Cuidé a mi esposa, cuidé a mis hijos con los productos de un colmenar.

Vino la guerra con sus horrores, y en noche oscura, con un cordel, fuí maniatado por una turba y conducido para un cuartel...

De tus colmenas ni un solo enjambre dejó el incendio devastador. Las que quedaron, huyeron lejos, dejando campos, colmena y flor...

No tienes hijo, tampoco esposa, no tienes lecho ni colmenar. Deja la vida, te lo aconsejo, allá, en las playas del ancho mar...

V. Cogida.

REGOGER. a.- Empezar a tomar las aves que se crían en domesticidad el alimento por sí solas.

RECOJA. (Más bien que me, o que le)- De este modo indicamos que nosotros u otra persona está sufriendo tanto en la vida que sería una misericordia de Dios mandarle la muerte.

RECUERDO. (Estar)- Hallarse ya despierto quien estaba dormido.

REFUSILAR. a.- Relampaguear.

REGIONALISMO. m.- Con este nombre se indica el desprecio que algunas de nuestras principales provincias manifiestan por otras, impidiendo así la consolidación de la unidad nacional.

REGIONALISTA. amb.- El que practica el regionalismo.

REGLÓN. m.- Renglón.

REIMUNDO, DA.- Raimundo, Raimunda.

REIZ. f.- Raíz.

REJAHUATANA. f.- (Hibridación castellano-quechua:- De Reja, y de Huatana, atar)- Nombre del pedazo o tira de cuero retorcido con el que se ata a la espiga del arado la reja que ha de abrir los surcos.

REJO.* m. (Vacas de)- Las vacas que actualmente están dando leche, en contraposición a las que no la dan.

REJUSILAR. a. (Aldeanismo)- Relampaguear.

REJUSILO. m. (Aldeanismo)- Relámpago.

RELAJADO, DA.- El sacerdote, el monje o la monja, que ha dejado su ministerio, o roto sus votos, y se comporta de modo bastante mundano.- Los mismos, cuando no cumplen como debían las obligaciones inherentes a su ministerio o profesión.

RELAJAR. a.- Agriarse en el estómago los alimentos que se han tomado, dando lugar a eructos.

RELANCINA. f.- En un juego, como en el billar, la veintiuna en la baraja, o las bolas, triunfar en un lance por mera casualidad. En la veintiuna se llama así, obtener un jugador un as y una figura, que le da especial ganancia.

RELOX. m. (Aldeanismo)- Reloj.

REMATE. m.- Nombre del tejido especial con el que termina el sombrero de paja toquilla.

REMEDIO. (En qué)- Equivale a: Sobre los imposibles.

REMOLER. a.- Rumiar.

REMOLÓN, NA. adj.- Se dice de la persona demasiado insistente cuando habla de tal o cual cosa que le interesa y que pretende conseguir.

RENGUEAR.* a.- Renquear.

RENGUERA. f.- Acción de renquear.

RENTERA. (Casa)- La que, por sus cánones arrendatícios, además de procurar morada a su dueño, le deja renta.

RENUNCIARLE. a.- Separar a un empleado de su cargo aceptándole una renuncia que no presentó.

REPARAR. a.- Cuidar, atender o proveer a las necesidades de una persona.

REPE. m.- Plátano tierno o verde que sirve para aderezar algunas comidas.

REPOLLO. (Estar hecho un)- Hallarse una persona en completa gordura y salud.

REPOSONA. f.- Reposo que sigue a la borrachera.

REPUCHETA. f.- Reprensión de palabra, dura y bien merecida. V. Requintear.

REQUEMARSE. r.- Tener un ebrio los síntomas de la combustión espontánea.

REQUINTEAR. a.- Reprender de pala-

- bra, con justicia y razón. V. **Repu-cheta**.
- RESABIDO**, DA. adj.- Se aplica a quien es muy malicioso y dañado.
- RESGATAR**, a.- Rescatar.
- RESOLANA**, f.- Reflejo de los rayos so-lares que aun estando a la sombra puede influir sobre quien convalece de ciertas dolencias, por hallarse próximo a un lugar asoleado. Se cree que la *resolana* es muy peligrosa para quienes están recobrando la salud.
- RESOLLAR**, a.- Responder a algo que en contra de uno se ha dicho en el momento menos pensado.
- RESPONSABLE**, (Ser)- Se dice de toda mujer bastante metida en carnes y de formas incitantes.
- RESTO**, m.- Colilla de cigarrillo. V. **Sargento**.
- RESUELLO**, (Jalar el)- Halar -el re-suello.- Respirar trabajosamente bajo el peso de la carga.
- RETAFILA**, f.- Retahila.
- RETACEAR**, a.- Vender un fundo, etc., en pequeñas porciones y a varias personas.
- RETO**, m.- Discurso que en la festi-vidad del Corpus, o en otra semejante, se dirige por niños vestidos en traje de carácter a otros que tienen la misión de replicarles.- Reprensión prolonga-da de palabra. (En cuanto a esta últi-ma significación, la acep. 5a. de **Re-to** dice: reprimenda, regaño, rapa-polvo).
- REUMAS**, f. pl.- Reuma.
- REVENDÓN**, NA.-* Revendedor, reven-dedora. A pesar de que en el Diccio-nario de la Real Academia consta el vocablo como desusado, se lo emplea entre nosotros mucho más que reven-dedor o revendedora.
- REVOLUCIÓN**, f.- Revolución.
- RICURISHCA**, m. (Hibridación que-chua-cañari:- De **Ricurina**, ver)-Nomb-re del obsequio que, con tendencia corruptora, hacen los indios litigantes a sus defensores, jueces, etc.
- RIDICULEZA**, f.- Ridiculez.
- RIENDA**, (Tener, o ser de buena)- Se dice del individuo que, gobernando una cabalgadura, por más que no sea picador de oficio, la lleva con la ha-bilidad necesaria para que ella dé de sí, en cuanto a rapidez, suavidad en la marcha, cambio de paso, etc., todo lo que de bueno promete su raza.
- RIENDE**.- Rinde.
- RIENDO**, (Me)- Me rindo, en la acep-ción de declararse vencido.
- RIFO**, m.- Rijo.
- RIFOSO**, SA.- Rijoso, rijosa.
- RINCONADA**, f.- Castigo a varios mu-chachos, etc., de modo que no se es-cape ninguno de los que ha incurrido en pena.
- RIONIDO**, DA. (Indianismo)- Reuni-do, reunida.
- RIONIÓN**, f. (Indianismo)- Reunión.
- RIONIR**, a. (Indianismo)- Reunir.
- RISA**, (Destornillarse de)- Equivale a: Desternillarse de risa.
- RISA**, (Morirse de la)- De un tiempo a esta parte muchos cultiparlistas, sin qué ni por qué, se han dado a inter-calar el artículo la en el castizo decir: "Morirse de risa".
- RISPIDEZ**.- Asperidad.
- RIVOLUCIÓN**, f. (Indianismo)- Revo-lución.
- ROBAPELO**, m.- V. **Agchashúa**, **Shua-pelo**.
- ROCIADOR**, m.- Pulverizador.
- ROCOTÍN**.- Juego de niños que con-siste en poner a uno de ellos en acti-tud de gatear y de espaldas al otro. Éste, posando el codo sobre las espal-das, dice: **Roco**, **rocotín**, de la cama a la cocina, ¿cuántos dedos hay en-ci-ma? Si dijo el número cierto de los dedos, gana el juego; de otro modo vienen nuevas preguntas semejantes a esta: **Roco**, **rocotín**, de la cama a la cocina, ¿qué es, campanilla o escudi-lla? Si la mano está hacia abajo, es campanilla, y si hacia arriba, escudi-lla. El juego se gana, como ya se dijo, cuando acierta en la pregunta.
- ROCOTO**, m. (Quechuisimo)- De **Ro-cot**, grueso)- Una variedad de ajíes, **C. Pubescens**, más largos o más re-dondos y voluminosos que los comu-nes. Su sabor es más acre y rudo que el de los otros. (Es el **rocote** que trae la Academia). Se aplica a los que tie-nen la cara con el color que presen-tan los ajíes indicados, el cual es de un rojo subido.
- ROCOTOÑAHUI**, amb. (Quechuisimo)-

- V. **Rocoto**, segunda acepción.
- RODANTE.** (Material)- Son los carros del ferrocarril, etc.
- RODEAR.** a.- Recorrer de cuando en cuando los comprometidos a cuidar animales en sitios abiertos los prados en que se pastorean.- Más vale rodear que rodar:- Expresión con la que se da a entender que una persona debe usar de prudencia en sus viajes, etc., huyendo los malos pasos, aun a costa de recorrer mayor camino.
- RODILLA.** f. (Hacerse)- Rodillera, tercera acepción.
- RODILLERAS.** (Botas)- Botas que alcanzan hasta la rodilla de quien las lleva.
- ROGADORA.** f.- Prostituta que, entre las de su clase y condición, se prodiga y solicita más que otras.
- ROGAR.** (Hacerse de)- Manifestarse muy testarudo en la concesión de alguna cosa que, por sí misma, no es de mucho valor.- No ofrecerse espontáneamente a un juego, sin embargo de que lo está deseando.- No prestarse a tocar voluntariamente un instrumento de música, a cantar, etc.
- ROMANIA.** (Caer de)- Locución con la que se explica que una persona enferma, desde los comienzos del mal, sintió gran decaimiento y falta de vigor, de suerte que se halla postrada.
- ROMANILLA.** f.- Romana pequeña.
- ROMERIANTE.** m.- Romero, segundo artículo.
- ROMERO.** (Buscar con palo de)- Buscar algo usando de todos los medios por difíciles que sean.
- ROMPOPE.** m.- Sorbete de yemas y claras de huevo, azucaradas y mezcladas con licor. Tiene su semejanza con el Rompopo de Honduras.
- RONCADORAS.** f. pl.- Roncadora.
- RONCHA.** f. (Hacer)- Caer una persona o enfermedad como si fuera verdaderamente una plaga, según el caso, sobre los frutos, habitantes de una población, etc., de modo que todos los productos se lleve o destroce, enferme o mate muchos individuos, etc.
- RONDA.** m.- Nombre que se da a cualquiera de los individuos de Policía, sea la que sea su ocupación o destino.
- RONDIN.** m.- Instrumento músico de solo, muy apreciado por los muchachos, y que se forma de una caja pequeña de madera en la que hay láminas de acero que vibran al penetrar el aire. Niños hay que tocan en él piezas musicalmente armoniosas, lo que lo hacen hasta por las calles, cuando van a la escuela, etc. (¿La armónica de boca, muy común en Alemania?) (Enciclopedia SALVAT).
- RONA.** f.- Entre los niños, trampa en el juego. Ellos tienen este decir: El que hace roña cae en cambroña. V. Cambroña.
- RONOSO.** SA. adj.- Tramposo, tramposa.
- ROPA.** (Comerse la)- Tenderla, después que ha recibido jabón, para que le penetre éste.
- ROSERO.** m.- Bebida lechosa y amazorrada proveniente de una mezcla hecha de maíz cocido con azúcar, de especias y de tal o cual sustancia perfumante. Se la toma fría. El Rosero del Diccionario no es el nuestro.
- ROSQUITUERTO.** TA. adj.- Rostrituerto, rostrituerta.
- ROTO.** (Estar)- No tratar uno con otro, por hallarse los dos disgustados.
- RUCO.** CA. (Quechuismo)- De Rucu, viejo, anciano). Anciano, anciana. Es voz reveladora de cariño. El Diccionario la acepta como despectiva y procedente de Centro América.
- RUCUTUCUDO.** DA. adv. m. (Quechuismo)-De Rucu, y de Tucuna, hacerse, simular)-Está de este modo la persona que para libertarse de un trabajo que le repugna, etc., finge más debilidad y vejez de las que realmente tiene.
- RUCUTUCUSHGA.** adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- V. Rucutucudo.
- RUCHI.** amb. (Quechuismo)- Pequeño o pequeña de cuerpo.
- RUCHILANGO.** GA. (Quechuismo). V. Ruchi. Se dice especialmente de los animales.
- RUDÓN.** m.- Tira de madera u otro material con la que se resguarda o adorna una mesa, pared, etc. Sobresale y se destaca del resto de la obra.
- RUIMIENTO.** m.- Sensación corporal dolorosa y bastante indefinida. V.

Ruir, Ruyendo.

- RUIR**, a.- Sentir escozor persistente y molesto en los huesos, músculos, etc.
- RUNA**, amb. (Quechuismo:- De Runa, hombre, persona, gente)- Indio.- Persona o animal que no es de raza sellegida.
- RUNALLAMA**, m. (Quechuismo:- De Runa y de Llama, bestia, ganado)- Llama, tercer artículo.- Se dice de quien lleva el cuello muy levantado y erguido, tal como lo mantiene la llama.
- RUNALLCO**, m. (Quechuismo:- De Runa, y de Allcu, perro)- V. Allcoruna.
- RUNASSAMBO**, BA. (Hibridación quechua-castellana: De Runa, y de Sambo)- La persona que tiene en su sangre mezcla de las del indio y el negro.
- RUNICIO, CIA**.- Se dice de quien tiene alguna ligera mezcla de sangre india.
- RUQUITO, TA**. (Quechuismo)- Voz diminutiva de Ruco, con la que se designa cariñosamente a las personas ancianas.
- RURRUCUNGA**, amb. (Cañarismo:- De Rurru, huevo, y de Cunga, cuello)- Se dice de quien tiene bocio. V. Coto.
- RUTU, TA**. (Quechuismo:- De Rutuna, cortar)- Se aplica al individuo o al animal que lleva el pelo cortado a raíz.
- RUTULO, LA**, adj.- V. Rutu.
- RUTUSHCA**, adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Que está cortado el cabello junto a la raíz.
- RUTUYASHCA**, adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Semejante, parecido al corte del cabello en su raíz.
- RUYENDO**. (Estar)- Manifestarse latente un dolor, sin pronunciarse de una vez V. Ruimiento.

- S -

Sabadushca—Salvaje

- SABADUSHCA.** (Hacer)- (Hibridación castellano-cañari)- Fuga convenida por los estudiantes de una escuela o colegio, para realizarla en día sábado.
- SABE.**- Esta tercera persona del presente de indicativo del verbo Saber la usan muy mal los azuayos cuando hablan de los actos de los animales. Un gringo decía al respecto: "Aquí hasta los animales son sabios: El perro sabe morder, el caballo sabe patear, hay gatos que no saben comer, etc."- V. Morder.
- SABIDO, DA.**- Se dice de la persona hábil en tretas, modos de sacar dinero, etc.
- SABLE.*** (Echar un)- Dar un sablazo, en la tercera acepción de esta voz.
- SABORAR, a.**- Saborear.
- SACAPUNTAS.*** m.- Cortalápices. Mucho más apropiado es nuestro vulgarismo que el vocablo académico para el oficio que indica.
- SACÓN.** m.- Saca, segundo artículo.
- SACRE.** amb.- Se dice de la persona que quiere todo para sí.
- SACRISTANESCO, CA.**- Perteneciente a la sacristía o semejante a lo que de ésta procede.
- SACUDIR.** a.- Hablar a una persona, pero reprendiéndola.
- SACUDÓN.*** m.- Sacudida.
- SACHA.** amb. (Quechuisimo)- Silvestre, salvaje, falso.
- SACHAHEREJE.** m. (Hibridación quechua-castellana)- De Sacha, y de Hereje)- Falso, seudo hereje.
- SACHANOBLE.** amb. (Hibridación quechua-castellana)- Se aplica a quien es de dudosa nobleza.
- SACHAPEPINO.** m. (Hibridación quechua-castellana)- "Arbusto, *Lycium Fuchsioides*, que produce unas bayas semejantes a diminutos pepinos, que los muchachos comen con mucho gusto, a pesar de no ser muy agradable su sabor para el paladar de personas mayores".
- SAGRADÍSIMO, MA.** adj.- Sacratísimo, sacratísima.
- ¡SÁGSAY!**- (Cañarismo)- De Sagsana, llenar)- Equivale a la expresión castellana: ¡Toma!, date un hartazgo.
- SAIS.**- (Indianismo)- Seis.
- SALADO.** m.- Lugar en el que existen lagunas de aguas salobres y al que acuden los ganados para abrevarse.
- SALIVA.** (Quedarse sin)- Corresponde a la segunda acepción de Saliva que consta en el Diccionario de la Academia; o sea, que indica turbación, no acertar a hablar.
- SALPICÓN.** m.- Golosina compuesta de granizos y azúcar. (Difiere de la acepción 6ª que trae la 20ª edic.)
- SALTEADERO.** m.- Sitio apartado y solitario en el que se roba mediante asaltos.
- SALUBRE.** adv. m. Salobre.
- SALVAJE.** m.- *Tillandria Usneoides*. Vegetal que cuelga de los árboles co-

mo en cienientas madejas.

SAMBRANO. m.- Nombre con el que se designaba entre nosotros a ciertos látigos tejidos de correas delgadas. El vulgarismo obedece sin duda a que algún sujeto de apellido Sambrano los hacía.

SANCOCHO. m. (Hacer)- Acabar una enfermedad contagiosa, etc., con los pobladores, o con los animales de un lugar.

SANDUCHI. m.- Anglicismo de uso muy general que corresponde al término castizo Emparedado.

SANGORACHE. m.- Agua de color de sangre que se tñe así en virtud de haberse echado en ella tallos y flores de la planta denominada **ataco**. V. **Ataco**.

SANGRADERA. f.- Acequia que se abre en un terreno pantanoso para su desecación.

SANGRADOR, RA. adj.- La persona que con buenos o malos modos, disimulos, etc., obtiene de otra lo que ésta regularmente y con tanta frecuencia no le daría.

SANGRE. (Compadre de)- Se dice de la persona que ha sacado de pila al hijo de otra, de modo que las dos resultan compadres de sangre.

SANGRE. (Escalentamiento de)- Se da este nombre a cierta enfermedad, no temible, que se caracteriza por pequeñas granulaciones que aparecen en la piel.

SANGU. m. (Cañarismo)- De **Sangu**, **espeso**- Comida hecha con harina de maíz y sal, que alcanza casi la consistencia de una masa a medio secar.

SANGUAZA. f.- Sangre casi completamente licuada. (No corresponde a las acepciones académicas).

SANSALEAR. a.- Zangolotear, segunda acepción.

SAN JUAN, o SAN JUANITO. m.- Nombre de una música sumamente popular y que incita a un baile general y muy movido, sin embargo de cierto aire melancólico que domina en toda ella. Esta música acompaña a estrofas como la siguiente:

San Juanito, compañero
de mi amarga soledad,

en tus notas busco alivio
para mi triste orfandad.

SAN JUAN DE NOVEDADES.-Se dice de toda persona que en cuanto oye algo, por insignificante que sea, lo trasmite inmediatamente a sus amigos, relacionados, etc. La expresión parece que se origina en el hecho de que en las antiguas procesiones de Viernes Santo, mientras la Virgen María iba llevada en andas hacia el Calvario, San Juan, también en andas, iba y venía simulando traer noticias de la ascensión de Jesús al Calvario.

SANTITO, ¿DÓNDE TE PONDRÉ?- Se dice de un individuo que mima a otro por cierto tiempo, para luego olvidarse de él.

SANTO. m.- Denominación que el vulgo da a la parte posterior humana. La siguiente copla prueba la existencia del vulgarismo:

Antonino fue por vino,
rompió el vaso en el camino;
fuera vaso, fuera vino,
¡fuera santo de Antonino!

SAPO. (Ser un)- Ser muy dado a quererlo todo para sí.

SAPON. m.- Una variedad de maíz que se distingue por su grosura y coloración blanca y lustrosa.

SARAR. m.- "Weinmania fagaroides H. B. K. Árbol que en quechua se llama **sarar**, palabra que los carpinteros del país apocopan indebidamente, reduciéndola a **sara**, sin entender que esta voz significa maíz. El **sarar** produce una de las mejores maderas de construcción y de ebanistería de que disponemos en estas comarcas, y es mirado, por ello, con general estimación. Su corteza es, por otra parte, muy útil, pues abunda en tanino, y es la empleada para el curtimiento de pieles y formación de suelas, vendiéndose, al efecto, con el nombre de **cashca**, a los curtidores de esta ciudad (la de Cuenca) y de la de Azogues".

SARAZO, ZA. adj.- Se dice del palo o de la madera, de la sementera, raíces, etc., que guardan todavía la humedad propia de la savia.

SARGENTO, m.- Colilla de cigarrillo, todavía fumable.

SARPULLIDO,* m.- Salpullido.

SARTÉN, m.- Sartén, f.

SATICUCHARA, amb. (Hibridación quechua-castellana:- De Satina, entrometer, y de Cuchara)- Persona entrometida.

SATÍN, m.- Satén.

SATISFACERÉ,.- Satisfaré.

SATISFACERÍA,.- Satisfaría.

SATISFECHO, CHA, adj.- Es quien se permite mucha confianza, sin embargo de que no es merecedor de ella, ni se la concede. V. Saticuchara.

SÁUCO, m.- Saúco.

SEBE, m.- En ciertas armas de fuego, como en las escopetas, se dice así al hecho de estar la pólvora en contacto y como adherida al fulminante, de modo que se prenda rápidamente.

SEBOSO, SA, adj.- La persona enteramente sucia, en su cuerpo o en sus vestidos.

SEBOYASHCA, adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Lo que está sebo.

SEDA, (Ser una)- Indica a quien trata a los demás con suma delicadeza.

SEDACIÓN, f.- Estado que sigue a la embriaguez, caracterizado por una sed insaciable. V. Chucháqui.

SEGUIR, a.- Volver a sembrar en terrenos que ya recibieron simientes otras que reemplacen a las que no han germinado.

SEGUIR, (Hacer)- Remedar.

SEGUNDA, (Dar la)- Escardar por segunda vez un sembrado.

SEGUNDIAR, a.- Desyerbar y cubrir con tierra por segunda vez, las patatas, etc.

SEGURADAMENTE,.- Aseguradamente o seguramente.

SEMA, f.- Pan de harina de trigo, que es muy grosero, por cuanto se compone, en su mayor parte, de salvado.

SEMANA, (Estar de)- Hallarse una mujer dentro del turno que entre varias de una misma familia observan para presidir los trabajos de cocina.- Se dice de la persona a quien pide un cigarrillo aquel que no lo tiene.

SEMIANTE, (Indianismo)- Semejante.

SEMITA, f.- Pan semejante a la sema,

aunque más delicado.

SÉMPER, m.- Nombre que nuestros muchachos dan invariablemente a la raya que trazan en el suelo, cuando juegan a las bolas, y desde la cual se han de lanzar, al principio de una partida, las que hacen de tiradoras.

SENDAS, (Decir)- Hablar a una persona empleando el vocabulario más insultante.

SENDOS ALEGATOS,.- En el lenguaje judicial se dice de los alegatos que tienen mucha extensión.

SENTIDO, (Dar en el)- En las lidias de gallos se usa de esta expresión para ensalzar el espolazo que el uno da al otro, y con el cual le deja a éste insensible.- Argumentar de tal modo que se deje al contrario sin réplica posible.

SEÑA, (Dar en)- Dar en arras una cantidad de dinero u otra cosa, cuando se está para concluir un negocio.

SEÑO, NA,.- Contracciones de Señora:- Seño Juana, Señá Juana.

SEÑORITA, f.- V. Bucha.

SEPOLTURA, f.- (Indianismo)- Sepultura.

SEPTENARIO, m.- Festividad religiosa exclusivamente azuaya, que se lleva a cabo en el mes de junio, durante siete días, no "en homenaje de Dios y de sus santos", como ya dice el Diccionario de la Real Academia, sino en homenaje exclusivo de adoración y respeto al Santísimo Sacramento del Altar. Cada uno de tales siete días corre a cargo de sacerdotes voluntarios que salen de entre los más escogidos miembros de nuestra sociedad, como son señoras, sacerdotes, doctores, comerciantes, agricultores, señoritas y niños. Cada uno de los grupos que tiene a su cargo un día de la fiesta procura ser más espléndido que el otro, ya en las funciones religiosas que se realizan en el templo de la Catedral, ya en los regocijos populares, y ya en las recepciones que ofrecen en sus casas a sus numerosos relacionados y amigos. La fiesta es eminentemente popular; los días en que se realiza son los más hermosos del año por su lucidez. No se sabe, a punto fijo, cuándo se instituyó esta clásica fiesta entre nosotros.

- SERENO.** * m.- Serenata.
SERPIENTA. f.- Serpiente.
SERRAG. m. (Cañarismo)- La planta *Cremanium Aspergillare*.
SESGO. m.- Andar que tienen algunas cabalgaduras, muy apreciado por los que viajan, dada la suavidad de su paso, que lleva el cuerpo del jinete con un ligerísimo y muy agradable y cómodo balanceo.
SESGUEAR. a.- Sesgar.
SESTEAR. a.- Acechar con propósitos de venganza.
SESTIADOR, RA. adj.-Acechador, acechadora.
SESTO. m.- Sexto.
SHAGRA. f. (Cañarismo)- Dicho que quiere ser gracioso, pero en el que no hay ni sal ni agudeza.
SHAGRA. (Flaca la)- (Cañarismo)- Se dice de la reunión, etc., que no brilla por la abundancia de licores, mujeres hermosas, etc.
SHAGROSO, SA. adj.- (Cañarismo)- Quien desea pasar por chistoso pero sin conseguir su objeto.
SHALLSHACO. m. (Cañarismo)- La planta inútil *A. Fatua L.*, que infesta los campos de trigo o de cebada en competencia con el vallico. V. Vallico.
SHARARAN. m. (Cañarismo)- Gallinazo de color rojizo. Nuestros campesinos, cuando se divierten y bailan, suelen cantar esta copla:

La señorita que baila
 blanca paloma parece.
 —Y el galán que le acompaña?...
 —Rucu shararán es ése...

- SHIBIR.** m. (Cañarismo)- Pedruzuela o tiesto que sirve en las cocinas a modo de cuña que se encaja entre una marmita y la piedra o tullpa en que se sostiene. V. Tullpa.
SHIBRICABRA. V. Cervicabra.
SHIG. (Cosa)- Se dice de lo que es escorido o selecto.
SHIGRA. f. (Cañarismo)- Bolso pequeño, tejido de red. V. Linchi.
SHIGRA. f. (Cañarismo)- Escroto.
SHIGRAAHUI. amb. (Hibridación cañari-quechua)- De cara rugosa o semejante al escroto.

- SHIGRI.** adj. (Cañarismo)-Animal pintado en su parte posterior, hacia la barriga, de manchas blancas menudísimas.
SHIGRÓN. m. (Cañarismo)- Se dice de quien tiene el escroto muy desarrollado.- Se aplica al sujeto que en sus acciones o dichos se manifiesta tonto.
SHIGSHICURO. m. (Cañarismo)- El sarcopto de la sarna.- La comezón rebelde y vivísima que se produce en las plantas de los pies a causa del sarcopto en cuestión.
SHIGUADOR, RA. adj. (Cañarismo)- De *Shiguana*, regar, desparramar)-Se dice de quien desparrama o pone en desorden las cosas.
SHIGUAR. a. (Cañarismo)- Desparramar, desordenar.
SHIGUASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Lo que está desparramado o esparcido.
SHIHUISSA. f. (Cañarismo)- De *Shihui*, anillo, bejuco)- *Clematis Seriosa*. Es planta trepadora, y cuyo resistente bejuco es de grande importancia para construir, amarrando con él los corrales para ganado vacuno o lanar, a causa de que su amargor hace que los animales no lo coman y destruyan.
SHILA. f. (Cañarismo)- Cantarilla.
SHILINGO. m. (Cañarismo)- Aparejo tosco de montar.
SHILVI. m. (Cañarismo)- El cigarrillo de pésima calidad V. *Chiribogas*.
SHIMA. m. (Cañarismo)- Una variedad de maíz, color de perla y muy duro.
SHIMBRACO, CA. adj.- V. *Shimbshi*.
SHIMBSHI. amb. (Cañarismo)- Se dice de la persona débil y falta de fuerzas.
SHIMBSHIYASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Que no tiene vigor ni fuerzas.
SHIMI. m. (Cañarismo)- Boca.
SHIMICATINMI. (Sigue al habla)- (Cañarismo)- De *Shimi*, boca, y de *Catimi*, seguir)- Sigue a la boca. El vulgo cree que algunas cosas no deben decirse, porque al dicho sigue el hecho.
SHIMICINTA. f. (Hibridación cañaricastellana)- De *Shimi*, y de *Cinta*- Varilla de madera, labrada o no, que se pone en las casas que se construyen al borde del maderamen del alero, como que es su remate.

- SHIMILLO**, m. (Cañarismo)- Mazamorra hecha a medio moler, de la variedad de maíz conocida con el nombre de Shima.
- SHIRAN**, m. (Cañarismo)- La planta *Bardanecea Spinosa*.
- SHIRAN**, m. (Cañarismo)- La planta *Bidens Leucantha*. Se la conoce también con la denominación vulgar de Amor seco.
- SHIRANBARBAS**, m. pl. (Hibridación cañari-castellana:- De Shirán, y de Barbas)- Se dice del hombre que tiene muy enralecida la barba.
- SHIRBO**, BA. adj. (Cañarismo)- Se aplica a quien tiene el cabello muy ensortijado, o el pelo, hablando de los animales.
- SHIRBUMA**, amb. (Hibridación cañari-quechua:- De Shirbu, y de Huma, cabeza)- El que tiene el cabello ensortijado.
- SHIRO**, RA. adj. (Cañarismo)- Gris.
- SHITADOR**, RA. adj. (Cañarismo:- De Shitana, arrojar lejos)- Se dice del que arroja o bota algo lejos de sí.- Del ganado vacuno que tiene el defecto de embestir al que lo conduce.
- ¡**SHÓ!** exclam.- Sirve para detener a los caballos, cuando éstos son defectuosos. V. ¡**Chó!**
- SHUA**, amb. (Cañarismo)- Ladrón, ladrona.
- SHUAPELO**, m.- V. Agchashúa.
- SHUBRICADOR**, RA. adj. (Cañarismo)- Ladrón o ladrona de oficio.
- SHUBRICAR**, a. (Cañarismo)- Robar.
- SHUGTA**, f. (Cañarismo)- Otra vez; excedente; repetición. Cuando nuestras campesinas ordeñan vacas, después de obtener la cantidad posible de leche, hacen que el ternero vuelva a mamar, y logran en seguida una pequeña porción de leche de mejor calidad que la anterior. Esta leche se llama shugta.
- SHULALAG**, m. (Cañarismo)- "¿Cestrum? No sabemos, a pesar de algún estudio, cuál es la especie del arbusto escandente llamado shulalag, que trepa arrimado a los árboles de nuestras cercas o paredes, las cubre con denso follaje, suave y algo veloso, y produce una bonita baya oval, de color negro violado, que los chicos del campo co-
- men con gusto, por el sabor agrídulce de ella, aunque poco grato para otras personas".
- SHULLA**, f. (Cañarismo)- Rocío.
- SHULLADO**, DA. adj. (Cañarismo)- Abortivo, abortiva. Se dice de las personas enlenques.
- SHULLAR**, a. (Cañarismo)- Helar, pero tan poco, cosa de que no dañe a las plantas.
- SHULLASACHA**, m. (Cañarismo)- Yerb silvestre del rocío, según su etimología. La planta conocida ya con el nombre científico de *Drimaria*.
- SHULLASINGA**, amb. (Cañarismo)- Se dice de la persona que no se cuida de secar sus fosas nasales.
- SHULLO**, m. (Cañarismo)- La planta *Oe. tarquensis*. El vulgo le atribuye propiedades antisifilíticas.
- SHULLUSHCA**, adv. m. (Cañarismo)- Lo que es abortivo.
- SHUNDUNGO**, GA. adj. (Cañarismo)- Tonto o tonta; simple.
- SHUNGO**, m. (Cañarismo)- Corazón.
- SHUNGUITO**, TA. adj. (Cañarismo)- Voz afectuosa con la que se da a entender, mediante adulo, que todo puede hacerse por la persona a quien se la aplica.
- SHURDÁN**, m. (Cañarismo)- La planta C. Dalla Mutisi.
- SHURO**, m. (Cañarismo)- "Cesto formado de ramas que, atadas y ajustadas al centro, se enarcan hacia arriba, donde entretrejidas desde abajo con cubaya o bejucos, se juntan alrededor de un aro, de tal modo que el cesto tiene hacia abajo forma un tanto cónica, tomada por base la abertura. Sirve generalmente para conducir fruta. En Alava de España se llama cunacho".
- ¡**SHUYAY!** exclam. (Cañarismo:- De Shuyana, esperar)- Equivale a la voz ¡Espera!, dicha de modo iracundo.
- SHUYITO**, TA. adj. (Cañarismo)- Enteramente sucio y desaseado.
- SHUYO**, YA. adj. (Cañarismo)- Sucio, desaseado; sucia, desaseada.
- SHUYOÑAHUI**, amb. (Hibridación cañari-quechua)- Se aplica a quien lleva frecuentemente su cara sucia.
- SHUYUYASHCA**, adv. m. (Cañarismo)- Que está sucio y desaseado.
- SIETECOSTILLAS**, f. pl.- Nombre de

- un lugar contiguo al río Tomebamba y a la ciudad de Cuenca, y que no se sabe a qué atribuir.
- SIGLOLÓN**, m.- Especie de *Carica*, dice el doctor Luis Cordero, en Enumeración Botánica. Su fruto es comestible, aromático y refrigerante. Parece que es un vegetal mal estudiado todavía y el vulgo supone que no es más que degeneración de la papaya, debida a la acción de los climas fríos en que se cultiva.
- SIGSAL**, m. (Cañarismo).- La planta gramínea *Arundo Nitida*.
- SIGSI**, m. (Cañarismo).- V. *Sigsal*.
- SIGURANZA**.- Seguridad.- Se cuenta que un patrón que iba a salir para su finca, le preguntó al indígena que había de ser su guía, si estaba o no para llover, y que el interrogado le respondió: ¿Quién sabe, amito! Ni en el cielo de . . . , ni en amitas hay que tener *siguranza*.
- SILDOREAR**. (Hacer).- Tratar tan mal a un individuo de palabra o de obra que ya no se puede más.
- SILGADO**, DA. adj.- Caballo, etc., que sin ser falto de carnes, es de compleción delgada.
- SILLASINGA**, amb. (Hibridación castellano-cañari).- De *Silla*, y de *Singa*, nariz.- Se dice de quien tiene la nariz muy chata.
- SIMBALO**, m. (Cañarismo).- De *Simbalu*, bellota)- Bellota.- Planta rastrera que crece en las cercas vivas y que produce unas pequeñas bellotas comestibles, de coloración verde clara, con manchas alargadas de un verde más oscuro.
- SÍMBALO**, m. (Cañarismo).- V. *Simbalu*.
- SIMONIACO**, CA.* adj. Simoniaco, simoniaca.
- SIMPROVECHO**, adj.- Se dice de quien vale para muy poco y no costea con sus servicios los gastos que demanda su alimentación.
- SINCHI**. (Quechuismo).- De *Sinchi*, duro, valiente)- Lo que es duro de trabajar, especialmente hablando de tierras de labor.
- SINCHIYASHCA**, adv. m. (Hibridación quechua-cañari).- La tierra que por obra de sequía está muy dura y se resiste al cultivo.
- SINGA**, f. (Gañarismo)- Nariz.
- SINGÓN**, NA. adj. (Cañarismo)- Califica a quien tiene muy grande la nariz.
- SIN QUÉ NI A QUÉ**.- Equivale a la locución: Sin razón alguna.
- SINRAZÓN**, amb.- Persona exigente y que procura alcanzar una cosa, sin embargo de saber que no es posible que se la conceda.- Se dice de quien pide algo en proporciones mayores a la parte que también de ese algo recibe otro.
- SIN SON NI TRON**.- Sin razón, sin fundamento. Equivale a este otro modo de decir: Sin ton ni son.
- SINTIENDO?** (¿Cómo te vas)- Equivale a: ¿Cómo te sientes?
- SIPO**, amb. (Quechuismo).- De *Sipu*, arrugado)- Se dice de la persona arrugada, o de la que tiene ocasionalmente el defecto de fruncirse.- El sujeto muy agrio de carácter.
- SIPOLCRO**, m. (Indianismo)- Sepulcro.
- SIPOLTURA**, f. (Indianismo)- Sepultura.
- SIPONAHUI**, amb. (Quechuismo)- Quien tiene la cara con arrugas.- Quien se frunce por efecto de rabia o disgusto.
- SIPUYASHCA**, adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Lo que está *sipo*.
- SIQUI**, m. (Quechuismo)- Nalga.
- SIQUIHUANCANICURO**, m. (Quechuismo).- De *Siqui*, de Canina, morder, y de *Curu*, gusano)- Insecto pequeño que se arrastra por tierra. Es de color negro intenso y tiene en su parte posterior dos tijerillas con las que hace presa.
- SÍQUITAPÁCAY**, m. (Quechuismo)- De *Siqui*, y de *Pacayana*, cerrar)- La planta *G. Sedefolia Kht.*, cuyo nombre alude a los dichos de los muchachos indios que se divierten con las flores de estas plantas, pasando la mano sobre sus pétalos hasta que se recogen y cierran. Según Humboldt, en los Cuadros de la Naturaleza, a nuestro *Siquitapácay*, en Venezuela llaman dormideras, por contraer al menor contacto los delicados recortes de sus pétalos.

SQUITASÍPUY. m. (Quechuismo:-De Siqui, y de Sipuna, fruncir)- V. Siquitapá cay.

SISADOR, RA.- Calificativo que se da a la persona que compone, valiéndose de ciertas pegas que ella guarda como un secreto, los cacharros rotos de loza, barro, cristal, etc.

SISAR. a.- Enterar cacharros mediante ciertas pegas.

SISO. m. (Cañarismo:- De Sisu, sarna)- Sarna.

SISURA. f.- La pega que en un cacharro adhiere unas partes con otras.

SOBAJAR. a.- Tratar mal a una persona que no merece, por ningún concepto, dicho maltrato:- Deprimir.

¡SÓBALE!- ¡Pégale!

SOBERBIA. (Pagar la)- Humanarse a recibir en fuerza de la necesidad una cosa que al principio se rechazó.

SOBERBIAR. a.- Rechazar una cosa que se desea.

SOBERNAR. a.- Poner sobre una acémila ya cargada un peso pequeño aunque extraordinario.

SOBIERNO. m.- El peso mismo que se añade a una acémila ya cargada.

SOBRENOMBRE. m.- Apodo.

SOBREPARTO. m.- Nombre con que designa el vulgo no al estado delicado que sigue al parto, sino a la Fiebre Puerperal.

SOBSTÉN. m.- Sostén.

SOBSTENER. a.- Sostener.

SOCA. f.- La segunda, tercera, etc., producción, y no el último retoño de que habla la Academia, que da un plantío de caña de azúcar, ajíes, etc., y que se distingue por ser más desmedrada que la primera.

SOCARRÓN, NA. adj.- El niño o la niña que llora insistidamente y es difícil de aplacar.

SOCOLAR.* a.- No indica Desmontar, como dice el Diccionario académico, sino limpiar de yerbas un monte, llevando el machete de modo horizontal y casi junto al suelo.

SOCORBA. f.- Sobrehuesos que padecen los caballos en sus patas delanteras y que los dejan cojos.

SOCORONDONGO. m.- Toda comida de consistencia amazorrada, consistencia proveniente de su mala confec-

ción.

SOCORRO. m.- El anticipo en cereales, etc., que se hace a los peones de un fundo, para que su valor lo devenguen mediante el trabajo personal.

SOCRI. m. (Indianismo)- Sucre, moneda ecuatoriana.

SOCRISSITO. m. (Indianismo)- Diminutivo de Sucre.

SOCTADEDOS. (Hibridación quechua-castellana:- De Socta, seis, y de Dedos)- Se dice de algunos individuos que nacen con seis dedos en uno de los pies.

SOL. (Sacar los cueros al)- Decir alguien, por vía de réplica, verdades que le convenía tener ocultas.

SOLAR. m.- Medida de superficie, correspondiente a dos mil quinientos metros cuadrados.- Lugar abandonado que se ha convertido en estercolero.

SOLCITO. m. Diminutivo de Sol.

SOLETAS. (Hacer)- Castigar duramente a una persona.- Dejar en soletas: Robar o quitar a un individuo todos sus bienes.- Quedar en soletas: Perder un sujeto todos sus bienes de fortuna hasta llegar a la mendicidad o poco menos.

SOLFEADOR, RA. adj.- Se dice de quien suele ventosear frecuentemente.

SOLFEARSE. r.- Echar ventosidades.

SÓLIDO. m. (Aldeanismo)- Solo, sin compañía.

SOLIMANILLO. m.- La planta Polygonum acre.

SOLITARIO. m.- Nombre de una ave que vive en los páramos y que nunca se le ve en compañía de otra. De ella comienza diciendo nuestro malogrado poeta Remigio Tamariz Crespo:

"Flor alada de los tristes pajonales
donde reina la infinita soledad,
¡cuál se hermana tu lamento con los
gritos funerales
de las ráfagas que cruzan la desierta
(inmensidad!

¿Es tu canto de la América sojuzgada
(la elegía?
¡Solitario, en tus gemidos de ternura
(honda y humana,
que entristecen el silencio de la yermía
(serranía,

hay la cruel melancolía
con que llora la doliente raza indiana!"

SOLITARIO. adj.- Color de ganado bovino que tiene el cuerpo negro con pequeñas manchas blancas hacia los ijares y la cola.

SOLLAMADO, DA. adj.- La persona que por obra del sol o de la interperie tiene la cara enrojecida, como si se la hubiera puesto a sollama.

SOMBREAR. a.- Tomar, recibir sombra.

SOMBREDERO.- El que restaura sombreros.

SONAR. a.- Dar golpes o trompadas una persona a otra.

SONGA. (A la)- Sorna, segunda acepción.

SONSO,* SA. adj.- Se dice de quien es torpe y de pocos alcances intelectuales. (Zonzo, término académico, se aplica a la persona, acción o palabra que carecen de gracia y viveza).

SONSOMANRRIGCHA, SONSAMARRIGCHA. adj. (Cañarismo)- Aquel o aquella que por las apariencias parece torpe.

SONSOTUCUDO, DA. adj. (Cañarismo)- El que, sin ser tonto o torpe, simula una de las dos cosas.

SONSOYASHCA. adv. m. (Cañarismo)- El que parece *sonso*.

SONAR, a. (Hacer)- Lograr que una persona, etc., por obra de un golpe, quede sin sentido.

SONADO, DA. (Dejar, o quedar)- Causar insensibilidad con golpes u otros maltratos de obra.- Quedar insensible por una caída, etc.

SOPLAR. a.- Decir barba a barba, o por carta, etc., algo malo de una persona.

SORDOS. (A palabras necias oídos)- Que no debe atenderse a quien insulta o dice tonterías.

SORTIJERITO. m.- Nombre que las madres dan al dedo en que se lleva la sortija, cuando juegan con sus niños, designando a todos los dedos, partiendo del meñique, de este modo: Niño bonito, Sortijerito, Tonto bellaco, Lame platito y Mata piojito.

SORRA. f.- Desengaño. Desaliento.

SOSPRENDER. a.- Sorprender.

SOSPREDIDO, DA. adj.- Sorprendido, sorprendida.

SOSPRESA. f.- Sorpresa.

SOSTITUCIÓN. f. (Indianismo)- Sustitución.

SOSTITUIR. a. (Indianismo)- Sustituir.

SOSTITUTO. m. (Indianismo)- Sustituto.

SOTO, TA. adj.- Rechoncho, rechoncha.

SOTOLO, LA. adj.- V. Soto.

SSIPI. amb. (Cañarismo)- De Ssipi, epidermis áspera y seca)- Quien tiene epidermis áspera y seca.

SSIPIQUI. amb. (Hibridación cañari-quechua)- Se dice de quien es de mala sangre.

SSIPIYASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Que está áspera y seca la epidermis.

¡SUAS!- Voz que imita la rapidez con la que se realiza una cosa.

SUASAR, a.- Soasar.

SUBIÑAJA. m. Juego de niños que consiste en balancearse en los extremos de una tabla o un madero, que se sostienen por el centro y a cierta altura del suelo.

SUBIR ARRIBA.- Este pleonasma, con su contrario bajar abajo, es amigo de todos los azuayos, y aun parece que de muchos españoles, pues que de Iberia nos vino esta copla:

Para las cuestras arriba
tengo a mi burro,
que las cuestras abajo
yo me las subo.

SUBSIDIO. m.- Inquietud, desazón.

SUBSISTIR. a.- Faltar un soldado a su cuartel, sin previa licencia.

SUCO, CA. adj. (Cañarismo)- Rubio, rubia, hablando del cabello.

SUCHO, CHA. adj. (Cañarismo)- De Suchuna, caer)- La persona que por mala conformación o enfermedad, etc., se halla incapacitada para andar.- La que al andar lo hace defectuosamente, o sea cojeando.

SUCHOCALZÓN. m. (Hibridación cañari-castellana)- El individuo que no lleva suficientemente ajustados a la cintura los pantalones.

- SUCHUSIQUI.** amb. (Hibridación cañari-quechua)- V. **Suchocalzón.**
- SUEDRO, DRA.** (Aldeanismo)- Suegro, suegra.
- SUELERIA.** f.- Curtiduría.
- SUERTERO, RA.** adj.- Todo el que, en los juegos de azar, o en un negocio cualquiera, aunque no tenga aptitudes, sale con bien y ganancia. No corresponde exactamente con la definición que trae el Diccionario de la Real Academia.
- SUERTUDO, DA.** adj.- V. **Suertero.**
- SUFRIDO, DA.** adj.- Tener buen aguante para recibir groserías y maltratos ajenos, aunque el sufrido no sea, como quiere el Diccionario académico, un marido consentidor.
- SUGSO, m.** (Cañarismo)- Especie de mirlo.
- SUGSUCHANGA.** amb. (Cañarismo)- De **Sugsu**, y de **Changa**, (pierna)- Quien tiene delgadas las piernas, o el que al andar salta como el mirlo.
- SUICIDARLE.**- Causar un homicidio y alegar que la víctima se mató. Se dice que al General don Antonio Vega lo suicidaron.
- SULFÚRICO, CA.** adj.- La persona que se encoleriza con suma facilidad.
- SULSUL.** m. (Cañarismo)- La planta **Crotón Spherocarpus.**
- SUMAC.** amb. (Quechuisimo)- Noble, escogido, hermoso.
- SUMACSITO.**- Diminutivo de **Súmac.**
- SUMARIADO, DA.**- Persona sujeta a sumario, en la quinta acepción de esta voz.
- SUMBADOR.**- Especie de bramadera, primera acepción. V. **Sungador.**
- SUMBAR.** a.- Hacer caer a una persona, etc.
- SUNCHI.** m. (Quechuisimo)- La tira de madera o el carrizo que sirve en las construcciones para atar sobre él o ella las varillas que han de soportar los tejados, etc.
- SUNGADOR.** m.- Nombre de un juguete que consiste en un botón cualquiera cuyos dos agujeros son atravesados por un hilo atado en sus terminaciones. Puestos los pulgares dentro del hilo, se imprime un movimiento circular al botón, el que, una vez retorcida la hebra, rota sobre sí mismo de modo vertiginoso, produciendo un ruido semejante al que resulta de la pronunciación del vocablo que se cataloga.- Es quien por costumbre toma mucho aguardiente.
- SUNGAR.** a.- Beber licor.
- SURAL.** m. (Cañarismo)- De **Suru**, (nudo)- Parte montañosa cubierta de plantas gramíneas (**Chusquea Scandens**), de tallo nudoso y hueco.
- SURO.** (Cañarismo)- Caña producida en un sural.
- SUROPINGO.** m. (Cañarismo)- Nudos que frecuentemente se forman en las hebras de hilo cuando se abren sus madejas, y aquéllas están muy retorcidas.
- SUROUEAR.** a.- Abrir surcos con la esteva.
- SURTIDO.** m.- Colección de mercaderías entre las que hay para todos los gustos y a todo precio.- Un comerciante de Cuenca, a quien por esto que se va a decir, se le llamó "Taita nolilla", no quería vender nada de lo poco que tenía en su tienda, aduciendo que carecía del artículo. Cuando se lo mostraba por alguna compradora, solía decir: "Chola estúpida, ¿quieres que me desurta?"
- SUTUCHINA.** a. (Quechuisimo)- De **Sutuchina**, (aflojar)- Aflojarse, escurrirse una carga o cosa semejante.
- SUTUCHISHCA.** adv. m. (Quechuisimo)- Que está flojo, vencido o desviado.

- T -

Tablas—Talpa

TABLAS. (Emplasto de)- Locución con la que se da a entender que no hay poder humano que pueda salvar a un enfermo cuya dolencia es fatal, y al que no le queda otro destino que el de ser encerrado en un ataúd.

TABSHI. adj. (Cañarismo)- Astringente.

TABSHIYASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Lo que está con gusto astringente y muy desaborido.

TACA. f.- Primer revestimiento de totora o algo parecido que se pone en la techumbre de una habitación que ha de cubrirse de paja.

TACO. m. (Ser)- Se dice de la persona muy hábil para la lucha o el juego, y que es apta para rivalizar con los más vigorosos o peritos.

TACO. m.- Tacón.

TACO A TACO. (Jugar)- Es competir dos personas en el juego de billar, sin que la una dé ventaja a la otra, porque las dos, más o menos, son igualmente expertas en el juego.

¡**TACUG!**- Voz que imita y expresa todo golpe fuerte y seco dado con el puño, con un palo, etc.

TACHO, CHA. adj.- Chato, chata, primera acepción.

TAITA. m.- Voz castiza que los más la creen de procedencia quechua, cuando en verdad viene del latín.

TAITACURA. m.- Nombre cariñoso que los feligreses labriegos dan a su párroco. Se aplica, como en Argenti-

na y Chile, en el Ecuador al sacerdote que sirve una parroquia. Nuestro vulgo canta esta copla:

Esos doscitos que bailan,
que parejitos que son.
Quisiera ser taita-cura,
para echar la bendición.

TAITAMO. m.- Llaman de este modo a sus patrones los domésticos campesinos, o los que conservan aún el pelo de la dehesa.

TAITAPADRE. m.- Nombre dado generalmente por los campesinos a los frailes.

TAITICO. m.- Diminutivo de Taita. Es muy usado entre los campesinos.

TAITITO. m.- V. Taitico.

TA'ILLISHCA, adv. m. (Cañarismo)- Va de esta suerte el indio que lleva la ruana o poncho arrollado a través de su espalda, de modo que sus puntas vengán a juntarse sobre el pecho.

TALAMOCO, CA. adj.- Persona o calbagadura de color enteramente blanco y desapacible.

TALANQUERO, RA. adj.- Se dice de quien tiene muy abultadas las caderas.

TALÉGON, NA. adj.- V. Talanquero.

TALAGUILLO. m.- Diminutivo de talago, primera acepción.

TALPA. f. (Cañarismo)- Vestidura de mujer, a modo de casaca, que cubre el cuerpo sin pasar de la cintura. Es

- de uso general entre las personas del vulgo.
- TALPÓN.** m.- Talpa más holgada que la ordinaria.
- TAMBA.** f. (Cañarismo)- Maraña hecha en el cabello, en madejas de hilo, etc.
- TAMÉ.** adv. m.- También.
- TAMÉN.** adv. m.- También.
- TAMÉPES.**- También, pues.
- TAMOYASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- Semejante al polvo o a la paja muy menuda de trigo, etc.
- TANGÁN.** m. (Cañarismo)- Juego que consiste en varios cajones que se trazan en tierra, teniendo por base un círculo. Éste y los cajones reciben un valor numérico dado; valor que se obtiene por los que juegan según sea el cajón en el que coloquen las monedas que tiran desde cierta distancia. Quien de entre ellos primeramente ajusta la cantidad prescrita, es el ganancioso.
- TANGANEAR.** a.- Jugar al Tangán.
- TANTEAR.** a.- Tentar, primera y segunda acepciones.
- TAPADA.** (A la)- Hacer una mala acción de tal modo que no se la caiga en cuenta sino cuando no es posible evitar sus resultados.
- TAPADA.** (Gallo de)- El gallo de picos que al comienzo de la lidia aparece débil y cobarde, y que al fin muestra su vigor y triunfa.
- TAPADO, DA.** (Ser)- Ser una persona aparentemente de buena índole, pero en realidad, hipócrita, violenta, rencorosa, etc.
- TAPE.** m.- En las siembras de trigo, etc., el hecho de arar la tierra para que se cubra la simiente que en ella de antemano se arrojó.
- TAPSSHI.** adv. m. (Cañarismo)- V. Tabshi.
- TAPSSHIYASHCA.** adv. m. (Cañarismo)- V. Tabshiya-hca.
- TAQUL.** m. (Cañarismo)- De Taquí, troj)- "Especie de espuerta o capacha formada de una estera cuyos extremos, cosidos uno con otro, forman un cilindro hueco que, asentado en tierra o sobre tablas, sirve para guardar granos de mieses. En la parroquia de Pachcha hay un cerrillo que el vulgo. reputándolo como ricamente aurífero, lo llama Curi-taqui: Taquí repleto de oro".
- TAQUILLAR.** a.- Clavar mangles, o clavos de madera en los zapatos.- Ajustar la estopa en las escopetas de munición.
- TARA.** amb. (Quechuisimo)- De Tara, sucio, completamente desaseado)- Sucio, desaseado permanentemente.
- TARABITA.*** f. (Cañarismo)- Oroya, pero indicando la maroma y más artificios que sirven para pasar por ella.
- TARALLA.** f. (Cañarismo)- El tallo seco que deja la planta del maíz, después de segada.
- TARALLACHANGA.** adj. (Cañarismo)- De Taralla y de Changa)- Se dice de la persona cuyas piernas son muy delgadas.
- TARALLAMANRRIGCHA.** adv. m. (Hibridación cañari-quechua)- De Taralla, y de Ricina, ver)-Semejante, parecido a la taralla por su delgadez. V. Taralla.
- TARAMISI.** amb. (Quechuisimo)- Gato flaco y desmedrado.- El que es semejante en flacura y desaseo al gato enfermizo.
- TARANTADO, DA.** adj.- Atarantado, atarantada, tercera y cuarta acepciones.
- TARANTARSE.** r.- Aturdirse y no hacer cosa alguna a derechas.
- TARANAHI.** amb. (Quechuisimo)-De cara sucia.
- TARASQUEAR.** a.- Tarascar.
- TAREADOR, RA.** adj.- El jornalero que no se ocupa durante las ocho horas reglamentarias, sino por sólo el tiempo necesario para realizar la labor que se le prescribe de antemano. De modo que, recibiendo el mismo jornal que otro en todo el día, puede ese día volver al trabajo y a la ganancia.
- TAROSSO, SSA.** adj. (Quechuisimo)- Quien es sucio.- El que es débil y flojo como un niño raquítico y descriado.
- TARRO DE UNTO.** m.- V. Buchi, segundo artículo.
- TARTO, TA.** adj.- Tartajoso, tartajosa.
- TAURI.** m.- La planta Tauris Bent. Goza de crédito para la curación de la sífilis.

- TAZA.** f.- Canasto de mimbres de muy poca altura y bastante amplitud.
- TAZ CON TAZ.** m. adv.- Taz a taz.
- TAZUMA.** amb. (Quechuismo)- La persona que lleva el cabello desgreñado.- La que lo lleva en sortijas.
- TEFE.** m.- Corte de la piel, hecho con navaja u otra arma semejante.
- TEJA.*** f. (Tirar, Echar)- Darse una persona más importancia de la que realmente se la reconoce.
- TEJAPAQUI.** m. (Hibridación castellano-quechua:- De Teja, y de Paquiricana, romper)- Fragmentos de teja que sirven como ripio en algunas construcciones.
- TELEFONAR.** a.- Telefonar.
- TELEGRAFISTO.** m. (Aldeanismo)- Telegrafista.
- TEMATICO, CA.** adj.- Es el individuo que de tiempo en tiempo insiste en una misma y pobre idea.
- TEMPERAMENTAL.** adj.- Se dice del paraje que tiene clima templado.
- TEMPERAMENTO.** m.- Se aplica a lugares de clima más o menos abrigado.- El valle de Gualaceo tiene un temperamento ideal.
- TENACILLA.** f. sing.- Tenacillas.
- TENIAMOS.**- Teníamos.
- TENIMOS.**- Tenemos.
- TENRRÉ.**- Tendré.
- TENTETIESO.** m. (Tomar m.)- Tomar un abundante trago de licor fuerte.
- TEOLOGIA.** f.- Nombre con que el vulgo indica el polvo que, por obra del sudor y el mucho uso, se adhiere en las partes anterior y posterior de la falda de un sombrero.
- TEREQUES.** m. pl.- Testículos.
- TERNEJO.** m. (Ser)- Ser de mucho vigor, valentía y audacia.
- TERNÓN, NA.** adj.- Es la fruta que está a punto de madurar.
- TERRAS.** f. pl. (Indianismo)- Tierra.
- TESTA!**... (¡Tener una)- Ser muy terco, o muy terca una persona.
- TESTAMENTERIA.** f.- Testamentaria.
- TESTERAR.** a.- Aniquilar, o poco menos, mediante maltratos de palabra o de obra.
- TIACSIQUI.** amb. (Quechuismo:- De Tiarina, sentarse, y de Siqui)- Se dice de la persona que es muy pesada en sus movimientos.- La que suele fastidiar a sus relacionados con visitas que nunca acaban.
- TIENTA.** f.- Lance de que se sirven los niños jugadores de bolas para propender a que el compañero cambie la dirección de su tiradora, con el fin de evitar el riesgo mayor de perder la partida, que le sobrevendría de no eludir así el ajeno juego.
- TIERNISIMO, MA.**- Ternísimo, ternísima.
- TIERROSO, SA.**- Terroso, terrosa.
- TIFOIDEA.** f.- Tifoidea.
- TIFUIDEA.** f.- Tifoidea.
- TIGPAR.** a. (Cañarismo:- De Tigpana, descascarar)- Descascarar.
- TIGRAYSIQUI.** amb. (Hibridación cañari-quechua:- De Tigrana, regresar, volver, y de Siqui)- Se dice de la persona que al andar menea mucho las caderas.
- TIGTL.** m. (Cañarismo)- Gachas dulces que se toman frías.
- TIGTL** (Sacar el)- Grave amenaza que hace una persona a otra, indicando que en la primera oportunidad le maltratará de obra hasta dejarle sin aliento.
- TIGTISINGA.** amb. (Cañarismo)- La persona descuidada que en sus fosas nasales deja pendientes las gotas del líquido que por ellas fluye.
- TIJERA.** f.- Insecto de cosa de dos centímetros, negro de cuerpo y patas y tijeras color café. Entra en los dormitorios y su picadura produce fuerte escozor.
- TILERA.** f.- Telera, primera acepción.
- TIMBRE.** (Darse)- Darse tono y lujo.
- TIMBUSHCA.** m. (Tomar un)- (Cañarismo:- De Timbuna, hervir)- Tomar una mezcla hervida de agua y licor fuerte, a fin de embriagarse.
- TIN.** m.- Bebida compuesta de licor fuerte y agua hervida. V. Draque.
- TINAJERA.** f.- Tinajuela.
- TINAJILLA.** f.- Tinajuela.
- TINAJÓN.** m. Tanque pequeño de decantación construido en el suelo. Lo dicho, aparte de la acepción castiza.
- TINGADO, DA.** (Estar)- Hallarse una persona muy atrasada, por malos negocios, imprudencias, casos fortuitos, etc.

TINGAR. a.- Arruinar.- Tirar una bola, en el juego de éstas, con el impulso que da el dedo índice de la mano derecha, mediante una palanca que se forma con el pulgar de la misma.

TINGUETAZO. m.- Golpe dado con el dedo del corazón, al zafar éste del obstáculo que le opone el pulgar.

TINGUISHCA. adv. m. (Cañarismo:- De Tinguina, uncir)- Cosas que van sobre una acémila, etc., unidas a modo de alforjas.- Dos o más animales que van atados entre sí.

TINTORERA. (Ser una)- Individuo muy diestro para un negocio, un robo, etc.

TINTURA. f.- La parte líquida, mejor y más concentrada del café sometido a destilación.

TIPIDOR. m. (Cañarismo:- De Tipina, abrir, deshojar)- Pequeño punzón de madera que sirve para descubrir las mazorcas de maíz. Al tratar de este vocablo cuenta Don Honorato Vázquez lo siguiente: "Venga un recuerdo de nuestra mocedad. Se nos llamó al servicio militar en una de nuestras guerras civiles a varios de los entonces colegiales, y se nos incorporó a un escuadrón de caballería, formado el cual frente al cuartel, y próximo a partir a la fraternal dicha de matar o dejarse matar; al pasar lista, no contestó el señor M... (que en paz descanse)- Dejose orden de juzgarlo como a desertor, y a quienes le conocíamos hombre inmerecedor de tal calificativo, nos dolió tan cruel sentencia. Mas, he aquí que repentinamente, por una de las esquinas de la plaza llega a galope tendido el señor M..., alumbreadillo por copas de despedida, y, reteniendo súbitamente al caballo, quitase con la mano izquierda el sombrero, y, volteando la lanza de modo que el hierro miraba al suelo, prorrumpió en este grito:- Para esos... los enemigos con quienes nos entenderemos mañana, no necesito lanza... Me basta un tipidor..."

TIPIR. a. (Cañarismo)- Deshojar mazorca.

TIPISHCA. adv. m. (Cañarismo)- Está de este modo la mazorca que se ha comenzado a deshojar, mientras está en

la planta, por obra del hombre, de las aves, etc.

TIPO. amb. (Cañarismo:- De Tipu, crespo, rizado)- La persona de cabellos crespos; el animal de pelo crespo.

TIPO. m. (Cañarismo)- Nombre vulgar de la planta *Micromeria Nubigena*, muy apreciada por estomacal y digestiva.

TIPSHIR. a. (Cañarismo:- De Tipshina, quitar, mutilar)- Separar, en la semilla de patatas, los pequeños brotes que han germinado mientras se la conservó guardada para que repose.

TIPUMA. amb. (Hibridación cañari-quechua)- Se dice de quien lleva los cabellos ensortijados.

TIRA. f.- En el juego de bolas, aquella de que se valen los jugadores, o sea la tiradora.

TIRAJE. m.- Es el resultado de la acción de Tirar, en la décimasegunda acepción de este verbo.

TIRANIA! (¡Ser una)- Locución exclamativa que pondera lo extraordinario de tal o cual desgracia, acción inicua, etc.

¡**TIRANO!**, **NA!**- exclam. Sirve para reprender al autor de una acción incorrecta o malvada.

TIRAR. a.- Voz con la que el bajo vulgar indica la acción de fornicar.

TIRARSE. r.- Voz con la que los muchachos azuayos proponen un desafío a trompadas: ¿Quieres tirarte conmigo?

TIRICIADO, DA. adj.- Se insulta con este vocablo a la persona muy flaca y pálida, que aparenta sufrir de ictericia o tiricia.

TIRO. (Templar de un)- Matar instantáneamente a una persona, o, por lo menos, dejarla insensible.

TISADOR, RA. adj. (Cañarismo:- De Tishana, guiar, conducir)- El sujeto que guía a las yuntas novatas.

TISAR. a. (Cañarismo)- Guiar a las yuntas primerizas o defectuosas.

TISHADOR, RA. adj.- V. Tisador.

TISHAR. a.- V. Tisar.

TISPIR. a. (Cañarismo:- De Tispina, punzar)- Punzar.

TISPUG. m. (Cañarismo)- Larva de las marinosas o lepidópteros.

TISPUGHUNGUI. m. (Cañarismo:- De

Tispug, y de **Hungui**, enfermedad)- Especie de fiebre aguda y fulminante que ataca de preferencia a los indios, con resultados por lo común fatales. Se le da hoy el nombre de Tifus Exantemático.

TISPUGNAHUI, amb. (Hibridación cañari-quechua)- Que tiene fisonomía de larva de mariposa, por lo erizado, fruncido y ofensivo de su actitud.

TIXERA, f. (Aldeanismo)- Tijera.

TIXERA, f. (Aldeanismo)- Tijera.

TIXERAS, (Aldeanismo)- Tijera. A este propósito, nuestros labriegos cantan la siguiente macarrónica copla:

No me mates con cuchillo,
mátame con tixerás.
Tixerá tiene dos puntas
y ha de hacer dos jeridás.

TIZNASHCA, adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Lo que tiene tizne.

TIZNE, m.- Primer fierro de señal que se pone a los animales bravíos cuando muy jóvenes.

TIZNEVASHCA, adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Que tiene tizne.

TOBA,.- Sarro, primera acepción.

TOCHO, m.- Pequeño de cuerpo.- Palo de porte reducido en el que se ba de la miel para alfeñiques.

TODITICO,.- Encarece, aún más que **Todito**, el significado de todo.

TOGADO, DA, adv. m.- Lo está la persona que ha renovado su traje.

TOGARSE, r.- Ponerse ropas nuevas.

TOGLLA, f. (Cañarismo)- Nudo corredizo.- Trampa, lazo.- Una clase especial de trampa para animales, en la que ellos, al tirar del sebo, corren el nudo que los apresa.

TOGLLA, f. (Caer en la)- (Cañarismo)- Dejarse tomar en mentiras, la-trocios, etc.

TOGRERO, RA, adj. (Cañarismo)- La persona que hace y expende caldos o guisados de patas de res.

TOGRO, m. (Cañarismo)- Guisado de patas de res.

TOGTE, m. (Cañarismo)- La planta *Juglans Nigra* o nogal.- El fruto de dicha planta. Esta segunda acepción no consta en el Diccionario de la Academia.

TOGTELEVA, m.- Se dice de quien lleva un traje raído y sin color, pues que éste lo ha perdido, o resulta indefinible por obra de la vejez.

TOLDO, m.- No echamos mano de este vocablo sino para designar con él a la cubierta de tela que guarda un lecho de las moscas, etc.

TOLETE, m.- Palo de cerca de medio metro que usan los soldados de Policía, y con el que, pues lleva al extremo una cuerda circular muy fuerte, conducen a los contraventores. Si éstos se paran o resisten, se les obliga a continuar mediante el torzal que se les aplica a una de las muñecas, retorciéndolo después.

TOMADO, (Estar)- Se dice del tornillo o rosca endurecidos por obra del moho.- De la persona embriagada.

TOMADURA DEL PELO, (Ser una)- Sirve para dar como realizada la acción que expresa la frase figurada que trae el Diccionario de la Academia: "Tomar el pelo a uno".

TOMULTO, m.- Tumulto.

TONGO, m. (Cañarismo)- Atado que contiene frutas, etc.

TONTERADAS,.- Tonterías.

TONTO BELLACO, m. V. **Sortijerito**.

TONTÓN, NA, adj.- Relativamente tonto o tonta. No es, entre nosotros, término aumentativo de tonto, en la acepción del Diccionario de Madrid.

TOPANALLA, adv. m. (Quechuismo)- Está de este modo la cosa, etc., que al menor impulso puede salirse de su lugar.- Lo está el dolor amortecido, pero que tiende a volver.

TOPAR GALLOS,.-* Ensayar gallos de pelea, haciendo que lidien por algunos momentos.

TOQUILLA, f. (Paja)- La valiosísima planta *Carludovica Palmata* que suministra la materia prima de que se tejen los sombreros mal llamados **Panamá hats**, y que constituyen la industria más socorrida de las Provincias Azuayas, hoy venida un poco a menos. Ya la cataloga el último Diccionario de la Academia. (Edición 17*).

TORCAZA, f.- Paloma torcaz.- Sisella.

TORERÍAS, f. pl. (Hacer)- Realizar una persona llevada de la ira o la embriaguez, o un niño por obra de tra-

- vesura, destrozos en muebles, heridas en personas, desórdenes en objetos, etc. El Diccionario la trae en singular.
- TOROBUEY.** m.- Se dice por los campesinos del toro al que se le ha extraído uno de los dos testículos.
- TORTAS.** (A falta de pan buenas son)- Nos valemos de la expresión para dar a entender que cuando aspiramos a conseguir algo muy importante, solemos consolarnos siquiera con la pequeñez que nos den.
- TORTENSOL.** m.- Nombre que dan los campesinos al excremento del ganado vacuno.- Apodo impuesto a los individuos de cara redonda y pronunciado achatamiento.
- TORTERO.** m.- El hueso prominente que queda en la unión del muslo con la pierna y que se llama rótula.
- TRABA.** f.- Pequeña cadena, que tiene en su centro un eslabón pesado, con la que se ata a los gallos de pelea, a fin de que se afirmen y robustezcan los músculos que suben por la canilla del animal, para que, en concepto de los entendidos, sea más duro y fuerte en sus golpes.
- TRABAJO.** (Pararse al)- Iniciar su trabajo los jornaleros.
- TRACAMANDANGA.**- V. Cachamandanga.
- TRAFANARIO.** m.- Tafariario.
- TRAGO.** m.- Aguardiente de caña.
- TRAGO.** (Aventarse un)- Beber un trago de licor. Es aldeanismo.
- TRAGO.** (Hacer hincar al)- Tomar aguardiente hasta no poder más.
- TRAGO.** (Echarse un)- Tomar una copa de aguardiente.
- TRAHERON.**- Trajeron.
- TRAMADO, DA.** adj.- Paño, etc., que tiene mezcla de algodón.
- TRAMOJADO, DA.** adj. (Estar)- Hallarse una persona impedida, mediante amenazas, halagos, etc., para causar mal a otra.
- TRAMOJO.** m.- Palo que los campesinos atan muy cerca del cuello a los perros demasiado bravos, y el cual por la otra punta casi toca a la estaca en que se sujeta; de suerte que el animal no puede ofender, ni morder el cabo que lo ata.- Poner tramojo.- Sembrar temor o gratitud en un sujeto para que no ofenda a otro. No es el Tranggalo del Diccionario académico.
- TRAMOSO, SA.** adj.- Es el artesano que no entrega una obra a él encomendada en el tiempo convenido. Esta acepción no consta en el Diccionario de la Academia.
- TRANCA.** f.- Talanquera, primera acepción.
- TRANCA.** f.- Tranquera.
- TRANQUILLA.** f.- Recio contrafuerte de suela que lleva el calzado, en la parte que se ajusta al talón.
- TRANSAR.**-⁹ Transigir.
- TRAPICHEAR.** a.- No conocer a fondo una ciencia, un arte, etc.- ¡Qué ha de ser profesor de Gramática, si apenas trapichea el español!
- TRAPICHI.** m.- Trapiche.
- TRAPOSO, SA.** adj.- Trapajoso, trapajosa.
- TRASANTENOCHÉ.**- Trasanteanoche.
- TRASCENDER.** a.- Exhalar olor tan vivo y subido, que penetra y se extiende a gran distancia. Aplícase generalmente al mal olor:- Estás trascendiendo.
- TRASTEARSE.** r.- Recoger clandestinamente objetos, muebles, etc., para cambiar de morada.
- TRASTE.** m.- Nombre vulgar que se da a las posaderas.
- TRASTRABADO, DA.** adj.- Se dice de la caballería a la que se ha enseñado a obedecer a la rienda y volverse hacia atrás.
- TRASTRABAR.** a.- Hacerse una cabalgadura hacia atrás porque de improviso se le detiene de la rienda.
- TRASTRABAR.** a.- Trastabillar.
- TRASTROCARSE.**- Perderse una cosa.
- TRASTUERNA.**- Trastorna.
- TRATO HECHO.**-⁹ Palabras que dan a entender que entre dos o más contratantes se ha cerrado definitivamente un negocio.
- ¿TRAYÓ?- (Aldeanismo)- ¿Trajo?
- TREINTA PESOS.** (No ser ningún)- No ser sujeto capaz de que otro lo enaéne.
- TREMOLEAR.** a.- Hacer una cosa sin mucha habilidad, pero al fin hacerla.
- TRERASPESES.**- Traerás, pues.
- TRESQUILAR.** a. (Aldeanismo)- Traspillar.
- TRINCA.** f.- Reunión de personas polí-

licas, etc., que se convienen en algo ilícito con el fin de sacar adelante sus vedados propósitos.

TRINCHE. (Apuntar con)- Frase que indica, sobre todo refiriéndose a los taberneros, que hay personas que duplican y aun triplican la cuenta de un gasto, abusando del estado de beodez o de suprema necesidad en que se encuentran algunos individuos.

TRINQUETE. (Estar hecho un)- Se dice de quien se ha puesto muy gordo.

TRIPA. f. (Tener buena)- Ser comilón o comilona.

TRIQUIS. m.- Juego de los estudiantes, especie de un múltiple Tres en raya, que se realiza sobre una figura de tres cuadriláteros inscritos, los que se relacionan entre sí por medio de líneas que parten de sus ángulos. En ella se colocan fichas de tal o cual modo, hasta que vence quien logra tener juntas, en línea, mayor número de fichas, siendo la unión de éstas de tres en tres, cosa a la que obedece el nombre del juego.

TROMPIZA. f.- Lucha a trompones entre dos o más personas.

TROMPUDO. DA. adj.- Jetón, jetona.

TROZADORA. f.- Sierra de dientes bastos que se maneja entre dos personas, y sirve para tumar árboles, hacer trozos de madera con destino a convertirse en leña, etc.

TRUCIDAR. a.- Trucidar.

TRU'E.- Traie.

¿**TRUIHERON?**- ¿Thajeron.

¿**TRUIO?**- ¿Trajo?

¿**TRUIÓ?**- ¿Trajó?

¿**TRUIOPES?**- ¿Trajo, pues?

TRRES. adj.- Tres.

TRRIBÚL. m.- Trébol.

TRRINQUETE. m. (Estar hecho un)- Hallarse un niño u otra persona con abundancia de carnes y en plena salud.

TRRINQUISFORTIS. m. (Tomar un)- Beber un abundante trago de licor fuerte.

TRRO'E. m.- Troj.

TRROMPEZAR. a.- Tropezar.

TRROMPO. m.- Trompo.

TRRONCHA. f.- Presa o porción de carne.

TUCA. f. (Quechuisimo)- De Tuca, sa-

liva)- Saliva.

TUCO. m. (Quechuisimo)- Cavidad de alguna extensión y profundidad, y generalmente redonda, practicada por nuestros campesinos en las paredes de sus viviendas con el objeto de que sirvan a modo de repisas.- Especie de hornacina.- La porción de un árbol, del largo de un metro, poco más o menos, lista para ser transformada en rajas de leña. Las acepciones de esta voz difieren de las que anota el Diccionario de la Real Academia al referirse a las voces Toco y Tuco.

TUCUDO. DA. adj. (Quechuisimo)- De Tucuna, simular, fingir)- Se dice de quien se hace el simple o el desentendido para informarse mejor de lo que le conviene, para no hacer lo que se le pide, etc.

TUCUMÁN. m.- Tejido para riendas, jáquimas, etc., que se hace de tiras muy delgadas de beta u otro material, entretejidas, de modo que resulta un cordel circular, y aparezca el tejido en forma de pequeños cuadros.

TUCUSHCA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Quien se hace el tucudo o la tucuda. V. Tucudo.

TUERCA. f. (Ajustar la)- Constreñir a una persona para que declare o realice algo.

TUESE. (Aldeanismo)- Tose.

TUGA. f. (Cañarismo)- Tórtola arrulladora, tugadora.

TUGADORA. f.- V. Tuga.

TUGTO. m. (Cañarismo)- La flor masculina del maíz.

TUGTUG.- Voz con la que, varias veces repetida, reúnen a las aves de corral nuestros campesinos. (Equivale a Pita 3. Voz que se usa repetida para llamar a las gallinas, dice la Academia).

TUGYANA. f. (Cañarismo)- Pan de trigo semejante al que se designa con el nombre de Rodilla de Cristo V. Cristo (Rodilla de).

TUIO. m.- Tufo.

TULA. f. (Cañarismo)- De Tulana, escarbar)- Estaca de madera terminada en bisel, para cavar la tierra y descubrir los frutos que contiene.

TULA. f.- Deformación diminutiva de Gertrudis.

TULADOR, RA. adj. (Cañarismo)- La persona que cava valiéndose de tula.

TULAR. a. (Cañarismo)- Cavar con tula.

TULO. m. (Cañarismo)- De Tulu, talega)- Talega pequeña.

TULÓN. m.- Voz imitativa del ruido que produce una cosa al caer en un hueco profundo.

TULUNJUDCO. m. (Cañarismo)- De Tulún, y de Judcuna, agujerear, huequear)- Nombre que nuestro vulgo da al infierno.

TULLPA. f. (Quechuismo)- Piedra de regular tamaño que sirve para sostener a las marmitas sobre el fuego. (Con igual significación incorpora esta voz la Academia, pero la escribe no con ll, sino con l).

TULLPUMA. amb. (Quechuismo)- Se dice de la persona que tiene mucha dificultad para entender las cosas; que es de cabeza de piedra.

TULLUMA. amb. (Quechuismo)- El gallo que tiene sin piel ni plumas los huesos de la cabeza, a causa de lidias anteriores, etc.

TULLUSIQUI. amb. (Quechuismo)- De Tullu, hueso, y de Siqui)- Se dice de la persona muy enflaquecida.

TUMBA. f. (Hacer la)- Propender a la ruina material o moral de una persona y conseguirlo.

TUMBADO. m.- Cielo raso.

TUMORACIÓN.* f.- Toda hinchazón o bulto procedente de tumor. Es vulgarismo que lo usan nuestros médicos con harta frecuencia.

TUNA. f.- Diversión con licores.

TUNANTE. m.- Quien tiene la costumbre de tunar. A este respecto existe la siguiente copla:

A la tuna llaman tuna
y al tunante, tunador,
y al que costea la tuna
le dicen tuna mayor.

(Al tercer verso suelen cambiarle así:
y a la mujer del que tuna).

TUNANTEADOR, RA. adj.- Se dice de la persona que suele tunar.

TUNANTEAR. a.- Tunar.- Tunar de vez en cuando.

TUNAR. a.- Embriagarse, bailar y di-

vertirse.

TUNASTALÓN. amb.- Insulto de que se vale nuestra plebe para ofender a quien lleva niguas en los talones.

TUNUNCHIDOR, RA.- Especie de plañidor o plañidera que, al llorar, habla cantando frases de elogio para el difunto querido. Sólo hay tununchidores entre nuestros indios.

TUNUNCHIR. a.- Decir entre lágrimas, y cantando, las virtudes de una persona difunta.- Llorar un niño, etc., produciendo un tono semejante al de un tununchidor.

TUNUNCHISHCA. adv. m. (Cañarismo)- Hablar o llorar como lo hace un tununchidor.

TUPE. m.- Nombre de un insecto que, a modo de una enorme nigua, se desarrolla por dentro del cuero de las reses.

TUPIESE. r.- Embargarse el ánimo cosa de no comprender o no querer comprender algo.

TUPO. m. (Quechuismo)- De Tupullina, cubrir, abrigar)- Alfiler grande, de plata u otro material cualquiera, con el que nuestras indias prenden sus manteletas de bayeta o lienzo con que se cubren las espaldas. Dicho alfiler reúne en el pecho las puntas superiores del rebocío. La Academia trae esta voz en su Diccionario escribiéndola **Topo**.

TUPULLISHCA. adv. m. (Hibridación quecha-cañari)- Que está cogido con el tupo.

TURFADA. f.- Se dice de la patata rellena de queso y echada en brasas. No es difícil que sea una deformación de la voz Trufada.

TORPUG. m. (Cañarismo)- La planta conocida con el nombre botánico de *Solanum Estellatum*.

TORPUGNAHUI. amb. (Hibridación cañari-quechua)- Se aplica a la persona que tiene muchos granos o furúnculos en la cara, de suerte que ésta llegue a parecerse a las bayas granuladas del túpug.

TURUMBA.* f.- Tarumba.

TUSA. f. (Tener)- Sentir azar y pena por algo que un tiempo menospreciamos, y que, posteriormente, cuando está ya perdido para nosotros, vuelve-

Tusado—Tutur

- mos a desear.
- TUSADO, DA.** adj.- La persona cortada del cabello o el animal trasquilado.
- TUSO, SSA.** (Estar)- Se dice de quien se halla encogido o triste a causa de malestar corporal, o un estado moral deprimente.
- TUSOYASHCA.** adv. m. (Estar)- Hallarse **tusso**.
- TUTÁNO.** m.- Tuétano.
- TUTAPURIDOR, RA.** adj.- (Hibridación quechua-cañari:- De Tuta, noche, y de Purina, andar)- Se dice de quien anda por la noche, generalmente con el mal propósito de robar.- Ladrón o ladrona.
- TUTAPÜRIG,** *amb.* (Hibridación quechua-cañari)- V. Tutapuridor.
- TUTI.** (Hacer un)- Ir muchos hombres sobre aquel a quien se castiga; sobre una mujer, etc.
- TUTIAS.** (Conmigo, Contigo, Con él no hay)- Expresión que da a entender que con tal o cual persona no caben burlas, engaños, amenazas, etc.
- TUTIPLÍN.** (A)-m. adv.-Tutiplén (A).
- TUTÜ.** m.- Voz con la que los niños piden que se les tome en brazos y se les arrulle para dormir, repitiéndoles esta voz varias veces.
- TUTUBIAR.** a.- Titubear.
- TUTULLISHCA.** adv. m. (Cañarismo:- De Tutuna, llevar a las espaldas, cargar)- El niño que está sobre las espaldas de alguna persona.
- TUTUR.** a. (Cañarismo)- Cargar, llevar niños a las espaldas.

- U -

¡Uaa, Uaa!—Uchuchir

¡UAA!, ¡UAA!- Exclamación de la que se vale nuestro vulgo para poner en alarma a los pollos porque hay un milano que les acecha. En efecto, a esta voz se refugian los polluelos bajo las alas de su madre.

UARACA. f.- V. Guaraca.

UARAHUA. f. (Cañarisino)- V. Guaragua.

UARANGUSHCA. adv. m. (Cañarisino)- V. Guarangushca.

UARAQUEAR. a. (Quechuismo)- V. Guaraquear.

UATER. m.- Anglicismo por Retrete.

UBRONA. adj.- La hembra de un animal que tiene la ubre muy desarrollada.

¡UCA!- exclam.- Con esta voz se estimulan los niños para ponerse de pie; o se sirven de ella para proponer a sus padres, etc., que los tomen en brazos.

UCUCHA. f. (Quechuismo:- De Ucu, aji, ratón)- Ratón pequeño.

¡UCUCHITA, UCUCHITA!- Juego infantil que se realiza vendando los ojos a un niño y haciendo que a tientas dé con alguno de los que juegan con él. Para comenzar el juego se le hace dar tres vueltas al que tiene los ojos cubiertos, diciéndole lo siguiente: ¡Ucuchita, ucuchita!, ¿qué has perdido? -Una aguja y un dedal. -¿En qué esquina? -En la esquina del Toral. -Da tres vueltas y hallarás.

ÚCUG. m. (Cañarismo)- Sapo negro,

de gran tamaño, y el que apenas sale de las grietas del terreno en que vive.

UCUNAHUA. m. (Hibridación quechua-castellana:- De Ucu, rincón, adentro, y de Enagua)- Saya interior de uso mujerial.

UCUNCHI. m. (Quechuismo)- V. Ucunahua.

UCUPACHA. m. (Quechuismo:- De Ucu, y de Pacha, mundo inferior)- Se da por el vulgo este nombre al indio que es extraordinariamente bajo de cuerpo, feo y deforme. Dice la plebe que sólo se deja ver en raras ocasiones, y que ordinariamente habita en las grietas del terreno, los huecos de las paredes, etc.

UCUPACHAMANRRIGCHA. adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Semejante al Ucupacha.

UCHERA. f. (Quechuismo:- De Uchu, aji, pimiento)- La mujer del vulgo que tiene por oficio hacer guisados para la venta en los que predomina el aji.

UCHILLA. adj. (Quechuismo)- Pequeño de cuerpo.

UCHILLASSITO, TA.- Diminutivo de Uchilla.

UCHULLITO, TA.- Diminutivo de Uchilla.

UCHUCHIR. a. (Quechuismo)-Dar de tomar a los pollos de gallina, cuando apenas han dejado la cáscara del huevo, agua que contiene mucha semilla de aji, con el objeto, dice el vulgo, de

- que se enduren y robustezcan.
- UCHUCHISHCA**, adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Lo está el pollo que ha tomado agua mezclada de ají.
- UCHUPA**, f. (Quechuismo)- Ceniza.
- UCHUPAYASHCA**, adv. m. (Hibridación quechua-cañari)- Que está cubierto de ceniza.
- UCHUPIENTO**, TA. adi. (Quechuismo)- Dícese del gato o de otro animal que, teniendo la costumbre de dormir cerca del hogaí y cubrirse de ceniza, estropea su lana.- Se dice de la persona que es muy dada a permanecer en la cocina.
- UCHURRUMI**, m. (Quechuismo:- De Uchu, y de Rumi, piedra)- Nombre de la piedra que sirve especialmente para moler ajíes.
- UFRASIO**, m.- Eufrasio.
- UGENIO**, m.- Eugenio.
- UGLLACHIR**, a. (Cañarismo:- De Uglana, abrazar)- Tener una persona o cosa abrazándola.
- UGLLACHIR**, adv. m. (Cañarismo)- V. Uglachir.
- UGLLACHISHCA**, adv. m. (Cañarismo)- Lo está quien tiene a una persona o cosa abrazándola.
- UGLLADOR**, RA. adj. (Cañarismo)- Se dice de quienes son muy afectos a dar abrazos.
- UGUAR**, a. (Cañarismo)- Abrazar.
- UGSHADOR**, RA. adi. (Cañarismo:- De Ughana, robar)- Ratero, ratera.
- UGSHAMANRRIGCHA**, adv. m. (Cañarismo:- De Ugha, paja, y de Rig-sina, ver, asemejar)- Leve como una paja. Se dice de la persona tan miserable que no tiene sobre qué caerse muerta.
- UGSHAR**, a. (Cañarismo)- Cometer raterías.
- ¡**UGSHI!** exclam.- Voz con la que los campesinos espantan o estimulan, según los casos, al ganado bovino.
- ¡**UI!** exclam.- Sirve para indicar susto o provocar miedo ante la presencia de algo desagradable. Don Antonio García Blanco, en su Folklore Andaluz, dice: "¡Ui, ui! Que la Academia no ha puesto todavía en su Diccionario, lo usa el vulgo con suma frecuencia para expresar sorpresa o desgracia menor".
- UICUNDO**, m. (Cañarismo)- V. Guicundo.
- UICHIS**, m. pl.- V. Huichis.
- UINGO**, GA. adj. (Cañarismo)- V. Huingo.
- UISIAR**, a. (Cañarismo)- V. Huiciar.
- UISIASHCA**, adv. m. (Cañarismo)- V. Huisiashca.
- UISTO**, TA. adj. (Cañarismo)- V. Huisto.
- UISTOPICO**, m.- V. Huistopico.
- ULALIA**, f.- Eulalia.
- ULALLA**, f.- Eulalia.
- ULTIMAS**, (Estar a las)- Se dice de quien ha entrado en agonía.
- ULLICO**, CA. adj. (Quechuismo:- De Ullicu, demente)- Tonto o tonta; incapaz de hacer bien una cosa, de dar racionalmente una noticia, recado, etc.
- ULLOQUANCA**, amb. (Hibridación quechua-cañari:- De Ullicu, y de Guanca, apellido cañari)- Se da este calificativo a la persona que es demasiado torpe y simple.
- UMBRAL**, m.- Hay muchos que aplican esta voz al dintel.
- UMBRALADURA**, f.- Serie de umbrales.
- UNO**, (Uno es ninguno, dos hacen)- Indica que algo que va a obsequiarse no debe ir solo, sino, por lo menos, en regular cantidad.
- USA**, f. (Tener buena)- Ser ladrón o ratero muy hábil.
- USADOR**, RA. adj.- Se dice de quien es ratero.
- UPA**, amb. (Cañarismo)- Tonto, tonta.
- ¡**UPALLAICHI!** exclam. (Quechuismo:- De Upallana, callar)- Voz con la que nuestros indios y labriegos en general, en sus momentos de riña, imponen silencio a quienes les insultan.
- ¡**UPALLANGUI!** exclam. (Quechuismo)- V. Upalláichi.
- ¡**UPALLI!** exclam. (Quechuismo)- Voz equivalente a Upalláichi, pero de uso más extendido y de mayor energía.
- UPALLITO**, (Quechuismo)- Diminutivo de Upalli.- Con esta voz se aconseja a una persona que vaya en silencio y pianitamente, de modo oculto, a la realización de lo que se le indica.
- UPAYACO**, m. (Cañarismo:- De Una, y de Yacu, agua)- Agua medicinal

- que usa nuestro vulgo para curar la gripe, etc., y a la que, teniendo en composición varias yerbas, se la hace hervir hasta que se reduzca a la mitad por lo menos de su cantidad primitiva.
- URAY.** m. (Quechuismo:- De **Urin**, abajo, de abajo)- De las dos piedras con las que muele grano nuestro vulgo, toma el nombre que se cataloga, la fija que queda asentada en el suelo, en contraposición a la que se mueve y se llama quíngray. V. Quíngray.
- URCUPAQUI.** m. (Quechuismo:- De **Urcu**, cerro, y de **Paquirina**, quebrar)- La planta *Epidendrum*.
- URCUSHCA.** (Estar)- Estar una cosa, platos de viandas, etc., demasiado colmados.
- URDI.** amb.- Contracción de **ordinario**, en sentido de grosero, sin pulimento.
- URDIDOR.** RA. adj.- Se dice de la persona muy dada a mentir.
- URLAR.** a.- Coser con hilvanes los bordes que dejan las tijeras en lienzos, casimires, etc., a fin de que la tela no comience a destejarse.- Orlar, primera acepción.
- URZUELO.** m.- Orzuelo.
- USA.** f. (Cañarismo)- Piojo de la cabeza.
- USEBIO.** m.- Eusebio.
- USHCO.** m. (Cañarismo)- Gallinazo.
- ¡**USHCO!** Exclam. con la que se detiene a las cabalgaduras.
- USHCO.** (Estar)- (Cañarismo)- Hallarse una cosa negra, por vejez o por mal tinte, de color que tiende a desmayar y tornarse verde.
- USHCOCABILDO.** m. (Hibridación cañari-castellana:- De **Ushco**, y de **Cabildo**)- Nombre que dan nuestros labriegos a la reunión de gallinazos alrededor de un mortecino.
- USHURO.** RA. (Cañarismo:- De **Ushuru**, basto, ordinario)- Los sombreros de paja toquilla, las telas, etc., ordinarias y toscas.- La persona vulgar, basta de cuerpo, fea, etc.
- USTACIO.** m.- Eustaquio.
- USTAQUIO.** m.- Eustaquio.
- USTÉ.**- Usted.
- USUFRUCTUO.** m.- Usufructo.
- USUFRUTO.** m.- Usufructo.
- ¡**UUSHCO!** Es el mismo ¡**Ushco!** con que se detiene a las cabalgaduras, pero no pronunciado con la energía que el otro. Del que se acaba de catalogar se sirven, en voz muy baja y con pausadísimo silabeo, las personas enteramente tímidas o que cabalgan por la vez primera.
- UVILLA.** f.- *Physalis Peruviana*. Esta pequeña planta recibe el nombre de la forma de su fruto, semejante a una uva madura, encerrada en un cáliz. Es de color amarillo y de agradable gusto. Difiere de la Grosella.
- UYACHIDAS.** f. pl.- (Cañarismo:- De **Uyay**, oye, entiende)- Indirectas que un sueto que está mal con otro dirige a éste.
- UYANZA.** f. (Cañarismo)- Albricias o regalo que se da, generalmente en dinero, por alguna buena nueva, por el estreno de un vestido, etc.
- UYANZAR.** a. (Cañarismo)- Festejar de algún modo una halagadora noticia, el estreno de ropas, la conclusión de una casa, etc. En suma, equivale al término castizo Remojar, en su segunda acepción.
- UYARI.** m. (Cañarismo)- Obsequio que las personas del vulgo, especialmente los indios, llevan a sus abogados y protectores, cuando solicitan de ellos algún servicio o favor.

- V -

Vaca—Varayo

VACA. (Hacer)- Ir a la parte en el juego, poniendo cantidades iguales, y siendo uno de los asociados el que juega.- Abriremos la vaca porque nos está yendo muy mal. (La 3a. acep. académica de vaca dice: Dinero que juegan en común dos o más personas).

VACA. (Ser una)- Ser muy torpe.

VACALOCA. f.- Diversión de nuestros indios en sus fiestas religiosas. Es un disfraz, si pudiera decirse así, que se compone de una armazón que termina en una cabeza de ganado vacuno; armazón dentro de la cual se mete un indio, para llevarla de un lugar a otro, en tanto que revientan los cohetes que se han colocado en su parte exterior, produciendo la bulla y el desbande consiguientes. Es muy popular.

VACONA. f.- La hembra del ganado bovino, cuando no es madre aún.

VAGAMUNDA. f.- Prostituta.

VAINA. f.- Bambarria, segunda acepción.

VAINA. f. (Ser un)- Se dice del sujeto que es embromón y molesto.

VAINOSO, SA. adj.- Es el individuo a quien le salen frecuentemente carambolas de chiripa.

VAISE.- Váyase.

VAISEN.- Váyanse.

VALIDO, DA. adj.- Alude a la persona que para realizar un favor, etc., se deja suilicar mucho.

VALIENTA. f.- Muier valiente.

VALIENTÍSIMO, MA. adj.- Valentísi-

mo, valentísima.

VALOMOSO, SA. adj.- Se aplica a los objetos que, siendo de suponer que son pesados por su volumen, pesan poco y se levantan con facilidad.

VAMINÓS.- Vámonos. Este vulgarismo se usa en son de broma.

VAMOSPÈS. (Aldeanismo)- Vámonos, pues.

VAMÚCHI.- Vámonos.

VAQUEADA. f.- Reunir periódicamente el ganado de una hacienda con el fin de contarlo y ponerle las señales debidas.

VAQUEADA. f.- Reclutamiento de mujeres de vida libre, por profilaxis o para corregirlas.

VAQUEANO, NA. adj.- El individuo que conoce todos los caminos y verdades que puede tener un país montañoso o desierto, a causa de que cruza frecuentemente por él, si es que allí no vive guardando animales, etc.

VAQUERO. (Gritar como un)- Tener la voz muy alta y desapacible.

VARALTA. f. (Tener)- Ser una persona tan considerada por otras, que bien puede alcanzar de éstas todo lo que buenamente pida. (Muy semejante a la expresión académica Vara || alta. fig. Autoridad, influencia, ascendiente. U. principalmente con el verbo tener).

VARAYO. m.- Se da este nombre, entre los indianos, a los que hacen de Alcaldes o Regidores; o sea de rondas

de la Tenencia Política o del Cura párroco. Pues que son autoridades para los de su raza, y meros servidores para aquellos en quienes reconocen superioridad.

VAREJÓN. m.- Arbol tierno, bastante delgado y crecido. Sirve para sostener andamios. No es la Verdasca o Vergueta del Diccionario académico.

VÁU. m.- Vaho.

VE! (¡Ay)- Forma burlesca que se usa para dar a entender que uno no cree lo que le están contando.

VE! (¡ Quien te vido y quién te)- Dicho admirativo del que se vale el más bajo vulgo para encarecer la prosperidad a la que ha llegado alguien, anteriormente muy desvalido.

VEÁTICO. m.- Viático.

VEINTIPICO. adj.- Veinte y algunas unidades más, pero sin llegar a treinta.

VELA. (No dejarse meter la, o meter la)- Expresión indicadora de que uno habrá de agotar todos los medios antes que darse por vencido en tal o cual negocio, dificultad, etc. En la siguiente ocurrencia, el uso inoportuno de vulgarismo "Quedarse sin pantalones", dio lugar al oportunísimo empleo de que aquí se cataloga: Dos literatos cuencanos, el uno de mayor chispe que el otro, se engolfaron en una polémica, y cuando el de menos arrosos iba ya de vencida, terminó una "Hoja suelta" con la siguiente frase "Se equivoca el doctor Fulano, porque hasta sin pantalones me he de quedar antes que dejarme meter la vela". E otro le replicó de este modo: "Le a consejo a mi amigo que no se quede sin pantalones porque, de quedarse así, con más gana le meteré la vela".

VELAVERDE. (Decir)- Tratar a una persona, mediante insultos, de modo que se agote el vocabulario más bien provisto.

VENADOS. (Correr)- Cazar ciervos.

VENADOS. (Sol de los)- Indica la hora de la tarde en que está cerca de ponerse el sol y es cuando más frecuentemente se dejan ver los venados paciendo en nuestros pajonales.

VENECIA. (Vidrio de)- Persona sumamente quisquillosa y resentida: "No le reflexiones a ése; puede enojarse,

es un vidrio de Venecia".

VENDIDO, DA. adj.- Se dice de quienes, simulando estar bien con otro, traicionan a éste.

VENDRE. (Yo)- (Aldeanismo)- Timida expresión con la que un individuo del campo da a conocer que solicita ser recibido en una casa, de visita, etc.

VENRRAS.- Vendrás.

VENRRASPES.- Vendrás, pues.

VER. (No revolverse a)- Olvidarse completamente de una persona a la que en otro tiempo se apreciaba.

VERDE. m.- Mancha de este color con la que nacen en la rabadilla los niños indianos, o los que tienen algo de su raza.

VERDESAHUI. amb. (Hibridación castellano-quechua)- Se aplica a quienes tienen la cara pálida y verduzca.

VERDESIQUI. amb. (Hibridación castellano-quechua)- Es el que tiene verde.

VERDEYASHCA. adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Lo que adquiere coloración verduzca, sin ser de su naturaleza.

VERDUGUILLO. m.- No es propiamente el estoque ni la navaja para afeitar de que trata el Diccionario de la Academia, en las voces Verdugo y Verduguillo, sino un pequeño puñal, fácil de esconder y de filo aguzadísimo.

VERDULAGA. f.- Verdolaga.- Véase al respecto esta copla popular:

Amores hallarás
como verdulaga en playa;
pero sí no has de tener
amorcitos de esta laya.

VERÓNICA. f.- Vieja mal trajeada, que va vestida de negro y que se presta al ridículo.

VERSICULERO. m.- Poetastro.-V. Versiculista.

VERSICULISTA. m.-El individuo que, sin ser poeta, se empeña en parecerlo, y trabaja en consecuencia malísimas estrofas.

VERRA. m.- Verraco. V. Berra.

VESTIDO. (Hacerse de)- Dejar su pollera típica una mujer del pueblo, para usar el traje que llevan las mu-

jes de una clase social más alta.

VETA.- V. Beta.

VETA. (Darse a la)- Entregarse completamente a los placeres carnales.

VETERANO, NA.- Anciano, anciana.

VETULIO, LIA.- Anciano, anciana.

VEZ. (De una)- Locución que la usamos en sentido de **Completamente**, como puede verse de estas expresiones: De una vez se ha vuelto loco. Este sí que es malo de una vez.

VIA. (Estar, o quedarse, en la)- Se dice de la persona que ha perdido todos sus bienes de fortuna. Equivale a la locución castiza: Quedar, o quedarse, uno en la calle.

VIAMOS.- Veámos.

VIAMOS.- Veámos.

VIAN.- Veían.

VICIO. (Irse en)- Crecer una planta de tal modo que su misma lozanía impide la fructificación. (La Academia, en la 8a. acep. de vicio, dice: Lozanía y frondosidad excesivas perjudiciales para el rendimiento de la planta. Los sembrados llevan mucho vicio).

VICIPRESIDENTE. m.-Vicepresidente.

VICIVERSA. adv. m.- Viceversa. Es muy general.

VICTIMAR. a.- Matar, asesinar.

VIDA. (Estar de mala)- Se dice de los cónyuges que se han separado, no por divorcio, sino por enojo.

VIDALLA.- V. Guachallavidalla.

VIDAMASHCAG. amb. (Hibridación castellano-cañari:- De Vida, y de Mashcana, buscar, procurar)- "Buscavida, en el híbrido vidamáshcag popular, es un menesteroso digno de compasión, porque honrado y activo, no encontrando en el terruño un trabajo que le remunerara el esfuerzo, que le dé un relativo bienestar, se arranca hacia tierras extrañas, quizá ellas le sean más propicias que las nativas, al desterrarse lloroso de las cuales, prorrumpiera en este gemido llorando a medias con ellas:

Quando salgo de mi tierra,
parece que mis montañas
unas con otras se juntan
diciendo que no me vaya . . ."

Buscar la vida es también la empresa

de los fracasados que emigran. Esta manera de sentir lugareña se traduce en la siguiente estrofa de la hermosa **Leyenda de Hernán**, de Remigio Crespo Toral:

Iré a buscar la vida, iré a la muerte,
por vosotros, la ausencia y los rigores
desafiaré; soy joven y soy fuerte,
iré a tierras mejores.

"**Buscavidas** (plural) es en nuestro hablar:- Un sujeto más o menos digno de atención por la trastienda que lleva-, y hasta un inquisidor en vidas ajenas . . . y, por todo ello, no totalmente compasible con lo que es el **buscavida** (en singular) procurador de un inocente bienestar para la vida propia suya sin ofensa a nadie".

¡**VIDA MIO!**- exclam.-Revela en quien la dice profunda conmiseración por la desgracia de otro. Equivale a la expresión castiza ¡Vida mía!

VIDASHUNGO. amb. (Hibridación castellano-cañari)- Tratamiento insinuante y afectuoso que vale por este decir:- Tú eres mi vida, mi propio corazón!

VIDA SIN VIDA. (Ser una)- Habla así la persona que tiene muchos trabajos que soportar, y cuyas penas son más frecuentes que sus alegrías.

VIDASSITO, TA. (Indianismo)- Voz de sumo cariño con la que a veces se tratan entre sí nuestros indios.

VIDE.- Vi.

VIDÉ.- Vi.

¡**IDEMOS.**- Vimos.

VIDITA. amb.- Tratamiento equivalente a:- Vida mía!

¡**VIDITICA!** amb.- Diminutivo del diminutivo Vidita.

VIE.- Vi.

VIEJITO, TA. adj.- Vejezuelo, la, o viejezuelo, la.

VIENTRECHAPUSHCA. (Hibridación castellano-quechua:- De Vientre, y de Chapuma, mezclar)- Se dice que tiene esta clase de vientre la mujer que en sus varios alumbramientos va alternando entre varones y hembras.

VIGÜELA. f.- Vihuela.

VILLOBARQUIN. m.- V. Billobarquín.

VINIENDO. (Está, Estoy, etc.)- Viene,

vengo, etc.

VINILLO. m.- La última porción destilada que echa un alambique, y la que apenas da un ligero sabor de aguardiente.

VINTILAR. a.- Ventilar.

VINZHA. f.- Vincha.

VINATERO, RA. adj.- Viñador, viñadora; viñadero, viñadera.

VINAU. m. (Cañarismo)- Especie de gusano, de un centímetro, poco más o menos, que se arrastra uniendo sus extremidades, de suerte que forma un arco. Es verdaderamente una plaga de las legumbres, cuando tiernas; pues que vive bajo el suelo, junto a sus tallos y los destruye alimentándose de ellos. Cuando una planta de la indicada clase se marchita, de seguro que ha sido atacada por el animalillo en cuestión, y a poco de escarbar, se da con él.

VIRGÜELA. f.- Viruela.

VIRINGO, GA. adj.- Sujeto enclenque.

VIRINGO. (Dejar en)- Robar o perjudicar de otro modo a una persona, hasta dejarla en la más lamentable miseria.

VIRTIENTE. f.- Vertiente, segunda acepción.

VIRUSA. f.- Viruta.

VISCO, CA.- Bisojo, bisoja. La definición más gráfica que se ha dado sobre quien es un visco o una visca, es la que dice: Que es la persona que con el un ojo trata de mirar al otro.

VITÓR. m.- Víctor.

VITRIO, A. adj.- Vítreo, vítreo.

VITRIOL. m.- Vitriolo.

VIUDA. f.- Platillo que a veces sirve a los tresillistas para coleccionar en él los tantos que producen ciertos lances

del juego, y que se destinan generalmente, no al bolsillo de los jugadores, sino a la adquisición de naipes nuevos, etc.

VIVANDERO, RA.- Entre nosotros es la persona que vende viveres en un sitio fijo, que lo tiene arrendado en las casas o plazas de mercado.

VIVIDOR, RA.- adj.- Se dice de quien adula y halaga a otro a fin de conseguir su estimación y procurarse medios de vida. (Muy semejante a la 4a. acep. académica).

VIVITO Y COLEANDO. (Estar)- Se aplica a las personas que se creían muertas, deprimidas, etc., y que sin embargo existen o han reaccionado más pronto de lo que se suponía.

VOLADA. f.- Mala partida que juega un sujeto a otro.

VOLADO. (Ser un)- Es la persona precipitada, que no reflexiona y que ataca a otra muchas veces por la errónea creencia de suponerse agraviada.

VOLADOR, RA. adj.- Es el de ingenio muy vivo.- El experto para llevar a cabo hurtos, ejecutar trampas, etc.

VOLANTIN. m.- Volatín, primer artículo, segunda acepción.

VOLTEAR LA ESQUINA.- Morir.

VOLTEARSE. r.- Pasarse al enemigo.- Cambiar de partido político.

VUELTA.- Otra vez.- Vuelta me irá. Vuelta mortificas, etc.

VUELTO. m.- Vuelta, acepción décimoctava. (Es 19ª en la edición vigésima).

VUELTON. m.- Rodeo muy grande que se da hasta llegar a determinado lugar.

- Y -

Ya—Yesquero

- YA.** (Desde)- Expresión muy en boga de que se valen muchos cultiparlistas, en vez de la voz propia *Ya*, que indica un presente absoluto:- Desde ya me comprometo a tal o cual cosa, etc.
- YAHUARLECHE.** (Hibridación quechua-castellana:- De *Yahuar*, sangre, y de *Leche*)- m.- Calostro.
- YAMALITA.** f.- Especie de ciervo más pequeño que el ordinario. También se le llama *Diamala* o *Diamalita*.
- YA MISMO.**- Vale por inmediatamente:- *Ya mismo me voy*, etc.
- YANGAMICUG.** amb. (Cañarismo:-De *Yanga*, de balde, y de *Micuna*, comer)- Se dice de quien vive a expensas de otro, sin prestar ningún servicio.
- YANOSSO, SSA.** adj. (Quechuisimo:-De *Yana*, negro)- Se aplica, por insulto o cariño, a la persona muy morena.
- YANQUE.** adj.- *Yanqui*.
- YANTAQUIRU.** (Quechuisimo:- De *Yanta*, leña, y de *Quiru*, diente)- Palo del que ha de sacarse leña.
- YAPACHIR.** a. (Quechuisimo)- Dar adehala o *yapa*.
- YAPACHISHCA.** adv. m. (Quechuisimo)- Dar o recibir una cosa con la correspondiente *adehala*.
- YAPADO.** m. (Quechuisimo)-La porción de comestibles, especias, etc., que el que las vende da en vía de *adehala*.
- YAPASHCA.** adv. m. (Quechuisimo)- V. *Yapachishca*.
- YAPASHQUITO.** m. (Quechuisimo)- Con *adehala* o *yapa*.
- YARCA.** amb. (Quechuisimo:- De *Yarcay*, hambre)- El que se manifiesta en un negocio o cosa parecida *tacaño* y miserable.
- YARCAY.** adv. m. (Quechuisimo)-Hambreado, miserable.
- YARCAYMISI.** amb. (Quechuisimo)-La persona sumamente miserable y *tacaño*.
- YEGUA.** (Caído de la)- Se dice de quien tiene el ánimo apagado y cortos los alcances.
- YEGUA.** (Ser una)- Ser demasiado tonto o tonta.
- YENCILLO.** m.- V. *Liencillo*.
- YÉNDOME A IR.** (Estoy)- Con esta locución indican muchísimas personas, y entre ellas las hay de regular cultura, el hecho de hallarse a punto de concluir una visita, de ponerse en viaje, etc.
- YERBUNO.** m.- Se dice del pasto que cría buena yerba.
- YESCA.** (Hacerse)- Volverse incobrable una deuda:- "En la quiebra de *Fulano* hay un mundo de *yescas*".
- YESQUERO.*** m.- Útil que se compone de un corto tubo cilíndrico de metal, en el que se halla una torcida de algodón, que es propiamente una mecha. Esta se prende mediante chispa que se produce al roce de un acero o eslabón sobre una sílice. Vale el artefacto, cuando reina el viento, para en-

cender cigarrillos. (Yesquero, dice la Academia, encendedor que utiliza la yesca como materia combustible).

YUCA!- (¡La)-Exclamación indicadora de que un sujeto, antes que ceder a las pretensiones de otro, le dará las vergüenzas.

YUGUR. a. (Indianismo)- Atar el yugo a los bueyes de labranza.

YUNGA. f. (Cañarismo)- Nudo de seguridad que hacen nuestros labriegos, en sogas, cabos, etc. Es imposible que lo deshagan los animales, o que tengan el riesgo de una estrangulación, porque no resulta jamás corredizo.- Nombre de toda tierra abrigada en la que se produce la caña de azúcar, el plátano, etc.- Cabalgadura originaria de regiones ardientes, y que goza de merecido aprecio, pues que suele adelantar en corpulencia, raza o buen movimiento, vigor, etc.

YUNGANO, NA. (Cañarismo)- Se aplica a las cabalgaduras procedentes de aquellas regiones abrigadas llama-

das Yungas.

YUNGAR. a. (Cañarismo)- Formar el nudo de seguridad llamado Yunga.

YUYU. m. (Cañarismo)- De Yuyu, tierno, flexible, débil)- Es todo lo que se halla dotado de extrema flexibilidad, como un sombrero de paja toquilla al que le falta batán, una camisa mal aplanchada, etc. Véase esta popular copla que contiene el vulgarismo catalogado:

Dicen que las heladas
secan los yuyos, secan los yuyos,
así me estoy muriendo
de amores tuyos, de amores tuyos.

YUYUPLANCHADO. m. (Hibridación cañari-castellana)- Se aplica a la camisa, ropa blanca, etc., que no adquiere la rigidez que se desea.

YUYUYASHCA. adv. m. (Cañarismo)- Lo que está de modo flexible, blando y tierno.- Se aplica a la persona que se manifiesta muy débil.

- Z -

Záfiro—Zaramullo

ZAFIRO. m.- Zafiro.
ZAHIRIENTE. adj.- Es la persona que se goza en zaherir.
ZAHUÁN. m.- Zaguán.
ZAMARRO.* m.- Zamarra.
ZAMARRUDO, DA. adj.- El que usa zamarro.- El gallo o la gallina que tiene plumas a partir, hacia arriba, de la bifurcación de sus dedos.
ZAMBO. m.- Cucurbita Pepo.
ZAMBO. (Pepa de)- Semilla de esta cucurbita.- Salsa que se hace después de pelar la parte córnea de tales semillas, tostándolas y moléndolas. V. Zambomuro.
ZAMBOANGO. m. (Cañarismo:- De Zambo, y de Angu, bejuco, cuerda de piel)- Tallos bejucosos de la planta que produce el zambo.
ZAMBOAPI. m. (Cañarismo)- Mazamorra de zambo y harina de maíz.
ZAMBOCAHUI. m. (Cañarismo:- De Zambo, y de Cagui, a medio madurar)- Mazamorra hecha de zambo no llegado a plena sazón.
ZAMBOMURO. m. (Cañarismo:- De Zambo, y de Muro, grano, simiente)- V. Zambo. (Pepa de).
ZAMPAR. a.- Dar una trompada, etc.
ZAMPARSE.* r.- Comer glotonamente y con rapidez. (Zampar. tr., dice la Academia, 2º. Comer apresurada, descompuesta y excesivamente).
ZANORIA. f.- Zanahoria.
ZAPALLO. m. (Quechuismo:- De Zapalla, solo, sin compañía)- Cucurbita

Máxima. El nombre vulgar le viene del hecho observado por los campesinos referente a que esta cucurbita, para que sus frutos desarrollen completamente y abunden, necesita estar en terrenos que no contengan otras plantas. Consta ya en el Diccionario de la Real Academia.

ZAPALLOSIQUL. amb. (Quechuismo)- Se dice de quienes tienen muy desarrollada su parte trasera.

ZAPATILLA. f.- Juego de niñas que se lo hace con pequeñas bolas de cristal, etc., lanzadas desde la palma de la mano sobre el dorso de la misma, y viceversa. Tiene muy variadas suertes.

ZAPATILLAS. f. pl.- Zapatilla, primera y segunda acepciones.

ZARA.* (Quechuismo)- Nombre del maíz. Esta voz quechua es idéntica a la árabe que trae el Diccionario de la Real Academia para significar el mismo grano. (La edic. XVII decía que esta voz viene del árabe, pero desde la XVIII le da origen quechua).

ZARAMONTÓN. m. (Hibridación quechua-castellana:- De Zara, maíz, y Montón)- Agolpamiento de gente sobre una persona o cosa para maltratar o proteger a la primera, sin dejarla respirar, o para apropiarse de la segunda quienes son más fuertes y expertos.

ZARAMULLO, LLA. adj.- (Hibridación quechua-castellana)- Se dice de quien es pequeño.- Se dice también

cariñosamente de los niños.
ZARANDANGO, m.- El trompo que, a causa de no hallarse su eje perpendicular, se mueve del modo que lo hace un zarandillo, de una parte a otra.
ZARANDEAR, a.- Tratar mal de palabra o de obra a un individuo.
ZARANDO, m.- V. *Zarandango*.
ZARAZO, ZA.- Alude no sólo al fruto a medio madurar, sino principalmente a la madera, tablas, etc., que están a medio secar.
ZARCILLUDO, DA, adj.- El gallo o la gallina que tiene en los flancos de la cara plumas o carnosidades rojas a modo de pendientes.
ZHAGSHO, SHA, adj. (Cañarismo)- Hablador o habladora. Simple.
ZHAL, m. (Cañarismo)- Carrizo de región fría y que nace espontáneamente.
ZHAMPÁN, m.- Champaña.
ZHARO, m. (Cañarismo)- Áspero. Lleno de asperidades.- Ripio muy menudo.
ZHARPI, m. (Cañarismo)- Gachas de maíz quebrantado.
ZHAYAG, m. (Cañarismo)- De Zhayana, parar, empinar)- En los telares de bayeta indios se denomina así a la trama entre cuyos hilos pasa la lanzadera.
ZHAYAGSIQUI, amb. (Hibridación cañari-quechua)- Se dice de quien hace visitas demasiado largas.
ZHIPI, amb. (Cañarismo)- Persona desmedrada y tonta.- Se aplica al dicho o al hecho que resultan fallidos.
ZHORO, RA, adj.- (Cañarismo)- Picado o picada de viruelas. V. *Zhuro*.
ZHUMIR, m. (Cañarismo)- Nombre de una madera muy resistente, de la que se hacen cabos para hachas, bastones, etc.- El bastón de esta madera.
ZHUMIR, m.- Aguardiente de caña muy apetecido y que procede generalmente de la hacienda Zhumir, en el cantón Paute, de la provincia del Azuay.

ZHUNZHO, ZHA, adj. (Cañarismo)- Tonto, tonta.
ZHURO, RA, adj. (Cañarismo)- V. *Zhoro*.
ZHURO, m.- Canasto de mimbres.
ZHUZHUMBICO, CA, adj. (Cañarismo)- Se dice de la persona tonta, alocada y ridículamente vestida.
ZIRINDANGO, m.- Miembro viril. Véase la siguiente copla callejera:

No te des a la pena
 ni al amor con mucho exceso,
 que has de morir como el mono
 con el *zirindango* tieso.

ZODIACO,* m.- Zodiaco.
ZOPENCADA, f.- Acción o dicho propio de un zopenco.
ZOPIENTO, TA, adj.- Se dice de quien es zopo.
ZOPOYASHCA, adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Que está zopo.
ZOQUETÓN, NA, adj.- Se aplica a quien es zoquete, en la cuarta acepción de este vocablo.
ZORRO, m.- Zarigüeya.
ZORROMANRRIGCHA, adv. m. (Hibridación castellano-cañari)- Semejante al zorro en astucia.
ZORROMUERTO, (Hacerse el)- Simular una persona olvido, etc., a fin de que no se le pregunte o hable de aquello que le conviene callar y no decir.- Fingir que ni siquiera sabemos aquello mismo que, causando extrañeza a los demás, es obra nuestra.
ZORROÑAHUL, (Hibridación castellano-quechua)- Es quien tiene rasgos fisonómicos que le asemejan a la zarigüeya o zorro.
ZUMBAR, a.- Tumbiar.
ZURCIDOR, RA.- adj.- La persona que acostumbra fraguar mentiras y enredos.
ZURRADOR, RA.- Se dice de la persona que está con despeño, en la segunda acepción de este vocablo.

Esta Segunda Edición de Léxico de Vulgarismos Azuayos por ALFONSO CORDERO PALACIOS, se terminó de imprimir el día 11 de julio de 1985, en los Talleres Gráficos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo del Azuay, siendo su Presidente el Lcdo. José Edmundo Maldonado S.

con amoroso cuidado por quien, orgullosamente afirma ser hijo de Cuenca y haber convivido con los chagras y runas de la campiña azuaya, se extiende más allá de nuestra comarca borrando las fronteras territoriales que la separan de la Provincia del Cañar "unidas en una misma historia e idénticas costumbres" a las que Cordero Palacios da "una expresiva, común y fraterna denominación de Provincias Azuayas".

"Léxico de vulgarismos azuayos" rebasa los límites de un frío e impersonal estudio filológico, en sus páginas las palabras cobran vida tiñéndose de color y expresividad, Cordero Palacios explica la historia de cada una de ellas, sus múltiples usos, tanto en sentido propio como figurado las reproduce en el contexto de muchas coplas populares, picantes, sabrosas y cogedoras como un draque, un gloriado o un buen aji de cuy, así lo ilustran los siguientes ejemplos:

Que mañana es otro día
¡y has de ver que yo te quiero!...
¡Ayayáy! que tontería;
¡Ajajáy!, que majadero...

Como flor la batatilla,
tiene a la chola el Azuay.
Modesta, cual otra no hay,
como ninguna, sencilla.

Allá va... paño alverjilla
y ucunchi rosa clavel...
en ser linda y en ser fiel
su dicha y desdicha están:
que en el drama de Don Juan
es el amor su papel

Yo soy gavilán corsario
¡Huambrita! tu eres paloma;
no pasará de mañana,
¡Caramba! sin que te coma

Ama mía, señorita,
yo seré tu huasicama,
pero si es a condición
que he de dormir en tu cama

Mañana de mañanita
te he de pegar un silbeto
tu taita es corto de vista
y ha de creer que es chuguito.

La señorita que baila
blanca paloma parece
—¿Y el galán que le acompaña?...
—Rucu shararán es ése...

Cuenca, 4 de octubre de 1985

María Rosa Crespo de Pozo